

muchos millones y tuvieron que bajar la oreja.

J. C.

Habana, Julio de 1907.

GENTE DE POCO PELO

Con los tres calvos no hay quien pueda; ellos se entienden y se las arreglan de tal modo, que donde ven un agujero enseguida aparecen con el tapón.

El hecho insoportable de darse de baja varios curas, exasperó al Galleguito. Y sobre todo la forma en que lo hicieron, ni siquiera una satisfacción, ni un par de costillitas en Pica-ratones. ¡Vaya hombre! Eso para mí, que sé poner cátedra y dar un suspenso al hijo del sol...

Pero lo peor del caso no está en la desatención, sino en la pérdida, porque el vino anda por las nubes, la rubia toma algún extraordinario, además de la gracia de Dios, y no sé de donde saldrán estas misas...

—Tú que discurre, Retamales.

—No sé como hemos de salir de apuros. La verdad es que siempre estamos alcanzados y á cada momento nos sobrevienen contratiempos, algunas veces inesperados, que cuando no es así, ya nos cogen á buen recaudo, con nuestras martingalas de traspasos de imprenta, etc., etc.

—Sí, pero con lamentaciones no resolvemos el problema actual. Mira, se me ocurre una idea. El aprobar á un borrico vale más de lo que acostumbramos á cobrar, y si es listo el muchacho, debe dar otro tanto para que no le suspenda, así que, en lo sucesivo, hay que subir el precio de los aprobados, digo, de la pasantía; es una niñería por tales servicios cobrar tan poco.

—Sin embargo, me parece suficiente; podíamos quedar sin alumnos, y para quince días de lección, fuera los festivos, creo se le cobra bastante.

—Eres más calvo de lo que pareces, amigo Paquito; ¿crees que van por tu ciencia?

No temas, hombre, yo te mandaré discípulos; el noventa y nueve por ciento de los que no traigan tu pasaporte, los extermino.

Además, necesitamos hacer economías y desde ahora pondré el papel bajo llave.

—¿En qué mil demonios inviertes tanta cuartilla, tú, Kurda?

—En escribir, —dijo el tercer calvo.

—Y con todo eso, ni ganas para papel, sino, de seguro no vendrías á robármelo. Conque ya ves lo que acabo de decir y además me gustaría que frecuentaras menos la redacción.

—Eso sí que no puede ser, colega, yo no vivo de otra cosa.

—No bebo, querrás decir.

—Es lo mismo, porque no puedo vivir sin beber.

—Pues, hombre, aprende siquiera á vivir mejor, y no escribas artículos á tres pesetas. Pón en los cuernos de la luna á quien te pague bien, y si lo exigen dí de cualquiera persona, sea la que quiera, cuanto te manden decir, aunque sea todo una farsa ó calumnia. Entiéndete con las personas calumniadas y dices lo contrario en otro periódico, pero cobra.

—Ese sistema hace tiempo que lo exploto, pero dá pocos rendimientos.

—Porque no sabes explotarlo, y sino, ahí tienes á esos *voceros* de marras, que

no saben escribir su nombre, y con lo poco que emborronan y tú corriges y con los datos que te dan y otros que tú conoces, les compones ese semanario, que así es él de bien escrito é intencionado, salvo lo que nosotros pellizcamos. Pues has de saber, cabeza de sandía, que en ese periódico hay dinero, porque en él están todos los chupadores de aquel país y tienen hecha una suscripción para los gastos, que otro más vivo y menos Kurda que tú sabría aumentar. Además, hay entre ellos algún caballero de industria tal, que sólo de las barraduras de la casa de la moneda, sabe extraer un producto capaz de sufragar sus gastitos particulares y contribuir al sostenimiento de unos cuantos vagos que por allí merodean. ¿No podría alcanzarte á tí una prorrata de esa industria, cuando no eres menos golfo, ni menos necesario que ellos?

—Es verdad que sí; pero no tengo valor para decirselo, sobre todo sabiendo lo mucho que por igual concepto tú los explotas.

—Pues si quieres ser digno de nuestra compañía no seas tan imbécil como ellos, sino, ya lo sabes, ahueca, eh?

Y revolviendo este engrudo,
Para hacer otras ligas infernales,
Se entretienen á menudo
El Kurda, Galleguito y Retamales.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ESTRADENSE

Muy señor mío y estimado amigo: Como siempre le creí á usted amante de la verdad y de la justicia, le ruego haga constar en las columnas de su ilustrado y popular periódico lo siguiente:

En el núm. 19 de EL ESTRADENSE se daba una noticia, por medio de la cual me quejaba yo de que en el último reparto se me hubiese elevado la cuota de 32 pesetas que pagaba de consumo, á 77 pesetas, sin motivo alguno que justificase tal aumento; y en el núm. 21, se daba una contra-noticia, según la cual, había yo sorprendido su buena fe presentando parte de los recibos viejos en los que tenía varias cuotas separadas, y el último en el que las tenía reunidas.

Como esto último no es verdad y, sí, es verdad lo primero, es por lo que ruego á usted haga esta aclaración, acompañándole los recibos para que pueda usted comprobarlos, y vea si tenía razón al quejarme, teniendo además en cuenta, que, dicha cuota de 77 pesetas que pago de consumo, excede á la que pago de contribución, habiendo una diferencia á mayores de 58 pesetas.

Estas son hazañas de algún aspirante á cacique que quiere adquirir carta de naturaleza entre nosotros y á las que hay que poner pronto y eficaz remedio.

Anticípale gracias y ordene á su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

MANUEL FERRADANS.

Berres, 22 de Agosto de 1907.

CASOS É COUSAS

—Bos días, Perico.

—Nos dea Dios, Farruco; hoxe non cantas.

—Cantárialle e' un canto no peito á eses demonios de fulastros que lle queren dar

licions á un, sin ter eles siquera unha mediana escola....!

—Que mal xenio téis, Farruco; non sei de que falas, pero, dende logo, penso que á cousa non será pra tanto.

—Verás, ho: un día d' estes chegoume envolvendo un pouco bacalao que mandara vir da Estrada, un papel, o cal papel mirei por curiosidá e resultome ser o número viut' é cinco da segunda época do segundo ano da Vos.

—E de que comercio che viñera o bacalao?

—O comercio cálocho, porque non quero quitarlle o creto á ninguén; pero xúroche que alí non lle volvo, porque en ves de cheirar a Vos ó bacalao, cheiraba o bacalao á Vos qu' apostaba, e nin dempois de fervelo se lle poido quitar o cheirume.

—Traguería moita k k á tal Vos.

—¡Dios nos libre, home, unha chea d'ela; é pra mostra podes ver o artículo que titulan *Pour rire*.

—¿*Pour rire*? ¿E que demo quer dicir eso?

—Eu mañdito se cho sei, anque presumo que ben traducido ó gallego ha de dicir: *Pra rirse d' eles*.

—Poida que non te equivoques. ¿E de que trata ese artículo?

—Pois trata do que che dixen: á mín e á tí, d' aprendernos á falar, e á *Xan Verdades*, d' aprendel-o á escribir.

—¡Anda, caray!

—Nin máis nin menos! Collen á palabra *incomensurable* pol-o rabo, e empenñanse en que lle falta unha *eue*, e quitamos d' ahí.

—¿Qué animalhiños son!

—E á mín seríame moi fácele o demostrarlle que ó linguaxe gallego tende á facilitar á pronunciación acurtando-as palabras, e do mesmo modo que *incomensurable*, dícese *imundicia*, *columna*, *imenso*, *emendar*, *encomenzar*, *entriculo*, etc.; pero, Perico, ¡por Dios! ¿qué demonios se lle ha de demostrar ó imbecile *Peliños*, ó desilustrado machacante e inocentísimo Varela, ó méngolas de Salgadete, ó non santo Bedito, etcétera, etc?!

—Habería que demostrarlle co-a fouce.

—¡Quita d' ahí á fouce, home, por Cristo! A calquera d' eses, un couce no cú éralle o bastante.

—Pois o *méngolas*, *K. Gallons*, según dín, fixoche o esperpento que nos acupa.

—Home, á dicir verdá, eu nin eso lle concedo.

—Pois mira, ho: pódече ser moi ben, da maneira que vou á dicirche:

Esbrúzase o gran retrónico na sua mesa de pintado pino, ou de pino sin pintar (e gracias); á unha man os *Elementos de Retórica y Poética* de Coll y Vehí, e á outra, un *Prontuario de Ortografía* do ano de *quinientos*. Estende as sabias *patas d' adiante* sobre as cuartillas, bota unhas olladas de *sabia crítica* á unhas sortixas averiadas que oustentá n' un dos dedos, como querendo avriguare o que por elas darían en calquer casa d' empeño, fai duas ou tres d' aquelas moecas tan peculiares suas e escribē catro letras mal formadas, sin orden nin concerto, que pasan á mans do redactor xefe, que arreglándoas á sua maneira, e alentando pol-a frida todo canto pode, remíteas e' os outros traballos ós tres calvos correutores de Santiago. Así eche como se van formando os adefesios que cada oito días se lén, ou non se lén, nas columnas da veciña.

—Paréche que o estou vendo.

—E o gran borrico aínda se gaba de ser o que escribē *Solipedo*.

—¡E verdá, ho! ¿E qué quer dicir *Solipedo*?

—Pois *solipedo* querचे dicir, á meu ver, que o autor ten igual pata (sempre mala) pra defender cuestións que pra escribir de críticas.

—Probiño! Pois deixémolo, home, pol-as almas do Purgatorio.

—Pois deixémolo, porque ó cabo podemos esperar sentados que chegue á demostrarnos o que teñen que ver os *dous puntos* de marras co-a prosodia, á pesar d' aquel *ya ya* que nos espetou cando é ben sabe.

—Inda lle demostramos millor nós, que podemos ser os peisanos os que pagamos indireutamente a impresión da Vos.

—Sí; bastante millor do que póderan demostrar os *voceros* todos, que se fai do presupuestado pra escolas; pra casa consistorial, do déficit, do recargo das cédulas é por ahí.

—Pois eles ándanche condanados; tanto, que ó millor prántaseche un diante á perguntarче quén fixo esto ou quen fixo ó outro.

—Eu pásmocheine co-esta xente, Farruco: á eles gústalles dar couces coma bos *solipedos*, e erabar as unhas hastr' o corazón, se poden; e eles son tan delicados que lles fai daño un pequeno roce no pelo da roupa.

—Así che é, Perico; pol-o demais, anque estean rabeosos non che é milagre, se ben é certo que ninguén lle ten culpa dos seus males; pero, á eles por calquer sitio que se lles dea, sempre se lles da no cravo, é eles, dan e dan, é dan no aire, porque falta o cravo pra dar n-él.

—Por eso teremos que andar con coidado, Farruco.

—Deixa que nos maten, Perico, se con eso lles parece que van á coller mais simpatías.

XAN VERDADES.

S. P. P.

NOTAS AGRÍCOLAS

La pataca

Es una planta despreciada, pero no despreciable: en la mayoría de los puntos se ve vivir y desarrollarse sin cultivo ni más cuidado del hombre que recolectarla, hemos presenciado en varios casos los esfuerzos hechos para extinguirla, sin completa, y á juzgar por como se considera á esa «infeliz» planta y ver la defensa tenaz que ella hace por vivir, parece que se trata de una mala hierba como la grama y el cardo borriguero.

Y sin embargo: la pataca puede y debe ser la solución del problema agrícola para muchos agricultores y ganaderos, y tal vez para regiones enteras de España. Es planta alimenticia que apetece y comen todos los animales con avidez: es productiva en grado sumo, pues alcanza rendimiento de 35 y 40.000 kilogramos por hectárea en la generalidad de los casos; es perenne y no exige por tanto gastos de plantación anual; tiene una fuerza de arraigue, vitalidad y defensas, superiores á las de la grama; no exige apenas cultivo; se apodera del terreno con tal fuerza que expulsa de él las demás plantas; se conserva en cualquier parte, y mejor que en ninguna en el terreno donde se cria; no se asusta de los hielos fuertes ni teme los grandes calores estivales; sólo si es gustosa de terren...

frescos y sueltos (valles donde la arena abunde), pero no deja de darse y rendir en en los demás... ¿Quiere pedirse un ideal agrícola mayor? Por qué está desairada y postergada esta planta en las comarcas en que es conocida? No lo sabemos, tal vez nuestra mala estrella agrícola nos lleve para perdernos á perseguir ideales lejanos borrosos, haciéndonos apartar la vista de lisonjeras realidades que tenemos ante los ojos iluminadas con meridiana luz.

Alguien que no había sabido justificar su ignorante desprecio á ese bulbo, lo ha calumniado para explicar su conducta, atribuyéndole á la larga propiedades nocivas cuando se da como pasto único. Afirmamos que no hay tal, porque lo hemos experimentado en varias especies de ganado; le ocurre, sí, lo que á todo alimento muy apetecible, cuando lo ingieren animales voraces, que comen hasta ponerse al habla con la indigestión y demás desarreglos propios de un pienso excesivo.

Lo cierto es que la patata puede ser la llave de pingües negocios, porque todo aquel que tenga terreno medianamente fresco y suelto, puede tener abundantes cosechas de patata con escasos cuidados de cultivo; todo el que tenga patata en abundancia tendrá vacas, cerdos, ovejas y mulas cerriles; y en España es bien sabido de todos; tener trigo, vinos, aceites ó patatas, no es precisamente tener dinero; pero tener vacas, ovejas ó cerdos, sí lo es. ¿Quiéren, pues, más nuestros agricultores y ganaderos?

Somos amigos de predicar con el ejemplo cuando éste es posible, y ofrecemos al que lo desee los datos de un naciente campo de experiencia dedicado á la patata así como nuestros escasos conocimientos y estudios sobre el asunto.

LUIS GONZÁLEZ VERDEJO,
Ingeniero agrónomo.

Salamanca.

COUPLET MODERNISTA

Los caciques de aquí de la Estrada,
Siempre usaron por lema el «comay»;
Que el «comay» es según ellos dicen,
Lo mejor que hay. ¡Ay, que se me cay!
Porque tiene un sabor superior,
¡Qué sabor, qué sabor, qué sabor!
¡Ay!, que apetito, tito tito hay!,
petito hay, petito hay.
¡Ay!, que rquito, quito, quito ¡Aaay!
Es el comay, comay, COMAY.

H.

Buen sistema de echar las gallinas lluecas

Se hace en el corral una caseta de un metro en cuadro, ó aunque sea algo más pequeña; puede hacerse con adobes, tabla, etc. Se la pone su tejado, puerta y puertecita; la puerta es para su inspección y para que quepa el cesto en que ha de estar echada en los huevos; también puede echársela á enhuevar en un hoyo de un rincón de la caseta relleno de paja menuda.

La puertecita es para soltar la gallina de veinticuatro en veinticuatro horas.

Este sistema es muy bueno, porque así las lluecas tienen un rato de sol, de aire y de revuelco, están así más sanas y sin pulgón; además se evitan los malos olores

en las casas y sobre todo que no se la descuida por el hecho de saber el encargado que hay que ir á soltarla á comer.

Cuando están en las habitaciones ó desvanes se la suele descuidar mucho, en la confianza de que ya se la dejó comida y agua, y así pasan los días sin ir á observarlas; á veces la gallina se muere, porque se le había acabado la comida; luego las dueñas se disculpan diciendo que de buena que era la gallina no se levantaba á comer, y que se murió; semejante disculpa á la de aquellos que, descuidados, pierden el reloj ó la cartera, y luego les parece más conveniente decir que se la quitaron.

Esta casetilla es sencilla de hacer, y nunca estorba. Pueden hacerla los muchachos de la casa en tiempos desocupados, que no deja de haberlos durante las cuatro estaciones del año. Y nunca estorba, porque pueden servir de nidales y para guardar algunos utensilios.

Todas las cosas, si nos han de producir, han de llevarnos algunos ratos de atención y de trabajo; por eso esto de las lluecas se eleva á la categoría de industria cuando se dedica á este arte algún tiempo y atención.

A las diez de la mañana, por ejemplo, se abre la puertecita y se tiene preparada para el ave comida, verde y agua: después ella sola entrará á su faena de empollar.

Estas cosas que digo las hacen muy bien los industriales, pero yo las escribo más bien para los aldeanos; muchos viven en el campo con gente joven que puede entretenerse. Y mucho más deben hacerlo, como digo, aquellos que (unas veces porque no tienen local, otras porque así lo vieron y así lo estiman) tienen las gallinas echadas á enhuevar en la mismísima cocina. Yo que amo la higiene y que por razón de mi ministerio soy llamado á las casas, al ver esto no puedo por menos de escribir estas mal trazadas líneas, para que, donde no llegue mi voz, llegue mi pluma.

CARLOS DE ORMAECHA.

DE INTERÉS LOCAL

ERRATAS

En nuestro número anterior, plana 1.^a, columna 1.^a, línea 10, dice: «previlegiados», en vez de «privilegiados»; y en la misma plana, columna 4.^a, línea 63, dice: «habrá» en vez de «había».

En la 2.^a plana, columna 1.^a, línea 27, dice: «á caso», en vez de «acaso»; en las líneas 66 á 69, dice: «ese papel que lleva la fama y la cultura esa hoja admirablemente escrita por todos ellos»; y en la línea 79, dice «idiotas», en vez de «ilotas».

Dado el buen sentido de nuestros lectores, no era necesario hacer estas correcciones; pero andan por ahí los *soltapedos* de la *Voz* y tememos recibir una *cox*.

Ha empezado á hacer uso de la licencia de 30 días, que le ha sido concedida, el Juez de primera instancia de esta villa, D. José Vieitez Ocampo.

Continúa aplicándose en esta villa, en todos los terrenos, la ley del embudo.

Días pasados, un municipal encargado de suministrar la estricnina á los perros,

encontró á uno, que por descuido de su dueño, se le había escapado de casa sin el bozal, y seguidamente le aplicó la morcilla, falleciendo, por consiguiente, á los pocos momentos.

Hay que advertir que el perro muerto, no sólo andaba con bozal, cuando estaba ordenado, sino que en tiempo de veda hasta su dueño le ponía pendiente del pescuezo, un palo de proporcionadas dimensiones, á fin de que no pudiese hacer daño alguno á la caza.

Y sin embargo, para nada le sirvió que su dueño respetase las leyes. Era necesario para que le guardasen consideraciones, que su amo fuese Alcalde, para que los municipales en vez de la morcilla, lo cogiesen con cariño y lo llevasen á su casa, como sucedió ese mismo día, momentos antes, con el del Sr. Alcalde, y con el propio municipal que aplicó el veneno.

¡Y luego que le hablen á usted de leyes!

Anúnciase para el próximo mes de Septiembre, la boda de una simpática señorita de esta localidad, que viste reciente luto, con un sobrestante de obras públicas, residente en una villa de la provincia de Orense.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en su casa de Parada, el joven Abogado y Juez municipal de Forcarey, muy querido amigo nuestro, D. Ricardo Leira Ogando.

A pesar de la festividad que celebraba la Iglesia el día de la conducción de su cadáver al Cementerio y funerales, fueron muchas las personas que de esta villa y Forcarey fueron á rendir el último tributo al amigo, que con su trato y afabilidad, tantas simpatías se había captado.

Recogían las cintas del féretro D. José Campos, Alcalde de Forcarey, D. Camilo C. Cortizo, Secretario de aquel Juzgado, D. José Porto, de Santiago y D. Jesús Durán, Procurador, de esta villa; presidiendo el duelo sus parientes D. Luís Stoll y D. Antonio Leira.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores, que no olviden en sus oraciones el alma del finado.

El último domingo se reunieron los vecinos de San Martín de Calobre para constituirse en Sociedad agrícola, procediendo inmediatamente al nombramiento de la Junta Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Manuel García Barros.
Vicepresidente: D. Manuel Martínez Porto.
Tesorero: D. Maximino Coto.
Secretario: D. Felipe García Vilas.
Vicesecretario: D. Jesús Bermúdez.
Síndico: D. Salvador Souto.
Vocales: D. Cándido Paseiro, D. Ramón Canabal, D. Miguel Mató, D. Jacobo Torres, D. Manuel Servide, D. Manuel Iglesias, D. Antonio Barros y D. Juan Carbón.

Felicitamos á los labradores de Calobre por su buen acuerdo, y sería de desear que las parroquias que aún no están asociadas, imitaran estos ejemplos, pues de hacerlo, depende en gran parte su futuro bienestar.

Movimiento de población durante la última semana:

Nacimientos.—José María Neira Fi-

gueira, de Tabeirós; Manuel Neira Espiño, de Berres; José María Parada Taboada, de Codeseda; María García Porto, de Nigoy; Gumersindo Casiano Gestoso Blanco, de Moreira; José Varela Vinseiro, de Santelles; Carmen Gómez Calveiro, de Castro; María Ramona Rey Tato, de idem; Elena Peregrina Santiso Moreira, de Agar; Mercedes Santiso Moreira, de idem; María Dolores Durán Sanjiao, de Somoza; Amparo Bernárdez Sanmartín, de Santo Tomás de Ancorados.

Defunciones.—Serafín Pazo Cumbras, de Estrada; José Brea Carbia, de Arca; María Carbia Puente, de Couso; Andrea Pereiras Andújar, de Lamas; María del Carmen Otero García, de Riveira; Manuel Fernández Núñez, de Riveira; Ricardo Leira Ogando, de Parada.

Matrimonios.—Manuel Louzao, de Ceirejo, con Generosa Maceira Sanmartín, de Guimarey.

Galicia.—El número 26 de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, por Augusto C. de Santiago.—Página de gloria, poesía, por Camelia Cocina.—Trozos galáicos, por José Sánchez Anido.—La música gallega, pensamiento, por Emilia Pardo Bazán.—El Archivo general de Galicia.—Tu gaita, poesía, por Segundo Lozano.—Caabeiro y su Colegiata, por Edmundo Roberes.—Los horrores de la emigración en Chile, Montevideo y Panamá.—Las maniobras militares en Galicia.—Ocios poesía, por Augusto C. de Santiago.—Universidad libre hispano-americana en Compostela. La sala «América».—La filantropía gallega.—Los Bancos emisores de Europa. Actual situación financiera.—La repoblación arbórea.—La labor del Parlamento.—El Ministro de Fomento en Galicia.—El cartel de las fiestas de la Coruña.—Excursión gallega á la Coruña.—Galicia en las Américas.—Programa de la revista Galicia.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Tijereteo, por el Abate Lepe (La penetración pacífica en Africa.—El Africa empieza en los Pirineos).—Correspondencia particular y administrativa.—Anuncios y pasatiempos.

Fotografados.—Retrato del Magistral D. Leopoldo Eijo Garay.—Colegiata de Caabeiro, por A. Rabadán.—El cartel de las fiestas de la Coruña, por José Gómez Naya.

Album artístico.—Orense: Paisaje del río Loña, por J. Pacheco.—Saudades, poesía, por M. García Barros.

Precios de suscripción.—Madrid, 3 pesetas trimestre.—Provincias y extranjero, 2,50 trimestre.—Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Anuncios

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO CARRACEDO

AMARGURA, 67, HABANA

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.-Fuera, trimestre, una peseta.-Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codededa.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira

PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

DE

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida. Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera, idem... 1,00
Habana, trimestre... 0,50 peso plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
San Lorenzo, 4.

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63.
D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

LA TÁCTICA EN LA LUCHA

Se ha demostrado de manera palmaria en los tiempos modernos, que la táctica es un elemento prepotente, como la palanca en la mecánica, para vencer fuerzas superiores. En la guerra chino-japonesa se ha visto con asombro como un ejército relativamente pequeño, destrozó y aniquiló en pocos días á ejércitos numerosos. Es que éstos presentaron grandes masas frente al enemigo, sin preocuparse de los flancos, ni de los movimientos envolventes, ni de otra cosa esencial que la de servir estoicamente de blanco al fuego mortífero del adversario.

Del propio modo, preciso es confesar que nuestros enemigos, aunque pocos, están bien organizados y admirablemente adiestrados en una táctica especial, como puede serlo la militar alemana, que si no nos causa grandes destrozos, nos tiene al menos siempre en jaque y en continua alerta. Marrulleros como los kabileños, sagaces como los japoneses é hipócritas como los anglo-sajones, no se levantan, ni se acuestan, no duermen ni comen, sin tener el ojo avizor y el pensamiento fijo, en buscar un descuido para procurarse una sorpresa, producir una alarma ó idear un medio para hacernos el mayor daño posible en nuestros intereses particulares.

Es preciso, pues, que nosotros, que constituimos un poderoso núcleo en la actual contienda, sigamos una táctica, sino igual, al menos parecida á la que ellos emplean en sus ataques rastroeros y traidores; es necesario que nuestro primer pensamiento, al levantarnos de cama, sea dedicado al medio de reventar á cualquiera de nuestros enemigos: es imprescindible crear una atmósfera deletérea en las masas populares para envenenarlos y asfixiarlos: es indispensable llevar á los centros directores informes verdaderos de los vicios é inmoralidades de ese enemigo que oculta sus ataques en las tenebrosidades de la astucia; en cualquier negocio, en el asunto más nimio, en la cosa más sencilla, en que aparezca algún interés por parte de ellos, allí debemos nosotros presentarles obstáculos, oponerles vallas, abrirles fosos y, aun más esperarles al acecho y clavarles por la espalda, hasta la empuñadura, el puñal del odio y la venganza. Solamente así puede exterminarse ese enemigo feroz y desalmado; solamente empleando su propia táctica, puede aniquilarse, porque es indudable que la táctica en la lucha, decide la victoria.

ACLARACIÓN

Uno de los últimos días de la semana anterior, tuve una corta conversación á su instancia, con cierto amigo antiguo, hoy redactor de *Vox del Pueblo* y nos hemos lamentado mutuamente de la encarnizada lucha sostenida por ambos semanarios locales, haciendo consideraciones sobre los extremos á que puede dar lugar semejante sucesión de cuestiones personales é insultos mútuos.

Estuvimos en un todo acordes y hemos convenido en que *EL ESTRADENSE*, como periódico de oposición, tenía sobrada materia poniendo á relucir las flaquezas administrativas de la localidad y criticando razonadamente, todo género de irregularidades y desmanes de los caciques, sin descender á las odiosas cuestiones de orden privado, en que está empeñada la lucha, y en cuanto á *Vox del Pueblo* también le basta con defenderse, sin necesidad de continuar aquel escabroso camino.

Quedamos, en resumen, en que él guiaría á su semanario por la buena senda convenida y yo respondí de mi persona, prometiendo influir con los redactores de *EL ESTRADENSE* para conseguir el mismo fin deseado, de cuya comisión le prometí un éxito seguro, pues aunque el personal es bastante heterogéneo, lo que se pide es del gusto de todos.

El domingo siguiente fui solicitado en mi despacho para tener una confidencia con el amigo antes aludido, la que realicé enseguida, guardando de ella absoluta reserva, viéndome ahora precisado á aclararla, por el torcido rumbo que llevan las cosas.

La confidencia no duró más de dos minutos. Se me dijo:

—Ahí tenemos el número de hoy de *Vox del Pueblo*, con un trabajo fuertemente insultante para tí. Vale más que no lo leas. En virtud de nuestra conversación reciente hemos decidido no repartirlo.

A lo cual contesté:
—Estoy muy satisfecho de tu proceder en este acto; pero como supongo no podréis decir de mí cosas peores de las que lleváis ya dichas, y atendiendo además á que os puede causar perjuicio la no publicación, os autorizo para que la hagáis, pues tiempo tenemos para poner en práctica nuestros propósitos.

—No nos causa ningún perjuicio, porque el martes ya tenemos aquí otro.

—Entonces sea así.—Recogí un ejemplar que me regaló y me retiré, guardando, como he dicho, la más absoluta reserva.

En el mismo día supo toda la villa que el semanario había llegado y que no se

publicaba por contener un artículo ó versos en contra mía, haciéndose diversos comentarios que no son del caso indicar.

El miércoles se pregonó el nuevo número esperado, y de él, en la «Crónica local», leemos una «Advertencia», de la que recortamos el primer párrafo, que dice así:

«Obrando como caballeros, y respondiendo á sentimientos de nobleza que otros desconocen por completo, hemos retirado nuestro número anterior de la circulación, para publicar el presente sin un trabajo en que aludíamos á un convecino que así nos lo ha rogado, dejándonos á la vez completamente satisfechos con sus espontáneas manifestaciones.»

Siento no estar conforme, cuando menos, con la redacción de la advertencia, y á fin de librarme de la enojosa tarea de hacer comentarios, publico los precedentes datos para que el público haga su composición de lugar.

Fuera de eso, sigo conforme con la idea de dar por terminados todos los asuntos periodísticos de orden privado, que tan mal concepto hacen formar de nosotros, aquí y fuera de aquí, y aprovecho esta ocasión para protestar de los mismos.

Hago constar de paso, que el trabajo aludido de la *Vox* tendría buena contestación, y no me molestaría su publicación más de lo que me tienen molestado con otros.

Por lo demás, á *EL ESTRADENSE*, repito, le sobra materia de que tratar, como periódico de oposición, y *Vox del Pueblo*, si acierta á defenderse con algún aire, sin descender á majaderías, también le quiero un recado.

Lo cierto es que este último, no pudiendo rebatir los cargos de aquél busca un burladero, como otro diría, distrayendo la atención del público en provocar cuestiones enojosas y fuera de su cometido, y *EL ESTRADENSE*, á pesar de intentarlo algunas veces, no pudo lograr el dejar de defenderse en el mismo terreno, y de esta manera, ahí tenemos los dos batiéndose en el fango, lo que de veras lamenta cualquier observador.

MANUEL LEYES.

SEGUNDA INTERVIEW

VIAJE FANTÁSTICO DE DOS REPORTERS

Discusión acalorada.—Al fin, nos decidimos.—Don M. Nicotini y su oratoria.—Una nota explicativa.—Preguntas que quedan sin contestación.—Cambio de táctica.—Una puesta de sol.—Elocuencia arrebatadora de Yáñez.—Vélez al quite.—Otra puesta de patitas en la calle.—La fuga.

Discutíamos Yáñez y Vélez, una caliginosa tarde del mes de Julio, sobre la con-

veniencia de continuar celebrando interviús con los prohombres de la política local, y convenimos, sin grandes esfuerzos, en que es absolutamente indispensable, buscar una fórmula de concordia que sea manto pacificador, iris de paz, en el jocoso conflicto que nos abruma. Dudábamos de conseguir tan benéfico y altisonante fin, por medio de las ya comenzadas y risueñas interviús, fundados en el tremendo fracaso de nuestra primer *entente cordiale* y decididos á emprender otro camino, otra senda, otra vía, otro rumbo, pues de todo hay en nuestras difíciles mollerías, héteme aquí que, de repente, surge Yáñez en casa de Vélez, otra tarde también calurosa, y le dice secamente, al mismo tiempo que se lippia unas gotas de sudor que discurren por su elegante faz:

—Vamos!

—*Allons!*, contesta el intrépido Vélez, —¿á quién vamos á honrar con nuestra visita?

—A Nicotini —repuso Yáñez, sin pestañear.

Y con andares *sicalípticos* y modales desenvueltos, nos calamos de rondón dentro de su oficina, preguntando después muy discretamente:

—¿Se puede?

Y, efectivamente, no se podía entrar, pues el buen señor estaba entretenido en la gratísima faena de escribir un anónimo, á lo cual es bastante aficionado.

—¿Cómo sigue el Sr. Nicotini en su importante salud? —preguntó Yáñez con acento marcadamente nasal, que según dicen es moda.

—¿Cómo está la incipiente figura política del magnate? —dijo Vélez con acento puramente guasón.

—Bien —parece que respondió.

—¿.....?

—..... (1)

—¿Qué opina usted del actual conflicto hispano-marroquí, ó sea *Estradense-Vox*? —interrogó Yáñez.

—Nada —dijo muy confusamente Nicotini.

—¿Qué medios emplearía usted para poner fin á esta situación anormal y peli-

(1) Quisiéramos emplear en nuestros artículos, el sistema de reemplazar las preguntas con puntos suspensivos, pues además de ser muy *chic* y muy propio de tales trabajos, evitaría al lector la molestia de tener que leer las mismas preguntas en todas las interviús que publicásemos. Hoy no es posible hacer esto, porque si las preguntas van en esa forma, las contestaciones tendrían que ser iguales, pues el señor Nicotini no contesta á nada; sólo *rosma*; y en tal caso, resultaría un artículo de puntos suspensivos, que no tendría chiste ninguno, pudiendo creerse que en vez de andar buscando la fórmula de paz, andamos tomando el pelo á los personajes, lo cual nos molestaría sobremedida, por la sencilla razón de que á nadie le gusta la verdad.

grosa? —preguntó Vélez con irreprochable cortesía.

—Ninguno —refunfuñó— y se puso a leer el anónimo.

Ante esta actitud inconsciente, cambiamos una mirada de desaliento, lúgubre, transparente, fune como si quisiera mos decir: «esta astidia».

Vélez se di mas contívole Yáñez, diciénd ave, imperceptiblemente:

—Voy á da coba, que es un gran recurso p casos.

—Muy bien so aquél.

—Desde la v ana de la silenciosa estancia, contemplaba Vélez con fruición el

admirable espectáculo que ofrece una puesta de sol, reflejada en los cristales de surtida zapatería; y arrancándole traidoramente del éxtasis que le producía el incendio grandioso del ocase, llegaron á sus oídos las siguientes cláusulas que Yáñez dirigió á Nicotini, sin tomar aliento:

¡Oh tú, señor plenipotenciario y rugiente de aquestos ámbitos beligerantes: Epaminondas modernizado, cuya historia escribirán sin firma fantásticos autores de venideros siglos; mortal feliz: émulo de Bábieca y discípulo aventajado de Rociante; desata ese nudo frugal que trava tu lengua; invoca á la elocuencia que en otras ocasiones te faltó; habla: explicate; propón una fórmula de paz y Edison trabajará noche y día para inventar la manera de hacerte Gobernador, y tus amigos habrán de obsequiarte con heráldica fineza que represente un prado en campo de Marte y un pesebre en campo de Gules! ¡Si; tú eres la paz y sólo tú puedes poner el cascabel al gato!

Pues tu poder colossal
Reconocen sin demora
Calobre, Santeles, Cora,
Zaragoza y San Marcial.
Doquiera la mente mía
Sus alas rápida lleva,
Allí... allí... allí.....

Allí Yáñez se atascó y no rompía; mas Vélez, que para parodiar un verso se pinta solo, continuó inmediatamente:

Allí (1) un jumento se eleva
Cual tuya fotografía;
Desde la cumbre bravía
Que abraza el sol estival,
Hasta esta tierra ideal
Donde cumplas tu destino,
No hay un hijo de vecino
Que no te llame animal.
Lloras porque te.....

Y no pudo seguir, porque Nicotini se dirigía con disimulo á una esquina del cuarto, en la que moraba soberbio garrote; y al observar su terrorífico continente, salimos como alma que lleva el diablo, Vélez por la puerta y Yáñez por la ventana.

VÉLEZ-YÁÑEZ.

CASOS É COUSAS

—Eche o gran recurso este de atopar con preódicos vellos, Farruco.

—E logo, Perico.

—Digocho, porque, o outro día viñechesme tí con un que chegara as tuas mans envolvendo bacalao, e hoxe, eu teñoche

(1) Señalando á la Diputación y perdonen ustedes la manera de señalar.

aquí outro co-a diferencia que á min veume envolvendo galletas, que me trouxeron d' os baños, e pol-o mesmo cheira menos, e ademais, que él en sí, xa era algo mais decente que o que tí traguias.

—¿Cómo se chama?

—Eso eche o que non poiden saber porque lle falta o título que me chocou, e que pra matar plaza che vou á ler, co que acabaremos á conversa d' hoxe.

—Pois ala: empeza, que eu tamen che teño presa.

—Pois escoita, e non me enterrumpas:

INTERVIEW NUM.....

—Pois xa empezo por non saber o qué é inter....

—Se o non sabes, aprende, e non empeces xa, que destones, non acabarei hoxe.

Tanto se habla estos días de *interviews*, tanto y tanto tiempo y espacio dedicaron periódicos como *El Liberal*, *El Globo* y otros á enterarnos de lo que piensan D. P., D. R. ó D. X., que no estará demás sepan mis lectores lo que también piensa y como también discurre un personaje de quien los periodistas madrileños no se acuerdan; pero á quien el Gobierno no olvida *ni un solo trimestre*.

Es el tal, viejo, pues como dice en su pintoresco lenguaje dobló ya el cabo setenta. De su ciencia puede formarse idea el lector sabiendo que no conoce el alfabeto y én cuanto á su posición..... es lo más desahogada que pueden ustedes figurarse, pues lo mismo duerme en su lecho de mullida paja como sobre un carro, y lo mismo *se regala* con verzas cocidas, que con patatas, con el mismo condimento, amén de algunos buenos vasos de cristalina agua.

Encontréle *«amañando unhas xocas»*, le saludé y aceptando su invitación, tomé asiento en un banquillo de madera, que por lo incómodo recordábame el que usan los condenados á muerte en garrote.

—¿Con qué usted tan fuerte? dije para empezar.

—Vamos andando, señor, contestome el vejete; pro o que ll' está pasado xa non lle volve.

—¿Y tiene usted buen recuerdo de lo pasado, señor Antonio?

—Señor, hay de todo. Paseille fame de rapaz, funlle logo ó sirvicio, alí leveille algún paus, recibin tres feridas, déronlleme catro cruces, *sin pinsión* y-aquí me ten agora, agardando pola morte. ¿E qué milagré por aquí vosté?

—Pues milagró por aquí no es ninguno: Yo vengo á celebrar con usted una *interview*.

—¿Unha... qué dixó?

—Una *interview* quiere decir una conferencia, una conversación. Yo pregunto lo que piensa sobre muchas cosas y usted me responde diciéndole lo que le parezca.

—¿Y-eso é cousa de xusticia señor?

—No, hombre, no, tranquilícese, esto tiene por objeto enterar á la nación de lo que usted piensa y, al efecto, lo que tenga á bien decirme se publicará luego en la prensa.

Mi interlocutor parecía no entenderme y aún, apostara á que en aquel momento me tomó por *tolo*. Para infundirle confianza y animarle un poco, le ofrecí un cigarro é hice girar unos momentos la conversación sobre la cosecha y el tiempo, para volver á mi objeto.

—Dígame usted, señor Antonio ¿qué opinión tiene usted en política?

—¡¡Qu' opinión teño eu en política...!!

—Sí, hombre; que partido tiene usted. Si es conservador, liberal, republicano, carlista....

—¡Arrenégote, Xudas...! Eu non lle son nada d' iso. Por Dios non seña ó demo que me comprometa...!

—No, hombre, no. Pero, ¿usted no vota? ¿No emite usted todos los años su sufragio....?

—Mire, eu voulle sempre con D. Banito. Á vispora d' as eleucióis mándalleme un recado, voulle alá, entrego un papelíño que me dan a porta do Colexio y-abur. Eu non ll' entendo d' isas cousas. ¡E non se ll' acurra pidir que vote por vosté; pois eu á D. Banito non lle falto!

—Es usted consecuente. Veo tiene arraigadas convicciones políticas, que piensa en firme y que no se cambiaría aunque el mismo D. Benito que dice se lo mandara.

—Así, eso non. Eu ei facer sempre o que D. Banito mande.

—Tendrá usted mucha confianza en la moralidad de sus actos, será para usted un modelo de caballeros perfectos, le inspirará respeto su ilustración; su proceder justo y honrado...

—Non, señor, non, xa lle dixen qu'eu non entendo d' iso. Págolle renda á don Banito; sabe, e si non voto co-él abrásame n-os consumos y-ademais non m' espera...

—Y dígame usted, ¿qué gobierno le parece que podría mejorar la situación de España?

—Eu non ll' o sei. Téñolle satenta anos e pra min pouca difrencia lle ouvo de comer as verzas con unto ou sin el. De min paresme que si non arroubaran, se mirasen pol-as cousas do campo é mirasen pol-os labregos, si dixesen: *ai dous, pois á gastar un ou un e medio*, y-o que ten dez lle fixesen pagar como dez y-o que tres como tres e sin falar tanto fixesen mais....

—Bravo, bravo. Ese es un verdadero programa, todo programa político.

—Non, non, eu n-iso de política non lle me quero meter. Esas sonlle cousas pra D. Banito.

—Pero hombre, usted tiene su ideal, tiene su plan, su modo de pensar en lo que á la mejor marcha del Gobierno se refiere, luego usted es un político.

—Non, señor, non. Este é un falar como outro calquera; pro Dios lle me librra que D. Banito o soupera. Os probes non lle podemos pensar en política e si non mire ó que vai ganand' o meu veciño Marcos: foi n-as eleucióis pasadas contra' o amo é fai hoxe oito días embargaronlle os béns é quedará pol-as portas.

—Pero hombre, habrá cometido algún crimen... tendría dinero sobre sus fincas.... no habrá pagado la renta....

—Non lle foi nada d-iso. Votaronlle unha cota de contribución de consumos com' o que mais paga no distrito. Fixo unha instancia e non lle deron creto, quixo levar dous homes que atestiguasen qu' era un probe é nonos atopou n-a parroquia, pidiu de xionllos á D. Banito pra que se compadecese d' a muller y-os seus filliños, é contestoulle que precisaba un escarmento. Agora xa non lle queda ó probiño mais que pedir pol-as portas. Ahí ten o que ganan con meterse á política.

—De modo que usted...

—¡Eu qu' ei facer mas qu-o que me manden! O que lle-inventou eso d' os votos estáballe ben desocupado. Pr' os labregos elle unha cousa ben mala, por certo.

—Pero hombre, si todos los hombres honrados se reunieran.

—¿Pra qué? Mire o que ganamol-os d' embaixo co-as guerras. Y diciendo esto me hizo entrar en la miserable choza, en un rincón de la que y sobre unas pajas, veíase un cadáver, que no una criatura viva, parecía el espectro que la ocupaba.

—Veulle de Cuba fai un mes e-ahi o ten, que nin sirve pra si nin pr' os sens pais. Al hablar así el rostro de mi interlocutor parecía velarse por una especie de nube de tristeza y resignación que comovía.

No quise saber más. Con lo dicho creo que el lector amable se habrá formado una idea de lo que piensa el señor Antonio, eco en esta ocasión de una clase entera, y comprenderá á que agigantados pasos se acerca nuestra regeneración.

Antes de abandonar la choza acercóseme el buen viejo y con lágrimas en los ojos me dijo:

—Por Dios lle pido non fale d' o que dixen nada á D. Banito. S' o chegar' a saber estábamoslle perdidos, perdiñños de vez...

—Ese señor Antonio, era un conaias, Perico.

—E pior eche qu' inda hoxe hai moitos pol-o estilo, Farruco.

—Pois haiche que os ir convencendo pol-a boa.

—Si; e se pol-a boa non se convencen, á fungueirazos.

XAN VERDADES.

UN CONSEJO

A los redactores de VOZ DEL PUEBLO

Intentado estaba á cambiar de título á este trabajo, porque no me encuentro suficiente viejo para dar consejos, y además el darlos á quien no los pide ni los necesita, es el colmo de lo oficioso.

También es verdad que cuando se piden, suele ser precisamente para hacer lo contrario de lo que se aconseja, ó en caso distinto, para tener á quien echar la culpa de lo mal que suceda por la cosa aconsejada.

De todo ello podemos sacar la consecuencia de que en materia de consejos, lo mismo oficiosamente que á petición del interesado, debe siempre procederse con cordura.

Busqué otro epígrafe en sustitución y no lo hallé oportuno. Se me vino á la memoria poner «Una invitación»; pero la deseché enseguida al recordar la suerte que le cupo á aquella otra, con ser tan dulce.

Así que, deixo la cosa como está, y sin moler más la cabeza, vamos al grano.

Nació *Vox del Pueblo*, según las versiones más autorizadas, apoyadas por confianzas fidedignas, con un fin meramente utilitario, para allegar algunos recurzillos no obtenidos en un bufete, ni proporcionados por ningún padre austero.

Apenas abrió los ojos el nuevo engendro, ante este mar de perversidades humanas, cuando fué recogido en ricos pañales y mecido en dorada cuna, pues le prohijaron los poderosos del país, haciéndole órgano oficial de los políticos ó administradores de los intereses públicos.

Este ha sido un mal paso, cuyas consecuencias no calcularon previamente, aunque no cabe en cabeza discreta que los favorecidos durante tantos años, dentro de

una paz octaviana, se les haya ocurrido tomar á *Voz del Pueblo* como látigo para fustigar á un pueblo pacientísimo y á unas gentes que no cometieron otro delito, sino el de haberlos dejado disfrutar tranquilamente, durante tanto tiempo, el dulce y confortable modo de vivir á que venían dedicándose.

La paciencia llega á perderse, siempre que los abusos rebasen ciertos límites, y, con tal motivo, surgió EL ESTRADENSE, cuyo origen, como vemos, es obligado, no espontáneo. No fué la expresión del pueblo oprimido que despierta y voluntariamente se revuelve contra sus opresores, sino la del pueblo vejado é indolente, que sólo á latigazos es capaz de hacer frente á sus dominadores.

El fin á que aspiró EL ESTRADENSE, era y es la defensa de los intereses del pueblo, á cuyo tenor tiene puesto de relieve varias irregularidades cometidas en su perjuicio, así como las personas que las realizaron; en todo lo que no sale de sus límites, como no saldría *Voz del Pueblo*, si se concretara á refutar los cargos de su adversario, con lo cual demostraría la certeza de una sana y recta administración, que algunas veces, gratuitamente, se atrevió á proclamar.

Pero esta labor es ingrata, y no rendidos, sino furiosos por la evidencia de los hechos, se deciden á invadir el terreno privado y hacer rajadas de las más acrisoladas honradeces, aun estando convencidos de que mienten y calumnian, pues en este terreno, dicho sea en honor de todos, creo que habrá que decir de la conducta individual privada, menos que en cualquier otro pueblo en general.

En esta lucha denigrante no puede jactarse EL ESTRADENSE de no haber tomado parte; pero no apeló á la mentira ni á la calumnia, abriendo por tanto mayor brecha, pues una de las cosas que más exasperan al hombre, es que le digan sus propios defectos. Cuando no es así molestan menos, siendo esta la razón por la que en tan lamentable tiroteo, se sientan extremadamente heridos los adversarios.

No vale, pues, decir que no teméis nuestras verdades, porque contestáis á ellas con mentiras y pasa una cosa por otra. No es lo mismo, porque no produce igual efecto; además, aquí donde todos somos conocidos, el público distingue á maravilla y no se equivoca, y fuera de aquí nadie nos conoce, sino para formar de nosotros un detestable concepto, por semejante lucha innoble y fuera de los límites de la más trivial educación.

Y esta misma educación viciada, tendremos el cargo de conciencia de transmitirla al público, de suyo dado á contaminarse con el mal ejemplo. Una prueba de ello la vimos recientemente cuando, prevaleciendo la opinión de los elementos moderados de EL ESTRADENSE, determinó éste abandonar la campaña difamante de que tratamos, saliendo á luz dos ó tres números en tal concepto, y con este motivo *Voz del Pueblo* medró á su gusto, achacando á miedo esta conducta y arrojando entre tanto toda la hiel y la bilis que tenía almacenada; el público entonces no dejaba de secundar en parte su creencia, pues infestado con la epidemia de que somos causantes, mostró desagrado á la prudencia de nuestro semanario, circunstancia que nos obligó á volver á la palestra, muy contra nuestra voluntad.

Si os sentís lastimados por nuestros

dardos, vuestra es la culpa. Deponed esa actitud hostil y depuesta quedará por nosotros. Atended, si podéis, á vuestro compromiso, que es, según se lee, la defensa de los intereses de la comarca, y donde veáis una irregularidad cualquiera, una filtración, una malversación de fondos públicos, etc., etc., ó donde encontréis alguien que por cualquier motivo perjudique los intereses comunes, guerra á él, pero no penetréis jamás en el hogar doméstico, ni en su vida íntima, que es campo vedado á la lucha periodística, siendo además saliva que se vuelve á la cara de quien la arroja, porque en ese santuario todo el mundo tiene una vela encendida.

Este es el consejo. Si lo seguís, tened la seguridad de ser secundados. En caso contrario ateneos á las consecuencias, y os deseamos tanta resignación, como para nosotros há menester, pues no creemos que radique en vosotros el privilegio único ó monopolio de insultar y no ser insultados, ó de ultrajar y no ser ultrajados.

X.

MÁXIMAS FORESTALES

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el pueblo de la patria.

—Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

—Para legar íntegro á tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

—Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

—Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

—No hurtes ramas á los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarías salud á tí y á tu descendencia.

—No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos al arbolado.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

—La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte enaltece el alma, acercándola á su Creador.

QUESOS DE PATATAS

En la Turquía y en Sajonia se fabrican quesos de patatas muy esquisitos, del modo siguiente:

Se escogen patatas de buena calidad, prefiriendo las blancas y gruesas, y después de haberlas hervido y machacado, se reducen á pasta, bien en un mortero; bien de algún otro modo. Por cada diez libras de esta pulpa, que debe ser muy igual y homogénea, se añaden dos libras de leche agria, con la necesaria cantidad de sal; se amasa esta mezcla; se deja cubierta tres ó cuatro días, según sea la estación, y vuelve á amasarse; después se coloca en cestos pequeños, á fin de que suelte la humedad supérflua y tome la figura de queso; cuan-

do se les juzga suficientemente escurridos, se exponen á secar á la sombra, no sin antes haberlos colocado en grandes cajas ó toneles, y se les deja así por espacio de catorce ó quince días.

También se hacen otras dos clases de estos quesos: en la primera se mezclan cuatro partes de patatas con una de leche cuajada, y en la segunda se ponen dos libras de patatas por cuatro de leche de vaca ó de oveja.

Cuanto más envejecen estos quesos mejor se ponen, teniendo la ventaja de conservarse frescos y no criar gusanos durante muchos años mientras se guarden en lugar seco y metidos en envases bien cerrados.

DE INTERÉS LOCAL

Hemos recibido la visita de los semanarios «El Miñor», de Bayona, «La Justicia», de Ferrol, «El Defensor», de Almería, y «Galicia Solidaria», de Coruña, á los cuales devolvemos nuestro saludo, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Con objeto de presentarse á las próximas oposiciones que se celebrarán en Madrid, para Abogados del Estado, ha salido para dicho punto, nuestro querido amigo el joven é ilustrado Abogado D. Manuel Sanmartín Puente.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Ha salido para su casa de Puenteareas á reponerse del mucho trabajo que tiene en esta villa, la inteligente profesora de corte Srta. Domitila Villaverde.

Dentro de un mes regresará para dedicarse nuevamente á sus ocupaciones profesionales.

A un vecino de la parroquia de Meavia, en el ayuntamiento de Forcarey, le han desaparecido, días pasados, seis caballerías. Supónese que han sido robadas.

Recordamos del valiente colega «La Defensa», de Betanzos:

«Celebraremos que sean pronto un hecho las buenas y nuevas disposiciones de que, según EL ESTRADENSE, parece hallarse animado el Sr. Ulloa para complacer á las numerosas personas que por razón del cargo ó cargos que tan á gusto ejerce, tienen que entenderse con él; porque así desmentirase el refinado egoísmo y poca aprensión que parece haberse conaturado con muchas de las gentes de la presente centuria, y su ejemplo servirá de estímulo á tantos desahogados como por desgracia pululan por estos benditos pueblos de Galicia.»

Desgraciadamente esto fué un sueño, caro colega. Y por más que ya alguna vez tuvieron la audacia de decirnos que «ya estaban hartos y poco más podían comer», nosotros los encontramos todavía con el mismo desordenado apetito.

Consejo provincial de agricultura.

El domingo se han reunido en la Económica de Pontevedra, bajo la presidencia del jefe provincial de Fomento D. Raimundo Riestra, los representantes de cincuenta sociedades agrícolas de esta provincia, para proceder á la designación de los vocales electivos que han de formar el Consejo provincial de Agricultura.

Realizado el escrutinio han resultado elegidos D. Felipe Ruza, D. Javier Puig, D. Luis Boulosa, D. Manuel Ferreirós, D. José García Vidal, D. Elías Lois Barros y D. Adolfo Ortigueira.

La romería que en honor á Santa María se celebró los días 15 y 16 del actual en la inmediata parroquia de Aguiones, ha estado sumamente concurrida, reinando entre aquellos honrados y pacíficos vecinos la más absoluta fraternidad y alegría; mas por la tarde del día 16, cuando la *ruada* estaba más animada, aparecieron por allí varios kabileños de la *Voz del Pueblo* y emprendiéndola á palos con aquellos mansos labradores, consiguieron deshacer el baile, con tan *heróica* salvajada. Es de advertir que la batalla era dirigida, sin duda, por el herrero Varela, director del *cultísimo* semanario, que haciendo ostentación de su *influencia* y esgrimiendo una escopeta, pedía cartuchos á un hijo de un redactor del órgano oficial de nuestros caciques, y que en la actualidad ejerce accidentalmente importantísimo cargo de autoridad.

Y, como siempre, las autoridades, no sabemos se hayan enterado de este asunto, hasta que los franceses vengan á ponernos á raya como en Africa. Pero no despreciará el *casilo* el médico «Macaco».

¿Qué habrá pasado el miércoles último? Hacemos esta pregunta, porque hemos tenido el gusto de ver en ese día al muy estulto concejal D. Bendito Mediocore y de la Plétora, luciendo el hermoso bombín del tiempo de Fernando VII, que sólo pone en los días de gala.

Le acompañaba el *sicalíptico* poetaastro de la *Voz*, *Munflorette*.

Movimiento de población durante la semana anterior:

Nacimientos.—María García Duro, de Santa Marina de Barcala; Nieves Carbia García, de Matalobos; Manuel Loureiro Concheiro, de Toedo; Felisa Garrido Pernas, de Estrada; Jesusa Baños Carbia, de Santeles; Dolores Campos Bouzón, de San Pedro de Ancorados; Jesusa Elvira Campos Bouzón, de idem; Aniceta Ameijeiras Canabal, de Arca; Antonio Loureiro Piñeiro, de San Jorge de Veá; Amparo Castro Rodríguez, de Codeseda; Virtudes Picans Caramés, de Vinseiro; María Fernández Puente, de Arca.

Defunciones.—Francisco Silva Iglesias, de Souto; Luisa Otero López, de San Jorge de Veá; Teresa Remesar Gómez, de Oca; Aurora Figueiras Cabaleiro, de Riveira.

Matrimonios.—Manuel Prieto Nodar con Rosa Fernández Fraíz, de Riveira.

Anuncios

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO CARRACEDO

AMARGURA, 67, HABANA

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.--Fuera, trimestre, una peseta.--Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO
DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codededa.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel S. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

DE

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confeción esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

HENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera, idem... 1,00
Habana, trimestre... 0,50 peso plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
San Lorenzo, 4.

EN LA HABANA: D. Jesús Vilariño, Lamparilla, 63.
D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
Brea y Nogueira.

A LOS CACIQUES

Conviene esclarecer algunos errores respecto a nuestra actitud.

A las bajas pasioncillas de vecindario, prontas siempre a estallar en mezquinas y egoístas murmuraciones, tenemos que oponer nuestras sanas doctrinas y el invariable propósito de seguir el camino que nos hemos trazado.

Entiéndanlo bien todos: ¡No queremos caciques!

Y entendemos por cacique, todo aquel que directa o indirectamente, ya obedeciendo órdenes del diputado o del gobernador, ya poniendo en acción sus propios prestigios, trate de ser un tirano para su pueblo y disponga de los caudales del Municipio como de su propio dinero.

Las pasiones que se revuelven en el delirante ambiente de la ambición, con el noscabo de la dignidad humana; esos trabajos arduos y solapados que bullen en la oscuridad, para que el cáncer de la miseria y la depauperación siga corroyendo la masa social, acusa un estado tal de atraso y envilecimiento, que no cuadra muy bien con la noble figura del ser humano, embellecida por un cerebro, del cual sólo deben irradiar destellos de luz e ideas de bondad.

Es menester no confundir nuestra misión regeneradora, nuestra misión de paz y progreso, con el degradante oficio de explotador.

No venimos a sustituir a un cacique por otro; no venimos a labrar los cimientos de una institución para fundar otra igual en su sitio; nuestro apostolado es de paz, es de concordia; es el apostolado humano; es el deber del hombre para rescatar al hombre de entre sus infames opresores.

No tenemos enemigos, por consiguiente: todos son nuestros hermanos, porque son hombres, porque son semejantes a nosotros.

Una política inspirada en el pernicioso individualismo, que ahoga los más preciados sentimientos en el corazón y hace desbordar las pasiones y los vicios, en un caudal, que no alcanza a contener la vergüenza y la deshonra, ha conseguido romper los lazos sociales, divorciar a los hombres unos de otros, y confundirlos en una sorda, desesperada lucha, donde las represalias se suceden a las venganzas, y los más enconados instintos de desmedido egoísmo, se guardan bajo el antifaz de la hipocresía.

Nosotros venimos a poner paz entre los hombres; venimos a despertar esos bellos sentimientos que están adormecidos y a poner un dique a las desbordadas pasiones.

Venimos invocando el nombre de Galicia, para que todos sus hijos se unan en fraternal abrazo y glorifiquen a su madre.

Si otra fuera la marcha de solidaridad, no despertaría los entusiasmos que sentimos todos los gallegos, ni habría avanzado un paso más en su camino.

Hé aquí por que los caciques de buena voluntad; hermanos nuestros, hijos de Galicia, que no tengan extinguido en su corazón el amor a su tierra; que reconozcan la sinrazón del humillante trato que obliga a emigrar a las gentes del campo; que sientan en su rostro el bochorno de la vergüenza por que pasamos ante los pueblos cultos, y que en el fondo más recóndito de su alma, acaso protesten del calificativo de *parias, analfabetos e irredentos* con que se moteja a sus paisanos, epítetos que caen, como un baldón, sobre sus conciencias; hé aquí, repetimos, que deben venir a nosotros, en vez de desconfiar que les usurpemos el puesto.

Hay un medio seguro, infalible, para probar nuestra sinceridad.

Conviértanse los caciques en protectores de su pueblo y hénos aquí a su lado para colaborar en el bien común.

El movimiento se demuestra andando.

Empiecen desde este momento a moralizar la administración municipal, a que desaparezcan para siempre las odiosas venganzas de consumos, a que se eleve la cultura de los pueblos, para que los *parias, analfabetos e irredentos* arrojen de sí el sambenito, que como un estigma de difamación llevan esculpido en sus caras famélicas, y todos estaremos a su lado, para ayudarles y alentarles en tan humanitaria y patriótica labor.

Pero tal es la organización malaventurada de la política en estos pueblos de la montaña, que bien pudiera algún hijo espúreo de Galicia explotar el nombre de solidaridad y erigirse en señor feudal, monopolizador de la vida rural.

¡Bien!, ¿y qué? ¿Dejaría por esto de ser solidaridad lo que es? ¿Un nuevo amo? ¡Pues un nuevo enemigo que combatir! Con él marcharían sus fuerzas; arrastraría a sus propios elementos; pero la sociedad agrícola *La Honradex*, fiel a los sanos principios de solidaridad, permanecería en su puesto, con sus adictos, robustecida acaso con los caídos, y llevando siempre por guía la moralidad.

Este es nuestro camino.

Que se callen, pues, los roedores de honras, los pequeños ambiciosos que tienen el cerebro metido en el estómago y discurren siempre a la par de su digestión.

Las ideas grandes no caben en los cerebros pequeños.

Esos que se callen, que coman y digie-

ran bien; pero dejen a los hombres honrados seguir su camino, porque, aunque no lo entiendan, para ellos también trabajan, porque trabajan por su dignificación.

JULIO POL.

INTERÉS LOCAL

Una representación de las Sociedades de Agricultores de Pardemarin, Parada, Codeseda, Arca, Souto, Vinseiro, Ancora-dos, y comisiones organizadoras de las de Oca, Moreira, Berres, Callobre y Cora, se han presentado en Caldas de Reyes al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para entregarle la exposición que dice:

«Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, Ministro de Fomento.—Excmo. señor:—Los que suscriben, delegados de las Sociedades Agrícolas de Pardemarin, Parada,

Codeseda, Arca, Souto, Vinseiro, Ancora-dos, y comisiones organizadoras de las de Oca, Moreira, Berres, Callobre y Cora, todas del distrito de Estrada, tienen el honor de significar a V. E. la inmensa gratitud a que es acreedor por los múltiples favores que dispensa a toda Galicia, su pequeña patria, con especialidad a la Agricultura, permitiéndose al mismo tiempo, formularle las siguientes peticiones:

1.ª Aumento de escuelas con Maestros aptos, en todas las parroquias. Vigilancia verdad, sustituyendo las Juntas locales por otros organismos que no sean políticos.

2.ª Ferrocarril de vía estrecha, que partiendo del puerto de Marín ó Villagarcía, pase por Estrada, Lalín, Chantada y Monforte.

3.ª Camino vecinal desde Codeseda, pasando por Parada, Vinseiro, Rubín, por el Sol a la Pica, empalmado con la carretera en construcción de Callobre a Oca.

4.ª Otro camino vecinal que partiendo de la carretera de Estrada a Puente Vea, en Baloiira, siga por Santa Cristina de Vea, Cora, Santeles, Paradela, empalmado con la carretera subastada que va de Estrada a Puente Ulla.

5.ª Un puente sobre el Ulla, que pudiera ser en Paradela, empalmado la carretera subastada de Estrada a Puente Ulla, con el 4.º trozo de la en construcción de Boimorto a Muros.

6.ª Como las quintas sean una de las causas principales de la emigración, ó se establezca el servicio militar obligatorio ó se den facilidades para redimirse a las clases menesterosas.

Caldas de Reyes, Agosto 24 de 1907.—Benigno Quesada.—(Siguen las firmas).

El Sr. Ministro recibió a los visitantes, con suma amabilidad y cortesía, prometiéndoles que trabajará con entusiasmo y

ardor por favorecer y mejorar el estado actual de las clases agrícolas, de quienes, a su juicio, depende la regeneración de la patria, y que coadyuvará, lo más eficazmente que pueda, al cumplimiento de los extremos que abraza la exposición, acerca de los cuales, dijo conservar un informe remitido por la Sociedad Agrícola de Pardemarin.

Sumamente complacidos, despidiéronse los agricultores del Sr. Besada, y con grandes esperanzas de que se conviertan en realidad, sus legítimos deseos.

NOTICIAS ESTUPENDAS

ESPAÑA ES FELIZ

Un inglés, raro como muchos de su raza, teniendo poco en que ocuparse, se le ocurrió la idea de saber cual era el país más feliz del mundo y al efecto determinóirse a Dios ni al diablo arregló la maleta y como nuevo caballero andante, se puso en camino.

Visitó a Jauja en primer término, y no podremos decir que comenzó por lo peor. La juzgó sublime para hacer vida de fraile, que es gente que lo entiende; pero él en cambio, entendió la felicidad de distinta manera y no encontró en el tal país un preservativo del *spleen*, ni siquiera el consuelo de pegarse un tiro para aliviar tal dolencia. Allí impera la vida muelle y monótona; no hay lucha porque no hay interés y donde no hay interés reina el fastidio y el aburrimiento.

Después de recorrer otros muchos países, estudió sus notas y dedujo que el país que buscaba es el nuestro.

El flemático observador se expresa así: España es una jamona aun apetecible, con más pachorra que dos veces lo que se dice de nuestra Albión. Aunque no há muchos años le dieron una fenomenal paliza capaz de poner en guardia a cualquier otra, para no volver a repetirse, mientras dure el recuerdo, ella sigue como si nada hubiese pasado, durmiendo tranquilamente sobre los laureles conquistados en mejores tiempos.

En vez de ahorcar enseguida a los culpables, como haría cualquier otro país que no lo entiende, los dejó continuar al frente de sus diezmadadas haciendas, reforzados aún con más amplios poderes.

De ello resulta que hay unos gobiernos y hay unos caciques, que es la monada del mundo, y tienen tal cúmulo de leyes que pueden echar mano de las que mejor les convengan para cada caso particular, según mejor le acomode a quien dispone del uso de ellas. Como hay tantas, él que pretende conocerlas no le quedará seguramente

tiempo para cumplirlas y esto es lo que frecuentemente sucede sin intentar aquel trabajo.

Es cierto que aun faltan algunas como la de vagos; pero maldita la falta que hace, porque es impropio de gentes de tono eso de meterse en vidas ajenas y á nadie le importa que á algunos merodeadores se les sepa de donde vienen, ni á donde van, ni que comen, ni que beben, ni que visten, sin trabajar, ni saber de donde salen esas misas. ¿Qué tales *bicharracos* son hierbas perjudiciales viviendo á expensas de otras plantas productoras? ¿Y qué?

En España, los más vivos y los pícaros se hacen ricos por cualquier sistema sin escrúpulos de conciencia. Y si al honrado trabajador se le chupa el sudor de su rostro sin grave inconveniente, ó al pequeño industrial ó propietario se le hace imposible la vida á fuerza de matrículas, rentas, contribuciones y otras gabelas, necesarias para mantener tanto vago, en cambio se les deja (á veces con dificultad, eso sí) marcharse á las Américas y allá les permiten hacerse ricos, si antes no los lleva el demonio.

Aquí puede cualquier ciudadano tomarse la gran *turca* cuando le dé la gana, si tiene con qué, y armarse un escándalo, siendo su gusto, un día sí y otro también; puede echar al aire, si es que le place... un *tirito*, que no siempre ha de ser una *cana*; y puede, en resumen, cometer impunemente, cualquier otro género de bromas y excesos sin que los serenos, la Guardia civil ni la policía, donde la haya, se enteren de nada.

¿No es esto vivir? ¿Aún se precisa mayor libertad?

Hay que desearse en España, país más feliz en el mundo.

¿UN NUEVO PERIÓDICO?

En un semanario leímos que muy pronto iba á publicarse en nuestra villa un nuevo periódico.

Nunca lo hemos creído, pero ya que ciertas noticias trascienden, aunque de ellas no debiera hacerse mención, ampliaremos ahora que también á nosotros llegaron semejantes rumores.

Hay más: según nuestros informes, se propone el nuevo adalid *defender los intereses de la comarca*, señalando detalladamente quienes son sus enemigos para exterminarlos si fuese posible ó para cuando lo sea.

A pesar de su lema, aunque aparezca una paradoja á la vista, será enemigo acérrimo de *Vox del Pueblo*, porque defenderá los intereses de la comarca en beneficio de los propios comarcanos y no de sus explotadores como hace aquel semanario.

En cuanto al *ESTRADENSE*, lo encuentra muy deficiente y de pocos vuelos, toda vez que sólo se dedica á la caza de unos cuantos gazapos y no debiera contentarse con esto solo.

El periódico anunciado, tal vez con imprudencia, no dejará olvidados los gazapos de *EL ESTRADENSE* ni algún otro que á éste se le escapan, pero dará preferencia á la caza mayor, para lo cual tendrá que traspasar los montes limítrofes.

También nos hablaron de alguno de sus redactores, por cierto que no es mal cazador, al menos apunta que rabia, y si no mata hiere de verdad.

Por fin; se nos dijo que habría *plumas*

galeas de fuera de aquí, y subrayamos estas palabras para que no se confundan con aquellas *plumas calvas* de *Vox del Pueblo*, si se recuerda el lector, aunque estas mismas plumas si supieran escribir están siempre dispuestas por cuatro cuartos á ponerle un *pero* al lucero del alba.

¡Eso oímos hablar y lo creímos como si nos dijeran que en tal sitio llovieron alborotos; pero después de leer la noticia en el *sema* nos pusimos sobre aviso y deseamos que el incauto noticiero amplíe sus informes antes de la realización de los hechos, que de seguro tendrán lugar cuando sea de *Las mil y una noches*.

SEA BIEN VENIDO

Se nos asegura que pronto saldrá del *Municipio* de Conjo un conocido propietario de unos diez mil duros de capital, vecino del Valle de Veá, que por ser *pobre de su vejez*, paga su pensión en aquel establecimiento á expensas de los fondos provinciales usurpando un lugar á otros, *sin tanta capitalistas*, que están pudriéndose años enteros, esperando turno en sillas inadecuadas, como la cárcel del *distrito*.

¡Parece que D. Miguel Nine, á quien tantos favores debemos los que gozamos de esta tierra de promisión, entiende en el asunto.

¡Tampoco respondemos de la veracidad de la fábula y por eso mismo lo ponemos bajo este epígrafe.

LOS AUTOMÓVILES

Un correspondiente en la India China nos escribe, con caracteres ininteligibles, que en aquel país, es tal el número producido de automóviles, que hasta las muchachas de servicio sacan á pasear los cerdos á extrarradio de la capital en aquel moderno y moderno invento del sport.

¡Qué país delicioso! En cambio nosotros sólo pudimos llegar á que los Marqueses de Riestra visitaran en tal forma á D. Faustino y D. Eugenio Montero con el *sema* del Campo lo hicieran, del mismo modo á D. Severino, según pudimos enterarnos por nuestro colega local.

ENSANCHE DE CALLES

Según los diarios de Babia está dando excelentes resultados el nuevo sistema de ensanche de calles y plazas de aquella famosa ciudad.

Cuando un propietario tiene un solar cerrado de cualquier modo con muro más ó menos saliente de la línea de construcción, se le permiten edificar abriendo luz con dos metros más atrás como si *pareciera* fuese el labradío de un particular *campesino*.

Naturalmente, las demás casas tienen que guardar después la misma línea.

Cuando la calle está ya completamente edificada, no hay más que comprar una casa y medirla con otros dos metros de *resaca* y luego vuelta á empezar.

Por un sistema tan sencillo se pueden hacer en cualquier ciudad vías del ancho que se desee.

¿Podrían nuestros convecinos imitar el sistema de aquellos *babecos*? ¿O es que *ya* hacen?

A FESTA DE GUNDIÁN

POR D. BENITO LOSADA

A carón da Ponte Ulla atópase á man dereita, unha carreteira boa camiño par' á Bandeira. Hai que deixala. Collendo pol-a outra banda unha vreda, camiño vello d' Ourense, sóbes' á costa da esquerda. Ende chegando aló enriba vese unha cativa aldea, e seguindo á corredoira, coma todas ben estreita, chegamos ó santuario de Gundián, onde s' alberga á Virxen mais milagrosa que s' atopa en moitas légoas. Mírans' end' alí chegando, que é moi pequeniña á igreia, mais ¿qué lle fai, si gardada tén' á maor das grandezas? O paraxe é tan garrido que ningún se ll' asemella; pois, anque moi afundido s' atopa antr' as altas penas, vens' alí leiras, cortiñas, parras, é unha carballeira. Preto está San Xnan da Cova, qu' así un pozo se nomea moi fondo, qu' as xentes todas contan qu' é tobo de meigas. O río á sua veira pasa, roxindo por antr' as pedras; e, pardiolas que pon medo á quen dende enriba o vexa. Xa que de Gundián falamos, compre que conta aquí dea *de* d' eses que non perden festa, á unhas rapaciñas novas d' as mais garridas de Vedra, o antevíspera da Virxen, falando d' esta maneira.

A ROMERÍA

—¡Ay, rapazas! ¿Non pensades ir c' os mozos que falades á Gundián? A ver si vos espelides; pois eu vou, é se vos ides eles van. O qu' á preguisa sácode, afellas, alí se pode advertir. Eu vou á misa de cedo e con vosco, si tees medo, pode ir. Peitiadevol-o cabelo poñede ó dengue ó mantelo mais millor. Os panos novos d' as festas, ben axeitados nas testas debes poor. Levade os vosos zapatos na man; pois non son baratos pra os mercar; e si moito ó pé s' axusta magóase e caro custa camiñar. Poñede n' as carbelas chourizos, queixos, tortelas e pernil. Eu levo unha bota chea do meu viño, qu' alumea n' un candil. Haivos na festa gaiteiros foguetes é zanfoneiros; folián.

¿E de cregos? ¡Non é nada! Visporas, misa cantada percesión.

Veredel-as rosquilleiras que postas en ringoleiras, coma cans berran: «¡Bons retorcidillos, xinetes, roscons, sucrillos, mazapans!» Mociñas, en caravelas, venden peras, cirigüelas, figos bons, mazans, péxegos, pavias e melons. Hai unha pipa n-un carro, vasos, e cuncas de barro, pra beber, alí un viño qu' é milagre qu' outro mais ruín nin mais agre poida haber. As panadeiras sentadas n-o chan, venden empanadas, (que vos son por certo de man d' amigo) bons moletes de pan trigo e de relón. Outras cousas qu' arrescenden en moitos postos se venden qu' hai alí. ¡Probe do que non ten cartos! os que os levan saen fartos jeses sí! A música de Caldelas, que contan qu' é á mellor d' elas, vai tamén. Botan un remendo as *gorras* e, coma fôles de forxas sopran ben. Levan tamboril e bombo, que con él non pode ó lombo o rapaz.

¿Qué vai poder o probiño s' é com' ó pé do moño de Tomás? Acab' á misa cantada e á percesión: á ruada imprincipiou. Toc' á músic' á muñeira: acode á xente lixeira e tamén vou. Bailarei; pois fago uns puntos! non-os fan, non, todos xuntos coma mín. «O qu' adoita de bailare nunca quedo pode *estare*». Así din. Pra que á Virxen as defenda contr' as meigas, unha ofrenda moitas fan. E andando sobr' as rodelas, que lle foxe o sangue d' elas alí van. Visten outras de defuntos; xa dan cartos pol-os untos, ou lacóns; liño, panos, millo, teas; mans, pees de cera, e candeas á montóns. Algúns coidans' ameigados e chorando, ¡mal pocados! se lles ye. Eu, qu' en meigallos non creo, penso qu' ofenden ó ceo de boa fé. Moitas nais á os picariños lavanll' os pés, os focións, o... acolá, pois aquela auga bendita que man' acarón da irmita saude dá. Sobee á xente á carballeira, que quizais mais costaneira non-a hai.

Alí beben, alí xantan,
atruxan, din chistes, cantan
e algún cai.
Com' á tarde vai pasada,
encomenzan na rüada
á rebulir.
Alí van mozos e nenos,
e, hastr' os vellos, pol-o menos
pra se rir.
¡Fai pasmar tanto xentío,
os cregos, o señorío
que alí van!
Non vos sendo á dos Delores,
non se ven festas millores
que Gundián.
Ven á noite..... os picariños
empezan os faroliños
á acender,
com' é pouco o qu' alumean,
as aucións dos qu' alí estean
¡vam-as ver!
Faise á roda cuase a escuras
e n-aquelas aperturas
¡eu que sei!
fan unhas cousas do deño,
que, como vergonza teño,
calarei.
Un mozo co-á testa quente,
campando alí de valente
e arrousau,
fai..... non sei que, á Grabiela
e ó rapás qu' está ó pé d' ela
dall' un pau.
Armas' unha que pon medo:
o que alí s' estivo quedo
perde mais:
prendeos á xusticia logo.....
e ¿quén perde n' este xogo?
¡pobres pais!
Anda á cousa n' o xogado.....
entre costas e letrado.....
¡que sei eu!
deixan en corrancho axiña
algún que d' aquela riña
nada veu.
Comenzan á inchal-ò grobo,
que todo de papél novo
feito está.
Cando xa nas mans se move,
algúns din: —ay, que xa sobe!
outros ¡ah!
Botan á centos foguetes,
e péganse de cachetes
pr' os coller,
un fato de rapaciños,
que van no chan de fociños
á bater.
Ois' alí atruxar con ganas,
repenique de campanas,
estoupar
as bombas qu' hai n-unhas rodas;
e os mozos e as mozas todas
á cantar.
E-vos tanto o revulicio
qu' asomella qu' o xuicio
vai fuxir;
pol-o mesmo algunhas vellas,
tapan cas mans as orellas
pra n-o oír.
Com' á noite vai pasada,
empez' a xente cansada
á se marchar,
que agard' ó leite de palla;
e, mañán cedo fai falla
traballar.
Rapazas: cando volvades,
coidado co que fagades
debees ter.
Moita conta c-os amigos!
non teñadel-os formigos
que comer!

Contan qu' á volta das festas
un pouco quentel-as testas
sempre van,
e ¡cando o viño s' empeña!
¡é tan tolo!..... ¡Dios vos teña
da sua man!
Escoitad' estes consellos
que, coma cousa de vellos,
vos darei:
«Sardiña que lamb' o gato
tarde ou nunca volv' ó prato.»
E-vos ¡ei.
Mal acaba quen mal anda.
Facede o que Dios vos manda.»
Compr' así.
«O que s' apillá emprestado,
ben collido, mal pagado.»
Din alí.
Conta non soltar un punto!
dempois, por él todo xunto
cab' o pé.
E, «o can afeito á touciño,
aunque lle pele o fuciño.»
Así é.
Conque, o dito. ¡Quen vos chora,
s' ides á nosa Señora
de Gundián?
¡Caraneio! ¿que sí, decides?
¡Ende ben! Eu vou, vos ides
e, eles van.

SOLACES

Hoy me voy á solazar de veras.
Cansado de discurrir mentiras y de exprimir el magín para coordinar chistes, sin chiste ninguno, hoy, lector, voy á decir verdades que pugnan por salir á la vindicta pública, y á rectificar errores que acaso se presuman cometidos. Labor que estimo obligatoria y noble. Por eso me solazo al consignar las declaraciones siguientes:

Primera.

D. Manuel Varela, director del semanario honra y prez de esta villa, *Voz del Pueblo*, es un *sportman* caballeroso, distinguido y noble, que posee ilustración muy vasta y conocimientos nada comunes. Su porte correcto, digno y ameno trato, le hacen altamente simpático á todos los que tienen la dicha de conocerle.

El Sr. Varela dignifica á los colaboradores del semanario que tan *dignamente* dirige.

Segunda.

Los ex-actores dramáticos, D. Luis y don Alejandro Larripa, son dos virtuosos ilustres; dos personas competentes y honradas, cuya manera de vivir nadie ignora. Su conducta intachable y su amor y asiduidad al trabajo, al cual se consagran noche y día, nos obligan á considerarlos como importante adquisición, envidia de otros pueblos, que se lamentan de que á ellos sólo lleguen individuos que son verdaderas plagas sociales.

Dos personajes como los señores Larripas, no existen en cualquier parte, por lo cual la Estrada se siente orgullosa al cobijarlos en su seno.

Tercera.

D. José Martínez Pereiro, es un boticario excelente; goza de perfecta salud desde hace muchos años, y se dedica á la literatura, en la que hace grandes progresos.

Su historia es tan limpia y sus antecedentes tan edificantes, que recomendamos á los padres de familia le señalen como ejemplo á sus tiernos hijos. ¡Es un gran modelo!

Cuarta.

D. Ramiro Ulloa, es un notabilísimo abogado, honra insigne de la clase, que si hubiera vivido en Atenas, antes de Jesucristo, habría sido el octavo sabio. Sus escritos se conocen en la *Voz del Pueblo*,

por los grandes conceptos filosóficos que contienen, gracias á la escofina con que se los pulimenta Larripa. Nosotros nos vanagloriamos de que sea el más notable de los tres hermanos. Y el pueblo debe levantarle una estatua ecuestre, con cabalgadura menor, sin la inscripción siguiente: A BABIECA.

Quinta.

Cuando dió quiebra el comercio de Otero Artime, no hubo en Estrada encubridores ni beneficiarios; y si sólo se dijo que múltiples carros, con mercancías de aquel establecimiento, se habían cobijado en el Francés (no en el huerto ¿eh?) y trasladado á Riveira en tenebrosa noche, fué efecto de lamentable equivocación, pues en aquellos carros sólo iban Pardo, Leyes y Losada, cantando el Himno de Riego.

Sexta.

El ilustradísimo doctor en Medicina, don José Araújo Lucas, no es pequeño, sino todo lo contrario, tiene estatura suficiente y desempeña, con general aplauso y gran moralidad, la plaza de médico forense sustituto. No hace como otros, que apenas conocen la comisión de un crimen, solicitan del autor —y á veces también del herido,— cantidades respetables, para atenuar con su importe los efectos de la penalidad.

El Sr. Araújo, no es de esos.

Séptima.

Es una calumnia vil é indigna, afirmar que D. Jenaro Otero, D. Maximino Araújo y D. José Otero, alcalde, secretario y concejal, respectivamente, de este Ayuntamiento en otra fecha, hayan falsificado una orden gubernativa, para atentar contra la propiedad privada de D. Serafín Pazo y D. José Paseiro (q. e. p. d.) Tal afirmación constituye una impostura. Lo digo por mi cuenta.

Octava.

Tampoco es exacto que D. Bendito haya distraído cien duros á los infelices de las oblatas y adquirido con parte de estos fondos el famoso bombín. No, señor; el bombín se lo regaló un gran amigo suyo, que lo conservaba como grato recuerdo de un abuelo. Tampoco es cierta otra distracción que hizo á unos clientes de Cerdedo, de dos mil y pico de pesetas, por someterlos á un pleito.

Hechas las precedentes declaraciones, parece que se me quitó un peso de encima, al ver el error deshecho y la verdad triunfante.

¿Que para decir tales verdades se necesita abnegación y serenidad?

Conforme: ya lo creo que se necesita.

¿Que los señores aludidos quedarán muy orondos y satisfechos?

Por mí que queden: también quedo yo.

Pardo

DE INTERÉS LOCAL

El banquete organizado por los hijos de este término municipal, residentes en la isla de Cuba, y que en la actualidad se hallan al lado de sus familias pasando una temporada, tendrá lugar el 10, en vez del 15 del mes que rige, habiéndose inscrito, además de los insertos, los señores siguientes:

Francisco Bergueiro Rodríguez, de Tabeirós.

Francisco Quesada, de Cereijo.

Perfecto Eirín, de Codeseda.

Francisco Durán Riveira, de Guimarey.

José Picans Mato, de Vinseiro.

Juan Constenla, de Estrada.

Juan Pereiras, de Pardemarin.

Francisco Vázquez, de idem.

Agustín Prado, de Estrada.

Jesús Nóvoa, de idem.

José Brea Trigo, de Vinseiro.

Manuel Villanueva, de idem.

José Louzao, de Guimarey.

Los demás señores que quieran inscribirse, pueden hacerlo en la fonda de don Felipe Brea, hasta el día 9.

De un accidente desgraciado tenemos que dar cuenta esta semana á nuestros lectores.

El coche de línea que hace el recorrido desde la estación de Portas á Lalín, pasando por esta villa, sufrió el martes último un percance, cuyas consecuencias lamentamos.

Al llegar al punto denominado Linares, á pocos metros del puente del mismo nombre, encontré con unos carros que en dirección contraria se dirigían á Caldas, conduciendo casca para las fábricas de curtidos.

Debido á la pendiente que hace la carretera en aquel sitio, y al encuentro inesperado de coche y carros, el conductor de aquél, no pudiendo parar el carruaje, vióse en la necesidad de arrimarse hacia la cuneta más de lo debido, maniobra que motivó la ruptura de un tornillo, y desprendiéndose el juego delantero de la caja del coche, hizo que éste volcase, yéndose por un terraplén que allí existe.

Los viajeros al apercibirse del peligro que corrían, lanzáronse inmediatamente cada cual por donde pudo, produciéndose los gritos y lamentaciones consiguientes, pues resultaron varios heridos y alguno de gravedad.

En la imposibilidad de atender á los que se quejaban de los golpes recibidos y de poder trasladarlos á esta villa, que dista tres kilómetros del lugar del suceso, el conductor se vino inmediatamente en uno de los caballos á dar conocimiento de lo ocurrido, saliendo enseguida para aquel punto el médico forense Sr. Araújo, que hubo de prestar á los lesionados los primeros auxilios.

Resultó herido de gravedad D. José Agra, agente de embarques y vecino de Golada, que fué trasladado á esta villa, en donde continúa gravemente enfermo. Los demás heridos, afortunadamente de escasa importancia, continuaron viaje al día siguiente, después de prestar declaración en el Juzgado, que instruye las correspondientes diligencias.

Movimiento de población durante la última semana:

Nacimientos.—Eva González Pereira, de Estrada; José Terceiro Constenla, de Tabeirós; Antonio García Conceiro, de San Jorge de Veá; Emilio Gómez Martínez, de Riobó; José María Brea Sánchez, de Curantes; José Ernesto Castro González, de Lamas; Nicanor Morlán Marque, de Riveira; Francisco Quintela Louzao, de Rubín; Manuela Maceira Andújar, de Lamas; José María Sánchez Andrade, de Rubín; Elvira Fino Diéguez, de Calobre; Purificación Borrageiros Garrido, de Riveira; Dolores Filloy Fernández, de Barbud; Genoveva García Puente, de Arnois; Encarnación García García, de Couso; Manuel Piñel Vidal, de Riveira; Carmen Vázquez Rey, de Castro; María Villamor López, de Oca; Gumersindo Otero Iglesias, de Orazo; José Souto Revolo, de San Miguel de Barcala; Pilar Barcala Collazo, de Arnois; María Barcala Collazo, de idem; Jesús Blanco Gómez de Remesar.

Defunciones.—Josefa Piñeiro Constenla, de Nigoy; José María Parada Taboada, de Codeseda; José Terceiro Constenla, de Tabeirós; María Conde Freire, de Oca; María Pereiras Pereiras, de Curantes; Juana Lodeiro Ferreiro, de Orazo; Dolores Troitiño Filloy, de Riveira; María Carmen Neira Puente, de Tabeirós; Rosa Piñor, de Berres; Gregorio Vendoiro Paz, de Riveira.

Matrimonios.—Ramón Gómez Calveiro con Manuela Gómez Fondévila, de Orazo; Constantino Nogueira Prieto con Peregrina Moreira Feás, de Agar.

Aviso.

Al vecino del lugar de la Somoza, parroquia de Olives, José Pereira, le han desaparecido tres caballerías, y gratificará espléndidamente al que le dé noticias de su paradero. Las señas son las siguientes:

Una yegua color castaño claro, tiene dos lunares en la frente y dos patas blancas.

Otra yegua color pedrés; y

Una potra, también color castaño claro, con un lunar en la frente.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.--Fuera, trimestre, una peseta.--Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO
DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codededa.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera, idem... 1,00 »
Habana, trimestre... 0,50 peso plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
San Lorenzo, 4.

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63.
D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

El banquete de los cubanos

Esta simpática congregación de varios amigos, que sufrieron vicisitudes análogas, después de abandonar su patria y su hogar, surcando los mares, para buscar en la fértil Isla de Cuba los medios más elementales de subsistencia, que su país natal, acaso ingratamente, les ha negado, no parece tener otro objeto a simple vista, que reunirse en fraternal banquete y tener un día de expansión y mutua cordialidad, al mismo tiempo que enviar un recuerdo y caluroso abrazo a sus compañeros consortes, que en la actualidad residen en aquella hermosa región, no há mucho tiempo desgarrada de nuestro territorio nacional, y que hoy continúa siendo nuestra hermana, que no por estar emancipada deja de querernos, acaso con mayor efusión.

Más en esta fraternal reunión, ve el atento observador otro hecho importante, que acaso ellos mismos no se hayan dado cuenta de él, y que consiste en contribuir con un nuevo haz de leña, para avivar y mantener constantemente encendido el fuego de amor a la patria, afianzando una vez más los lazos de unión, que constituyen la fuerza, para producir un trabajo útil, que contribuya a la regeneración y engrandecimiento de aquella.

Los españoles, como habitantes de un país en decadencia, estamos apáticos, adormecidos, desconfiados, porque todo intento, toda promesa de una mejora, es seguido de un nuevo fracaso y desengaño.

Debemos estar convencidos, hasta la saciedad, de que nuestra regeneración ya no puede proceder de arriba, porque desde el Presidente del Consejo de Ministros, hasta el último Concejal del más ínfimo Municipio, hay una serie de gobernantes que usurpan sus puestos a la libre voluntad del pueblo que debiera elegirlos.

No pueden ser buenos, porque no son libres. No pueden servir al pueblo, porque no llevan su digna representación. Son, sí, esclavos y fieles servidores de los compromisos que les impusieron en sus cargos y que aceptaron a trueque del lucro que les proporciona su denigrante papel de tiranos.

Nuestra regeneración tiene que proceder de abajo, del pueblo mismo, de las diferentes regiones.

El regionalismo es planta que hace ya tiempo tiene surcado nuestro territorio con poderosas raíces; mas la afilada hacha del caciquismo, tronchando constantemente sus lozanos tallos, impide que lleguemos a saborear sus exquisitos frutos.

Las últimas corrientes de solidaridad, nacidas en Cataluña con tan brillantes resultados, prometen detener en parte el

potente brazo de ese verdugo, y las recientes creaciones y progresos de las Sociedades agrícolas, mejorando las condiciones económicas del contribuyente y despertando en él el concepto de unión y de fuerza, para hacer valer sus derechos, especialmente el del sufragio, con objeto de llevar a la administración y gobierno gente apta, honrada y libre, nos hacen concebir un futuro y próximo período de bienandanzas; una detención en la escabrosa pendiente por donde nos empujan al precipicio y un retorno inmediato hacia la cumbre de donde descendimos.

Retorno rápido, en verdad, pues España ha decaído porque la despeñaron, pero los españoles siguen siendo inteligentes y valerosos y dignos; por lo tanto deben desempeñar en su patria, con mayor razón, el mismo papel airoso que desempeñan en los países libres a donde emigran para disfrutar un ambiente que les es negado en su tierra.

Galicia habrá de desempeñar un papel importantísimo en esta brillante campaña regional, porque cuenta con un valioso elemento, superior al de otras regiones. Cuenta con sus emigrantes en general y sobre todo los de Cuba, que son tan numerosos, ilustrados y regionalistas, como lo atestiguan el elevado concepto que adquirió el calificativo de gallego en aquella Isla y esa colosal sociedad «Centro Gallego» de la Habana, que no nos parece exagerado decir que es la mejor conocida en su clase.

Pues bien; esta patriótica é ilustrada colonia, que tales proezas realizó allende los mares, mucho más fácil le será poner a Galicia en primera fila, en el concurso de las regiones españolas que han de regenerar la gran Patria. Para ello no tiene más que apelar que a una buena voluntad, a su patriotismo regional y a la influencia que ejercen sobre sus familias aquí residentes.

Loor, pues, a la colonia gallega de la Habana, que tanta importancia puede tener en el engrandecimiento de Galicia y en la regeneración de la Patria española.

EN HONOR DE GALICIA

ENSEÑANZA Y EMIGRACIÓN

Este es el título de la nueva obra que está imprimiendo el ilustre Coronel de E. M. de Plazas, sargento mayor de ésta de Cádiz, insigne paisano nuestro, oriundo de nuestras humildes y poéticas aldeas, D. Luis Otero y Pimentel.

Según algunos párrafos que con grande amabilidad nos ha leído, de la parte que

ya tenía impresa, al presentarnos para saludarle y solicitar la suscripción, podemos afirmar que según nuestro modesto alcance, dicho esclarecido autor hace un profundo estudio de los dos temas expresados, los más importantes con relación a nuestra querida Galicia, poniendo con esto, una vez más, sus grandes dotes de sabia inteligencia al servicio de su tierra natal, a la que profesa amor inmenso.

El autor de las «Semblanzas Caballescrescas» ó «Nuevas aventuras de Don Quijote de la Mancha»; de los «Reflejos de la Vida Militar»; de la «Historia de los Voluntarios de Cuba»; de los «Estudios sobre los Montepíos Civiles y Militares»; del poema «Mirando ó Ceo»; de la novela «Campana de Capricórnica» y de otras varias producciones que publicó en la Habana, y las que en Cádiz lleva publicado, como su famosa «Política Militar y Civil», de la que ya se agotaron dos ediciones, cuyas páginas llamaron poderosamente la atención, porque en medio de los más sentidos gritos del alma hacen resaltar la prudencia y moralidad de nuestro Ejército en las últimas campañas y aboga por el mejoramiento de la humilde y sufrida clase del soldado. Su lindo poema «As campanas de Duxame» y la preciosa comedia «Camino de Santiago», donde relata de una manera admirable, las costumbres más minuciosas y verdaderas, de aquellas agrestes y pintorescas campiñas. Con su concienzudo estudio sobre los males que más afligen a nuestra desventurada Galicia, en su obra anunciada, no sólo se concreta a discurrir sobre dichos males, sino que emite ideas nuevas, que juzga eficaces, para que Galicia se levante de su gran postración y emprenda una nueva senda de progreso y cultura general, debida al impulso de sus propios hijos.... Esta obra la dedica a los «Centros Gallegos de América», no para obtener de ellos ganancias editoriales, sino para interesarlos en los altos fines de su pensamiento. Hay gran expectación en la Colonia gallega de esta ciudad y en todas las clases sociales, para conocer la mencionada obra, pues el Sr. Otero, es ya tan popular en Cádiz, como lo fué en Cuba, donde residió muchos años y colaboró en todas las publicaciones de más importancia de aquella numerosa Colonia gallega, siendo uno de los que redactaron los estatutos de la humanitaria «Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia», de la Habana, y socio fundador de aquel «Centro Gallego».

Entre los muchos cargos que desempeñó, figura el de Alcalde y Gobernador Militar de la ciudad de Manzanillo, en época de guerra, y allí alcanzó, según el mismo dice, el título de mayor honra que ostenta, que es el de «hijo adoptivo» de la expresada

sada ciudad, por aclamación del Ayuntamiento, que coincidió con la presentación de una instancia suscrita por todas las clases contribuyentes, solicitando aquel y otros honores para su Alcalde. El Sr. Coronel Otero, habla con el mayor entusiasmo de aquella ciudad, diciendo que es imposible hallar un vecindario más generoso y agradecido. Pero lo más excepcional del caso, no es aquel acuerdo del Ayuntamiento español, por más que nunca se habrá visto una coincidencia semejante, entre las aspiraciones del pueblo y las del Ayuntamiento; lo más originalísimo, es que al cesar allí la soberanía española y al tomar posesión el Ayuntamiento cubano, éste, haciendo justicia a los méritos de rectitud, nobleza y honradez del Sr. Otero Pimentel, acordó conservar su retrato en el salón de sesiones, sostener su título de hijo adoptivo de aquella ciudad y poner el nombre de Otero Pimentel, a la calle en que este señor había vivido.

Este hecho no tiene precedente en la historia de las Américas y Colonias emancipadas; este honor estaba reservado para un gallego honrado y patriota.

Y no terminó aquí el agradecimiento de aquel vecindario. Cuando ya el Sr. Otero llevaba algún tiempo en España, recibió un periódico de Manzanillo, donde aparecía una instancia que las señoras de dicha ciudad dirigían al nuevo Coronel gobernador americano, donde le exponían varias deficiencias que observaban y le daban este consejo:

«Este pueblo no es ingrato. Procure usted imitar a una autoridad española,— el Sr. D. Luis Otero Pimentel—que en él dejó inolvidables recuerdos; y cuando usted regrese a su patria, le seguirán las bendiciones de todos los manzanilleros!... ¿Qué autoridad, ni qué general puede presentar títulos tan honrosos?»

La Estrada no es desconocida a nuestro insigne comprovinciano. En ella estuvo en el verano del año 1872, cuando fué a visitar a sus parientes, los señores curas de Calobre y Agar; y dice que ya entonces ofrecía un aspecto risueño y progresista. Hemos pedido al citado señor una nota de las condecoraciones y honores con que cuenta, adquiridas en su larga carrera y tuvo la amabilidad de darnos la siguiente: Es benemérito de la Patria, Socio correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, Caballero Cruz y Placa de San Hermenegildo, Caballero, dos veces, del Mérito Militar de 1.ª clase, otras dos de 2.ª clase, una de 3.ª, de la de 2.ª de María Cristina, dos medallas de las Campañas de Cuba y la de Alfonso XIII.

Estos son sus honores oficiales; pero para nosotros el mayor es el de su modestia y bondad.

Sólo nos limitaremos á decir que, para nosotros, D. Luis Otero Pimentel es el modelo de los buenos hijos de Galicia, dentro de la historia regional contemporánea.

ANTONIO FRENDE.

Cádiz, Agosto 30 de 1907.

EL FRAUDE DE LOS ABONOS

Ya no es posible en España vender abonos sin garantía de análisis, ni puede, por lo tanto el almacenista tener la seguridad de que su mercancía, que garantiza de una riqueza determinada, sea vendida sin que el comprador tome una muestra y la envíe al Laboratorio; pero esta muestra puede tomarse á la buena fe, extrayendo de la parte superior de uno ó varios sacos una pequeña cantidad de la materia á analizar de conformidad para ambas partes. Volcar uno ó varios sacos, envolver bien el abono y obtener la muestra, media, es muy molesto y hasta costoso y nadie lo hace.

En el país clásico del «timo de los perdigones» esta buena fe tiene sus quebras. De la misma manera que los rateros de Madrid cambiaban en tiempos, legítimos billetes de Banco por duros, ofreciendo una buena prima y haciendo el pago en grandes cartuchos de perdigones con un duro arriba y otro abajo, algunos vendedores de abonos, recordando aquel «ingenioso» timo, que ya pasó de moda, defraudan en la misma forma, llenando los sacos con materias puras de la riqueza garantizada en las etiquetas, en la parte que corresponde á la boca y en una capa de un espesor de diez á doce centímetros, y el resto de materia inerte ó de un abono de muy inferior riqueza, de color y aspecto completamente igual que el puro.

En materia de fraudes se ha visto de todo, pero esto es de lo más cínico que hemos oído. Los agricultores deben estar alerta y defenderse por sí mismos, porque la *Gaceta* ya no puede descender á esos detalles.

Cumplió y bien con publicar el decreto que nos rige sobre el asunto.

(El Imparcial, 31 Agosto 1907).

UN BANQUETE

Tuvo lugar el día 10 del actual, en el café del Sr. Bréa, de esta villa, organizado por los hijos de este distrito, que han estado en la Isla de Cuba, con el objeto de estrechar los lazos de unión entre ellos y llevar á sus compañeros, hoy residentes en aquella Isla, gratos recuerdos de su corta permanencia entre sus familias.

Asistieron unos cincuenta comensales, invitando solamente á la prensa local.

Mientras se celebraba el banquete, reinaron en el salón corrientes de simpatías y de alegría fraternal, no dejando de salir á escena, como sucede en todos estos actos de familiaridad, alguna nota cómica de buen género.

Brindaron por el trabajo y la unión y fraternidad de todos los emigrantes gallegos á la Isla de Cuba; por la prosperidad de este pueblo, de Galicia y de España; por la unión hispano-americana y por la independencia de las repúblicas latinas de América, para que, de ser conquistadas

por otros pueblos, no bastardeen su idioma y costumbres, como ha sucedido con California. Brindaron también por el fomento de la enseñanza y el aumento de escuelas, que es punto de gran interés para los emigrados, haciéndoles ganar no pocos años de adelanto, para lo cual solicitaron el apoyo de todos los compañeros cubanos.

Para estos fines usaron de la palabra, entre otros, D. Benigno Quesada, Martínez Pereiro, Torres Agrelo, Louzao, Marque y Rey.

Antes de terminar, se hizo una suscripción en favor del infortunado que en días pasados ha perdido una hija y todos los intereses que tenía en su domicilio de Lagartones, devorada por las llamas.

Unánimemente se acordó, y fué efectuado enseguida, el obsequio de un bouquet á la señora de D. Manuel Rey, principal organizador de la fiesta.

Mientras duró el acto, ondeaban las banderas española y cubana en los balcones de la casa. Delante de la misma una afinada banda ejecutaba escogidas piezas musicales y en los intermedios surcaban los aires multitud de voladores.

El menú estuvo bastante flojo y la elección de lugar fué motivo de que la concurrencia no fuese mayor. De todos modos, la comisión organizadora merece plácemes por la feliz idea de tan simpática fiesta, que merece ser repetida en más ocasiones, pues no dejará de tener importancia por distintos conceptos.

CASOS É COUSAS

—E hoxe non tragues por ahí algún papel vello, Farruco?

—Nin vello nin novo che me chegon ningún as mans, Perico.

—Pois, home, case que cho sinto.

—¿E por qué ó sintes, Perico?

—Porque con eso tiñamos algo adiantado pr' os casos é cousas d' hoxe, porque eu maldito si sei de que vamos á falar.

—Algunha ves, inda nos fora millor non falar tanto, Perico.

—Non vexo o por qué, Farruco.

—Non hay novedá mayor, Perico, pero seique pagou algún inocente as borricadas dos outros.

—¿Si eh? Eu xa che dicía que «nin eso» lle concedía.

—Pois si che digo quen din que foi, aínda lle concedes menos.

—Poida ser.

—E de calquer modo, ó outro non lle estivo mal de todo, porque, como din alí, ninguén vai ó río que non se molle, é él pol-o río andou....

—Pois destonces que se enxugue. ¿E quén foi o bicho do in-con-meu?

—Pois, «según che din» (eu nada che aseguro, pois, anque por esa xente pouco se me importe, faime pouca gracia ó facer cargos á quen non-os teña) así que, «según che din», foron os «tíos» do «pego».

—Home! inda che llo concedo menos; tiñas tí razón.

—Pois mira, ho: da maneira que dicías que podía ser do outro, tamen d' estes che pode ser. Eles non entenden unha palabra d' esto porque soilo á «xogos de mans» se dedicaron tod' á sua vida, pero, algún estulto que entenda, se acaso menos, fioulle o «asunto» nas mans dicíndolles:—*Mirad: aquí falta una ene, pues debería decir así ó asado; aquí en este alguén, sobra un ucento, y esto es una falta de concordancia,*

aquí hay dos puntos (sin referirse ós personaxes que tén diante) y esto es una falta de prosodia. Esto y algún epíteto más que ustedes vean os llegará.—Ya lo creo!—responden.—E con estes apuntes non fan mais que adornalos co-aquel lenguaxe peculiar seu, con aquela palabrería de escenario en noites verdes, e ahí vai un Pour rire, con mais ou menos solipedevría.

—Parececheme que o estou vendo.

—Pois sí, home, sí; é non é soilo esto o ben que aquí nos fan estes suxetos, pois menos mal se-así fora, pero escoita o que me dicía un amigo falando d' eles e dos beneficios que aquí nos trouxeran:

1.º Enviciar á catro fillos de familia.

2.º Explotar, e poida que arruinar á catro pais de familia.

3.º Estender o seu sucio modo de falar, que mais cochino por aquí non se vira; e hastra os rapaces din moitas cochinadas que parece mentira e que se conoce que d' alí viñeno.

4.º Vivir á conta do país, pois quen nada ten nin nada fai, e se dá vida de «caballero», craro está que d' unha maneira ou d' outra, á conta dos mais vive.

—Dime tí, ho: e como estes «xudios errantes», se viñeron á espetar aquí d' efetivo?

—Pois paspuchelle com' os microbios de certas pestes, que andan pol-o aire voando, voando, hastra que alcontran un terreno en condicions e ó encontralo alí s' espetan e alí xerminan desarrollándose e facendo sentir logo os seus terribres efectos.

—Pois.... cloruro, Farruco.

—E falta que facia pra desinfectar esto, Perico.

XAN VERDADES.
Perico

Diagnóstico de la tuberculosis bovina

Uno de los azotes mayores y que con frecuencia diezman á la ganadería es la tuberculosis, dirigiéndose contra ella en diversas formas y maneras en todas las explotaciones los cuidados del ganadero.

Pero una de las causas más difíciles para conocer la existencia de dicho mal, estriba en la carencia de manifestaciones que hacen á menudo ser muy problemático el poderla diagnosticar.

En efecto, hay casos en que los animales atacados de esta enfermedad hacen su vida ordinaria, su salud aparentemente no deja nada que desear y no hay lugar en estas condiciones para pensar en que la naturaleza de aquel animal se haya resentido.

Créese que el bacilos tuberculoso no ataca sino al pecho y al pulmón, y que las demás partes del organismo son indestructibles para él, y, sin embargo, en multitud de ocasiones se manifiestan los efectos de la enfermedad por lesiones ganglionares en la garganta y cuello, en las articulaciones y en las mamas.

Mas como estas alteraciones tienen un carácter externo visible, es lógico suponer que todo veterinario sospechará al primer golpe de vista la causa de las lesiones, y en un plazo muy breve diagnosticará la causa y la clase de la enfermedad.

Pero la gravedad del problema se presenta cuando no habiendo signos que descubran la tuberculosis, puedan los animales atacados de la enfermedad contagiar á todo el ganado que convive en el mismo establo que él.

El deshacerse de los animales enfermos parece lo más natural en estos casos para el ganadero que tiene esta desgracia; pero ¿cómo conocerlos? ¿Cómo apreciar la existencia de la enfermedad en aquellos que las lesiones son aún pequeñas y están situadas en el pulmón, hígado ó cualquier otro órgano interno?

Al pronto parece cosa sencilla esta averiguación, puesto que teniendo la ciencia á su disposición elementos como la tuberculina, que provoca una reacción de fiebre en los tuberculosos y no produce ningún efecto al animal sano, apelando á este procedimiento podrá con facilidad reconocer á los enfermos, aislarlos y someterlos á curación, evitando de este modo el contagio y propagación de la enfermedad al resto del ganado.

Extraña, sin embargo, la aplicación de este procedimiento alguna desventaja por lo delicado y largo del procedimiento, ya que hay que establecer la temperatura un par de días antes de suministrar la inyección para establecer la temperatura normal de cada individuo, y después tomar la temperatura doce, quince y dieciocho horas después de la inyección, y algunas veces aún más á menudo.

La pérdida de tiempo y la probabilidad de una equivocación en la interpretación de los resultados obtenidos, que como objeción grande se opone al empleo de la tuberculina, están vencidas hoy utilizando dos nuevos métodos simples, rápidos, y cuya interpretación salta á la vista, son la cuti-reacción y la oftálmico-reacción.

El primero, ó sea de la reacción de la piel, emplea aún la tuberculina de comercio que se diluye á medias en agua ordinaria ó salada á voluntad, pues su objeto es disminuir su poder irritante. Después, en una parte del cuerpo del animal, se hacen ligeras incisiones hasta que corre ligeramente la sangre, y cuando la pequeña hemorragia se ha contenido, se pasa sobre las incisiones, con un pincel, la disolución de tuberculina que antes hemos mencionado.

Si los animales sometidos á esta prueba no son tuberculosos, las incisiones se secarán y nada anormal se notará en ellos; si por el contrario se trata de animales atacados por la enfermedad, á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de sometidos á la prueba de la reacción cutánea, se encontrará al nivel de las incisiones una pequeña zona inflamada y sobre sus bordes una hinchazón muy visible que no tardará en cubrirse de pequeñas costras amarillentas, bastante adherentes y muy sensibles.

El segundo procedimiento, ó de la oftálmico-reacción, está basado en el mismo principio, con la única diferencia de que aquí se hace la prueba sobre un órgano tan sensible y sobre una mucosa la conjuntiva.

La operación se realiza del modo siguiente: se diluye en agua destilada tuberculina del comercio, y con un pincel se aplica sobre el ojo, separando los párpados, que luego se cierran sobre el pincel, haciendo exprimir el líquido que se extiende sobre el globo ocular y la conjuntiva.

Si el animal está bueno la irritación momentánea se calma y no quedará nada después. Siendo el animal tuberculoso, seis, ocho ó diez horas después aparecen signos de conjuntivitis que se manifiestan por el enrojecimiento, hinchazón del ojo y lagrimeo constante; dura la conjuntivitis

veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, á veces hasta tres días, desapareciendo luego.

Estos procedimientos nuevos y sencillos en su aplicación ofrecerán seguramente algunos inconvenientes que la práctica se encargará de corregir, remediando sus defectos.

R.

SOLACES

Así como en todo circo ecuestre nunca falta un payaso, ni en una compañía dramática un chistoso tenor cómico, para hacer las delicias del público mientras se desarrolla la función, así los cubanos, que el día pasado celebraron un almuerzo en la fonda-hotel-café-casa de banquetes del nunca bien ponderado Sr. Brea (D. Felipe), tuvieron como nota cómica al celeberrimo Manflorete.

Esta nota tiene un calderón, como representante de cierto semanario; un par de bemoles, por haberle disputado la merluza al simpático director, y un sostenido, consistente en ser el único, no emigrado, de aquel banquete.

Hizo reír con sus inoportunos discursos y quejas chistosísimas de la carencia de aplausos; amenizó el acto con una canción extemporánea en que hablaba algo de la calle de la Bomba, número no sé cuántos, para demostrar, sin duda, que «la cabra siempre tira al monte», y después de terminado el banquete, para demostrar que ganó bien la *enchenta*, continuó distrayendo la atención de algunos comensales rezagados, ofreciéndoles á manos llenas los portentosos servicios de un tío que tiene en las altas esferas caciquiles.

¡Qué suerte la de tener un tío!—Yo también tengo otro, pero... tengo mi padre y téngolo muerto.

Nuestro parabién al simpático Manflorete, haciendo constar que estuvo á la altura de las circunstancias, desempeñando su papel con verdadero carácter y con tan natural ridiculez como no era menos de esperar. Sin embargo

Se advierte á Manflorete

Por si atrapa otro banquete, que la Redacción de un periódico invitado para actos análogos, no siempre manda un delegado especial, y sí, encarga con frecuencia al mismo que invita ú otro comensal, para que le envíe la reseña ó datos para hacerla, y, en caso contrario, el emisorario no expresa de viva voz, ni lleva rótulo en la frente, explicando su misión. Guarda formas corteses, toma sus notas y nunca debe intentar meter en la bota más de lo que la bota lleva.

Adiós, Manflorete, te perdonamos las gracias.

LA INDUSTRIA LANERA

Según los datos oficiales, teníamos en 1905, 13.025.512 cabezas de ganado lanar, y se exportaron en el mismo año 19 millones 979.711 kilos de lana sucia y lavada.

Calculando que los 13.025.512 cabezas de ganado dan un rendimiento medio de tres kilos de lana, resulta que hemos producido en dicho año 39.076.536 kilogramos, de los que deducidos los 19.879.711 de lana exportada, nos dan un margen de consumo en el mercado nacional de 19.196.825 kilogramos; ó sea, aproximada-

mente, la mitad de la producción; dato elocuente que prueba la importancia que tiene nuestra industria textil.

La lana viene alcanzando un precio medio de tres pesetas kilo, de donde resulta que el total del valor del esquila de 1905 ha sido de pesetas 117.229.608, que han quedado en España como importe del consumo y necesidades de nuestra industria, y también los 59.639.133 pesetas á que asciende la exportación.

En la temporada del esquila, el precio máximo fué el de 18 pesetas arroba de lana sucia, y aproximadamente el doble para la lavada, resultando que habiendo sido la producción de lana 39.076.536, y tomando como un precio medio para ambas clases el de una peseta kilo, y teniendo en cuenta que la lavada es objeto de menos tráfico, el productor sólo ha obtenido 39.076.536 ptas., que hasta 117.229.608 á que alcanza el total de producción, da un margen de 78.153.072 pesetas, que queda en manos de tratantes, almacenistas, fabricantes, empresas de transportes, etc., es decir, el doble exactamente de la cantidad que percibe el ganadero y productor, para quien los riesgos son más varios y difíciles.

El tráfico de lanas en España es, pues, de gran interés y merecedor del empleo de esfuerzo y capitales, hoy improductivo, de tal forma, que la demanda de lana sucia ha acrecido algo, de 3,5 á 3,9 millones de kilogramos, y el de lana lavada, por el contrario, baja de 142.000 á 105.000 kilogramos. En pieles en bruto de ganado lanar hemos exportado por valor de 2,2 millones contra 3,2 del año precedente; de cabrío por 1,2 millones contra 1; de becerro curtidas por 373.000 pesetas contra 2,1 millones, y grasas por 199.000 contra 303.000 pesetas.

DE INTERÉS LOCAL

Otra nueva desgracia ocurrió la noche del 6 al 7 del presente mes.

Hallábase el vecino de la parroquia de Lagartones, Agustín Pena, descansando en su casa tranquilamente con toda su familia, cuando á cosa de la una de la madrugada despertó á los gritos que daban sus vecinos, encontrándose con que la casa se hallaba rodeada de llamas.

Sin darle lugar á más que á despertar á la familia, se precipitó inmediatamente á la calle por una ventana, imitándole sin pérdida de momento su mujer y una hija, pues otra llamada Mercedes, que iba con la misma intención, á causa del muchísimo humo, cayó al suelo desvanecida, falleciendo abrasada.

El edificio quedó completamente reducido á cenizas y el desgraciado Pena y su familia en la mayor miseria, teniendo que darle los vecinos la ropa necesaria para cubrirse, pues debido á la precipitación con que tuvieron que abandonar la casa, ni hasta eso han podido salvar.

Para socorrer tal desgracia, hánse abierto varias suscripciones.

Conoces ya el total de contingente de soldados que se pide para el actual reemplazo.

Asciende á 58.000 hombres.
Correspondiendo á la Estrada 347.

Muy animadas y con gran concurrencia de gente, se celebraron el día 8 las romerías de la Grela, Gándara y Consolación.

La Sociedad de Agricultores de Pardemarrín, ha recibido el estandarte que los hijos de dicha parroquia, residentes en Cádiz, le regalan.

El día 16 lo expondrán en el comercio de D. Saturio Sáenz, de esta villa.

El día 20 del próximo Octubre es el último del término concedido para proveerse en período voluntario, sin recargo alguno de apremio, de las cédulas de empadronamiento correspondientes al actual año de 1907.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica relaciones de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba en los cuerpos que á continuación se expresan, cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados los hayan reclamado:

Tercio de guerrillas; batallón provincial de Puerto Rico núm. 1; primer batallón del regimiento de Asturias núm. 21; batallón de movilizados voluntarios de Matanzas; primer batallón del regimiento Infantería de batalla núm. 16, y primer batallón del regimiento de Covadonga núm. 40.

Lista de los señores comensales que han asistido al banquete celebrado el 10 del corriente mes y que se han suscripto para socorrer la desgracia ocurrida al vecino de Lagartones, Agustín Pena, de la cual damos noticia en otro lugar.

Sres. D.

Manuel Martínez, 15 pesetas.
Manuel Rey, 2.
Jesús Nóvoa, 2.
Vicente Puente Brea, 2.
José Brea Trigo, 2.
Francisco Marque, 2.
José Loureiro, 2.
Constantino Matalobos, 2.
Francisco Picallo, 2.
José Picanes, 1.
Feliciano Baños, 1.
Jesús Pereiras, 1.
Francisco Durán Pereiras, 1.
Francisco Bergueiro, 1.
José Pena Tosar, 1.
Manuel Vicente, 1.
José Maceira, 5.
José Tosar, 5.
Francisco Vilas, 5.
José Barros Nodar, 5.
Manuel Villanueva, 2'50.
Ignacio Vilas, 2'50.
Alvino Vilas, 2.
Enrique Porto y Prado, 2'50.
Manuel Vilas, 2'50.
Agustín Prado, 2'50.
José Louzao, 3.
Rafael Vilariño, 2.
José Iglesias, 2.
Manuel Maceira, 4.
Manuel Puente, 1.
Manuel Ferradans, 1.
Francisco Quesada, 1.
Benigno Quesada, 1.
José Martínez, 1.
Manuel Torres, 3.
José Fondevila, 1.
José Mato, 4.
José M.^a Picans Mato, 2.
José Benito Fondevila, 1.
José Porto, 1.
Secundino Valcárcel, 5.
Perfecto Eirín, 5.
José Riamonde, 2'50.
Francisco Rodríguez, 2'50.
Severino Ferrin, 1.
Un caritativo, 2.
Total 108 pesetas con 50 céntimos.

GALICIA.—El número 27 de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Sofía Casanova de Lutoslowski, por Galo Salinas.—En el Panteón del Escorial, poesía, por Sofía Casanova.—A ambición n-é boa, conto, por F. Portela Pérez.—Una visita á Sofía Casanova, por Augusto C. de Santiago.—Sofía Casanova juzgada en el extranjero, por Lutowski.—Septiembre, poesía, por Miguel Ramos Carrión.—La torre de Hércules, fragmento, por Salvador Golpe.—

¿Mondáriz ó Mondariz?, por el Dr. Riguera Montero.—La fiesta de la música gallega.—En honor de Concepción Aréñal. Un Mensaje.—Cántiga, poesía, por M. Curros Enríquez.—Canalejas en Galicia.—En Casablanca. Santiago Casares Bescansa.—Soñando, poesía, por Francisco Sánchez García.—Castro Chané en la Coruña.—Unha de paus, poesía, por Andrés Muruais.—La isla de Cortegada.—Higiene. Los sorbetes.—Libros recibidos.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Calendario.—Anuncios y pasatiempos.—Tijereteo, por el Abate Lepe (Pan de acero y pan de flor.—Federico Krupp.—La ciudad de Essen.—La Casa Krupp.—La fortuna de la Casa.—Herr Federico Krupp.—En honor de Krupp.—Establecimientos anexos á la fábrica de Krupp.—Casas para obreros.—El molino y la panadería).

Fotografados.—Retrato de Sofía Casanova.—La torre de Hércules.—Vista general de la Coruña, por J. Avrillon.—La panadería de la Casa Krupp.

Precios de suscripción.—Madrid, 3 pesetas trimestre.—Provincias y extranjero, 2'50 trimestre.—Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Movimiento de población durante la última semana.

Nacimientos.—María Dolores Iglesias Otero, de San Jorge de Vea; María Adolfinia Gómez Figueira, de Souto; María de los Angeles Sánchez Rodríguez, de Estrada; Maximino Muña Castro, de Loimil; José Barcala Dono, de Lagartones; Balbina Martínez López, de San Miguel de Barcala; Antonio José Miguez Cerviño, de Codeseda; Jesús Antonio Barcia Puente, de Aguiones; Rosalía María Bello Neira, de Parabela; Segunda Elvira Moreira Monteagudo, de Sabucedo; Pilar Pichel Vilaboa, de Liripio; Celia Junquera Rodríguez, de Tabeirós; José Alfonso García Meijide, de Nigoy.

Defunciones.—Antonio García Coucero, de San Jorge de Vea; Andrés Cabada Linares, de Riveña; Juan Moreira Gómez, de Rubín; Ramona González Otero, de Orazo; José Barcala Dono, de Lagartones; José Paz Barral, de Curantes; Jesusa Campos Bouzón, de San Pedro de Ancorados; Pedro Gambino Vázquez, de Arnois.

Matrimonios.—José Maceira López, con Jesusa Bergueira Fontenla, ambos de Nigoy.

Anuncios

ARRIENDO

Se hace de parte de la casa número 10, de la calle del Ulla, de esta villa, muy á propósito para comercio.

En la misma darán razón.

También se arrienda una casa y bienes en la parroquia de Remesar, lugar de Vilasusán.

Para informes dirigirse á don Manuel Moreira, en la misma parroquia.

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO CARRACEDO

AMARGURA, 67, HABANA

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.-Fuera, trimestre, una peseta.-Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza. CRUZ DEL CAMPO DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0,75 pesetas.
Fuera, ídem. 1,00
Habana, trimestre. 0,50 peso plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
San Lorenzo, 4.
EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63.
D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
Brea y Nogueira.

LOS SOBERBIOS

Es preciso desengañarse: la soberbia fué el germen de los males del mundo, y mientras subsista, no habrá realmente posibilidad de implantar la paz religiosa, social y política entre los hombres. El soberbio no tiene otro timón en el derrotero de sus actos, más que su propia razón y para hacerla prevalecer, no repara en los medios, ya sean descaradamente violentos, ora hipócritamente subrepticios é insidiosos, pero siempre de fondo ruín y depravado. Para todo ello dispone de un arsenal abundantísimo de armas: la mentira, en la política; la calumnia, en la vida privada; la depresión de los méritos, en los prestigios ajenos; y, en último caso, la fuerza bruta del palo y la persecución injusta con vestimenta de legalidad. El fin único que persigue el soberbio, es el reinado despótico de su soberana voluntad.

Nuestros adversarios son el prototipo del hombre soberbio. Cuando se les descubren sus innatos defectos y sus monstruosidades maquiabélicas, cuando de manifiesto se ponen los medios que emplean en la lucha y se les sorprende en sus avernales guaridas, entonces se retuercen como los reptiles pisoteados, bramán como las fieras y se desesperan apostrofando con guturales esfuerzos nuestros procedimientos legítimos, como aconteció al publicar nuestro artículo *La táctica en la lucha*. Hablarles de Justicia, mentarles la Prudencia, recordarles la Templanza y la Fortaleza de espíritu, es herirles en lo más delicado de su soberbia, de la cual se hallan imbuidos, como social y gloriosa virtud: es rebajarles su dignidad caínica; es colocarles al nivel de una moralidad anticuada en el mundo, repudiada por los de arriba y envidiada por los de abajo.

Todas las abominaciones, todos los crímenes que de continuo se cometen, por la soberbia son engendrados. ¿Qué hacer pues, para evitar los atropellos de los políticos modernos, amamantados en la soberbia y por la soberbia educados? ¿Es lícito repeler la agresión con la agresión y emplear en la defensa los mismos medios que ellos emplean en el ataque? Si esa actitud es lícita, creemos en verdad que justificada queda *La táctica en la lucha*, que publicamos días pasados.

Nuestros ilustres soberbios, para ser consecuentes con su natural cualidad, procuran que los principios fundamentales en que ésta descansa, se cumplan fiel y estrictamente: primero, la conveniencia individual, el engrandecimiento material de la propia persona, con exclusión absoluta del bien ajeno: segundo, si esto no fuere factible, para un solo individuo, buscar la

unión circunstancial con otros de la misma especie, para conseguir el fin *egotista* que se persigue: tercero, la persecución sistemática y mortífera de los que puedan servir de obstáculo, de rémora ó simplemente de molestia en el plan de la conquista del objeto apetecido; cuarto, presentar siempre la cara, suave, fina y limpia y las manos enguantadas, para no descubrir la suciedad. De este modo vemos, admírense nuestros lectores, una porción de burgueses, verdaderos Pinales, de chaqueta unos, y de levita otros, que pululan por los Ministerios, por los Gobiernos y Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos, que cuando no tienen grandes negocios que explotar, se dedican a *hacer justicia* y á procurar el *bien ajeno* para restablecer la paz y el derecho en el mundo. Esos son los soberbios.

TORMENTA EN COCHE

Eran las once y media de la mañana cuando La Carrilana partía á todo galope por el Picho de la Cerca, con rumbo á la Coruña.

En el interior íbamos cuatro pasajeros; un señor que no hablaba; dos paisanos de Cambados y un servidor de ustedes. Al poco rato, el primero se arrebujó bien en su capa y se quedó dormido como un lirón.

Eu Sigüeiro subió un Labrador, de calzon, sombrero calañés, blancas cirolas, ajustadas polainas y grandes zapatones calzados con *chupras* de ala de mosca. Cuando apenas había entrado, y antes de tomar asiento, grita el mayoral ¡arreee! Arrancó bruscamente el coche, y nuestro nuevo compañero fué tambaleando á dar con el tafanario contra el baulillo del aovillado pasajero, á la vez que con el tacón del zapato le aplastaba el metatarso del pié derecho.

Lanzó el magullado un berrido que resonó por toda la cuenca del Tambre, llamando de improprios al pobre labriego, que á su modo y con el sombrero en la mano, le pedía mil perdones diciéndole: ¡Señor, desimule! Eu coidey que era un montón de roupa; e anque fora xente, eso lle pasa á calquera. Vosté ben veu que non foy miña á culpa, senon das mulas que tiraron de golpe pol-o coche.

—Y del mayoral por meter animales con la gente.

—N-eso tamén ten razón, pois vindo aquí estes señores e outros que poideran subir no camiño, non lle debían permitir á vosté meterse n-este sitio.

—¿E os señores van pra Cruña?

—Sí, le respondimos.

—Eu tamén. Vou á ver ó meu abogado

pra que me diga se hay direito pra obrigar á un demo negro que teño ó lado da miña casa, á que se arrecade no seu e non se meta comigo.

—¿Tiene alguna cuestión?

—Cuestión, non, señor; pro von en camiño d' eso. O conto é que fay dous anos veu por alí un d' eses chupins de Madri, dicindo que era Delegado de la Hacienda; e amañouse de tal xeito, que se lle quedou cos béns a unha veciña, ¡que hoxe anda pol-as portas do mundo!

Os caseiros fan e desfán ó seu antoxo, pasando por encima das veigas dos veciños como se fosen camiños abertos. O outro día quixenlle impedir que me pasasen por unha cortiña, e véo o amo moy alpuruzado dicíndome: «Cuidadito con impedir el paso á los caseros». E eu contesteille: ¡Ay, señor, así tamén eu podo pisar no seu! «Dios lo libre», me dixo. —«No faltaría más. A mi no me pisa nadiq».

A tal oír, quedey parvo, sin saber qué dicir nin qué contestar; porque teño medo que este Lucifer, arnagado el sea, me envuelva como á veciña e me deixe en coiro.

—No ha de llegar á tanto.

—¿Qué non? Vostedes non saben o que son eses prumistas: mesmo parece que o gobierno os frabrica a propósito, así famentos, esgumiados, con cara de borralla, e a barriga pegada o cèrrizo do lombo, uñas longas e a concencea negra, pra mandalos á que nos beban a sangue toda e hastra nos zuguen os ósos. A estes que nos vén de fora á engordar á costa do probe Labrador, debíamos xuntalos n-un feixe e queimalos todos xuntos; porque aínda son piores que o aire que tolle, xiada que mucha, sol que frixe, frío que aterce, enchenta que arrasa, fato de corvos negros que nos pican hastra os ollos.

Como tocado por eléctrico resorte, se enderezó en su asiento el de la apabulladura y dijo:

—Sepa usted zopenco....

—¿Xovenco? Será, sí, señor; porque os cornos, anque os teña, aínda non se lle ven.

—.... que yo soy Delegado de la Hacienda, y no he engordado á costa de ningún gallego, so zote.

—¿Azote? ¿Os de Madri? ¡Ay, logo terá vosté razón! O noso cura, cando cay unha nube de pedrazo que bota á perder o froito, dí no ofertorio da misa: «Eso es un azote que la Providencia nos manda en castigo de nuestras culpas y pecados»; de modo que, asegún vosté dixo, os que nos vén de Madri son un azote que nos manda o gobierno.

—¡No sea usted borrico!

—Eso serán os da sua terra, que os da nosa, ¡vaille boa! anque sean ricos tampouco lle tén nada de bos.

—¿Qué pedazo de animal!

—De eses concinlle algúns, cando, pol-a miña disgracia, tiven que botar uns meses en Madri: aquí en Galicia todos lle somos gallegos, esceuto a praga que de cando en cando nos ven d' arriba. Alemáns aquí haille poucos.

—Cállese usted, roñoso, que aquí non tienen ustedes más que basura y mala crianza, mucha lengua y poco meollo.

—Ora vexa o que dí, señor; porque, mire, xa me está cheirando un pouco; e, anque despensen os señores, si se me empezan a inchar os néfres, non lle respondo de que, como antes o pisey sin-querer, non volva agora á tripalo como á un bandallo.

Vosté pódelle chamar os seus paisanos azotes, xobencos, borricos e aínda mais, que todo lle merecen; pero tocantes á meterse con quen non se mete con vosté, ellé outro cantar. Aquí non lle é andar pol-as calles de Madri feitos uns laçazans, ríndose dos probes gallegos que teñen á negra sorte de ir á ganarnos un pedazo de pan, que lles dades amasado con xaramagos.

—Allá no se precisa basura, que se quedan en sus pocilgas.

—Xa sey que alá non lle fay falla basura, que hay d' abondo, mesturada con moita fanfurrina. En canto á pocilga, escoite: Eu quero e estimo: mais á miña casa, a miña eira, a fontina do curral, a horta de tras da casa, a ilesia da parróquia, o valle onde nacín, o auntamento, a provincia, Galicia enteira, que o Palacio Real, a Praza d' Oriente, a Fonte d' Alcahofa ou d' Apolo, o Xardín de Pórtici, Atocha, Madri con todo o que ten dentro, e casque todo o que hay fora d' esta Galicia tan aldraxada hastra pol-os mesmos que, como vosté, botan bo pelo á costa d' ela.

—¡Imbécil! —gritó el aludido levantándose de su asiento.

—Tranquílese usted, señor—le dijimos.

—Déixeo alpuruzarse, que verán como lle regalo un estate quedo.

Con una rapidez que ho dió lugar á interposiciones, se abalanzó el Delegado á nuestro paisano tomándolo por la solapa de la chaqueta, á la vez que, sin poder evitarlo, recibía un tremendo «sopramocos» que lo tiró de espalda, yendo á pegar con la cabeza contra un vidrio, que hizo añicos. Se disponía el labriego á echarlo por la ventana, cuando oímos: ¡sooo! Se paró el coche: estábamos en Carral.

Nos bajamos los tres neutrales y pedimos al mayoral que, para evitar disgustos, trasladara á la berlina al «sopramoqueado» pasajero; pero se opuso el gallego, quien llamando al mayoral le dijo:

—Mire, mayoral: ¿aquí cambéanse os tiros?

—Sí, se cambian los tiros.
—Pois leve este caballo manco pr' á corte.

BERNARDO RODRÍGUEZ.

Buenos Aires.

DESDE LA HABANA

Sr. Director de EL ESTRADENSE

Como había anunciado en mis notas anteriores, la floreciente y culta sociedad *Club Estradense* celebró, con objeto de conmemorar su fundación, una espléndida romería ó gira, de carácter familiar, el día 11 del actual.

El programa, lleno de atractivos, fué cumplimentado á satisfacción de todos los concurrentes, por lo que felicitamos á los comisionados.

A la hora convenida, centenares de excursionistas, entre los que sobresalía el bello sexo, ocupaban por completo el espacioso andén de la Estación de Concha.

Una nutrida banda de música y multitud de voladores, anunciaron la salida del tren especial para Puentes Grandes.

La entrada en los pintorescos jardines de la *Tropical*, á los acordes de las renombradas orquestas de los maestros Basterrochea, Francisco de Saro y Rodrigo Munnilla, y voladores y bombas lanzadas al espacio, fué verdaderamente triunfal, en donde la comisión formada por los jóvenes y entusiastas estradenses, Enrique Barros, Joaquín Iglesias, Francisco Carracedo, Santos Moretón, Gumersindo Mato, Jesús Vilariño, B. Pío Losada, Alvino Matalobos, etcétera, salió á recibir á los excursionistas.

Seguidamente los renombrados fotógrafos Hermanos Camino, enviados expresamente por la popular revista *Mundo Ilustrado*, sacaron varios grupos de los concurrentes, para dicha revista.

Bajo el frondoso arbolado, y á orillas del poético Almiendares, se hallaba colocada *ad hoc*, en forma de herradura, una artística mesa, adornada con multitud de flores, alrededor de la cual sentáronse los comensales, que excedían de 300.

El almuerzo resultó excelente, reinando entre los asistentes la más cordial franqueza. Durante el mismo, la orquesta francesa, dirigida por el notable profesor D. Francisco de Saro, ejecutó escogidas y melodiosas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Terminado el almuerzo se sorteó entre los excursionistas un magnífico y valioso juego de tocador, resultando agraciado el antiguo empleado de la Casa de salud *La Benéfica*, Sr. Rivera, el cual lo regaló espontáneamente al *Club Estradense*, acto de esplendidez que fué muy celebrado.

Entretanto, el joven tenor Manuel Castro, nos dejó oír su bien timbrada voz, cantando con arte y maestría escogidos trozos de ópera.

Pocos momentos después, comenzó el baile campestre, que tan gratos recuerdos nos ha dejado á todos.

Entre otras muchas y distinguidas damas cubanas y estradenses que á él asistieron y que siento no recordar, figuraban las siguientes:

Señoritas Ramona Vilariño, Balbina y María Iglesias, Felicia y Elisa González, Juana María y María Teresa Codunga, María Pazos, Rosa y Socorro Carbón, Adelaida, María y Mercedes Novo, Juanita,

Mercedes y Carmen Maurente, resaltando entre éstas, por su belleza y encantos, las hermanas Felisa, Isabelita y Carmencita Fernández.

Señoras de Vicente Fernández, Novo, Carbón, Viuda de González y otras.

A la caída de la tarde el Sr. Presidente anunció el regreso á la capital, el cual tuvo efecto á los acordes de alegres pasacalles y con la misma animación con que se había ido; despidiéndose hasta el día 8, en que se celebraría un gran baile de sala.

En dicha gira me han informado de dos bodas que se celebrarán muy en breve.

Una, la de un joven estradense, perteneciente á distinguida familia de esa, con una linda criollita. Y otra, la de un cubano que residió mucho tiempo en la Estrada, de la que conserva gratos recuerdos.

Hasta otra, se despide

EL CORRESPONSAL.

DEBER DE GRATITUD

*Si el sabio censura, malo.
Si el necio aplaude, peor.*

Ven acá, simpático Director, que eres digno de otra mejor suerte, con ser lo mejorcito de la cuadrilla, no de los directores, sino de la Redacción. Venid vosotros también, melancólico Manflorete, achulapado tipo de rata viejo y vago de profesión, con todas sus agravantes; escritor en bruto para poner á la escofina; estradito é insigne primer político; cabrero D. Bendito, de infinita estulticia; Peliños maldito, asiduo compinche de limpia botas y zagales, fomentador de anónimos y correvedile profesional, pufero de empresas periodísticas, etc., etc. Venid acá en *apretada luz* ó en *cuerda floja*, si mejor os acomoda. Venid todos ó cualesquiera que seáis, esos á quienes el Sr. Manuel, el afortunado *Leyes*, el inofensivo *Pose*, debe tantas muestras de atención como habéis tenido con él, en vuestro nunca bien ponderado semanario, en el que le estáis haciendo un reclamo tan grande que traspasa los límites de vuestro alcance. Venid, pues, á recibir del agraciado, las más expresivas muestras de gratitud y el abrazo cordial á que jamás habéis pensado ser acreedores.

¡Lástima que vuestro periódico no salga de los límites de tan reducido recinto! Pero no hay que hacerle. Por lo demás, vosotros bien lo hacéis, y para que cualquier prójimo salga bien librado de vuestras manos, es menester que le tratéis así.

Seguid por el mismo camino, si por ventura no acordáis arrojarle al triste panteón del olvido. Se os suplica, por lo que tengáis de más sagrado, no digáis de aquel indigno *Leyes*, ningún hecho noble, ningún beneficio recibido de él.... nada, nada de eso, porque no lo merece, ó dicho aquí para *inter nos*, porque toda virtud cantada por vosotros, se empaña en el acto, pierde en seguida toda su hermosa brillantez, sufriendo un girón de imposible zureido.

Desde el primer número de vuestro periódico, en que de él os habéis ocupado, hasta el último que salió á luz y que parece que todos os pusisteis de acuerdo para dedicarle á porfía cariñosas frases y *delectables* galanteos, sin excluir de esta serie aquel otro número que se quedó en la penumbra, fuisteis almacenando en el agraciado un cúmulo tal de gratitud, que llega ya al desborde, siendo de notar que,

de este modo, le habéis tocado sencillamente la fibra más delicada de su cuerpo y no hay motivos para que dejéis de seguir tocándosela.

Esta circunstancia y la casual de recordar la conocida fábula, cuya moraleja sirve de lema, fueron causa determinante de esta pública manifestación de agradecimiento que se os ofrece.

Y una vez cumplido este sagrado deber de gratitud, me despido de vosotros parodiando al célebre Quevedo: Memos, el diablo sea sordo, salud y gracia.

F. DE T.

MUCHO Y ALGO MÁS

—Fabricio Claridades, el que piensa hondo y habla claro ¡salud!

—Benditos los ojos que á verte vuelven, Fabio Lucio Santa Clara, el de galano decir. ¿Qué buenos vientos te traen?

—Los vientos de siempre, amigo Fabricio; los vientos frescos, fuertes y saludables de la Rocha, del Arnado y de la Cruz del Couto, que vienen como á barrer tanta basura y tanta inmundicia como en esta Villa Clara se alberga.

—Benditos mil veces los vientos fuertes, saludables y frescos que tal cosa vienen á hacer, Fabio amigo, mas desconfío que los de la Rocha no lleguen algo infestados.

—No temas, Fabricio, que Pardemarin y Acorados se dan la mano alcanzando su camino y no dejarán pasar más que lo bueno y lo sano.

—Así, así debe de hacerse, Fabio, y lo mismo que Pardemarin y Acorados, deben darse la mano las otras parroquias, formando un verdadero bloqueo para no dejar pasar más que lo sano y lo bueno.

—¿Y lo malo y averiado que esté ya dentro, Fabricio?

—Eso, allí mismo acabará de pudrirse, Fabio, y los vientos regeneradores que vienen de las circunvecinas montañas, se encargarán de aventar sus cenizas y limpiar toda la caciquil basura que aun quede por *Villa Clara*.

—Te creo, Fabricio, y el bloqueo está bueno de cerrar. Pon en la *Villa* la punta de un compás, pon en Arca la otra punta y haciéndole girar, irá pasando por Souto, Parada, Codeseda, Vinseiro, Pardemarin, Acorados, Oca, Berres, Riveira hasta Cora, y en cada uno de los puntos mencionados, hallarás una sociedad agrícola, bien constituida, bien constituyéndose, alcanzando á una ó más parroquias; y si desde el centro de la trazada semicircunferencia tiras dos radios, uno á Acorados y otro á Riveira, pasará uno por Calobre y otro por Aguiões y en cada uno de estos dos puntos hay una sociedad agrícola organizada: total trece sociedades que compondrán un contingente aproximado de MIL TRESCIENTAS personas, y me quedo corto, porque sólo la de Pardemarin cuenta más de trescientos socios, y por este tenor, seríamos y seremos dentro de poco, más de CUATRO MIL personas, que piensan del mismo modo y que anima el mismo sentimiento de reivindicar usurpados derechos y exterminar á los odiados vampiros que crecen y echan tripa á costa del sudor del labriego.

—¡Cuánto gusto me dá oírte, querido Fabio! Pero hé oído decir que los señores caciques andan allá por Veá formando una sociedad para contrarrestar los efectos he-

neficiosos de las otras (¡ojos siempre sacrificándose por el bien del país!) y al mismo tiempo para dejar camino abierto á fin de poder escapar del bloqueo.

—¡Es el colmo, Fabricio! ¿Y habrá en Veá labradores tan tontos que de suyo vayan á meterse en la boca del lobo?

—Es que el lobo los engaña, haciéndoles creer que es tierno é inocente corderillo, con cuya piel va disfrazado.

—Pues que tengan muy presente los labradores de Veá, que *al pex le echan cebo y en el cebo va el anzuelo*.

—¿Y de D.^a Vox, qué me cuentas?

—¡Qué hé de contarte, Fabio, que hé de contarte! Que sigue siendo, como siempre y más que nunca, la prostituta desvergonzada, la parlanchina embustera, la vergüenza de *Villa Clara*; pero más sucia cada vez y más llena de ludibrio, porque en su desvario loco, pretende la desgraciada arrojar basura sobre personas en las que no pega, y se le vuelve á caer encima como de rechazo, así es que está la pobre hecha una verdadera porquería.

—¿Y los voceros? ¿No les da vergüenza el cobijarse bajo tan sucia defensora?

—¡No hables de vergüenza, Fabio, porque estoy admirado de la poca que tiene cierta gente! Yo te digo con verdad, Fabio, como así lo siento, que si á mi padre le hicieran cargos tan tremendos y denigrantes como á alguno de la *Vox* se le han hecho, y viera que tales cargos, por ser verdad, no podían ser desmentidos, renegaba de mi padre y me iría donde nunca más lo viera. Si de mí se dijieran cosas como de alguno de aquí se han dicho, y que yo tuviera la culpa de que tales cosas se dijieran y que tales cosas fuesen verdad y que todo el mundo lo supiera, no me pegaría un tiro porque soy cristiano y los cristianos no debemos de hacer eso, pero, si podía, me encerraría en un convento y sinó me iría á vivir donde jamás cara conocida viese, ó me iría al África á dejar que los moros me matasen. Si hubiese medrado á cuenta de un país paciente y le hubiese defraudado tanto, que la restitución fuese imposible, me iría á un país extranjero á gozar de mis riquezas y esperar allí un seguro infierno, donde las pagaría mi alma, con una eternidad de tormentos. Pero de ningún modo me pasearía tranquilo por delante de aquellos á quienes me había presentado como honrado caballero y que *sabía que sabían* ellos que era un vil canalla, un miserable explotador suyo.

—Pero, Fabricio: ¿no tienes miedo que te acribillen? Porque, según tengo entendido, ya pretendieron andar á palos, como el último de nuestros rufianes y como única razón que tienen que oponer á los cargos que se le hacen.

—Ningún miedo les tengo, Fabio, porque si me quieren dar de palos le presentaré la espalda; si quieren atravesarme con un estoque, le presentaré el pecho, y si me matan, yo moriré siendo lo que soy y ellos se quedarán siendo lo que eran. Tiempos habrán sido, Fabio; pero hoy día el honor no se conquista á palos, tiros ni estocadas, sino con las buenas obras de cada uno. Si á mí cualquiera me da con un palo, yo podré curarme la herida y todo se acabó, pero la acción fea y grosera será siempre del que me lo dió, cuyo estigma llevará siempre sobre la frente. Si me salen al camino y me matan, yo seré el muerto, y como una vez hay que morir, poco más dá un poco antes que un poco después, pero el que tal hiciese ó

mandase hacerlo, siempre será el asesino y la nube de la ignominia le rodeará, envolviéndole allí por donde quiera que vaya y después que él se acabe (ya sabes que en el mundo todo acaba, Fabio), seguirá envolviendo su memoria....

—Sin embargo, hay quien dice, ó suele decirse que, *el que muere, muere*, Fabricio.

—Sí, pero no es el mundo el centro de las almas, Fabio.

—¡Ah!....

Por Fabio y por Fabricio,
M. GARCÉS BARROSO.

Villa Clara.

SOLACES

¿Qué les importará á los voceros *Solaces*, si su semanario es un puro solaz?

Más que *solaces*, son sandeces todo lo que escribe la *Cox del Pueblo*.

Sino, veamos:

«Leyes es el impecable autor de *Solaces*».

Así precisamente, en un paréntesis que no viene al caso.

Podrá ser ó no ser verdad, que no es este el caso de hacer confesiones; pero como lo afirma la *Cox*, lectores, ponéd la noticia en cuarentena, que trae procedencia sucia.

Sí, señor; no hay duda.

Pardo, Leyes, Losada y otros más, son unos pícaros.

La *Cox del Pueblo* lo dice, y hay que creérselo.

¿Pues no han venido, esos malditos ingratos, á descubrir cosas en EL ESTRADENSE, que el país no tenía para que saberlas?

¿Qué le importa al país saber lo que paga y en qué se invierte?

El país, lo único que debe saber, es donde está la casa de Ulloa, todos los trimestres.

Y la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días.

Y á esos granujas de EL ESTRADENSE, hay que desterrarlos por lenguaraces.

¡Pícaros!

¿De qué se quejan?

«Ellos lo dicen.»

Nosotros, los de EL ESTRADENSE, somos muchos; pero mal avenidos, cobardes é inobles.

Los de la *Cox*, son pocos; pero muy unidos y muy decentes, sin ofender á nadie.

«La unión les dá el tiempo....» solamente.

¿La unión? Esta se la damos nosotros.

Sino, recordemos como ponía Ulloa á Nine; éste á Ulloa y Otero; y los Araújos, á Dios bendito.

Es ésta la unión del miedo.

Sois una casa de.... vecindad, ó una merienda de negros.

Que cese el fuego que os hace EL ESTRADENSE y veremos como volvéis á tiraros los trastos á la cabeza.

«¡Nos desprecian!»

No quieren los de la *Cox* «descender al inmundo lodazal en que maldicientes vivimos» los de EL ESTRADENSE.

¡Pobres de nosotros!

Y á seguida, nos llaman indignos, ruines, desgraciados, malévolos, odiosos, antipáticos, despreciables, escandalosos, dignos de vituperio, pobres de espíritu, mezquinos y que vivimos de la ignominia; maquiabéli-

cos, perversos, infelices, tontos, necios y que desvariamos; kabileños, engañadores, embaucadores, expoliadores, ambiciosos, calumniadores, miserables, cobardes, traidores, perversos, revoltosos, zánganos, hormigas y burros; etc., etc....

¡Ah! y feos.

Bueno.

Pero ellos se llaman, en cambio, nobles, honrados, laboriosos, dignos, buenos, simpáticos, venerables, apreciables, virtuosos, valerosos, magnánimos, listos, cuerdos, cultos, francos, caritativos, desprendidos, sabios «y principio y fin de todas las cosas».

¡Váyase lo uno por lo otro!

A nosotros nos basta con llamarles *caciques*.

«Mentis y algo más.»

Lo dice el estulto D. Bendito Mediocre y de la Plétora, enfáticamente.

¡Ya:—basta que él lo diga!

Si precisa otras dos firmas, ahí tiene las del dignísimo director de la *Cox*, Manflorete, Peliños, Pielés y otros.

Pero, bueno; si no fueron cien pesos, que sean ciento cincuenta.

¿Qué más dá?

Los de Cerdedo, no fueron más que 41 individuos, á once pesos por barba.... y lo que le cuelga.

En cambio les dará un recibo.

Pardo se *traga* las aguas para riego de Paradela.

Pero los vecinos de Paradela ¿no riegan con el agua que llevaron toda la vida?

¿O no son vecinos los de la presa de abajo?

Lo que hay es que los de Paradela no son *primos* y no cayeron en el *negocio* que les proponía Ulloa, con el desprendimiento y la largueza que le caracteriza.

Ni creyeron en los consejos del médico *Mucaco*.

¿Qué lástima que Pardo no se muriese de sed!

¿En qué quedamos?

¿Son 4.000, 4.500, 5.000, 5.500 ó 6.000 pesetas las que cobra Pardo por el arrendamiento del alumbrado eléctrico?

Pero, vamos; quedémonos con las 4.000.

La verdad es que, estas pesetas, son la constante pesadilla de los *voceros*.

¡Es lo único que no *tragan*!

¿Qué lástima!

Y aunque son ganadas prestando un servicio diario de doce horas, con sus gastos de empleados y reparaciones, además del capital expuesto en la industria, la verdad es que son 4.000 pesetas y que es una envidia que las gane ese galopín, tan fácilmente.

Ahí está, en cambio, el pobre del Secretario del Ayuntamiento, sudando el quilo para cobrar otras cuatro mil y pico de pesetas, entre sueldo y material, por *matar la culebra* durante cuatro horas, solamente los días feriados y sin exponer una *perrachica* en el negocio, además de invertir el tiempo en los negocios inherentes, con el único trabajo de lavarse las manos.

¡Esto sí que es trabajar y no lo que hace ese bribón de la luz!

Leyes, «ese hombre que no lleva más que basura», como dice la *Cox*, hay que obligarle á residir en Codeseda.

Perjudica á los pobres.

Los de la zona de Pepiño Araújo, esos están contentísimos y muy bien asistidos.

Al extremo, que ellos mismos han pedi-

do que en una acta de una sesión del Ayuntamiento, se introdujesen unas líneas obligándole á no residir en la zona.

Esto, si que es estar satisfecho.

Es verdad que en la zona de Leyes, hay médicos, y en la de Araújo, no.

Pero Leyes, es muy malo.

¡Y Pepiño, es tan bueno!

¡Pues que le saquen la paga á Leyes y se la den á Pepiño.

«Por miserable.»

Se necesita *solaz* á toda prueba, para estampar, sin reír, que el *valeroso militar* D. Gaspar Araújo, llamado al campo del honor de la tienda de Franco, *supo defenderse con honor*, nada menos que de Pardo, Franco y Sañaris, que cualquiera de ellos es capaz de comerlo crudo, y mascararlo, —pues de otro modo no le llegarían sus residuos ni á la muela de atrás—á este nuevo Damocles.

En dicho local, sí, había otros más, siendo el Sr. Sañaris uno de los últimos en llegar.

El *valeroso militar*, bajó el primer bastonazo, no pudiendo repetir, porque la mano del indefenso sorprendido paró el golpe, apoderándose del arma. Echó enseguida mano al revólver, y en menos tiempo que se dice, se quedó también sin él.

Esta paisanesca majadería, merecía, por lo menos, unos azotes, por su quijotesca imprudencia; mas en vez de esto, se le provistó de las armas que había perdido, enseñándole la puerta de salida, con lo que el *valeroso militar* salió tan sorprendido y obcecado de su hazaña, que, como se la imaginó, así fué á contársela á la redacción de la *Cox*.

¡Ole por los valientes!

¡Y por los gigantes de un metro!

«De San Sebastián, Madrid y Biarritz, ha regresado D. Ramiro Ulloa Villar, nuestro queridísimo amigo.»

Lector: este viaje ó record, ha durado tres días.

¿Qué juega!

T. A. TIZO.

Pardo

DE INTERÉS LOCAL

El periódico *La Liga de Amigos*, de Muros, en su último número reproduce el artículo de fondo que con el título de *Solidaridad* publicó EL ESTRADENSE en su número 28.

Termina con el siguiente comentario:

«¡Muradanos! sustituid el nombre Estrada por el de Muros, y compenetraos de las verdades de este artículo.»

Otro incendio.

En la parroquia de Tabeirós, ha ocurrido un incendio el día 17, que ha dejado en la más espantosa miseria, al vecino de la misma Lucas Bolaño.

Con objeto de ganar el jornal, salieron muy de mañana para un lugar cercano, éste y su mujer, habiendo antes cerrado la casa y guardado en ella dos cerdos y unas gallinas, que era todo cuanto tenían. Cuál no sería su sorpresa, cuando á las doce, hallándose trabajando, les vienen á participar que su casa estaba ardiendo. Inmediatamente marcháronse hacia ella, encontrándose con que una porción de vecinos, ya solamente se limitaban á que el fuese no se propagase á otras casas inmediatas, pues la de él, dadas las proporcio-

nes que las llamas habían tomado, era imposible salvarla.

La casa ha quedado reducida á cenizas, muriendo también los cerdos y las gallinas, no quedándole más, al pobre Lucas, que las ropas que traían puestas.

EL ESTRADENSE, en cuya Redacción se ha presentado, para que implorase la caridad de las almas caritativas, ha abierto una suscripción, que por ahora ha dado el resultado siguiente:

EL ESTRADENSE.	5 pesetas.
D. Jesús Durán.	10 »
D. Manuel Leyes.	1 »
D. Camilo Pardo.	2 »
D. Pastor Constenla.	1 »
D. Luís Torres.	1 »
D. Benjamín Lois.	2 »
D. Mario Silva.	1 »
D. Manuel Castedo.	1 »
D. Benito Tarrío.	1 »
D. Juan Ciorruga.	2 »

(Continuará).

Las personas que quieran contribuir á esta suscripción, pueden hacerlo en la Redacción de este periódico ó en el comercio de D. José Franco.

En el Casino ha sido obsequiado D. Alejandro Nine, con unas confortantes *mascaditas*, á que se hizo acreedor, por jugar al tresillo sin guantes, según es costumbre hacerlo entre personas decentes.

Es una pícara costumbre de familia y lamentamos no le haya salido la jugada con tanta limpieza, como las que tiene hecho con las administraciones de ciertos periódicos de Barcelona, Madrid y regionales.

Con muestras tan contundentes, debe persuadirse el ingenioso jugador, que es oficio de menos quebradas levantar calumnias y sembrar anónimos, á que le aconsejamos se dedique.

Movimiento de población durante la semana anterior:

Nacimientos.—Manuela Rodríguez Bugallo, de Souto; Arminda Sánchez Martínez, de Santeles; Adolfo Paz Garea, de Estrada; Florentina López López, de Tabeirós; María Josefa Garrido Espiñeira, de Codeseda; Manuel Filloy, de Riveira; José María Penela Quives, de Codeseda; Ramilda Sanmartín Porto, de Somoza; Lisardino García Barros, de Riveira.

Funciones.—Esperanza Caramés, de Riveira; Bernarda Brey Gómez, de Oca; José Galán Pena, de Nigoy; Benita Otero Reguengo, de Baloira; Manuel Filloy, de Riveira; Juana Caramés Martínez, de Tabeirós; Mercedes Pena Barreiró, de Lagartones; Juana Riveira Rey, de Vinseiro; Manuela Rendo Pereiras, de Orazo; María Juana Figueiras Mourino, de Cera; Dolores Araújo, de Arnois.

Matrimonios.—José Lamas Rodríguez, de Parada, con Carmen González Fraga, de San Pedro de Acorados; José Mariño Silva, de Souto, con Juana Duro Tojo, de Tabeirós.

Anuncios

ARRIENDO

Se hace de parte de la casa número 10, de la calle del Ulla, de esta villa, muy á propósito para comercio.

En la misma darán razón.

También se arrienda una casa y bienes en la parroquia de Remesar, lugar de Vilasusán.

Para informes dirigirse á don Manuel Moreira, en la misma parroquia.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.--Fuera, trimestre, una peseta.--Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO
DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codededa.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

DE

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera, idem... 1,00
Habana, trimestre... 0,50 peso plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
San Lorenzo, 4.

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarjón, Lamparilla, 63.
D. Serafín Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

UN CONSEJO AL LABRADOR

El que sabe algo, sea poco ó mucho, está obligado á enseñar al que no sabe nada, y el que ignora una cosa debe prestar atención á quien se la explique.

Los labradores en general, los pequeños colonos, y los pobres jornaleros del campo, se quejan, y con razón, de que los Gobiernos sean extremadamente apáticos y tardíos en la aplicación de las leyes, irrogándose esto un sinnúmero de perjuicios.

Todos ellos, sin excepción, acuden con excesiva puntualidad á vaciar sus bolsillos en la taquilla del recaudador.

Las contribuciones de sangre y de dinero se satisfacen sin la más mínima protesta, aun cuando en la casa del labrador no quede un pedazo de pan.

Todo el que contribuye de esta manera á satisfacer las cargas del Estado parece que debiera ser correspondido de igual forma; pero no es así.

Sube el precio del maíz hasta hacerse imposible comprarlo en los mercados; baja el precio del ganado vacuno, principal riqueza de esta tierra; escasean las yerbas, los abonos, las semillas; no hay brazos para roturar los campos; los ríos corren por sus naturales cauces, en vez de regar extensas plantaciones y el arbolado se tala por el pie para hacer carbón y sacar una peseta.

Todo es miseria y abandono.

Pero vamos á ver cuál es la causa de esta penuria:

El gobierno de un pueblo es como el gobierno de una casa, ó de una hacienda particular.

Si el dueño de la casa abandona sus cuidados, dejándolo todo en manos de personas extrañas, llegará un día en que esas personas gobiernen como amos, usufructuando la finca y desconociendo la autoridad del verdadero dueño.

El Municipio no es más que una casa grande cuyos amos son todos los vecinos que hay en su término; el más pobre jornalero tiene tanto derecho á velar por su conservación, como el más rico propietario.

Si los vecinos dejan á personas extrañas el cuidado del Municipio, si abandonan la casa que es de ellos, si no cuidan de saber en que se invierte el dinero que se les exige para su conservación, para su mejoramiento y más grande producción; entonces esas personas extrañas gobernarán como amos, á quienes no les importa nada el enriquecimiento de la finca, usufructuando sus bienes como cosa propia.

El principal interés que deben tener los vecinos de un Municipio, es el de elegir

honrados administradores, probos y dignos concejales, que miren por la casa del pueblo como por la suya propia.

Y aquí está la raíz de todos sus males.

Quéjense los labradores, los pequeños colonos y los jornaleros del campo de que se les exige un déficit imposible de satisfacer, que la contribución de consumos aumenta de una manera alarmante, que en el reparto se cumplen todas las amenazas que fulmina el cacique; quéjense de que no hay justicia, de que se hallan en medio de ladrones que les roban por todos lados, y no se percatan que todo esto obedece á que en el Municipio, en su casa grande, no tienen concejales que se duelan de ellos y que miren por sus intereses.

Quéjense de que el maíz está caro, que el ganado vacuno perezca de hambre, que los prados secan, que no hay abonos, que las tierras se esterilizan, que la miseria les entra por las puertas, y no se percatan tampoco de que ellos no se han cuidado de elegir sus diputados, para que les representen en las Cortes, para que defiendan con calor sus derechos en el Congreso y hagan leyes que protejan la agricultura y la ganadería.

¿Cómo queréis que los concejales defiendan vuestra casa y la administren honradamente, evitando las venganzas en el reparto de consumos, y que los diputados á Cortes presenten leyes que hagan bajar el precio del maíz y subir el de vuestros ganados; leyes que hagan salir los ríos de sus primitivos cauces para regar y fertilizar los pastos, si esos concejales y esos diputados no son vuestros, no os deben nada, por qué no los habéis elegido vosotros?

¿Cómo los extraños han de velar por vuestros intereses si antes tienen que mirar por los suyos?

Si tuviérais en el Municipio un solo concejal que no se dejase torcer, y en las Cortes un solo diputado vuestro que tuviese vergüenza del desamparo en que está Galicia habríamos puesto el pie en el camino que conduce á vuestro bienestar y á la riqueza de este suelo; pero que digo uno, todos los concejales de vuestro Municipio deberían ser vuestros y todos vuestros diputados deberían salir del riñón de Galicia para que Galicia prosperase y enriqueciese.

¿De quién es la culpa sino vuestra?

¿Qué hay un cacique que dispone de la autoridad del gobernador para hacer las elecciones y trastornar vuestra casa con su desatentada administración?

Ese cacique dispone de vosotros y de vuestros intereses por que vosotros queréis. Ese cacique siempre encuentra á su paso labradores que se le humillan, labradores que ante un miserable favor traicionan á sus compañeros, á sus hermanos del

trabajo, labradores que se prestan á hacer todas las acciones más ruines porque le rebajen la cuota de consumos, labradores que por vengarse de su vecino, tan pobre como él, se arrastran á los piés del cacique y firman como en un barbecho todo lo que le pongan por delante.

Y estos desgraciados ignoran que otro tanto les aguarda al caer la situación que encumbró al cacique: estos desgraciados no ven que las venganzas se suceden á las venganzas, que están arrojando piedras sobre el tejado de su propia casa, y que todos los males, todas las desgracias que ellos provocan, caen como una maldición sobre las tierras, sobre los ganados, sobre las cosechas, sobre sus propias familias que tienen que emigrar.

Estos desgraciados no ven que sube el precio del maíz, que el ganado baja, que los herbales mueren de sed, habiendo tanta agua en los ríos, que los consumos crecen y que las venganzas y los tributos se multiplican por su causa, por no tener concejales y diputados suyos, legítimos, honrados, enérgicos, que defiendan sus intereses en el Municipio y sirvan de espejo en las Cortes donde se reflejen las ansias y las miserias de Galicia.

Estos desgraciados no ven que si se unieran todos los labradores, como un solo hombre, el cacique dejaba de existir, se moriría de hambre ó se marcharía para su casa, porque se quedaría solo, y un hombre solo no va á ninguna parte, ni nadie le hace caso.

Ya es tiempo que los labradores vayan aprendiendo, y traten de abandonar á los políticos que viven á costa de ellos.

Mirad á vuestro alrededor ¿qué véis más que morriña? ¿qué véis más que hambre?

¿Dónde están las mejoras que han hecho vuestros caciques?

En cambio ¿no véis cómo ellos suben, cómo ellos gastan vuestro dinero?

A unirse, á unirse todos los aldeanos, todos los labradores.

Os llaman ignorantes, estúpidos, bestias de carga, dignos de que se amle con vosotros á latigazos.

Tenéis que probar que sois hombres como los demás, que os conduciréis como buenos hermanos y que sabréis desterrar de entre vosotros á todo el que os haga traición.

La fuerza está en el número; uniéndoos todos, conseguiremos que se os respete y se os atienda.

Descamallados, sueltos, abandonado cada uno á sus propias fuerzas, todo el mundo hará burla y escarnio de vosotros.

Seréis lo que fuisteis hasta ahora: la bestia de carga que aguanta con paciencia todos los palos que le dan.

JULIO POI.

AMORES TERRENALES

Cruzamos casualmente la mirada, la suerte te hizo dar donde yo habito. Del espacio y del tiempo en lo infinito ni elegido yo fui, ni tú buscada.

Mirando al mundo de la edad pasada, ni tu raza y tu historia rescueto, ni tu nombre en el alma encuentro escrito. La suerte lo hizo todo: tú y yo nada.

Es el amor del mundo una aventura: tú en mí, como yo en tí, sólo adoramos tu esposo ignoto y mi mujer futura.

Algo de ellos nosotros reflejamos; tú en mí, como yo en tí, vemos su hechura y creyendo querernos, ¡nos buscamos!

SULLY PRUDOMNE.

ALBORES RISUEÑOS

Si nuestro mayor orgullo consiste en ser gallegos, si por Galicia sentimos un amor inmenso, que no puede ser superado, trabajemos sin descanso, trabajemos con valentía por su felicidad, luchemos hasta conseguir su completa vindicación por tanto tiempo deseada.

Es necesario que cese ese calvario doloroso que nuestra región recorre, que su comercio y su industria prosperen, que la agricultura florezca, que la instrucción pública se atienda debidamente, que el caciquismo y tantas plagas que al abrigo del poder central viven y medran, sean muertas para siempre. ¿Queremos una Galicia redimida? Pues con la unión, que hace la fuerza, con el trabajo constante en pro de tan nobles ideales, con la firmeza y la fe la conseguiremos.

La obra está emprendida, y no sería patriótico, no sería digno de los verdaderos gallegos, permanecer sordos á la voz del progreso, permanecer indiferentes ante el movimiento redentor que nace, sin responder al llamamiento noble y entusiasta de los hermanos que lo inician, con la suprema y tradicional valentía de nuestra raza, con la fe y la confianza de los que al emprender la defensa de una causa saben que ésta es buena, justa y santa.

Los gallegos somos muy españoles; en la defensa del territorio nacional, han sido siempre gallegos los primeros en ofrendar su vida á la Patria; en todas las contiendas que nuestra España sostuvo, corrió en abundancia sangre gallega, y los gallegos son siempre celosos mantenedores del heroísmo hispano; españoles seremos siempre, pero queremos la felicidad de Galicia y nadie puede reprochar esos anhelos, ese amor sin límites á la pequeña patria, á nuestra bella y harto sufrida Galicia, puesto que nada de eso, nada de lo que

ansía la Solidaridad Gallega está reñido con el amor á la Patria grande.

La autonomía política y la descentralización administrativa, la variedad en la unidad, serán siempre la norma de los regionalistas gallegos.

MERCEDES VIEITO BOUZA.

Las gallinas y la higiene.

Las gallinas nos son convenientes por higiene, ya que hacen una limpieza extraordinaria; ellas todo lo revuelven y devastan miles de larvas y seres nocivos; donde ellas moran no existen las pulgas, siempre que tengan luz suficiente para ver y escarbar; coleópteros, arañas, sapos, todo lo ahuyentan, y no se crea que la gallina es cobarde, como lleva fama, porque hace frente á lagartos, culebras, aleotanes, y cuando no puede más avisa chillando; y como ejemplo de valentía tenemos al gallo de pelea que muere antes de ser cobarde; por las calles se pelean y aun se dejan coger de las gentes de ciegos que se ponen, y si la noche le infunde pavor, lo venen con cantares.

Varios años tuve un patio habilitado de jardín, y entonces se me llenaba la casa de hormigas, de pulgas, y varios escuerzos entraron en casa, hasta ví una culebra.

Todo esto desapareció por completo desde que utilicé las gallinas. Es verdad que se necesita tener alguna precaución, porque todo lo revuelven y lo ensucian; pero para esto se las tiene en su local. Son indispensables cuando vivimos en el campo ó tenemos un corral; y mucho más aun cuando tenemos ganado. La agricultura gana mucho con ellas, porque á más de que la gallina es un excelente abono, limpian las basuras de muchas larvas que habían de comer las simientes y raíces en la tierra.

Lo que sí deben los dueños de estas excelentes aves, es tener el cuidado de su aseo, haciendo que duerman en palos limpios y estancias ventiladas, y cuidando mucho de que no coman inmundicias, pues hasta de esto se encargan ellas; pero eso de ningún modo conviene á nuestra salud.

Cosa gravemente fea es que las gallinas de los pueblos consuman todas las cámaras que se defecan por todos los habitantes de la población; y luego todos estos pollos van á la ciudad á ser el alimento predilecto.

Cuando compréis gallinas purificadlas durante un mes, haciendo que coman cosas buenas; la buena carne de gallina se puede comparar al oro, y la mala es peor que el oro falso.

Sé de un doctor, al que casi se le hizo crónica una diarrea y achacaba á un vaso de vino claro la descomposición del vientre, y pasaban meses y meses sin mejorar; yo tenía hechas mis observaciones y veía que aquel señor hacía entonces un consumo grande de pollos, y entonces pensé que estos pollos callejeros que compraba podían sostener su dolencia.

En ocasión propicia expliqué mi tesis á un amigo de ambos, el cual lo contó luego al doctor, y absteniéndose éste de los pollos callejeros, se curó completamente.

Siendo la vida sensitiva de la gallina muy semejante á la del hombre, parece que nos que con esta especie un íntimo parentesco, el de la alimentación; porque sabido es que todas las cosas se parecen y

se heredan cualidades de aquello de que se alimentan. El caldo de gallina es lo clásico para el débil; pero cuidado, repito, con la clase de gallinas. La parida, el enfermo, el delicado se nutren con el caldo de esta ave, y en la fiesta, el santo, y el convite nunca falta el pollo asado, y los huevos son también un constante alimento de la humanidad, así que estamos muy hermanados con estas gallináceas, con cuyas carnes se hacen los guisos más variados y excelentes.

Teniéndolas, por lo tanto, en condiciones, debe empleárselas como medida higiénica, no en los momentos de debilidad ó necesidad, sino siempre.

CARLOS DE ORMAECHEA.

DESDE LA HABANA

Sr. Director de EL ESTRADENSE

Muy señor mío: Mucho le agradecería si me hiciese saber á los agricultores de la parroquia de Cora, la satisfacción que los vecinos de la misma, aquí residentes, hemos tenido, al leer en el semanario que usted tan dignamente dirige, que ya había sido elevado para su aprobación en el Gobierno Civil, el Reglamento por que ha de regirse la Sociedad agrícola de dicha parroquia.

Que nuestra satisfacción es mucho mayor, al ver que es ella la primera de aquel hermoso y *oprimito* valle, que responde al llamamiento de hombres de noble corazón y sana conciencia, que rompiendo la marcha en pro del progreso de los pueblos, y dejándose de miras egoístas, hacen ver que la unión hace la fuerza, y que esa fuerza está en los agricultores.

Y que sentimos mucho que las demás parroquias de Veá no estén convencidas de que es el único medio de acabar con los *chupadores* de los labradores, y hagan caso omiso á ese movimiento general en Galicia, prefiriendo que las sigan explotando.

¡Ánimo, pues, nada de miedo, ni cobardías! Ahí tenéis directores, y aquí nos tenéis á nosotros, con nuestro apoyo moral y material. ¡A la unión!

Mil gracias, señor Director, por la inserción de la presente, y usted ordene al que en representación de los naturales del valle de Veá, residentes en la Habana, se ofrece de usted afmo. s. s. q. b. e. m.

JUAN CAJARELLA.

Habana, Septiembre 14-1907.

Las Cajas rurales en Navarra.

Nunca estará de más ocuparse de estas benéficas instituciones, llamadas Cajas rurales, que ya puede decirse pululan en Navarra. Es un movimiento envolvente el que se nota en su favor, y aun los pueblos más refractarios al principio son los primeros en pedir á los propagandistas, que no faltan, que les aleccionen hasta constituir en las villas, y aún en valles, la gran obra de Raiffeisen.

Los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Cooperativas de consumo y aun de producción, están trayendo el bienestar á multitud de familias, elevando su dignidad, sacándolas de las garras de la usura.

En todo el mes de Septiembre y parte del de Agosto, los vagones del ferrocarril

y multitud de carros conducen el superfosfato ó abono mineral á casi toda la provincia, y todos los socios, que en muchas Cajas son la totalidad del vecindario, acuden gustosos á recoger hasta los 420 ó más vagones contratados con la Sociedad Industria y Comercio de Bilbao. Con esto, ¿cuántos fraudes se han evitado!, ¿cuánto mejorará el campo, acostumbrado á recoger cualquier cosa por abono pagado al precio sumo!

Tengo motivo para saber que en todas las Cajas se ha cobrado con exacta puntualidad, sin que conozca un caso de morosidad en que se tenga que apelar á medios violentos para hacer efectivo el pago de un préstamo.

Seglares y Sacerdotes rivalizan en tomar sobre sus hombros los quehaceres, algunos bastante enojosos, que tales obras llevan consigo.

¿Y nuestros amigos? Créanlo: en una y otra clase social, siempre á la vanguardia, con humildad y sin darse á conocer, ni pensar jamás en explotar su favor para fines políticos. Sólo se proponen hacer buenos católicos, que la lógica del tiempo....

UN NAVARRO.

SOLACES

La *Cox del Pueblo*, vuelve á estar en pleno período deshonesto.

Ahí está su artículo de fondo *Comentando*, que no nos dejará mentir.

La ilustre meretriz de la comarca no puede decir más desatinos.

Ni barbarizar más.

Un artículo de fondo verdaderamente *sicalíptico*.

¡Es el colmo!

Sueños infantiles, es obra de un cómico de la legua.

Como si dijéramos D. *Cidruillos*; «flotando en la bazofia».

Que un tahur de oficio y *peyquista*, por más señas, nos hable de «sueños infantiles» y «de furias adolescentes», es otro colmo.

«Pol'a mañán, cariña de rosa
e pol'a tarde, cara de can....»

Lo mismo decía el difunto «Perrillos», que se diferenciaba de usted, D. Alejandro Larraspas, en que aquél trabajaba.

¿Y usted de qué vive?

El «Canto», es obra del *jabali doméstico*, D. Luís, á escote con *Manflorete*, don José.

Que estos dos almacenes del comercio de las minas de Almadén, invoquen la palabra moralidad, es el colmo de los colmos.

«Pour riro», como siempre, no tiene gracia.

Nos habla de no sabemos que fracasos.

Su autor, Manflorete, no se lija en que él es un verdadero fracaso.

O una calamidad pública.

Gumersindo á su lado, es un sabio.

¡Qué desgracia!

Hablar de *pequeñeces* en la *Cox del Pueblo*, es otro colmo.

¿Qué más *pequeñeces* que los enanos?

¿No está ahí el «Macaco», redactor jefe de la *Cox*?

¿Se quiere *cosa* más ínfimamente pequeña?

En la «galería de tipejos conocidos» de la *Cox*, no encontramos más que chulos; tahures, hospitalarios y más gente de mal vivir.

¡Es una buena galería!

En la «Crónica local», aparecen las pezuñas de los tres *Calviños*, de Santiago.

¡Qué hambre tienen estos sujetos!

Pero, Sr. Taboadá y Galleguito, ¿no hay en esa donde echar mano á un panecillo, aunque sea robado?

¿No sería esto *más digno* que dedicarse á injuriar mediante un salario?

¡Qué capricho!

NOTAS ÚTILES

La duración de la madera.

En la hoja de *Agricultura práctica*, número 36, que publica el periódico madrileño *El Correo Español*, se recomienda descortezar los árboles y dejarlos secar sobre su pié antes de cortarlos, con lo cual, dice, se alarga el tiempo de duración de la madera y su resistencia.

Es la primera vez que hemos visto recomendado ese procedimiento, que inconscientemente hemos practicado en un caso con el mejor resultado.

El que estas líneas escribe está al frente de una fábrica de electricidad con cuarenta kilómetros de líneas apoyadas sobre postes de madera.

Para salvar una dificultad, de la que ahora no es ocasión de hablar, hubo que aprovechar para poste un olmo, sin quitarlo del lugar en que había crecido. Se descortezó para que, muerto el árbol, no crecieran ramas que, movidas por el viento, podrían dañar á los hilos conductores de electricidad, se colocaron éstos, y allí quedó el nuevo poste. Después de nueve años todavía continúa en el mismo sitio, y reconocido en la primavera pasada, se conservaba en buen estado.

En cambio, otros postes de la misma clase de madera, pero cortados y colocados fuera del lugar donde fueron criados, llevan sólo cuatro años de servicio, ya ha sido preciso sustituir algunos y quizá lo será el renovarlos todos antes de terminar 1908.—R. Gasca Escós.

Conservación de las plantas de tiesto.

Las miles y miles de aficionadas á tiestos y rara es la española que no tiene macetas! agradecerán seguramente la siguiente receta, publicada por el eminente químico Wagner, para que las plantas de tiesto adquieran y conserven notable lozanía.

Se hace una mezcla compuesta de
25 partes de fosfato de amoníaco,
45 » de nitrato de potasa,
30 » de nitrato de amoníaco,

y una vez al mes se echa este abono por encima de la tierra, en las cantidades y forma que á continuación se indica.

Para un tiesto de 10 centímetros de diámetro, cinco centigramos de polvos; si el diámetro del tiesto es de 12 centímetros, un gramo; si es de 15 centímetros, dos gramos; si es de 20 centímetros tres ó cuatro gramos, y si es de 24 centímetros ocho gramos.

Las plantas de crecimiento rápido, como rosales, geráneos, verbenas, etc., exigen que el abono se haga con más frecuen-

cias, y los vegetales de crecimiento lento y que reciban poca luz en las habitaciones, no se deben abonar con estos polvos más que una vez cada dos meses.

Ya se sabe lo difícil que es conservar en las habitaciones algunas semanas plantas que no se mustien ni se mueran; y con sólo echar la mezcla indicada, y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación lozana y hermosísima.

Para que las gallinas pongan en invierno.

Un avicultor francés, que dice haber obtenido excelentes resultados, recomienda, para hacer que las gallinas sean muy ponedoras durante el invierno, el siguiente procedimiento:

En un cacharro de madera, una gamella, artesón, etc., se vierten 10 ó 12 litros de agua caliente, en la cual se pone un kilo de cal viva para ser apagada, y se revuelve bien con un palo á fin de que la cal quede disuelta.

Después se vierte esta lechada de la cal bien revuelta, algo espesa, sobre el grano que se ha de dar de pienso á las gallinas, colocándolo en un montón de forma cónica y echándolo por el centro del montón. Se remueve bien el grano con una cuchara de palo, hasta que los granos queden bien empapados y revestidos de blanco, dejándolos al sol para que se sequen.

Preparado así el pienso, se sirve á las gallinas un día sí y otro no, es decir, un día se las da de este grano preparado y otro día del grano natural, pues si se diera constantemente de grano preparado así podría hacer daño á las gallinas.

Tanto éstas como las aves de corral aceptan perfectamente el grano así preparado, sin repugnancia alguna.

Así lo asegura el avicultor á que nos referimos, y harán bien los labradores con hacer la prueba, á fin de ver si en efecto se logra que las gallinas pongan muchos huevos de ese modo.

Modo de conservar en vinagre pepinillos, pimientos, alcachofas y diversas legumbres.

Se eligen los pepinillos más pequeños; se les cortan las puntas y los rabos; se limpian para quitarles la pelusa frotándolos con un pedazo de tela ordinaria nueva, en la cual se pone antes un puñado de sal medio gorda; se lavan y se vuelven á enjugarse; se les echa vinagre bueno, blanco, una tercera parte más por lo menos que lo que necesite para cubrirlos, y se dejan así en infusión por dos ó tres días. Entonces se sacan del vinagre y éste se hace hervir en una vasija de barro ó de vidrio (estas últimas vasijas sólo se pueden calentar en baño de arena), aunque mejores son sin disputa las de hierro esmaltado ó de porcelana de hierro. Cuando el vinagre haya menguado la tercera parte se le vuelven á poner los pepinillos ó pimientos, y luego que dé un hervor se aparta la vasija del fuego; se echa todo en una cazuela y se tapa; se remueve la mezcla de tiempo en tiempo, y al fin de cinco ó seis días se vuelve á dar un hervor; después se le echa sal, ajo y otras cosas, según el gusto de cada uno, y se guarda todo en una vasija de vidrio ó de porcelana bien tapada.

Las alcachofas, las habas verdes, las alcachofas, las cebollas, las setas, las acitunas y otras muchas legumbres se conservan en vinagre del mismo modo. Pero se debe tener sumo cuidado de no hacer uso

para ninguno de estos fines de vasijas de metal, y cuando se eche mano de las de barro, sea después de haber hervido en ellas agua pura cargada de sal común para quitar así el óxido de plomo que no se haya vitricado; bien entendido que de lo contrario será exponerse á acontecimientos funestísimos.

Cerezas en aguardiente.

Después de elegir cerezas de calidad mejor, se pesan dos kilos, se corta la mitad de sus palitos y se hacen cuatro ó cinco picaduras á cada fruta con un alfiler grueso; después se clarifican 1.750 gramos de almíbar, y cuando esta almíbar haya cocido ó esté en el punto de hacer hebra tomándolo entre los dedos, se aparta la vasija del fuego, se deja enfriar por cinco ó seis minutos y se le echa una copa de agua olorosa, de clavo, ó si se quiere la misma cantidad de agua de canela; entonces se echan las cerezas ya preparadas y se les da vuelta en la almíbar, removiendo suavemente y por bastante tiempo la vasija.

Veinticuatro horas después se pone sobre un fuego muy suave, se calienta el líquido hasta que esté un poco más que tibio, teniendo cuidado de moverlo de tiempo en tiempo, de modo que todo se caliente con igualdad; se aparta la vasija del fuego, y cuarenta y ocho horas después se repite la misma operación; se vuelve á apartar la vasija, se deja enfriar por veinticuatro horas, después se le echa un litro de espíritu de vino, removiendo suavemente para no lastimar la fruta; en esta situación, se saca todo con una cuchara grande de plata, se guarda en una vasija de boca ancha y se tapa bien; dos meses después se le echa cerca de medio cuartillo (cuarto de litro) de espíritu de vino y se remueve la vasija después de haberla tapado exactamente.

Por estos medios las cerezas conservan por dos ó tres años toda la viveza de sus colores, y siempre se tienen compotas preparadas, cuyo olor y sabor son tan gratos como saludables.

DE INTERÉS LOCAL

El día 20 del presente mes, termina el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Los que después de aquella fecha no las hayan obtenido, tendrán obligación de recogerlas con el consiguiente recargo.

Al Sindicato Agrícola de Lerez (Pontevedra), le han sido concedidas, por el Ministerio de Fomento, 200 pesetas.

La Diputación provincial de Pontevedra, en la próxima reunión que celebre, votará una cantidad para subvencionar el ferrocarril de Pontevedra á Sarria, pasando por Estrada y Lalín.

Continúa enfermo de gravedad en su casa de la Mota, el joven escolar y amigo nuestro D. Ramón Otero García, hijo del Excmo. Sr. D. Gumersindo Otero.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Cupo de 1907.—También los mozos en Caja ó sean los declarados soldados útiles para el cupo de 1908, los de revisiones para el mismo y los prófugos de concentración indultados, tienen que pasar en

Octubre y Noviembre próximos la revista anual ante las autoridades militares, civiles ó puestos de la Guardia civil de los puntos donde residan, provistos de sus respectivos pases.

El miércoles último, día 2, reinó en esta villa un viento huracanado, acompañado de relámpagos y copiosísima lluvia.

Pocas horas después de anochecido, un pino, derribado por el temporal, cayó sobre la línea de canalización eléctrica, interrumpiendo el servicio de alumbrado durante dicha noche.

En las parroquias de Moreiras Curantes, Castro, Cora, Arca y Barcala, se celebraron el día 29 último, fiestas en honor al Patrón de las mismas, San Miguel, las que, según noticias, estuvieron muy animadas y con mucha concurrencia de gente.

Precios de varios artículos en la última feria celebrada en esta villa el 30 del pasado mes:

- Huevos, docena, 1,10 pesetas.
- Centeno, ferrado, 2,35 idem.
- Trigo, idem, 3,75 idem.
- Maíz, idem, 4 idem.
- Patatas, idem, 1,40 idem.
- Habas, idem, 4,50 idem.

Suscripción hecha á favor de Lucas Bolaño, vecino de Tabeirós, que tuvo la desgracia de haber perdido todo cuanto tenía, en el incendio ocurrido en su casa el 17 de Septiembre último:

- D. Benjamín Lois (2.^a vez) . . . 5 pesetas.
- D. Andrés Souto Carbón. 4 »
- D. Andrés Búa. 1 »
- D. José Francisco Fernández. 3 »
- D. Alvino Rodríguez. 1 »
- D. José García Buela. 5 »
- D. José Pena Cortizo. 1 »
- D. José Taboada. 1 »
- D. José Caeiro Frago. 1 »
- D. Jesús Taboada Mosteiro. 1 »
- D. Jesús Lorenzo Pasceiro. 1 »
- D. José Meijide Brea. 5 »
- D. José Porta Mosteiro. 5 »
- D. Agustín Rodríguez. 1 »
- D. José Pasceiro. 2 »
- Un devoto. 1 »

Total. 65 pesetas.

(Continúa).

Galicia.—El número 28 de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto.—A Concepción Arenal: Humilde ofrenda, por Elvira Novo García.—Una carta de la señora Arenal.—Un alma gallega: Doña Concepción Arenal, por Mariano Marfil.—Doña Concepción Arenal: Lo que representa, por A. Posada.—Concepción Arenal, poesía, por Sofía Casanova de Lutoslawski.—Doña Concepción Arenal, fragmento, por Emilia Pardo Bazán.—A Doña Concepción Arenal, poesía, por Teodoro Llorente.—Doña Concepción Arenal: La mujer más grande del siglo XIX. Un libro de Francisco Mañach.—Concepción Arenal, soneto, por Galo Salinas.—Doña Concepción Arenal: Su estatua en Orense, por Alfonso Alcalá Martín.—Doña Concepción Arenal: Notas biográficas.—Pensamientos, por Rafael Salillas, Gumersindo de Azcárate y Alfredo Brañas.—A nay d' o soldado, poesía, por Filomena Dato Muruais.—Contiño, por Benito Losada.

—Galicia arqueológica, por Angel del Castillo.—La obra del Ministro de Fomento: Ley de colonización y repoblación interior. En favor de las viudas.—La casa de Correos y Telégrafos.—Abandono censurable: En favor de 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos.—La isla de Cortegada.—Homenaje á Doña Concepción Arenal, celebrado por la Reunión de Artesanos de Coruña, por De Santiago.—D. Anselmo Villar.—La Revista Galicia en España y el Extranjero.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Tijereteo, por el Abate Lepe (Casablanca).—La penetración pacífica de Casablanca. Bisteques de acero.—Ametralladoras. Bocardillos metálicos.—Las pólvoras modernas. Aperitivos.—Lo que cuesta la camisa de un acorazado.—Y jabur!—Correspondencia administrativa.—Anuncios y pasatiempos.

Fotografados.—Retrato de D.^a Concepción Arenal, por Vicente Díaz González.—Facsimile de la firma de Doña Concepción Arenal.—Monumento en Orense, obra de Amceto Mariñas.

Album Artístico.—Lugo, Claustro de la Catedral, por Angel del Castillo.—O alalalala... poesía, por † Valentín Lamas Carvajal.

Precios de suscripción.—Madrid, 3 pesetas trimestre.—Provincias y extranjero, 2,50 trimestre.—Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Movimiento de población durante la semana anterior:

Nacimientos.—Joaquín Fernández Rico, de Riobó; Concepción Couto Peiteado, de Arnois; Florentino Couto Amigo, de Castro; María Elvira Porto Bouzón, de Barbud; María Manuela Carracedo Sanmartín, de Somoza; José Renda Rosende, de Estrada; José Alveta Barreiro, de Liripio; Ramón Cabanas Carbón, de Ouzande; Virtudes Eirín Porto, de Souto; Enrique Vigo Buela, de Frades; Manuela Eirín Lorenzo, de Souto; Miguel Souto Taboada, de Codeseda; Laurentino Lales Constenla, de Parada; Purificación Concepción Barcala Barcala, de San Andrés de Vea; Asensio Antonio Garrido Ferrón, de Sabucedo; Manuela Andión Vilaboa, de Codeseda; Carmen Lacciras Cajaraville, de San Miguel de Barcala; Celso Otero Mato, de Agar; Dolores Durría Blanco, de Ouzande.

Defunciones.—Matilde Vilela Villaverde, de Olives; Benito Coto Durán, de Estrada; Matilde Coto Matalobos, de Somoza; María Bernarda Casado Vilela, de Couso; María Balado Calvelo, de Cora.

Matrimonios.—Lino Barros Cerviño, de Codeseda, con Virtudes Eirín Lorenzo, de Souto.

Anuncios

SASTRERÍA
DE
FRANCISCO CARRACEDO
AMARGURA, 67, HABANA

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

ARRIENDO

Se hace de parte de la casa número 10, de la calle del Ulla, de esta villa, muy á propósito para comercio.

En la misma darán razón.

También se arrienda una casa y bienes en la parroquia de Remesar, lugar de Vilasusán.

Para informes dirigirse á don Manuel Moreira, en la misma parroquia.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.-Fuera, trimestre, una peseta.-Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO
DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codededa.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERÍA Y TEJIDOS

DE

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
 En Estrada, idem... 1,00
 En la Habana, trimestre... 0,50 peso-plata.

Número suelto 5 céntimos

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
 San Lorenzo, 4

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63.
 D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén
 Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

LA MADRE SOLIDARIDAD

Hace pocos días vinieron á Galicia los apóstoles de la nueva buena doctrina. Primero en Betanzos, luego en la Coruña, probadores de las más encontradas ideas políticas, individuos de distintas escuelas filosóficas y aún de creencias religiosas, se unieron en apretado piñón para presentarse ante el público predicando los principios fundamentales en que debe descansar la redención del pueblo español, sufrido y desgraciado y oprimido ante los ojos de la Europa culta, por el despótico poder de un Estado absorbente y centralizador. A los mítins celebrados con ese motivo en ambas ciudades gallegas, acudió un numeroso público, en el cual se veía al lado del Sacerdote católico, el labrador rústico, el industrial laborioso y el obrero socialista, aplaudiendo la elocuencia arrebatadora de los oradores solidarios.

Y si el hombre nació libre y libre vive en la sociedad, no debe someter nunca su destino á las exigencias opresoras de un Poder que ha constituido, ó dejado constituir en su propio provecho, por su libérrima voluntad. Es preciso que ese Poder atienda á las necesidades del hombre, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar, tiempo y medios en que vive; es preciso que le mire como hijo cariñoso, á quien se debe cultura y educación, y no como á esclavo destinado á vivir en perpetua abyección. De ahí nació Solidaridad.

Galicia es una de las regiones más castigadas por el poder caciquil imperante. Nada hizo hasta la fecha por redimirse del cautiverio en que yacía sumida; sus hombres, más que al progreso y al bienestar del país, se dedicaron á su propio progreso y bienestar; más que gallegos han sido políticos, y políticos, en cuanto la política sirvió de escala para llegar á la meta de sus ambiciones personales. Y de ese modo, oprimida la Región, cercada por todas partes con vallas inexpugnables é intricadas redes, formadas por jefes, sub-jefes y agentes políticos irresponsables, vieron sus mejores hijos desesperanzados, poder reconquistar los derechos perdidos, y sólo tímidamente y fuera del querido terruño, allá en países extraños, elevaron de vez en cuando sus lastimeras quejas en centros y reuniones, en círculos y sociedades, para recordar á los de acá que el espíritu regional subsiste, aunque latente, fuerte y vigoroso, dispuesto á expansionarse al primer llamamiento del hombre sano de corazón, que quiera resaltar las glorias de su país.

El hermoso y patriótico ejemplo que los diputados solidarios nos dieron, hace combatir risueñas y halagadoras esperanzas

de que nuestra redención será un hecho. De todos modos, Galicia está de enhorabuena; los solidarios han prometido solemnemente defender nuestros intereses, por medio de sus cuarenta diputados, en las tareas parlamentarias. Los que suframos algún atropello, los que seamos perseguidos por el odio caciquil, podemos dirigirnos á cualquiera de esos valerosos diputados, que gustoso cogerá nuestra defensa para presentar en el Congreso, ante la faz del país, las felonías de los Nerones modernos. Ellos vinieron á esta noble é hidalga tierra á entonar himnos de libertad; ellos vinieron á animarnos con su voz elocuente á que despertemos del sueño artificial en que estamos sumidos; y nosotros, si conservamos algo de pundonor y vergüenza, debemos acudir presurosos á su llamamiento.

Hermanos: entonemos un cántico de gloria á Solidaridad.

Uno por todos y todos por uno.

Nuestra madre debe ser Solidaridad.

TARDES D'OUTONO

Cando nas tardes d' Outono
 Logo se vai po-lo sol
 Sinto arropíos no peito,
 Soidades no curazón.

E pra bota-la preguiza
 Que este tempo sempre da,
 Estarrico un pouco as pernas
 Po-las veigas de Novás.

Alí vexo as follas secas
 Nos árbores rebulir,
 Po-los ventos azoutadas,
 Voando d' eiquí, pr' alí.

Roxen é loitan lixeiras,
 Unhas veñen, outras van,
 E dín que todos los anos
 A morte veñen lembrar.

Alí, pacendo nas veigas,
 Vexo á xubenca e-o boy,
 O carneiro co-as qvellas
 As cabuxas e-o castrón.

E gando dos meus caseiros
 Gardado por un rapás,
 Que me traballan os eidos
 Dende moito tempo acá.

Séntome entonce nas pedras
 Pra ver de preto brincar,
 Años, cabuxas é cuchos
 Aderredór do toxal.

E doulle un mist' ó pequeno
 Pra un-ha fogueira alcender,
 E que escorrente á friaxe
 De que se queixa nos pés.

E quente xa na toxeira
 Bota logo un alalá,
 D' eses que fartan á yalma
 E resonan po-lo val,

Mentras os seus compañeiros
 Andan á voulos no chán,
 Uns cos calzós en anacos,
 Outros cos zocos do pai.

E alá lonxe mais rapaces
 Tocan, ou fanos ruxir,
 Pífanos de canivela
 Cónchegas é tamburil.

Aísi escorrente á preguiza
 E paso ó tempo mellor,
 Hastra que volto pra casa
 Cando tocan á oración.

Lugariños de Miasdroeiras
 Da xesteira é de Novás,
 Veigas do millo rapadas,
 Ventos frieiros do mar,
 Follas dos árbores secas
 Sempre querendo fuxir,
 Gando que pace nos toxos,
 Rapaces do tamburil.

Tristeiras tardes d' Outono
 Que nas veigas eu pasei,
 Tardes de doce consolo,
 Nunca vos podó esquecer.

MIGUEL LOSADA.

SOLICITUD

que las Sociedades Agrícolas de este término municipal, han elevado á la Ilustrísima Corporación de este Ayuntamiento.

A la Ilma. Corporación del Ayuntamiento de la Estrada.

Los que suscriben, como representantes ó delegados de las Sociedades Agrícolas de Pardemarin, Acorados, Oca, Vinseiro, Berres y Comisión organizadora de la de Riveira, á las cuales están adheridas las parroquias de Lamas, Olives, Rubin, Curantes, Acorados (Santo Tomás), Agar, Remesar, Loimil, Arnois, Cereijo, Moreira y Paradela, todas pertenecientes á este término municipal, tienen el honor, cumpliendo con las instrucciones y aspiraciones de sus socios contribuyentes todos de este Municipio, de presentar á la Ilustrísima Corporación la presente solicitud, en busca de las siguientes pretensiones:

1.ª Puesto que el reparto de consumos, en la forma en que se viene haciendo, no se lleva á cabo con la equidad que se debiera, que se nombre en cada parroquia una comisión formada por personas idóneas, y que éstas hagan la distribución, pues nadie mejor que ellas saben el verdadero estado de necesidad ó riqueza de sus convecinos. De esta manera se evitará el que haya quejas y paguen unos más y otros menos, de lo que verdaderamente les corresponde, pues ignoran la forma en que se hace ese reparto entre las parroquias.

2.ª Que, ya haciendo economías, buscando otros medios, se trate de hacer desaparecer el déficit, el cual se les carga á todos los contribuyentes sin la debida proporción, ignorando si lo que se cobra por tal motivo va para las areas municipales ó para la provincia. De no poder arribar á la supresión, desearían saber que tanto por cien es el que se cobra.

3.ª Que siendo uno de los medios de saber de la administración del Municipio, el Boletín Oficial de la provincia, que se trate de que éste llegue con la regularidad debida á las parroquias.

4.ª Que no estando nada proporcionado con arreglo á la posición y riqueza de cada uno, la expedición de las cédulas, en la forma que se viene haciendo, que se busque el medio de que cada cual pague lo que le corresponde.

5.ª Que se separe del consumo, la tributación que se paga por los alcoholos, pues creen que ambas tributaciones están englobadas; y

6.ª Que es cierto que en el presupuesto municipal figura la cantidad de cuatro mil pesetas para cuatro escuelas de primera enseñanza, las cuales no existen, ó se rebaja dicha cantidad del presupuesto ó se crean aquéllas.

En la seguridad de que la Ilma. Corporación, no ha de echar al olvido las pretensiones formuladas, por hallarse basadas en el bien común, terminan

Suplicando á la misma, se sirva tenerlas en cuenta para lo sucesivo.

Estrada 2 de Octubre de 1907.—Benigno Quesada.—Antonio Bouzón.—Manuel Pereira.—Manuel Ferradans.—Manuel Picans.—Manuel Morlán.—Francisco Villar.—Francisco Rey.—Agustín Castañón.—Manuel Bravo.—Pedro Couceiro.—Francisco Quinteiro.—Manuel Torres.—Gonzalo Goris.—Manuel Pereiras.—José Iglesias.—Francisco Salgueiro.—José Ferradans.—José López.—Francisco Carballa.—Manuel Carballa.—Andrés Salgueiro.—Francisco Marque.—José Gestoso.

A pesar del tiempo transcurrido, la Ilustrísima Corporación aun no ha dado satisfacción alguna á la precedente solicitud de las Sociedades Agrícolas.

Nosotros, sólo le diremos, para librarnos de congojas, que no la esperen, pues está lo mismo que pedir peras al olmo.

CASOS É COUSAS

—Xa eran burras, Farruco, xa eran burras de que pareceras. ¿Por onde andache?

—Pelegrinando, Perico, pelegrinando, á ti qué tal che foi?

—¡Válganch' o deño as tuas pelegri-naduras! Eu leveiche aquí un sin fin d' apretos, pois correuse a vos de que te camelaran os caciques e todos eran á perguntarme coma si eu tivera que ter conta de tí. Eu ben sabía que non podía ser verdá, á unha porque hoxe xa vai habendo pouco quen se deixe camelar por esa xente, e á outra porque tampouco eras tí quen se deixaba camelar por ela.

—Vergonza me dá, Perico, que de min tal se pensara. ¿Seique pensan que eu son algún d' eses probos borricos que lles deron palabra do voto?

—Unha cousa é dar palabras, e outra eche comprilas; e eu seiche de moitos que lles eeron a palabra, pero o voto aínda sabe Dios pra quen será.

—Pois que o pensen, Perico, que tempo lles queda.

—E verdá, que disque non hai eleucions este ano.

—Eso contan, pois queren facelas pol-a nova ley, e esta non ven á tempo, así é que seique quedan hastr' a primavera.

—E que tal é a nova ley?

—Home, eu non cha conozo mais que por oídas; según dín, é boa, pois parece que o Gobierno de Madri quere tamén acabar cos caciques, pero nós debemos de andar co ollo moi aberto, por aquilo de *á nova ley, nova trampa*. As leises case que todas son boas se as compriran ben, pero os caciques, aproveitándose da inorancia do pobo, sempre lle armaron pra pasar por riba d' elas. E eu asegúroche, que así como en Madri están querbando a cabeza pra facel-a Ley, e aporbala, así están aquí os caciques discurrindo as cuñas que lle han de meter, pra podela reventar e seguir vivindo e votando tripa á conta de quen traballa.

—Todos che estamos cheos de saber eso, Perico; o que convíña era que tamén nós discurríramos a maneira de que esas cuñas lle falseasen, porque debemos de saber, e deben de saber todos, que as leises son feitas pr' os cidadanos, e nós os labradores, tamén somos cidadanos, e como cidadanos debemos de coidar de que as leises se cumbran o mesmo que coidamos de qu' as herbeiras teñan herba, de qu' as veigas teñan bo millo, e de qu' as viñas estean de pé, pois o cumprimento das leises interésanos tanto coma calquera d' estas cousas, porque nos afianzan na propiedá das mesmas, importando pouco que á forza de traballos e privacions consigamos tel-o gando gordo se outros lle han de comer a ganancia; ter bo millo nas veigas se non n-os ha de quedar nin a coarta parte; ter boas uvas nas viñas se o viño ha de ser pra outros.

—Falas coma un libro, Farruco, pero a xente aínda dorme e son xa moito horas de que esporte.

—Non hai queixa, Perico, non hai queixa: á salvación do labrador, está nas sociedades agrícolas e xa ves tí cantas se van formando; xa van trece, se non m' aquivo-co, e esto heche señal de que á xente vai espertando. Hastrá agora, un por min, outro por min, todos se iban deixando ir amolando, pero agora, xuntos, todos xuntos, todos asociados, xa verás á onde chegamos, xa verás como nos han de ter medo así como hastr' agora nol-o poñían á nós.

—Todo eso é tan craro com' o día, pero debemos de tér moitísimo coidado de que as mesmas sociedades nos veñan á semental-a cizaña.

—Craro está que sí, e pra eso, o formarse unha sociadá debe de mirarse moito á quen se lle dá a direución d' ela, tendo que recair sempre en persona dina e honrada á toda proba, e se non cumpre ben, fora sin mais consideracions; e o mesmo se há de facer c' os concexales que se nombran: se non cumpren como deben, o acabal-o tempo ¡fora! e se é moito o aguardar alá, faise embarcar pr' a India, ou pra outro sitio mais lonxe, donde non volva en cen anos. Tras da *xusticia municipal* vais á vir a *xusticia do pobo*, que ha de ser a mais gorda.

—Hoxe estás de duro, Farruco. Así, así e como as sociedades agrícolas poden chegar moito alá....

—Sí, e veremos tamén á onde Eiras e mais Seraffis-Médecos muleires e xenerales de corrida de galos, chegan co-a sua.

—¡E á onde rayo han de chegar! Chegarán ó Souto, tod-o mais.

—E se che chegan alá, chéganch' á onde queren, pois alá é á onde queren levala, pra que os labradores lles gasten viño das tabernas.

—Tés razón, Farruco; aínda no che caíra na conta.

XAN VERDADES.

Pi Barros

Los milagros de la Mutualidad.

No se distingue, por regla general, el pueblo español por su espíritu de ahorro y de previsión, pues aparte de nuestro temperamento y nuestra idiosincrasia, carecemos de los medios y del estímulo que constituyen la base de la Asociación para asegurar el bienestar en lo futuro ó conseguir una indemnización en los contratiempos é infortunios de la vida.

Mucho se ha trabajado y se ha escrito en el último cuarto de siglo para arraigar en la clase obrera el espíritu de asociación, formando Sindicatos de resistencia más que organismos de previsión para asegurar beneficios recíprocos de la honrada colectividad.

En Francia y en Inglaterra los socialistas han interpretado á su manera las teorías filosóficas de los sociólogos materialistas y han provocado, en vez de Asociaciones benéficas mutuas, Sindicatos de lucha y de resistencia, dirigidos por políticos radicales, audaces y ambiciosos.

En algunas provincias de España, donde domina la masa del proletariado, se han constituido Sindicatos obreros mixtos, estos, de cooperación para el consumo y de resistencia para las huelgas.

Enfrente de estos Sindicatos se han ido organizando otros de mayor prestigio, por ser más sólidos sus componentes y de más duración sus efectos.

La masa rural propietaria y obrera ha comprendido la inmensa utilidad que reporta la asociación por Sindicatos agrícolas paralelamente al concurso de las Cajas rurales.

Espíritus esforzados como Rivas Moreno, Chaves, Bracho, Antonino, Yoldi, el P. Ramón, el P. Vicent, todos católicos, laicos unos y religiosos otros, todos han luchado á porfía en las Castillas, en Levante, en el Norte, para infiltrar entre las clases agrícolas, propietarios arrendatarios y obreros, las ideas redentoras del mutuo sostén por medio de los Sindicatos y Cajas rurales.

En fecha reciente, con motivo del Congreso nacional de Producción, al que acudieron eminencias de la ciencia agraria y apóstoles infatigables de la Asociación rural, se produjeron manifestaciones altamente honrosas para los ilustres congregantes que más se han distinguido en la propaganda de los Sindicatos agrícolas.

Y aquel tributo de simpatía era una felicitación franca, ostensible para los eminentes sociólogos que, como el P. Yoldi que allí se encontraba, han extendido por el Norte con profundas raíces la semilla de la Asociación agrícola con el planteamiento de las Cajas Raiffeisen.

¿Quién había de decir á Bühring hace ciento cincuenta años, que sus teorías sobre el crédito agrícola habían de fructificar en un país católico como España?

¿Quién había de decir á Raiffeisen después de su polémica y su triunfo contra las teorías mercantilistas de Schulze, que cuarenta años después de instituirse la *darlehenkasse*, sería implantado el sistema mixto del crédito y cajas por Asociaciones sin capital en los pueblos agrícolas honrados y laboriosos, como Zamora, Gerona, Santander, Vizcaya y Navarra?

Aquí en España se ha apoderado en poco tiempo un afán por asociarse las clases productoras, que ha bastado hacerles comprender la utilidad de los Sindicatos para establecerse en seguida con firmes bases de organización y funcionamiento. Y para esta magna labor de los Sindicatos agrícolas, nadie se halla en mejores condiciones de prestigio, de probidad y de crédito ilimitado como el Cura de cada parroquia, que es quien conoce mejor la posición y conducta como conciudadano.

Así se concibe que con representantes de tanta solvabilidad, las clases pudientes agrícolas en cada Ayuntamiento se apresuren á sindicarse.

En Navarra, por no citar más que una provincia y la más apropiada para esta clase de organismos, el movimiento de asociación agraria está dirigido por D. Antonio Yoldi, hombre ilustre, entusiasta, dotado de vasta instrucción, enamorado de las ideas altruistas de los sociólogos alemanes, espíritu franco, clarividente, de acometividad y de circunspección. Forma parte el señor Yoldi, del Consejo Diocesano de aquella provincia como uno de sus vocales más influyentes y esclarecidos.

Tiene ya organizados en Navarra el Sr. Yoldi más de cien Sindicatos, y á juzgar por los resultados obtenidos hasta la fecha, pronto aumentarán hasta abarcar estos organismos la mayor parte de los 298 Ayuntamientos de aquella provincia. Los beneficios del cooperatismo, merced á la incesante propaganda de Yoldi y sus activos colaboradores, ha sido la reciente adquisición y reparto entre las Cajas rurales de los cinco distritos en que se divide la provincia, de 401 vagones de superfosfatos tomados á la *Sociedad General de Industria y Comercio* por concurso y con rebaja de precios, que ha proporcionado una ganancia de más de veinte mil duros, con relación á los precios corrientes en los mercados de abonos.

Resultado: que la cooperación y las garantías de los Sindicatos, con el enorme crédito que representan, han preponderado una adquisición y reparto inmediatos, oportunos y eficaces de cerca de 600 toneladas de abonos, por los que se han abonado sin demora, en dinero contante, 120 mil duros.

La nueva ley de Sindicatos agrícolas y Sociedades mutuas ha servido á mil maravillas los de filantropía, de previsión y de altruismo que se amidan en el alma generosa de un Sacerdote tan ilustre y activo como el Sr. Yoldi.

Apenas desarrollada la organización de los Sindicatos, el Sr. Yoldi se propone extender las ventajas de las leyes protectoras de la previsión, creando poco á poco cuantos organismos económicos comprende y consienta la Mutualidad, principiando por la fabricación de harinas y de abonos, ó sea asegurando á buen precio y sin intermediarios el alimento del hombre y el alimento del campo, hasta llegar á establecer el seguro en sus diversas ramas, y empresas de transportes, casas para obreros, etc., etc.

Grandiosa, vasta, de una importancia extraordinaria, sería la implantación de un socialismo práctico con la unión y el desinterés de todos los buenos católicos; pero el mutualismo es obra, á nuestro parecer, demasiado compleja, que requiere para cada uno de los ramos que se explote facultades y conocimientos especiales.

No se podría, por ejemplo, formar una Sociedad de rentas vitícolas y de seguros dotales sin tener la plena certidumbre de que no habría error en los cálculos, y que el Consejo ó Junta administrativa de la Mutualidad cumpliría religiosamente sus compromisos. Con sólidas bases, con tarifas bien estudiadas y con escalas y reservas, matemática seria y maduramente establecidas, la Mutualidad de Navarra lograría casi tantos adherentes como habitantes tiene la provincia. Aquella se transformaría en su Eden, y entonces sí que podría ser Navarra para los navarros.... Pero hagamos punto, no porque estas ideas sean producto de un sueño, sino porque en Navarra hay ya seis poderosas Compañías de seguros, que si me oyesen me dirían que soy un iluso.

Pero ya lo dijeron Schulze y Raiffeisen: el hombre asociado puede producir y disfrutar millones sin desembolsar un céntimo.»

Así se explican los milagros que se podrían conseguir por medio de la Mutualidad.

CUENCA Y CREUX.

SOLACES

«Más que caciques» y «Fiebre caciquil», son dos artículos menos que *mediocres*, que nos endilga la *Cox del Pueblo*.

¿Qué mal hechos están, Dios mío!

Ni que fueran obra del estulto concejal D. Bendito, ó de Pepiño Arañajo.

Todo para demostrarnos que aquí no hay caciques, y que si los hay, seremos nosotros los de EL ESTRADENSE.

Naturalmente.

¿Qué va á haber aquí caciques?

¡Ulloa es un santo! Si hubiera más destinos que dar á sus hijos, yernos y consuegros, se los daría y nada más.

¿Qué importa que disponga de la Alcaldía, del Juzgado municipal, de la Secretaría del Ayuntamiento, de la forense, de los médicos municipales, de la Recaudación de contribuciones y consumos, de la Depositaria y de todo cuanto hay aprovechable? Nada, porque todo es por nuestra felicidad.

Si nos quejamos es de vicio.

O la *Cox del Pueblo* escribe para necios.

El período *indaleciano*, fué el período del mangoneo de Nine.

Por lo visto, según la *Cox*, este fué el único momento en que hubo en ésta caciques.

Luego el Sr. Nine, gran amigo y socio del Sr. Ulloa actualmente, fué cacique en aquel entonces.

Pero hoy ya no lo es, por ser amigo de los *voceros*.

¡Qué argumentos más *despampanantes!*

Dicen que el período *indaleciano*, valió á D. Indalecio 3.000 pesos.

Pero nosotros conocemos otro secretario, que á los tres años de haber sido nombrado, construía el palacio que hoy habita, que vale bastante más que 3.000 pesos.

Y que después dió carrera á sus hijos.

Y tenía en cierta casa de comercio la respetable suma de doscientos mil reales.

Y todo con 10.000 reales de sueldo, después de sostener una familia con lujo.

¿Si viviría como los ángeles de la gracia de Dios?

¿O le habrá tocado la lotería?

¿O estaremos nosotros *parvos*?

«De viaje» y «Comentando», son dos artículos, si así pueden llamarse, que no merecen comentarios.

¿Qué nos importan á nosotros esas sociedades?

Pero, nada. La *Cox del Pueblo*, saca el estiércol, sin duda para hacer las siembras otoñales.

No os molestéis, *voceros*.

Si estáis sucios, lo más natural es que os lavéis.

Porque salpicando basura en todas direcciones, pretendiendo manchar á los demás, no conseguiréis limpiaros.

Esto es lo que se le ocurre al más memo.

«Noticias con rabo», son una sarta de disparates desgraciados.

Allí no queda nada limpio.

Ni respetabilísimos Sacerdotes.

Todo, porque no le visitan su centro de corrupción, llamado Casino.

¡Qué desgracia que allí haya tanta *estoa mariñeira!*

A la *Cox del Pueblo* no le ha gustado que la colonia estradense, en la Habana, le devuelva los paquetes, sin abrir, de su *culto* semanario.

¿Pero qué quería la *Cox*?

¿Que tuvieran que esconderse para leer semejante papelote?

Para leer ciertos papeles, se necesita tener estómago, taparse las narices y no conocer la vergüenza.

Y la *Cox*, en el colmo de su desesperación y como único *argumento* que sabe esgrimir, insulta á los que le devolvieron el papelote y les dice que «no saben leer de corrido».

¡Si serán bárbaros estos *voceros!*

«Pour rire» es una sarta de desatinos á lo Manflorete.

Como le ríen sus simplezas, se le antoja al pobre hombre que tiene gracia.

Y no pasa de ser un infeliz, como *Segando avena*, Xan Francisco de Pontevedra, Merlo de Santiago y otros por estilo.

¡Qué desgracia!

A la calle de «Justo Martínez», debe cambiarse el nombre.

Y ponerle «Calle de las Rasantes».

Si á cada diez metros, va cambiando la rasante en un mismo sentido, así que tenga un kilómetro la calle, nos encontraremos con el otro extremo.

Es decir, que será un verdadero arco de *peneira*.

Sr. Alcalde, ¡por Dios! Haga usted con que esos ciento y pico de metros de calle, sean en una sola rasante.

¡Si eso es horrible!

Y no hay razón que nos convenza.

Porque, la de las aguas, no convence á nadie.

Que la cuneta tenga esos cambios de rasante y todo arreglado.

Y esto aun en el supuesto de que entre los dos extremos de la calle no haya veinte centímetros de desnivel.

Don Ignacio, *el veano*, cuando pide votos, amenaza con el consumo.

Nosotros le aconsejamos no sea majadero.

Para pedir votos se necesita tener simpatías.

Y si usted no las tiene, señor don Ignacio, nadie le tiene la culpa. Defienda usted mejor causa.

O sirva usted á mejor amo.

Y no sea usted turco. *Pando*

LA GAZA DE LOS PÁJAROS

Ha llegado el momento oportuno en que hay que recordar á todos la protección que merece el pájaro auxiliar del agricultor, y el medio más sencillo y eficaz para destruir las plagas del campo, siendo causa del aumento en las cosechas.

La Dirección de Agricultura ha dirigido, según costumbre, á las Jefaturas de Fomento, una circular en que se interesa á todos los organismos agrarios de las respectivas provincias eviten la caza de los pájaros, recomendando á las autoridades que acaben de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros muertos, y apliquen sin contemplaciones la ley contra los contraventores.

Y esto es lo que hace falta, y nosotros aun llegaríamos á más; pediríamos que si es necesario se reformasen esas leyes por medio de otras que fuesen aún más restrictivas, penadas con severidad y que sirvieran de respeto á los que demostrando no tener buenos sentimientos se dedican á una caza nada noble.

Para la evitación de esa guerra inhumana que se les hace, convendría se inspeccionaran los puestos y tiendas de caza diariamente, decomisando los pájaros que se hallaren é imponiendo multas á los vendedores.

Grande es la acción que pueden y deben ejercer las autoridades dando protección á los pájaros é imponiendo á los cazadores la exacta y fiel observancia de la ley de caza, pero aun es más eficaz la que compete á los propietarios rurales y sus administradores, parceros y colonos, negando permiso para cazar en las fincas propias ó en las que estén á su cuidado. Si esto se hiciese, solamente podría cazarse en los terrenos de dominio público, que no son muchos, y aun de ellos habría de descontarse los que no están en condiciones, por su situación topográfica, de convertirlos en cazaderos.

La facilidad en conceder permiso de caza y el no denunciar á los cazadores

furtivos, que se lo toman graciosamente, suelen pagarlo caro los agricultores.

Según una memoria publicada por el ingeniero agrónomo D. Claudio Oliveras, jefe de la estación etnológica de Reus, desde el año de 1888 al 99 la pérdida ocasionada por la plaga que invadió los viñedos llamada gusano de la uva se elevó á la enorme suma de 205 millones de pesetas, ó sea á más de 6 millones y medio de pesetas anuales, y todos sabemos que desde entonces la plaga no sólo no ha aminorado sus desastres, sino que de año en año van siendo mayores, y además ha ido y va invadiendo sucesivamente viñedos y términos municipales antes indemnos.

Y al tratar de los medios para combatir dicha plaga, señala como uno de los más importantes, como el primero, la protección á los pájaros y demás animales insectívoros que persiguen tenazmente, no sólo á estos insectos y parásitos, sino á otros muchos de larga enumeración.

Siendo tantos los beneficios que reportan, ¿por qué perseguirlos tan tenazmente? Debe, por lo tanto, hacerse respetar el cumplimiento de la ley de Caza, observando fielmente las leyes protectoras de los animales útiles al labrador, y prohibir en absoluto su caza todos los propietarios y administradores, mientras á las generaciones futuras se las enseñe el amor que los pájaros se merecen.

DE INTERÉS LOCAL

Hállase entre nosotros, con objeto de girar visita á las escuelas de este termino municipal, el celoso é ilustrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia y distinguido amigo nuestro, D. Ignacio Covelo.

A consecuencia de varias quemaduras sufridas en ocasión en que estaba durmiendo, ha fallecido en la inmediata parroquia de Toedo, el vecino de la misma, Juan Pazos Balado.

El domingo pasado, día 13, se celebró en la parroquia de Lamas una función en honor á la Virgen de los Dolores.

Por la tarde hubo animado baile y se dispararon profusión de cohetes y bombas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el redactor de *Noticiero de Vigo*, D. Blas Agra.

Son repetidísimas las quejas que á cada momento recibimos de nuestros suscriptores de Cora, Couso y los Veas.

Creemos que la culpa no está en la administración de Correos de esta villa, y si en el encargado de la cartería del Souto; por eso nos limitamos hoy, á dar la voz de alerta, en la seguridad que, de continuar los abusos que se nos denuncian, recurriremos, en queja, ante quien corresponda.

Hemos oído decir que días pasados, en la parroquia de Guimarey, dos individuos le dispararon á otro cuatro tiros que por fortuna no hicieron blanco.

Dícese que tal hecho ha sido denunciado á las autoridades.

Efecto del tiempo feiante, ha estado desanimadísima la última feria celebrada en esta villa el día 7.

La Junta municipal del Censo de este Ayuntamiento, ha quedado constituida en esta forma:

PRESIDENTE

D. Luis Pereira García.

VOCALES

D. José Campos Carro.
D. Manuel Cajide Iglesias.
D. Benjamín Lois y Lois.
D. Serafín Puente Cobas.
D. Faustino Ulloa Estévez.
D. Manuel Otero Vinseiro.

SUPLENTE

D. José Salgado.
D. Manuel Lois Pérez.
D. Laurentino Espinosa Valladares.
D. Eliseo de Silva Espinosa.
D. José Sanjiao.
D. José Sammartín.

En su casa del lugar del Sol, en la parroquia de Rubín, ha fallecido el virtuoso coadjutor de la misma, D. Francisco Alvarez.

A toda su familia y en especial á su sobrino el primer teniente de la Zona de esta villa D. Juan Mella, le enviamos nuestro más sentido pésame.

A un vecino de Lagartones, días pasados, le han propinado unos cuantos golpes en la cabeza, sin que se sepa el autor ó autores de tales *caricias*.

¿Qué habrá en estos asuntos, que de cierto tiempo á esta parte, quedan en silencio?

Hemos recibido del Comandante de la Zona de esta villa, Sr. López Quintana, para su inserción en *EL ESTRADENSE*, el siguiente anuncio, que con mucho gusto reproducimos.

ATENCIÓN

Siendo muchas las personas que acuden al Batallón de 2.ª Reserva y Caja de Recruta de esta villa en demanda de documentos oficiales que de derecho pueda corresponderles, y con el fin de evitar en lo sucesivo habladurías ó torcidas interpretaciones que pudieran muy bien empañar el buen nombre de estas oficinas militares, se hace público por medio del presente anuncio, que todos cuantos documentos se faciliten por las mismas son gratis; recomendando al público con el mayor interés, que siempre que tenga necesidad de alguno de ellos no se valga de personas extrañas ni de recomendaciones, pudiendo desde luego acudir directamente á sus respectivos Jefes en la seguridad de que, teniendo derecho, será inmediatamente complacido, bien entendido, que las solicitudes que tengan que hacer por escrito las traerán ya extendidas al hacer sus peticiones, y no se entregará ningún documento á otras personas que no sean las directamente interesadas, ó en su defecto, á las autoridades que oficialmente lo soliciten.

Anuncios

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO CARRACEDO

AMARGURA, 67, HABANA

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

Santiago: Imp. de J. Balado, Feijóo, 2.

EL ESTRADENSE

PERIODICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Estrada, trimestre, 0'75 pesetas.-Fuera, trimestre, una peseta.-Número suelto, CINCO céntimos.

Anuncios y reclamos, á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LORENZO

La Unión

COCHES DE SANTIAGO Á ESTRADA Y VICEVERSA

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

Salidas á las siete y á las quince, todos los días.

GRAN FERRETERÍA

y almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

JOSÉ FRANCO BUGALLO

PLAZA PRINCIPAL, 22

CAFÉ Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia.

Cerveza CRUZ DEL CAMPO DE SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.

Depósito general y único Representante en esta villa

Manuel L. Almira
PEREGRINA

ABONOS QUÍMICOS

D. Camilo Pardo ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

Durán y Campos

AGENTES DE EMBARQUES

Plaza Principal

SASTRERIA, PAÑERIA Y TEJIDOS

DE

Francisco Varela

Trajes hechos y á la medida.
Confección esmerada.

RIESTRA, 19

José Señaris

Tienda de tejidos y ropas hechas

CALLE DE LA PEREGRINA

ENRIQUE BRAÑA

Sombrerería

RELOJERÍA

DE

Celestino Sanmartín

Se hacen toda clase de composturas, á precios económicos y garantizadas.

Imprenta de Juan Balado

Plazuela de Feijóo, 2.-SANTIAGO

Se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.--Prontitud esmero y economía.

EL ESTRADEÑO

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0.75 pesetas.
Fuera, idem..... 1.00
Habana, trimestre..... 0.50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal.
EN LA HABANA: D. Jesús Vilariño, Lamp
lla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente I
Almacén Brea y Neguilar.

Los derechos del pueblo

En todos los tiempos hubo en la humanidad, la tendencia a vivir unos a expensas de los otros y de aquí la distinción de clases, que es una verdadera aberración del concepto de hombre.

Con ser éste el ser más perfecto de la creación y estar dotado de una razón de que carecen los demás animales—sino la tienen en grado muy inferior,—solo en él se da el caso de la distinción de clases, que está en reñida lucha con aquella sublime dote que solo para él fué destinada, y que le hace subir al peldaño más elevado de la escala zoológica.

En tiempos anteriores a la moderna civilización existían tres clases sociales: el clero, la nobleza y el pueblo.

Los nobles eran señores de herca y cuchillo, dueños de vidas y haciendas.

El clero, estaba formado por la misma clase de gentes que, necesitando cedería sus familiares las haciendas heredadas, pasaban a ocupar las prebendas eclesiásticas y a disfrutar los beneficios de su inmenso poderío.

El pueblo estaba constituido por la masa general de gentes, que no tenían derecho a nada, sumisos y obedientes a las órdenes caprichosas de sus dueños y señores, ni siquiera eran tenidos por personas, llegando al extremo denigrante de ser los esclavos considerados como cosas, según acontecía en la civilización romana.

A pesar de la miseria y embrutecimiento en que estaba sumida esta masa popular y a pesar de la tendencia que el hombre tiene al salvajismo, de donde procede, dándose muy frecuentes casos de ser muy difícil de ilustrar un salvaje, mientras que el problema inverso es de facilísima ejecución, sin embargo, la humanidad progresa al través de mil vicisitudes y contrariedades, avanzando incesantemente hacia la perfección.

Así que, aquel pueblo, vejado y escarnecido, después de siglos de titánica lucha para mejorar su condición, llegó por fin, des-

pues de la Edad media, a triunfar de la nobleza, someténdola y encauzar a otras clases en aquel tiempo pudientes, en moldes mejor avenidos con su alto ministerio.

El triunfo de las libertades modernas, abolió la esclavitud, refundió las categorías humanas e hizo al hombre uno ante la ley, siquiera sean éstos hermosos conceptos demasiado abstractos y un tanto teóricos en ciertas naciones que se tienen por civilizadas, como la nuestra.

Después de esta sublime conquista del pueblo, era menester montar la máquina gubernativa de distinto modo y nombrar los directores y administradores de la nueva sociedad, por gentes escogidas por el mismo pueblo, dueño y soberano, como por su voluntad su servidumbre y administradores y los desecha, cuando así le convenga, por no desempeñar debidamente su cometido, o por lo que sea.

Sucede con frecuencia que, uno de estos propietarios, durante su menor edad, o por negligencia o ineptitud, dejan sus intereses abandonados en poder de administradores que no pierden ocasión de malversar y despilfarrar las haciendas que gobiernan, haciéndose ricos con ellas y estando en constante alerta para despistar, intrigar y conocer todo género de trapacerías conducentes a no ser desalojados de su deshonrosa pero lucrativa posición.

Pues bien; el pueblo es uno de estos propietarios. Por negligencia y aún por ignorancia, desprecia lo que le pertenece, abandona el interés común, arroja la riqueza pública, que es superior a la privada ó particular, en manos de viles explotadores, a los que no se encarga de despojar y sustituir por otros, honrados y leales, que desempeñen su sagrado deber con lealtad y honradez.

Y así tenemos hoy constituida la sociedad actual, nuevamente dividida en dos bandos, que podemos designar por los nombres de explotadores y explotados.

Los primeros, constituyen todo un cuerpo perfectamente organizado, para vivir a costa del país, disponer a su antojo de lo

que a este pertenece y conservar indefinidamente su posición.

Consta de un poder central, ramificado por capitales de provincias y ciudades importantes y ramificaciones terminales verdaderos agentes ejecutivos ó verdugos civiles, que son los caciques.

Aquellos, engañan al país e intrigan con la promulgación de leyes que no cumplen, ó retuercen a su placer y engordan con la mala versión de los fondos públicos, ya directamente, ya por intermedio de chanchullos groseros, llevados a efecto por la intermediación de Bancos de crédito, monopolios, compañías de ferrocarriles, empresas de navegación etc., etc.; y los caciques, tanto a cumplir rápida y estrictamente, reciben a cambio de éstos amplios poderes para dominar directamente al paisano ó industrial, al que tiranizan, escarnecen y explotan separadamente.

Unos y otros, tienen un cuidado esmerado en aparecer ante sus víctimas como modelo de honradez dechada de virtudes y echando canas, con los trabajos y cavilaciones, en pro de sus administrados. Cultivan la ignorancia adornan el engaño y procuran la división, para mermarles fuerzas.

El pueblo, ó sean los explotados, mira con calma estóica y actitud de idiota, este cuadro desolador y anormal, esperando que le caigan panecillos del cielo, ó que una fuerza sobrenatural les libre de esta plaga. Y mientras tanto, trabaja frenéticamente, corriendo rios de sudor por su rostro, para reunir cuatro ochavos, que apenas llegan para entregar trimestralmente al fisco, y al cacique más a menudo, a fin de que incline un poco la carga hacia el vecino, sin darse cuenta de que éste hace otro tanto en contra suya, y que solo ellos habrán de soportarla.

Cuando después de tanto trabajo infructuoso se sienta a descansar, mira lo que pasa en su derredor y se encuentra viejo, pobre y sin familia, porque sus hijos destilaron buscando allende los mares, una lejana tumba, sino una enfermedad incurable; pues los que regresan favorecidos

por la fortuna, esos son los nuestros.

¡Pueblo insensato! Tienes lo que mereces, porque eres negligente é ignorante y desprecias lo que es tuyo, dejándoselo absorber a ese que te maltrata y es tu enemigo.

No intrigues con tu vecino que es compañero de infortunio únate a él y a los demás, formando sociedades de resistencia y de mútua protección, y en vuestras asambleas, provistos de muchas dosis de buena fé e ideas de interés común, acordad y llevad a la práctica soluciones favorables entre ellas, el personal de la administración pública.

No os olvidéis de lo que es vuestro: la riqueza pública, a la que podéis despojar enseguida, con solo hacer uso del derecho de ciudadanía: ese sagrado y redentor derecho, que tenéis olvidado en el rincón más despreciable de vuestra casa, con singular agrado de vuestros tiranos. Id al sufragio universal, concurred a las urnas electorales y votad para concejales y diputados gentes honradas é idóneas.

Haced todo eso, y vuestra condición ha de mejorar necesariamente, inevitablemente.

Lo que somos y lo que seremos

Es indudable que Dios colocó al hombre, en este mundo, para que cumpla alguna misión. Por eso los que en él vivimos tenemos la ineludible obligación de trabajar y el trabajo es la vía por la cual el progreso camina.

El trabajo nos regaló leyes llenas de sabiduría; descubrimientos prodigiosos monumentos que causan admiración. El trabajo creó artistas; el trabajo creó sabios; el trabajo inventó héroes y el trabajo nacieron santos.

Parece que a cada época, responde una clase distinta de trabajo, en consonancia con las necesidades sentidas, y en ocasiones trabajos olvidados vuelven a surgir porque las circunstancias de ayer se presentan hoy. Este fenómeno se observa especialmente, en los trabajos intelectuales, que al modo de ser social se refieren.

Hoy el problema de la mutualidad está dando lugar a que escritores y oradores a que gobernantes y gobernados le dedican

SOLACES

quen su atención; á que se discuta el pró y el contra de la solidaridad. Esta es la palabra de moda: es la palabra generadora de multitud de problemas que se desemyuelven en el municipio, en la provincia y en las altas esferas del Gobierno de la Nación. Pero esta palabra no es nueva en cuanto á las doctrinas que de ella se deducen. La idea de asociación resurge siempre que existe un mal tan grande que evitar, que no logra vencerlo la fuerza individual; ó un bien que alcanzar, de tal entidad que las energías del hombre aislado no son bastantes para conseguirlo.

Vemos allá por los años 1467, las vejaciones del feudalismo trajeron consigo la sublevación de los Hernandinos, y entonces como ahora, se reunieron en apretado haz, los vejados, para hacer frente á los vejadores.

Después vinieron circunstancias que relajaron los vínculos de unión; unas, desgraciadas y otras felices, según procedían de las demasias á que el pueblo se entregó, ó de las vigorosas y acertadísimas disposiciones de los Reyes Católicos. No murieron en los campos de Villalar los Hernandinos, murieron por que con D. Fernando y Doña Isabel no hacían falta. Hoy resucitan los tiempos de Enrique IV y por eso resucitan las asociaciones.

Por nuestra parte mucho cuidado debemos poner en que las asociaciones no caigan en extraylos que llevan en sí gérmenes de letargo. Ellas son la unión, ellas son la fuerza; ellas pueden cambiar la faz de un pueblo; pero para que cumplan su misión organizadora, no deben jamás apartarse de las doctrinas de la Iglesia Católica, única depositaria de la verdad. Si las conculcan, si las desprecian, entonces el más furioso vendaval levanta una mirada en nuestro alrededor y veremos imperando la ley del más fuerte: veremos que las contribuciones están casi pagadas por los pequeños propietarios, y que la falta de un catastro verdad hace que haya ocultas para la tributación propiedades inmensas: veremos ocupando destinos, no al más honrado y más competente sino al que, más granuja ó más hipócrita, logró conquistar el apoyo del cacique: veremos la agricultura agonizante y veremos el monopolio constituyendo la riqueza de muy poco: que se rien en su artura, de la misma de los demás. Veremos, en fin, esa sangría abierta de la emigración, alejando brazos del país ó inmigrando á torrentes la aterradora plaga de la tuberculosis y de la incredulidad.

Este cuadro, cargado aún, de mayor colorido, se ve en toda España y por eso no es extraño que los desheredados se agrupen: que los infelices preteridos busquen, en la unión, la fuerza de que carecen.

Las sociedades agrícolas son indudablemente el gran remedio contra estos males siempre que se hallen bien dirigidas.

Para que cumplan su cometido creemos necesario que se tengan en cuenta algunas consideraciones.

En primer lugar, y dando por supuesto los deseos y aspiraciones honradas de los socios, así como el de que los presidentes y demás personas encargadas de la dirección cumplieran fiel y lealmente su misión, debe el labrador gallego desprenderse de ciertas rutinas que se oponen al progreso agrícola. Sirva de ejemplo las tonterías que acerca del sulfato de las viñas vienen algunos creyendo. El labrador gallego tiene la desgracia de creer en el error mejor que en la verdad. En su afán de desconfiar, da más crédito

al pillo que al hombre honrado; más crédito al necio que al sabio.

Culubrones con alas, el aire de la *piñata* (salamandra) que deja tullido al que lo reciben; la *paletila levantada* de lejos mediante ciertas palabras y otra porción de paparruchas y atrocidades, son más creídas, que los beneficios del sulfato y del abono mineral; que la forma mejor de hacer la siembra; la selección de semillas etc., etc.

Un pueblo que hace más caso de todas esas absurdas rutinas; que presta oídos de mercader á lo que le quieren enseñar las personas que al estudio se dedican, un pueblo que desconfía de todos: que no tiene fé en nadie, ese pueblo no progresará y arrastrará su vida de languidez y miseria al través de los tiempos mirando con los ojos del hambre y de la envidia, otros pueblos, otras regiones que desprovistos de esos vicios aparecen llenos de vida y felices.

Importa poco que el maestro de instrucción primaria enseñe ciertas cosas á sus discípulos; que le diga lo que es verdad y lo que son errores; que les demuestre los beneficios de este procedimiento y los perjuicios del otro, si al llegar á casa, destruyen los padres las enseñanzas del maestro; se burlan de ellas y acostumbra á los niños á ser incrédulos como ellos son, y á no respetar al profesor.

Las sociedades agrícolas deben ser Apóstoles entre los labradores procurando ilustrarse ó ilustrar, á fin de que poco á poco se disipen las tinieblas de la ignorancia, brotando en su lugar la esplendente luz de la ilustración.

Otro de los problemas que las sociedades deben procurar resolver, es el de la cuestión de los riegos.

completamente improductivas: en ellas, seco el maíz que nos alimenta, secas las yerbas que alimentan á nuestros ganados, seca la viña que el año anterior plantáramos. En cambio á muy poca distancia corre un río que lleva miles de litros de agua: en sus márgenes todo es fresco, todo está verde. Quien nos diere, decimos, que con estas aguas se regasen las vegas que arriba están quemadas por el sol!

Pues esto y mucho más pueden hacer las sociedades. Hay máquinas que un solo labrador no podría comprar; pero que son, relativamente baratas, destinadas á sacar agua de ese río, y que al capital colectivo poco, poquísimo trabajo costaría adquirir.

Animo labradores: haced un esfuerzo procurad desprenderos de ciertas rutinas que oservan, que os impide progresar; cuidad mucho de no estraviaros: de no seguir caminos y derroteros falsos. Procurad beber en buenas fuentes, es decir, ilustraros, oyendo sanos consejos y no tonterías que hayais heredado de vuestros abuelos, ó escuchado de alguno que se cree sabio porque no cree en Dios.

De estos últimos, debéis huir como de apestados, porque Dios existe y de El es todo.

Y vosotros individuos destinados á representar esas nacientes asociaciones, procurad poseeros de la importancia de vuestros cargos. Estais destinados á defender al pueblo; pero también lo estais á educarlo ó ilustrarlo; pero educarlo ó ilustrarlo dentro de los límites de la sana moral, no á pervertirlo porque si tal hicierais vuestra obra desaparecería como el humo y vuestras ilusiones se trocarían muy pronto en amarguísima realidad.

Laurentino Espinosa

CASOS E COSAS

—E cobriches á papeleta, Farruco.
—Que papeleta, Perico.
—Esas papeletas que repartiron por ahí pra formar o censo.

—¡Baya, home! Onde vai xa que á cobrin.
—Por que dis que algun farulleiro andou por ahí dicindo que non se cobrisen, que era pra sobir as cédulas e ós outros pagos, e eu sei d' algun que lle entrou medo e mandocina en branco.

—Pois eche que algun aínda está no Limbo, ó demais ben craro se lles dixo á todos que as papeletas esas non eran pra outra cousa mais que pra saber os homes que hay que poidan votar, e pra darlle este dereito que non terá ó que non-as cubra. E non vexo que l' intrese os farulleiros eses que din o contrareo, que se cubran on se deixen de cobrir.

—Pois, podechelle intresar algo, pol-o que cho vou á dicir: o que eso diga tén que ser á forza un d' eses criados *serviciales* que teñon os *mandarins*, (e non lle chamo *caciques*, porque, según dí á Vos, aquí non-os temos; e basta que ela o diga,) pois ben: como non contan ben poden contar! con ningún voto voluntario senon con algun que outro que lle fixesen adrede calquer favor, e algun que outro burro que lle poñan medo e se deixe asustar, cantos menos votantes haxa millores lle serán de... xa m' entendes.

Ti suponte que non houbera mais que cen electores no distrito; cincuenta colliños o Gran Califa por sua conta: á mitá, con surrille e pasarlle á man pol-o lombo, xa se lle caña; e á outra mitá, con poñecolle cara de vinagre e votar man ó Os outros cincuenta encargaballos ós criados, e por ben ou por mal xa llos traquerían ós pes do ano coma carneirños mansos. Pero se en vez de cen son oito centos, pónse por caso, xa á cousa se lles fará mais entrecada.

—Agora cayoche na conta, Perico. No pois, por esta ves parececeme que han de poder limpálas as mans.

—¡Bastante tempo ch as tiveron luxadas! E, mira: do ben, ben, e do mal, mal; o Secretario, ben craro e ben alto dixo o outro día no Auntamento, que todos cobrisen as papeletas, e se algun non queria facelo, que o fixese outro calquera por él, que non encurria en responsabilidade ningucha.

—Non che tivo uais que facer, pero, así e todo, non sería malo que os encargados de repartilas nas parroquias deixasus unha notíña das que entregaban cubretas ou que o Auntamento lles dese un recibo das mesmas, porque, o *demo eche tendeiro*, Perico.

—Que desconfiado es, Farruco! Pois xa se terá conta, ho, xa se terá conta. Por algo facemos sociedades, e estas xa se coidarán de nombrar comisions que se encarguen de inspeccionar as listas electorales á ver si hañ algunha esclusión.

—Si! e queixanse ó Nuncio, dempois.
—¡Cala, Farruco! que, según á Ley reza, en calquer tempo se poderá incluír nas listas electorales á calquera que por descoído ou por malicia non apareza n-olas.

—¡Ay, eso ben, que senon ou xa...!
—Con calma e con paciencia se fan as cousas, Farruco!

—Dios n-ola dea á todos, Perico.

XAN VERDADES

8

La *Coz del Pueblo* continúa descreditando la calumnia, según la célebre y justísima frase de Silvela.

Efectivamente, dicho papelote hace falsa aquella no menos célebre frase volteriana, «Calumnia que algo queda.»

El que se sienta molestado con las procacidades de la *Coz* es un tonto, y antes por el contrario, debe estimarse como una honra ser injuriado y calumniado por tan asqueroso libelo.

Otro paquete de *Coz del Pueblo* correspondiente á fines de Agosto devuelven nuestros cultos convencinos residentes en la Habana.

Naturalmente. Allí siquiera se aprendo educación y á vivir en sociedad.

Pero los hijos y los yernos de nuestros caciques, ya que no les fué posible aprender á leer y á escribir, es preciso que vivan como las bestias, dando ceces.

«Con sinceridad» es el fondo del último número de la *Coz*, insistiendo en que aquí no hay más caciques que los de El ESTRADENSE.

Es un artículo *abarcalado* é insustancial, que nada prueba contra la Somoza.

¿Que va á haber aquí caciques? Ulloa, si tiene todos los resortes del poder en su casa, es único y exclusivamente por nuestro bien.

Si dispone del Ayuntamiento y tiene de Alcalde á un consuegro, ¿qué?

Todo es para que estemos bien administrados.

Si dispone del juzgado municipal y tiene de juez un yerno, ¿qué?

Pues es porque no hay otro abogado más notable que él; y ninguno administraría justicia á tu gusto del país... ó del suegro.

Si el secretario del Ayuntamiento, es otro consuegro de Ulloa, ¿qué?

Tan necesario es este hombre en el concejo, que desafiamos á cualquiera, á que busque un *quilibrista* para el sitio mejor que éste.

Si Ulloa «recauda» las contribuciones que le manda la Hacienda y los impuestos que ordena el Ayuntamiento, ¿qué?

Es recaudador y depositario todo en una pieza, porque nadie cobra con más amabilidad ni como mas cara de risa que el señor Ulloa y además porque nadie le hace mas barato que él.

Al fin y al cabo, «entre picos azadones», no es mas que el och por ciento.

Y este 8 por ciento, ascende

á unas 12.000 pesetas anuales nada mas.
En fin; si no somos fólidos, es porque no queremos.
¿Quién nos manda ser descontentadizos?

Follas secas

I
Non sei que sinto
Soito con vélas
Non sei que bexo
N'as follas secas.
Todá-las bagoas de miña vida
A historia longa das miñas penas
A cachón-sinto qu'ó meu cerebro
Fervendo chegan.
Y-é porqne están muchadas,
Y-é porque son marejas,
Por eso son esas follas
As miñas hirmans na terra.

II
Pons'ó ceo borraloso,
Chove maino, á noite chega,
As pingadas
Trenquelean
N'as probiñas
Follas secas;
Zoa o vento
Y-avaneas;
Can, remuñanse
Na terra.....
E alá van, alá van ruxidoras
Fuxindo as carreiras
Pol-o chan, como fuxen do lobo
No monte as ovelas...
¡Adios as miñas
Hirmans na terra!
¡Adios coitadiñas!
Follinas secas!
S' un vento vos espárexe
O' outro vos arreconcheja
E n' hay pingueu que vos valla
Coitadiñas follas secas!...
Onte no arbre
Y-hoxe na terra!
Esf' foi sempre,
Dixs o poeta!
Non son todas as grorías d'esta vida
Nin lóstregos siquiera,
N'esta escura noite longa
¡Qué será das follas secas!

III
Elí están... non se perderon,
Elí están d' orballo cheas;
Como s' enxotas;
As follas secas
N' aquel corruncho
D' aquela endrexa;
A rayóllina
Do sol primeira,
Que ven tan maina,
Furando a bretema!
¡Ayl... y-cu cuidando!
Que se perderan
As miñas probes
Hirmans na terra!
Con un guceipo
Chegas' elas
Unha triste
Probe nena,
Tén á cara
De probeza,
¡Parez' outra
Folla seca!
Coitadiña
Probé nena,
Si tés nai, esas follas xa mortas
Pr'os que sofren deixa;
Se n'a tes—; ¡coitadiña!— ben podes
Chorar sobre d' elas,
Qu' as veces esas follas
Qu, os auxeliños regan
D'as bagoas dos ransollos,
Alá na primaveira,
Rubid' á sabia os arbres
De nobo reverdexan.
Pra dicirche: «Tua nai, coitadiña

Chegará á verte d' igual maneira
Y-a probe nena repite:
Chegarán as follas secas
A reverdexar nos arbres,
Pero miña nai non chega!
C. Elices

PRECEPTOS PARA CRIAR A LOS NIÑOS

Por lo que pueda convenir á los lectores, y por el sentido higiénico que los informa, publicamos los siguientes preceptos, debidos á la observación de un reputado médico y catedrático salmantino, Dr. Pinilla:

I. «Cria á tu hijo; si tienes voluntad y fuerza, un año; si tienes sólo fuerza de voluntad, seis meses ó tres y ayúdalo con biberón y él te ayudará.

II. «Quién quiera ver á su hijo gordito... déle un baño templado todos los días.

III. «Besando al niño á menudo, regulando sus horas de mamar, midiendo como crece su cabeza menos que su vientre: pasará en paz tu vida de nodriza.

IV. Sólo conociendo cuando llora el niño por hambre, por sed por dolor ó por mimo, tendrás derecho á ser consejera del médico, aunque no á *mediquear* por tu cuenta.

V. Hacen daño al mamoncillo el ruido fuerte, la luz viva, los olores intensos. Verdad es que tampoco aprovechan á la nodriza.

VI. No consientas costras en la cabeza ni en parte alguna, ni te fies de que los dientes sean causa oculta de los males de tu hijo; pues frecuentemente sólo ocultan la ignorancia del médico.

VII. Tantos perjuicios vienen de que el niño mame poco como de que mame con exceso: en el primer caso, llora mucho y duerme poco; en el segundo, llora y vomita con abundancia.

VIII. Las papillas no deben darse antes de los seis meses, ni con caldo fuerte. Jamás con vino.

DE INTERES LOCAL

Por medio de circulares se convoca á las sociedades de Pardemarin, Parada, Codeseda, Souto, Callobre, Acorados, Oca, Berres, S. Vicente, Aguiones, y Cora, para que nombren comisiones que concurren al local de la sociedad de Vinseiro, el día 3 de Noviembre para tomar acuerdos de importancia para las mismas.

Moverse, labradores, á ver si damos un paso adelante.

Por Real Orden de 18 del corriente el plazo de tres meses concedidos por la recaudación de cédulas personales que terminó el 20, ha sido ampliado por diez días más, q neterminan con este mes.

Con extraordinaria animación se ha celebrado el domingo pasado, en la parroquia de Arnois, la renombrada fiesta á Santa Paerna.

Apesar de lo desapacible del día ha sido mucha la gente que á ella concurrió, haciendo gran consumo de pulpo y vino nuevo, que afortunadamente por esta vez, no hizo de las suyas, pues no hubo que lamentar desmanes incidente alguno desagradable, lo cual celebramos.

Hállase entre nosotros, con objeto de catalogar los montes de este distrito, al general del Estado, el ayudante de Montes de esta provincia D. Luis Castellanos.

Ya completamente restablecido de la enfermedad que le tuvo en cama bastantes días, hemos tenido el gusto de ver en la calle, al capitán de la zona de esta villa Sr. Pereira Padin.

Efecto de una indisposición guarda cama hace días el Sr. D. José Otero Carbia, Alcalde de esta villa.
Celebraremos su mejoría.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta villa, la señora doña Serafina Cardama, viuda de Neira.

A su hijo D. Antonio le enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, rogando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Movimiento de población habido durante la última quincena:

Nacimientos:—Abelino Hermo Espiño, de Orazo; María, Dolores Barrera Gómez, de Arca; José María Amrade Rodríguez, de Agar; María Trasande Fuentes, de Frades; José María Fernández Ruzo, de Codeseda; Manuel Louzao Pena, de Lagartones; Amelia Neira Bandin, de Couso; José Rivas Canceiro, de Codeseda; María, Socorro Tato González, de Arca; María, Antonia Brea López, de Tabeiros; Francisco Monteagudo Louzao, de Souto; Pedro González Andujar, de Pardemarin; María Picallo Cabada, de Riveza; Isojina Ruzo Camino, de Somoza; Manuel Sanmartín Carracedo, de idem; Manuel Sanchez Quintela, de Loimil; Perfecto Rey Paseiro, de Callobre; Lisardo Martínez Rivas, de Vinseiro; Higinio Sanchez Paz, de Curantes; Ricardo Oareña Domínguez, de Nigoy; Eusebio Cerviño López, de Paradela; Daniel Liste Rodríguez, de Oca; José María López Matulobos, de Vinseiro; Julia Carracedo Louzas, de Somoza; Francisco-Manuel Quinteiro Vila, de Berres.

Defunciones.—Antonio Basuras, de Santo Tomás de Acorados; Sofia Oubel Couceiro, de Remesar; Francisco Martínez Picans de San Pedro de Acorados; Joaquina Silva Gil, de Souto; José Rivas Couceiro, de Codeseda; Dolores Rodríguez, de Souto; Andres Marques Bernardes, de Rubin; Luis Fragoso Vilavoa, de Codeseda; Fran-

cisco-Antonio Alvarez Rodriguez, de Rubin; Manuel Rey Lopez, de San Pedro de Acorados; Manuela Cortes Bolboa, de Arnois; Carmen Villanueva Novoa, de Cereijo; Manuel Recamil Fernández, de Curantes,

Matrimonios.—Manuel Basteiro, de Codeseda, con Manela Rodriguez, de Souto; Manuel Trasande Rey con Dolores Garcia coane, de Barcala; Gcncroso Prado Calviño con María Gonzalez Fernandez, de Paradela; José Villaverde con Ceferina Soto, de Gimarey.

Ministerio de Fomento

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de 14 de Septiembre anterior, se publicó en la «Gaceta de Madrid» del pasado mes el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Dirección General de Obras públicas.

Las líneas que comprenden el plan y que por lo que se refiere á la Región gallega registramos á continuación, se irán concediendo con arreglo á lo prescrito en la ley de 30 de Agosto de 1907;

Línea de la Caruña por Carballo á Corcubión 103
Id. de Santiago por Carballino á Orense 108
Id. de Orense por Ginzó de Limia y Verín á Portugal por Chaver 82
Id. de Pontevedra por Estrada y Lalin á Sarria 135
Id. de Santiago á Carballo 50
Id. de Mondoñedo al ferrocarril de Lugo á Ribadeo 20
Id. de Sarria á la estación de Becerreá 25
Id. de Villagarcía al ferrocarril de Pontevedra á Sarria 20
Id. de Tuy á la Guardia 25
Id. de Verín á Puebla de Sanabria por San Juan de Laza 8

TALLER DE HERRERÍA Y MECÁNICA

ANTONIO BLANCO

Calle de San Pelayo.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA **Litografía Comercial de Vigo**

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. **Manuel López Almira**
PEREGRINA

LA UNIÓN
Coches de Santiago
á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

José Señar
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS, HERRAMIENTAS
CALLE DE LA PEREGRINA
Durán y Camp
Agentes de embarques
PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS
Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas e inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

SASTERRIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos
DE
JUAN CONSTENLA
Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia
GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferrería
Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
José Franco Bugal
Plaza Principal, 22
ESTRADA

La Confianza
NUEVA CHOCOLATERIA
DE
ANTONIO MOREIRA
Peregrina, 6.



TARJETAS AL MINUTO

Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones.—Precios económicos
Salvador Souto
CALLOBRE
RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN
Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número su CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0'75 pesetas
Fuera, idem..... 1'00
Habana, trimestre..... 0'50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal
EN LA HABANA: D. Jesus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

En la Estrada no hay Caciques

Apenas se necesita que uno pare mientes en el modo como está hilvanada la política española por una muchedumbre de personas formando un núcleo á modo de cuerpo con personal inamovible, miras absorbentes, de explotación y centralizadoras, para que se destaque lo inverosímil del epígrafe que encabeza estas líneas.

Estos políticos son malas hierbas, ó plantas parasitarias que vejetan y florecen en nuestra atmósfera y chupan los jugos nutritivos, no destinados para ellos, mediante raicillas y ventosas que llevan su acción esquiladora á los más apartados resquicios de las entrañas del País.

Estas raicillas y ventosas son los caciques que á la par que conducen á la planta de que forman parte la sangre de la tierra, se apropian para sí la que les conviene.

No hay en toda España un pueblo, aldea ó choza habitada que no contribuya con los productos de su trabajo á mantener esa hidra nacional y no hay por consiguiente un solo Ayuntamiento que no sufra uno ó más caciques.

Y sin embargo hemos leído más de una vez en el semanario defensor de los intereses del comedero de los mismos caciques precisamente, que no hay caciques en la Estrada.

Y fué necesario haberlo visto reproducido más de una vez para creerlo, porque nos pareció un sueño tal afirmación que constituye el límite de la sinvergüenza, el ultracínismo, el colmo de la desfachatez, y la coronación de la frescura.

La manera que los *voceros* tienen de tratar las cosas, defendiendo á sus personajes, es sumamente sencilla. Si no fuese así no tocarían semejante tarea porque es gente que no está para quebraderos de cabeza.

Nos recuerdan lo que hacen algunos chiquillos en tiempo de carnavales: vuelven la chaqueta del revés, tapan la cara con un pañuelo sucio y hélos ahí conver-

tidos en falsos adoradores de Mo-mo. De igual manera, nuestros divertidos adalides de la política estradense sustituyen todas las propiedades peculiares de don Faustino y compañía por palabras que expresan el sentido contrario y en esto consiste la *com-bina*.

A tenor de semejante martingala nada tiene de particular que escriban aberraciones del calibre que encabezan estas líneas y que digan que estamos perfectamente gobernados y administrados por los representantes auténticos del Sr. Riestra á los que debemos favores sin cuento, inmensos sacrificios por nuestro bien y la amenaza de una hecatombe el día que se canse de protegernos y abandonen las riendas del poder que le confirieron á trueque de lo que se le concede á todo cacique rural.

Es inaudito pretender que este pueblo comulgue con ruedas de molino haciéndonos tragar como santo y bueno al antipático recaudador, á palos, de contribuciones, al expretendiente de la escuela de Loimil, humilde entonces y hoy con muchos miles de pesetas en cuya apropiación se entretuvo todo el tiempo que empleó en hacernos felices.

Nos referimos precisamente al Sr. Ulloa porque él en efecto fué el único pues los otros dos compañeros que le cuelgan jamás pudieron meter la pata en el municipio. Uno tendría buenas intenciones, porque á tragaldabas no hay quien le tosa, pero el ladino de D. Fausto lo conformaba con la representación de un concejal único y por lo demás *vía recta á la capital* en donde se despachó de tal manera que no había negocio sucio ni mancha mayor que de aceite, donde no saliera con las manos perdidas el pobre señor.

En cuanto al tercero, que por multitud de circunstancias, bien podría ocupar el primer puesto, siempre hizo el papel de figura decorativa contentándose con llevar la genuina representación oficial; algo así como el título de la casa.

En la proximidad de unas elecciones municipales cuando se levantaba alguna mar de fondo

y no podía el D. Faustino muñirlas silenciosamente, pasaba un recadito á su Jefe honorario y sin la exposición que se corre ante un miura, lo capeaba que era un primor nombrando á la postre los concejales que le venía en gana á título de amigos de don Gumersindo marchándose éste tan satisfecho como si efectivamente no hiciere el ridículo.

Apesar de todo, goza D. Gumersindo cierta consideración y efectivamente es digno de ella en cierto terreno; pero políticamente hablando es una calamidad completa.

Dicen del perro del hortelano que no come ni deja comer; pero él, por no ser siquiera como el perro de marras, no come, más deja hacer el caldo gordo al otro *consocio*, de cuyo pecado jamás cumplirá la penitencia debida por mucho que sea su arrepentimiento.

Quedamos pues, en que, dada la manera de estar montada la máquina gubernativa española, debe haber necesariamente uno ó más caciques en cada municipio; que estos caciques tienen como propiedades comunes á todos ellos lo de ser fieles servidores del poder central cifrado en algún diputado, gobernador, ministro ó cacique mayor obteniendo á cambio letra abierta para tiranizar y explotar directamente al contribuyente ó permitir que lo hagan; que estos caciques todos malos, varían según su número, condiciones personales y del pueblo en que ejercen y por último, que el único cacique de la Estrada, con todas las agravantes de este desgraciado concepto, es el Sr. D. Faustino Ulloa Estevez, ó como se llame.

¿Estamos? *A. Lopez*

ORA ET LABORA

(Diálogo)

—¡Hola! abuelo.
—¡¡Hola!! Emilio. ¡Bien venido seas, hijo mio! Cuéntame, hombre, cuéntame algo de tus correrías veraniegas.
—¡Tantas cosas podría contarte!...; mire V. solo los cambios y transformaciones que en mis aficiones y modo de ser experimen-

té este verano; son materia suficiente para conversar una tarde entera.

—Pues cuéntame algo, ¡siquiera.

—Con mucho gusto, como que espero de V. me dé consejo sobre mi nueva orientación. Anduve todo el verano recorriendo los principales balnearios de España y del Extrajero practicando el arte divino y solazando á los potentados, á cambio de unas pesetas, con las melodiosas notas sacadas á las cuerdas de mi violín; y de pronto, apenas terminadas mis tareas musicales del verano y con intención de retirarme á mi patria querida á disfrutor del cariño de Vds. y amigos, me asaltó la idea de cambiar de rumbo. No debo seguir la música, me he dicho en mi fuero interno; debo trabajar en otro campo más serio y tal vez más fructífero. ¿Cual? Me pregunté... la confusión embargó mi mente, tal fué la contestación reflexiva á mi pregunta, Entonces me decidí por hacer un viaje rápido á los principales centros de cultura: y leyendo, ora periódicos, revistas, hojas y folletos, ora hojeando libros científicos, filosóficos, literarios y sociales, todo, todo quería leer, si posible me fuera. El ansia de ideas fijas y de orientación hacia un fin determinado era una pesadilla que me atormentaba sin cesar.

Por fin mi imaginación halló lo que tanto anhelaba. La incertidumbre dejó paso á un pensamiento fijo; á una idea dominante... partamos enseguida, me he dicho, para el país natal á desarrollar mi pensamiento.

—¿Y cual es esa nueva dirección de tu actividad? ¿Cuáles tus nuevas aficiones?

—La prensa es ahora mi afición favorita; escribir en periódicos ó revistas, una pasión que me domina; difundir en ellos las buenas causas y los principios justos, mi propósito inquebrantable. ¿Qué le parece?

—Bien, hombre, bien; la idea me parece magnífica. La prensa es, al decir de los más ilustres pensadores, la palanca más poderosa de los tiempos modernos para mover las muchedumbres, y no cabe duda que bajo ese punto de vista podrás ser más útil á la

edad. ¿Te encuentras con fuerzas suficientes para tamaña presa?

—Estoy animado de los mejores deseos y tengo vivo interés en acertar; más para llevar a cabo mi plan; necesito imperiosamente de V. luminosos consejos. Dígame, abuelo, ¿qué dirección debo imprimir á mis escritos, cuestiones de preferencia á tratar, etc.; en relación con los tiempos que corramos?

—El periódico es la historia de lo presente, y se supone para escribirlo el mismo criterio con que se escribe hoy la historia de lo pasado. No debe el periódico de hoy escribirse para adular á los mimados de la fortuna ó que brillan en las alturas. Debe ser imparcial, y defendiendo la causa de todos, el bien del pueblo, la mejora en todos los órdenes de la especie humana. El periódico debe ser de todos y para todos; empresa colectiva, obra universal en que colaboren todos los oprimidos, y tengan una pluma todas las víctimas; eco fiel donde se deje oír vibrante é incansable la voz de las justas reivindicaciones. Inspirándose en los dictados de la justicia y teniendo por faro á la verdad, labrando por la extensión y difusión de la cultura entre la clase proletaria: por su riqueza, goce y descanso, por el bien estar, en una palabra, de las muchedumbres para quienes el periódico se escribe, no sólo se hará temer en los adversarios que se crean con fuerzas para impunemente conculcarle, sino que se atravesará el cariño y aprecio de las colectividades.

Debe ser, cual espejo tersísimo, reflejo fiel de la pública opinión, y á la manera de película en el fonógrafo, recibir las vibraciones transmitidas por las aspiraciones, dolores y conflictos de la colectividad; los movimientos sociales. Porque si ha de ser la narración de lo presente, nada más vivo, palpitante y de actualidad que las cuestiones sociales.

Escuela universal de los tiempos modernos; pedagogo inapreciable de la humanidad civilizada; la prensa faltaría á su misión y cometido, si se limitase á fotografiar las llagas de la humanidad doliente. Debe, con no menos interés, encauzar las muchedumbres por buenos derroteros, sirviéndoles al efecto de guía y luminoso faro.

—¿Seré yo capaz de realizar sus consejos? Abuelo! ¿Ahora parece qué temo!

—Pues, no temas; no tienes por qué temer: ora et labora y verás fructificar tu obra. Abre tus ojos al poseedor de la Sabiduría Infinita para que ilumine tu entendimiento, y consulta y hojea las obras y escritos de los maestros en el bien decir y sana doctrina, y verás cumplir tus deseos.

—¿Quiénes me aconseja usted que lea?

—¡Hay tantos que escriben! Los escritos periodísticos de Caposci y Donoso Cortés, el Criterio y escritos políticos de Balme, pueden servirte de luminosos directores, aparte otros más modernos, tales como Andrés Monjon.

—¿Y de obras sociales, cuáles me aconseja?

—Las de José Tonido, Max Tnrmanu, Severino Aznar y Padre Vicent, pueden orientarte por las intrincadas cuestiones sociales.

—¡Adios abuelo! que voy á dar comienzo á la obra. Dios dirija mis pasos.

—¡Adios, hombre, adios! que seas muy feliz en tus tareas periodísticas y tu obra digna y meritosa.

MANUEL NODRIZ

Animo, labradores

El edificio que á nosotros exclusivamente consagramos, está cerca de terminarse: las columnas que han de sostenerlo están colocadas en Rubin, Ancorados, Oca, Berros, Moreira, Vea, Tabeiros, Codeseda, Parada, Vinheiro, y Calobro; estas columnas son indestructibles, porque son de materiales puros y sólidos, que han nacido al abrigo de la necesidad y como la sabia Naturaleza, siguiendo la ley de la conservación, siempre provee lo necesario para la propagación y sostenimiento de la especie, así ha creado la atmósfera propicia y abonado el terreno con la podredumbre del egoísmo personal chanchullero que nos rodea, para que naciesen las sociedades de Agricultores de Pardomarín y más hermanas arriba enumeradas; aquélla en el mismo lugar y de la misma manera en que comienza el sol con sus rayos vivificadores á iluminar el horizonte de la Estrada, empezó á propagar con una rapidez admirable la idea de asociación, para fines mútuos, entre los labradores, y que tan admirablemente describe nuestro querido amigo D. Miguel Losada en sus «Auras de regeneración» (1) que sin duda, tan justa y sublime idea, fué la que nuestros queridos compañeros y acérrimos propagadores de la asociación de labradores, como el Sr. Frende y otros que hoy se hallan en Cadiz, han hecho pintar en el artístico y lujoso estandarte con que han obsequiado á nuestra Sociedad; por lo cual y por su constante propaganda en pro de los intereses agrícolas, esta sociedad les vivirá eternamente agradecida y contará sus nombres entre los predilectos compañeros.

(1) Estradense número 21.

A este edificio le falta se remate; le falta la clave que cierre los arcos que la componen, y esa clave debe ser justa y de igual material, para que no se resienta el edificio cuando se le saquen los soportes de construcción y fermen un conjunto compacto y duradero, y así poder resistir, sin que le hagan el menor daño, los dardos que le han de disparar los que viven del sudor de los labradores.

Esta clave es la federación que nos une á todos de hecho y así ponernos de acuerdo y deliberar la forma de hacer uso del sol vivificador de la mutualidad.

(1) Este edificio además de ser de materiales puros, debe ser proporcionado en sus dimensiones y cimientos y por lo tanto, los labradores honrados y de buena fé deben agruparse á la columna más inmediata, para dar resistencia al monumento que á nosotros consagramos. é iluminar su interior con ideas y hechos rectos que se ajusten á la libertad, justicia y equidad; y así cumpliremos con el deber de cristianos, que es el de amarnos los unos á los otros; y con la ley natural de la conservación, que tanto se necesita en esta época, en que los usurpadores de los derechos é intereses de los labradores, se muestran inasociables, que á no poderles coto, acabarán con nuestra sangre y la de esas abejas obreras que andan por el mundo, para proporcionarse una vejez desahogada, que rara vez consiguen por la sangría continua que le dan nuestros gobernantes.

¡Animo labradores: desprended de todo interés mezquino y coadyudad á la obra que ha de dar gloria y ayuda material á la humanidad!

M. Torres Agrelo

CHSOS É COUSHS

—Santos y buenos dias nos dea Dios y la Virgen, Porico,

—¡Oy, Farruco! Xa mo vés empregando moito tempo no saludo, e cu teñoche pouco.

—Milagro che fora se ti non estabas de presa.

—Pois hoxo teñoche boa.

—Irás outra vez de viaxe.

—Non; hoxe vou á darlle á roda.

—¿Á roda do muiño?

—Non: á roda da máquina.

—¿Da máquina de qué, ho!

—Da máquina da imprenta.

—Logo, temos imprenta.

—Si, home! ¿Ti no-o sabias.

—E, se non dixestes nada, mal o podia saber.

(1) Idem número 45.

—Pois, si, home; ha che unha maquina mais grande que nuha casa.

—¡Arre, cornos! E logo onde raxa á meteron?

—Pois meteron n-un ha casa qu' ainda é mais grande que á máquina. E, se viras! parece cousa de deño: metonchella papel por un lado, e n-un *amen Jesus*, silche un ESTRADENSE polo outro!

—¡Mira, ho!

—¿E non vichel-o último ESTRADENSE?

—Si, ho! ¿Non habia de ver?

—Pois xa foi emprendido na Estrada.

—Xa che me pareceu difrentes outros, e mais se che vou á ser franco, no tocante á impresión.

—Pero ten en conta Farruco, que as dificultades aparecen ó principio; a máquina non estaba afeitada co ESTRADENSE nin o ESTRADENSE ca máquina; o papel tamen saíu de mal pelo e todo axudou; pero deixa que a máquina se vaya afeitando co ESTRADENSE, e este co-a máquina, e que o papel se acabe pra mandar vir outro millor e mais branco e xa verás como se han de facer primores. E ademais que está en camiño-mais maquinaria, así que o establecemento en cuestión vai á ser un dos millores do país.

—Crare! como que non hay outro.

—Si, home; e lástra os labregos vamos á tragner tarxetas de visita na faltriqueira das cirolas.

—Mira, Perico; en bromas ou en veras, o ter aquí unha imprenta, non deixa de ser un paso adiante que se dou pra cultura do país.

—Ay, eso non ten volta, Farruco.

XAN VERDADES

CULTIVO DE LOS CEREALES

Estamos en plena época de siembra y oúresente hacer sobre esto algunas consideraciones.

Es verdad que en esta región y principalmente en estas inmediaciones, no es el cultivo principal el de los cereales, pero no obstante, ocupan lugar de importancia, en particular el centeno y aun la avena, porque el grano de aquél es indispensable como mezcla para hacer un buen pan de maíz, base de la alimentación de nuestros aldeanos, y la paja de ambos, entre otras múltiples aplicaciones, sirve para las camas de los ganados, especialmente del de cerda y aun constituye una buena reserva para forraje de invierno en mezcla con alcanal (alcacen) u otras gramíneas en verde.

Pero la principal importancia de su cultivo, que solo se extiende á donde alcanan los escasos abonos de que en este tiempo disponen los labradores, está en que la producción que de él se obtiene es, casi un regalo que el agricultor recibe en en este especial país, que permite la generalidad de los

años conseguir sobre el rastrojo una cosecha de maíz casi tan buena como la temprana, con una ligera labor para la siembra y sin otros abonos.

Y á asegurar ese resultado y á extender tan beneficioso cultivo que en este país se reduce á la siembra y recolección, sin pases de rulo, sin escardas, sin despuntes ni otras operaciones, se encaminan mis advertencias.

En primer lugar, y aun que el centeno y la avena prosperen en toda clase de terrenos, conviene hacer las siembras en los que no sean demasiado ligeros para conseguirse una regular cosecha de maíz en el rastrojo.

En segundo, y esto sí que es esencialísimo al mismo fin y al de obtener un buen rendimiento, hay que sembrar temprano: de mediados de Setiembre á fin de Octubre; no como aquí se hace, últimos de Noviembre y principios de Diciembre. Sobre esta conveniencia pudiera darse multitud de razones de orden científico y económico, pero ni la índole de este trabajo lo precisa ni debo hablar en esos términos á los labradores á quienes me dirijo. Y lo de las siembras tempranas no reza solo con los cereales: alcanza al maíz, nuestro principal cultivo, y en general á todos los demás. Ya lo dice el proverbio:

Poca tarde, siembra temprano

Y cojeras uva y grano.

Por último, y para resolver el problema principal á la extensión de este cultivo, trataré de los abonos, sin los que es imposible obtener buenas cosechas.

Un ferrado de sembradura precisa por término medio cinco carros de estiércol de cuadre (unos 5.000 kilos) y como el labrador de esta comarca obtiene pocos, escaso terreno puede sembrar; si lo compra, le costará probablemente aquella cantidad unas 50 pesetas. Pues bien, con que cada año estercole la tercera parte del terreno, alternando, resuelve el poder sembrar tres veces más si recurre á los abonos químicos, que aparte de otras importantes ventajas, la de no aportar al terreno malas semillas como los abonos orgánicos, duplicar la producción ó triplicarla, ofrecen la de su baratura en precio de coste y facilidad de porte, según los datos de la siguiente fórmula:

POR FERRADO

	Kilos	Precio
Sulfato de amoníaco.	9	6 pts.
Superfosfato de cal.	10	
Cloruro de potasa.	1	

M. F.

Cacicadas

—Hola, tío Agosto; ¿qué milagro pol-a Estrada?

—Milagro ningún, Felipe.

—¿E logo que vos trage por aquí?

—Vin soilo á ver se levara o demo á algún da Estrada, ou se os partira un rayo, que moi ben puido soceder, é eu así o esperaba cando o outro día sentín tronar car' acá.

—¡Ay ho! (houben decir *oh* com'os porcos da Vos... a terra) ¿e vos tendeslle tan mala *via* á esa xente?

—¡Hum...! o que levei foy un bo

chasco, que en ves de morrerem naceo outros tantos.

—Moito mal lle fixeno ó tío Agosto cando él tanto ben lles desea.

—Mira, Felipe; á min maldito mal me fixeno, á quen lle mo fixeno foi ós cartos; pero como os cartos son tan íntimos amigos mens... xa ves, ¿quén non volve por un amigo?

—¿Estonces non pode saberse o motivo...?

—O motivo xa o dixen, pero vouche decir ademais o porqué eu estimaba vel-os á todos fretidos en custilletas pol-as tabernas, e no día d'unha feira pra que non quedase d'eles siquera unha miguiña.

—Contade.

—Alá... , fai dous ou tres meses, chegan á miña porta uns amigos pedíndome palabra d'o voto, se non tiña compromiso; eu, que por estonces non-o tiña, deilles palabra; mais ó eles marcharen, é siu ter en cuase tempo á decirles adiós, chegan uns endevidos parentes d'o tal que chamán *cacique*, (non sei o'que é, pero cousa boa non debe ser) é pídenme o mesmo que me pediran ous outros, pero non mo pedino d'a mesma maneira.

—Home, craro, da mesma maneira sería unha casualidade.

—Tó, tóo...! en ben sei o que digo; pedinome; non de favor com'os promeiros, senon á forza, d'obligación ¿entendes?

—Ay eso es molto pedir, tío Agosto.

—Como o oyes; pero din alí: «ó boy po-l-a cordo é ó home po-l-a palabra,» é así lles dixen eu.

—E eles írfanse facendo *fú* com'os da sua raza.

—¡Oy, meu fillo! houboche índa trato no sitio; un d'eles, que debe ter un xenio mais ruin c'o dun defunto cando lle tripan un pé, comenzón á pa... pa... patear co... co... m' unha besta, no camiño, é os outros á declílle que si co á cabeza... e d'aquí ben ó mal.

—¿O dos cartos?

—Sí, sí, o dos cartos; porque verás: o tal bicho estragoull'as soles á uns zapatos novos de monte que tiña, e o zapateiro levoulle por poñer outras nove réas.

—Custan doce, tío Agosto

—Eso as de home, pero as d'él solo custano nove.

—¿E tuvestes vos que pagarillas ó zapateiro?

—Non, pagar pagou él; pero foi cos meus cartos.

—¿Estonces pideuvo-l-os?

—¡Cá! non, home, non; se mos pedira había de darllos untados de borrala crúa pra que lle medrasen. Verás como foi: eu pago cinco pesetas de contrebución cada tres meses; nunca paguei mais cédola, ou que rayo é, que de seis réas é abondaba ben, é este ano espetanoma de quince (Como será á comparanza á dos que pagan catro centos réas ó ano!) que veñen sendo, enriba dos seis, nin mais nin menos que os nove das soles.

—Vos sodes moy mal pensado, porque non sabés pra que serian eses nove réas.

—Denochos á ti

—¡Non hó!

—A min tampouco, é ó caso e que o tal ten soles novas, conqu' así cal' á boca non digas burradas. E mira, outro tanto fixenolle á un amigo meu pra gastos do viaxe que cabo de nos deno en valde todos eles.

—Pois mirade, tío Agosto, se lle dadel-o voto volvenvo l-os nove réas.

—¿Eu? seique pensan que teu tío Agosto é un monifate que rebira á cabeza pra onde lle turran da corda?

O meu voto non rabeen con él, é se lo dou ha de ser cando pidan pra ira á presidio perpeto ou á forza; á min nove réas non me importan, xa, Dios dará salú á quen mos saque.

—Sinto molto ó que vos fixeno pero....

—Inda eu sinto mais que me saise o tiro po-l-a culata é que os atopase vivos cando chegei aquí.

—Hálles de vir tamén a sua. Adiós tío Agosto.

—«Herba mala non perece». Adios, logo Felipe.

XAN DA ULLA

SOLIDARIDAD GALLEGA

Se repartió al público en la Coruña una hoja concebida en los siguientes términos:

«La Comisión de Solidaridad asociada y asesorada por gran número de personas reunidas en las noches del 9 y el 11 del actual, acordó abrir un alistamiento de adhesión á la causa redentora expuesta y desenvuelta en él por tantos títulos memorable mitin del lunes 7, por los diputados y senadores de la Solidaridad catalana»

La palabra de esos hombres ha penetrado en nuestras entrañas y el amor á Galicia se ha reavivado en nuestras almas y con el amor por Galicia, el amor á España

Cuantos habitantes en el país, particularmente los moradores del campos en villas y aldeas, hállanse vejados menospreciados y oprimidos por los profesionales de la política usual. Apresurémonos á defenderlos y ampararlos, de la cínica brutalidad de que son víctimas.

Apresurémonos asimismo á llamar á las puertas de nuestros hermanos esparecidos por las demás provincias que integran la región gallega con repetidos é incesantes aldabonazos, para que surjan y con nosotros propaguen por redimir, dignificar y levantar muy alta la voluntad del pueblo gallego, á la sazón secuestrada por hombres tan amantes de su peculiar interés y sus goces, como ingratos para con la tierra que les vió nacer y ahora por ellos tan sin conciencia deprimida y explotada.

Para esa obra de libertad y reconstitución del país gallego, pedimos la adhesión y el concurso de todos nuestros convecinos sin distinción de opiniones, solo por amor al hombre y por respetos á la equidad y la justicia. La lucha será ruda y prolongada, pero el triunfo seguro, porque llevamos la «razón» en la mente, la «verdad» en los labios y el corazón, el «amor» á Galicia.

La Coruña, Octubre 20 de 1907.— Por la Comisión Juan Beltrán, Joaquín M. Martín, secretarios.»

DE INTERES LOCAL

El virtuoso Cura de Santa Marina de Riveira y Doctor en Sagrada Teología, D. Narciso Vazquez, acaba de obtener brillantísimas notas en todas las asignaturas de que acaba de ser examinado para el grado de Doctor en Derecho. Nuestro mas cumplida enhorabuena.

Hemos recibido la visita de los semanarios «El Pueblo», de Llanes, El Aloya de Tuy, «La Justicia» de Ferrol y «Los Destinos Civiles», de Madrid, con los cuales, gustosos, dejamos establecido el canje.

Las sociedades agrícolas de este distrito, han dirigido, protestando contra el proyecto de Reglamento de Sindicatos del Ministro de Hacienda, los siguientes telegramas.

«Presidente Consejo Ministros. Madrid. Trece sociedades agrícolas con 2.000 socios del ayuntamiento Estrada—Pontvedra—protestan contra proyecto Reglamento sindicatos, ministro Hacienda»

Nuestro estimado amigo oel oficial de telegramos D. José Merino abrirá el día 11 del actual una Academia de Francés, Aritmética, Topografía, Álgebra, Geometría y Trigonometría, siendo el encargado de enseñar las tres últimas el primer Teniente de esta Zona D. Juan Mella Vedo. Deseamos á dichos señores el mayor éxito en su empresa y celebráramos fuése el primer paso para el establecimiento de un colegio de segunda enseñanza, tan necesario en esta demarcación donde son muy contados los padres de familia que pueden soportar los gastos que origina el enviar á sus hijos á estudiar á otros puntos.

En el semanario titulado «El Defensor de Almería», nos enteramos de la brutal y salvaje agresión de que ha sido víctima poco ha, su director D. Arturo Gimenez Lopez.

Del bárbaro atentado, due solo es concebible en el Rif, pues tirado en el suelo llegarán á meterle el cañón de un revolver en la boca, y allí acaso lo hubieran romatado, á no acudir en su auxilio muchas personas, fueron protagonistas el Inspector de policía de dicha ciudad de Almería y su ordenanza.

De este hecho, protesta toda la prensa de aquella localidad y todo el pueblo en general, á la cual unimos tambien la nuestra más enérgica, felicitando al Sr. Gimenez por haber salido ileso de tal salvajada, tanto más censurable cuanto que los autores de ella tienen el deber de velar por la seguridad personal.

El día 29 del mes pasado ha fallecido en esta villa á edad bastante avanzada la Sra. Doña Maria Tato Fuentes, madre política de nuestro querido amigo D. Domingo Pasveiro.

Pertenecía la finada á una de las primitivas familias de este pueblo.

El acto de la conduccion del cadaver al cementerio fue una verdadera manifestación de duelo, en el cual figuraba representación de todas las clases sociales de esta villa y de las de Cuntis y Caldas.

Recojian las cintas del feretro los Sr. D. Manuel Cajide, abogado; D. Manuel Fidalgo, registrador de la propiedad; D. Juan Ciorraga y D. Maximino Araujo, secretarios del Juzgado y Ayuntamiento, respectivamente. Presidían el duelo, el Coadjutor en capite de esta villa D. Ricardo Rivas D. Pedro Pereira, secretario del Juzgado municipal de Caldas en representación de la familia y el Abogado D. Jesús Gouzalez.

La reducción de «EL ESTRADENSE» en via á la familia de la finada el testimonio de su más sentido pésame y ruega á sus suscriptores la encomienden á Dios en sus oraciones.

Movimiento de poblacion durante la última semana

Nacimientos: - Manuola Nodar Meijide de Parada; Elvira Bernardez Nogueira, de Borres; Maria - Rosa Andujar Nogueira de Pardemarin; Remedios Janéiro Campos, de Somsza; Filomona Pazos Gonzalez Basteiro, de Codosedá; Lino Rey Cabada, de id; Manuel Parafita Verdura, de Arca.

Defunciones: - Amparo Castro, de Codosedá; Carmen Pazos Nodar, de Parada; Maria Arca Rivas, de Nigoy; Pilar Lorenzo Fondevila, de Rubin; Domingo Maza Pereiras, de Vinseiro; Elisa Duran, de Estrada; Dolores Pereiras Dieguez, de Riveira; Remedios Janciro Campos, de Somoza; Francisca Perez, de San Jorge de Vea; Serafina Cardama Brea de Estrada, Manuel Sanchez Quintela, de Loimil; José Gonzalez Basteiro, de Codosedá; Saludina Rey Porto, de Nigoy; Dolores Blanco Carames, de Toodo; Josefa Pereiras Torres, de Loimil Luisa Loimil Porto, de Moreira.

Matrimonios: - Antonio Valladares Fernandez, de Rívela, con Maria-Juana Gómez Loreuzo de Liripio,

TALLER DE HERRERÍA Y MECÁNICA

ANTONIO BLANCO

Calle de San Pelayo.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa
Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques
PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor para el empleo racional de estos elementos fertilizantes



Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia
GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
DE

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria

PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos
Salvador Souto
CALLOBRE
RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

La Confianza

NUEVA CHOCOLATERIA
ANTONIO MOREIRA
Peregrina, 15.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre, 0.75 pesetas
Fuera, idem, 1.00
Habana, trimestre, 0.50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesús Villano, Campari-
lla, 63. D. Serafín Brea, Cuba y Remedios, Rey
Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

AL SR. GOBERNADOR

Ya le vamos tomando cariño entrañable á la benévola autoridad paternal de V. S.

Ayer nos quejábamos de la intransigencia autoritaria que de algún tiempo á esta parte se observa en las oficinas del Gobierno civil para registrar los Reglamentos de los Sindicatos y sociedades agrícolas de este distrito. Hoy tenemos que lamentarnos, de la alcaldada de que somos objeto impidiendo pregonar los periódicos de todas clases por las calles de la villa. Con esa determinación alcaldesca, el periódico tiene que repartirse á escondidas como si fuera contrabando ó un objeto perseguible. Aquí lo que no es perseguible es el juego prohibido, ni el pregonar «Voz del Pueblo», órgano de los caciques locales que manejan el cotarro municipal, ni los escándalos públicos, ni las inmoralidades que á diario se cometen.

El Ilmo. Sr. Gobernador debe de estar enterado de todas estas cosas, porque nuestros queridos compañeros «El Noticiero» de Vigo, y «El Eco de Galicia», de la Coruña, se ocuparon de algunas de ellas, protestando del modo de proceder que el Alcalde de esta villa tiene para con la prensa. ¿En qué país vivimos, Sr. Gobernador? ¿Es posible que continuemos así por mucho tiempo? Creemos que no, pues si V. S. tiene el derecho de callar, nosotros tenemos el de quejarnos ante el país, que sufre tales atropellos. «EL ESTRADENSE» se pregonará y publicará con entera libertad y si se comete alguna arbitrariedad, defenderemos legalmente nuestro derecho, llevando el asunto á donde debe llevarse, para que España entera sepa lo que sucede en la Estrada. ¿Pienso, tal vez, el Sr. Gobernador, que no significamos nada, ó que no tenemos en el Congreso un Diputado que se ocupe de las barbaridades que aquí se hacen? Pues está muy equivocado el Ilmo. Sr. Gobernador.

Sobre los derechos y deberes del pueblo

Es frecuente recordar al pueblo sus derechos, sin duda con la mejor voluntad y por aquello de que es más grato hablar de lo que impresiona agradablemente nuestra sensibilidad. Tiene el pueblo, en efecto, muchos derechos á ejercitar en el orden político-social: tanto, que baste con recordar que desde el simple concejal del mas apartado concejo rural hasta el jefe del Estado, si es Monarquía hereditaria, é incluso este si es electiva ó presidente de República, todos salen del pueblo al cual representan; del pueblo reciben sus fuerzas y del pueblo viven (políticamente hablando.)

Grandes y de trascendental importancia son, pues, los derechos del pueblo y por ende grandes y sagrados son también sus deberes, no solo para con los demás, sino para consigo mismo. A mayor abundancia de derechos mayor cúmulo de deberes. Por eso creemos necesario y deber nuestro señalar en línea paralela las deficiencias de cultura que notamos en el pueblo, para el que escribimos, á fin de que pueda subsanar paulatinamente sus defectos, para mejor y con más feliz resultado pueda ejercitar sus derechos.

¡Dichoso el pueblo que tiene pleno conocimiento de si mismo! Mas, ya que esto, desgraciadamente, no es tan factible como á primera vista parece por una multitud de causas, saquemos de la historia enseñanzas provechosas para lo presente y lo porvenir; aprendamos, sobre todo, de los fracasos de los demás para no caer en lo mismo, porque más enseñan estos, de ordinario, que los éxitos. Es muy saludable—dijo un gran escritor—que las naciones como los individuos procuren escarmentar en cabeza ajena, que los brindados á beber de la copa fatal asistan al doloroso espectáculo de las convulsiones y angustiosas ansias de quien antes probara del peligroso licor.

Un sábio francés aseguró en luminosos escritos que la raza amarilla era inferior á la blanca bajo todos los conceptos; y los rusos, quizás influidos por esas aseveraciones y confiados en su pasado menospreciaron á los japoneses, de raza amarilla; pero en el estrecho de Corea como en Muda, en el mar como en tierra los amarillos japoneses dieron un solemne mentis al sábio frauces y un desengaño cruel á Rusia.

Chamberlain, ministro inglés de las

colonias á raíz de nuestro desastre colonial, pronunció por aquel entonces un discurso sobre política expansionista llegando á decir que habia naciones *vivas* y naciones *muertas* y que estas estaban llamadas á desaparecer absorbidas por las primeras. Entre las primeras señaló á la suya y entre las segundas á España.

Pues bien, al elevar á la práctica Chamberlain sus ilusiones conquistadoras, no contra una nación muerta, que al fin remover cadáveres no es tarea grata, sino contra una que seguramente consideró *non nata* á los efectos de la guerra, contra el Transwaal, se llevó un terrible desengaño. Aquel puñado de hombres, apenas conocidos del extremo Sur del África, hizo temblar á la soberbia Albión y la nación viva tuvo que regar con sangre inglesa los campos del Transwaal y gastarse buena partida de millones de libras esterlinas para salir inmediatamente del atolladero en que voluntariamente le habia metido Chamberlain.

Y aún sin ir fuera de casa buscar ejemplos que nos sirban de provechosa enseñanza para lo que queremos demostrar y defectos que quisieramos ver subsanados, tenemos en la memoria el desenlace de nuestro desastre nacional. Todos recordarán aquellas exageraciones de nuestro invicto valor ante una nación, que por inmensa superioridad numérica de sus habitantes, por sus recursos materiales, por su proximidad al teatro de la guerra, y otro sin fin de concausas para nosotros desfavorables, tenía que resultar, lógicamente y sensatamente pensando, victoriosa sobre nosotros.

Aquellas exageraciones no tenían razón de ser, como no la tiene el profundo desaliento que se apoderó de nosotros despues del desastre. De extremo á extremo; de la ilusión de considerarnos invencibles pasamos bruscamente al extremo opuesto, á considerarnos ineptos é incapaces del todo y para todo. Y todos esos crueles desengaños, ¿por qué? A nuestro modo de ver por la falta de conocimientos necesarios en relación con los derechos á ejercitar y deberes á cumplir. España, como Rusia é Inglaterra en los casos citados, pagaron muy caro sus equivocaciones.

Eso que sucede entre naciones no tiene paridad ni aplicación á los pueblos pequeños, se nos dirá: si tiene, le responderemos porque lo que afecta al todo tiene que afectar á cada una de sus partes, y como una nación es una

conglomeración de pueblos y éstos á su vez de familias y éstas la forman individuos, de ahí que nos parezca lógico sacar enseñanzas de esos ejemplos que acabamos de citar para nuestro pueblo. Dejando para otro número *Deo volente*, la conclusión.

M. Nodari

ARGUMENTO PARA UN SAINETE

PERSONAJES: Un maestro modernista, un Bendito Burro y un Médico á palos.

A ese gran cacique quien lo verá dirigiendo tontos de *solemnidad*.

En cierta parroquia de la *Ullolandia*, no muy lejos de la villa y corte del *gran cacique*, ocupa la presidencia de una escuela un maestro empapado en doctrinas volterianas, algo obeso, de rubicunda nariz, que á tiro de ballesta se conoce la intimidad adquirida con el dios Baco y fátuo, eminentemente fátuo: habla de lo mas trivial, usa figuras retóricas enmarañadas, por ejemplo: ¡*Vivan todos los liberales que han muerto, entre ellos D. F. de T!* (1); y termina sus cartas diciendo: *Soy de usted liberal hasta la médula de los huesos etc.*; ú otras palabras tan rimbombantes, que hacen llorar de tanto reír.

Bautizáremosle con el primer nombre que se nos ocurra; le llamaremos *Tío Patillas*, para guardar el incógnito.

Dicen que el *Tío Patillas*, fué de los maestros españoles, el primero que borró de la pizarra de estudios, la asignatura de la *Doctrina Cristiana*.

Un día, cuando la escuela estaba poblada de *sabios en escabeche*, entró el maestro con mesurado paso, metidas las manos en las anchas faltriqueras de sus calzones y mirando tristemente al suelo. Al llegar á su tarima de *pintado pino*, ó de *pino sin pintar*, todos los alumnos se levantaron; el *Tío Patillas* echó una mirada de desprecio sobre un *crucifijo tirado en un rincón*, entre unas novelas de Paul de Koc, y dijo con voz que parecia salir del fondo

(1) Este señor F. de T., cuyo nombre no hace al caso, gozaba entonces de perfecta salud.

del abismo:

—Tampoco veo hoy á Teodoro, será preciso ponerle una falta y mandar recado á sus progenitores para que le obliguen á entrar en vereda. ¡Tres días sin asistir á la escuela!

—Es inútil, señor maestro; puede V. borrar de la lista á Teodoro, — exclamó un muchacho grandullón que ocupaba el extremo de un banco.

¡Oiga, oiga! Pepito habla poco, pero habla bien. ¡Sentarse todo el mundo! — mandó el maestro.

Obedecida militarmente esta orden, con algún conato de bulla, el *Tío Patillas* se arrellenó en su sillón de *pintado pino ó de pino sin pintar*; y sonándose con gran extrépito, dijo con cómica gravedad:

—Según veo, Pepito, sabes muchas cosas que yo ignoro.

En primer lugar, sabes hablar cuando nadie te pregunta; en segundo lugar, sabes que Teodoro no vendrá más á la escuela. Es mucho saber para un muchacho.

—Y en tercer lugar, —continuó el chico, —sé el motivo por que Teodoro no viene.

—¡Caramba, que chico;... ¡y que rico en noticias!

—Y en cuarto lugar, sé que Pepito se ausenta...

—¡También eso!

—Y en quinto lugar, sé que todos...

—¡Silencio el alumno! —vociferó el *Tío Patillas*, levantándose como si le hubiera mordido una serpiente — ¡Vaya una gacetilla descortés! La moderación es la capa de los sabios; ya lo dijeron D. Bendito Mediocre y de la Plétora y D. Crecho M., el *químico del tugurio*, y quiero ser moderado. Perdonadme este arrebató. Pregunto, Pepito, ¿porqué Teodoro no viene á la escuela?

—Porque sus padres se lo prohíben; porque esta escuela es atea, lo que dicen los míos; y añadé mi abuelita, que un maestro que no enseña la *Doctrina cristiana* y que se rie de Dios, no es maestro.

—Pues, ¿qué es?

—Cualquier cosa, ... una calabaza.

—¡Oh ignorancia de la plebe! ¡Oh ceguera horrible de la senectud!... ¿Creerías, Pepito, que esto me entristece y me hace llorar?

El *Tío Patillas*, acomodando el gesto teatral á las palabras, apoyó ambos codos sobre el plano de la mesa, abrió las manos en forma de cazuela y descansó en ellas su abatida frente.

Los chicos, como si interpretaran lo cómico de la intención de su pedagogo, prorrumpieron á la vez en un llanto artificial, digno del consumado actor que tenían delante.

—¿Qué es eso? ¿A qué se viene á este santuario de la regeneración humana?

—Como V., señor Maestro, llora, los demás también lloramos.

—Fatales consecuencias de la estulticia clerical, —decía distraído el *dómine*. —Esclavos que obedecen al látigo de la tiranía... Tenía razón D. Bendito, el ex-filósofo *mucabro* de la Somoza, la raíz es muy honda. Dime, Jenarito, ¿recuerdas lo que vamos á explicar?

—Sí; los derechos del hombre, —repuso el niño *semi-tonto* con un timbre de voz atiplada.

—Sí; los derechos del hombre que nos regala á manos llenas esa aurora de felicidad que asoma; Pepito, se lo dirás á la ingrata de tu abuela.

—Me guardaré muy bien, señor maestro; mi abuelita me zurrará, cada vez que le hablo de V.; le llama el *demonio de cara estúpida*.

—¡Ave Maria Purísima! —gritaron los cincuenta chiquillos de la escuela.

—Muy bien; el labrador no debe acobardarse ante los obstáculos que le opone un terreno rebelde. ¡Los derechos del hombre! Prestadme atención, que el asunto vale la pena. La naturaleza, hijos míos, á todos nos hizo iguales: Cada individuo tiene una dosis matemáticamente igual de fósforo, digo, de derechos...

—Señor maestro, Peliños me pellizca; —interrumpe un niño.

—Peliños es un bruto; Peliños, no molestes.

—No me dá la gana, —respondió el aludido; si V. me llama bruto, yo le llamo asno: somos iguales; la naturaleza nos hizo á todos iguales.

—¡Deslenguado! —gritó el *Tío Patillas*; —la moderación es la capa de los sabios.

—Peliños tiene razón de sobra, —contesta Pepito; —si dice V. barbaridades como esta casa! La naturaleza nos hizo iguales; ¿y quien hizo á la naturaleza?

—Nadie. La naturaleza salió del *statu quo*, de la espontaneidad, lo dijo el autor de la estulticia, D. Bendito Mediocre y de la Plétora.

—Pues nuestro señor Cura, dijo ayer en la misa, que Dios hizo el cielo y la tierra, el sol y las estrellas, es decir la naturaleza.

—Preocupaciones antiguas, cuentos de vieja; ya lo afirmó el mismo D. Bendito del *bombín*, *académico de la letrina*, en una conferencia que sobre la virtud dió á un hombre de letras, «exabogado de causas pobres», (2) diciendo: «Virtud, es lo que es; es un vocablo; no tiene definición.»

—Pues lo que dice V. no cuenta, y no le arrendaría la ganancia, si mi padre lo oyera.

—No me disgustaría tener una discusión con tu padre.

(2) Este abogado está escribiendo según parece, una obra de Derecho canónico. La dificultad está en hallar editor.

—¿Sí?

—De veras.

—Pues voy por él.

Pepito salió como un rayo de la sala, y en dos brinco desapareció.

—Continua la lección; como iba diciendo, por el mero hecho de tener el hombre una misma cantidad de derechos, desaparecen los Papas, los Reyes, los tiranos y opresores, es decir, desaparece su legitimidad de la faz de la tierra: esa teoría, de que uno nazca para Rey y otro para mondar almendras, es una aberración; eso de que haya uno que mande y otro que obedezca, es una tiranía.

En este momento asoma por la puerta la hercúlea figura de un labrador, cruzado de brazos y con pasos seguros, se coloca ante la mesa del *Tío Patillas*.

—Yo daría los buenos días, —reconvino éste al labrador.

—Puede V. dar lo que más le cuadre; yo doy lo que quiero. Diga V.; ¿es verdad, *Tío Patillas*, lo que acaba de decirme mi hijo?

—¡Verdad, ..., verdad! —gritaron los aprendices del émulo de D. Bendito.

—¿Y no se avergüenza V. de enseñar majaderías y de pervertir á estas pobres criaturas, blasfemando de Dios, y explicando que todos somos iguales?

—¿Y á V, quien le mete á enmendar mi plan? ¿Quien le da vela en este entierro?

—¿Quién? La autoridad de padre, la fé que tengo en las divinas creencias, que, henchido el corazón de esperanza, mis padres arraigaron en el mio. Veo á mi hijo acosado por un lobo y vengo á salvarle, si, *Tío Patillas*, á garrotazo limpio.

—¡Firme firme! —vociferan los chicos — ¡Muera el lobo, recio con él!

—¡Decirles que no hay Dios!

—¡Explicaba los derechos del hombre, —repuso el maestro!

—Los *torcidos*, diría mejor; la senda del crimen, el camino de la horeca. Ya que todos somos iguales, y que tanto es V. como yo, ¡muchachos, se concluyó la escuela y decid á vuestros padres que con mis puños cerraré esta sentina del vicio, y el que de vosotros vea al campanero, que doble por el *Tío Patillas*!

Describir el alboroto, la algarrabía que armaron aquellas cincuenta cabezas, no es para escribirse. El *Tío Patillas* quedó clavado sobre la mesa de *pintado pino ó de pino sin pintar*. Un niño acercándosele con mil piruetas, le dijo:

—Señor maestro; si V. nos hubiera dado una lección de *Doctrina cristiana* ó de *Gramática*, nosotros no nos habríamos pronunciado, ni mi padre le diera la gran paliza.

—¡Qué quieres! Es el *regalismo* corregido y aumentado de don

Bendito; (3) por algo soy libre hasta la médula de los huesos.

A los tres días le sobrevino una apoplejía: Llamado con prisa un médico, que expide certificados de defunción á *piti del muerto*, presentó al *gran cura*, protector del *Tío Patillas* siguiente parte facultativo:

«En el día de hoy á las 26 horas de la mañana, (4) nuestro signe *majestro* está gravísimo; órbitas le saltan de los ojos presenta una congestión al pulmón y una peritonitis del colon.»

Actualmente el *Tío Patillas* está bien de salud y continúa campando por sus respetos, gracias á la protección que le dispensan nuestros caciques.

(3) Este D. Bendito, que posee excelente cabeza de asno, discurrió una tarde ante personas respetables sobre el «*regalismo*», diciendo: El *regalismo*, señores, consiste en la dación, el soborno, el regalo... ¡Qué báro, Dios mío!

(4) El médico aludido, expidió certificación de defunción, en la que dice: «Y á *piti del interesado* — decir, del muerto, — expido el precepto á las 26 horas de la mañana.»

DESDE LA HABANA

Sr. Director de EL ESTRADENSE:

Sr. Director: ¡Cuan cierto es que los pueblos casi siempre tienen lo que merecen!

¡Oh! no deben quejarse los que fiando ellos mismos las ligaduras, ban por entregar la cabeza al verdugo ó cacique que les ha de estrangular.

Vienen á mi mente estas tristes flexiones con motivo de que así su por desgracia al pueblo de mi naturaleza y á algunos otros de la rivera Ulla.

En efecto: ¿quién habria de imaginarse que hoy cuando nace una sociedad potente, alentadora de esperanzas que han de traducirse en hern realidades; hoy que agrupándose buenos, los honrados, los que an derrumbar el caciquismo, hoy, re mi pueblo, ese pueblo que ido habríase de negar á formar entre las de los nobles defensores de ideas solidarias...

Y todo ¿por qué? ¿Cual es la que lo impide? ¿Acaso no son libres?

¡Ay! por desgracia así sucede. Subyugados, atemorizados, codos para todo acto que signifique greso, bienestar, independencia, tinuan sirviendo voluntariamente causa de los caciques de Riveira.

Presentósele ocasión de hacer reclamación de sus derechos, aspiraciones y deseos, cuando la visita del ministro á esa región, y en vez de acudir á los solidarios para dicho fin, con su apatía que no se les mere para nada en la solicitud que á ministro se le dirige en nombre de rios pueblos.

¡Ay! Se quejarán mañana y se de si otro pueblo consigue lo que véira pertenece.

Entonces será el maldecir de si te, el quejarse de su fortuna y no que recurrir una vez más á caciques, para que estos por miserables empréstitos consigamos los más y más al carro de su fortuna.

Mañana, cuando ya nada les quede, cuando hasta la esperanza de redención hayan perdido, entonces, al dirigir los ojos á sus paisanos de América, comprenderán que son verdades nuestros augurios, que son ciertos nuestros pronósticos.

El ánimo se entristece al meditar sobre este estado social, sobre este tenebroso porvenir.

¿Será que siempre ha de reinar en mi pueblo el caciquismo? ¿No dejarán mis paisanos sus métodos rutinarios y entrando por conveniencia propia en una vida de progreso, dejarán de presentarse unidos y entusiastas reclamando sus derechos?

Yo quiero creer que sí.
Yo quiero formarme aunque sea la ilusión de que abrirán sus ojos, redimirán sus culpas y pondrán los medios necesarios para la consecución de su independencia, base de su felicidad.

Para esto hay un camino: Solidaridad, Unión.

No es vida una vida pobre miserable. No es vida la vida de la esclavitud.

Yo espero que ellos romperán las cadenas con que los caciques traban sus adormecidos miembros, ellos pondrán en conmoción sus nervios, y cuando esto hayan conseguido, cuando en estrecho lazo unidos con sus amigos los solidarios sean dignos de que se les atiendan, entonces les será fácil elevar su voz á los poderes públicos y entonces..... ¡se habrán salvado!

Que mis ojos esto vean y lléguen á mis oídos el eco de felicidad, que mi alma se deleite con el triunfo de esta idea, por que ello será la satisfacción mas grande de mi vida.

Entre tanto; pena me dá el decirlo, pero.....; ¡hasta vergüenza siento por mis paisanos mismos!

De V. Sr. Director con la mayor consideracion S.S.S.Q.S.M.B.

MANUEL MARQUE.

Remachando

Con motivo del «Recorte» publicado en nuestro último número, al guien se dió por aludido y molestado.

Aunque los hechos relatados no se espresa que tuviesen lugar en ningun punto de este distrito, aún bajo la hipótesis contraria, hay mas motivos para sufrir que para quejarse.

Creemos, sin esfuerzo de ningun género y lo creemos de todas veras que el ofendido fuese ageno á todo *chanchullo* ó no contasen con él para nada; hacemos estensiva ademas esta creencia al otro que en el relato hacia de juez; pero en cuanto á los restantes, fuerza es confesar que son capaces de tragar-se la casa santa y hasta por tragar..... ¡detente pluma!.....

Conque, amigo, una de las maneras de no caer en tentaciones es apartarse de las malas compañías, por aquello de *dime con quien andas*....

Sirva lo dicho de satisfacción á nuestro presunto agraviado haciendo constar que esta satisfacción es oficiosa, pues nadie la pide ni teníamos necesidad de darla.

Tambien el bueno de D. Bonifacio tiene unos hocicos que se le pueden atar.

—¿Y porqué? —Porque le dijeron que tenia *mal gusto* con motivo de la calle de las *Rasantes*.

Parece mentira que así se moleste este D. Bonifacio que tanto gusto le dá abrigarse cuando llueve bajo el paraguas del vecino que lo tenga. Es injusto que se queje por humedecerse un pie cuando sus compañeros estan arrollados en un verdadero diluvio.

Claro está. Trasladado desde el mango del pico al desempeño de un cargo que pertenece á quien se haya roto los codos y devanado los sesos, se le hizo la cútis tan delicada, que á la más ligera corriente teme un catarro.

Pues si señor, la calle de las *Rasante* no tiene defensa alguna y si «las operaciones de un agente cualquiera demuestran la naturaleza del mismo», al ver la calle se juzga el autor.

Un amigo nuestro recién llegado al país despues de larga ausencia, contemplando la obra de D. Bonifacio, nos preguntó por Tibureio y sus progresos en el empeño de ser sobrante. No quisimos averiguar las ideas asociadas que surcaban por la mente de nuestro visitante, pero la pregunta extemporánea nos dejó preocupados algunos momentos.

Sobre gustos no hay nada escrito segun dicen; pero el gusto es una cualidad innata á todos los hombres y el buen gusto, peculiar de algunos privilegiados, como otros nacen para músicos; sin embargo los unos como los otros necesitan estudios y perfeccionamiento en la materia para que son aptos y D. Bonifacio ejerce funciones en terreno impropio.

La culpa no la tiene él, (prescindiendo de lo pagado que está de si mismo). La culpa es de quien le ha metido en camisas de once varas, dándose aquí un caso propio de esta España de ayer, de hoy y por las trazas de mañana, que nos hacen venir á la memoria aquellos versos;

Marqués mio no te asombre
Ria y llora cuando veo
Tantos hombres sin empleo
Tantos empleos sin hombre

Leyes

ANTES DE LA BATALLA

«Debiendo estar terminada en todos los Ayuntamientos de España la repartición á domicilio y la recogida de los boletines para la formación del censo electoral, los varones de 22 años ó más que no hayan recibido el expresado boletín, ó á quienes no se los hayan recogido despues, pueden participárselo confidencialmente al Jefe de Estadística en Pontevedra, quien se encargará de gestionar su inclusión en el censo.»

Desde hoy queda abierta en la redacción de EL ESTRADENSE una oficina electoral, para aclarar dudas, hacer reclamaciones, pedir datos y en fin todo lo que se relacione con el nuevo censo y con las próximas elecciones, oficina á la cual deben dirigirse si puede ser personalmente y sino por escrito, todos aquellos que esten hartos de caciques y de fechorías caciquiles. En dicha oficina tambien se entenderá en las reclamaciones que el reparto de consumos puede ocasionar.

Cuarenta diputados nos han ofrecido su concurso en el Congreso, todos los hombres que en España luchan hoy por su redención están á nuestro lado. ¿Qué son ante esa fuerza los caciques grandes y pequeños?... Tierra y fetidez. ¡Ya huelen sus cadáveres!

Y si en la batalla que se aproxima, la araña caciquil consiguiera tejer otra vez su tela y salir triunfante, el combate no terminará; seguiremos en nuestro puesto despertando á los dormidos, caldeando los ánimos, encendiendo el culto á la patria.

Ya lo sabeis, amigos nuestros, oídlo caciques, hasta que el Ayuntamiento de la Estrada tenga en sus presupuestos cantidad sobrante, el superabit que le corresponde, hasta que nuestros concejales, nuestros Diputados provinciales, sean un eco fiel del pueblo, elegidos de verdad; hasta que la honradez ilumine á la altura del sol nuestra administración municipal dando vista con sus rayos á toda la comarca hasta que veamos que se trabaja por la instrucción y la cultura del país, el cañón tronará, el combate continuará noche y día; sin desalientos, sin fijarnos en los que caigan, sin atender al número de los enemigos. ¡Ya lo sabeis amigos nuestros, oídlo caciques!

SOLACES

Nuestros lectores quejábanse de que hubiésemos abandonado la sección de *Solaces*.

No es que la hubiésemos abandonado; sino que la *Coz del Pueblo*, á quien exclusivamente se la dedicamos, no nos había dado motivo para *solazarnos*, durante las dos semanas que ha estado en el hospital, curando sus laceras mundanas.

Y es que el hospital de los calvos, donde la *Coz* se imprime, no le hacen cura alguna sin el pago anticipado.

Tal es la confianza que le merecen sus inspiradores, nuestros amables caciques.

Por eso salió su número del 2 de este mes en día de difuntos y con el retraso consiguiente.

Y eso que «se publica todos los domingos de cada mes», según ella misma dice.

Otra de las causas de los *desarreglos* de la *Coz*, ha sido el abandono en que la tuvo *Manflorete*, el eximio boticario, en su primer viaje de propaganda, ofreciendo los productos de la casa inglesa que representa.

Dicen que ha hecho un buen negocio, vendiendo las camisetas preservativas de su representación.

¡Magnífico!
La verdad es que jamás hemos visto nada más en carácter que *Manflorete* vendiendo esos artículos.

Que haga buen negocio, no nos extraña.

Es lo único á que puede dedicarse. No sirve para otra cosa.

Tambien los *magnates* que padecemos, reunieron en el Casino á sus kabilcños, para acordar la supresión ó continuación de la *Coz del Pueblo*.

La mayoría optaba por la supresión; pero impuso su criterio el «más hábil político», el ruin é iracundo Macaco, famoso médico de los *casitos*.

Le secundó en su hábil resolución el magno cabrero de la Somoza, el estulto D. Bendito.

Y la *Coz* reapareció el día de difuntos. Y viene que *hiede*.

Hemos tenido el honor de ver vagar por las calles de la villa, en compañía de otros *atorrantes*, al *notabilísimo* juriscónsul D. Ramiro, alias D. BOMBARDINO, redactor segun él de la *Coz*, é hijo menor de nuestro entrañable amigo D. Flautino Cerdeira.

Regresa muy guapo de su viaje de tres días á Madrid, S. Sebastian y Biarritz y trae un sombrero blanco que le está muy bien.

D. Bombardino, es un verdadero elegán-

te.
¡Y muy burro!
Como que á los jesuitas, en la Guardia no les fue posible enseñar el Padre nuestro.

Ni la escala en el bombardino.
Por eso le expulsaron del Colegio.
Adomas, nada hay mas parecido á aquel otro D. Bombardino, de Pontevedra abogado tambien, y que vino por aquí como agente ejecutivo de cédulas.

Nuestra enhorabuena, D. Bombardino.
Y recuerdos á toda la redacción, con especialidad al no menos digno compañero Peliños, sin olvidarse de Manflorete y D. Bendito, á cual más notables.

¡Ah! Y al médico Macaco, redactor jefe.

Comentemos ahora, las *Coces* de los días 2 y 10, que han sacudido juntas nuestros *voceros*.

Esperando vacantes, son *coces* lanzadas al espacio por el agradecido cunero y estulto concejal D. Bendito.

Traen el sello peculiar de su ingónita pedantería.

¡Qué habilidad tiene ese desgraciado D. Bendito, para escribir tonterías!

¡Y siquiera estuvieran bien escritas!

Dice que nuestras embarcaciones son indígenas.

Luego la «navo política» de los caciques, será exótica.

¡Vaya por cuando nos llamaban *advenedizos*!

Como si Ulloa, Nine y Araujo fueran de aquí, ademas de que esto no es niugun defecto.

Piragua, borrico, es femenino y ademas no necesita la diéresis sobre la u.

Conque el vil papel EL ESTRADENSE, salió de estampa pronto hará un año ¿eh?

Vosotros, *voceros*, le hicisteis ese favor al país y hasta que os estampemos á todos, no pararemos.

Eso de que «con la autoridad que ejerce el jefe de familia, por ley natural, se ansie enturbiar los efectos en sus miembros», no lo entendemos.

Y no se esfuerce V. en explicárnoslo, D. Bendito, porque no hará V. mas que decir tonterías, hablando de lo que no entiende.

«Expansiones», son *coces cómicas* de la *legua*.

No tienen desperdicio, como todo lo de la *Coz del Pueblo*.

Pero chiste, ninguno. D. Alejandro Calzoncillos: debe V. devolver á D. Bombardino, lo que le haya estafado por escribir esas sandeces.

Nosotros debemos advertir á D. Flautino, como consejo de enemigo, que los trabajos de V, le salen muy caros!

Eso no tiene valor, por que es muy malo.

Las frases rebuscadas, en los dramas y comedias que Vds. degollaron, no le acreditan de erudito, ni á la violeta.

No se esfuerce.

La ignorancia de V no diríamos que sea invencible, pero, si, es supina.

Además, la cabeza de V. está en el estómago.

Lo mismo le decimos al *puercó-espín* de su hermano.

Aun inspirado por un salario, se debe conservar cierta dignidad.

Por más que Vds. no entienden de esto.

«Tristes hipótesis», es una *coz* chica, pero ruin, como su autor.

Es obra del redactor jefe de la *Coz*, del hábil político, del ya famoso médico Macaco.

Este hombrécillo desmodrado, no sabe otra cosa.

Se continuará.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del concido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio |

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Pojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa Manuel López Almira PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

José Señar

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Camp

Agentes de embarques PLAZA PRINCIPAL

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE

José Franco Bugal

Plaza Principal, -22 ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS ULTRAMARINOS.—CALZADO

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto CALLOBRE

RELOJERIA

DE CELESTINO SANMARTÍN

Se hace toda clase de reparaciones á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

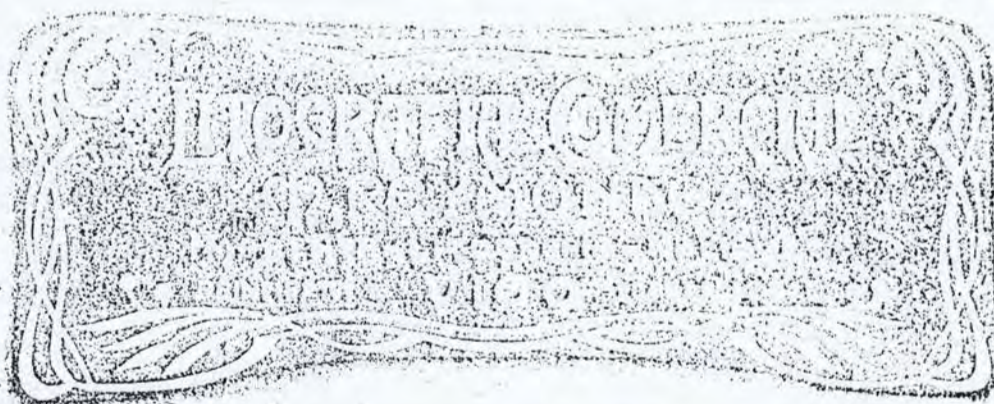
La Confianza

NUEVA CHOCOLATERIA DE ANTONIO MOREIRÁ

—Peregrina, 5.



SASTRERIA PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA Trajes hechos y á la medida Confección esmerada RUESTRA, 19.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número su CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0.30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0.75 pesetas.
Fuera, idem..... 1.00
Habana, trimestre..... 0.50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

Labor vincit omnia

Poco importa que en momentos dados, en situaciones críticas ó en circunstancias anormales, se unan diversos y heterogéneos elementos para conseguir un fin próximo determinado; de nada sirve la fuerza que la unión produce, si aquélla no va bien dirigida desde su nacimiento y no se trabaja con fé y perseverancia en su racional distribución, allanando huecos, removiendo obstáculos y poniendo los medios adecuados para conducirla sin pérdidas á la cúspide de las aspiraciones anheladas.

Los diversos y heterogéneos elementos solidarios se han unido primeramente para producir la fuerza; y hélos ahí, que no descansaron sobre los laureles de sus primeras victorias, sino que trabajan sin cesar, con más aliento si cabe, tanto en la propaganda de la idea como en las árduas tareas legislativas: al mismo tiempo que atacan directamente la enfermedad asquerosa del caciquismo, laboran á diario en el parlamento presentando enmiendas justas y racionales á la ley que muy luego regirá en el organismo local; ley importantísima, la que de más cerca afecta al modo de vivir de la familia dentro del municipio, terreno hasta hoy el más explotado por la industria política de los tiempos modernos.

Del mismo modo, nosotros que hemos llegado á la unión sincera é inque-

brantable, no debemos dormirnos sobre la consecuencia del acto realizado; antes al contrario, debemos dirigir nuestras fuerzas al fin que perseguimos que es la independencia del individuo dentro de la emancipación del municipio y engrandecimiento de la Región, es preciso ahogar egoismos personales y esconder opiniones de partido para que el trabajo colectivo sea uno y robusto, de suerte que la solidaridad en nosotros, no aparezca como un concepto ó una idea abstracta, sino como un hecho concreto, formal, positivo é innegable. Solamente de esa manera nuestra agrupación llegará á adquirir empuje; solamente así podrá estar preparada para el momento supremo de la gran batalla en la cual desaparecerán para siempre los tiranos explotadores ó confesaremos la desgracia de nuestra perpetua esclavitud. En tanto ese momento no llega, vivamos con ojo avizor sin soltar de la mano la piqueta del minero. El trabajo lo vence todo. Labor, vincit, omnia.

AL SR. GOBERNADOR CIVIL

EL ESTRADENSE ha tenido hasta ahora con la primera autoridad civil de la provincia, todas las deferencias y atenciones que á su alta gerarquía le son debidas, aun teniendo en cuenta que nuestro periódico está destinado por formal compromiso á defender constantemente el interés público sin prejuicios de partido ni apasionamientos de bandería.

Pensamos que con el advenimiento al poder del partido conservador, la justicia tendría al menos apariencias de verdad en

las funciones del Estado, pero según vemos en la práctica gubernamental, nos hemos equivocado con gran amargura de nuestra alma. Ese partido que pasaba por serio y formal, no da muestras, ni de rectitud ni de cordura en la aplicación de las leyes, si se toma por norma á este distrito destinado según se ve á cada paso, por su desgracia, á ser el juguete del gran cacique Martínez ese sabio inconmensurable, de incommensurable voluntad, espantajo perpetuo de Ministerios y Oficinas. Illmo Sr. Gobernador, sepa V.S. que nosotros protestamos contra el procedimiento autoritario de rechazar de plano los Reglamentos que presentan las Sociedades Agrícolas de este distrito para su registro en el Gobierno de Provincia. Nosotros creemos que ese proceder conculca las leyes de 30 de Junio de 1.887 y de 28 de Enero de 1.906; nosotros creemos que al repeler esos Reglamentos, deben decretarse las instancias que los acompañan señalando la causa legal en que se fudan tan grave resolución para dejar espedito el camino dealzada ante el Ministerio,

Los que vivimos dentro de la legalidad, tenemos derecho incuestionable á que se nos trate legalmente y en ese sentido preguntamos ¿que razones hubo para que se devolviesen tres veces consecutivas los Reglamentos de las Sociedades Agrícolas de Berres y de Cora sin suscribirlos en el Registro de la Provincia? ¿En virtud de que facultades se tachan y mutilan con el lápiz censor artículos enteros de esos Reglamentos que nada contienen contra la ley, el orden público y la moral, artículos muchos de ellos copiados de «Los Previsores del Porvenir»? ¿Es esa la manera de aplicar las leyes que se han laborado en pro de la Agricultura?

Esperamos de la rectitud de V.S. que investigará los motivos que existan en las Oficinas de ese Gobierno Civil para obrar de tal manera corrigiendo al mismo tiempo los abusos que en la materia se cometan, aunque les parezca mal á los delegados del gran cacique Martínez.

Recorte

En un trozo de periódico arrastrado por el viento y recogido en el arroyo al azar, cuyo título y señales habían desaparecido, leímos algunas curiosidades de las que extractamos la siguiente:

En Southodarka — país que por cierto desconocemos y para mayor desgracia no tenemos á mano el diccionario del estulto cabrero que de seguro no tendrá esta palabra *carente* — apareció muerto, en las escaleras de la casa en que vivía, un hombre ya de edad y algo dado á bebidas alcohólicas. Tenía en la parte posterior de la cabeza una pequeña lesión, ocasionada probablemente al caerse, pues según pública voz, que luego debieron confirmar los galenos, la muerte debió ser natural.

Constituidos en el lugar del suceso un caballero con funciones de juez, otro caballero que las ejercía de secretario ó escribano y dos Popiños que debieran tenerlas de médicos, se dispusieron á practicar la autopsia.

Más, en los preliminares, surgieron las negociaciones y por una cantidad de dinero de aquel país equivalente á setenta y cinco pesetas de la Estrada ó quin ce duros de Cacheiras, acordaron complacer á la familia del difunto y burlar la ley dejando de autopsiar al muerto.

Un detalle final aguó las negociaciones. La familia exigía que el cadáver marchase directamente de la casa á la fosa. Los galenos querían detenerle en la estación de la caseta de autopsias para que resultara bien la pantomina y el juez, que no sabía nada ¡nada!... — era el único en la parroquia que no sabía nada — interpuso su aletargada autoridad y se hizo el *escarnio* ante todo el público para mayor *escarnio*.

El pseudo escribano, *pescador* de pura sangre, no quiso en tre tanto estar ocioso, y á hurtadillas conferenció con los luctuosos á quienes advirtió de compromisos y complicaciones, muer-

tes violentas y materias presidiabiles... cuchicheó con los galenos que sufrieron impresión satisfactoria seguida de palabritas dudosas é intencionados movimientos de cabeza con mordeduras leves del labio inferior y otras gesticulaciones cuya interpretación alcanzó el hábil secretario y transmitió enseguida á los familiares *cadavéricos* quienes desde luego agradecieron tal solicitud aflojando la bolsa sin acordarse de la caseta ni de la *carnería*.

En fin; que todo fué una timba de año en que el muerto salió á juego y su familia ha perdido; el escribano *levántó otro muerto*; los médicos han ganado; el juez no supo nada, pero absolutamente nada pues él mismo lo ha dicho: Yo no quiero saber de esas cosas; á mí no comprometerme; y el público pacíficamente escandalizado.

Ya ves, caro lector, que en todas partes cuecen habas y nosotros no podemos quejarnos con nuestros médicos. Es verdad que también tenemos Popiños; pero... Como los de Southodarka?

—Hombre no.

Leyes

CASOS É COUSAS

—E que tal marcha esa imprenta, Perico!

—Vai indo, Farruco, vai indo.

—Tende cuidado co-as erratas, ho, que o último número saieu pragado d'elas.

—Foxense, sin querer, Farruco, sin un darse conta.

—Pois abrir mais os ollos, e se tendes pouca lus, que vos poña mais D. Camilo Pardo, que tén d'abondo.

—Mira, Farruco: todo eso vaillo á contar ó Director, que eu ali non che entendo mais que de dar á roda; e bo traballo me dá á cundanada.

—Darlle sebo ás mans, Perico.

—No, sebo, paréceme que o tés ti na lengoa.

—Bueno, Perico, pois falemos de cousas de interés general, porque á ninguen ll' importa que ti deas á roda nin que eu teña o que tiver. ¿Qué hai d' eso do ferrocarril á Estrada? Ti debes de saber algo, porque ó fin e ó cabo agora andas pol-a veira dos preodistas.

—Home, cheiracheme mal o asunto ese.

—¿E porqué, ho!

—Porque, ahí anda Nicotine, mesturado, é onde este señor mo te o fucioño pouco ben nos pode resultar.

—Pois á min paréecheme outra cousa.

—Ti dirás.

—Paréecheme que o mesmo que ti dis, é unha proba de que

temos ferrocarril.

—Non che entendo.

—Pois verás, ho: se o ferrocarril non pasara de proyeuto, Nicotine, deixariase estar na sua casa, por importarle pouco todo eso, pero, pol-o visto, veu que á cousa era un feito, e armoulle pra que o seu nome andase tamen no allo, pra que os seus a chegados poidesen levar ó proédico unha noticia d'este xeito:

«Gracias al coloso diputado Sr. Nicotine, gran comedor, digo, acabador,.. digo, protector de los intereses de la comarca, es ya un hecho la construcción de la via férrea que pasando por Estrada enlazará con tal y cual.

Esto nos demuestra el valer y prestigio del Sr. Nicotine de cuya liberal mano hemos recibido ya innumerables favores los afortunados habitantes del distrito de la Estrada, siendo aquí oportuno el recordar entre tantos, la de coadyuvar á la no provisión absurdo semejante! de cuatro escuelas creadas para otras tantas parroquias del distrito que no la tenían en una legua á la redonda, y para las que el mismo distrito pagó durante tres ó cuatro años, cuatro mil pesetas, y que unos *imbéciles*, querian se llevaran á debido efecto. Bien es verdad que aun hoy no se sabe el paradero de esas doce ó diez y seis mil pesetas; pero eso no debe importarnos, no debemos entromsternos en los altos designios de los pro-hombres que nos gobiernan, entorpeciendo así sus grandes proyectos y altas miras sobre los intereses del pueblo. Como prueba de lo que decimos, vamos á citar el hecho por algunos tan criticado, de haberle quitado la escuela á la parroquia de Callahombre; si se la quitó fué para ocupar un local que dicho respetable señor tonía desocupado y 25 duros no eran de perder.

¿No era acaso esto primero que atender á los pelagatos de Callahombre? Pero además de esto, gracias á tal *reforma* pueden agenciarse unas cestas de maiz al año, cuatro *escoleiros* de aquellos alrededores que sin saber la regla de *falsa exposición*, y en andaluz si á mano viene.

Es, por lo tanto, de esperar, que este pueblo por el que tanto se desvela el Sr. Nicotine, aproveche la ocasión que se le presenta de nombrarle hijo *predilecto*, y darle un banquete con platillos y bombo, sobre todo bombo, para que no sea menos que otro señor al que tiene mucha envidia y con muchísima razón, pues con menos merecimientos se le regalan placas y alburns, se lo dan banquetes, y además es caballero de Isabel la Católica, y el Sr. Nicotine, siquiera lo es de la lezna, apesar de haberla manejado allá en sus

tiempos, segun dicen, bastante bien...

—E mais sabes, Farruco, que ainda non resultaba feo eso de *caballero de la lezna*.

É na nosa fala, ainda resulta millor, pois sería o *cabaleiro da subela*.

—Pois que lla espeten, Farruco; e volvendo ó conto do tren, con todo o que dis, hache de ter de todo, pois *Galicia Nova*, querechenol-o levar por Cambados e por alá antes de vir á Estrada.

—¡Home! E quen é *Galicia Nova*?

—Pois eche un proédico de Vilagarcía, segun din, patrocinado por don Pánfilo.

—É quen é ese don Pánfilo?

—Eche un anaco de besta que anda ali por Caldas o mais do tempo.

—E que fai por Caldas?

—Pois gozando de perfecta saúde e mais dos milos de pesetas que en tod'á sua vida se foi apropiado en negocios á mar de *limpos*; e non contento c'ó que ten tragado, agora quere comerse medio Vilagarcía.

—Mira ti ho! Debe ser o tal un tio pol-o xeito d'algun *mandarin* qu'aquí temos.

—Si de mesma masa.

—E á tal *Galicia Nova*, un proédico polo-o estilo da *Vos*.

—En canto ó orixen o á mensión, parecex que si; agora no tocante á forma e ás maneiras, a *Vos* non tivo nin terá quen se lle iguale; aquel estilo cómico-chavacano, aquel cheiro barcalesco, aquel espírito caciqueiro e asoballador, aquela osadía tan atrás pra facer do dreito rivés,..... estes é outros mais, eran caracteres particularisemos n'un grado ó que ninguén poderá chegar.

—Eran, dixecho?

—Si, porque xa hai que a non vin por ahí, e á tal hora é posibre que xa estea n'un hespital d'arrepentidas. E mais eu miña verdá che conto, que cha sinto ben.

—Non che vexo por qué.

—Verás, ho: dábanos moito traballo feito; a probe era tan desafortunada que sempre buscaba o pau pr'ó lombo, así que non habia mais que collel-o e darlle con él.

—Pois Dios lle perdone os seus pecados, Perico.

—Amén, a nos os nosos, que todol-os temos, Farruco.

XAN VERDADES
S. Pardo

Los Sindicatos agricolas

Afortunadamente, la penumbra que parecía iba eclipsar al floreciente desarrollo de los sindicatos agrícolas, tiende á disiparse. Nos referimos al Reglamento da los sindicatos del Ministro de Hacienda. Primero en luminosos artículos en la prensa por personas peritas y amantes de la Agricultura; mas tarde el Sr. Conde de Torres Cabrera en el Senado y los Srs. Yranzo y Feliú en el Congreso, hicieron ver al Sr. Os-

ma las imperfecciones de que adolecía tal proyecto así como las trabas que pone á la constitucion y desenvolvimiento de las Sociedades y Cajas de Credito agrícolas, matando en flor á uno de los medios de regenerar nuestra Agricultura. Esas interpelaciones arrancaron al Ministro de Hacienda la confesion de de que era simple proyecto y estaba dispuesto á aceptar todas las emmiendas que fueran justas á cuyo efecto, dicho proyecto, estaba en el Consejo de Estado para que ese alto cuerpo consultivo emitiera dictamen.

Por su parte el Ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada terminó su discurso, al intervenir, con estas dalabras..... que el Gobierno desea favorecer el movimiento de asociacion agraria y busca, dijo, *la fórmula feliz que armonice el espíritu y la letra de la ley con la ineludible defensa contra las infracciones que á la sombra de esa ley se quieran cometer*.

Tambien el Consejo Nacional de las sociedades catolico-obreras envió una comision de distinguidos miembros de dicho consejo á visitar al Sr. Maura y pedirle la modificacion de dicho reglamento. El presidente del Consejo de Ministros les recibió bien y se expresó en estos ó muy parecidos términos: «Yo, y conmigo todo el Gobierno, deseamos como el que mas, la prosperidad y el desarrollo de los sindicatos agrícolas; pero como á la sombra de la ley de sindicatos agrícolas; pueden constituirse grandes sociedades mercantiles, burlando de ese modo al fisco, á la Hacienda no puede privarsele de sus legítimos ingresos. Presenten ustedes las modificaciones que crean pertinentes, que yo de acuerdo con el Ministro de Hacienda, estoy dispuesto á aceptar todas aquellas que sean compatibles con la fundación y desarrollo de los sindicatos de buena fe.»

Cuanto nos alegraremos que ese mal hadado reglamento sufra las modificaciones que piden todos los que aman á la agricultura.

ULTIMO RECORDO

*Un consoliño en buscaba
que culmara o meu delor
n'unha caixa onde gardaba
rico tesouro d'amor.
C'o corazón contristado
afanado á caixa abrin
n'ela vin,
xa sin sálvea, mareliño
o rabiño d'unha fror;
y-as folliñas
ciscadiñas
muchas, xa sin recendor.*

*Unha tarde, amorosiña.
Cando se iba o sol poñer
ti me diche unha rosina
embrema do teu querer
eu biqueiña,
e gardeiña
louco de felicidade;
¡O querele á ti, d'aquela,
miña estrela,
era o meu imeco afan.*

*D'aquel tenro amor pirmeiro,
d'aquel santo e puro amor,
d'un querer tan verdadeiro,
soilo me queda en rigor,
xa sin sálvea
mareliño
o rabiño d'unha fror,
y-as folliñas
ciscadiñas
muchas xa sin recendor.*

M. G. B.

Lava raíces y tubérculos

Dos poderosos motivos aconsejan que las raíces y tubérculos que se destinan á la alimentación del ganado se laven para limpiarlos de la tierra y de las chinitas que tengan adheridas, el primero es mecánico, ya que los corta raíces se estropean mucho y sus cuchillas rozan con la tierra, y el otro es rootécnico, puesto que los herbívoros no consumen con apetito los piensos que contienen tierra ó piedrecitas.

En el campo, con gran facilidad eliminan la tierra que se encuentran en las raíces de las plantas que arrancan; pero en los establos, en las cuadras, no sucede así, sino que al encontrarse en sus pesebres elementos terrosos consumen con mucha aprensión la ración diaria.

Claro es que los pequeños agricultores no utilizan ni máquinas ni aparatos para el lavado, sino que en una simple cubeta lo ejecutan, ó emplean lava-raíces sencillos que dan hasta ahora muy buen resultado, y como ejemplo podemos mencionar el de Besurepaire, que se aplica bastante.

En las grandes explotaciones usan para estas operaciones de aparatos que se denominan lavadores continuos, y emplean uno de los dos procedimientos: ó el de agua corriente ó el de agua dormida; en el primero, que es el más recomendable, un chorro de agua alimenta continuamente al depósito por el lado de salida de las raíces, mientras que por el lado contrario se evacua una cantidad de agua equivalente á la entrada.

Con el segundo, en el que se cambia el agua de vez en cuando, no se obtiene un lavado perfecto, pues las últimas raíces se agitan en agua ya sucia y salen con una débil capa terrosa en su superficie.

Utiliza Alemania para las patatas el lavador Gross, con el que obtienen buen resultado, y para el tubérculo anterior, y la remolacha el de Defosse Delambre, que también ha dado en la práctica un lisonjero éxito.

Más en aquellas explotaciones en que el agua escasea, ó que el terreno no se opone, pueden emplearse los limpiadores en seco, cuyo trabajo es aceptable, sobre todo si se efectúa con raíces y tubérculos procedentes de terrenos ligeros y arenosos.

F.

Los servicios de agricultura

El decreto redactado por el Sr. Besada sobre la organización de los servicios de agricultura y ganadería es extensísimo.

Recopila las numerosas disposiciones hoy dispersas.

El título primero comprende los servicios centrales de agricultura y ganadería y de inspección. Acompañalo un largo articulado.

El título segundo refiérese á los servicios regionales. Consta de tres artículos que tratan: el primero, de las granjas y escuelas prácticas regionales; el segundo, de los establecimientos especiales de enseñanza y experimentación agrícola, y el tercero, del servicio regional.

Se darán las siguientes enseñanzas: Primera. Secundaria de dos años para los propietarios y los hijos de estos.

Segunda. Internado para los obreros que se dará en las granjas que dispongan de locales. La duración será de curso escolar.

Tercera. Cursos para los pequeños labradores, que tendrán tres meses de duración.

Cuarta. Cursos breves para obreros, que durarán quince días, versando sobre cultivos importantes.

Quinta. Enseñanza para los maestros de escuela, que se dará en la época de vacaciones.

Sexta. Enseñanza agrícola para los soldados por medio de sesiones que se dará en Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

Habrán laboratorios provinciales para instruir á los labradores.

Trimestralmente habrá en las granjas regionales asambleas, á las que concurrirán los ingenieros agrónomos.

Establécense una cátedra, ambulante para dar conferencias en los pueblos y contestar á las consultas por escrito.

El credo del labrador

Una revista agrícola europea refiere que hace algun tiempo los agricultores del Canadá se reunieron en asamblea para condensar en breves fórmulas los pensamientos que deben dominar en los que se dedican al cultivo de la tierra, y después de una detenida discusión adoptaron el siguiente «credo del labrador», que transcribimos porque comprende consejos que todo buen agricultor debe de tener presentes:

«Creemos en fincas pequeñas y su cultivo completo.

Creemos que á la tierra le gusta comer tanto como á su dueño, y por consiguiente se la debe abonar bien.

Creemos que se debe ir siempre hasta el fondo de las cosas, y por lo tanto profundizar con el arado cuanto mas se pueda. El mejor arado de todos es el de subsuelo.

Creemos en las grandes cosechas, que dejan la tierra en mejor estado del que la encuentran, enriqueciendo á un mismo tiempo al labrador y al terreno.

Creemos que todo labrador debe tener una buena hacienda de labranza.

Creemos que el abono universal de todos los terrenos es el espíritu de industria, de empresa y de inteligencia, porque sin él de nada sirve la cal, el yeso ni el guano.

Creemos en los buenos cercados, en las buenas fábricas y en las buenas arboledas.

Creemos que tener un puesto para cada cosa, y cada cosa en su puesto evita muchos pasos perdidos y conduce á tener buenos aperos y á conservarlos en buen orden.

Creemos que el buen trato al ganado y el proporcionarle buen abrigo es un ahorro.

Creemos que es bueno atender á la experimentación y anotar los resultados, así los buenos como los malos.

Y finalmente, creemos que es una máxima excelente vender el grano tan pronto como esté listo.

DE INTERES LOCAL

«La Gaceta» del 1.º del actual, publica la relación de los destinos civiles que han de proveerse entre las clases é individuos de tropa, figurando en esta provincia los siguientes:

Cinco plazas de peones en carreteras del Estado, con dos pesetas diarias

y dos de celadores de segunda clase con 850 pesetas.

Por la Audiencia territorial, han sido nombrados Juez municipal de este término, D. Manuel Otero Vinseiro, que ya lo era en la actualidad, y suplente, D. Manuel Ballesteros Curiel.

Fiscal, D. José Salgado López, y suplente, D. Eduardo Cajide Ciorraga; todos Abogados.

Hemos recibido una carta firmada por D. José Pícanes, de esta villa, en la que nos ruega llamemos la atención de nuestros paisanos residentes en Cádiz y las Américas, á fin de que cuando manden dinero á sus familias, no lo hagan por medio de billetes en carta, pues á él por este sistema, le acaban de desaparecer 100 pesetas, que su padre le mandaba de Cuba.

Hállanse enfermos de alguna gravedad, en el Ulla, los Sres. D. Gabino Rivadulla y D. Gerardo de Valenzuela, Subinspector de Sanidad Militar retirado; y Notario de Oca, respectivamente.

Celebraremos su restablecimiento.

De una nueva cafrada, ocurrida en la parroquia de Berres, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

El día primero del que rige, llegaba Dolores Nogueira, de la feria del Fojo, acompañada de Ramón Moure, amigo y compañero de otro vecino que cortejaba á la muchacha. Antes que entraran en casa parecieron por allí Vicente González, que también cortejaba á la muchacha, y otro joven.

Parece que el Moure la emprendió con el Vicente, llegando á agredirle con un palo, que la madre de la joven le quitó rompiéndoselo.

Entonces el Moure cojió una *sacha* que á pocos pasos había, y cual si se tratara de un lobo ó un jabalí, dió con ella al González, un terrible golpe rompiendo el cráneo, dejándolo por lo tanto sin muchas esperanzas de vida.

El agresor desapareció sin que hasta la fecha se haya encontrado.

Es verdaderamente lamentable que en Berres se sucedan estos casos con tantísima frecuencia hablando muy poco en favor de la cultura de aquella parroquia, compuesta en su mayor parte de vecinos pacíficos y honrados.

Entre las muchas erratas que se deslizaron en nuestros últimos números, daremos cuenta de las siguientes por ser de las mas importantes.

En el hermoso artículo, debido á la pluma del ilustrado médico D. Manuel Nodar, además de resultar adulterada la firma de este, se lee Caposci, en vez de Capossi, Monjón en vez de Manjón, Tonido en vez de Toniolo, Turmanu en vez de Turmann.

El buen sentido del lector habra subsanado otras muchas y por lo tanto, le rogamos nos perdone la muchas deficiencias por los inconvenientes con que la nueva imprenta «La Estradense», donde se imprime, tiene que tropezar al principio.

Suscripción hecha á favor de Lucas Bolaño, vecino de Tabeiros, que tuvo la desgracia de haber perdido todo cuanto tenía, en el incendio ocurrido en su casa el 17 de Septiembre último:

De Cádiz. Suma anterior, 65 pesetas. Avelino Louzao, 1 pta.; Manuel Louzao, 1; Angel Neira, 1; Gumersino Rodríguez, 1; Ramón Presas, 1;

Cándido Gómez, 1; Benigno Taboada, 1; José Canabal, 2; Ramiro Roy, 1; Guillermo Balañas, 1; Avelino López, 50 cts.; Patricio Seijo, 1; José Rey, 1; Manuel Alvarez, 1; Ramón Lea, 2'50; Manuel Lois, 2'50; José Pomares, 1; Manuel Rey, 0'50; Manuel Yulla, 0'50; Manuel García, 1; Manuel Rey, 1; José Andujar, 1; Manuel Balseiro, 1; Manuel Rey, 1; Andrés Crespo, 1; Pedro Nogueira, 1; José Binseiro, 1; Felix Romero, 1; Angel Villar, 1; María Campos, 0'50; Manuel García, 50; José Revoredo, 50; Antonio Paz, 50; Vicente García, 1; José Barreiro, 50; Antonio Romero, 25; José Dieguez, 1; Total 101'75 pesetas.

Ayer, ha dejado de existir en esta villa, después de recibir todos los auxilios espirituales, el comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro D. Luis Pereira García.

A su apreciable familia le enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable. (Q. e. p. d.)

A última hora, llega á nosotros la noticia de que se halla gravemente enferma la Sra. doña Francisca Alvarez viuda de D. Serafin Pazo.

Mucho nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

Movimiento de población durante la semana anterior:

Nacimientos.— José Rosende González de Matulobos; Jesusa Valladares Rey de Castro; José-Maria Neira Portó de Corrojo; Aladino-Francisco Alvarez Bouzas, de Babucedo; Ramiro Mera Mogo, de Santeles; Perfecta Ferradans Neira, de Berres; Antonio Neira Bernardes, de Santo Tomas de Ancorados; Ysolina Picalló Louzao, de Souto; José-Maria Valentín Rey Canicoba, de Castro; Cermen Rivadulla Ramoa de Berres; Alfredo Borrageiros Rivadulla, de Rívela; Avelino Millán González, de Remesar; Manuel Rodríguez Ulla, de Arca.

Defunciones.— Maria Rey Tato, de Castro; Manuel Rivas Cerviño, de Souto; Maria Montoiro Devosa, de Callobre; Juana Pereira Frondo, de Pardemaria; Maria Tito Fuentes, de Estrada; Manuela González Porto, de Remesar; Rosa Rodríguez Coto, de Tabeiros; Ygnacio Casado Vilola, de Baloiira; Molitona Lijo Porto, de Ouzando; Pedro Mella Losada, de Pardemarin.

Matrimonios.— Juan-Manuel Rey Otero, de Aguiones, con Concepción Montes, de Santeles.

SASTRERÍA

DE

FRANCISCO CARRACEDO

AMARGURA, 7.—HABANA.

Se hace toda clase de prendas de vestir á precios sumamente económicos.

TALLER DE HERRERÍA Y MECÁNICA**ANTONIO BLANGO**

Calle de San Pelayo.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA • Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. ■■■■■

Depósito general y único representante en esta villa ■■■

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS MECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques

PLAZA PRINCIPAL

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas
aparatos de labranza

DE

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA

Sastrería

PAÑERÍA Y TEJIDOS
ULTRAMAPINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERÍA

DE

CELESTINO SANMARTÍN

Se hace toda clase de reparaciones á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. ■■■■■

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes



SASTRERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS

DE

FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Confección esmerada

RIEJTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Callo de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMERERERIA DE PARIS

CALLE RIEJTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composuras de toda clase de sombreros.

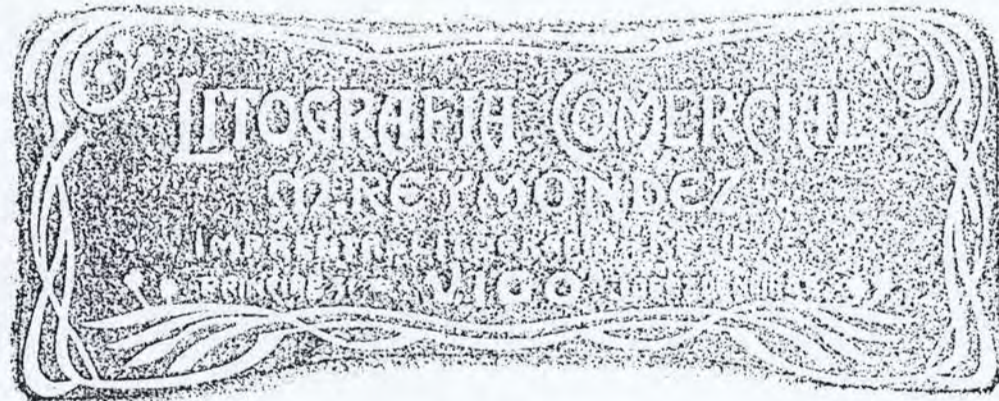
La Confianza

NEVA CHOCOLATERIA

DE

ANTONIO MOREIRA

Peregrina, 5.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Estrada, trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número su CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0.30 pesetas mensuales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESORADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0'75 pesetas
Fuera, idem..... 1,00 »
Habana, trimestre..... 0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Josus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafín Brea, Cuba y Teniente Rey Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

¡POBRE ESTRADA!

Ya no es solo la excitación política la que lleva honda perturbación a los ánimos: antes tranquilos, ya no son la inquina personal y el odio africano, los elementos trastornadores de la paz y el sosiego de las familias honradas; es otra cosa peor que ahora surge de la maldad ingénita en ciertos hombres que por desgracia del país han venido a mezclarse en la política, sentando sus reales en la sociedad estradense. Para esos hombres la honra y el honor de los caballeros es una antigualla para esos, todo es llano y factible en la vida real y en la conciencia, todo es licito y lo mismo se puede explotar lo malo como lo bueno con tal que las brutales pasiones queden satisfechas. Para esos entendimientos degradados, la virtud en la mujer es un mito, la honradez en el hombre una utopía y la amistad un accidente circunstancial de la vida. Para esos espíritus incultos la mentira puede afirmarse como verdad inconcusa para que el egoísmo salga triunfante en la lucha con la justicia. ¡Pobre Estrada!

Ya nadie puede hallarse seguro ni de su persona ni de su propiedad, ni de su honra. El pacífico ciudadano á merced de cuatro juramentados lo mismo podrá acostarse tranquilamente en su cama que levantarse envuelto en las mallas de la cárcel. ¡Pobre Estrada! Moderna metrópoli de advenedizos, no fuistes capaz de alcanzar la grandeza de la antigua Roma, ni la riqueza de Nueva-York, porque la degradación bizantina cortó el hilo de tu destino. ¡Pobre Estrada!

EL PAN DE LA INTELIGENCIA

Qué adelanta el ciudadano con desvelarse para enriquecer la casa, aspirar á mayores comodidades en ella, si abandona la administración del pueblo? ¿Y qué adelanta con procurar el progreso en su hogar y en su pueblo abandonando los intereses de la Nación.

Tres horizontes distintos son, pero tan íntimamente ligados que no cabe felicidad en el del hogar mientras no

vele por todos ellos, y para esto es preciso que las colectividades piensen y tengan ideales, que á no dudarlo, á ello llegaremos en el momento que el individuo sea algo más que un autómata; única causa del estado miserable en que nos encontramos, porque ¿en qué piensa el labrador? ¿qué hace? ¿á donde vá?

¡Ah! pensar, en nada, y nada hace; á la ruina camina, triste, inconsciente; se levanta antes de ser de día, en el campo trabaja sin descanso, vuelve de noche y todo lo encuentra como lo dejó, sucio, en desorden, sin calor, ennegrecido el hogar, pues que toda la familia precisa escarbar la tierra para suplir con sus esfuezos la bochornosa rutina de esa multitud de jefes de familia, que por no discurrir se hacen ellos y á los suyos, esclavos de la ignorancia, y objeto de explotación que luego achacan al clima, y á todo, menos á sí mismos; y á pesar de trabajar el labrador tan á la desenfrenada, no consigue más que envejecer prematuramente, amenazado de continuo por los caciques y usureros.

Su vida es una serie de amarguras tan solo llevaderas por su falta de valor cívico, pues bien palpable está siendo que á los 40 años ya no tiene ni figura humana; toda su naturaleza la dejó encima de la tierra. Encorvado y deshecho llegó á tan temprana edad para criar á la postre oscura familia, cuyos hijos desean ¡Oh dolor! la muerte de sus padres, porque con las esquiladas tierras no pueden vivir padres ó hijos á la vez. Y si á pesar de tantos desastres y ver que las demás clases progresan, y ellos no sacuden su pereza y no discurren ¿qué nos resta decir? ¡Que son irredentos! ¡que están ya agotados! Efectivamente que lo están, pero también á la tierra se la esquilma, más si se la reponen y nutre, luego produce; así mismo la inteligencia del labrador necesita su pan; nutrasele convenientemente con la enseñanza y veremos inmediatamente resurgir al hombre, por que no nació como comúnmente se cree para trabajar materialmente, sino únicamente lo necesario para poner en práctica el desarrollo intelectual, para crearse todo género de facilidades viniendo en la lucha; y entonces el labrador entrará en el camino del progreso.

¡El hombre ha nacido para trabajar, viene repitiéndose sin cesar en los pueblos rurales, y en forma tal, que han llegado á hacer creer que se trata solamente del trabajo material, hasta el punto, que esa frase bíblica de «comerás con el sudor de tu rostro» entendido así, tan materialmente, la llegaron á creer como un anatema del que sería inútil intentar siquiera evadirse de él.

Pero vengamos á cuenta; un labrador con una hoz necesita dos horas para segar una fanega de tierra, así ya se ve que trabaja materialmente; en cambio, otro labrador que no se conforme con aquello de que el hombre nació para trabajar y que cuanto más traba-

jé mejor se amolda al precepto, se monta en una máquina segadora, y en una hora, además de ir sentado, segó la fanega de tierra, luego aquí vemos que mientras el uno tiene que sufrir los rigores del sol y sudar la gota gorda diez horas, el otro, como hizo descansadamente en una la misma labor, puede perfectamente durante esas nueve horas restantes, irse de paseo ó bien discurrir otra máquina, que de la misma manera le ayude en otras aplicaciones.

Pero para llegar á estos resultados, es preciso desterrar la costumbre que los labradores tienen de no utilizar el poco tiempo que sus labores les dejan más que en meterse en lóbregos cuartuchos y estar horas y más horas con las cartas, ocupándose en cosas fútiles ó en conversaciones que lejos de ilustrarles fomentan los odios y la roña en las inteligencias, sin cuidarse de leer nada que á la labranza se refiera.

No han de ser los labradores de peor condición que los obreros industriales, pues que éstos los vemos resurgir á una nueva vida, á impulso propio; ellos consolidaron su unión y con ella reivindicaron sus derechos y supieron vencer cuantas dificultades se les opusieron, porque todos los propietarios vieron mal su unión, como ahora ven mal la unión de los labradores, todos los que están explotando su ignorancia y desunión; y si justo es que el obrero no se avenga á vivir como bestia y pretenda trabajar menos y ganar más, porque no va á pagar él el que, por dejarse explotar los años, por los malos gobiernos, usureros, y logreros, y el que á la tierra no se la haga producir con inteligencia, lo que debe, váya á ser todo esto un recurso para que al obrero no se le remunere. ¡No! y si justo es que el obrero exija al amo, muy lógico es también que el labrador tienda su vista, y ensanchando el horizonte, se preocupe de muy distinto modo por las cosas de la Nación, por las del Pueblo y por las de su hogar; y así verá que está siendo explotado por millares y millares de hombres, que comen de su sudor, por que cuanto más pobre es una nación más parásitos tiene que quieren comer del presupuesto, y cuanto más esto se agrava, mayor presupuesto se requiere para atender tan viciosa marcha, con lo que se vá á una nueva é inevitable bancarrota; por lo tanto, no nos queda más que buscar con la unión, el remedio, pues con la unión lo encontraron los obreros, los médicos, los boticarios, los comerciantes y los industriales; y si todos estos se unen, mayor necesidad tiene el labrador, por que es el que dá de comer á todos y tiene muchos más intereses creados y por crear.

Despreciar á todos los podridos que os pongan obstáculos para la unión, por que, para qué no decirlo, los fabricantes de abonos compuestos, como os dan gato por liebre, y como saben que uniéndolos os enseñarán á conocer los abonos, de ahí el que vociferen, no

os unais, porque es música celestial.

El comercio de máquinas, como os las dan un ciento por ciento más caras de lo debido, y saben que si os unís habeis de tener medio para comprarlas directamente á buenas fábricas, de ahí el que vociferen no os unáis, que no conseguireis nada.

Los usureros, como se enriquecen con vuestro sudor, por cuatro miserables ochavos que os prestan y saben que si os unís podeis obtener dinero del Banco de España á menos de un tres por ciento sin gastos de timbre ni derechos reales, con lo cual á ellos se les concluye su sucio negocio, os aconsejarán también que no os unáis, y dirán como los demás: «la unión que pretenden con vosotros es un timo; seis reales que tiráis, mejor estais con la rutina; y para sus adentros dirán esos malvados: con vuestro sudor regareis el trigo que llene mis paneras.

Y en suma, todos los que directa é indirectamente se tragan el dinero de los municipios y los recursos de la Nación, os dirán de mil maneras que no os unáis, porque saben que uniéndolos empezareis á discurrir, y así organizados, estareis en condiciones de que el dinero de los pueblos sirva para mejorar su vida, y el dinero de la Nación se encauce, abriendo obras públicas por esos campos desolados, en los que vive el labrador, y sobre los que, tantas amarguras les cuesta pagar la tributación.

Cuidar que no se os canse vuestra gente; y no solo me refiero á los que teneis en los campos, sino, también á los que teneis en la Asociación, en la penosa lucha de uniros y educaros, puesto que las fuerzas pueden agotarse; y si al quedar fuera de combate consiguieran los enemigos destrozarnos nuestra unión, ¡ay entonces, pobre labrador! tendría que llorar sobre sus ruinas, viéndose sólo, rezagado, en la marcha del progreso, y sería aplastado por los últimos, se vería convertido el propietario de hoy en obrero desheredado, teniendo que empezar luego á reconquistar como esclavo, lo que no supo retener como amo. ¿Pero, á que pronosticar? ¡Si esto pasá á diario!

Bien sabemos que hay muchos labradores dignísimos con arrestos y fé, para secundar esta transformación que pedimos, pero forzoso nos es reconocer que la inmensa mayoría en nada piensa. Sienten el mal, pero no es dan cuenta del por qué, pues más que vida de hombres se conducen como pueriles mujeres; siendo esto la causa y el mayor trastorno, para encauzar el progreso por donde tales seres pur lulan; vean, si alguna vez han de ver, que toda la riqueza rural fué á parar á las capitales y que el dinero que por contribución pagan se gasta en su mayor parte en cosas que debían sonrojarnos, sin que por tantos sacrificios tenga el labrador otra recompensa que el verse además postergado por unos aranceles que favorecen sólo á cuatro industriales, y unas cuantas leyes que los gobiernos otorgan en favor de cua-

tro pemresas monopolizadoras del comercio, con las que consiguen encarecer la vida, imposibilitando además el que podamos surtirnos con ventaja de ningún otro sitio. Y si en todo esto paran mientes, verán en qué cosas tan tontas y baladíes se entretienen, puesto que únicamente se preocupan en los pueblos, que si el vecino pisó mi tierra porque yo pisé antes la suya, ó si ensanché, dando dos surcos más al arar mi tierra, por que el vecino dió un surco antes en la mia cuando aró la suya.

Cosas son estas que no sucederian si hubiera altura de miras y nos dedicáramos á corrógir la viciosa marcha de la cosa pública, por donde se van millares de millonse.

Si hemos de alcanzar algo, hay que empezar por pedir con método y constancia y luego ser consecuentes, utilizando lo que se consiga, porque tenemos en esto otro grave mal, puesto que se han conseguido algunas Leyes y Decretos altamente benéficos para el Agricultor, y hasta la hora de ahora, son contados los pueblos que se han acogido á tales beneficios; luego si no ejecutamos, si no nos acogemos á aquello que nos es beneficioso, cómo vamos á justificar que lo pedíamos con razón, ni mucho menos que necesitábamos más, pues que lo poco que se nos ha concedido de tal manera, nos dá de lado. Por eso la redención debe empezar por los mismos individuos, dando origen al deseo individual y guiándonos de la ciencia, sin que podamos culparla de nuestras torpezas, pues que si al ejecutar sus consejos, tropezamos, podemos estar seguros de que no supimos interpretar su mandato, pues que la ciencia no puede equivocarse; de hecho no se equivoca, y por lo tanto, para entenderla es preciso meditar y estudiar.

Sabed que teneis ingenieros agrónomos que deben servir, é ir á los pueblos para que os guien, pero tened en cuenta que en esto, como en todo, nada conseguiremos si á la razón no se la protege con la fuerza de la unión, para llegar por las resistencias pasivas, no sólo á conseguir esto, si no que además, así unidos, llegar al gran trus Agrario, para poner precio á los productos agrícolas, y para poner al servicio de los campos, todos los organismos y personas que en las poblaciones viven, aunque de los campos comen.

Tened reuniones en los pueblos muy e menudo, y en ellas el que más sepa lea en voz alta á los demás nuestro Boletín, porque nos encontramos que la mayoría de los labradores cuando llegan leyendo al quinto renglón, ya no saben lo que dice el primero, y así sucede que como no saben lo que leen, se cansan enseguida y tiran el periódico; por lo tanto, debemos ayudarnos como buenos compañeros y penetrarnos, de que para conseguir lo que nos proponemos, no se necesita más que querer, tener buena fé, y seguir el camino que nos hemos trazado, bien seguros de que por él llegará el labrador en corto plazo, y á medida que se vaya ilustrando, á conquistar en la sociedad el puesto preferente que por su noble misión en la tierra le corresponde.

El hombre debe sentir obsesión por estudiar, por investigar y por enseñar, tanto más, cuanto más difícil y complejo el asunto, y así es como se hacen los hombres, se vive su vida, y se engrandecen las Naciones; pero por el contrario si se hace abstracción de todo, y en cada semejante; en lugar de ver á un hermano, ven á un enemigo, entonces esos hombres por degeneración, se hacen de peor condición que todos los demás animales, puesto que niquiera gobiernan por los dictados de la naturaleza.

Condicion es indispensable la ilustración para el desbaste de la materia y debemos trabajar sin descanso para romper los lazos de la esclavitud con que la ignorancia nos subyuga á la miseria y á la barbarie, que esclaviza que envilece á los pueblos.

B. P. LÓPEZ DE HEREDA

LLUEVEN DENUNCIAS

Ya lo saben nuestros lectores; los mandarines, no pudiendo vencernos con razones apelan á todos los medios para hacernos enmudecer, por supuestos delitos, por hechos imaginarios nos han denunciado, no con la persuasión de condenarnos, sino con la malévolos idea de molestarnos y de que perdamos el tiempo en idas y venidas al Juzgado. Ya son dos las denuncias que tenemos encima. No nos preocupan esperando de la rectitud de los Tribunales con toda tranquilidad la mejor apología de nuestra inocencia. Jamás hemos sido agresores, pero siempre nos propusimos devolver el golpe con el golpe. A las denuncias contestaremos con denuncias pero sobre hechos graves y verdaderos. Veremos quien saldrá perdiendo.

CANTARES DEL CUARTEL

I

Pues señor, al fin me veo con los galones de cabo ¡Ay! muchas tengo que dar hasta dar las que he llevado.

Un cabo

II

Mi paisano, es machacante y otro paisano, ranchero y yo, de la compañía, el calamidá primero.

Un castellano

III

En Zevilla, no lo habia uaz guapo ni rezalao y aquí ya no me doy cuenta loz trancazo que he llevado.

Un andaluz

IV

Por mas que miro al municio yo no entiendo comu sea, ¡introducírle la miga sin auguierar la cortezal.

Un aragones

V

En San Juan me bautizaron y me pusieron Vicente y no torpe ni parejo como me llama el tiniente

Un manchego

VI

Cada ves que vou de guardia inda me poño á pensar si teño ó lombo á mochila ou á róta d' amolar

Un orensano

VII

Ca lo via, viña trezando bicando un escapulario y os dous meses de servicio xa piso hastra no mais alto

Un cruñes

VIII

Agora que son sarxento há de ser moito baixarse volver á picar nas podras; nada, nada, ¡regancharse!

Un pontevedres

IX

Chamoume zopenco ó parbo d'o sarxento Xan Ferreras y a sua cabeza é da masa d'os nabos da miña terra

Un luqués

X

Anque ansío de cumprir non é por medo á campaña, sinon porque unha meniña quere me moito que vaya

Un ullao

Pol-á coleución

Vigo—1898

M. G. Barros

DESDE LA HABANA

Sr. Director de EL ESTRADENSE

Muy Sr. mio: Vd. bien sabe que para que la buena semilla encuentre arraigo y la tierra dé óptimos frutos, es ante todo necesario, purgar el suelo de malas plantas, y con abono adecuado para la siembra que se ha de hacer, no dejar un momento abandonado el cultivo de la semilla nueva.

Siendo las ideas, semillas que se implantan en el alma de la sociedad, los buenos labradores, lo primero que han de procurar es destruir las preocupaciones, exterminar la ignorancia y abatir el caciquismo (malas hierbas que matan la libertad) y sembrando en las conciencias ideas de progreso, emancipación y justicia, deben vigilar de continuo por que estas crezcan con vigor y produzcan amenos y beneficiosos frutos.

Así lo ha comprendido D. Juan Cajaraville, cuando al dirigirse á sus paisanos en carta publicada en EL ESTRADENSE el cinco de el actual, aplaude la conducta de los labradores de Cora por haber sido los primeros (según él dice) en haber elevado para su aprobación al Gobierno Civil el reglamento de la «Sociedad Agrícola de dicha parroquia.

¡Qué placer tan grande experimentaríamos los que á Riveira pertenecemos si lo mismo hiciesen los de nuestro pueblo! ¡Qué inmensa satisfacción! Importa poco no haber sido los

primeros: (el orden no altera el valor del producto), lo que sí anhelamos es que nuestros parraquianos no sean de los últimos.

¿Quién es el que sabiendo que ha de salir premiado un número de la lotería no aguarda con ansia el día en que el sorteo se verifique? ¿Que preso no espera impaciente el día de su libertad?

Nunca ocasión tan propicia como la que se nos presenta: Apóstoles de las buenas ideas (hablo de los solidarios) esparcen por nuestro valle los gérmenes del progreso; almas nobles puestas al servicio de nuestros pueblos van sembrando nuevos modos de pensar ya por medio de la prensa, digna como EL ESTRADENSE ya por medio de discursos vocales como los de su Director. (1)

Hoy, que hasta los Reyes, enamorados de nuestro suelo, de la benignidad de nuestro clima, de de la honradez de nuestros paisanos, buscan tranquilidad para sus espíritus, vida para sus cuerpos y establecen entre nosotros sus viviendas, ¡hoy! es la ocasión de aprovechar la fortuna que se nos entra por la casa que se nos halaga, que se nos ofrece....

Ya no estará la justicia tan lejos de nuestros hogares: ya á los oídos de nuestros Soberanos, llegarán las quejas de nuestros pechos, y atenderán nuestras reclamaciones.

Pero hemos de poner algo de nuestra parte.

Tanto más es atendida una persona cuanto mejor sabe presentarse ante los tribunales de justicia,

Estoy Sr. Director, quizá abusando de su amabilidad y como al mismo tiempo que otros asuntos tan precisos como este, reclamen de V. el lugar que le suplico me conceda en su ilustrado semanario.

De V. con la mayor consideración S.S.Q.S.M.B.

Manuel Marquez

Habana 29 Octubre 1.907

(1) Muchas gracias Sr. Marquez; me descubro.—N. del D.

CHSOS É COUSAS

—Hola Farruco; que é da tua vida?

—Poís aquí, sin novedá ¿e tí?

—Eu tamen vou indo graceas á Dios.

—Alégrome moito; Perico. ¿E que contas de bo?

—De bo, nada ho co; de malo asi, asi...

—¡Demontre!!

—Nó, non t'asustes, que á cousa non vale á pena.

—Pois xa che empezaba á trembar.

—Pois deixa á trembadura pra millor ocasión que non che hai mais que unha dulce invitación, que me fixo o maldito X.

—¿Outra?

—Si, outra; pero esta é particular.

—Pois sendo dulce, aínda menos mal,

—Si, pero así é todo pode amargar moito.

—¿A quen?

—¡Ay! eso estamos á vel-o. Buscaron o pau pr'o lombo por un lado, e agora buscan polo outro, pero este há de ser mais gordo; ha de doer mais, ó que m' a mi parece.

—Bueno, pois, de calquer xeito, detras de ti, estou eu ca á fonte ben afiadina, xa sabes tí de cando, e detras de min estache moitos mais; moitísimos mais... conque, non t'apures.

—Perde coidado, que xa non che me apuro. E se che parece deixaremos esto hastra mais ver.

—Deixaremos; mais ten conta do que che digo, e ¡pau sin medo!

—Nunca che me asustaron á Dios gracias.

—Pois falta fai, que eu tamen sei de que che tén ganas.

—E non sei porqué, pois ningún mal lles fixen; ó contrareo: inda me tiñan qu' agradecer a non dicir d'eles moito mais que poidera dicir.

—Ténche ganas porque disques á roda da imprenta.

—E eso, á eles nada ll' importa; ademais, que á última vez xa lle dou Toribio.

—¿Aquél que fai tempo sacou á lingua dicindo quen eran os fillos, xenros, netos, consogros e compañía do gran cacique, que chupaban do presupuesto?

—O mesmo; e por certo que se portou ben.

—Logo ti, xa ascendiche?

—Si xa quito papel da máquina.

—Alégrome. ho. Pois vinche á Vos (con perdón sea dito.)

—Si? E que milagre.

—Pois verás: andaba co gando ó domingo pol-a tarde, é vin á veira d' un valo un papel. Tentado pol-a curiosidade desenvolvino co-a crista do sacho e vin que era á Vos, que algun endevindo levára pr'ali con algun fin particular, (e por certo que xa estaba usada).

—E liches algo?

—Pouco, pero co-ese pouco enchinme de rir, solo é todo.

—E que era? porque á min fai xa moito tempo que non me luxa as mans.

—Pois erache que uns cantos do Souto, que firmaban alí unha pamplina, supoño eu, chamábanlle «Muy señor nuestro» á Varela, e vicándolle as mans acababa chamándolle «digno director» ou

cousa así.

—Home, o de señor nuestro e o do bicarille as mans, e o que me choça, agora o de «digno director» eche á verdá pura. El é dino director da Vos, e á Vos é dino d'él. El é dino director de todol'os voceiros, e estes tamén son dinos dinisimos de ser dirixidos por él. ¿Ou tí que pensabas? Anque por ahí os ves que parecen señoritas, por dentro todos che son varelas.

—Ay, eso crecho ben!

—¿E que mais contaba?

—Mais, nada: Pardo arriba, Pardo abaixo, Leis por aquí Losada por acolá e algun outro que pasa á Vos e máis os voceiros por debaixo da crús dos pantalons e vel'ahí. A verduleira de sempre.

—Por algo, cando o outro dia che pasaba á «Noya» pol-a Estrada arriba, salía á xente as portas, e decía: Ahí vai á Vos do pueblo.

XAN VERDADES

SOLACES

¿Será posible?

¡Don Bombardino, por Dios, no le toque V: más tambien, al «Proscripto», la fibra más sensible de su cuerpo!

Usted, que no sabe escribir más que á pluma de ganso, dígame á su operario que varíe de tema.

Por lo que á V. le cuesta, cualquiera le haría cosa mejor.

Vale la pena de variar, Sr. Cazonillos.

Y «el proscripto», que lo dé á Vds. un recibo por lo dicho tan repetidamente.

«Apuntes» es un hueso que se le atravesó en la garganta á los voceros.

Las sociedades agrícolas; porque no se han prestado á ser maniqués de nuestros caciques, son el blanco de sus iras desde las columnas de su órgano la *Coz del Pueblo*.

¡Como siempre!

Los voceros, no varían jamás.

Adularon á los curas, y como no le hicieran caso, al que no le llamaron mocero, le llamaron borracho á otra calumnia por el estilo.

Adularon á la colonia estradense en la Habana; y como ésta le devolviese los paquetes sin abrir, de su órgano, por imposible de presentar en ningún parte, le digeron en letras de molde que eran unos ignorantes y que no sabían leer y escribir de corrido.

Adularon á las sociedades agrícolas y como no se aviniesen á sus ofrecimientos, calumnian al Presidente de la de Pardemarin y le llaman pillo.

Adularon á los de «EL ESTRADENSE», y como los conociésemos de sobra, y no nos prestásemos á hacer la vista gorda á sus fechorías crearon un periódico para calumniarnos é injuriarnos, como

todo el mundo sabe.

¡Desgraciado!

No teniendo otros medios de defensa, apelan al socorrido argumento «más eres tú».

«Colmos». El del cerillero, no discurrir por falta de fósforo.

¿Será por el de aquí?

«La fuerza del mentir» etc. es el fondo de la *Coz del Pueblo*, correspondiente al día 10.

«Un artículo abarcalado. hue-ro, absolutamente hue-ro, y mal escrito como la misma estulticia».

«Es por demas curioso y ameno por demas», este estulto D. Bendito.

Usted si que está demas en el concejo, adonde no debieran ir mas que hombres de criterio y de honradez inmaculada.

Y no ignorantes.

Ni ligeros como V. que vayan allí exclusivamente á jugar con los intereses municipales, para darse pisto,

Adiós pelafustán.

Y memorias á los demás socios

«Saludo», son unas coplas de Calainos, obra de otro de los pelafustanes que pagan nues tros caciques, á cuenta del país, recomendando que el que posea algunos bienes de fortunalegitima y honradamente adquirido, los repartan con ellos.

¡Ya!

Pero mientras tanto, dedicaros á cazar incautos por las garitas del pueblo y ferias del país, dando el pego, mientras la guardia civil no se aperciba. Y gozar, por ahora, de los favores de nuestros caciques.

«Las sociedades agrícolas», pesadilla constante de nuestros mandarines, si no es obra del médico Macaco, lo parece.

Tiene V. razón, señor Macaco; aquello es una pillería.

Torres el habil repartidor, como V. le llama, no tuvo la habilidad de adjudicarse para sí una cuota de consumos como la que paga Ulloa ó Nine.

Y el gran primo paga más que cualquiera de estos dos caballeros, seguramente.

Y eso que ni se dá tanto bombo Ni es tan rico

Pero odia á los caciques

Por eso V. le llama pillo.

«A ese papelucho», es otra macacada ruin del Macaco.

Naturalmente amigo.

Al lado de lo grande, está V. como contraste.

Porqué es V. pequeño de cuerpo y alma, ahora bién; al lado de la belleza de V. estará la del «feo de Leys»

Recuerdos á sus subordinados de redacción.

Y estírese el bigote á dos manos, á ver si crece algo.

DE INTERES LOCAL

Hállase enferma la virtuosa señora doña Maria Torre esposa del acreditado comerciante D. Saturio Saenz. Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo D. Antonio Losada Diegoz.

En la semana entrante comenzarán las obras del gran puente que ha de unir la isla de Cortegada á Carril. En esas obras se emplearán numerosos canteros, por que tendrán colocación y trabajo en l temporada de invierno.

Hállase en esta vislla el dignísimo y probo Sr. Villanueva Lombardero, Juez de 1ª instancia de Padron, en funciones de Juez especial en sumario que se instruye contra D. Jenaro Lopez, por estupro.

Ha fallecido en Mondariz la virtuosa Sta. Mercedes Pardo Feijoo hermana de nuestro querido amigo D. Camilo á quien damos el más sentido pésame, á la vez que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios la finada.

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la Iglesia parroquial de esta villa un novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús el cual termina mañana. Los sermones del triduo que comenzó ayer, están á cargo del elocuente misionero orador sagrado P. Armengol del Convento de Poyo.

Merocen placemes mil tanto el virtuoso Coadjutor in capite D. Ricardo Rivas, como todas las celadoras de la cofradía del Apóstolado de la oración, por el interés desplegado á fin de que dichos cultos resulten lo más solemnes posibles.

VAYA CON D. MANOLO

Aquel Señor diplomático amigo de la paz universal y por consiguiente de la de sus vecinos, anda diciendo por ahí que una cosa es predicar y otra practicar la caridad del Evangelio.

Díganos por Dios D. Manolo. ¿El caciquismo existe ó no? ¿Se habló algo de él en las Cortes? ¿Lo pronunció en alguna ocasión el Sr. Presidente del Consejo?

D. Manolo no puede contestar á estas preguntas por que está entretenido en ver visiones; Vaya con D. Manolo que no quiere que hablen de él como político diplomático ni de su suegro como Jefe político ni de nada. Vaya con D. Manolo.

A NUESTROS LECTORES

A la hora de entrar en máquina el periódico ha sido detenido y encarcelado nuestro querido Director por orden del Sr. Juez de Instrucción D. José Vieitez Ocampo y en virtud de denuncias formuladas por gentes que deben ser amantes de la paz y la conciliación.

¡Bienaventurados los que padecen persecución de la justicia!

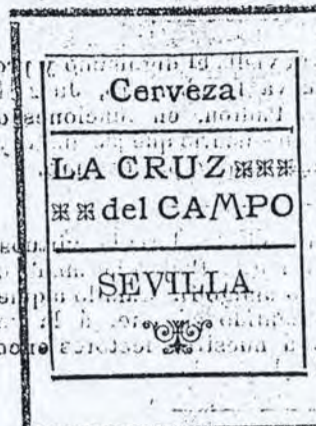
LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codesda. *****

Depósito general y único representante en esta villa *****

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques
PLAZA PRINCIPAL

Gran Ferretería

Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
DE

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Imenso surtido en calzado de las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA

DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. *****

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes



SASTERRIA
PAÑERIA Y TEJIDOS

DE
FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada

RIEYTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RUESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composuras de toda clase de sombreros.

La Confianza

NUEVA CHOCOLATERIA

DE
ANTONIO MOREIRA

Peregrina, 5.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número sueltos CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. **Manuel López Almira** PEREGRINA

LA UNIÓN
Coches de Santiago á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HIGIENICAS
CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos
Agentes de embarques
PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

La Confianza

NUEVA CHOCOLATERIA
ANTONIO MOREIRA
Peragrina, 6.

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RUESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferretería
Almacén de toda clase de herramientas
aparatos de labranza

José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.
Inmenso surtido en calzado
das las estaciones. Precios económicos
Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre, 0.75 pesetas.
Fuera, ídem, 1.00.
Habana, trimestre, 0.50 peso plata.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y recamios a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarín, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

Las sociedades Agrícolas y los políticos.

La rastrera, pero continua y sistemática guerra que los políticos hacen a las Sociedades Agrícolas, demuestra, hasta la evidencia, la bondad del fin que estas persiguen y la perversidad de los actos de aquellos que quieren a todo trance ocultarlos a la luz del público examen para evitar justas censuras y críticas merecidas. Ejemplos patentes de lo que dejamos afirmado son las persecuciones emprendidas contra esas sociedades hermanas nuestras de Arzúa y de Betanzos, en cuyos distritos impera de un modo descarado el despótico caciquismo y las trabas y dificultades que de continuo ponen en Pontevedra a la inscripción en el Gobierno civil de las que quieren constituirse en el término municipal de la Estrada como son las de Cora, Aguiones, Berres, Calobre y otras. En el mismo Ayuntamiento se mira con malos ojos a las Sociedades constituidas procurando sembrar discordias entre ellas, y haciendo propaganda en contra de sus prácticos y benéficos fines. ¿A que obedecerá ese odio a la unión de los labradores? ¿Temen quizá de ella, una revolución política o no conviene a los intereses particulares de los caciques que esa unión se realice como dique inquebrantable a sus atropellos e iniquidades? No cabe duda, ya que a los políticos no les conviene ni las Sociedades agrícolas ni el examen y crítica de sus actos que ejecutan en las tenebrosidades de la oscuridad. Por eso siendo EL ESTRADENSE un defensor de las Sociedades agrícolas, a este carácter sin duda, debió sus denuncias y como consecuencia el encarcelamiento de su director para que el periódico desapareciese de la luz pública a cuyos resplandores tantos disgustos lleva dado a los opresores del pueblo.

Ante esa actitud de los políticos es preciso que los labradores refuercen su actividad y aprieten mas y mas los vinculos de unión y fraternidad, a fin de no hallarse desprevenidos y tener siempre a salvo los derechos del ciudadano. Con la unión se conseguirá el triunfo de nuestros ideales que

no son otros que la instrucción pública y el alivio de las cargas concejiles.

¡Solidaridad!

Palabra hermosa, talismán bendito que electriza las nobilísimas pasiones por la gran Patria y por la pequeña Patria: ella es la garantía del bien; ella es el antemural en que se estrellarán el egoísmo y la tiranía: ella es la redención del débil porque es tambien el freno del fuerte. Puede decirse que hoy el que no sea solidario no es buen español.

La unión de los gobernados es una consecuencia lógica del desbarajuste de los gobernadores. Nunca en nuestra histórica patria surgieron las Hermandades, mientras el Gobierno de la nación estuvo encomendado a personas prudentes, por que nunca se emplean medicinas gozando salud perfecta. Las hermandades nacieron con la opresión y con la miseria.

El carro de la Administración pública lanza chirridos estridentes con su carcomido y oxidado eje; y esos chirridos son las voces de angustia de los malversados y oprimidos: es la reivindicación del derecho a la vida que dan los preteridos y expoliados; es el preludio, es el toque de atención que hace sentir un pueblo fuerte y sensato, antes de anegar en sangre las lágrimas que el hambre y sed de justicia le hicieron verter.

Todas las regiones de España necesitan la Unión de sus habitantes para que de consuno laboren por el propio bienestar; pero de una manera especial, Galicia por que ella además, es algo peor que el desierto intelectual de España. Padeciendo los mismos males que el resto de la Nación, no hubiera sido tan desgraciada, si el campo de sus fuerzas conscientes estuviese solo preparado para recibir la semilla; pero Galicia está sembrada de plantas contrarias a su progreso; sus habitantes por otra parte se encuentran saturados de una atmósfera delectera y refractaria a todo lo que se base en la ciencia. Nuestros labradores están ahitos de consejos de rutinas, a las que dan entero crédito: se creen sa-

bios, siendo ignorantes. Una herencia transmitida de generación en generación, cultiva con exquisito cuidado el absurdo tomándolo por ciencia y esta por absurdo.

**

Las fuerzas vivas de la Nación están produciendo dos brotes robustísimos; las sociedades agrícolas y la solidaridad. A aquellas les está encomendado, pudiéramos decir, el gobierno de la casa, a éstas, el del Estado. La esfera de aquellas es para ilustrar (no pervertir): es para aduntrar pequeños capitales que nos proporcionen máquinas agrícolas para el riego, para la trilla etcétera: es para la creación de establecimientos de crédito que nos rediman de la usura: es para velar dentro del Municipio. La esfera solidaria traspasa esas fronteras, invade los cuerpos colegisladores, haciendo leyes adecuadas para cada región y trayendo la sávia del Estado hasta los mas olvidados rincones.

En Galicia la Solidaridad necesita de las Asociaciones Agrícolas como necesita el labrador preparar la tierra para que la semilla fructifique. Este desgraciado país a quien veo sufriendo la desmedrada suerte de todas las regiones Agrícolas españolas; a quien veo aniquilado por cánceres sociales, a quien veo convertido en finca de caciques: este desgraciado *recuncho* a quien tanto amo por que me vio nacer y cuya tierra tapará mi cadáver, es digna de mejor suerte.

Dios le ha dado bellezas incomparables: arboles flores y pájaros, aromas y colores le prestan a porfia sus delicias, pero si en la legislación Divina se le reconocieron tan hermosos privilegios, en la humana solo deberes le conSIGNARON. Por eso las Sociedades Agrícolas, ilustrando, convirtiéndose en dique del caciquismo municipal, acometiendo algunas pequeñas obras de interés común, procurando la moralidad pública y privada, bajo la base de la Religión Católica, única permanente y de lógicas consecuencias, con el escabel de la solidaridad, que por su parte les debe apoyar y fomentar: recibir sus quejas; oír sus opiniones: ser su órgano

ante los poderes del Estado y recabar la protección oficial, allí en donde haga falta por que las iniciativas y recursos de las Asociaciones no basten.

He aqui la Aurora que entro nubes tormentosas anuncia el nuevo día. Estas nubes estan formadas por el ceño de los que ven su fortuna comprometida, la órbita de su esfera rota, sus egoísmos maltrechos, y a la herencia del público bienestar, otros coherederos.

La voz que manda unirse y asociarse, no es la voz de una persona, es el grito de un pueblo que lucha por la única idea salvadora para nuestra patria.

LAURENTINO ESPINOSA.

(Continuará.)

Contestación del Ilustrísimo Ayuntamiento a la instancia de las Sociedades Agrícolas

En la sesión extraordinaria del jueves último se dió cuenta de los extremos que dicha instancia abrazaba y de la contestación a los mismos. Se prestó conformidad a la solicitud de escuelas; se convino que el consumo lo repartiessen las parroquias que reclamasen esa forma de reparto y se declaró que el déficit alcanzaba al 27 por 100. Los demas puntos que la instancia contenía se contestaron con evasivas.

Para nosotros ahora lo más importante es la cuestión del déficit municipal, y antes de entrar en materia debemos de explicar a nuestros labradores que es eso del déficit.

Déficit, quiere decir tanto como falta de ingresos para cubrir los gastos que ocasionan los servicios y necesidades de una casa.

El Administrador de una casa que gasta mas que los ingresos que obtiene, sin llevar bien las cuentas de su gestión, es un mal administrador.

Si el Ayuntamiento es despilfarrador y crea necesidades que no debiera crear, por innecesarias, no tiene celo por sus intereses, ni sabe pedir cuentas, es un mal Ayuntamiento.

Cuanto mas suba el déficit, mas tributos tendremos que pagar, y mas ingresos tendrá el Sr. Ulloa por el tanto por cien de recaudación. Hace veinte años no existía déficit en el Ayuntamiento y aun sobraba dinero en los presupuestos.

¿Aquéllos tiempos marcharon para no volver? Tienen la palabra nuestros labradores para que piensen a quien otorgan el voto. Y debemos advertir con este motivo a la minoría, que sea más asidua en la concurrencia a las sesiones, y que en ellas provoque siempre que pueda, en asuntos de interés para el país, la consiguiente votación y conste así de ese modo una protesta escrita sin miramientos ni consideraciones de ninguna clase.

Un babieca

(CUENTO FANTÁSTICO)

I

Era una noche tranquila serena... Al acostarme cogí un librito de astronómicas páginas y me puse a leerlas para entretener el nervioso insomnio deque en aquel momento me hallaba peseído.

Y entretenidas eran en verdad las maravillosas y fantásticas descripciones de Venus, Mercurio, Marte y otros planetas que por la inmensidad del espacio giran en vertiginoso movimiento.

Sin darme cuenta quedeme dormido con el librito entre las manos.

II

Mi sueño en vez de ser tranquilo y sereno como la noche, fué tempestuoso, batallador como el espíritu inquieto que moviliza mi ser.

Un martiano de los mas ilustres de su planeta, vino rápidamente por siderálicos y etéreos caminos á comunicarse conmigo en medio del luchar del sueño.

Joven apuesto y fornido, de extra potencia intelectual, sabía al dedillo todos los escondrijos de las ciencias naturales, y de imaginación esplayadora, conocía los secretos de la estética. Me saludó afectuosamente, y apretandome la diestra mano me dijo en tono altivo y convincente:

—Yo soy pintor, escultor, poeta y músico, mido las distancias con el pensamiento y mis cálculos son exactos; yo soy el autor de todos los prodigiosos descubrimientos y sus efectos son incuestionables: en la guerra no hay quien me venza y en la paz soy el conquistador intrépido del corazón de las hembras. Don Juan me llamo como el Toporio de vuestra Tierra y por el Temido me tienen en Marte. He aquí mis armas y mis atributos.

Y mostróme un compas, un sable una lira y una pluma de oro.

III

Quise desasirme del ferreo martiano que cada vez me apretaba mas y en medio de la ruda lucha desperté.

Salté de cama despavorido y abrí la ventana de mi cuarto. Era día claro...

Por la calle vi pasar un sujeto que se paró mirando á la ventana.

Era un joven flaco y de andares indecisos, pálido de bigotes lacios y rubicundos como las barbas rudimentarias del maíz. Su mirar vago y nebuloso indicaba flojedad clorótica en el alma y anemia crónica intelectual por evaporación de la substancia gris. Píjeme en él y cal en la cuenta de que era la caricaturesca y simbólica figura del martiano que pretendió atormentarme. Sus armas eran un pandero roto en forma de almirez, un florete sin punta y una pluma de ganso. En vez del Don Juan de Marte, era un Don Juan falsificado de la Tierra; un exviajante por Venus y Mercurio, un gozador decrepito sugeridor de euforia morbosa, un morfomano sin glóbulos en el alma, incapaz de hacer feliz ni á la hembra propia ni á la ajena.

Yo soné. En vez de un martiano, encontréme con un babieca.

FÉLIX DE MONTEMAR.

ALBORES RISUEÑOS

La excesiva emigración que continuamente desangra los pintorescos campos gallegos, apenas grandemente nuestro espíritu.

Constantemente millares de criaturas dejan el suelo pátrio y en busca de un anhelado bienestar (que salvo

raras excepciones jamás ven realizadas sus esperanzas), se lanzan al azar hombres, mujeres y niños, en la edad más floreciente, precisamente cuando empiezan á desarrollar sus fuerzas vitales y ser útiles á su tierra: dejan á ésta, porque dentro de la actual organización de España, que consiente que el poder lo tengan acaparado unos cuantos vividores, que lo estiran y aflojan á capricho de su soberana voluntad, y particular conveniencia, cada vez más se hace difícil (por no decir imposible) la vida del pequeño contribuyente.

Con direcciones distintas á Buenos Aires unos, á la Habana otros, apenados sus corazones, solo en su alma abruga la esperanza de que en esas tierras más prósperas y libres, á cambio de un constante trabajo, privaciones y riesgos, podrán soportar las abrumadoras cargas que sobre ellos y sus pequeñas propiedades pesan. Estos hijos, que la ingrata tierra arroja de su seno, cuanto más se alejan, más de ella se acuerdan, porque en ella dejan su alma, su corazón y su vida; y tanto es su amor que á ella reintegran,—si no se mueren de nostalgia,—no solo el fruto de sus ahorros, sino el de su inteligencia, que cultivan y desarrollan en importantísimos centros gallegos, allí creados, para honra y gloria de Galicia. Importantísimas publicaciones tales como «Nova Galicia» en Buenos Aires «Follas Novas», en la Habana y otras varias que allí sostienen, todas ellas alientan y vivifican el amor á la patria son reflejo de su alto grado de cultura y del interés vivísimo que en su alma existe de que Galicia se regenera y prospere. Así concebimos la esperanza de que Galicia resurgirá debido al impulso de sus buenos hijos, el movimiento de asociación rural ó sea la «Solidaridad Gallega» nos demuestra evidentemente y nos hace ver en nuestro horizonte abriéndose paso por entre las densísimas nubes que lo tapan y nos amenazan con sus tinieblas los *albores risueños* del día de nuestra redención. La Agricultora Gallega despierta y se dispone á tomar los consejos de su hermana la industrial Cataluña, para desbaratar la tupida y estensa red del caciquismo que la aprisiona corroe y aniquila. Así como la tierra que falta de labor y abono la invaden las malas hierbas chupandole toda su fertilidad arrollando y empobreciendo las plantas haciendolas infructuosas, así á Galicia la tiene invadida el odiado caciquismo, opuesto á su desarrollo y progreso.

¡Labradores! los que aun no estis asociados, desechad de vuestra mente la ignorante y fatal monomanía que sentís de desconfiar de todo lo que es provechoso y útil, imitad á vuestros compañeros asociados sin vacilaciones ni recelos; en la asociación no hay miras egoístas puesto que nuestros directores y representantes son á nuestra voluntad elegidos por nosotros y destituidos cuando no cumplen sus deberes. Asociemonos todos para hacernos fuertes, hacer valer y respetar nuestros derechos y redimirnos de nuestra esclavitud; completemos la obra formando federaciones municipales constituidas con elementos de todas las sociedades. Obrando todos de común acuerdo haremos triunfar nuestra voluntad y exterminaremos nuestros explotadores.

Dignifiquemos todos nuestros puestos representativos eligiendo para ellos con nuestros sufragios los mas idóneos de nosotros mismos y que toquen sienten y mediten sobre nuestras miserias para que sean fieles intérpretes de nuestra legítima aspiración y nuestros leales defensores en el Municipio, en la Diputación Provincial y en el Congreso. Adelante labradores que vosotros sois los que llevareis la gloria de ser los primeros en escarbar los cimientos

para el edificio de Solidaridad, única esperanza para desarrollarse y prosperar nuestra idolatrada Galicia.

¡Hijos de Galicia! todos cuantos nos hallamos esparcidos por fuera de ella, coadyuvemos todos en la medida de nuestras fuerzas á levantar, animar y avivar el espíritu de asociación en nuestros hermanos; no cesemos de llamar al gran pueblo rural, á los trabajadores esclavos, excitándoles á que se unan para redimirse y defenderse del enemigo comun y dentro de breve plazo veremos á Galicia redimida y todos podremos gritar ¡Viva Galicia... rica y feliz! ¡Viva la patria mia!

ANTONIO FRENDE.

Cádiz, 27-11-1907.

Catecismo Solidario

TEXTO GALLEGO

Xa sabedes que fai pouco tempo omenzaron á se xuntaren todol-os viciños d' unha parroquia pra defender seus intereses, así como antes xuntáranse pra asegural-o gando. Quèrese decir que o interès xunta todol-os homes.

A primeira das xuntanzas é da xente d' unha mesma casa. Os petrucios, os pais, os fillos son ó mais querido: quèrese a casa, as leiras, os matos, o prado, o gando, toda a facenda: logo quèrese o campo-santo onde estan as cinzas dos nosos: a ilesia onde nos bautizaron e onde nos casamos: logo os demais parentes e os viciños do lugar: siguese pol-os da parroquia, o ayuntamiento, e logo por todol-os demais da nosa terra.

Gústanos á todos que medren os nosos é que florezan os nosos bens. Pra conseguilo, trabállase forte é duro. Canto mais se traballa mais se quer a terra.

¡Por eso os gallegos queremos tanto á Galicia!

Mais de nada sirve o noso traballo e toda a labor que fagamos, pois se nosas leiras dan froito, herba e louza e o noso traballar, inda daríanos mais vizo se quem anda dera axuda ó labrador. Pra a nosa facenda abonda o noso traballo; mais pra a facenda de todos, para Galicia enteira, non abonda o labor dos seus fillos, se os que nos gobernan non poñen man. E como estamos cansos de ver que non-a poñen: como estamos cansos de ver que o noso traballo vaise en alcabalas, consumos, territoriales outros trabucos. e non sabemos no que o gastan, pois ni temos pontes, nin camiños, nin nada, e se pagar pagamos, como ricos, e tratar nos tratan como á probes, é pol-o que imos buscando que o diñeiro que nos levan, se emplee en cousas que nosoutros vexamos.

Do goberno non conocemos se non o cacique, e este se fai camiños, solo fainos para onde el quere: se reparte os consumos botados sobre d'uns poucos e nin el nin os seus os pagan. Logo se o goberno non se acorda de nós, senon pra nos tirar o pouco que ganamos e non poder vivir senon esfamiado ou ter que andar á pedir ó menos que se pode facer é darnos conta do xeito que se gasta o noso diñeiro e que seamos nosoutros os que digamos como ten que se gastar.

Pra esto xa que un solo nada pode; debemos e podemos facelo todos xuntos.

Eso ven á sel-a Solidaridade, que non é outra cousa senon a xuntanza de todol-os homes honrados é traballadores para pelexar contra de todo lacazán. Por eso fixéronse as sociedades agrícolas e non bastando, foi menester xuntal-as todas, n-eso que se chama federación, por partidos xudiciales.

¿Qué ven á sel-a Solidaridade? Pois

eso: a xuntanza, a union. Así como nas parroquias xúntanse todol-os viciños pra lle facel-a labor é probe viuda cargada de familia ou pra mañal-o lume que anda n-un pinar ou n-un mato, así deben de se xuntaren todol-os pra o ben de todos. E así como no guntades, nin vos importa, se o morreu era conservador, carlista ou liberal. se compria ou non co preceito, e a axuda a facedes por caridade e porque foi voso viciño; así pra facel-a solidaridade non debeades de preguntar como pensan os que se asocian. Esta asociación non é pra proveito de un, se non pra proveito de todos; quer de cire, pra facer nós ó que o goberno non fai é pra que sendo nós tiven pagamol-os trabucos, seamos tamen nós quen gastemos ese diñeiro en proveito da parroquia; pois agora ben sabedes que pagar, pagamos, pero de noso diñeiro quen dispoñe se non é o cacique. non sabemos quen é, que nosoutros non somos.

A solidaridade logo fará ó que o goberno non fixo: esto é: camiños, pontes escolas, reparto de consumos como deben seren, abolicion de moitas cargas e outras cousas mais que ben sabedes. ¿Como temos de conseguilo?

Pois facendo a xuntanza de todos, non deixando que nos rouben o voto, votand todos nós á quen conveña e non á quen diga o cacique, e tendo conta de que quen leve nosos votos, cumpra o noso mandato; que ó cumprirá porque elixido por nós non ha de atender o capricho, desleigado do cacique.

E do mesmo xeito que as sociedades agrícolas fóronse federando, para seren fortes, as solidaridades que se vayan facendo nos lugares han de xuntárense todas para comenzaren elixindo os nosos rexidores e despois os deputados da provincia e do Madrid, para que a redención sea completa, e desapareza a proteción que ben d'arriba para os caciques de abaixo, que viven do noso traballo.

Sendo a Solidaridade unha xuntanza de homes de ben de todal-as opinións, non mandarán liberales solos, nin conservadores solos, que serán de todol-os partidos; e pol-o mesmo, non tendo interès por determinada política, a Solidaridade daralle morte ao caciquismo pois os representantes d'ela atenderán o que o pais lle conveña.

Así como os pais traballan para todol-os fillos e os fillos deben de traballaren pr.os pais, os gallegos temol-a nosa nai qu'é Galicia. E sendo esta rica e feliz, ricos e felices seremos tdoos nós. Así non teremos que chorar tanto pol-os fillos que fuxen á longas terras para non se morrer de fame aquí na nosa.

Esta labor debe facerse de cote e canto mais axiña moito mellor. Non nos importe que nosoutros non lle deamos romate. Nas vosas hortas tedes arbores que dan froito. Unhas foron plantadas de mais novo que as outras. As nogueiras e castiñeiros que dan hoixe noces e castañas non as prantachedes vosoutros. Foron vosos abós. Eles é fixéron acordándose de vosoutros e para vosoutros. Tedes a obriga de facel-o mesmo. E se ademais de arbores queden froito, deixades en herdo osvosos unha terra libre e rica, dentro do Estado español, faredes unha santa e redentora obra, e todal-as boas obras reciben a bendición do Ceo.

De Forcarey

Dice Richiller, ese gran filósofo y profunda lumbrerera del saber, que la gratitud, es la mayor virtud cívica que en el mundo se conoce, es la mejor prenda de aprecio y valía, máxime aun, teniendo en cuenta los tiempos en que corremos, cuando la farsa y la

adulación ciega con pasos agigantados sobre nosotros, nuestros hogares, nuestra familia y en una palabra sobre la moderna sociedad reinante, sus amplias y negras alas.

Sin embargo, no hay regla sin excepción. Esta acrisolada virtud, ha brillado sin límites, en este pueblo de Forcarey, en el día de ayer, conmemorando el triste recuerdo del muy digno funcionario y malogrado secretario de Ayuntamiento don Severino H. Pérez (q. d. h.), con un solemne acto fúnebre al que han asistido sin la menor excepción, el muy digno y virtuoso clero de la localidad y alguno de fuera, varias comisiones de las diferentes parroquias del distrito y algunas en representación de los de cabeza de partido.

El Ayuntamiento por quien la función fué iniciada, además de asistir á ella en Corporación, sufragó los gastos ocasionados, en unión de, mas amigos que se honraban con la amistad del finado.

También concurrió el Juzgado municipal en pleno demostrando así las múltiples simpatías con que el malogrado contaba. En una palabra, de cuantas personas existen en este término, de alguna significación, viso y valer, ni siquiera una ha dejado de concurrir, rindiendo así con ello tributo, á quien en vida tanto apreciaban. Yo, por mi parte, ya como subalterno, ya como ligado con estrechos límites de amistad, con la persona á quien lloramos, no puedo por menos de dar á todos ustedes un ilimitado voto de gracias, desde las columnas de este periódico.

Gloria y paz eterna al difunto, y á su apreciable familia, sirvale de lenitivo y consuelo esta conmemoración.

De ese modo, mis carísimos convecinos se hace brillar esa virtud que por momentos parece extinguirse, y que reconocen nuestros conterráneos que en Forcarey, se conserva aun intacto el recuerdo de gratitud, demostrándolo, como lo hizo, al rendir homenaje, á quien por espacio de 20 años próximamente compartió con ellos su sincera amistad ya por los buenos servicios ya como buen ciudadano.

El Corresponsal.

Forcarey, 16 de Octubre 1907.

UN PUENTE FALSO

Nosotros creemos que D. Bonifacio Vázquez el señor de la calle de las rasantes, es el sobrestante encargado por la provincia para vigilar el estado de los caminos provinciales. Pues bien Sr. Vázquez. ¿Se enteró V. del estado en que se halla el puente de Forcarey en el camino de Puentevea á Vilapouca? Si no se enteró, nosotros le diremos que está completamente falso, en estado ruinoso y que hoy constituye un grave peligro para los carros, coches y demás vehículos que por él se atreven á pasar. Es preciso que con urgencia se tomen medidas para asegurar ese puente, de lo contrario y dado el mucho tránsito que por allí hay, tendremos que lamentar el día menos pensado una catástrofe, sino de la magnitud de la del puente de Cambrils, lo bastante terrorífica para llevar el luto y el desconsuelo á muchas familias del país.

Mi paso por la cárcel

Impresiones de viaje

(Continuación)

—Doctor Leyes—grité yo—aquí me tiene V. ¿estoy preso? Leyes no me habló más que con los indignados ojos y algunos movimientos de cabeza. Y creo que lo que me dijo con la cabeza y con los ojos, sería peligroso el decirlo aquí. Dió la vuelta por la portería, y entonces el fiero carcelero, me franqueó la puerta del encierro permitiéndome ir al postigo.

Allí (en la parte de afuera) estaban Leyes, Torres Agrelo y otros amigos que no recuerdo.

—Aquí estamos prontos para todo lo que se necesite y se pueda—me dijeron. —No creo necesitar nada,—dije; más, recordando añadí:—Ah! Comer; mándenme Vds. de comer; es lo primero que necesito.

A los pocos minutos apareció el criado de Leyes con una cesta armada y dieron en introducir platos y más platos.

—Pero si no necesito tanto,—dije yo—si no estoy acostumbrado á tanto.

—Coma V. y coma bien:—me dijo Leyes,—y no se apure *poto á tall...* ¡Ancha es Castilla!

Aquel *Ancha es Castilla!* dicho por D. Manolo con cierto aplomo, me dió un valor inmenso, y aun después, cuando asaltado por ciertos vagos temoresme decaía el ánimo, *ancha es Castilla!* me repetía, y me sentía valiente.

Comi regular, no mucho porque... ¡que se yo por qué!

Durante la tarde fueron tantas las visitas, que no tuve tiempo de pensar que estaba encarcelado.

Fueron tantas las pruebas de aprecio, interés y estimación de que fui objeto que no heché de menos mi libertad en entredicho, y por lo de pronto perdida.

Torres Agrelo, el dignísimo Presidente de la Sociedad Agrícola de Pardemarin, me ofreció un habano.

—No, gracias, no fumo,—le dije.

—Ande, hombre, ande; fume usted!

Lo encendi como por instinto y sin darme cuenta lo apuré hasta la cola.

¡Me supo á gloria aquel cigarro!

Como viese que no se hacía ninguna diligencia para mi alojamiento, dije al carcelero:

—¿Y á mi donde me van á poner?

Pues á tú, ahí. O si no, si quieres ir *pra* junto tu vecino...?

—Mi vecino era el de Berres que había dado el *sachazo* de que tienen noticia mis lectores.

—Pero si allí no cabe otra cama—objeté yo para excusarme.

—¡Ay, no: *pra* la misma.

Y me enteré de que, efectivamente en nuestra cárcel pública acuestan los presos á pares, ó para que mejor se entiendan, dos en cada cama, y el que haga *no*nes lo *aparean* con el primero que entre.

—No se apure V.—dije al carcelero—no se apure V. que ya me vendrá cama.

Y no acabara de decirlo cuando la cama estaba ya á la puerta.

Y quedó, por fin, instalado en la cocina.

A la noche cené bien. La comida de la casa de Pepito Sanmartín es excelente. ¡Y que vino tiene!

D. Jesús Durán, habíale encargado que me la sirvieran con puntualidad y esmero, por todo el tiempo que estuviese preso y por cierto que quedé satisfechísimo.

Estaba cenando cuando llegó á la puerta el criado de Leyes con otra cena. Lo sentí, pero, ¡qué había de hacerle! tuvo que volverse con ella.

Me disponía á dar un paseito antes de acostarme, paseito que no podía exceder de tres metros de largo por no haber sitio para más, cuando á la escasa luz de una gastada bombilla, vi penetrar en mi celda una señora enlutada en cuyos ojos brillaban las lágrimas y que abalanzándose hacia mí me dió un abrazo cariñoso, un abrazo como de madre. Yo no salía de mi asombro.—¿Si será el hada de la cárcel?—me pregunté...

No era hada: era Doña Olivia Andión que venía á hacerme la cama.

M. GARCIA BARROS

(Continuará)

Á NUESTROS LECTORES

Por haberse agotado completamente la última tirada de EL ESTRADENSE, apesar de haberse elevado á 1.600 ejemplares, se agradecerá á los lectores que conserven en buen estado el último número, lo entreguen en esta administración, donde se le abonarán los cinco céntimos de su coste, á fin de poder complacer á las muchas personas que nos hacen pedidos de dicho número.

HIMNO DEL ULLA

EL CANTAR DE LOS AUSENTES

Hijos somos del valle del Ulla,
Que alejados del patrio vergel,
Nos unimos con fé y entusiasmo,
Bajo un mismopreciado interés.
Defendemos las nobles idéas,
De igualdad, de justicia y de amor:
Nuestros pechos no albergan rencos,
[res,
Y el trabajo es nuestra devoción.

Si mañana volvemos dichosos,
Nuestro Valle daorado á pisar
Á la pobre querida casaña,
Llevaremos la felicidad.
Con dinero y tranquila conciencia
Volveremos á nuestro vergel,
En la frente mostrando orgullosos
La aureola de nuestra honradez.

M. MARQUEZ.

Habana.

DE INTERES LOCAL

La junta ejecutiva de la Sociedad de agricultores de Pardemarin, en sesión del 17 del actual, acordó proponer á la general del 8 del proximo Diciembre, la adquisición y sostenimiento de dos toros padres para las cinco parroquias que incluye el radio de esta. Todos los socios que tengan comodidades para cuidar de uno de los castizos y quiera, puede decir por cuanto lo cuidará y se le dirán las condiciones. También acordó estudiar el cultivo intenso y la industrialización de este, principiando por la cebolla, y por lo tanto el Presidente siga á todos los socios asistan á dicha juntatemprano.

El presidente, Manuel Torres.

Viene celebrándose con gran solemnidad durante la semana en la Iglesia parroquial de esta Villa los ejercicios que la Congregación de las Hijas de Maria dedican á su exelsa Patrona.

Mañana, último día, será la misa de Comunión General á las ocho y solenne á las once, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento hasta los ejercicios de la tarde, predicando en estos un Padre de S. Francisco.

La noche del miércoles descargó sobre esta villa y sus inmediaciones una fuerte tronada, tomando el rio Linares tal crecimiento que durante el día del jueves no les permitió moverse á los molinos y fábricas en él instaladas.

La noche del jueves se oyó un trueno fortísimo causando varios desperfectos en los hilos de la luz eléctrica quedando la población á oscuras desde las 10 de la noche.

Mañana se verificará en la Coruña, la boda de la Sta. Maria del Moral Sanjurjo nieta de la Condesa de Torrepelna, con el primogénito de los Sres. Marqueses de Riestra nuestro querido amigo D. Raimundo Riestra Calderón.

El aristocrático enlace lo bendieirá el Canónigo de la Catedral de Santiago D. Ramiro Ciorraga y apadrinarán á los contrayentes la Sra. Condesa de Torrepelna y el Sr. Marqués de Riestra.

Los futuros desposados se hallan recibiendo estos días múltiples y muy valiosos obsequios de sus numerosas relaciones.

Nosotros deseamos á los novios una luna de miel interminable.

Cortamos de un periódico: «La alcaldía de Estrada solicita del Ilmo. Sr. Rector de este distrito universitario que á lo sucesivo la escuela de Calobre en aquel municipio se denomine del *Francés*, toda vez que es en este punto en donde vienen despenando el cargo los Maestros y así

figura en las cuentas del Ayuntamiento y pago de local de escuela.

¿Es cuestión de nombre? Pues nosotros opinamos que no llevando el nombre de Francés parroquia alguna en aquél Ayuntamiento se deje seguir el venerando nombre de Calobre, pues de adoptar el del *Francés*, resucitaríamos el huerto fatídico que tan célebre se hizo en aquel proceso de marras.

¡Usos y costumbres adelante!
¿Quiere bautizar la escuela el señor Alcalde con el nombre de Guimarey que es muy bonito ó con el monísimo de Lagartones?

¡A elegir!

Se ruega á la persona que haya encontrado un paraguas en buen uso, que debió de quedarse olvidado en algún establecimiento de esta villa, lo entregue en esta administración. Se le darán las gracias.

Para Navidades—Tarjetas de visita.—En plazo brevísimo se recibirá la máquina que en esta impronta se dedicará á toda clase de trabajos particulares y comerciales. Se cuenta ya con personal hábil é inteligente.

Sucesos:—Días pasados rñeron José Dono y José Estravis, ambos de la parroquia de Lagartones. Dono guarda cama á consecuencia de un palo recibido en la riña... y en la cabeza. Estravis, también un poco arañado por el paraguas del otro, ingresó en la cárcel, habiendo sido puesto luego en libertad.

A causa de un desperfecto en el molde ocurrido á última hora, no pudimos publicar en este número el movimiento de población que continuaremos en el próximo.

Suscripción iniciada en Cádiz para costear un estandarte á la Sociedad de Agricultores de las parroquias de Pardemarin, Lamas, Rubin y mas adheridas:

Antonio Frende Iglesias, de Pardemarin; 6'50 pts. José Marquez de id., 4, Manuel Rey, de Rubin; 6'50. José Vinsairo, de id., 6'50. José Porto de id., 6'50. Pedro Nogueira de id., 6'50. José Dieguez, de Lamas, 6'50; Rafael Castro de id., 6'50; Manuel Balseiros, de Rubin; 6'50.

Manuel Lois, de Pardemarin, 6,50. Casimiro Iglesias, de id., 6'50; Ramón Andujar de id., 7'50. José Miguez, de id., 7'00. Ramon Presaras de id., 5. José Sanchez Vidal, de id., 1. Manuel Bareada, de id., 2. Vicente Sanchez, de id., 1. Valentin Puente, de Chapa; 1. Manuel Pereira, de Orazo 5. Manuel Fernandez, de Lamas; 1. Manuel Alvarez Rey, de id., 2'50; José María Castro, de id., 5. Juan Campos, de id., 5. José Rozados, de id., 5. José Frende, de Pardemarin; 3. Manuel Sanchez, de id., 2'50. Francisco Salgueiro, de Rubin; 5. Agustín Crespo, de id., 2'50. Manuel Rodriguez, de id., 2,50. Antonio Rodriguez, de id., 2'50. José Paz, de id., 5. Benito Louzao, de Olives; 1. Gumersindo Docid, de Ancorados, 2'50. José Jáudenes, de Rubin, 3'50. Jesús Puente, de id., 2'50. Ramiro Rey, de id., 1. Manuel Garcia de id., 1. Angel Rodriguez, de Curantes; 1. Andrés Crespo de Rubin, 2'50. José Andujar de Lamas; 1. Manuel Frende, de Pardemarin; 3. José Iglesias, de Barbud; 1. Benigno Isla, de Estrada 1. Manuel Rey, de Cereijo; 1. Jesús Quian, de Boqueijon, 1. José Coton, de Rubin 0,50. José Vede, 2'50; Andrés Davila, de Ancorados, 2'50. Manuel Villar, de Olives 2'50 José Andujar, de Lamas; 1. José Alvarez de Rubin 2'50. Candido Gomez, de Rubin 1. Ramon Andujar de Lamas, 1. Manuel Vis, de Rubin; 1. Bernardo Frende, de Pardemarin 1. Gumersindo Botana de Rubin; 1.

Casiano Paz Campos de Rubin 2'50 Francisco Garcia de Curantes 2'50 Antonio Barcala de Pardemarin 5. José Nogueira de Pardemarin 2,50 José Montero de Pardemarin 3. José Fuentes de Rubin 5. Benito Presaras de Lamas 3. José González Rey de Lamas 3 Jesús Iglesias de Pardemarin 1. Ramiro Rey Rodriguez de Pardemarin; 1. Benigno Tabsadn de Rubin 2,50. Total 215'50

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ

del CAMPO

SEVILLA



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.

Déposito general y único representante en esta villa

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques

PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fabricas francesas é inglesas grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

La Confianza

NUVA CHOCOLATERIA

DE ANTONIO MOREIRA

Peregrina

SASTERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS

DE

FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida.

Confeción esmerada

RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferreteria

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA

Sastreria

PAÑERIA Y TEJIDOS ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA

DE CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

LITOGRAFIA COMERCIAL

D. REYMONDEZ

IMPRESION—LITOGRAFIA—RELEVES

FRANCISCA VIGO

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada: trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera: trimestre, una peseta. Número suelto, CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0.50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESORADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0'75 pesetas
Fuera, idem..... 1,00
Habana, trimestre..... 0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesus Vilarino, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén Brea y Nogueira.

El día vendrá

No bastaba a los enfáticos y linajudos señores feudales de hoy, gozar de los inefables placeres conque el opiparo festín del poder les brinda cotidianamente para saciar el inmenso apetito de que se hallan poseídos: no era suficiente a sus ambiciones desordenadas explotar la triste condición del pobre labrador, que tiene que doblar la cerviz todos los días sobre la misera tierra recargada de gabelas y tributos, para sacarle a la postre un negro mendrugo de pan. Todo eso era poco. Era preciso además hacer alarde de omnipotencia, ejecutando actos de audacia y de cinismo como contestación burlosa a las quejas de los oprimidos.—Yo soy el señor tu amo; trabaja, paga y calla.—La libertad es para mí; para tí la esclavitud.—Si no sufres y gritas, pierdes el derecho a vivir como vivias.—He ahí los principios fundamentales que en todo tiempo informaron la ley de los tiranos.

La oligarquía reinante en el distrito, imitando a esos tiranos que tanto abundan en la Historia, pretende ahogar con férrea mordaza la potente voz del pueblo que se alza para protestar de sus audacias; temiendo sin duda su próxima caída, toca desesperada todos los resortos que la fuerza bruta de un poder absoluto pone a su alcance. Que nuestro periódico adquiere cada día más prosélitos entre las honradas masas trabajadoras, pues se prohibe el pregón en público, del periódico; que este proceder no da resultado; pues a la sombra de una ley caduca, indecisa pero autoritaria, se denuncia cualquier cosa que parezca punible, y se mete en la cárcel al Director del periódico; que el país rechaza aumento de sueldos y mayores gastos en los presupuestos municipales; pues con una mayoría exótica y dócil en el Ayuntamiento, no se hace caso al país: que no conviene que la Junta de Reformas Sociales funcione como es debido; pues se la tiene un mes sin convocar, para evitar que nombre libremente su Presidente. Aquí lo importante, es que

esa oligarquía subsista, que esa familia privilegiada de suegros consuegros, hijos, yernos, sobrinos y cuñados, monopolice y acapare todo, y que impere y reine por los siglos de los siglos.

Pero ¡ay! cuan ofuscados se hallan los que creen en la eficacia perpetua de un poder conquistado por el engaño.

Cuando entraron los aliados en París, al ver Alejandro I de Rusia, la estatua de Napoleón en la plaza de Vendome, exclamó:—No quisiera estar tan alto para no sufrir una caída mortal.—; y Napoleón el gran tirano de los pueblos, en el siglo pasado, murió pobre y solitario en la isla de Santa Elena—*Sicut transit, gloria mundi*.—Así pasan las grandezas y glorias de la tierra tanto más deleznable, cuanto su origen sea menos licito y moral. Bajo este aspecto, el poder oligárquico de la Estrada tiene que sucumbir. El sentido popular ha declarado, como axioma, que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. *Dies venit, dies cedit*. El gran día vendrá, y al venir, se ejercitará valerosamente, la acción, para que los opositores desaparezcan, y el derecho del pueblo, quede plenamente restablecido. Si, no lo dudais, labradores, el día vendrá.

Sobre los derechos y deberes del pueblo

(Conclusión)

Las malas costumbres a que nos referimos anteriormente, perniciosas a cual mas, si bien es cierto que no son peculiares y exclusivas de nuestra comarca ni aún de Galicia, no cabe duda que tienen hondas raíces entre nuestros labradores. Mucho se lleva hablado, es verdad, del analfabetismo en España, y no es menos cierto que la *curanduría* es una plaga universal; pero esos defectos están tan connaturalizados con nuestros convecinos que dan a los gallegos, cuando salen a otra región o país extranjero una característica especial de simpleza é ignorancia. Y eso es tanto más punible, porque los gallegos no son por naturaleza tontos; ¡Qué van ser! Ahí está la histo-

ria!, donde se citan a tantos gallegos que sobresalieron en los diferentes órdenes del saber humano. Hasta en el sexo femenino lleva dado Galicia una pléyade de escritores ilustres, que quizás no le sobreponga ni aún iguale ninguna otra región de España.

¿Porqué, pues, tanto atraso en la cultura del pueblo de Galicia? El abandono é indolencia que impera en nuestras clases agrícolas, juntamente con otra multitud de concusas auxiliares son, a nuestro juicio, la causa de esa incultura; y a la vez, fruto de esa falta de ilustración, son otros males que padeco el pueblo, que, hasta cierto punto, es consecuencia natural y lógica de los hechos.

Todo hombre necesita, al entrar en el torbellino social, un caudal de conocimientos y convicciones que le orienten y sirvan de guía en su camino; y cuando así no sucede, como ocurre con harta frecuencia, surge el desequilibrio engendrando funesta anarquía moral. Al pueblo se le han dado muchos derechos, mucha fuerza, la facultad de decidirlo todo, pudieramos decir; pero al pueblo no se le ha dado ó el no quiso recibir una instrucción que siguiera en línea paralela con los derechos recibidos. Se le dió fuerza, pero carece de luz. Es puramente el número.

De tal desconocimiento y descuido del pueblo se aprovechan los astutos y poco escrupulosos para usurparle sus derechos, mientras él da quejidos de mal-estar. Siento que le fustigan y no sabe quien ni porqué de un modo claro. Su falta de ilustración no los permite ver las cosas como son. Esto nos trae a la memoria lo ocurrido en una sala de clínica con un enfermo de palagra en las postrimerias de su existencia. Daba éste, de cuando en vez, un ¡ay! lastimoso, y acercándose a su lecho el profesor y sus alumnos le preguntó aquél: ¿Qué le duele?, hombre! ¡ivo sí.—dijo el enfermo—me siento mal! Dirigiéndose entonces el profesor a sus alumnos, les dijo: «ese organismo se siente mal, pero el enfermo no tiene conciencia de su estado, ese ¡ay! es el grito orgánico.»

El estado social del pueblo no

es un cuadro tan lúgubre como el que acabamos de referir, es cierto; pero no se puede negar que tiene mucho parecido. Quiere, pero no tiene conciencia de su estado; siente el dolor, pero desconoce la causa generatriz y el remedio para curarle; no se ha penetrado lo suficiente de sus derechos y deberes y por eso vive receloso y desconfiado, en vez de estudiar y trabajar para aprovechar lo bueno en el orden religioso y moral, y lo útil en el físico.

Estamos en un período histórico de grandes transformaciones en las costumbres, de ahí la imperiosa necesidad para todos de estudiar y trabajar para no recibir crueles desengaños. A eso deben esa gran actividad; que en la esfera especulativa como en la práctica, se nota en los hombres instruidos y de buena voluntad, desvelándose por ilustrar al pueblo para que este cumpla mejor y con menos sacrificios sus fines, iluminándolo para que no se pierda en el caos.

Allá en Valencia estarán congregados a estas horas, representantes de todas las clases sociales, con el fin de enseñar, unos, y con el de aprender otros. ¡Santo ideal! Profesores, publicistas distinguidos, sacerdotes, aristócratas, obreros, labradores... Todos, todos allí reunidos con cariño de hermanos en ardiente caridad durante una semana (por eso se llaman a esos breves cursos de enseñanza social: *Semanas sociales*) con tan noble y sublime fin. Dar conferencias mañana y tarde sobre cuestiones y problemas que afectan directamente a la clase obrera y agrícola, es el móvil de la *Semana social* de Valencia como lo fué antes de otras que tuvieron lugar en Francia, Italia y otros puntos. Ilustrar al pueblo en las enseñanzas útiles en armonía con la sana moral cristiana, es el afán de los hombres de bien.

Trabajemos, pues, todos; cada uno desde su esfera de acción, y de esa manera cumpliremos mejor con nuestros deberes y podremos hacer mejor uso de nuestros derechos. Además de que, los que trabajan por el mismo ideal y con igual desinterés, se sienten

hermanos. Su corazón late al unísono y sus almas parece se fusionan en una; *fratres unum!* como enlazaba el ilustre profesor de Sociología, José Toniolo en la *Semana social* de Pirtoya, (Italia).

M. N. da

CASOS É COSAS

—Xa eran horas de que pareceras por aquí, Farruco; xa tiña ganas de verte.

—Tamen eu á ti, Perico, pero co-este tempo ¡que demo querías que fixese! non se anda polo camiños.

—Así é todo, viñeches hoxe.

—¡Caray! Hoxe viña así choveran lanzas. Vin á Vos e non-o puden remediar.

—¡Home! Eu non sei como non che dá vergonza o dicir que lichel-á Vos.

—Verás ti ho! No Foxo andábana repartindo de balde é nin así lla quería naide, pero esta última, chegoume polo correo, e gardeina por aquilo de que nunca sobra un papel na faltriquoira polo que podía ocorrer.

—Baixo ese sentido fixoches ben ¿E que contaba? pois cando cha mánderon por correo, terían gran interés en facela circular.

—¡Toma! Xa o véxo! Como que lle dedican o número enteiro o noso Director.

—¡Arro coiro!

—Así com'o oyes.

—¿E que lle din?

—Pois chamánlle anduriño; o en todo predicado non se ve mais que anduriño,—por arriba—por abaixo—por adiante—o por detrás.

—¡Ay, que paveros! ¿E donde atoparian co-esa gracia?

—Por que din que nas suas poesías non fala mais que das anduriñas e da pedra do lar.

—Pois menten coma chinos.

—E non e milagre n-eles.

—Ningun: pero menten coma quen son, pois da pedra do lar non se acupou nunca anque non tiña nada de particular que se acupara; e das anduriñas soilo n' unha poesía, precisamente na que mais gustou posto que reproduceuse en mais de unha ducia de predicados de Galicia, Buenos Aires e Cuba, dando como quen di á volta ó mundo; e á última en publicala, que eu sepa, foi á revista *Galicia* de Madri, que apenas tiña nada de tanta.

—Pois eso mesmo. Lo; á cochina envidia é á que os fai falar á eles; ¡Claro! os probes, da sua Vos apesar de ser á *arca da cultura*, á voluntaria defensora dos intereses da comarca e de publicarse todolos domingos de cada mes, non sacan máis en limpo, que pagala impresión e mail-os gastos do correo. Teñen tan mala pata estes voceiros, que anque os mais pequenos se esterrican canto poden

e os mais grandes xa fan lomba de tanto *baixarse pol-as conts*, non poden facer que á sua *Noya*, digo á sua Vos caya simpática por ningún lado.

—¡Qu' ha de cair, home, qu' ha de cair! Se dá noxo o coller un número da Vos e ver que dende a cabeza ó rabo, non ten mais de que falar, nin mais asuntos de que acuparse que do ESTRADENSE inventándolle mil mentiras, sin gracia nin moito menos, ós que n-el escriben.

—Como que o ESTRADENSE foi un grao que lle saleu no nariz, e canto mais n-el rabuñan mais lle medra. O ESTRADENSE apesar de estar dirixido por un animal, como eles lle chamian o noso director, tira mil seis centos exemplares, e non lle chegan, e a Vos ten que a dar de balde, e nin así consiguen que lla lean mais que os criados da Rocha e de Vea.

O ESTRADENSE ten tres centos suscritores na Habana, e poucos menos en Buenos Aires, e ós *voceiros* devolvenlle os paquetes da sua Vos sin lla-a (xa vai con catro,) e outros tiraronse n-un escusado como acreditan cartas que temos á disposición de quen queira lla-as. ¡Canta cultura perdida, valgame Dios!

—¡Si, home; é unha perda! E quen mal anda mal acaba, e esto é o que ton que pasarlle á Vos, mais cedo ou mais tarde, é non sei pra que os voceiros se molestan tanto, que o fin, á conta *halles de ser á mesma*, e se non tempo o tempo.

—¡Claro que si! E outra mais che temos: que os *voceiros*, declararon no Xugado, que o seu director, Varela, se bastaba e se sobrava pra escribil-á Vos de maneira que xa ves o conceuto que o tal papel n-os pode mercear.

—¿Ainda mais esa?

—¡Ainda esa mais! Poñendose *Pepiño*, o *Botainas*, o *cabreiro* e mais D. Manolo á altura de Varela, da que nunca pasaron, e polo tanto tiñan forro o traballo de poñerse.

—Home, xa que falache de don Manolo, cando viña, encontreino, que iba polo-a calle abaixo, e por certo que xa empezaba á sudar betun.

—¿Si eh? Pois que non se apure D. Manolo, que inda lle queda moito betun que sudar.

XAN VERDADES.

DESDE LA HABANA

Sr. Director del ESTRADENSE.

Muy señor mío: Grata fué la copia leida en el simpático periódico EL ESTRADENSE, de la instancia presentada ante nuestro municipio, por las sociedades de agricultores, para que los repartos de consumos se hagan en las parroquias. Petición mas justa y más imparcial no la hay, de un extremo á otro de nuestra Galicia; pero con ella se le pone el dedo en la llaga á los caciques de aldea, ya que la razón lo de-

manda y la ley lo autoriza. Nada podrán decir, ni aun los que se crean perjudicados, ante vuestra imparcialidad, por cuanto parís el pan á dos *codias*.

En todo el mundo y lugar que saben persignarse, se hacen los repartos por síndicos y clasificadores y se ultimán en junta de agravios. En esta misma capital, se pagan millones al Estado y se hacen los repartos por indidatura todos los años.

Nuestros correctos caciques aún que de momento no lo hagan, no se harán esperar la resolución, puesto que es á lo que el país aspira, con lo cual se borran antiguas corruptelas que han hecho derramar millares de lágrimas á la clase débil, sobre todo á la de Cora, de la que fué representante pernicioso 13 años aquel señor que en paz descansa, á todos dejó bien cargados menos á sus familiares, el cual expió sus culpas en los arrabales de aquella aldea, en una perrera de tabla.

Es de suponer que habrán visto con placer tal petición los lectores de EL ESTRADENSE, puesto que con ella empieza á verse el fruto de los desvelos de ese semanario en pró de la clase pobre. Con tal petición cesarán los *aprovechados*, como aquel de Santa Cristina, y otros potentados que andan con miles de pesetas en cartera, de feria en feria, y sin embargo pagan tanto consumo como cualquier labrador que no coge maiz para el año.

A esa *afortunada* parroquia, pertenecen los cuatro concejales representantes de todo Vea, todos compadres recíprocos es decir, una trinidad mas un licenciado, como si en las demás parroquias del valle no hubiese hombres aptos y dignos para representar á sus vecinos.

Otra de las peticiones es sobre escuelas. Buena falta hace que se atiendan, pues la mejor riqueza que podemos dejar á nuestros hijos, es una mediana instrucción y sobre todo para los que tienen que emigrar. El corazón se parte al verlos en estas calles medio pasmados expuestos á que cualquier atrevido le haga la conocida pregunta:

—Muchacho ¿eres gallego?

—No señor, soy de Pontevedra, contestan con la mas cándida ignorancia.

Esto señor director que es real, es la vergüenza y el ridículo, mas grande en pleno siglo XX.

Eso no se ve, más que en los naturales de Galicia. Y luego quieren los amantes padres que sus hijos sean buenos y que les manden pronto el pasaje. ¡Pobres! ¡Si no los mandan preparados, más que para arrancar adoquines ó cortar caña, trabajo rudo, que hacían los negros á fuerza de fusta!

Segun vemos, nos dicen que no sabemos vivir en sociedad, que somos incultos y que no sabemos leer y escribir corrido. Teneis razón señores de la *Voz del Pueblo* es lo que hemos aprendido en las escuelas de vuestro reinado y por eso nuestros compañeros de allá, os preguntan en donde están las escuelas de á 4.000 pesetas, para ir á instruirnos á ellas. Lo malo es que no están en ningún lado y entonces tendremos que seguir viviendo en la misma ignorancia, mientras vosotros engordais.

Se nos dice que un señor cura hace causa común con los caciques de su parroquia para que no se asocien sus feligreses. No lo hemos creído; pero de ser cierto, le recomendamos lea las brillantes defensas que hacen eminentes eclesiásticos en favor de las sociedades agrícolas, y lo que ha dicho el elocuente diputado carlista Sr. Vázquez Mella, en Santiago en su discurso al hablar de los caciques.

Tambien nos parecería bien que en la Estrada, como punto céntrico y cabeza de partido, se constituyera una

Junta central de personalidades, elegida por todas las sociedades constituidas, que prestaría excelentes servicios en fines determinados, dentro del derecho.

¡Compañeros! ¡Despertad; os hablamos con el corazón; no nos dirán que pretendemos el *comedero*, como dicen los de la *Voz* á los de ahí, porque son muchas las millas que nos separan!

Y no os fieis de los caciques que con sus esbirros pregonan en las callejuelas de aldea, á fin de que sigais prestándole el favor á quien no tiene más derecho que á coger el arado, ó la *picaraña*.

Elegid concejales sanos, que curen las heridas que aún manan sangre; negaos á ser carneros y ser tratados como hasta ahora; no le deis el derecho que os corresponde. Ahora que viene el voto obligatorio, elegid al que os inspire mas confianza, y no vaya ese elegido obligado á servir al cacique, sino á vosotros mismos, que sois quien lo elige, pues si le dais el voto al cacique, claro está que el concejal ó diputado que vaya á ejercitar sus funciones, no os debe favor alguno, y si al cacique. De ahí que éste impere sobre vosotros á su antojo, con vuestras mismas fuerzas; de ahí nace la causa de todos los males; y como es de vital interés para todos, pensamos tratar de esto en la próxima carta, si nuestro director nos permite publicarla.

Esperamos no hagan comentarios los de la *Voz*, de estas razones mal encadenadas, porque ni gastamos pesetas para que las limen, ni tenemos interés que las lean, porque tampoco los leemos nosotros. Nuestro mayor interés es que nos entiendan los labriegos, agricultores y obreros que es para quien escribimos.

Si involuntariamente puse alguna frase que moleste la susceptibilidad de alguna persona, la damos por retirada. Nuestra alegría sería tanto mayor, cuanto más grande fuese el apretón de manos que se diesen los dos bandos, en medio de la plaza si este había de resultar en bien del país. Pero desde luego, justicia para todos y por igual, que es lo que Dios manda y la ley obliga.

JUAN CAJARVILLE.

Habana, 19 Noviembre 1.907.

Olvidado

Silenciosos senderos
bordados de flores
silenciosos amores
primeros
Fuisteis de mi vida
página riento
la senda florida,
la plácida fuente

¿Qué te queda de mis besos
que del cuenco de tu boca, despectiva
los echaste?
¿Qué de tus ojos traviosos
avezados en ahondar la perspectiva
de otros ojos que amaste?
Los capullos que brotaron
al calor de nuestro amor
¡si los vieras! Marchitaron
al frio de mi dolor
Si los vieras
La pena que no sientes
la sintieras
al ver como se pasan
las flores que adornaron
nuestra casa!

RICARDO ICARDO.

Madrid, 4 Diciembre 1907.

costumbre de mandar á sus pequeños á la escuela (cuando ésta no está á una distancia imposible), en una edad en la que sus facultades intelectivas y voluntad no están desarrolladas para recibir una educación intensa, y como si eso no fuera por sí sólo un obstáculo de consideración, amén de las deficiencias oficiales, no querrán perder en la enseñanza de sus hijos más tiempo que el estrictamente necesario para ir y volver de la escuela. Y desde el momento que pueden ayudarles en sus faenas, en ellas les ocupan durante el día; y por la noche, hora en que pudieran hacer algo en provecho de la educación de sus pequeños, el que sale algo enseñándole hasta donde pudiese y el que no sabe, haciendo siquiera el papel de un fiel vigilante, hacen todo lo contrario. Los menos, por no gastar luz y los más por pasar ellos el tiempo deleitándose en conversaciones inconvenientes en compañía de los compadres ó vecinos, cuando no son los naipes la distracción favorita, de cuyos entretenimientos son asiduos y atentos espectadores sus hijos si no andan gran parte de la noche de troula.

Y por fin, llegados éstos á los diez ó doce años de edad, precisamente cuando empiezan á ser aptos para progresar en la enseñanza, es llegada la hora de abandonar la escuela y toda lectura y estudio para entrar de lleno en el torbellino social; ¿con qué caudal de conocimientos? Muchos de ellos, de los útiles, solo rudimentos del Catecismo, porque de ese pequeño código donde se aprenden las primeras nociones de como se ha de tratar á Dios y á los hombres, es frecuente oír á algunos padres estas palabras: «ya cartilla pra que sirve? ó qué importa é que sepan contar?». Y ¡tristes realidades! esos matemáticos á lo mejor no saben colocar los sumandos para verificar la suma; y no hablemos de gramática ni aún de redactar bien una carta, bueno es si saben escribir su nombre. Esto dicho, claro está, en tesis general, pues algunos salen sabiendo más; pero desgraciadamente, también son muchos los que saben menos. ¿Cuántos hombres se encuentran que no saben firmar!

Pero si en conocimientos útiles no abundan, poseen en cambio, un vocabulario riquísimo de palabras soces y mal so lantes, que aprendieron mientras debieron aprender lo conveniente y de las que hacen uso acompañando el tiroteo que arman á menudo por ruadas y romerías.

Si ahora pasamos un vistazo por otro género de creencias y costumbres rancias, notamos con tristeza que una gran parte de gentes parece que viven á fines de la Edad Media. Es frecuente encontrar madres que teniendo

algun niño atrepsico ó raquitico, se empeñan en que lo que tiene es el anganido ó asonbramiento, y para curarlos recurren, entre otros remedios parecidos, al darles determinado número de tombo—como ellos dicen—y á la hora de toque de oración, en el atrio de la iglesia, ó al rededor de un crucero. Familias hay que creen que ciertos padecimientos de curso crónico del estómago, de la sangre y otros sobre todo si media alguna neurosis, le atribuyen por causa, ora la caída de la paletilla, ora los malos ojos, la envidia y otras supercherías, y recurren para curarlas á los entendidos ó entendidas. Y como hayan sido enfermeros en un hospital, esto es, criados para el servicio de los enfermos, ó hayan estado con el mismo fin en casa de un médico, es para esas gentes un título científico á toda prueba que les atrae desde leguas de distancia llenos de fé, para oír alardes de sabiduría como el siguiente: «si V. tarda algo más en venir junto de mí, daba en ético y le llena el cuerpo de emplastos y dan reglas y recetas por este tenor: «beba V. agua de una fuente que nunca secase, lábese con jabon virxe, etc. Cuando una pocima de cuantas hiervas puedan juntar, cuando dan indiscretamente ciertas hierbas que son venenosas, aparte otros remedios sucios como excremento de perro para curar el cólico intestinal, ó de caballo para acelerar y hacer más fácil el parto.

Estas y otras costumbres fruto de abandono ó indiferencia unas, de la ignorancia otras, son la parte del pueblo menos apta para ejercer, con conocimiento de causa, sus derechos. Sobre esta parte es á donde debiera dirigirse algún rayo de luz para que vieran el camino que tienen que recorrer y le sirviera al mismo tiempo de estimulante.

M. Nodari

(Continuará)

Recorte

En un trozo de periódico arrastrado por el viento y recogido en el arroyo al azar, cuyo título y señales habian desaparecido, leímos algunas curiosidades de las que extractamos la siguiente:

IMPUREZAS

Recordará el lector que, al ser presentado á las Cortes, el propósito que se aseguraba había inspirado la ley de justicia municipal. Yo pensé entonces y sigo pensando ahora que una de las vergüenzas más grandes de nuestra administración era esa de la justicia municipal, reducto de los caciques desde el cual asaban vivo, sin ningún linaje de exposición, al ciudadano que no se las rendía.

Tal y como salió de las Cortes la ley no era perfecta ni muchísimo menos; pero aun así, aplicada con sinceridad, habría mejorado bastante la situación; mas por las noticias que van llegando y los detalles que se publican parece ser que no se ha corregido nada, y que lo que antes hacia el Gobierno oyendo al amigo lo han hecho ahora las Audiencias, ó algunas Audiencias, al menos, oyendo al cacique.

Claro es que á mí no me sorprende que ocurra así, porque, sabiendo que de todo funcionario tira un político, estoy al cabo de la calle en lo de la independencia de los Tribunales; pero me sorprende que no se haya procurado siquiera salvar las apariencias; y que ni eso se haya procurado lo demuestra lo ocurrido en Madrid, donde se da la pícara circunstancia de que los faborecidos con Juzgados municipales, que constituyen verdaderas prebendas, son hijos ó parientes de personajes de la política ó de la magistratura.

Y si aquí que todo se ve y escudriña y crítica se han atrevido á hacer eso, ¿qué no habrán hecho en provincias? No me gusta aventurar hipótesis; pero en este caso no me parece que se agravié á la verdad suponiendo que la influencia, el favor, el personalismo, todo menos la justicia habrá decidido, salvo excepciones honrosas, la provisión de los Juzgados y Fiscalías municipales.

Harán, pues, una buena obra los diputados y senadores que se apliquen á la tarea de examinar esos expedientes y depurar si responden á los preceptos de la ley las resoluciones dictadas en ellos. El Gobierno ha dicho y repetido que su intervención en el asunto ha sido nula, y desafia á todo el mundo á que le demuestre lo contrario. Siendo así á nadie más que á él debe interesarle que se haga luz y resplandezca la verdad, aunque ello nos llevase á la triste, á la horrible conclusión de que el caciquismo tiene su amparo allí donde solo debe tener acogida, con la severidad é imparcialidad de la ley, la sensatez y la cordura. Conocido el mal, sería menos difícil aplicar el remedio.

MIGUEL PENAFLOK

Por nuestra parte no añadimos comentario alguno para evitar que D. Manolo Juez municipal de nueve bienios seguidos y yerno del cacique D. Faustino Ulloa nos denuncie por el artículo inserto que tiene su editor responsable.

De nuestro distinguido amigo el escritor galano y pensador profundo D. Amador Montenegro Saavedra, gloria legítima de nuestra literatura regional, son los siguientes versos que á repetidos ruegos hemos podido conseguir del mismo.

¡MALDICIÓN!

¡Malditos si, malditos!
Malditos sexan e sobr' eles caian
cantas poidan pedirles
as mulleres y-as nais abandonadas!
Eles veñen cal lobos,
cal lobos carniceiros que en bandadas
á usma d'os rebaños
d'aspechas carballeiras ós chaos baixan,
e como os años collen, como luxen,
eles tamen c'os posos fillos marhan
e pra terras que naide aquí coñece
como gado os embarcan.
Morto queda o rebaño d'o que o lobo
consiguu arranxar co-a nova añada.
O país morrerá d'o que consiguén,

valéndose de enganos e de infamias, facer salir a moceda rebusta aló pra terra estrana.

Pronto a veiga d'a porta,
a millor hastr' agora cultivada,
as silvas cubrihan; pronto o lameiro
ha de quedar sin auga.

D-a carballeira as álbres
hanse vender para cubrir as faltas,
e sin gado n-a corte

y-as terras sin abono, pronto cansas
deixaran de dar froito, como enantes
con abundancia daban.

Os vellos morrerán, quizáis de pena,
que os han de matar as ansias,
ó mirar ó que herdaron xa perdido,
ó ver esborrallada

a casa en que naceron, e os valados
que fixeron seus pais y-as leiras garda
xa por cen portaleiras deixar libre
a toda crase de facenda a entrada;
ó ver o domingo

a eirexa abandonada,
o mirar n-os romaxes que a legria
xa non hai, coma cando se criaban.

Cartos de alá dixeron
que mandarían; mais os anos pasan
yáise todo perdendo

e non chegan acá cartos nin cartas.
Así se desfixeron cen familias,
patrimonios e casas

que honraban o país, así morreron,
antre miseria e faltas,

tantos ¡ai! que naceran n-a fartura
e unha velles coidaron ter sin ansias.

¡Que trouxeron riqueza os d'o Fidalgo
e que a trouxeron os d'a cas de Lama!
¿e que ganaron? Co-a salú perdida
pra sempre, xa os primeiros non traba-

¡lan,
e os segundos o escándalo
son d'a aldeá c'os feitos e co'as falas!

¡Xa non hay pr' eles Dios! non van á
[Misa,
xuran y-ós pais respeito non lles gar-

[dan.
Y-éstes viñeron: ¡Cántos e-os seus
[hosos

abonaron aquela terra ingratal...
¡Cántos alá morreron
que vir moi ricos pr'o país coidaran!

¡Os vellos y-as mulleres soilo quedañ:
pronto as leiras e as agras
a monte han de quedar, e o que antes

[era
terra de Dios, ha de quedar sin casas!..

¡Malditos, si, malditos,
malditos sexan e sobr' eles caian,
cantas pidirles poidan

as mulleres e as nais abandonadas!

Amador Montenegro Saavedra

UNA CARTA

Sr. Dn. Manuel García Barros Direc-
tor de EL ESTRADENSE.

Muy Sr. nuestro y querido compañe-
ro:

Con profunda pena supimos su prision y encarcelamiento por supuestos delitos de imprenta en el periódico que V. tan dignamente dirige mas sirvanle de lenitivo á las amarguras sufridas en tan duro trance las vivas simpatías que V. tiene entre nosotros como valiente periodista y como digno presidente de la Junta Organizadora de la Sociedad agrícola de Callobre. Hoy que llegó á nosotros la grata noticia de su libertad, le felicitamos con toda la efusion de nuestra alma, espe-

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0.75 pesetas
Fuera, idem. 1.00
Habana, trimestre. 0.50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesus Vilarino, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

Las denuncias de

El Estradense

Mi detención.—Mi prisión sin fianza.—Cuatro días en una cárcel asquerosa.—Confundiéndome con los delincuentes de delitos comunes.—El Alcaide y los espías.—Visitas diarias.—Mi salida de la cárcel.—Agradecimiento.—Una aclaración.

Ya saben mis lectores por el último número de EL ESTRADENSE que á la una de la tarde del viernes veintidos; y en ocasión de hallarme declarando en el sumario que se instruye contra el periódico que tengo el honor de dirigir, por supuestas calumnias á ciertas autoridades, me encontré con que el Sr. Juez instructor D. José Vieitez Ocampo me detenia ordenando mi encarcelamiento. Ya en la cárcel supuse que sería por pocas horas, pero mi sorpresa fué grande cuando observé que aquellas iban pasando sin notificarme el motivo de mi detención, hasta que transcurrieron las setenta y dos horas legales de las que puede disponer todo Juez en uso de las facultades que para el caso le concede la Constitución del Estado.

Como nada hay eterno en el mundo, al espirar el término de la detención, apareció por fin el Secretario judicial Sr. Díaz á notificarme que se me había procesado y reducido á prisión por dos supuestos delitos de imprenta, uno cometido al parecer en la sección de «Solaces» y otro en los artículos titulados «Recorte» y «Remachando», en virtud de denuncia presentada por D. Manuel Otero Vinseiro, Juez municipal de este término y yerno del cacique D. Faustino Ulloa, no admitiéndoseme fianza para mi libertad provisional en cuanto á la causa de los artículos «Recorte» y «Remachando» sin duda por la inmensa gravedad de los supuestos delitos.

Ya ves, carísimo lector, como por estos vaivenes de la política caciquil se ve uno metido de pies á cabeza en la cárcel; y fuera ésta un local decente é higiénico como debiera ser, pero por desgracia ni es lo uno ni lo otro, sino que constituye una de las

muchas vergüenzas de la Estrada. Aquellas lóbregas celdas sin luz ni ventilación, de carmidos techos, de paredes húmedas, llenas de salibazos y porquería, de ventanucos sin vidrieras que impidan el viento y mitiguen el frío, más que celdas, son pocilgas que no servirían para albergar á los mismos animales domésticos que solemos tener en estimación. Así tienen los políticos de la Estrada la casa del pobre que tiene la desgracia de verse preso, tal vez porque se creen inmunes para ir á ella, ó porque hayan despreciado las enseñanzas de la inmortal gallega Concepción Arenal. ¡Pobres presos en la cárcel estradense!

En nada me afectaría la prisión contra mí decretada, como hombre que tiene tranquila la conciencia, si los rigores empleados para denigrarme no llegasen á confundirme y mezclarme con los presos de delitos comunes. Encerrado en aquella tétrica y estrecha habitación en donde no existe más que una mala cama para que en ella duerman dos, sentí muchas veces calofríos de amargura al pensar si tendría que acostarme y dormir con un asesino ó con un facineroso ladrón. ¿Qué delito se me imputaría como Director de un periódico para equipararme á éstos? ¿Sería tan grave, que me estaría reservada una pena como á la que á ellos le gradúa la ley? No lo sé porque en esto soy ignorante, pero si puedo decir que he pasado grandes congojas al considerar á donde conducen las miserias y flaquezas de los hombres.

Mis temores y zozobras desvaneciéronse luego gracias á la esquisita amabilidad de mis amigos que se disputaban los agasajos con que querían obsequiarme. Como de las casas de todos ellos la más cercana era la del reputado Médico D. Manuel Leyes, proporcionome este señor una buena cama para que durmiese con verdadera comodidad.

A los rigores de la prisión habrá que añadir necesariamente las precauciones adoptadas por el Alcaide D. Ramón Rey, para que mi comunicación no fuese enteramente libre. Yo no conozco las ordenanzas de Cárcel, pe-

ro creo que este señor fué demasiado esclavo de sus deberes al pretender enterarse de los documentos que yo reclamaba para firmar de interés particular mío. Tampoco creo muy correcto el proceder del vigilante acercándose siempre á oír conversaciones íntimas y á tomar oficiosamente parte en ellas. Entiendo que todo eso solo podría hacerse con los incomunicados. El espionaje en cambio fué perfecto para transmitir á ciertas personas todo lo que allí se decía y hablaba.

No crean mis enemigos, no piensen los caciques que he padecido mucho durante los cuatro días que estuve en la cárcel. En eso se llevaron un gran chasco. Mis amigos no me abandonaron un momento y con ellos tuve horas agradables de expansión. Sus visitas no solo eran diarias sino largas relevándose para no dejarme solo. En el poco tiempo que me quedaba libre escribía mis impresiones que empiezo á publicar en otro lugar de este número, y hacia uno que otro verso.

A todos esos queridos amigos le deberé eterna gratitud.

Debido á un escrito del distinguido Abogado D. Benjamin Lois, pudo conseguirse la reforma del auto de prisión sin fianza, y mediante una de quince mil pesetas, me vi libre en la calle. La satisfacción con que me recibieron los amigos fué inmensa y juntos fuimos á celebrarla á la redacción é imprenta del periódico.

Para terminar debo decir que vine á EL ESTRADENSE por mi propia y exclusiva voluntad á luchar por la redención del pueblo y á combatir sin tregua el caciquismo. Por eso mismo fui con gusto á la cárcel, no como pantalla ni en nombre de nadie, sino con el entusiasmo que inspiran las grandes causas. El inteligente probo y religioso Juez Sr. Vieitez ha cumplido con su deber y yo en uso de mi libre albedrío no perdonaré á los que me ofendieron haciendo prevalecer todos los derechos que las leyes me conceden.

M. GARCÍA BARROS
Director de EL ESTRADENSE

Sobre los derechos y deberes del pueblo

(Continuación)

Las novedades en el orden político como los movimientos y problemas sociales, que á manera de ondas sonoras van surcando el espacio en el transcurso del tiempo, empiezan á sentirse aquí. A las puertas de la masa general y neutra que constituye el pueblo, llama la aurora del nuevo día.

Primero el socialismo, que queriendo reivindicar derechos, enarboló la bandera con el lema de guerra al capital; adoptó por táctica la resistencia y dió cabida en su corazón al odio de clases. Despues el catolicismo social, tremolando por bandera el bienestar, en general de las clases proletarias y en especial de las agrícolas; bienestar proporcionado á la sombra de la fé, bajo los dictados de la justicia é inspirado su sentimiento de amor y fraternidad. En el orden político, una nueva ley electoral que hace obligatorio el ejercicio del voto á personas que antes podían libremente votar ó quedarse en casa. En las Cortes, un grupo parlamentario nuevo en los fastos de la historia haciendo la apología de la vida regional, el grupo solidario. Desde las esferas gubernamentales, presentado á discusión á las Cortes un proyecto de ley que transforma la vida de los Municipios, al rededor del cual está fija actualmente la atención de toda España.

Y ante tantos problemas que directamente van á afectar al pueblo, ¿permanecerá éste impasible y apático? ¿no se dará éste cuenta de los nuevos deberes que les imponen los nuevos derechos y leyes nuevas?

De lo primero, ó sea de indolencia y apatía, se padece mucho en nuestra región, que por triste que sea confesarlo, no deja de ser verdad. Empezando por la educación infantil es de notar, que aquí como en todas partes, los padres desearían para sus hijos la mayor ilustración posible; pero es muy frecuente que esos mismos padres contribuyan, apesar suyo, á la rusticidad de sus hijos. Hay muchos que tienen la

Mi paso por la carcel

Impresiones de viaje

(Continuación)

—Poco dormiré V. esta noche,—me habían dicho algunos amigos.

Yo también me lo figuraba.

No podía concebir que en la carcel pudiera dormirse sin sufrir enormes pesadillas, sin ser víctima de terribles sueños.

Sin embargo, yo, acaso por excepción, me dormí tranquilamente y al despertar por la noche al ruido de las ratas del Ayuntamiento, (¿No saben acaso mis lectores que hay ratas en nuestro ilustre Ayuntamiento? Pues, si señores: hay ratas; yo las he visto.) Y al despertar, como iba diciendo, a media noche sobre poco más o menos, me pregunté si sería verdad lo de la carcel.

—¡Cál imposible!—me respondí. Prueba de ello es que no veo en sueños ningún hombre herido y sangriento, ningún muerto, ninguna casa incendiada, ningún individuo en la miseria porque le hayan robado ni nada de todo eso. Lo que es que estoy de viaje y en una fonda.

Y bajo esta última impresión me dormí otra vez tan tranquilamente.

Al otro día era sábado... y desperté; no porque fuese sábado sino porque era día. Así lo reconcí cuando el vigilante entró en mi celda a abrir el ventanuco sin cristales y a ponerme un caldero con agua, único privilegio de que gozan los presos de la carcel estradense.

Mi primer pensamiento al despertar, fué para seros queridos de mi familia que afortunadamente ignoraban lo acaecido; esto me consoló, y el segundo, puede decirse el inmediato, fué para EL ESTRADENSE.

¿Saldría? ¿No saldria? ¿Como se arreglarían sin mí en la imprenta en la que hacia de escritor, de tipógrafo y maquinista y que las noches del viernes las venía pasando en vela hasta la mañana para que el periódico pudiera salir el sábado?

Habia de las instrucciones a Carlos Pardo, un chico inteligente y único propósito para su situación en la máquina y esto me inspiró la confianza suficiente para que pudiera estar tranquilo.

No obstante, la primera noticia fue terrible para mí.

—¡Se le aplastado el molde!—me vinieron a decir.

—¡Alá Maltrill! exclamé

No quisé oír más. Me metí en la celda y desesperado me heché sobre la cama.

No había, sin embargo, para tanto. El aplastamiento, que no habían dicho no fuera más que un empastamiento, que es muy diferente, y cuyo pereance retrasaría un día la salida del periódico, y nada más.

Y EL ESTRADENSE salió al otro día, casi puedo decirse que milagrosamente, puesto que casi milagros fueron los que realizó Carlos Pardo, el simpático criado del señor Leyes y otros entusiastas y aficionados.

Como día de mercado, estaba más concurrida que de ordinario la plaza del Ayuntamiento que yo veía desde la reja.

Y varias personas subían ó bajaban por la escalera del Ayuntamiento ilustre.

Algunas que no conocía ni me conocían me miraban con la compasión que puede inspirar todo encarcelado.

—¿Porqué pensarán estas buenas gentes que estoy preso?—pensé.—¿Que crímenes pensarán que pesan sobre mí?

Y me reía al pensar lo que ellas pensarían.

Cuando me vean por la calle,—volví a pensar—me señalarán con el dedo y dirán:—A eso le visto en la carcel.

También vi subir y bajar por las mismas escaleras a algunos concejales de los que dieron en llamar caneros, y que en la calle nos saludábamos; y allí pasaron de largo mirándome de reojo como para no contagiarse.

—¡Almas pequeñas!—dije para mí; y más adelante diré de donde procede esta frase que tan al dedo me vino.

Cosa parecida me pasó con un tipejo del pueblo, con cuyo mote no quiero ensuciar mis cuartillas, que envuelto en un amplio gaban, cuyo primitivo dueño era un poco más grueso, y con pliego en la mano como pretesto, subía y bajaba al Ayuntamiento con el objeto de enterarse

de lo que pasaba a la puerta de la carcel.

En la calle siempre nos habíamos saludado y hasta hablado muchas veces, y allí me miró también de largo con una sonrisita de memo en los labios.

Este es un alma mínima—pensé, y me sonreí también pensando de cuantas flaquezas y miserias adolece la condición humana.

No recuerdo si aquel u otro día pasó Martínez Pereiro, y me dijo:—Adios Barros,—como siempre.

Fué el único de los voceros a quien tuve algo que agradecer.

M. GARCIA BARROS.

(Continuará.)

SOLACES

Solacémonos con los números 42, y 43 de la *Coz del Pueblo*.

«Pinceladas», Macaco amigo, es una obra que no te favorece, por lo perfectamente mal escrita, y además, porque en ellas dejas ver demasiado tu caracter adúlón y ruín.

Claro está que, Losada, donde estaría muy bien, era a vuestro lado, y entonces sería una excelente persona, sin defecto alguno.

A falta de esto, también pasabais porque Losada hiciera el papel de muerto y que viera vuestras fechorias, sin indignarse.

Más como Losada tiene derecho a indignarse, como todo ciudadano honrado, ante vuestras lacerias, y además veis en él, al verdadero confidente de las sociedades agrícolas del país, por eso le llenais de improperios, llamándole pillo, intrigante, maledicente y... toda esa serie de insultos que tan bien sabeis manejar los voceros.

«Del día», si no es una sarta de desatinos abarcalados, merece serlo.

Empieza: «Debemos al lector una relación sucinta que por hoy hemos de ahorrarle.»

Y a seguida hace la relación de desatinos, que no tiene nada de sucinta.

Y dice que nosotros somos la causa de todos los males que les suceden.

¡Claro!

¡Eso ya lo sabemos nosotros!

Que si ellos «vinieron a la lid», que fué porque nosotros ya tramábamos la publicación de este picaro semanario.

—A mentir con el descaro de estos voceros, no hay quien les gane.

Verdad que es su característica, su peculiaridad.

Afortunadamente, ahí esta su historia escrita en la *Coz del Pueblo*. Ella no nos dejará mentir y a ella apelamos. ¿Se quiere mas imparcialidad?

Por mas que tienen valor para decir que esa historia no la escribieron ellos y que, por tanto, es falsa.

¿No nos desafiaban en su número tercero de la *Coz*?

Allí está un artículo, también abarcalado, titulado: «¡Que venga!».

Y EL ESTRADENSE no se hizo esperar y... vino.

Después nos llamaron tahures y nos hicieron la vida imposible en el Casino, para que nos largáramos de allí.

Y fuimos tan prudentes, que le obedecemos.

Y vinieron las ferias de San Martín y Pascua, y jugaron cuanto se los antojó a pesa de las denuncias de Franco y de que ya en el Casino no estaban los infames tahures.

¡Claro! Hasta este honroso oficio quisieron monopolizar, quedándose en el Casino con los únicos que viven dando el PEGO en esta villa.

Después fué denunciado un pundonoroso militar, médico, honra y proz del cuerpo: a quien dió fama, allá en Africa.

Y después de llenarlo de honroso, caballeroso, famoso, pundonoroso & &, fué denunciado... únicamente por no ser valeroso.

Y ser autor de un acto, digno de un zapatero.

¡Que ganas tienen estos voceros de hacer el ridículo y de obligar a que otros, sin quererlo, lo hagan también!

«No hablemos, por fin, del asunto Jenaro Lopez.»

Pero, ¿que?

¿También nosotros le tuvimos cuenta de la prójima?

¡Que bárbaros!

Por esto solo, creemos también que Manflorete colabora en esta obra «Del día.»

Y nosotros preguntamos:

¿Que dirían y como calificarían los señores de la *Coz*, lo ocurrido a María Rey, si esa lotería le hubiera caído a una hija de nuestros amables y razonables caciques?

¡Ah! Entonces hubiera sido un crimen nefando.

Pero cayó en una pobre y la honra de una artesana, no vale tanto como la de una señorita.

Pero, ¿y a que estas lamentaciones?

¿Quieren los voceros disculpar sus innumerables y feos pecados echándole las culpas a los demás?

Nada, señores voceros; nosotros no pedimos a ustedes disculpas de ningún género, ni tienen por tanto, porque dárnoslas.

Y ustedes deben saber que las disculpas cuando no se piden, implican culpa.

Conque, señores voceros, el vigilante era amigo íntimo de nuestro Director, ¿eh?

Y habian comido juntos muchas veces.

¿Y en qué taberna?

Bien, que fuera cuando dicho sujeto era *labrador en Berres*.

¿Qué de cosas saben estos voceros!

¿Y aquello de la *torta del músico de su aldea*?

En su aldea no hay ningún mú-

sico, borricos, ni lo hubo jamás que recordemos.

A mentir, háganlo siquiera con alguna sombra, ¡badulaquea!

Peliños, el indigno Peliños, engañó a unos muchachos que iban pidiendo con un raposo.

Y le compró el raposo en seis reales.

Se lo trae a la Estrada, busca otros dos chicos y los manda a pedir con el raposo por todo el pueblo y aldeas limítrofes.

Reunen huevos y algún dinero.

Pero Peliños hace la repartita quedándose con lo más y lo mejor, y manda el cadáver del raposo al Ayuntamiento, para que le den 30 reales,

Sin comentarios

Bueno es que ahora, según dicen, nos mandan a Peliños para Madrid de cobrador de tranvías.

DE INTERES LOCAL

Resultaron muy solemnes los cultos con que la asociación de Hijas de María de esta villa, terminó el novenario celebrado en honor de su excelsa Patrona.

El domingo, día 8 y último de dicho novenario, tuvo lugar por la mañana, la misa de comunión, y poco después, la cantada, en la que predicó el P. Puga, de la orden de San Francisco. Estuvo muy elocuente, cantando en hermosos períodos la pureza de la Virgen.

S. D. M. quedó expuesto a la adoración de los fieles, hasta la reserva que se celebró a las seis de la tarde, y es la que volvió a predicar el mismo Padre.

Con objeto de posesionarse del cargo de Teniente Coronel de la zona de Palencia, ha salido para dicha ciudad, el que lo era de la de esta villa, don Gregorio Soriano.

A despedirle estuvieron muchos de sus amigos.

Deseamosle un feliz viaje.

En la parroquia de Calobre, ha dejado de existir D. Manuel Souto, hermano de nuestro distinguido amigo don Andrés Souto, cura párroco de Codeseda, a quien acompañamos en el sentimiento.

Con objeto de pasar las Pascuas, al lado de su familia, ha salido para Puenteareas el capitán de la zona de esta villa Sr. Pereira Padín y su distinguida señora.

—Con el mismo objeto, también saldrá para Santiago, uno de estos días, el capitán de la misma zona, muy querido amigo nuestro D. Juan Castro Ramos, y su simpática señora.

Movimiento de población habido durante el mes de Noviembre.

(Continuación)

Nacimientos: María Manuela Riveira Fernandez, de Estrada; Concepción Borreros Taboada, de Riveira; Manuel Vilar Porto, de Parada; Florentino Puente Puente, de Guimarey; Dolores Torrado Ferrín, de Estrada; Perfecto Erundino Ventin Rivas, de Codeseda; Arturo Manuel Lea Souto, de Calobre; Sofia Dapena Nogueira, de Riveira; Manuel Jacinto Alén Pereiras, de Vinseiro; Mariano Garcia Barros, de Estrada; Consuelo Pereiras Pereiras de Orazo; María Luisa Vázquez Freire, de Estrada; María Rendo Pereiras de Orazo;

Se continuara.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ

del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Pojo y Codelada.

Deposito general y unico representante en esta villa

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: La de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los dias.

José Señaris

TIENDA DE TRAJES Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques

PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

SASTRERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS

DE

FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Confección encargada

RUESTRA, 19.

Café y Ultramarinos

DE

JUAN CONSTENLA

Calle de San Polayo

Gran somererria de Paris

CALLE RUESTRA, 20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composuras de toda clase de sombreros.

Gran Ferreteria

Y

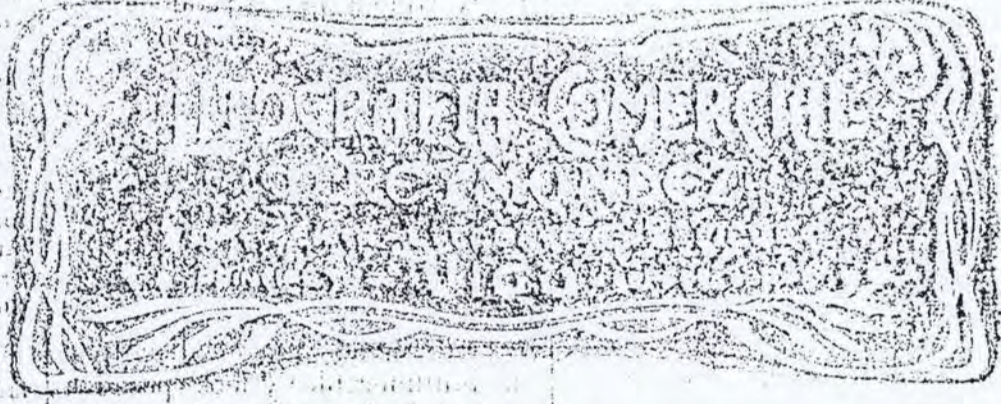
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA



Sastreria

PAÑERIA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA

DE

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

La Compañía

NUEVA CHOCOLATERIA

ANTONIO PEREIRA

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Órgano de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0.50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE



Las denuncias de nuestro periódico y el encarcelamiento de su Director han originado unánimes protestas por parte de la prensa regional y de personas que por su posición y cultura hacen verdadero peso en la opinión pública, de las cuales protestas vamos á dar á conocer, las más importantes, á nuestros lectores.

De la prensa

De *La Libertad*, de Pontevedra.

«Nuestro querido colega *El Estradense* ha sido llevado á los Tribunales de justicia, por supuestos delitos de injuria y calumnia á no sabemos que autoridad.

Y su director D. Manuel García Barros fué reducido á prisión, sin admitírsele en un principio fianza de ningún género para obtener su libertad, si bien decretóse esta después de cuatro días de permanencia en la cárcel mediante el afianzamiento de 15.000 PESETAS.

Ignoramos que autoridad es la injuriada, y las circunstancias que en el hecho han concurrido, para proceder de modo tan enérgico contra el compañero señor García Barros; pero sí, sabemos, que este señor durante su estancia en la cárcel de la Estrada, y á pesar de no haber decretado su incomunicación, ha sido tratado con rigor excesivo, mezclándole con presos de delitos comunes, encerrándole en una habitación insana, y no permitiéndole sostener conversaciones con sus amigos, sin presenciarlas un vigilante.

Ante tales hechos, lícito nos ha de ser formular, como desde luego formulamos, enérgica protesta, y no dudamos, que prevaleciendo como tienen que prevalecer los derechos que las leyes conceden al Sr. García Barros, obtendrá éste en breve plazo la debida reparación á las ofensas inferidas.

Deploramos también el procesamiento del director de *El Estradense*, á quien deseamos muy de veras una libre absolución con los pronunciamientos más favorables, y mejor suerte que la nuestra en la campaña que ha emprendido contra el caciquismo, pues pesan ya sobre alguno de nuestros redactores dos procesos y otro se halla en tramitación.

Creáanos el querido colega: todos los caciques de España, no valen la libertad de un ciudadano honrado.

Decimos esto, pensando en la conveniencia de apelar á otros medios, que no sean los que la prensa tiene á su alcance, para estirpar de raíz tanto caciquismo.»

De *La Defensa*, de Betanzos.

Con verdadero sentimiento, nos enteramos de las diferentes denuncias de que fué objeto nuestro estimado colega *El Estradense* y que dieron causa al auto de procesamiento y de prisión, sin admitir fianza, para la libertad provisional, del director de dicho semanario, D. Manuel García Barros.

Entre los números denunciados, figuran el 48 por su artículo «Recorte» y el 49 por otro titulado «Remachando». Leímos y volvimos á leer los referidos artículos, y á fé nuestra que nada de particular encontramos denunciado en el texto de los mismos, por referirse á pasa-

jes á que de ordinario nos tienen asombrados los kaidés, digo, los caciques del Noroeste del Riff; pero como estén próximas las escaramuzas, vulgo, elecciones, que habrán de decidir sobre la suerte del emperador de la Olla, nada nos asombra el procedimiento, y permitáanos el colega que así se lo manifestemos, francamente. Esto no quiere decir que no sintamos, y muy de veras, la persecución que sufre por la justicia de la causa que defiende, y más aún los efectos de la detención sin fianza á que se recurrió en el procedimiento seguido; pero tenga en cuenta que la tempestad jamás puede perdurar, y que al desaparecer, luce con mayor esplendor el sol ó sea el triunfo de la buena causa, única ambición que tenemos los que sin egoísmos personales, ponemos nuestro granito de arena en la gran obra de la regeneración patria.

¡Cuántas veces hemos visto nosotros cocer las mismas habas!

¡Y cuántas, poner nuestra propia carne en el asador!

La tranquilidad de conciencia, como dice muy bien el Sr. García Barros, es el mejor lenitivo para sobrellevar estos percances.

Dadamos, pues, si sentir lo acacido ó darle por ello la más afectuosa enhorabuena á *EL ESTRADENSE* y á su digno director, aunque de todas maneras protestemos enérgicamente respecto de la forma y rigor empleados en la detención, la que sólo conceptuábamos reservada para los verdaderos y repugnantes crimenes.

De *Galicia Solidaria*, de Coruña.

Después de publicar este periódico el artículo de nuestro Director acerca de su prisión, pone de su parte el siguiente comentario:

«Lamentamos el percance sufrido por nuestro estimado compañero y le felicitamos por haber obtenido la libertad, aun en las condiciones que la obtuvo.

Es verdaderamente escandaloso lo que relata el independiente periodista en su carta. Las consideraciones que tienen los Jueces de conciencia con los acusados de crímenes importantes, no las hubo para él, que no había cometido más delito que tronar contra un caciquismo insufrible que ejerce venganzas miserables y pequeñas, donde puede, para continuar libremente explotando este desdichado país.

¿No podríamos asociarnos todos los que nos proponemos honradamente perseguir, sin tregua, á los *Pernales* de Galicia, para enseñarnos con ellos, aún expuestos á perder nuestra libertad, cuando sean causa de abusos de esta naturaleza?

Fijese en la idea el Director del querido colega y los demás de la región y cuenten con nuestro decidido propósito de combatir la plaga caciquil que nos corroe.»

De *El Alogu*, de Tuy.

«Ha sido procesado y detenido durante cuatro días, recobrándose al fin la libertad mediante la fianza de quince mil pesetas, el director del semanario de Estrada, *El Estradense* D. Manuel García Barros; á consecuencia de una viva campaña que aquel periódico viene haciendo contra la administración de la citada villa.

De todas veras sentimos el percance, lamentando que la pasión política llegue á tales extremos.»

También se ocuparon del asunto con frases consoladoras para nosotros, *El Diario de Pontevedra*, *Gaceta de Galicia* de Santiago, *La Defensa* de Lalin, *La Democracia* de Caldas y otros de fuera de la región. A todos estos queridos colegas enviamos el testimonio de nuestro profundo agradecimiento por la distinción de que nos hacen objeto.

Particulares

El Sr. D. Amador Montenegro Saavedra, notabilísimo escritor gallego, el joven Sr. Losada y nuestro asiduo colaborador de Cádiz Sr. Frende, nos remiten las cartas que á continuación publicamos, las cuales nos llenan de sincera satisfacción en las actuales circunstancias. A todos hacemos presente desde estas columnas nuestra eterna gratitud.

Sr. D. MANUEL GARCIA BARROS.
Estrada.

Meu querido amigo: Soupen que estivo unhos días na carcel e solo se lle me ocorre dicirle (que, si está, como penso, seguro da xusticia dá causa que defende, tivo mais sorte que au tros pois non lle faltou o premio.

Non chegaron ás miñas mans os números que lle pidin, nin puiden ver aínda á miña poesía.

Pronto lle mandarei outra. ¡Adiantel ¡Adiantel. anque topen co-a carcel. Hoxe, que andán soltos moitos que deberan estar presos, non é deshonra levar á cadea unhas horas.

Seu amigo que o aprecia,
AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA.

Vigo, Diciembre, 1907.

Sr. D. MANUEL GARCIA BARROS.

Enterado por noticias particulares (no recibo *EL ESTRADENSE*) de la prisión de V. no puedo menos de coger la pluma para darle una enhorabuena sincera, no por haber sido puesto en libertad, eso demás está decir que me alegro sinó por haber personificado V. á las masas honradas en esa persecución y por haber sellado en el sufrimiento su entusiasmo por la causa de la justicia.

Poeta (y de los buenos) y soñador por consiguiente, habrá idealizado V. su es-

tancia en aquel antro; y en los días en que se le negaba la libertad física, nunca mas libre habrá volado su imaginación por los espacios que circundan el reino de las musas, por las regiones en que el alma vive la vida del ideal y V. habrá compadecido á sus perseguidores, á quienes tales goces están vedados y más de una vez habría asomado una irónica y amable sonrisa á sus labios al contemplar á esos pobres hombres que despeñados en el abismo de sus propios desaciertos, aun quieren erigirse con un gesto de señores feudales, gesto que á todos nos parece de ridiculez encantadora, encantadora porque encantan las horas de aburrimiento, haciendo de penasas.

Sigan Vds. su campaña sin hacer caso de viles papeluchos emborronados en la imprenta, por plumas deshonoradas; sigan Vds. luchando por la causa de la libertad y de la justicia, que es la causa de Dios y el pueblo se lo agradecerá.

Reciba V. un abrazo de verdadera amistad, y ahora mas que nunca, el testimonio de la admiración de su amigo y s.s.

ANTONIO LOSADA Y DIEGUEZ

P. D.—Un abrazo y una entusiasta enhorabuena de Abelino Espinosa.

Sr. Director de *EL ESTRADENSE*:

Mi y Sr. mío: En el número 50 del importante periódico que V. tan dignamente dirige, me enteré de su detención y encarcelamiento, lo que me produjo una profunda pena y despertó en mí y en todos los suscriptores de esto un vivo interés por un favorable y pronto desenlace y ansia por conocer más amplios detalles.

Hoy que recibo el número 51 de dicho periódico y en el veo las causas de su detención y la gratísima noticia de haber V. recobrado su libertad, me apresuro á testimoniarle en nombre de los suscriptores de esta y en el mio propio nuestra muy sincera felicitación.

Con mucho gusto aprovecho esta oportunidad para reiterarle la firme adhesión de todos á la santa obra de Solidaridad y nuestro modesto apoyo para que continúe valientemente «*El Estradense*» defendiendo los intereses del pueblo despertando y avivando el espíritu de asociación en nuestros paisanos para que así se rediman de la esclavitud en que gimen.

Atento de V. este su afmo. seguro s. q. b. s. m.

ANTONIO FRENDE,

Cádiz 5 de Diciembre 1.907.

Ya lo ven nuestros lectores, no estamos solos. El repugnante y despótico caciquismo, es odiado en todas partes, y lo mismo se le combata en la Estrada que fuera de la Estrada. La guerra contra ese enemigo cruel, es universal. La victoria será nuestra Animo y adelante.



EL SOL GRADUENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0.75 pesetas
Fuera, idem... 1.00
Havana, trimestre... 0.70 peso plata

NÚMERO SUALTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén Brea y Noguerá.

EL PERIÓDICO EN NUESTRA PATRIA

Su origen y misión

Ya que sin ser periodistas, ni mucho menos, hemos llegado a combatir en el palenque de la prensa contra los enemigos del pueblo, de ese pueblo que trabaja y sufre, y que sigue en el barrido de las ordenes del cacique, para quien no hay otra ley que la conveniencia y el capricho, nos proponemos hacer un estudio del periódico, ese brillante progreso de los tiempos modernos, que si es fiel a su misión, toma el camino de un fecundo y glorioso porvenir, mal que les pese a esos señores de horca y cuchillo.

Sin descender por ahora, al terreno del hecho y la forma especial con que en la actualidad se manifiesta el periodismo, hoy solo cumple a nuestro propósito, consignar que la idea del periódico fué en nuestro país la acertada satisfacción de una gran necesidad política.

En España, cuna y patria de la libertad, donde tendrían siempre un eco simpático, de imperecedero recuerdo los *Fueros municipales, Hermandades, Greuges, y Concejos*, no puede desatenderse la tradición política. Ante la razón y la historia, la España propende por la libertad.

La libertad es la segunda religión de este pueblo heroico, así quien pretenda gobernarle, habrá de atender por la conservación de ese precioso elemento.

Amenazadas de muerte en otro tiempo, las instituciones populares por causas que no son de este momento el consignar, constituido el poder Real de la necesidad de centralizar su prepotente acción, a fin de obviar obstáculos, abusando mafiosamente de las circunstancias, y la influencia popular declinó grandemente, las antiguas libertades se debilitaron, después cayeron en desuso, y por último, abolidas en su mayor parte.

Corrían los tiempos, las ideas de libertad volvieron a aparecer entre los pueblos, demandando ser respetuosamente atendidas, y el sistema representativo fulguró en el horizonte, cual iris de paz, irradiando suaves destellos al través de los que se dibujaba un hermoso y tranquilo porvenir. Un vértigo de sangre visitó en tanto, al despotismo, esa agrupación híbrida de individuos, pícaros unos, e indiferentes otros, unidos tan solo por los vínculos del estómago, y creyéndose escudados con el respeto de los siglos, se lanzó lleno de rabia y desesperación, a la pelea, mas la lid duró un momento, y la Europa saluda entusiasmada la brillante aurora de su libertad.

A las antiguas libertades, sucedió en España la representación nacional. Y como en los gobiernos representativos el principal problema político, no estriba en otra cosa, según con razón observa el conde de Maistre, mas que en conciliar como se puede, limitar el

poder del soberano sin destruirlo, de aquí las constituciones, ministerios, senados, cortes, todo ese grandioso aparato de los gobiernos parlamentarios; de aquí también la necesidad política de los periódicos, criterio público garantido por la Constitución, para poder juzgar los acontecimientos políticos, apreciación imparcial de los hechos, con el noble objeto de instruir y defender los intereses del pueblo.

Por eso el periódico es mas popular que las Camaras, es o debiera de ser, el intermediario entre el Gobierno y la multitud, el interprete de las necesidades del pueblo, el *valladium* de las libertades públicas, una segunda representación nacional.

Por eso, amenaza viva y constante contra el despotismo que impera en esa maldita turba de caciques presididos por cualquier sultán de temporada como dijo el insigne tribuno Sr. Vazquez de Mella, debe denunciar ante la conciencia pública los grandes atentados contra los intereses comunes, aunque para ello tenga el periodista que sacrificar la salud y la vida o morir encarcelado en una prisión conludida con los demás criminales.

Morir combatiendo contra el abyecto despotismo, por defender las libertades patrias, es cosa hermosa. Debe también, responder anticipadamente a cualquier queja o clamor que se levante del fondo de las masas, estudiar con asiduidad y noble desinterés la marcha de los Gobiernos, de los Municipios etc., y manifestar francamente los temores o esperanzas que la conducta de aquellos les inspire.

Por eso el periódico, nacido en su origen por el aura benéfica de la libertad, a la que debe su vida, y constituido con pretensiones de ser el mas esforzado adalid de las libertades patrias, es no solamente el órgano e interprete de las necesidades públicas, sino que es también el cuarto poder del Estado, y si en la actualidad corresponde a la idea que presidió a su institución, será un poder que edifique, ilustrando fielmente la opinión e interpretando y defendiendo, del mismo modo, las libertades públicas.

Corresponde al periódico, a esta idea, examinar en números sucesivos, Quizá nos fuera mas conveniente, callar, quizá la prudente reserva, que adoptan algunos, sea mas útil y provechosa a la causa de la verdad. Pero cuando quier se trata de un hecho que por su poderosa influencia puede importar el progreso o la decadencia, el orden o la confusión; cuando quier, que este ligero trabajo tal vez sirva de ocasión a inteligencias mas competentes y autorizadas para argüir en pró o en contra, necesario será ir mas adelante en el examen del periodismo, pagando así un tributo a la verdadera conveniencia y utilidad pública.

SOLIDARIO

Solidaridad

(Conclusión)

Si del Estado, descendemos a las provincias, encontramos pujante y lleno de vida el caciquismo doquiera pongamos los ojos. Y no nos referimos al caciquismo de nuestras aldeas, al caciquismo pobre, de intereses y de espíritu, nos referimos al caciquismo de frac y botas de charol.

Con esto, que casi adquirió el carácter de institución legal en nuestra patria y con el miedo y pusilanimidad de nuestros gobernantes, catate amigo lector enfrente de una situación angustiosísima, porque el dinero del Tesoro que sirve para hacer obras benéficas a toda la nación, va a parar a aquellos puntos, que el Gobierno desea tener contentos o a aquellos señores que el Gobierno no quiere disgustar.

Por favorecer a un cacique se obliga al ingeniero a que estudie carreteras o vías férreas de inverosímil trazado. Por favorecer al cacique se dan Reales Ordenes estupidas; por favorecer al cacique se abren puertas que debían estar cerradas, o se cierran, las que el interés común exigía abiertas; por favorecer al cacique se llevan al Sur servicios que debían estar al Norte, o viceversa; por favorecer al cacique se dislocan los organismos de la nación; se enriquece un pueblo y se empobrecen los demás; se lleva toda la vida del Estado hacia una región dejando a las restantes huérfanas de todo amparo. Y como las cosas que no marchan por sus propios derroteros se hacen con doble dificultad, de ahí que las obras encarezcan, la mitad mas de su justo valor: servicios inútiles cuesten un dineral improductivo para el país y capitales que podían dar vida y robustez a nuestras regiones se hallen monopolizados por aquellos que tienen la sartén por el mango y van a gusto en el machito.

Sacamos de esto en consecuencia, que quienes gobiernan a España son los caciques altos apoyados en los caciques bajos; pero como hay caciques buenos (aunque parezca mentira) y caciques malos (que es lo usual y corriente) tenemos que aquellos puntos a quienes la Providencia dotó de caciques buenos, gozan una verdadera plétora de comodidades sociales, y aquellos puntos a los que por castigo divino les cupo en suerte caciques malos, sufran el más completo abandono.

Grandísima y meritoria es la obra encargada a la Solidaridad, cuyas raíces son las sociedades agrícolas. España, es como un reloj cuyo arreglo está encomendado a un relojero loco. Las manecillas que señalan la hora son el barómetro que marca la bondad de la máquina y la pericia del maquinista.

El reloj español es bueno, de ello tiene dado muestras que llevaron al mundo de asombro, y a la historia de las naciones, de brillantísimas páginas. Sirven las ruedas, los pesos, la esfera y las manecillas, solo relojero es lo que hace falta. He ahí la obra de la solidaridad.

La suma de todos los buenos vecinos mejorarán la condición de un Ayuntamiento; la de todos los buenos provincianos, la de la provincia y la de todos los buenos gallegos, la de una región. Y claro es que mejoradas las partes, se mejora el todo, y claro es que siendo todos los órganos y miembros de un cuerpo humano, robustos y bellos; bello y robusto tiene que ser el individuo.

El único escollo en que la solidaridad podrá tropezar es en el de la cuestión religiosa. La unión de hombres que profesan ideas antitéticas es cosa de tal transcendencia, puede traer la disgregación de ese bloque que a la sociedad importa, ver siempre compacto; y tanto más debe precaverse el escollo cuanto que la Solidaridad, como dejamos dicho más arriba tiene que ser la parte consciente del reloj, cuya esencia intelectual se reflejará en las leyes que a su instancia, que con sus esfuerzos hayan de darle a la nación.

Por estas consideraciones los hombres que de ciertos partidos hayan de formar entre los solidarios deben de abandonar el terreno

El único escollo en que la solidaridad podrá tropezar es en el de la cuestión religiosa.

La unión de hombres que profesan ideas antitéticas es cosa de tal transcendencia, puede traer la disgregación de ese bloque que a la sociedad importa, ver siempre compacto; y tanto más debe precaverse el escollo cuanto que la Solidaridad, como dejamos dicho más arriba tiene que ser la parte consciente del reloj, cuya esencia intelectual se reflejará en las leyes que a su instancia, que con sus esfuerzos hayan de darle a la nación.

Por estas consideraciones los hombres que de ciertos partidos hayan de formar entre los solidarios deben de abandonar el terreno

El único escollo en que la solidaridad podrá tropezar es en el de la cuestión religiosa.

La unión de hombres que profesan ideas antitéticas es cosa de tal transcendencia, puede traer la disgregación de ese bloque que a la sociedad importa, ver siempre compacto; y tanto más debe precaverse el escollo cuanto que la Solidaridad, como dejamos dicho más arriba tiene que ser la parte consciente del reloj, cuya esencia intelectual se reflejará en las leyes que a su instancia, que con sus esfuerzos hayan de darle a la nación.

Por estas consideraciones los hombres que de ciertos partidos hayan de formar entre los solidarios deben de abandonar el terreno

no especulativo para ocasión más oportuna dirigiendo sus esfuerzos á la realización de obras de general interés; al mejoramiento de la agricultura; á la supresión de algunos tan odiosos como el de consumos; á la reforma de otros; á la confección del catastro, tan necesaria, tan importante que mientras este servicio no se lleve á cabo ni será robusto el crédito agrícola ni los tributos se repararán con equidad; continuarán pagando estos los pobres, y continuarán los ricos viviendo á costa del país.

Estas son las soluciones que la solidaridad debe perseguir; soluciones que tanto puede apoyar el ferviente católico como el que milita en el punto más avanzado de la extrema izquierda, siempre que esté dentro de la ley (considerando fuera de ella al anarquismo.)

Esto tampoco es hacer profesiones de ninguna idea en religión; por que si á ello fuéramos y por lo que á nosotros respeta, una vez más diríamos que España dejó de ser grande, cuando olvidó su fe; España empezó á descomponerse cuando olvidó á su Dios; España manchó su gloria de tantos siglos, cuando olvidó su Altar.

Sirya este pequeño trabajo de contestación á la circular que recibí firmada por el Sr. Moreno Barcia y otras respetables entidades, de la Coruña. Y aquí termino, poniendo á continuación, como dato que dichos señores desean conocer, el número de Sociedades Agrícolas que hay constituidas en este Ayuntamiento, y de las que se constituirán tan pronto lleguen aprobados los reglamentos, que hace tiempo están en el Gobierno civil.

Sociedades constituidas

Parada,	130	scios
Souto,	90	id.
Arca,	80	id.
Codeseña,	100	id.
Pardemaru,	300	id.
Tabeiros,	60	id.
Oca,	100	id.
Vinseiro,	100	id.
Ancorados, (San Pedro)	150	id.

Sociedades cuyos reglamentos están presentados para su aprobación.

Corá, Berres, Calobre, Riveira y Aguiones.

LAURENTINO ESPINOSA.

Las cajas de fósforos

Las cajas de fósforos aunque no son tan simpáticas como las de ahorros, ni tan melódicas como las de música, ni tan emocionantes como las de caudales, que Ulloa y otros como Ulloa tienen para envidia de muchos ganapanes, representan sin embargo una época gloriosa en la conquista de los

modernos adelantos. ¿Quién no se recuerda de aquellas célebres pajuelas de azufre que satisfacían admirablemente las necesidades domésticas de encender el fogón y alumbrar los pasillos oscuros de la casa?—¡Que tiempos oscurantistas aquellos!—Hoy gracias á las cajas de cerillas las tinieblas se han disipado y la luz refulgente y clara ilumina los más apartados gabinetes de nuestras casas. Hay que rendirse ante la evidencia, las cajas de fósforos se han enseñoreado de nuestras clásicas costumbres á pesar de todos los obstáculos fiscales y hoy lo mismo prestan sus relumbrantes servicios á la púlcra damisela de neurasténicos asquillos, que á la descuidada frejona de músculos hombrunos; tanto sirven al estirado goma de porte gentleman, como al errante golfo de ideas suicidas ó al inadecuado auriga, entonador automático de aguardentos cantares. ¡Oh el fósforo!—Sin el fósforo ¿qué sería de la rugosa mollera de Manflorete?—¿Que del anémico cerebro del famosísimo cabrero? Nada entre dos platos.

II

Peró si las cajas de fósforos trajeron grandes ventajas á nuestra actual sociedad saturándola de energía, actividad calor y luz, también es verdad que con su aparición, coincidió el destierro de las pajuelas de azufre que tanta higienización llevaban á todos los resortes de la vida. El gasto de fósforo está en razón directa con el gasto orgánico. Desde que vinieron las cajas de fósforos hay más tísicos. El mismo Doctor Pequeño está conforme con esta opinión decente y sensata, no por el valor intrínseco del argumento sino porque el Doctor Pequeño es persona sensata y decente.

Si al lado de las cajas de fósforos, vegetasen las de pajuelitas de azufre, tendrían mucho menos trabajos el herniando Calzonillos para repartir á sus intimos, las magníficas y olorosas brebas, con las cuales les obsequia todos los días en la higiénica trastienda de Felipe. Tampoco algún cerillero ó cajista de fósforos que yo conozco le pasaría la vida entera comiéndose las uñas porque el aroma fino y sutil de la pajuelita lo iría educando poquito á poco hasta impedirle que volviese la cabeza hácia atrás durante el sacrificio de la misa para distraer á los fieles con su importante personalidad. Yo ensalzo el tiempo de las cajas de fósforos pero también deploro la ausencia de las pajuelitas de azufre.

III

Las cajas de fósforos constituyen hoy un elemento indispensable en las familias, porque además de iluminarlas, las ilustra de modo indeleble y gráfico. En efecto ellas (las cajas) nos dan lecciones cotidianas de historia, arquitectura, pintura, filosofía y crítica; hacen de periódico dándonos á conocer sucesos que acontecen en el mundo que de otra suerte pasarían ignorados, para la mayor parte de las gentes—Yo recuerdo que durante la famosa Revolución de Septiembre, las cajas de fósforos nos traían á diario, los retratos de Isabel II, de D. Francisco de Asís, de Prim, Serrano, Topeté, Olózaga, Rivero y otros conspicuos personajes de aquella época; y hoy siguiendo la tradicional costumbre, nos abren series artísticas, dándonos á conocer los emperadores, reyes y príncipes de la tierra; los toreros más renombrados, los tenores y tenorios más sobresalientes y las cantoras y bailaoras más airosas y todos los demás seres que en algo y por algo se elevan sobre sus congéneres en el gran concierto mundial.

Otras veces las cajas de fósforos ensalzan su propia virtud ó lamentan el estado de un pueblo ó región. Hace

algunos años, cuando aun no se conocían las perras chicas ni los perros grandes de ahora, andaban por ahí unas cajas enormes repletas de cerillas con los siguientes versos.

Soy la caja más tremenda
Tengo cerillas sin cuento
Y tan sólo por dos cuartos
En tu bolsillo me encuentro.
De España bello pensil
Galicia la muy amada
Para ser bien apreciada
Le falta ferrocarril.

Las fábricas de estas enormes cajas estaban en Carril si no me equivoco y en efecto el primer ferrocarril de Galicia se inauguró en Carril. El día menos pensado se monta una fábrica de fósforos en la Estrada y entonces además de andar por esos mundos la petición de ferrocarril, tendremos también por un parrito chico los retratos del simpático rostro del Sr. Ulloa, de la austeridad y venerable figura del Sr. Nino, de la bonancible y sonriente cara del Secretario concejal y de los demás músculos mandarines que tienen el honor de dirigirnos y gobernarnos, *sicut extendi del abutendi per omnia secula seculorum.*

IV

Como todas las cosas, las cajas de fósforos, tienen sus adeptos entusiastas, sus enemigos y sus tiranos. El primer perseguidor que tuvieron en España, fué el célebre Camacho (Q. E. P. D.) Al ser Ministro de Hacienda de la República, lo primero que hizo fué imponer un enorme tributo á las fábricas de fósforos, más tarde cuando volvió á ocupar el mismo Ministerio dentro de la Monarquía, no se olvidó de los fósforos y les atizó otro impuesto. Camacho señaba con el fósforo. De ahí que las gentes se armaron de «Camachos» aparatos diversos más ó menos ingeniosos para hacer fuego, pero que al fin cayeron en desuso porque no dieron el resultado apetecido. No hubo más remedio que agarrarse al fósforo. Desde entonces, todos los Ministros de Hacienda hasta Osma, fueron enemigos de la industria cerillera, para conseguir el odioso monopolio.

La familia feliz de la Estrada que todo lo monopoliza, se ayudó de la ocasión monopolizando en la misma familia el monopolio mismo de las cerillas.

Contra esta revolución fosfórica, protestaron algunos como el Sr. Lances que hace alarde á todas horas de su Camacho, pero otros como el Sr. Tosio, siguen siendo entusiastas admiradores de las cajas de fósforos, no por la vocación que tenga de coleccionista, sino por puro amor al arte. Padece tal cariño el Sr. Tosio por las cajas de fósforos, que cuando se sienta á jugar una partidita de dominó, de tute ó tresillo, distraídamente y sin querer y solo por atracción simpática, se encuentra en el bolsillo con las cajas de cerillas de todos sus compañeros. Como el Sr. Tosio es de conciencia recta, para tranquilizarla en materia tan inflamable, compra todos los años una bula de composición. Yo compadezco mucho á los distraídos.

V

Anteayer entré en el Comercio del Sr Esmoris y compré una caja de fósforos de diez céntimos; abrila y topéme con una hermosa fototipia que explicaba el reverso en esta forma:

Serie 29 N° 58

«Los Caprichos»

Aguafuertes satíricos por Goya

¡Y aun no se van!

«El que no reflexiona sobre la instabilidad de la fortuna, duerme tranquilo, rodeado de peligros; ni sabe

evitar el daño que amenaza, ni hay desgracia que le sorprenda—Goya»

La fototipia representa unos brujos que descansaban tranquilos al pie de una tapia que se falsea y se les viene encima. En vez de irse aun pretenden quedar en la guarida, sosteniendo con las manos la tapia que se derrumba.

Goya ha estado feliz al pintar con vivos colores una escena que se repite todos los días.

Los brujos de la Estrada aun no se van! á pesar de lo ruinoso de sus guaridas.

Ya se irán. Y si no, los echaremos por caridad.

Las cajas de fósforos, también nos traen profecías. Que se cumplan Deo volente.

FELIX DE MONTEMAR.

DESDE LA HABANA

Sr. Director de EL ESTRADENSE:

Estimado señor: varios hijos de esa querida tierra, que en la Habana estamos, nos congratulamos de la noble y honrada campaña que su digno periódico viene haciendo, en pro de los intereses generales del pueblo y de la clase que sufre, de la que está explotada por los caciques que campan por sus respetos. Es leído y releído EL ESTRADENSE por los que aquí estamos; es aplaudido por su campaña valiente y honrada en defensa de las Sociedades Agrícolas; que tan buenos resultados están dando por su fraternidad, por su solidaridad y unión en defender sus intereses, tan hallados por los que, llamándose gentes del pueblo, nos explotan sin mas conciencia ni más fin, que el medro de sus intereses particulares.

Permítanos, Sr. Director, el dirigirnos por medio de las columnas de su ilustrado periódico á nuestros compañeros de las Sociedades Agrícolas; queremos manifestarles nuestras necesidades.

Compañeros: Los que suscriben, socios de esas Sociedades, y en representación de la numerosa colonia estradense en la Habana, aplaudimos calurosamente á EL ESTRADENSE por su campaña federativa, que será la que coronará nuestros esfuerzos, hechos en defensa de nuestros sagrados derechos. Tenemos, pues, que laborar por una fuerte federación que, basada en la razón y la Justicia, pueda remediar en algo las necesidades más perentorias de nuestros hogares; tenemos que adquirir la instrucción necesaria y negada por los que nos explotan; tenemos que trabajar por que los agricultores, que son los verdaderos paganos de las riquezas sociales, puedan dar mas instrucción á sus hijos; y hagamos despatecer los antagonismos que pueda haber entre nosotros de los cuales solo se benefician los caciques, que se proclaman defensores de los unos y de los otros, en perjuicio de los que trabajan. Unámonos, trabajadores

y al hacer que la Agricultura progrese. progresaran tambien nuestras aptitudes.

Federemos, Agricultores del Ayuntamiento de la Estrada, sin caciques sin hombres que no tienen otra ambición mas que la de sobreponerse á los demas, ni otras miras que no sean las del bien particular. Y así haremos algo por el bien comun y el de nuestros hijos; por el de las generaciones venideras y por la verdadera Fraternidad de todos los que en nuestro pais hemos nacido. Hermanos agricultores: no desmayeis un solo instante en el camino emprendido, que no tardaremos en ver coronada nuestra obra por la victoria. Asociémonos todos; desenmarañémonos del manto de la hipocresía, con que quieren envolvernos y unidos como un solo hombre, gritemos muy alto: Viva la campaña honrada de EL ESTRADENSE y viva la federación de los Agricultores de la Estrada!

Y dámosle las más expresivas gracias, Sr. Director.

Severino Chacón, Servando Rodríguez, Faustino García, Manuel Alvarez, Manuel Constenla, Bernardino Cabada, Manuel Chacón, Manuel Carames, Antonio Lorenzo.

Habana 29 Noviembre de 1907

Advertencias

Hmo. Sr. Delegado de Hacienda

EL ESTRADENSE paga religiosamente la contribución que le corresponde.

¿Podremos decir otro tanto de la Vos del Pueblo, órgano de nuestros caciques locales?

¿O es que por ser órgano de tan respetable plase, ya tiene salvoconducto para todo género de abusos?

Si se han mandado los recibos al recaudador, es preciso que éste los haga efectivos en tiempo habil y no nos venga más tarde con un expediente de insolvencia, dado que el recaudador es al mismo tiempo empresario de tal periódico, aun que para ello tengan un testafarro que no tiene donde caerse muerto.

Y si no paga, cúmplase la ley, no permitiendo esa publicación que tanto nos honra.

Un año de abuso, ya nos parece bastante.

Sr. Administrador de Correos

EL ESTRADENSE coloca en cada uno de sus números que van por correo, un timbre de cuarto de céntimo, como la ley exige.

¿Podremos saber si la Vos del Pueblo hace otro tanto?

Por hoy no hablamos mas respecto á este punto y esperamos no se nos dé lugar á ello.

Ademas de esto, EL ESTRADEN-

SE sufre persecución por la justicia de nuestros honorables caciques, pues aunque cumple con las leyes religiosamente, no podemos conseguir que los números de nuestro periódico lleguen á sus destinos, todo lo contrario de lo que ocurre al boletín oficial de la oligarquía que padecemos, que, sin que le importen un bledo las leyes, llega á todas partes sin obstáculo alguno, aunque más tarde vuelva por el mismo camino, por lo cual debiera pagar correo doble.

¿Se enterá el Sr. Administrador de Correos?

Y poco nos importa que el Administrador principal de Correos de Pontevedra esté emparentado con el Sr. Níne.

Sr. Juez de instrucción

Nuestro Director estuvo encarcelado cuatro dias y salió previa fianza de 25.000 pesetas, despues de haber modificado V.S. el auto por el que se negaba su libertad. Todo por supuestas injurias al Sr. Juez municipal, yerno de don Faustino Ulloa, jefe de la oligarquía que aquí impera.

Ahora bien: EL ESTRADENSE, desde sus columnas, dijo en el verano último, que el analfabeto Manuel Varela, sin profesión conocida, salvo la de Director honorario de la Vos del Pueblo, órgano de nuestros caciques, se dedicaba según voz pública á envenenar los rios para pescar truchas con la sustancia conocida vulgarmente por cloruro. Como esto constituye un delito, sin que hasta la fecha haya sido perseguido, de nuevo consignamos en las columnas de nuestro semanario la pública reincidencia del Sr. Varela, por si de esta vez llega á conocimiento de V.S. ó del Sr. Juez municipal, como llegaron las injurias de nuestro Director.

Hacemos esta advertencia, con todo género de respetos por si no estamos equivocados de que la justicia, si ha de ser justicia deber ser igual para todos.

A la Junta local de instrucción primaria

Caballeros: La casa escuela de Calobre, vulgo Frances, propiedad de nuestro venerable Sr. Níne, no tiene un solo vidrio en las ventanas que dan al camino, ó sea precisamente del lado del temporal.

Como esto constituye una crueldad, exponiendo á que los niños estén á merced de los elementos, tambien exponemos el hecho á la vergüenza pública, por si el Sr. Níne quiere apiadarse de las criaturas que asisten á la escuela, ó la Junta local le impone esta obligación, aun que hoy le hayan elevado á la categoría de factótum, los mismos que ayer le deprimian públicamente, quizá con razón.

¿Que dice á esto la maestra?

D' amor

Xentis mensaxeiras dos campos gallegos qu' o romaté do inverno cruo traguendo o bo tempo, anunciando á felis primavera retornadas os vallos aleiros: libelulas lixeiras ó esbeltas que donairoseñas andás nos rigueiros: laberquiñas que cantás nos airo as prácidas ás desoté movendó: paxariños de tenros cantares qu' alá enriba nos altos piñeiros ou voandó en alegres bandadas de meledas notas onchedel-os ventos, sendo á legria dos nosos campiños sendo á vidiña d' estes probos eidos; arrincade das vosas gorxiñas ben doces acentos, estendede as añas graciosas nas añas do vento, deixade os bosques, deixade as pradeiras meus paxariños, e vinde correndo y-aruntaivos ó redor da pomba da doce pombiña do pomal gallego, que cas meixelas d' arbol tiñidas, con mil esperanzas gardadas no seyo co seu galanciño non me los dichoso en lazo apertado val xuntal-o crego.

Andá, paxariños, corredo lixeiros andá, faceroslle locido cortexo traguende rosliñas nos vosos peteiros pra por onde pase ilas espapexendo

E cando á Epistola xa lle lea o crego ó Dios das alturas pedidelle á un tempo:

que nunca desgustos, nin fondos pesares, nin penas amargas ll' asalten o peito que nunca conoza que son desengaños que nunca á traspasen pezoñosos celos que sempre legrias refrexen seus ollos que nunca paxicen seus labios bermellos que nunca s' enrugue sua tés nacarada que nunca branqueen seus brondos cabelos que sempre dichosa co seu maridiño en santa pas viva cen anos ó menos.

Y-o que xa deixen o sagrado tempo donde pra sempre xuntounos ó crego, dispersádevos, meus paxariños, nas añas dos ventos, ide de novo á alegrar os campiños y-a sel-a vida d' estes probos eidos.

Mais ide cantando no voso linguaxe con meledo acento: —Viva á rapaza que ben querer sabe! Viva á meniña-das bos sentimentos, á das meixelas de cor de rosa fror encantada do xardin gallego mariposina d' añas douradas qu' hoxe llas ata á bendición do crego.

MANUEL GARCIA BARROS.

DE INTERES LOCAL

En el último número de nuestro periódico, debido á la premura con que fué compuesto se deslizaron varias erratas entre las que vamos á citar las siguientes por ser las más notables:

En el artículo «Sobre los dere-

chos y deberes del pueblo», aparece un *ivo* si en vez de un *no* sé, enlazaba en vez de exclamaba, *fratres in unum* sin la preposición y *Pirtoya* en vez de *Pistoya*.

En «Mi paso por la cárcel» aparece un *eché* con h, un *simpatico* sin m, *realizó* en vez de *realizaron*, y un *pliego* sin el artículo.

El buen sentido de los lectores habrá salvado sin duda estas deficiencias de corrección, y estas advertencias serian innecesarias si no fuera por cuatro bestias que á falta de mejor cosa en que entretenerse en beneficio de los intereses de la comarca, se dedican diccionario en mano, á cazar gazapos en campo vedado para ellos.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia, al Reglamento del Sindicato Agrícola de Cora.

De nada han servido las magnificaciones de los caciques. Sus amenazas quedaron reducidas á la intención y los entusiastas vecinos de Cora, verán satisfechas sus nobles aspiraciones, formando el primer Sindicato del distrito, llamado á dar ejemplo á las demas parroquias de Vega.

En la villa de Cesures, ha fallecido el Sr. D. Matías García, padre político del actual Juez de 1.ª instancia de Noya, que tambien lo ha sido de este partido D. Gonzalo Pintos Rendo.

A éste y á toda la demás familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Lista de lo recaudada en la Estrada por José Dono y Antonio Peña, para socorrer al damnificado con el incendio ocurrido en la noche del 6 al 7 de Septiembre último, en la parroquia de Lagartones.

Sres. D. Manuel Vazquez, 50 céntimos Carmen Porto, 50 id. José María Vicente, 50 id. Luis Pereira, 25 id. Miguel Pereira, 1 pts. José Blanco, 1 id. Camilo Pérez, 5 id. Manuel Fontela, 5 id. Manuela Puente, 50 cts. Manuel Barreiro, 50 id. Domingo Camba, 1 pts. Benito Coto, 50 id. José Vilarinho, 50 cts.

Antonio Neira, 20 cts. Andrés Gestoso, 2'50 pts. Ramon Carreira, 1'50 id. Ramon Torrado, 50 cts. Concepción Durán, 25 idem. Francisca Nuñez, 1 pts. Ramón Varela, 50 cts. Antonio Mafo, 1 pts. José María Barcala, 1 id. Manuel Longa, 25 céntimos Benito Barcala, 2 pts. José Ruz, 50 cts. Domingo Pereira, 1'50 pts. Pastor Constenla, 1 id. Isabel Mariño, 1 id. Manuel Carbón, 1 id. Pedro Campos, 2 idem. Ramon Morales, 50 cts. Carmen Vazquez, 1'50 pts. Saturio Saenz, 5 id. José Sanmartín Puente, 50 cts. Ramon Rodríguez, 1 pts. Manuel Otero, 1 id. Gabino Collazo, 1 id. Manuel Esmoris, 3 id. Farmacia de Martínez, 1 id. José Costa, 50 cts. Francisco Torres, 50 cts.

Antonio Trigo Torrado, 2 pts. Manuel Carballeda, 1'25, Mariano Barros, 1 idem Carolina Sánchez, 70 cts. Florentino Barros, 25 id. Genaro López, 1'50 pts. Juan Ciorraga, 2 id. José Budiño, 50 cts. Emilio el Barbero, 50 id. José Baamonde, 2 idem Francisco Riveira, 50 id. Francisco Barros, 1 pts. Manuel Lois, 1 id. José Caramés, 50 cts. Antonia Bravo, 20 id. Miguel Níne, 4 pts. José Escaris, 1 id. Jacobo Senorans, 5 id. Francisco Borrageros, 1 id.

(Continuando)

Las denuncias de EL ESTRADENSE

Continúan las protestas



De La Tuga de Amigos, de Muros.
El Estradense

De El Propagandista, de Almería.
Arbitrario è incuo

res del querido compañero Garcia Dattos con energías bastantes para disciplinar sin consideraciones de ningún género a los que en tan poca estima tienen su decoro personal y tan mezquina, errónea y apasionadamente saben interpretar el sagrado cargo de admitistrar justicia.

Puede el baile continuar, púta ya llegará el día de la justicia; y no son los gallos lloros de los que hacen las cosas a medias.

El último número del valiente semanario EL ESTRADENSE nos da cuenta de la prisión y procesamiento de su Director, D. Manuel Garcia Barros y causamos sorpresa que persona tan distinguida y estimada por el pueblo, haya sido víctima de acto tan inesperado.

Otra vez esa encarnación reidiviva de todo lo malo, de todo lo impuro sin mezcla alguna de bien atropellando la honrada la independiente labor del periodista.

No nos atreveremos a escudriñar las razones que la autoridad de aquella villa haya tenido en la forma que lo hizo una vez que nos anima la esperanza de que nuestro dignísimo compañero habrá de salir airoso y libre del proceso que se le instruye, por motivos bien conocidos de aquellos a quienes defendemos con nuestra humilde pluma.

Otra vez la ponzoñosa baba del cacique queriendo manchar la dignidad de los que hacen de su profesión sacerdocio; queriendo pisotear a la prensa representada en sus valientes adalides, con esa enorme pezuña en parangón con el caballo de Atila que impedia crecer la yerba donde posaba sus cascos.

Alla va nuestra protesta por el inico atropello cometido con el Director del periódico EL ESTRADENSE; pero constele además, que en los tiempos que corremos debemos tener a grande honor ser denunciados y encarcelados, por que esto da la clave de que sabemos los periodistas cumplir con nuestra sagrada misión.

De La Justicia, de Perrol.
Periodista preso.

No tenemos el honor de conocer al señor Garcia Barros. No tuvimos el gusto de visitar la Estrada, pero sabemos que en aquella hermosa villa se libra una batalla justa y sincera, cual la de defender los derechos del pueblo; y esta batalla en contra del caciquismo, la viene sosteniendo EL ESTRADENSE.

Otra vez esa planta maldita de hondas raíces en España que a todo trance debemos poner empeño en estirpar encarcelando a un compañero nuestro, de los que son capaces de indignarse ante los desafueros de los mangoneadores sin conciencia y de las interminables sociales injusticias.

De La Torre de Aragón, de Molina.

Atropello a un periodista

Consecuencia inverosímil de obra tal es la prisión del Sr. Garcia Barros y mañana será la nuestra si por defender derechos se castiga a su defensor, más no importa al compañero el percance sufrido; siga la senda emprendida, ilustrando al pueblo y sustrayéndole de las garras del caciquismo que, no obstante el percance sufrido, merecerá algún día el galardón a que es acreedor.

El probo, el honrado, el independiente periodista de inspirada pluma, castizo y atildado escritor, director del «Estradense» ha sido encarcelado por un émulo de Cierva sopretesto de haber sido objeto de denuncia, uno de sus artículos.

La campaña contra el caciquismo y la inmoralidad debe ser recibida con aplauso por todas las personas honradas. Un periodista debe de ser protegido y admirado por todos, cuando sacrificándose por el bienestar de su pueblo, trabaja con constancia, haciendo que la verdad se imponga y se corrijan abusos. Pero en estos tiempos en que el caciquismo domina, no puede nadie romper lanzas por la justicia, porque aquél la arroja. Un culto periodista de la Estrada D. Manuel Garcia Barros, director de EL ESTRADENSE, no solo ha sido llevado a los tribunales, sino que ha estado preso y encerrado en la cárcel de aquella población, por espacio de cuatro días habiendo sido tratado de una manera descortes y baja, como si se tratara de un criminal vulgar, de un ladrón o de un ente de baja calidad. Lo ocurrido no tiene nombre, y nosotros protestamos con energía, y tenemos la seguridad de que ha de unirse a nuestra protesta toda la prensa de España y la de todos aquellos que tienen como lema, honor a la cultura, guerra a la inmoralidad y horror al caciquismo odioso que nos esclaviza y deshónra.

Fue preso y luego puesto en libertad provisional bajo fianza, nuestro estimado compañero en la prensa don Manuel Garcia Barros, director de EL ESTRADENSE. El motivo del proceso que se le sigue es la publicación en el citado semanario de varios artículos, en que valientemente se combatía el caciquismo. Lamentamos el percance y protestamos contra las vejaciones de que, según refiere EL ESTRADENSE, se ha hecho objeto a su director, durante los días que ha estado en prisión.

Aquí esperamos también que se nos imposibilite para hablar, pero no nos importa; tenemos todo el pueblo a nuestro lado el cual sería capaz de renacer el 18 de Brumario si a tal extremo llegaren los caciques. La reconocida rectitud e imparcialidad de nuestros jueces nos escuda contra las asechanzas de aquellos que ansian inutilizarnos, y animosos seguimos la campaña emprendida, en la seguridad de que la faz de los sucesos habrá de cambiar bien pronto.

Por algo, y en algo funda el sabio Darwin sus teorías. Los gobernantes que nos des gobiernan en su ruindad mezquina de amordazar a la prensa propagadora constante, de grandes verdades de los anhelos de la opinión vejada y oprimida, tiene ya sinceros imitadores a modo de los esbirros representantes genuinos de los Torquemadas inquisidores.

De La Unión, de Linares.

A LA CÁRCEL

Felicitámpse, querido director por la libertad obtenida y le instamos a que no desmaye en su empresa comenzada. Reciba con esta ocasión una sincera prueba de afecto y consideración de su compañera.

En vano se esfuerzan, sin embargo al pretender poner silencio encarcelando periodistas uno y otro día, por que contra la estúpida é imprudente consigna se yerguen los voceros de la opinión tan valientes y dignos cual el director de EL ESTRADENSE D. Manuel Garcia Barros, que sin importarles las consecuencias de la conducta desatentada de mandatarios gobernantes, serviles a los capichos de venales procedimientos desterrados hasta de los menos adelantados por falta de cultura dispuestos a arrostrar impasibles las iras de cuantos hacen de la justicia escarnio, de la sinceridad una hipocresía; del deber y el honor un guinapo.

Por un artículo a todas luces inofensivo, ha sido reducido a prisión el director de EL ESTRADENSE D. Manuel Garcia Barros. Aunque en un principio no se le admitió fianza para lograr su libertad, ha sido por fin aceptada después de cuatro días de reclusión.

De El Pueblo, de Llanes.
Por EL ESTRADENSE del 30 del mes pasado, conocemos la prisión llevada a cabo en la persona de nuestro compañero y director de aquel valiente semanario, cuyo hecho protestamos por la forma en que se ha ejecutado a impulsos de un caciquismo absorbente y detestable, como el que aquí padecemos los llanescos; pero que gracias a su exageración, está en camino de desaparecer, como desapareciera en Estrada, si se persigue con firmeza y resolución.

El Director.

Sigan Cierva y satélites atropellando periódicos; encerrando sus imitadores emborlados, dignos campeones de la prensa; que por fortuna sobrarán también imitados.

En nombre de la moral y de la ley protestamos de tales atropellos, que colocan a los apóstoles de la prensa al nivel de los criminales más vulgares.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

SASTERRIA

PAÑERIA Y TEJIDOS

DE

FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y a la medida

Confección esmerada

RIESTRA, 19



Tarjetas de visita al minuto, sobres timbrados y toda clase de impresos, se hacen en esta imprenta.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Entrada, trimestre, 0.75 pesetas.
Fuera, idem, 1.00
Habana, trimestre, 0.50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesús Vilarino, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Testente, Rey. Almacén Brea y Noguera.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Excmo. Señor:

El ESTRADENSE, periódico independiente que ve la luz pública en la Estrada, en su propio nombre y en el de sus numerosos lectores de este partido, a V. E. con el mayor respeto y consideración,

EXPONE:

Que es hecho cierto y evidente hasta la notoriedad, que D. Faustino Ulloa y Estévez, recaudador de contribuciones, ejerce al mismo tiempo de cacique político en este Distrito, hasta el extremo de monopolizar en su familia y allegados, todos los cargos públicos que de mero nombramiento pueden otorgarse.

Es la verdad, Excmo. Señor, que D. Manuel Otero Vinseiro, yerno de este Sr. Ulloa, viene siendo Juez municipal desde hace nueva bienaños.

Que D. José Araujo Luces yerno también del Sr. Ulloa, ha sido nombrado Sub-delegado de Medicina y médico forense del partido.

Que otro médico auxiliar de la Justicia, es D. José Otero Botana, hijo del Alcalde y éste consuegro, a su vez, del Sr. Ulloa.

Ocorre con frecuencia, que se dan licencias a los Jueces de instrucción, ya por motivos de perentorias ocupaciones personales, ya por causas imprevistas de enfermedad, y en estos casos, el Juez Municipal y sus parientes y allegados, los médicos aludidos, intervienen sin escrúpulo en los sumarios de los llamados crímenes de sangre.

Excmo. Sr. EL ESTRADENSE no quiere poner en tela de juicio la rectitud y probidad de esos señores funcionarios, pero como la naturaleza humana es de suyo inclinada a la malicia, nunca sale bien librada la instrucción matrona de la Justicia, de las murmuraciones inevitables del vulgo, que ve en esa intervención conjunta, una verdadera incompatibilidad moral, máxime cuando la ignorancia de nuestros campesinos, aun se halla muy arraigada que creen, o les hacen creer, que a los heridos que motivan un sumario,

solo los puede ver y asistir los médicos adscritos al Juzgado instructor.

También, triste es decirlo, acontece alguna vez que con este estado de cosas, la Justicia queda sin administrar é incumplida, cuando por incompatibilidad ó recusación hay que recurrir á Jueces municipales de bienios anteriores, que en este distrito ya no existen por la permanencia perpétua del señor Otero en el cargo.

Excmo. Sr. EL ESTRADENSE, que reconoce en V. E. superiores cualidades de hombre de Gobierno de una rectitud inasequible á las influencias caciquiles, espera confiadamente que tomará razón de estas quejas, atendiéndolas con sabias resoluciones que no pueden escaparse á la perspicacia y reconocida ilustración de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

La Estrada fecha ut suprat.

Excmo. Señor:

B. L. M. D. V. E.

EL ESTRADENSE.

EL PERIÓDICO EN NUESTRA PÁTRIA

Su origen y misión

La idea periódica, es una deliciosa armonía que regala nuestros oídos. En el último número de este semanario, hemos expuesto á la ligera su brillante teoría: Veamos, ahora, su aplicación, la forma actual con que aparece á nuestra vista; consideremos friamente si corresponde á la idea que presidió á su institución, y sujetando el periódico á la piedra de toque de la experiencia, criterio único é infalible de apreciación respecto al valor y entidad de las ideas, traduciremos sin dificultad su importancia positiva.

Al llegar á este punto, la cuestión se presenta erizada de no pequeñas dificultades; toma cierto carácter general, vago é indeterminado, difícil de apreciar, las pasiones y mil encontrados intereses salen al paso, intentando coartar el voto de la fría é imparcial razón.

Condensando, no obstante, las

observaciones que pudiéramos hacer sobre el hecho periódico, y procurando presentar á la vista los puntos más culminantes que se destacan de entre el cúmulo de sus relaciones, expendremos los principios á que han de ajustarse los diarios políticos para que sean benéficos al país, y de cuya estricta observancia han de responder, si desean realizar la alta misión que se les ha confiado.

Sostener y amparar los derechos sagrados del pueblo: he aquí la misión del periódico. Para conseguirlo, debe defender con constancia los verdaderos sentimientos religiosos, ó al menos no poner óbice á la sabia y benéfica influencia de la religión cristiana; mantener sin descaño las leyes eternas de la moral, y vigorizar la pureza é integridad de las costumbres públicas, contra cualquier atentado que tienda á subvertirlas ó falsearlas; patrocinar con toda sinceridad la libertad de acción para el poder y los asociados, marcando de antemano los límites dentro de los cuales deben moverse uno y otros, sin que la autoridad absorba al súbdito, ni éste embarace el ejercicio de aquella; presentar en todas sus indicaciones la más inquebrantable intolerancia con el error, el vil egoísmo y el abyecto despotismo, que agotan la paciencia y secan,— por decirlo así,— el bolsillo del pobre contribuyente cuando no le obligan á que venda hasta el jergón en que duerme sus penas y dolores, para sufragar con su importe los gastos de las sensualidades de sus verdugos: interrogar con amorosa solicitud la opinión pública, huyendo de no lastimar en sus más caros intereses y sepultando en el olvido las bastardas é indignas ambiciones de partidos y toda esperanza de medros personales; consultar muy escrupulosamente el pasado; escuchando con docilidad la voz de la historia, que es la maestra de la humanidad, amparando en su virtud, las corrientes de las tradiciones patrias; velar por las prescripciones del derecho público, y, en una palabra, debe esforzarse en defender los verdaderos fundamentos en que descansa nuestra prosperidad, la moral y la libertad y ha-

bra cumplido la misión que se le ha confiado. He aquí las bases principales sobre que descansa la ventura y progreso del pueblo.

Mas, ahora, cabe preguntar: ¿Observan la mayoría de los periódicos semejante política? La respuesta está en la conciencia de la mayor parte de los españoles, y para trasladarla al papel, será indispensable escribir muchas líneas, poner de manifiesto escenas tristísimas y desconoladoras, describir repugnantes misterios, desenmascarar multitud de nombres y revelar al país crueles verdades. Pero como quiera que no es nuestro ánimo presentar un trabajo acabado sobre la materia, nos contentaremos con llamar la atención de los hombres pensadores é imparciales, haciendo solo algunas ligeras indicaciones sobre tan difícil y delicado asunto.

Hasta ahora los grandes rotativos de nuestra patria, nada han hecho por el pueblo, al contrario este es la víctima principal de sus fechorías; ellos habiendo traspasado por un acto de orgullo el nivel político, se encuentran hoy frente á todo movimiento con una misión suprema y especial, con deberes potestativos á que, dicen, no puede renunciar, sin faltar á la lógica de la primer institución. Y en el delirio de su soberano poder, crean infinidad de sabios, amenazan, truenan y derrumban por el suelo á los Gobiernos, si no piensan y meditan como ellos; levantan colosales estatuas al denigrante egoísmo, que llena de orondas arcas de sus redacciones, decretando en vida su apoteosis y pretendiendo después, con toda formalidad, que el pueblo se prostorne silenciosamente ante la obra de sus manos.

SOLIDARIO

Nos gustan los voceros

Nos gustan los voceros porque atribuyen lo que ellos hacen á los que los combaten. ¿Que diremos del artículo de fondo de la Noya? Son tantos y tan grandes los disparates y mentiras con que se nos quiere ensuciar, es tan activo el virus rábico con que se quiere inocular la idea general de hacer algo por nuestra regeneración, es tan gran-

el centro de las almas, como dijo un poeta del siglo XVI, y Dios dejaría de ser Dios si no fuera justo, y siendo justo nos pasará a todos por el mismo rastrillo, sin miedo a caciques ni hacer caso de recomendaciones. Y esto, lector, es el consuelo que nos queda a los pobres que además de serlo padecemos persecución por la justicia.

Adiós, lector y perdona.

M. GARCÍA BARRÓS

DE AGRICULTURA

Abono de la viña

Este abono es de los que con más largueza pagan los desechos que se hacen para su fertilización, porque fácilmente se consigue elevar sus rendimientos unos cuantos kilos de uva con la aplicación de abonos minerales en cantidad que no exceda de 200 a 300 gramos por cepa.

Son más a propósito los abonos químicos para las viñas que cualesquiera otros de origen orgánico, por la circunstancia que éstos entran en descomposición y se exponen a producir la putrefacción de las raíces y a favorecer el desarrollo de algunos gusanos, entre ellos el gusano blanco, tan frecuente en los viñedos.

Los terrenos donde generalmente se planta la vid, son ligeros, pobres en principios fertilizantes, y especialmente en nitrógeno, y por lo tanto en ellos es preciso aplicar cantidades regularmente elevadas, de ácido fosfórico y de potasa, que es la sal que mejor asimilan estos arbustos. Es conveniente asimismo, en esta planta, favorecer la producción de una poda larga, porque el útil sería exponer las plantas en condiciones de absorber una cantidad grande de elementos nutritivos, que puede dar por resultado la formación de gran número de racimos.

Viñas tratadas sin abono completo han producido 350 gramos de uva y las abonadas con 300 gramos de superfosfatos, 60 de sulfato de potasa y 150 de nitrato de sosa, han dado una producción de 2.500 kilogramos de uva.

En sustitución de nitrato aplican 80 gramos de sulfato, haciendo una mezcla homogénea de todos los componentes y saturándola alrededor de las plantas en los meses de Febrero y Marzo. Para las parras de uvas de embarques se aplican las mismas fórmulas en dosis cinco o seis veces mayores.

Debido a la amabilidad de un querido amigo nuestro, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores el bellísimo soneto del galano escritor y poeta eximio, D. Javier de Burgos, sobrino del célebre poeta y escritor del mismo nombre, titulado:

LO VULGAR EN LO SUBLIME

Si existiese en verdad, Dios sabría lo lleno de resplandor y de clemencia, si del hombre la estúpida existencia, el rumbo marcara tu divina mano.

Si al crear tu poder al ser humano, le diste parte de tu propia esencia, ¿por qué para poder tanta excelencia, escogiste por Señor, polvo tan vano?

Si el alma es calada, si el alma existe, si no es fantasma de mentido sueño, ¿por qué del hombre, con potente empeño, haiste, ¡oh Dios! la condición tan triste? si tan sublime espíritu le diste, ¿por qué le diste un cuerpo tan pequeño?

JAVIER DE BURGOS

Las denuncias de El Estradense

Siguen las protestas

De la Voz de la Región, de Huescar.

El caciquismo que para desgracia nuestra y la de todos tanto impera en España, ha hecho una nueva víctima de su despotismo a un querido compañero nuestro, al que, por defender valientemente los derechos de su pueblo y poner de manifiesto ciertas verdades que el mismo ignora y tanto le interesa, se le ha tenido preso tres ó cuatro días en una inmundada y asquerosa cárcel, como si se tratase de un empedernido criminal ó un miserable ladrón.

El ánimo se subleva ante tamaño atropello, pues solo en una nación como la nuestra pueden permitirse abusos semejantes para baldón de los que los llevan a cabo directa ó indirectamente, y para gloria de estos nuevos mártires de sus ideas y convicciones, quienes arrostran con la mayor resignación y firmeza las infames persecuciones de que se les hace objeto.

Hora es ya de que el mathadado caciquismo sucumba, para que ciertos señores que se erigen en reyezuelos y amos de los pueblos, dejen de utilizar en provecho propio y en perjuicio de aquellos a quienes quieren doblegar, la balanza de la justicia, cuyos alegóricos platos solo debeu ocupar la razón contra la sin razón, la verdad contra la mentira, el bien contra el mal.

Sirva, pues, de lenitivo al estimado compañero D. Manuel García Barros, Director de «El Estradense» la sincera protesta de esta Redacción, y prosiga el ilustrado periodista su plausible campaña anti-caciquil y moralizadora, pues el pueblo cuya causa defiende, mas tarde ó mas temprano sabrá agradecer como merecen sus desvelos e interés por él.

Antes de terminar, debemos hacer presente al dignísimo Director general de Prisiones en España la conducta grosora é incorrecta de los empleados de la cárcel de la Estrada, que con gran detrimento para la honrada y proba clase a que pertenecen, han dado muestras de educación intolerable tratando al Sr. Barros como un delincuente vulgar y de malos precedentes.

La Redacción

De Galicia, de Madrid.

Por supuestos delitos de imprenta deducidos de la publicación de un trabajo inserto en la sección «Solaces» y artículos «Recuento» y «Remachando» en los que nuestro distinguido compañero Don Manuel García Barros atacó el caciquismo estradense, fué reducido a prisión en la inmundada cárcel de la villa, durante cuatro días, según leemos en la interesante carta publicada por nuestro estimado colega «El Estradense» en su número del 30 del pasado mes. Lamentamos al percance, y unimos nuestra felicitación y las recibidas por el Sr. García Barros, con motivo de su encarcelamiento.

DESDE CADIZ

Sr. Director EL ESTRADENSE

Muy señor mío: No sabe V. cuanto indignación sintieron los nobles corazones de los vecinos de esa residentes en Cádiz, al saber que el digno Director de EL ESTRADENSE estaba deteni-

do en la cárcel por el delito de combatir al caciquismo. Y no teniendo otra forma práctica con que demostrar a V. nuestra participación en su justo sentimiento, por medio de esta carta y en nombre, répito, de los vecinos de esa que aquí vivimos, remito a V. nuestra más cabal protesta, contra tan inicuo proceder.

Nuestro deseo sería el compartir con V. las amarguras que habrá pasado en esa cárcel indecente, ya que todos estamos identificados con la campaña que está haciendo su valiente periódico, en favor de todos los intereses de esa comarca.

Pero lo que ha pasado con V., no es de extrañar, que es uno de los medios que tienen los caciques, que tanto abundan en nuestra tierra, para ahogar la voz de la razón y de la justicia, y de enterrar la verdad. Eso resulta de todos esos que viven a cuenta de nosotros los labradores, chupándonos la sangre. Ese es el resultado de haber consentido entre nosotros tanto tiempo esas fieras insensibles que se mantienen con el sudor del trabajador y con la sangre del agricultor.

Hora es ya de que despertara ese pedazo de tierra gallega y de que gracias a V., señor director, que con su popular periódico, abriendo los ojos a los trabajadores y agricultores, ellos se agrupen y se asocien para defenderse de ese mal conocido en toda España con el nombre de caciquismo, de cuya plaga conseguiremos algún día vernos libres.

¡Viva V. mil veces, señor Director! ¡Bien por las Sociedades agrícolas, por los entusiastas de la agricultura, y por los hombres valientes y de verguenza!

Y siga V. Sr. Director, con EL ESTRADENSE, defendiendo a diario y con entusiasmo los intereses de esa comarca y del paisano, mientras aquí lo leemos con tanto cariño e interés, como las propias cartas de nuestras familias.

Remitiéndole un abrazo y deseándole mucha vida, se ofrece para todo lo que pueda serle útil su servidor q. b. s. m.

AVELINO LOUZAO

Cádiz 19 Diciembre, 1907.

Del Centro de la Solidaridad Gallega de la Coruña.

Sr. D. Manuel García Barros.

Director de EL ESTRADENSE

La Estrada.

Muy señor nuestro: Por este correo remitimos a V. un paquete con «Manifestos» y «Catecismos Solidarios».

Lamentamos muy mucho la persecución injusta de que es V. objeto por parte de sus enemigos, y ya sabe usted que nos tiene a su lado, para cuanto sea necesario a su defensa.

Quedamos de V. atentós seguros servidores q. b. s. m.

El Secretario, — JOAQUIN MARTIN.

DE INTERES LOCAL

LA REDACCIÓN DE «EL ESTRADENSE», DESÉA A SUS LECTORES, FELICES PÁSCUAS Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO.

Nuestro particular amigo don Javier Luces, ha tenido la desgracia de ver morir una hija suya, preciosa niña que era el encanto del hogar doméstico. Deseamosle resignación cristiana.

Ayer a las seis de la tarde ha fallecido en esta villa el señor D. Francisco Javier Barros.

A toda su familia le enviamos nuestro mas sentido pésame.

Días pasados se ha desplomado una de las paredes de la casa que en en el barrio del Crucero de esta villa, habitaba Peregrina Alvarez y una sobrina suya siendo verdaderamente providencial el que no hayan perecido.

El jueves y viernes últimos se celebraron romerías en las parroquias de Oca y Lagarones, en honor del patron de las mismas San Esteban.

Debido al mal tiempo, estuvieron muy desanimadas.

Tras una corta enfermedad, ha dejado de existir en esta villa confortada con todos los auxilios espirituales, la señora doña Francisca Alvarez Lamas, viuda del inolvidable Médico forense D. Serafin Pazo. (q. e. p. d.)

A la conducción del cadaver al Cementerio de esta villa así como a los funerales que seguidamente tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de la misma puede decirse que asistió todo el pueblo, figurando también en el cortejo, porción de señoras que forman la asociación Apostolado de la oración, a la cual pertenecía la finada.

A su hijo D. Pelayo Pazo y la demas familia le enviamos nuestro mas sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que con nosotros, eleven una oración por su alma.

Movimiento de población durante la última semana.

Nacimientos. — Juan, Teo Iglesias de San Julia de Vea; José Neira Buceta, de Vinseiro; Servando Pérez Fraiz, de Liripol; Maria-Presentación López Suárez, de Estrada; Maria-Carmen Iglesias Castro, de Castro; Carmen Salvador Andion, de Orozo; Manuel Fariña Rey, de San Julian de Vea; Enrique Vilarito Sanchez, de Rubiny; Esperanza Paz Carbon de Olivares; Maria López Salgueiro, de Fabelros; Francisco Chedda Fernandez, de Dufanda; Josefa Lorenzo Duro, de Couso; Antonio Montoiro Pereiras, de Mordira; José Maria Cora Casado, de Corá; Alfredo Varela Vilas, de Guimarey; José Maria Pazos Campos, de Somoz; Carmen Pazos Peiteado, de Arnós.

Defunciones. — Genaro Rey Barreiro, de Vinseiro; Mercedes Reimondez Velloso, de Castro; Josefa Caramés Miguez, de Couso; Francisco Besteiro Roa de Rubiny; Encarnación Garcia Saugher, de San Andres de Vea; Juan Batellan Castro, de Oca; Carmen Collazo Paz, de Betres.

Matrimonios. — José Maria Barcala Piñeiro con Carmen Puente de Nigoy. Manuel Nogueira Vicente con Maria Rosa Fuentes de Agar.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza
LA CRUZ
 del CAMPO
 SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. * * * * *
 Depósito general y único representante en esta villa * * *
Manuel López Almira
 PEREGRINA

LA UNIÓN
 Coches de Santiago
 á Retrada y viceversa
 ADMINISTRACIONES
 En Santiago; La de la Ferro-Carrilana.
 En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
 SALIDAS:
 A las siete y á las quince todos los días.

José Sonaris
 TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS FINAS
 CALLE DE LA PEREGRINA
Durán y Campos
 Agentes de embarques
 PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS
 Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

SASTRERIA
 PAÑERIA Y TEJIDOS
 DE
FRANCISCO VARELA
 Trajes hechos y á la medida
 Confección esmerada
 Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA
 Calle de San Pelayo
 Géneros superiores.—Precios sin competencia
GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
 CALLE RIESTRA.—20
 Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
 Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferretería
 Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
José Franco Bugallo
 Plaza Principal, 28
 ESTRADA

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes
La Confianza
 NUEVA CHOCOLATERIA
 ANCONIO MORGIRA

LITOGRAFIA COMERCIAL
M. REYMONDEZ
 PRENTA—LITOGRAFIA—RELIEFOS
 PRINCIPE 31 — VIGO

Sastreria
 PAÑERIA Y TEJIDOS
 ULTRAMARINOS.—CALZADO.
 Inmenso surtido, en calado para todas las estaciones. Precios económicos.
Salvador Goyto
 CALLOBRE
RELOJERIA
CELESTINO SANMARTIN
 Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

REPUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

EL MESORALDENSO

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0,75 pesetas.
Fuera, idem... 1,00
Habana, trimestre... 0,50 peso plata.
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal
EN LA HABANA: D. Jesus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Puente Rey.
Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sabados

Año nuevo, vida nueva

Ya sabemos, carísimos lectores, que estais identificados con nuestras ideas, nuestros deseos y nuestras aspiraciones; por eso os desearíamos en el año nuevo en que entramos, todo género de dichas y de felicidades, porque siendo vosotros dichosos y felices, felices y dichosos seríamos también nosotros. Y es que la unidad de pensamiento y la continuidad de acción en la voluntad, engendran lazos resistentes de interés colectivo y de solidaridad social; hacen de los diversos individuos separados hasta la fecha por vallas ficticias o convencionalismos añejos, una gran familia unida y compacta que mirando al prospero patrimonio de su pasado, busca una regeneración venturosa en el porvenir. Mas si hasta aquí hemos estado dispersos, aguantando individualmente, con resignación estoica las vejaciones insufribles de un caciquismo tirano, preciso será que la unión de esos varios elementos iniciada en el año que acaba de fenecer, se solidifique por entero, revisitiendola de fuerza y vigor, si ha de responder al objeto de su creación, que no fué otro que el de combatir y exterminar el enemigo común.

La lucha pues va entrar en su período de actividad y de energía, pero antes de que eso suceda, justo es que presentemos a la consideración pública las posiciones que en el año que pasó ocupaban ambos combatientes haciendo un inventario al mismo tiempo de los hechos realizados por opresores y oprimidos. En efecto que hicierom los ilustrados poseedores del cometero público? Qué beneficios recibió el país en el año que acaba de terminar? Faciles de contestar a estas preguntas. Las escuelas públicas continuaban como estaban, los caminos municipales siguen en el mismo estado y los tributos y el déficit en aumento. En cambio, bastante se aumentó a las gratificaciones del Secretario, se multiplicaron los pobres a juzgar por las recetas que en cuenta aparecen cargadas a los mismos, el Ayuntamiento aún no sabe si es deudor ó acreedor, y el tipo de consumos aunque parezca bajo, siempre resulta alto y como consecuencia de todo ello el país se despuebla emigrando familias enteras para las Américas.

Nosotros mitigariamos en parte estos males si la guerra cruel que se nos hace, no nos impidiere hacer prevalecer muchas veces nuestros derechos;

pero el enemigo que tiene su apoyo en el caciquismo perfectamente organizado atropella todo derecho, olvidando las nociones de la Justicia. El país le importa poco y menos la ley, con tal que salgan triunfantes las conveniencias particulares y los egoismos personales.

Nuestro programa harto es conocido, pero a trueque de ser pesados no nos cansaremos de repetirlo: Expansionar la instrucción por las escuelas; nivelar los presupuestos, emplear el dinero como se debe en necesarias obras públicas en pueblos y aldeas que las precisen, aliviar en lo posible las cargas municipales y emancipar en fin al labrador de la bochornosa esclavitud del cacique, haciendo un digno ciudadano capaz de emitir libremente su voto, en los comicios. He ahí nuestro desideratum. Para conseguirlo, algo hemos hecho en el año que ha terminado: aunar voluntades, reunir elementos distanciados, propagar la constitución de las Sociedades agrícolas, ha sido la principal labor de nuestra actividad.

Tales son las posiciones que los opresores y oprimidos tienen ocupadas en los albores del año nuevo y tales los hechos que unos y otros han realizado en el viejo.

Mucho nos queda que hacer aún por nuestra parte; pero nuestro primordial empeño será en este año realizar la federación de las Sociedades agrícolas, para formar el gran Sindicato, con sus instituciones benéficas de los seguros, cajas de préstamos y retiros para la vejez, de modo que alcance un grado máximo de prosperidad y esplendor y sea por su naturaleza uno de los mejores organizados de España. El día que esto se realice será para nosotros el mas feliz de nuestra vida pública. Entonces podremos buscar verdaderas orientaciones, y combatir con éxito al caciquismo, porque seremos fuertes y seremos ricos.

Para que nuestros deseos se cumplan es preciso tener valor y actividad. Los gallegos fuera de su tierra, se unen, forman sociedades poderosas y se sienten fuertes y valientes; mas aquí dentro ya de sus hogares, triste es confesarlo, se vuelven recelosos, desconfiados, intrigantes y apáticos. Con esas condiciones, no podrá nunca extirparse el cáncer del caciquismo, ni Galicia jamás se regenerará. Hay muchos que están con nosotros en teoría, son adoradores plátónicos de nuestras ideas, pero llegan al momento su-

premo del combate, y vacilan, dudan y acaban por bajar la cabeza entregándose cobardemente al cacique.

Es preciso revestirse de fortaleza y acostumbrar a la voluntad a ser indomita; por lo mismo que el enemigo que tenemos de enfrente, ocupa las crestas del poder, y nosotros tenemos que combatirlo desde abajo, es necesario habituarse a ejecutar actos heroicos. Reformemos nuestro carácter y nuestras costumbres al igual de nuestros hermanos ausentes en tierra extraña. Con un poco de valor el enemigo será exterminado. Año nuevo, vida nueva.

M. Corada

CASOS É COSAS

—El Farruco! ¿El cantamoscho?

—Hoxe non e día, Perico.

—N' importa: entre aninovo e reices, calquer dia pode servir, pra xente de confianza, s'entende.

—Pois logo cantá, que, o cabo habedes de ganar o mesmo.

—Ahi vamos:

San José vai pra Belen-he,
con la virguén y-o meniño,
com'a noite era y-escúra
y-arredaron do camiño,
e moi logo se atoparon
xunto á porta d' un muíño,
por adiante estaba un pozo
por detrás estaba el rio,
e chamaron o muíneiro
que lles fixera un fachico;
O muíneiro que d' aquela
staba na cama durmindo,
pensando qu' eran landron-se
quixo botarlles un tiro

—Non-os tires muíneiro
non-os tires muíneirino
que somos uns viaxeiros
que perdemol-o camiño.

—Pois desonces abriavos
é fareivol-o fachico,
da palla do meu palleiro
que é de centeo e de trigo
gorda coma canivelas;
mail-o meu favor vos pido,
que non quero nin por canto
que esto sepa D. Faustino,
que non quere que se fale
c'os que son d' outro partido.

—Logo ti eres, muíneiro,
eres dos de D. Faustino?
Deixa as pallas no palleiro
non che cremol-o fachico

—Aguinaldooo!!!

—Ay que demo de Perico! E

mail-o cantar eche novo, E que

é o que ven contigo? —Eche Xan da Ulla, e antre eu é mais el descurrindo, aguinaldo.

—E mais habiades de xuntar moito.

—N o moito non, porque a xente, agora de dar non entende.

—E fostes á Estrada?

—Si; fomos o aninovo, pero ali entenden de coller, pero de dar...

—Non lle cantariades á quen ten cartos.

—¿E quen son os que ten cartos?

—Pois os que ten cartos na Estrada, sonche Ulla, Nino, o Alcalde e o Secretario.

—Pois á todos lle cantamos, e nin unha cadola!

—Eso é o que pasa, cartos, mais ricos, mais...

¿E á quen lle cantastes pirmeiro?

—Pirmeiro á Ulla, que é o pai dos merlos.

Deixounos cantar e quando lle pedimos o aguinaldo, atretuselle á boca e fixo ¡¡¡Oai!!!

—¿E dempois?

—Dempois fosomeille cantar o Alcalde, e o aguinaldo que nos dou foi abriulle á porta á Bon...

—E quen e ese Bon?

—Bon é un can como unha vaca que ten o noso Alcalde pra solás dos veciños; e Xan da Ulla o velo dixo: tate, tate, esto é o que se pode esperar de esta xente!

—Tivo razón; ¿e dempois?

—Pois fomos cantarlle á Ni...

—¿A Nino?

—E verdá; xa non me acordaba s' era Nino ou Nifo ou Nona.

—¿E que tal?

—Pois ó que lle cantamos; botou á cabeza por entri á porta e dixo: —Non estou nácase!

—¿E dempois?

—Dempois fomos á vel-o Secretario.

—E esc dáriavos algo?

—Si; moi boas palabras, que é o que ten para dar facote!

—Pois eche todo o que ton de bó. ¿E non lle cantaste á Manflorete?

—Non, que, cheira mal aquilo.

—¿E á Barcala?

—¿E qué rayo habíamos de ir á buscar ali. Quen lle dará pra él.

—¿E á D. Manolo?
 —¡Boo! vei se calas!
 —Pois o que debes de hacer, é volverle á cantar para reices.
 —¡Se se amolarán!
 —Que sabe ho! se cadra, de vergonza non deixan de dar algo.
 —A boa parte vas ti á vuscal á vergonza Farruco.
 —¡Tamen tes razón, Perico!

Señor... XAN VERDADES

Entre estudiantes

En una de esas tardes invernales y sombrías, de cielo encapotado y on la que se dejaba oír el zumbido del viento, me hallaba recogido, mientras mi mente trataba de escudriñar las causas de ciertas flaquezas y miserias humanas y á mi corazón torturaban recuerdos y presentimientos melancólicos; cuando de pronto mi fantasía se apercibió de un diálogo que sostenían Anselmo y Emilio, estudiantes de derecho, ambos.

—Las vacantes de Natividad tocan á su fin—decía Emilio á su compañero—; muy pronto tendremos que regresar á la Universidad para continuar los estudios interrumpidos por breves días. Otra vez hay que volver á la labor intelectual intensiva, á la investigación de las fuentes del Derecho, de los principios filosófico-rurales que lo informan y al estudio de la ley positiva; para que, al ejercitar nuestra actividad en el porvenir, quizás en cargos de gran importancia social, seamos unos fieles intérpretes y pundonorosos cumplidores de la ley, y á la vez, una garantía segura para el ciudadano honrado.

—Dices muy bien, Emilio; pero aún no hemos terminado la carrera y menos por consiguiénte, conseguido un cargo de importancia, para soñar, como haces tu, con la corona del buen comportamiento.

—El que hoy seamos simples estudiantes no obsta á que dirijamos nuestros actos volitivos é intelectivos en consonancia con nuestras inclinaciones favoritas; modificando con cautelosa previsión, en lo que hay en nosotros ó fuera, pero en relación de dependencia con nuestra voluntad, de contingente é inestable, si está en pugna con lo que es y debe ser, con lo incontable. Principios que, cual estrella polar, deben servirnos de guía en el proceloso mar de las pasiones y concupiscencias humanas.

—Dime, Emilio, y esos bellos ideales ¿á donde tiran? ¿á que no tienes predilección por ninguna carrera oficial que podamos seguir cuando terminemos la de abogado?

—Si, tengo. ¿Y tú la tienes también, Anselmo?

—Si, hombre, Yo podré ser un rezagado en el conocimiento de artículos de la ley; pero tocante á lo que á mi me conviene, merezco sobresaliente. La carrera objeto de mi codicia es la judicatura. ¿Te gusta?

—Tenemos, á ese respecto, iguales aficiones. Es, en efecto, la carrera que mas me gusta á mi también—; pero no he de negar, que para el buen desempeño de esos cargos, vislumbro un conjunto de dificultades que me parecen otras tantas puas que me rechazan al querer abrazarla con entusiasmo. Yo temo mucho, Anselmo, á la maldad con vestido celestial; temo que bajo la apariencia del mayor desinterés y en unas formas y maneras que parezcan convicciones profundas, á la vez que emanadas de un corazón cuya bondad parezca inmarcesible, el espíritu del mal, repito, bajo todas esas apariencias, me inciense y me diga, parodiando al publicano de que nos habla el Evangelio: «Yo (ó nosotros) me acerco á vos porque soy (ó somos) digno, honrado, justo...; no como ese (ó esos) indigno é infame que está ahí fuera, merecedor de persecución y exterminio, pues ni á personalidades augustas ha respetado.» Solo la posibilidad de que pueda crear de buenafé tales sofisticaciones y como consecuencia ofuscación de mi inteligencia é inversión de voluntad, es una preocupación que atormenta sin cesar.

—Tu siempre lo mismo. Vives en un mundo ideal, lleno de pureza y belleza, pero que será como el humo, que se escapará de entre tus manos tan pronto trates de asirlo. No dudo que tu desconfianza de la hipocresía sea fundada y que sea necesario prevenirse ante la eventualidad de que pudiera perder á uno por conseguir su objeto; pero eso nada importa. El caso es vivir, estar defendido á retaguardia y...

—¿A donde vas, Anselmo, por ese camino?!

—Estamos solos y te voy á ser franco y sincero. Yo en filosofía soy partidario de la escuela sensualista. Las doctrinas de Hobbes, en ese orden, me gustan; y en derecho, sino en todas sus partes, en lo esencial también. No reconocía el fundador del sensualismo moderno más convencimiento que el sensible ni más criterio que la sensibilidad y, como consecuencia negaba la diferencia intrínseca entre el bien y el mal; ideas que tenían su origen en el placer y en el dolor.

Ya sé que tu estás con los irreconciliables impugnadores de Hobbes y sucesores, y máxime en sus doctrinas en materia de derecho, cuya consecuencia final es que: *el poder tiene sus facultades ilimitadas y es lícito todo lo que el mande siquiera sean las mayores ignominias.*

Estas doctrinas son despiadas, es verdad; tanto más, porque desde las altas regiones de la filosofía se hace la más acabada apología de la tiranía; para no dudar Emilio, que á pesar de parecer tan repugnantes á alguno esas doctrinas, una gran parte de la humanidad esas son las que practica. El egoísmo é interés privado son la norma moral y el santuario que recibe más culto interno, aunqu exteriormente sea loado y bendecido el Dios de la verdad.

—Yo bien se que tu no eres un convencido de tales doctrinas tu corazón está subyugado por tan desenfadado interés. Solo el *primun vivere* trastorna en tanto tu mente. Así y todo, yo te daría un consejo de camarada, reflejo fiel de mi modo de pensar: sálete de ese piélagos sensualista para elevar á regiones superiores. No hemos de negar á los sentidos su gran valor en la adquisición de nuestros conocimientos ni al cuerpo un placer sensible honesto y legítimo; pero sin erigirlos en árbitros causa ó fin último.

Los discípulos del sensualismo son de espíritu tan bajo como su fundador moderno, Hobbes, quien al preguntarle por Lorel Claiendón por que publicaba tales doctrinas, le contestó, medio serio y medio en chanza: «*la verdad es, que deseo vivamente volver á Inglaterra.*» Bugald-Stewart. *Hist de la Filosof.* (p.I). En Inglaterra mandaba Cromwell, un gran tirano. Hobbes hizo la apología de los tiranos y la tiranía, y consiguió lo que deseaba: volvió de la emigración y fué bien recibido del Protector, pero á costa de la humanidad, de la moral y verdad. ¿Querás tu hacer lo mismo....

Declinaba la tarde, el silencio recobró su imperio y allá en el ocaso se iniciaba la lucha entre la luz y la sombra. El sol se ocultaba á nuestra escasa potencia visual para ir alumbrar á otras regiones, mientras la nuestra quedaba á oscuras. Por una de esas coincidencias misteriosas discurrió la nube que se interponía entre el sol y nosotros, reflejándose en el cielo el resplandor del disco incandescente, haciéndome todo ello reflexionar sobre el combate perpétuo que sostiene la verdad con el error, parecido al que sostiene la luz y la sombra, pudiéndome la esperanza de que la luz de la verdad triunfará de las tinieblas del error.

LEÓN ARMANDÚ

SOLACES

Si señor, yo tenía mucho de que solazarme con las cositas de la última Coz. Pero para que molestarse en desmenuzar tonterías mal dichas y peor escritas?

El sumario de la Coz se reduce á Manfloreterías de Calzonillos; á calzonillarias

de D. Bombardino y cabrerías del Dr. Poqueño que todo lo empuenece, y empuenece. Y sobre todos ellos aparece el espíritu botánico y maquiavélico del mochuelo que instalado en el campanario de la política no hace más que repicar las glorias de su papá. Ole por la gente bonita!

El ex-cabrero tuvo el atrevimiento de estrenar un gaban (con perdon de ustedes) para hacer bis con el bombin. Quien le diría al neurasténico ilustrado que habia de verse dentro de un gaban? Desde cuando el demócrata se volvió burgués? Que lo digan los pocos infelices que se caen en las mallas de su cháchara altisonante.

Para nosotros es muy cierto el adagio: Aunque la mona se vista de seda Si mona era, mona se queda.

Vuelvo la Coz por los antiguos caminos que tanto le gustaron en otros tiempos. Cobardo y ruin, atacando por la espalda detrás de la mampara de un desgraciado testafarro. Y los hombres de la Coz, tanto aquí como en Santiago, no tienen inconveniente en ir á misa, comulgar, dar golpes de pecho y adular á los curas: ¡Ah canallas, hipócritas! Ya os sacaremos las caretas! ¡Y pensáis que no habeis de pagar con creces vuestras felonias y truanadas.

Ya llegará el día.

Nosotros sabíamos que D. Manolo ignoraba muchas cosas; pero no sabíamos que fueran tantas, como se demuestra con el lema ó como el llame, de una célebre carta.

Véase la clase:

«No calumniarás, ni difamarás, Capítulo del Evangelio, y Apóstol que lo dijo, le supongo bien enterado.»

D. Manolo: esto es una barbaridad; un escarnio á la sintaxis.

Y además, demuestra usted desconocimiento absoluto hasta del «Astete».

No calumniarás es el octavo de los mandamientos. Usted tiene obligación de saberlos.

Y el Decálogo, D. Manolo, fué dado por Dios á Moises en el monte Sinai, bastantes miles de años antes de que aquellos cuatro apóstoles vinieran al mundo, á escribir la historia de Jesucristo.

Y atribuir ese precepto á los Apóstoles, es calumniarlos.

Pero ellos no le llevaron á usted á los Tribunales.

Y eso que lo merecía usted, por estas razones:

- 1.ª calumniar á los Apóstoles.
- 2.ª, ignorancia de la «Cartilla».
- 3.ª, escarnio de la Gramática.
- 4.ª, injuria á la Historia.
- 5.ª,

¿Y cómo andamos de sínéresis, don Manolo?

La Coz viene llena de gozó y nos dedica nada menos que un kilométrico artículo, además de una noticia, para comentar la devolución, intencionada de dos ó tres números de EL ESTRADENSE.

Y hasta en esto miente la Coz, porque lo que ocurrió fué lo siguiente:

Ya saben nuestros lectores, lo difícil que es, sino imposible, el hacer llegar nuestro periódico á manos de los suscriptores, sobre todo en las comarcas del Ulla y Veá, puesto que para las otras ya tienen que ir por propio.

Pues bien; efectivamente, de la comarca del Ulla vinieron devueltos intencionadamente en los correos dos ó tres números de EL ESTRADENSE, y como estos estuvieran colocados sobre un paquete de periódicos en esta Administración de Correos, el cartero, creyendo que el paquete era todo de estradenses, lo trajo á nuestra administración.

Abrese el paquete, y ¡oh sorpresa! ¡era de Cocos del pueblo!, las cuales fueron devueltas al Correo, como puede aseverarlo el Sr. Administrador y cartero, á cuyo testimonio apelamos.

Lo dicho. Ni de balde le quieren la Coz del Pueblo en ninguna parte, Y eso que hasta las mandan bajo sobre y aun alguna vez certificadas.

Los Calviños, respirando por la llaga y sin pizca de «pudor», pues que jamás le han conocido, no pudiendo censurar en

otra forma á un sacerdote y no teniendo valor para hacerlo en cierto periódico, se vale de la *Coz del Pueblo*... "por pudor". para decirle que su "notable" ericcion pronunciada el jueves penultimo en la catedral en Santiago, ha sido de dudoso merito.

Conocemos á los *Calvinos* y creemos que sus apreciaciones le importarán muy poco al sacerdote aludido; pero sabemos tambien que estos caballeros de industria son una coleccion de hambrientos, pues siempre al servicio de las malas causas, por media docena de pesetas á lo sumo.

Y claro! como los exámenes están todavía lejos y la cosecha de aprobados mediante un jamon, un pellejo de vino, unas pesetas etc. etc., se hace esperar mucho, es preciso comerciar con la difamacion en la *Coz del Pueblo*, para justificar el cobro de unos cuantos reales, que tendrán que donar los *votos* de Parada.

Nosotros recomendamos al gallego, a Retamales y al Kurda, que si no tienen otra manera de vivir, se dediquen á cabar ó partir loña, que es trabajo honroso y hasta pudoroso.

Para que todo el mundo lo sepa, la *Coz del Pueblo*, se imprime en Santiago en la Tipografia Gallica, imprenta del "Correo de Galicia", periódico pseudo carlista, unico donde ha podido encontrar albergue.

Desde la Habana

Director de EL ESTRADENSE

Me permito molestiar su ocupada atención para rogarle de cabida en su ilustrado semanario, las siguientes líneas por lo que le vivirá eternamente reconocido su affmo. y s. s.

JOSE PENA BARREIRO

Con motivo de la desgracia ocurrida en Lagartones, dejando en pocos minutos convertidos en escombros y cenizas el hogar de mis queridos padres, como irreparable pérdida de una hermana ante ese cuadro desgarrador, sin abrigo, ni pan, los sentimientos siempre nobles y elevados de mis coterraneos de aquí y allende los mares, respondieron en forma espontánea á aliviar la aflictiva situacion de mis desventurados padres.

Al efecto, iniciose por su valiente semanario oportuna suscripción para atender las desgracias tenidas por el voraz incendio cuyo resultado no se se hizo esperar, por cuanto contribuyó para edificar nuevo hogar y atender á otras necesidades, devolviendo la tranquilidad y el sosiego á los que, en un momento dado, quedaron en la miseria.

El que habla, en justo testimonio de gratitud y de afecto sincero, dá las gracias á EL ESTRADENSE á sus paisanos y amigos de Cuba, como tambien á aquellos de allá, por la obra magnánima que hicieron y que, por el carácter genuinamente humanitario que reviste, resulta una demostracion elocuente de los sentimientos de los donantes.

Por todo ello, vivamente agradecido, lo hago público por este medio para satisfaccion de los bienhechores de mis padres, y en particular á su ilustrado periódico que ha cuadyuvado poderosamente al mayor éxito.

Habana 12. Diciembre 1. 997

JOSE PENA BARREIRO

Tambien nos escriben de la misma ciudad, dándonos cuenta de lo grandioso que resultó el acto de colocar la primera piedra del edificio que, proximo á comenzarse y en donde se instalará la sociedad "Centro Gallego", tubo lugar el dia 8 del pasado mes.

A dicho acto asistieron ademas de la Junta Directiva é infinidad de gente, que acaso no bajaría de 200.000 personas, el Gobernador provisional de Cu-

ba, el Gobernador de la Habana, el Alcalde y las autoridades civiles y militares.

El edificio estará terminado dentro de cuatro años y su coste será de un millon de pesos.

Y que el Club Estradense de dicha capital, celebraría el dia 15 del mismo mes, una gran romeria.

UNA ACTA

En la villa de la Estrada á treinta de Diciembre de mil novecientos siete ante los testigos que se dirán, presentes Miguel Losada y Losda, Abogado y Notario vecino de esta villa y Agustín Peña y Pena, labrador de la inmediata parroquia de Lagartones, manifiestan:

Primero Que el Agustín Peña, por efecto de un voraz incendio ocurrido en su casa al amanecer del día siete de Septiembre último, tuvo la desgracia de perder una hija abrasada en el siniestro, ajuar y aperos de labranza quedando en la más completa miseria.

Segundo Que con ese triste motivo, se iniciaron varias suscripciones para aliviar en lo posible tan horrible desgracia, entre ellas uno de los gallegos del distrito residentes en la Habana, que alcanzó á la suma de trescientas treinta y cinco pesetas, la cual fué girada por la casa de N. Gejats y Compañía contra D. Salvo Saenz del comercio de este pueblo á medio de letra de cambio que remitieron al Sr. Losada los Señores D. Antonio Barreiro y D. Ramón Garea que constituyeron la comisión recaudadora en la Habana.

Tercero Que hecha efectiva la letra en el dia de hoy y cumpliendo el honoroso encargo de que fué investido el Señor Losada hace entrega en este acto al Agustín Peña de la cantidad atrás mencionada.

Cuarto—El Sr. Losada hace entrega en este acto al Peña.

Se hace constar, que la letra de que ya hecho merito, segun el timbre de correos puesto en el sobre de la carta se recibió el veintiocho del corriente á la hora del reparto de la correspondencia.

El Agustín Peña profundamente agradecido dá las más expresivas gracias á los generoso- y caritativos donantes.

Y el D. Miguel Losada á su vez manifiesta tambien su agradecimiento á los Señores Barreiro y Garea por la honrosa confianza con que le distinguieron.

Con lo cual se da por terminada esta que na firma el Peña por no saber segun confiesa, haciéndolo á sus ruegos el primero de los testigos presenciales D. Antonio Constenla Caramés de Santa Marina de Riveira, D. Jesus Fariña Carbon, de San Pedro de Parada; agricultores y D. Manuel Garcia Barros, Director de EL ESTRADENSE—Miguel Losada—Antonio Constenla—Jesus Fariña—Manuel Garcia Barros.

Casi, casi, como aqui

En el último número que hemos recibido de nuestro querido colega, *La Defensa* de Lalin, nos enteramos de que el Alcalde de dicha villa Sr. Crespo, ha prohibido la publicación de dicho periódico sin perjuicio de lo más á que hubiere lugar.

Comunicada tal resolución al Director, este recurrió inmediatamente en alzada ante el Sr. Gobernador, quien á vuelta de correo y sin oír previamente al Alcalde, declaró no haber lugar, á tal prohibición.

A EL ESTRADENSE, no se le ha prohibido ni la publicación en la circula-

ción, fué solamente su voce y para eso no se le ha comunicado. Los encargados de hacer cumplir tal orden fueron los municipales, como mandatarios verbales del Sr. Alcalde, los cuales, amenazaban á los chicos con llevarlos á la cárcel, si lo pregonaban.

Ya ve, pues, *La Defensa*, que el de Lalin al menos ha cumplido, comunicándole la orden por escrito, como un acto de educación, que para con nosotros no ha tenido el nuestro.

No hemos recurrido en la misma forma ante el Sr. Gobernador, de quien de hacerlo, era de esperar una resolución igual, porque *El Estradense* tanto se vende pregonándose como dejándose de pregonar; nos conformamos con exponerlo á la vergüenza pública, para que el país vea una vez más la conducta de nuestros caciques los cuales, en el estertor de la muerte, ya no saben lo que hacen.

Tambien por el mismo periódico nos enteramos de que se ha encargado de la dirección del mismo, nuestro querido amigo D. Laureano Blanco.

Nos alegramos mucho, pues en ello, parecemos ver que en aquella villa, se trata de hacer lo que en todas partes: acabar con el caciquismo.

DE INTERES LOCAL

Después de hecha la tirada de la primera plana, observamos que á la cabeza de EL ESTRADENSE va la fecha de 4 de Diciembre de 1908, en vez de la de Enero actual.

Con motivo de la reunión que han de tener todas las Sociedades de este distrito, el dia cinco del proximo Enero, la Sociedad de Agricultores de Pardemariu, pospone su asamblea general para el dia siguiente ó sea el dia seis y se ruega á los socios concurren temprano, para tratar entre otras cosas, de la nueva Ejecutiva que ha de regir el proximo año nuevo.

El Presidente.—M. TORRES.

En la parroquia de Calobre ha ocurrido el dia 29 último, una de esas desgracias que por abandono de nuestros campesinos son tan frecuentes en las aldeas.

Hallábase la niña Visita Sesar, de seis años de edad, calentándose al fuego en la cocina de su casa, en compañía de su abuelo y otras personas de su familia. En unos momentos que estos salieron á sus quehaceres, dejando á la niña sola, pues pensaban volver luego, sintieron grandes gritos que partian de la misma, y acudiendo inmediatamente, se encontraron con la triste novedad de que había sufrido graves quemaduras, á consecuencia de las cuales falleció, en la madrugada del 1.º del mes actual.

El dia 12 del mes que rige, á las once de la mañana, tendrá lugar en Cora, la inauguración del Sindicato Agrícola, de dicha parroquia, en casa de Ramón Martínez, del lugar de Piñero.

La Directiva invita á las demás sociedades agrícolas de este distrito, á que nombren comisiones que las representen en dicho acto.

Para la Notaria de nueva creación vacante en esta villa, ha sido nombrado el que lo es de la de Villalba, D. Victorino Tomé.

Ayer ha llegado á esta villa, el Teniente Coronel de esta zona D. Ricardo Garcia Longoria, á quien enviamos nuestro mas afectuoso saludo.

Se desea saber el paradero de Manuel Fernández Insua, que se ausentó para Cuba hace 15 años sin que se supiera mas de él.

Su hermano José Fernández de Calobre, agradecerá muchísimo, que el que sepa alguna noticia del mismo se lo comuniqué.

Varios vecinos de Riveira, se quejan de que el camino que por aquella parroquia vá á las barcas, se halla en lastimoso estado, apesar de que el Ayuntamiento, destina una cantidad para su recomposicion, y el individuo que la percibe siquiera se cuida de limpiar las presas laterales para impedir que el agua lo destruya.

D. Je. Jenario: haga V. que se componga siquiera el camino que vá á su casa, ¡hombrel!

Sr. Director de EL ESTRADENSE.

Muy señor mio: Adjunto remito á V. una carta de mi cuñado, Manuet Márquez residente en la Habana, para que todo el mundo pueda saber que mi cuñado escribe á la familia, contra lo que dijo la *Coz del Pueblo*, lo que ruego á V. haga público, por lo que le quedará sumamente agradecido su affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.

MANUEL MORLAN

Queda complacido el Secretario de la comisión organizadora de la sociedad agrícola de Riveira, pero aviados estaríamos si todos fuéramos á hacer caso de los dicharachos de la *Coz*.

El domingo pasado fué conducido á la última morada, el que en vida fué nuestro buen amigo D. Francisco Javier Barros del Río y Mondragón, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta en nuestro último número.

Porción de gente acudió á rendirle el último tributo, acompañando su cadáver hasta el Cementerio Católico de esta villa, en donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz el finado, á cuya familia, de nuevo reiteramos nuestro mas profundo pésame.

Señor Administrador de Correos: los suscriptores de EL ESTRADENSE, cuyos números van á la cartera de la Consolación, se nos quejan de que no los reciben; y nosotros se los mandamos ¡conque... a ver!

Lo mismo pasó en el Souto, señor Administrador; los suscriptores llegan allí por los números, y nunca los hay y después dicen que los ven por ahí en manos de otros.

¡Con que... haber tambien!

Lista de lo recaudado en la Estrada, por José Dono y Antonio Pena, para socorrer á damnificado con el incendio ocurrido en la noche del 6 al 7 de Septiembre último, en la parroquia de Lagartones.

Sres. D. Santiago Losada, 30 cts. José López, 50 id. José Sanmartín, 1 pts. Francisco Varela, 50 cts. Angel Villar, 50 idem Juan Diaz, 50 id. Antonio Constenla, 1 peseta Lorenzo Alcobre, 25 cts.

Agustín Prado, 5 pts. Juan Castro, 2; Manuel Mosquera, 3; José Durán, 250; Manuel Puente, 2; Francisco Mayo, 1; Ramón Vázquez Garcia, 0'50; Andrés Gomez, 1; Francisca Nodar, 0'25; José Castela, 0'25; Benigno Porto, 1; Antonio Torrado, 0'50; Laureano Paz, 0'50; Luis Sánchez, 0'25; Aurora Brañas, 2; José Merino, 0'50; Francisco Pena, 0'50; Olivia Andión, 2; Manuel Constenla, 1; Celestino Sanmartín, 5; Adolfin Barés, 1; Manuel Rey, 1; Francisco Torrado, 1.

Lisardo Riveira, 0'50; Manuel Durán, 1; Francisco Girbao, 2; Francisco Sandán, 0'50; Manuel Almira, 2; Eduardo Ulloa, 1; Manuel Loyes, 1; José Otero, 3; Benita Couceiro, 0'40; Francisco Cal, 0'50; Juana Otero, 1; Francisco Garrido, 5; Manuel Ferradans, 0'60; Felipe Broa, 4; Dolores Blanco, 0'50; Laureano Fernández, 0'50; José Senaris, 0'50; Ricardo Fernández, 1; Atilano Varela, 0'25; Celestino Esmoris, 0'50; José Ansedo, 5; Victoriano Zabala, 1; Francisco Gestoso, 1; Ricardo Rivas, 1; Faustino Ulloa, 1; Camilo Pardo, 3; Francisco López, 1; Maximino Araujo, 1; María Gestoso Barbeito, 0'50; Benito Tarrío, 0'50; Manuel Valladares, 5; José Araujo, dos pesetas.

Tipografia LA ESTRADENSE

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.

Depósito general y único representante en esta villa

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNION

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la ...

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA

Durán y Campos

Agentes de embarques

PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

SASTERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Confeción esmerada

Gran surtido en paragnas

RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS.—CALZABO

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

La Confianza

NUVA CHOCOLATERIA

DE ANTONIO MOREIRA

Peregrina

LITOGRAFIA COMERCIAL

DE REYMONDEZ

IMPRESA LITOGRAFIA—RELEVES

FRANCISCO VIGO

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número su CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0.75 pesetas.
Fuera, idem. 1.00
Habana, trimestre. 0.50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y retiros en precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

LA LABOR DE LAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS

Con el título de «Los sindicatos», «Hechos elocuentes», publica *La Defensa de Mondoñedo*, bajo la firma de «O fillo de un labriego», un hermoso artículo encaminado a demostrar la conveniencia de la asociación de los labradores por medio de Sindicatos, para hacer frente a la crisis agrícola y ganadera que atraviesa Galicia.—Porque se trata, dice, nada menos que de hacer guerra a muerte a nuestra ganadería.

Una fuerte compañía ha acometido la empresa de surtir a Barcelona de carne de vaca, importando de la Argentina las reses que sean necesarias, y aun se dice que esa compañía ubriga el propósito de extender ese negocio a otras ciudades.

Y es de advertir que el indicado negocio promete mucho por el grande incremento que va tomando la cría de ganado vacuno en la Argentina, efecto de lo cual se adquieren allí aún los ejemplares más escogidos, a un precio insignificante, y aparte de esto, como el transporte puede llegar a hacerse con bastante rapidez y economía, cada res importada a España siempre proporcionará ganancia a los importadores.

Será esto tal vez beneficioso para los consumidores barceloneses, lo será de seguro para la compañía importadora y para los argentinos, a quienes se abren nuevos mercados donde colocar su ganado, más por que Galicia y otras regiones españolas no han de ser las que disfruten el beneficio que va a disfrutar la Argentina? Y si en Galicia ni otra región de España, por el lamentable estado de atraso de nuestra ganadería y por la falta de medios que contribuyan al mejoramiento de ésta, particularmente por el atraso y abandono de la agricultura, pueden por hoy sostener la competencia de otras naciones, sin arruinarse más de lo que ya están, ¿el Gobierno se cruzará de brazos? ¿llevará adelante el empeño de matar los Sindicatos? ¿hará morir en flor los anhelos que nuestros campesinos empezaban a manifestar de asociarse para levantar la decaída

agricultura, levantar, desarrollar y mejorar la ganadería y gozar de los beneficios de mutualidad, nítuos, etc etc?

Quien como nosotros ha visto de cerca, ha palpado, mejor dicho, las angustias y estrecheces de los pobres labradores, y el ansia con que están esperando el momento de vender su vaquita ó su ternerillo para comprar el pan ó para pagar las contribuciones, por fuerza ha de ver con tristeza que, si quien debe no toma las oportunas providencias, si no nos ponemos a la altura de los que vienen a ser competidores nuestros, no tendrán nuestros labradores quien compre sus vacas y terneros, objeto de tantos afanes, causa de tantos sudores y recurso para salir de un sin número de apuros.

¿Que cómo se evitará crisis tan espantosa? Un medio hay que los encierra todos, podemos decir: la asociación. Hágase la asociación, fúndense y organicéense Sindicatos en debida forma, dispénseles el Gobierno la protección y el apoyo que merecen, y vendrán la instrucción, el amor al ahorro y al trabajo, los progresos de la Agricultura, el mejoramiento de la ganadería, los medios fáciles y baratos de exportación, la desaparición de tantos traficantes é intermediarios que perjudican lo mismo al vendedor que al consumidor... y sobre todo, podrán hacer frente a las naciones y grandes compañías, para las cuales hoy cada labrador sólo es como una hormiguita delante de las formidables patas de un elefante.

Hasta aquí habla el seudónimo de «O fillo de un labriego». Nosotros debemos añadir, que ya que la Sociedad Agrícola de Teis se va a ocupar del importante problema de la redención de los foros, que tanto afecta al desarrollo de la agricultura en Galicia, reclamando para ello el concurso de las demás Sociedades agrícolas de la región, era también necesario, que todas esas entidades elevasen al Gobierno una esposición haciéndole presente la crisis porque atraviesa nuestra ganadería, la cual cerrados sus principales mercados de Inglaterra, no puede siquiera ganar los nacionales por la desastrosa competen-

cia que nos hacen los Argentinos con sus ganados que no pagan apenas derechos de Aduanas. Tal es la labor que deben emprender ahora las Sociedades agrícolas gallegas con motivo de su reunión en Teis.

OLE POR LOS CACIQUES DE VEA

Los caciques de Vea, que pretenden imitar grotescamente a los señores de horca y cuchillo, de otros tiempos, presienten con profunda melancolía, la caída de su efímero reinado y para aparentar de que aun son fuertes, organizan una sociedad anti-grícola política para crearse una guardia pretoriana que les quite el miedo y les defienda en los trances apurados de su minada existencia ¡pobres diablos! ¡Bien lo han hecho en el largo tiempo que llevan explotando a los bondadosos habitantes de ese hermoso y desgraciado valle! Más, es preciso hacerse el valiente en ciertas ocasiones, y por eso se presentan ante el público con una vaga é indefinida sonrisa en los labios, para demostrar que viven, cuando en realidad esa sonrisa no es más que la mueca precursora de la muerte que se cierne sobre sus cabezas. Y para eso mandan por los paduanos alcaldes de barrio, órdenes apremiantes a los engañados labradores para que concurren al Souto a constituir la flamante sociedad caciquil. Y efectivamente, el Domingo pasado, día elegido para nombrar la Junta Directiva, reunieronse unos cuantos en las tabernas del Souto y allí estuvieron, copa tras copa, esperando a la gente y viendo que no venía, levántase airado un cacique dirigiendo su tortuosa palabra al público impaciente en esta forma:

Ojo señores
de los pellejos
se hacen los odres;
cuanto más gordos
mucho mejores.

Ojo. He dicho.

Después otro cacique barbarizado se subió a un *madarrón* y desde allí dijo:

Amados oyentes míos
por debajo de los puentes
suelen pasar muchos ríos.....

Mi camarada que acaba de dirigiros la palabra, os habló claro.

Ojo, que la vista engaña. Aquí lo que conviene es seguir como estamos, pagando los mismo tributos, estar sumisos a los amos y no protestar siquiera contra los aumentos en el presupuesto municipal para mantener a cuatro famélicos de la Estrada. Si alguien os viene hablar en contra de esto, volverle la espalda y que vaya a freir espárragos.

Con que, repito.

Ojo. He dicho.

Y acto seguido el yerno del Secretario del municipio que había llegado al Souto, capitaneando trece hombres (date tono Mariquita) ordenó, que se eligiese la Junta Directiva de la Sociedad anti-agrícola caciquera de Vea. Y la Directiva quedó nombrada sin elección. No queremos mentar para nada los nombres de esos siervos que se ponen las órdenes de los caciques, porque son traidores al país y a sus propios intereses, desconociendo en absoluto el triste papel que representan ante los ojos de propios y extraños. La constitución de una sociedad de carácter popular, para sostener el caciquismo, es el absurdo mas grande que se conoce. Hasta ahora no se había dado un caso de esos en España y era preciso que Vea para vergüenza de Galicia, nos diese ese ejemplo, único en la historia contemporánea de los pueblos. Compadezcamos a esos pobres labradores que caminan a ciegas engañados por los tiranos-mandarines que les hacen ver bienandanzas en donde no hay mas que ruindades. Nuestro deber ahora es ilustrar a los ignorantes y convencer a los equivocados para que no se dejen caer en las redes que los caciques les tienden. Por suerte son hasta hoy muy pocos los bobos que se cayeron. Y esos pocos se levantarán pronto si conservan la dignidad y sensatez de que dieron muestra en otras ocasiones.

LA SOLIDARIDAD EN GALICIA

Declaraciones de Mella

El elocuente diputado tradicionalista, nuestro ilustre paisano don Juan Vázquez Mella, ha hecho las siguientes declaraciones acerca de sus trabajos en Galicia.

Se ha exagerado mucho en la prensa acerca de mi permanencia en Arzúa.

Y se han falseado además los hechos de una manera evidente.

Yo he constituido en dicho distrito una federación de labradores para defenderse de las persecuciones de que son objeto por parte de tanto cacique como en aquella tierra impera.

Sus intereses, pretendo yo, tengan en el Parlamento representantes que en nombre de todos ellos alcon su voz para defenderlos, ya que hoy nadie se ocupa del problema más trascendental que en Galicia existe: la Agricultura.

Como que acerca de esto hay

verdaderos horrores increíbles que subsistan en pleno siglo XX. Estos hechos y otras infamias cometidas y que se cometen, con pruebas á la vista y documentadas, las llevaré al Parlamento y pronunciaré cuantos discursos sean precisos para evitar tal cúmulo de fechorías y persecuciones que allí en aquellos apartados lugares gallegos se realizan contra el Agricultor.

Porque solo viéndolas pueden creerse.

Al agricultor gallego es necesario redimirlo de la esclavitud en que se encuentra, y esto es lo que yo me propongo, sin otro fin político, por entender que al humilde debe también atendersele.

Yo, después de todo, también soy agricultor y tengo tierras en Galicia y aunque en menor escala también sufro los rigores de la influencia asoladora de tanto caciquismo como allí existe.

A desterrarlo voy sin otro objeto que el de hacer bien á mi país y á mis paisanos.

CASOS E COSAS

—Bos días, Farruco; ¿que me contas, ho?

—Eu non sei o que che hei de contar, Perico; que fai un frío que nin o demo para.

—E' eso que non terás sabañons.

—Era bo! Teños coma calquer cristiano.

—Vaya por Dios, ho! Pois hai che que ter pacencia con eles.

—Póida que non chos teñas os que andan os votos.

—Os votos! ¡El seica toleas! Non ves qu' inda estan lonxe as eleuciós.

—Pois eche verdá que os pidén.

—¿Pedironche o teu?

—O meu non; bastaba que mo pediran pra non ll' o dar.

—¿Logo ti como o sabes.

—Pois verás, ho; un día d' estes, fun ó zapateiro á tomar á medida d' unhas pezas e ó chegar á porta, vin que estaba un señor dentro, e aguardei que saíra, porque nunca me gustou atopar con xente d' outro pelo.

—Bueno; pois non che vexo que teñas que ver os votos co-as pezas, co zapateiro e...

—Agnarda, ho; xa verás como ten que ver. Erache un señor de antecollos o que falaba dentro.

—¡Ah! Xa sei de quen falas.

—Ese mesmo che era; o tiña che co zapateiro á porta que che vou á contar, da que non perdin un punto anque fose descortesía.

—Aguarda, Farruco; deixame sentar, ho. Bueno; conta agora.

—Pois decíache o dos antiollos:

Pu... pues, me dijeron que no vo...

votaras para mi este año.
—Pois ó que ll' o dixo, sabíalle mais que eu, señor—decíalle ó zapateiro—porque eu non lle

sei ainda pra quen lle votarei nin pra quen non.

—*Pu... pues entonces supongo que no tendrás inconveniente en....*

—No, mire: por se acaso, seralle millor que non supoña nada, porque... voulle á decir: eu teño lle trinta e tantos anos, e nunca lle fixen caso do voto. Sin eu saber nada, aparecía votando pra Xan ou pra Pedro, ou... pra quen á Vds lle daba á gana. Pero agora que vexo que tanto se anda tras de nos pol-o conto ese, señal é de que o voto algo vale, e unha cousa que vale hay que ver como se dispón d' ela.

—*Es que andais con esas sociedades que serán vuestra pe...perdición*

—¿A nosa perdición? ¡Ca! Non señor; á nosa perdición ello o non acabar de convencernos de que sin asociarnos, sin uniros todos, non haberá salvación pra nos.

—*Es que andais dirigidos po...por unos pillos, por unos gra-anujas.*

—Os pillos e os granujas, venos vexo, señor; pero non son os que osté di. Os que nos dirixen, os que fan propaganda pol-as sociedades agrícolas, son homes honrados, homes de boa fé que nos querén arrincar das gadoupas de catro cacicastro que engordan á nosa conta.

—*Es que os engañan mis-erablemente.*

—¿Si oh? E osté é o que ven á desenganarnos. Dios llo pague, señor!

—*Yos llevan como carneiros á...*

—Coma carneiros levaronlle nos hastr' agora os verdugos dos caciques, pero agora vamos llenos á volver lobos e xa poden ir poñendo as barbas en remollo, pois parece-me que lles vai á chegar á sua.

—*¡Qué, hombre! Si al fin y al cabo, ya dijo el Secretario que nosotros habemos de mandar.*

—¡Arre cornos! Elle moito agudo ese Sacretario. O conto e que as contas da casa non lle van á dicir co-as da praza.

—*Pues tu sigue con la tuya que ya verás lo que os han de valer las sociedades.*

—Handle de valer pra moito, señor, se non xa oste o verá. Usté supoñase que usté ou calquera do seu bando, que os hai bos, queiran acabar, o'un veciño seese veciño está soilo é non tén quen lle vaila, queda abrasado, sin remedio, pero si está asociado, se todos estamos unidos, mirase pra él e deixase, porque todos o defenderemos hastra co-a fouce se é preciso. Se a un dos asociados lle morre unha vaca ou outro animal da corte, antre cen ou dous centos que seamos, á pouco nos toca o pagarlle, e el quedaba amolado. A Sociedá, con un realíño que se paga cada mes, sendo moito os socios, pode chegar á ter fondos pra pagar unha casa que arda, unha colleita que se perda e romediar outras necesidades pol-o xeito, e uns dos fins

que se persiguen e proemrar escolas á onde poder mandar os nosos fillos á deprender; pois os que nos gobernan non se coidan de nada que nos sea de porveito, soilo se coidan do porveito d' eles e usté ben sabe o que pasou co-aquelas catro mil pesetas que con outras catro mil mais se pagaron pra escolas que non chegaron á ver.

E mire usté pra acabar de unha ves, o lema das nosas sociedades olle "uns por outros e Dios por todos."

—*Bueno pu-es cuando los veas ir á todos tras de mi, ya dirás...*

—Mire, señor: o conto elle se ten que ir usté detrás de todos, qu' é o mais regular.

—E sabes, Perico, que o zapateiro ese non tiña pelos na lén-goa.

—Pois así e todo, ó señor aquél non se lle iba d' encima.

—Porque non se soupo entender, ho; se lle dera uns bos subelazos, verías ti como se iba.

—Deixa, Perico que pra subelazos handle de chegar os que lle metan nas eleuciós.

—Pois que lle aporveiten, que ben merecidos os tén. E co-a mesma, hastra mañan.

—¿E que hay n' añañ?

—Poismañan hay queir á Cora, á inauguración do Sindicato agrícola, que formaron aqueles valentes paisanos ó que van á unirse todal-as parroquias de Veá.

—¿E logo á sociedá que fundaron os caciques no Souto?

—Boite, ho! Á esa non foron mais que os caseiros de D. Inigo, e por alí dous ou tres infelices que colleron á forza.

—¡Home, á verdá, o fundar unha sociedá d' agricultores, n' unha taberna, ten que se lle diga!

—Pois, Farruco; ¡Viva o Sindicato agrícola de Cora!

—¡Que viva, Perico, e que viva por moitos anos.

XAN VERDADES.

Un discurso notable

Eu las sesiones de la Semana Social que acaban de celebrarse en Valencia, pronunció un notable discurso el ilustradísimo Catedrático de la Universidad de Santiago, Sr. Castroviejo, sobre el socialismo cristiano. Sus principales conclusiones fueron: la reforma del contrato del trabajo, por ser el actual ilegítimo, inmoral y antisocial; reformas en la legislación de la propiedad; protección arancelaria para la Agricultura sin menoscabo de los obreros; protección de los medios de transporte; legislación social amplia, por la cual se constituya el Estado en Providencia del pobre y cuyas funciones características sean:

- (a.) Tutelar coordinadora y proveedora.
- (b.) Legislación en favor del proletario.
- (c.) Inspección del trabajo.
- (d.) Representación política por oficios.
- (e.) Referendum municipal.
- (f.) Relaciones de España con América.

(g.) Represión de la usura.
El Sr. Castroviejo fue muy aplaudido por el numeroso é ilustrado público que le escuchó.

A probe orfiña

I
Orfiña quedei n'o mundo, Vin
Desqu' a lus d'o mundo vin;
Nunca agarimo sentin
D'os pais que me detón ser;
Prendiña d'o seu amor;
Vidiña d'a sua vida;
A negra morte estrévida,
Non mos deixou conecer,
Limp'o ou lixoso mamei,
Alleo leite coitada!
E n'o berce adormentada,
Fun por alleo ron-ron,
Tenras miradas de nai,
Sonrisas, doces biquinos,
Falagos, moigos cariños,
Non houbo pra mia ¡ay! non

Amantes falas, consoló
Qu' outras abondo alcantáron
Tan lonxe de min andarón
Qu' a sentillos non cheguen,
Escarriada, sin ventura,
Sin haber, sin acomodo,
Orfiña, soila de todo,
N'a terra quedei, quedei.

II
Por eso o corazón se me estremeció
E cheo de mortal malencolía,
Todo arrede de min feo aparece,
Nada solás me dá nin alegría,
Cal brêtema qu' envolve o cotarelo,
Ond' o sol facheaba o amanecer,
Así, tamen á min de toito un velo
Circundoume de supeto ó nacer.

En balde pra' aparece-lo pensamento
Corro á scoitar d'o campo os paxariños
Que, tolos rebulcando de contontos,
Cibicada carrexan pro's filliños.

¡Dichosos eles qu' anqu' ali chilando,
Dá orfandá non comprendén á amargura
E miran pra seus pais, léllos cantando,
Sin coidarse d'a miña desventura!

¡Ai! Que n'o peito seu non tuvo mágoas
Nin d'a vida n'o mar probou escollos,
Mal se decata d'as alleas bágoas,
¡Boite!...non sabe que as contén os ollos.

¿A ond' irás en vusca de consolo,
Orfiña, trist' orfiña, ¿ond' irás?
Acá abaixo n'o hai; no ceo tan solo
Entr'os anxes de Dios o ateparás.

Rompé, Señor, ese tellado arxente
Pr' ond' o sol, sin cañ, velos camiña
Abri as nubes e baíxa exprudente
A tirar de este mundo, ó probe orfiña.

† AVELINA VALLADARES.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. ***** Depósito general y único representante en esta villa *****

Manuel López Almira

PEREGRINA.

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

DE ob...

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 32

ESTRADA

Sastrería

PAÑERÍA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALZADO

RELOJERÍA

CELESTINO SAN MARTÍN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. *****

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERRIA

PAÑERÍA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Confección esmerada

Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

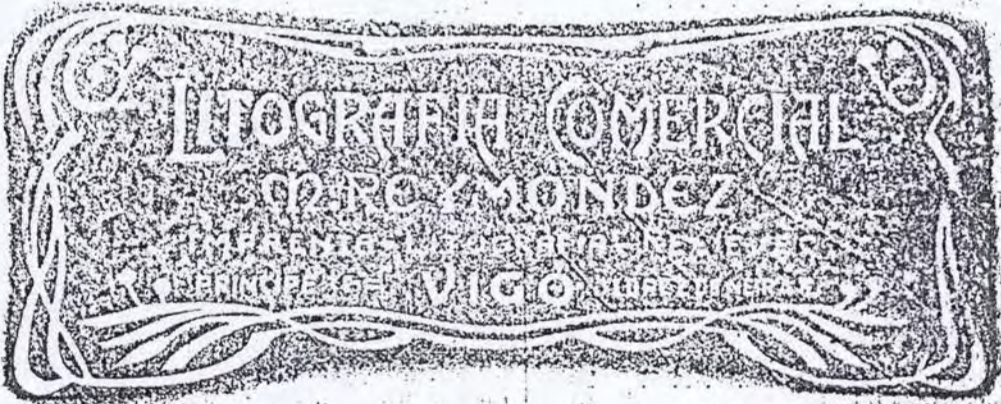
Géneros superiores.—Precios sin competencia.

GRAN SOMBRERERÍA DE PARÍS

CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'73 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre..... 0'75 pesetas.
Fuera, idem..... 1'00
Habana, trimestre..... 0'50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. Jesus Vilariño, Lamparilla, 63. D. Serafin Brea, Cuba y Teniente Rey, Almacén Brea y Nogueira.

Se publica los sábados

Advertencia

Se ha encargado de la Administración de este periódico, su Director D. Manuel García Barros, á quien se dirigirá toda la correspondencia y giros.

BAJO EL REGIMEN DEL TERROR

No se cómo empezar estas cuartillas. Lluven amenazas sobre los pobres labradores del campo para que se den de baja en la sociedad que han constituido, con tanto cariño, para defensa de sus intereses y mejoramiento de la agricultura abandonada.

Y esas amenazas son proferidas por gentes de relativa cultura, que en vez de servir á los caciques máximos, debían, como buenos gallegos, ponerse á la cabeza de los sencillos aldeanos y guiarlos, noble y desinteresadamente, á la conquista de sus libertades.

¡Los intelectuales del campo blandiendo el látigo del capataz negrero!
¡Esto es una afrenta lanzada á la faz de la civilización!

No, no es posible razonar; no vale cojer la pluma, mojarla en el santo amor á la tierra que nos dió el ser y llamar á lo sematez, al patriotismo y á los sentimientos honrados de los gallegos que se llaman ilustrados, para que vengán á ayudarnos en la obra de nuestra regeneración.

No vale que tengamos levantada nuestra enseña de fraternidad y unión para trabajar todos los hijos de Galicia juntos, por el bien y la prosperidad de nuestro pueblo.

Novale dirigirse á la conciencia, á la razón, al sentimiento patrio, al instinto de semejanza de los hombres.

Por encima de todas estas cualidades que constituyen el asiento de la dignidad humana, está el interés individual, el egoísmo insultante, la brutal amenaza de la persona que siente y piensa con el estómago, y allí tiene concentrado todo lo que la naturaleza, todo lo que Dios ha otorgado al hombre para formar en él la síntesis de todo lo grande y bello de la creación.

Despierta Galicia al llamamiento de su hermana Cataluña; reúnanse los labradores como impulsados por una secreta mano que lo señala los nuevos horizontes de su prosperidad; olvidanse entre ellos las pequeñas rencillas, y se

levantan los corazones anhelantes de felicidad, ganosos de respirar el aire libre de los pueblos cultos y de estrechar los vínculos de fraternidad que habían roto las luchas políticas.

Resuena por todas partes el grito de unión, asociación, concordia, y en todos los sitios, entra risueña la idea bienhechora de que se congreguen los gallegos para glorificar á su tierra y embellecerla con las más hermosas galas que producen sus fértiles campiñas.

¡Y ese resurgimiento de la voluntad dormida de todo un pueblo es ahogado por la mano de los caciques!

Mientras el pobre jornalero se abraza entusiasmado á la idea redentora y concibe la esperanza de llegar á ser hombre; mientras el desdichado labrador se asocia á sus hermanos para hacerse fuerte é impulsar á Galicia por el camino de su mejoramiento los hombres que se llaman ilustrados, los seres privilegiados que han tenido la fortuna de recibir una educación intelectual esmerada, son los primeros en reunir todas sus fuerzas para cerrar el paso á la emancipación del labriego.

¡Lluven amenazas y más amenazas sobre el infeliz proletario del campo!

¿Donde está la cultura de esas gentes? ¿Que se ha hecho de los sentimientos que más dignifican al hombre?....

Meditando sobre estas cuartillas y recojiendo en mi espíritu todas las maldades que alvergan en el corazón los hombres que se llaman cultos, no hallo razones que me expliquen el por qué de su divorcio entre el sentimiento humano, tanto más perfecto cuanto más bien educado, y esas cabezas erigidas por las puras ideas de la civilización.

No, no vale razonar; no vale argumentar con la lógica en la mano; es necesario echarlo todo al arroyo, borrar de una vez lo que nos han legado las pasadas generaciones como un triunfo de su esfuerzo en favor del progreso, y dejarnos arrebatados por los instintos que agujonean nuestras más ruines pasiones.

¡Viva la civilización! ¡Viva el progreso! y amordacemos á estas pobres bestias del campo que tienen el atrevimiento de reclamar unos derechos que son exclusivos de las gentes cultas.

JULIO POL.

CASOS É COSAS

—Hoxe teño moito que contarche, Perico.

—E vés tarde, e hay pouco tempo, Farruco.

—Pois logo, contareiche pouco.

—No, vai contando, e cando nos pareza, deixamol-a parola.

—Pois cando che viña pr' acá, viña tamen un veciño de Barbudede.—¿E pra onde vai, meu amigo?—pergunteille.

—Bou pr' á Estrada,—dixome él.

—E que milagre?

—Bou á ver si vexo á Xan Verdades.

—Pois non lle é seguro na Estrada; pode atopalo e pode non-o atopar.

—Loho vosté coñece?

—¡E non hei de coñecer! Como que son Farruco Fortepogo, o compañeiro de Perico Benasdá, o Xan Verdades e o que escribe no ESTRADENSE as nosas parolas.

—Pois destonces o mesmo tén que fale con vosté e se fai o favor dígalle que mo poña algo no ESTRADENSE do que lle vou á contar.

—E non che poñera reparo sempre que non se lle vaya en contra do apelido, pois o ESTRADENSE está o servizo de nosoutros os peisanos, e é quen nos defende e quen nos abre os ollos pra que no nos deixemos engayolar pol-os caciques.

—E falta fai que nol-os abra, pois á maor parte inda lle estamos ceguños de todo e imos pol-o noso pé á meternos na boca do lobo.

—Pois hay que ter coidado, meu amigo—dixenlle eu—que o lobo está famento e raveoso e debora canto atope por diante.

—E que quere, señor, ¡se non entendemos mais!

—Homes hay por ahi que dan bos consellos: seguilos e aporveitarse d'elos. Pero veña eso, meu amigo.

—Ahi lle vou:

Alá armouselle unha liada coeso dos consumos.

—¡Huy! Mal negocio; d' esas liadas soilo se lle aporveitan os caciques e é o úneco forte que lles queda.

—Así lle é! Alá fixérase o comparto á millor vía, e craro está: alguns baixaron en intereses, e

houbo que vaixarlle tamen o consumo; outros aumentaranllos intereses, e poucas gracias que tamen se lle subise á sua conta. Pero que lle aumenten os intereses, á ningúen lle parece mal, pero que lle aumente o consumo, eso non-o queren roer.

—E eses que lle subiron iríanlle á bical-os pés á algún cacique de por ali.

—No, por ali ainda non hai así moitos que digamos, pero acudiron á un de fora.

—Pois mire lo! Eso illo non atopar unha corda pr' aforcarse é ir á buscar unha corre de carballo pr' afrcarse n-ela.

—Así lle foi: Aqueles que con xusticia lle subiron viñeronse á Estrada, e aqueles á onda quen foron, pra pescalos millor, mandaronos xunto ó cacique do Riveira acindolle que él era o que podía facer e desfacer. E os burriños alá se foron unha noite tres homes e unha muller.

—¿E prometeulle á baixa?

—O dreito, sempre que lle deson o voto.

¿E deronllo?

¿Está craro; é eso que algún d' eles xa o tiña comprometido pra millor causa.

—¡Que falsarios son alguns homes, meu amigo, e que pouca dinidá teñen! mesmo son coma cabalos.

—Nó, mire usté: os cabalos inda lle son mais nobres moitas veces.

—E dígame usté, hoxe a muller tamen lle dou o voto?

—Non, que non-o tén; pero esa... como é muller... xa lle pagará n'outra cousa. El, perder non lle há de perder, que e o que ten estes suxetos, que favor que fagan (se é que chegan á facelo que poucas veces pasan das palabras) xa o cobrarán dobre por outro lado. Pero esta xente non se lle acaba de convencer de que podíamose facer entre nós sin gastar nada o que se vai á facer á Estrada ou á xunto de calquer cacique, gastando mais do que vale o beneficio o mais quedandolle obrigados com' ó can á seu dono. E senon, verá usté que inda non lle acabei de contar: o outro día de iren os tres homes e mail-a muller que dixen xunto ó cacique do Riveira, foi un dos

outros, á quien lle facian á contra, e mediante á palabra do voto doulle palabra de que non se lle tocaría ó reparto.

Conque vexa usté; e esto é o que quero que lle diga á *Xan Verdades*, pra que o poña no preódico, pra que os labradores aprendan d' unha vez, e que fuxan dos caciques coma do lume; o lume aínda se pode matar con auga, pero os caciques, alí donde votan raíces, fan com'as mimosas: o demo que os arrinque.

—Pois esa, Farruco eche á hestoria de todol-os días.

—Pois todol-os días hay que lle dar pau, Perico, á ver se á xente se vay desenganando.

—Por nos non se perde, Farruco.

—Non, Perico, e bo e eso se é que o saben estimar.

Pero verás aínda o que me contou outro de Riveira...

—Mira, Farruco: deixa o de Riveira pra outro día que suas ves terá. ¿Que me contas de Cora? ¿Que che pareceu d' aquilo?

—E que che ei de contar, Perico; que estouvó mannifico, esprendido; os catro señores que alí faloron parecía que un ánxele do ceo lle estaba dicindo as cousas. ¿Cantas verdades alí dixeron e que maneira de decilas! O domingo pasado foi un día de gloria, un día memorable pra Cora e pra todo Veá. Aqueles probes peisanos tan sobados pol-os caciques com'o é o ferro debaixo do martillo do ferreiro, xa tén unha esperanza de redención e de libertá no Sindicato agrícola de Cora.

—Pois á min pasóucheme un caso qu' inda non che dixeran: fun á metelo cabalo alí á casa de un veciño; e unha moza da casa, perguntoume se era verdá que á sociedade de Pardemarin se desfizera.

¿Quen che dixo eso rapaza?

—Quen lle mo dixo, foille o médico Penas que veu aquí onte á ver a mimadre, é falando d' estas cousas, dixo que á Sociodá de Pardemarin se desfizera e que todas as outras ningunha valía pra nada, que á úneca que valía era á do Souto.

—¿E ti quixécheo creer moza?

E...eu... como tén así unha cariña de risa...

—Pois mira, rapaza; non te fies nunca das cariñas de risa.

¿Que che parece d' esto Farruco?

—Pareceme que esa xentiña non tén verdades pra contar é quer ver se valen as mentiras.

—Pois nin con esas, Farruco, nin con esas.

XAN VERDADES.

La inauguración del Sindicato agrícola de Cora

Solemnísima ha sido la inauguración del Sindicato Agrícola de Cora, celebrada el último domingo.

A las once en punto, el estandarte de las bombas y el alegre pasodoble de una afilada banda de música, anunciaban al público el comienzo del acto con tanta ansia esperado.

El amplio salón del domicilio social, hallábase severa y elegantemente adornado con profusión de plantas y flores, destacándose en el fondo bajo dosel, la bandera de la Sociedad y atributos de la agricultura con su Santo Patrono. A los lados de la mesa presidencial, colocaron los bancos destinados á las comisiones de las demás Sociedades, asistiendo de las de Pardemarin, Ancorados y Vinseiro y representaciones de las de Oca y Berres y de las constituyentes de Aguiones, Calobre, Moreira y San Andrés de Veá. La Comisión de Pardemarin, trajo el precioso estandarte, regalo de los gallegos residentes en Cádiz, que se depositó bajo el dosel de la presidencia.

Comenzó el acto leyéndose el Reglamento aprobado y procediéndose luego á la elección de la Junta Directiva por los socios fundadores é inscriptos quedando formada del modo siguiente:

Presidente, D. Ramon Martinez Salgado.

Vice, D. Gabriel Touceda López.

Sindico, D. Francisco Cajarville Touceda.

Tesorero, D. Manuel Carvia Riveira.

Secretario, D. Antonio Touceda Bustelo.

Constituida la Junta, el Presidente Sr. Martinez dió por inaugurado el Sindicato, dirigiendo breves pero sentidas frases de agradecimiento á los circunstantes.

Levantóse luego á hablar, el infatigable apóstol de las sociedades agrícolas de este distrito, el verbo digámoslo así de estas salvadoras instituciones, el señor Quesada, y con entonación y elocuencia que le es peculiar, se dirigió á los labradores allí reunidos felicitándoles por su decisión en formar la sociedad como fruto maduro recolectado de la siembra hecha en el mitin de la Gándara. Acometió enseguida con fogosidad el problema de la relación entre el productor que paga y el Estado absorbente que cobra, haciendo ver la necesidad de formar un bloque con las sociedades para oponer un dique á las ambiciones de aquel. El Sr. Quesada estuvo feliz y elocuentísimo.

Habló luego el Sr. Torres Agrelo, tocando admirablemente el punto de la redención de los forros, punto que han de tratar las sociedades agrícolas en la magna reunión de Teis que luego va á celebrarse.

Acto seguido usó de la palabra el Notario Sr. Losada tratando de las causas productoras de la decadencia de nuestra ganadería

y especialmente de la competencia que nos hacen los ganados extranjeros en nuestros mercados nacionales.

Por último el Médico Sr. Porto disertó largo tiempo sobre el principio de la mutualidad y las excelencias de la asociación. Comenzó con un hermoso exordio, diciendo que él como natural del país, era el primero en admirar el gigantescos paso dado por los quedejando añejas preocupaciones se congregaban fraternalmente para velar por sus intereses y combatir el caciquismo y terminó con una aranga á la unión que impresionó vivamente á los oyentes. El Sr. Porto pronunció un discurso admirable. El entusiasmo entre los labradores de Cora y parroquias limítrofes de Veá fué grandísimo. A las tres de la tarde se despidieron las comisiones, yendo la banda de música hasta los límites de la parroquia á despedir el Estandarte de la sociedad de Pardemarin que llevaba el Sr. Quesada. Los vítores y aclamaciones no cesaron un momento durante las despedidas. Perene será el recuerdo que guardaremos de tan agradable y simpática fiesta.

Adelante labradores, adelante.

Consejos y recetas

Para Nicotine

CONTRA EL REUMA.—De Nueva York, nos envían la siguiente fórmula que ha sido ideada por un médico inglés.

Azúfre.	28 gramos
Creomor tartaro	28 id.
Ruibarbo	15 id.
Goma Guayaco	3'50 id.
Miel.	450 id.

Debe tomarse por la mañana y por la noche lo que cabe en una cucharada de mesa, disuelto en un vaso grande lleno de vino blanco y agua caliente.

Esta fórmula tiene además otra aplicación importante para los voceros que es la de tener el Director sin incomodarse. Para esto lo que tienen que hacer es suprimirle la cucharada y el agua caliente, porque el Director creemos que no padece de reuma, (á Dios gracias).

Para los Macacos

PARA CRECER.—Nos mandan también de la misma población la dirección de una casa en la que se construyen aparatos para aumentar de altura.

Nosotros aconsejamos á D. Pepitín, D. Maximito y D. Gasparín (a) *ojos de raton*, que se dirijan hoy mismo sin pérdida de tiempo á

THE CARTILAGE COMPANY, Dep. 306, 7, Avenue de l'Opere. Paris, Francia.

Para D. Manolo

PARA LA BLANCURA.—Ya llegó el día en que D. Manolo puede quitar el betum

POTASA CÁUSTICA

De venta en todas las farmacias del mundo.

Para Manflorete

PARA LAS ENFERMEDADES VENEREAS.—Le recomendamos la siguiente fórmula:

MERCURIO y mucho MERCURIO

Para todos los voceros

Entre otras muchas cosas que le podríamos aconsejar, le diremos como principal la siguiente:

Aislamiento.—1.º Que se separen de Manflorete por la enfermedad contagiosa de que padece y hacer como se hace en otros países, poner un cartel ó anuncio con la noticia, en el domicilio del enfermo. Y 2.º Tener mucho cuidado con las *lapas* ó *lepras* que casi siempre se pegan donde hay dinero.

PUM.

LOS MANDARINES SIN MÁSCARA

Para ocultar y disculpar sus fechorías, inventaron y crearon los mandarines un periodiquito, que aparentando independencia y titulándose defensor de la comarca, no hizo ni hace otra cosa, más que ensalzar las virtudes de los opresores y patentizar supuestos vicios á los oprimidos, calumniándolos despiadadamente detrás de la pantalla de un desgraciado irresponsable.

En las postrimerias del Gobierno liberal, profetizaron hechos fríos, calculados que vieron cumplidos en el Gobierno conservador, valiéndose de medios tal vez ineficaces, si la caballerosidad existiese de un modo real en el mundo. Los mandarines no pueden vivir sin el engaño y desenmascararlos es una obra de caridad. Ellos viven y se alimentan al medio en que circunstancialmente se hallan. Allí donde hay atmósfera anticlerical, procuran fomentarla halagando los deseos y predicando su bondad; allí donde existe la corriente contraria se presentan, ardientes partidarios de los curas; en donde quiera que se respeta un prestigio personal, de sus contrarios, en cualquier punto que una persona tenga fama de honrada, también allí, ellos aparecen sembrando la duda con la mentira y la calúnia, pero siempre á la callada, tirando la piedra y escondiendo la mano. No hay peor enemigo que aquel que no dá nunca la cara, que trama emboscadas y ataca oculto é inopinadamente. Por eso sus pequeños triunfos son ilegítimos, están fuera de las leyes del honor y llevan como timbres de gloria, el despojo y la iniquidad. El ESTRADENSE vino á la lucha en una época en que todos sus hombres, sin haber motivo alguno para ello, ya estaban sentenciados á ser perseguidos no solo en su honor personal, sino también en sus intereses legítimamente adquiridos, mucho mejor adquiridos que los que ellos poseen y gozan á cuenta del país.

EL ESTRADENSE salió á la luz, porque el instinto de la propia conservación así lo exigía, porque la ambición sin límites de la turba caciquil, provocó su aparición, porque en fin, era preciso defenderse de esos Pernaes de levita, pseudo señores de guante encubridor, que no reparan en arrebatarse como aves hambrientas de rapiña el pan duramente ganado por hombres de honradez inmaculada.

Más nada hay eterno en el mundo y esa, que pudieramos llamar, institución del caciquismo verdadera lepra de los pueblos desaparecerá, para que estos puedan redimirse y disfrutar de los efectos saludables de la justicia y de la libertad. Y al llegar el día de las grandes reparaciones, que ya el ilustre Donoso profetizó en su tiempo, se acabarán las hipotecas arraigadas, las caretas intangibles, caerán deshechas en girones y EL ESTRADENSE, no lo dudeis amigos lectores, habrá cumplido su providencial misión cual es la de cohibir ante la pública vergüenza á los caciques sin máscara, desnudos, en esqueleto mostrando las llagas asquerosas de sus ruindades con toda la hediondez de una perversidad sin límites.

Pasto bueno y abundante

Las ortigas proporcionan al ganado un alimento fresco y mucho más nutritivo de lo que generalmente se supone. Aumenta la cantidad de la leche en las cabras y mejora su calidad. Esta leche tiene más nata y sabor más

dulce que la producida por animales no alimentados con ortiga.

Para aprovechar este forraje, abundante y barato, se cortan en Primavera los brotes de la ortiga y se los deja secar al aire libre.

Las aves de corral engordan rápidamente cuando se las alimenta con granos de ortiga.

También de la ortiga se extraen fibras que se pueden tejer, formando telas excelentes. Los tejidos hechos hasta ahora han dado resultados muy satisfactorios; pero ante la necesidad de procurarse la fibra en cantidad suficiente, aun no se ha establecido una industria textil fundada en el aprovechamiento de las ortigas

Expresamente, para, EL ESTRADENSE hemos recibido la siguiente hermosísima poesía del conocido literato señor Icardo, titulada: Resurrección

Resurrección

Oye la nota sentida de aquel vibrante laud que canta la despedida a mi muerta juventud. Ni una lágrima á tus ojos arranca el triste cantar? Qué, pues, dedicas á los despojos de quien ha muerto de tanto amar? Cesad ese horrible canto!

Junto á aquella fuente en un jardín blanco entre blancas flores talladas en mármol, al caer la tarde juntos descansamos, mis ojos ahondados en los tuyos claros y en ellos encuentran lo que no encontraron otros ojos que antes que yo te miraron? Qué tendrán tus ojos para mí tan blancos? Sabes tú el secreto? Es que nos amamos? Será ese el secreto tan raro, tan raro?

Oyes la nota sentida de este vibrante laud que ahora canta la vida que vuelve á mi juventud.

Ricardo Icardo

Madrid 8 Enero 1908. 30

El Estradense en la Habana

Ha sido nombrado corresponsal exclusivo en la Isla de Cuba el Administrador de la importante revista Galicia D. José B. Cerdeira, á quien deben dirigirse todos los que deseen recibir semanalmente EL ESTRADENSE.

Prácticas modernas é industrias rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Hemos recibido el núm. 119 de la acreditada revista de la Coruña, Prácticas modernas é industrias rurales. Ilustrado su texto con hermosos grabados; he aquí el sumario:

Los beneficios políticos de las asociaciones agrícolas en Galicia, B. Calderon. El nuevo método de Rodrigo Sanz. Zootecnia regional, J. Rof Codina. La talla en la perfección de las razas vacunas, (dos grabados),

Agro.—El cacique de Ciudad Real y el labriego de la Coruña, B. C.—Colector de drenaje, (un grabado), Agro.—La raza buchona, (dos grabados), G. Bankiva.—El nitrógeno ó azoe, F. Alotiro.—Consultas gratuitas.—Información.

PERIÓDICO

Se publica

levantan los corazones anhelantes de felicidad, ganosos de respirar el aire libre de los pueblos cultos y de estrechar los vínculos de fraternidad que habían roto las luchas políticas.

Resuena por todas partes el grito de unión, asociación, concordia, y en todos los sitios entra risueña la idea bienhechora de que se congreguen los gallegos para glorificar á su tierra embellecerla con las más hermosas galas que producen sus fértiles campiñas.

Y ese resurgimiento de la voluntad dormida de todo un pueblo es ahogado por la mano de los caciques!

Mientras el pobre jornalero se abraza entusiasmado á la idea redentora concibe la esperanza de llegar á ser hombre; mientras el desdichado labrador se asocia á sus hermanos para hacerse fuerte é impulsar á Galicia por el camino de su mejoramiento los hombres que se llaman ilustrados, los seres privilegiados que han tenido fortuna de recibir una educación

CENSO ELECTORAL

El 25 termina el plazo para hacer las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas del censo electoral, las cuales se exhiben en la secretaría, á cargo de D. Juan Ciorraga.

DE INTERES LOCAL

Muy lucida y con extraordinaria animación, se ha celebrado el día 10, en la parroquia de Rivela, la fiesta en honor de Santa Filomena, cuya cofradía éste año no ha perdonado medio para que resultase con mas esplendor que nunca.

El primer Político pierde un esclavo en el Fojo, y esto es natural, pues todo hombre que piense solamente un poquito, no puede militar en las filas automáticas si no quiere perder el prestigio, ya no decimos de independiente, porque de estos no hay ninguno en las filas oligárquicas pero el de hombres que sean algo dignos de vivir entre labradores. ¿A donde irá el primer Político con su político-coma?

El auxiliar segundo del Cuerpo de Estadística, nuestro amigo el joven don Camilo Pereira Rendá, que presta sus servicios en el Instituto de Pontevedra ha sido ascendido á auxiliar primero. Nuestra más cumplida enhorabuena.

El miércoles de la presente semana, tuvo lugar en la parroquia de Codeseda, la renombrada romería de San Mauro.

El día verdaderamente primaveral ha contribuido á que la concurrencia de gente fuera extraordinaria.

De esta villa han ido varios coches y un ripert. A las diez de la noche cuando ya mucha de la gente había retornado á sus casas, se promovió una reyerta entre varios individuos que degeneró, pocos momentos despues, en una batalla campal, en donde jugaban papel importante, algunas mujeres que tenían el rogado lleno de piedras.

En la reyerta resultaron varios heridos, mas como por ahora nada se sabe en concreto, renunciamos á dar noticia alguna por temor á que resulten inesactas las que han llegado á nosotros.

Ha sido ascendido á Teniente Coronel, el que era Comandante de la Caja de esta villa, nuestro distinguido amigo D. Victoriano Zabala. Nuestra más sincera enhorabuena.

Suscripción abierta en la Habana, por los hijos de Lagartones, Antonio Barreiro y Ramon Garcia, á favor de Agustín Pena, de Lagartones (Estrada), para ayudar á cubrir sus necesidades por causa del terrible incendio ocurrido en su casa el 6 de Septiembre de 1907.

Sres. D.:

- Antonio Barreiro Maccira, de Lagartones, 100 pesetas; Ramon Garcia Costoya, de id. 10; Angel Garcia Costoya, de id. 10; Ramon Seoane Barreiro, de id. 10; Manuel Torres Vázquez, de id. 20; José Torres Vázquez, de id. 10; Joaquin Garcia Rey, de id. 5; Maximino Garcia Rey, de id. 10; Avelino Brey, de id. 5; Maximino Brey, de id. 10; Manuel Costoya, de id. 5; Manuel Neira, de id. 5; Francisco Neira, de id. 5; Agustín Sanmartín, de idem 10; Arturo Sanmartín, de id. 10; Ricardo Fernández, de id. 5; Antonio Fuente, de id. 10; José Riveira, de id. 7'50; Manuel Riveira, de id. 7'50; Enrique Riveira, de id. 7'50; Severino Riveira, de id. 5; Manuel Pena Barros, de Callobre, 25; Manuel Souto de id. 15; Gumersindo Souto, de id. 5; José Torres, de Rubin, 5; José Hermida, de Lugo, 5; Maximino Pérez, de Callobre, 10; Manuel Bermejo, de Cereijo, 5; Benigno Canabal, de Guimarey, 5; Manuel Vidal, de Codeseda, 3; José Porto, de Cereijo, 5; José Picanes, de Tabeiros, 10; Miguel Pena, de Callobre, 5; Jacobo Señorans, de Cereijo, 10; Buenaventura Señorans, de id. 10; Andrés Vilas, de Vinseiro, 5; Manuel Abelleira, de Cereijo, 25; Manuel Neira, de id. 10; Manuel Crespo, de Santiago, 2'50; Ramon Rivaquella, de Callobre, 10; Manuel Diéguez, de id. 5.

- Ramón Rey, de Coruña, 5; Manuel Pereiras, de Rubin 2'50 Manuel Leiro de Moreira, 5; Manuel Rey, de Ancorados, 5; Vilas y C.ª, de Vinseiro, 10; José M.ª Rilo, de Callobre, 5; Manuel Seoane, de id. 5; José Seoane, de idem 7; Manuel Gallego, de Coruña, 5; Vicente Gallego, de id. 5; José Rey, de Pontevedra 5; Antonio Vázquez, de Lugo, 10; Juan Rodríguez, de id. 2'50; Antonio Rey, de Tabeiros, 2; Manuel Remesar, de Estrada, 10; Manuel Nodda, de Tabeiros, 2; Manuel Olivera, de Pontevedra, 1; Manuel Puente, de idem 1.
- Ramón Arcasa de Pontevedra, 1 peseta; Manuel Garcia, de id. 1 id; Manuel Rodríguez, de Tabeiros, 5 id; Juan Puente, de Guimarey, 5 id; Manuel Picanes, de Tabeiros, 5 id; Manuel Fuente, de Guimarey, 5; Francisco Maccira, de id. 5; Antonio Estevez, de Pontevedra, 2; Jesús Vázquez, de Lagartones, 10; Mariano Vázquez, de id. 2'50; José Curado, de idem 2'50; Ricardo Porto, de idem 2'50; Adolfo Neira, de Berres, 5; Camilo Pena, de Callobre, 2'50; Josefina, de id. 2'50; Manuel Pena, de id. 2'50; Manuel Leira, de id. 2'50; Manuel Blanco, de id. 2'50; Iglesias y Goldar, de id. 20; José Picanes, de Tabeiros, 5; José Rodríguez, de Rubin, 15; Pedro Frago, de id. 5.
- Francisco Rodríguez, de Cereijo, 5; Eduardo Arjones, de Estrada, 2; Marcelino Porto, de Cereijo, 5; Maximino Matalobos, de id. 15; Rodríguez y Hermanos, de id. 5; Faustino Matalobos, de id. 5; José Matalobos, de id. 5; Jesús Matalobos, de id. 10; Gumersindo Matalobos, de id. 5; Manuel Rey, de id. 5; Jesús Vilarino, de Estrada, 5; Marcelina Vilarino, de id. 5; Ramón Vilarino, de id. 5; Manuel Carballo, de Castilla, 2; José Anca, de Coruña, 5; Manuel Vilarino, de Callobre, 5; Bonifacio Garcia de Asturias, 5; Manuel Abeledo, de Orense, 1; Benigno Fernandez, de Asturias, 5; Francisco Castro, de Cereijo, 5; Florentino Pérez, de Lugo, 5; Francisco Carracedo, de Somoza, 5; Vicente Suárez, de Canarias, 5; Manuel Castro, de Coruña, 2; Ramon Martínez, de id. 2; Antonio Veiga, de Lugo, 2'50; María del Socorro Piente, de Cereijo, 1; Jesús Trabadelo, de Asturias, 2'50; José M.ª Alvarez, de id. 2'50; Albino Matalobos, de Cereijo, 5; Francisco Neira, de Berres, 5; Felipe Iglesias, de Rubin, 5; José Iglesias, de Estrada, 2'50; Gerardo Baños, de id. 5; Eusebio Rey, de Ancorados, 5; Doctor Marcelino Weis, y su señora, de Cuba, 55'70; Señorita Pastoriza Orens, de idem 5; Doña Concepción Otero, de idem 5.

Total recaudado, 853 pesetas con 20 céntimos.

Giradas, 835.

Costo del giro al 2 por ciento, 16 pesetas con 70 céntimos y dos cartas certificadas 1 peseta con 50 céntimos suman las 853 pesetas con 20 céntimos.

Habana, 25 de Noviembre 1907. Antonio Barreiro y Ramon Garcia.

Movimiento de población durante las dos penúltimas semanas

NACIMIENTOS:

- Jesús José Puente Garcia, de Souto; María Encarnación Duro Iglesias, de San Jorge de Vea; Juan Manuel Gestoso Lorenzo, de Santeles; José Benito Gonzalez Couceiro, de S. Andrés de Vea; Divina Maria Barros Perez, de Ancorados; Matilde Neira Puente, de Tabeiros; María Dolores Ferreiro Barros, de Estrada; Francisco Reboredo Maccira, de Curantes; María Socorro Gamallo Calvelo, de Barbud; María Guimaranas Matalobos, de Vinseiro; José María Lorenzo Alvarez, de Tabeiros; Felisa Sanchez Filloy, de Olivos; Francisco Souto Fernandez de Ouzande; María Pura Paramá Villar, de S. Andrés de Vea; Dolores Sanmartín Eirin, de Arca; Manuel Garcia Buela, de Barcala; Ramiro Pazos Rey, de Riobó; María Providencia Iglesias Picallo, de Nigoy.

MATRIMONIOS:

Manuel Iglesias, de Codeseda con Teresa Rodriguez Carballeda de id; José Montero Miguez, de Pardourán con Pilar Mafío Gonzalez de id; Ramon Rivaquella Villar, de Riobó con Maria Rosa Gestoso Vicente de Ancorados; José Gambino Gorris, de Arnois con Josefa Requeijo Muras de Curantes.

DEFUNCIONES:

Joséfa Darriba Pazos, de Estrada; Matilde Neira Puente, de Tabeiros; Manuela Fernandez Cuña, de Remesar; Maria Guimaranas Matalobos, de Vinseiro; Teresa Vidal Pereiras, de Curantes; Agustina Carbia Puente, de Sta. Cristina de Vea; Manuel Gestoso Servide, de Berres; Carmen Bergueiro Loureiro, de Nigoy; Visita Cesar Mesteiro, de Callobre; Carmen Salvador Avellan, de Orozo; Francisco Fuentes Martínez, de S. Julian de Vea.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA

Lito

PLAZA PRINCIPAL.

de la mutualidad y las
 bias de la asociación. Co-
 on un hermoso exordio,
 que él como natural dol-
 el primero en admirar
 esco paso dado por los
 ndo añejas preocupaciones
 regaban fraternalmente
 ar por sus interes y com-
 caciquismo y terminó
 aranga á la unión que

se hace e
 tel ó anu
 micilio d
 cho cuid
 casi sien
 nero.

de Vigo

LOS

Para oc
 inventaro
 periodiqu
 dencia y
 marca, no
 que ensal
 res y pal
 oprimidos,
 mente det
 ciado irre
 En las
 ral, profet
 lados que
 no conse
 tal vez i
 existiese
 Los mane
 engaño y
 de carida
 medio en
 llan. Allí
 cal, procú
 deseos y
 de existe
 sentan, ar
 en donde
 gio perso
 quier pun
 de honra
 sembran
 lúmnia;
 do la p
 hay pe
 nunca
 ataca oc
 sus peq
 tan fuer
 como tim

isponible

Gran Ferrería

de toda clase de herramientas y
 aparatos de labranza

se Franco Bugallo

Plaza Principal, 22
 ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para to-
 das las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA

DE

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de compos-
 turas á precios económicos y ga-
 rantizadas.

Se vende en todos los estable-
 cimientos de la Estrada, Fojo
 y Codeseda. * * * * *
 Depósito general y único re-
 presentante en esta villa * * *

Manuel López Almira

PEREGRINA

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha re-
 cibido, procedentes de las
 mejores fábricas francesas
 é inglesas, grandes parti-
 das de estos abonos, para
 toda clase de cultivos agrí-
 colas. * * * * *

Los agricultores deben
 dirigirse á dicho señor, para
 el empleo racional de es-
 tos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
 CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERRIA
 PAÑERIA Y TEJIDOS
 DE
 FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
 Confección esmerada
 Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

L Sr. Porto pronunció un
 Coches admirable. El entusias-
 a los labradores de Cora
 juías limítrofes de Ve
 disimo. A las tres de la
 En Sant despidieron las comisi-
 En Estrdo la banda de música
 pos, ls limites de la parroquia
 lir el Estandarte de la
 de Pardemarin que lle-
 Sr. Quesada. Los victo-
 lamaciones no cesaron un
 o durante las despedidas.
 será el recuerdo que
 emos de tan agradable y
 la fiesta.
 nte labradores, adolante.

sejos y recetas

GRAN Para Nicotine

LA EL REUMA.— De Nueva
 Se ros envían la siguiente fórmu-
 la temp sido ideada por un médico
 Se ha
 de sombreros.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de
 La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto
 CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESORADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

Acción de las Sociedades Agrícolas

El ejemplo que acaba de darnos la Sociedad Agrícola de Teis, reuniendo en Vigo una magna Asamblea en la cual se hallaron representadas infinidad de Sociedades de la región, para pedir á los poderes públicos una ley de redención forzosa de los foros, basta por sí solo para demostrarnos la suma importancia y la fuerza inmensa que representan en la pública opinión. Ese ejemplo nos dá alientos y halagüeñas esperanzas para proseguir nuestra campaña en pró de esas Sociedades que piensan de un modo serio en la regeneración de la tierra gallega; nos hace suponer en que llegará un día que también sabrán ocuparse de otros problemas vitales para el tácil desarrollo de la riqueza del país.

Una de las plagas que mas azotan hoy la pública prosperidad, tanto como los foros es, el caciquismo que hasta ahora impera en casi todas las comarcas gallegas: el caciquismo es por naturaleza egoísta y siempre constituyó una rémora á todo beneficio que buenamente pueda implantarse, como la sustitución del odioso impuesto de consumos, arma innoble que sabe esgrimir perfectamente en las contiendas políticas y la difusión de la enseñanza por medio de buenas y bien dotadas escuelas.

A estirpar esa plaga cuanto antes pidiendo leyes bienhechoras en todos los ramos de la administración; procurar intervenir en la constitución de los Ayuntamientos, recabar los beneficios de impuestos equitativos y una enseñanza primaria mas completa y accesible en las aldeas, son finalidades que no deben olvidarse y que las Sociedades agrícolas seguramente tendrán en cuenta para estudiar los medios de ponerlas en práctica.

Otro de los asuntos importantísimos que deben tener presente las Sociedades agrícolas, es la crisis porque atraviesan actualmente nuestros ganados, efecto de la desastrosa competencia que los argentinos nos hacen en nuestros propios mercados, como en Bilbao, Barcelona y otros puertos de Levante á los cuales con-

curren con pocos derechos de Aduanas é introducción. Pedir protección de nuestros ganados á los Gobiernos, no es pedir un imposible ni menos una cosa injusta. Ya que contribuimos al sostenimiento de las cargas del Estado, licito es que el mismo Estado proteja esa riqueza que en Galicia no es otra más que la ganadería.

Nosotros deploramos con pena y amargura que la Asamblea de Vigo, tan fuerte y numerosa, no fuese un poco más práctica, abandonando soluciones utópicas á cambio de orientaciones factibles en el trascendental asunto de los foros; con un poco mas de serenidad y estudio, resolviendo el problema sin perjuicio para uno y otro dominio, se llegaría fácilmente á conclusiones posibles, mas llevándolo por derroteros radicales hasta llegar casi al despojo con la burlesca indemnización del 100 por 7, creemos firmemente que solo un Gobierno demagogo podrá atender tales peticiones. En esos casos la solicitud produce efecto contraproducente, porque se sale de la esfera de la Justicia y de la razón. Se trata nada menos que de empobrecer á uno á cuenta de otro y eso en un país como Galicia en que todos somos propietarios, sino peligroso es absurdo. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los dominios directos existentes hoy en Galicia son compradores de bienes nacionales y de foros á los primitivos dueños en precio convenido en escritura pública y que el interés legal del dinero es hoy el cinco por cien. El Sr. González Besada con el excelente criterio que le caracteriza y mirando las cosas como deben mirarse, sin apasionamiento sectario, desde la altura donde se halla, se limitó á contestar á la Asamblea «que tendrá en cuenta algunas de sus conclusiones.»

Las sociedades agrícolas en asuntos de interes para el país y para la agricultura deben de pedir á los Gobiernos cosas posibles y de rápida ejecución, pero verter la idea salvadora y luego rodearla de exigencias injustas, es retroceder y en vez de buscar el remedio, volver á la crónica

enfermedad. Para evitar esos tropezos y esos escollos, entendemos que las Sociedades agrícolas pocas ó ninguna vez deban amalgamarse con las obreras que son de índole y carácter completamente distintas, cuya finalidad única es resistir las exigencias del capital en la explotación del trabajo.

Buscar un tipo justo de redención, hallar el medio de que esta sea colectiva y de una sola vez, en lugar de individual y paulatina para que el capital del dominio expropiado, pueda emplearse luego en la industria ó en el comercio, son soluciones que debieran estudiar las Sociedades agrícolas en la debatida cuestión de los foros. En esos problemas deben concentrar toda su actividad y toda su acción.—M. LOSADA.

Semblanzas

D. Antonio Fernandez Arenas, mas conocido vulgarmente por Antonio de la Rocha, es otro pájaro de cuenta que bien merece un repaso. Concejal desde hace años, primero por Codeseda, de donde le echaron por inútil le covijan allá por el colegio de San Vicente sus amos, Ulloa y los Oteros de Rivera, de los cuales fué siempre inconsciente servidor. El diario de sesiones de nuestra corporación municipal nada nos dice de que el Sr. Fernández, hiciese jamás uso de la palabra para pedir una mejora para los pueblos que representa ó para sus vecinos, ni para impugnar alguna ignominia. Como un loro, solo dice si ó no, según el interés del Sr. Ulloa y compañía. Esto que en sí parece disculpable como disciplina política, tiene una gravedad tal en el señor Fernández por las demasias á que llega como concejal, que redundan en gran desdoro de su persona. En su obcecación por servir á Ulloa llega á lo que no se atreven los mas osados de su camarilla: á ser instrumento para dañar á sus propios vecinos, á los mismos que le dan pan por su profesión.

Cuando el Ayuntamiento acordó hace unos dos años subvencio-

nar con una pequeña cantidad la recomposición de un puentecillo en Curantos, (su propia parroquia) otro en Pardemarin y una escuela en esta última parroquia, el Sr. Fernández se prestó á hacer lo que no hacen las propias fieras: buscar unos infelices en su parroquia, traerlos á la Estrada medio engañados y firmar una instancia al Gobernador de la provincia pidiendo que no se concediese aquella subvención para su parroquia y Pardemarin, porque así convenia al Sr. Ulloa. Como muchas veces sus vecinos le recriminaron por su infame conducta, de no hacer jamás bien alguno general, y alguna vez, como la que acabamos de relatar, aún se estorba, trata de disculparse y promete para lo sucesivo proceder bien y emanciparse de la tutela de sus mandatarios para rehabilitar su nombre cubierto de desprestigio; pero viene un asunto de esos que el publico honrado detesta y su propia conciencia rechaza y entonces hay que ver al Antonio de la Rocha; parece que el zorro de la fábula le enseñó las mil mañas. Viene para la Estrada como á hurtadillas, aquí se le vé, allí desaparece, se refunde en ésta ó aquella taberna, en fin como ser que va á sabiendas practicar una acción que le conviene á él solo.

Su actividad concejil en lo restante, la despliega en la Secretaría del Ayuntamiento. Allá por los meses de Octubre á Enero, hay que verlo con sendas listas de nombres en la mano arreglando á su antojo los consumos de su parroquia.

Para terminar diremos que tales cosas habrá hecho por servir á Ulloa, que sus mismos amigos y parientes desconfían de él y le delatan publicamente como pasó cuando la elección de Rial, que por haber triunfado éste siendo Fernández presidente de la mesa electoral de Sequeros dijeron á quien quiso oírles se había pasado al Moro Y mas tarde, cuando acompañaba al Sr. Rial en la petición del traslado de la escuela para el centro de Curantes, se repitieron los mismos juicios de él por sus propios parientes y amigos.

En vista de estos rasgos biográficos, Sr. Fernández, nos vamos á permitir darle un consejo, á fuer de adversarios nobles. Trate de rehabilitar su persona, que por ese camino va llegar el día en que no habrá quien le mire para la cara y será despreciado por sus propios amigos políticos que es el fin reservado á los hombres, que, como V., proceden pérfidamente, en esa materia.

Por la redención de Foros

La Asamblea de Teis

El último domingo tuvo lugar en el teatro Rosalía Castro, de Vigo, la asamblea magna organizada por la Sociedad Agrícola de Teis para recabar del Gobierno una ley favorable á la redención forzosa de los foros.

A guisa de preámbulo, dice *Notiero de Vigo* lo siguiente:

«Las sociedades gallegas de agricultores, que tantas veces habrán malgastado el tiempo en asuntos de política menuda realizaron ayer un acto, que bastará él solo para redimirlos de sus errores, si los han padecido, y para atraer sobre ellas la atención y la gratitud de todos los hijos de Galicia.»

Nosotros no tenemos el menor reparo en disputar la asamblea de ayer como uno de los acontecimientos regionales más grandes de muchos años á esta parte. Y creyémos firmemente que en este nuestro modo de pensar, en el cual para nada entra la hipérbolo, hemos de coincidir con todos los órganos de la opinión pública que, ayer estuvieron representados en el Rosalía Castro.

No sólo á finalzarse ni una sola línea en un periódico infanzonado alarde de erudición, sino el problema de los foros es de los que concierne á todo el que niega la fuerza de un pueblo y arranca de él la sangre y vida en ella la vida. Y las ansias de liberación de este mal, de redención, son de todos los tiempos. Y conciben con todos los espíritus.

Ayer, se ha dado un paso de gigante en la campaña de lucha activa por el gran ideal gallego recién emprendido. Toda la región entera estaba representada en la Asamblea. Y una misma estrofa de solidaridad, idéntico deseo de extenuar todos los recursos y de ir hasta el fin en la demanda, unía á todos los congregados; que eran muchos, más de los que creyóse que vendrían, y que tenían detrás de sí á todo el país gallego.

Sobre aquella masa de gente, sobre aquella masa de opinión unánime y pujante, flotaban tres espíritus. Y justo es que los mentemos: contra nuestra sabia opinión á presentar ídolos ante los ojos del pueblo, eran el espíritu del Sr. González Besada, que ha vaciado en su proyecto de ley las aspiraciones de la campaña gallega; el de D. Eduardo Vincenti, que nos hace proveer valientemente el asunto en las Cortes, sin ser oído por los demás representantes de Galicia; y el de nuestro compañero de profesión Javier Valcarlos, cuyo folleto preñado ha sido ahora como reguero de pólvora que corrió sobre los vórgenes del terreno, encendiendo los ánimos en una aspiración honrada y entusiasta, bien escogida por el espíritu público, aspiración justiciera y legítima que en todo el país ha encontrado acogimiento.

Hablaban los siguientes representantes: Don Gerónimo González Fontes, de Covelo; Don Estilho Covelo, de los soldados de Vigo; Don Manuel Torres, de Estrada; Don Joaquín Nogueira, por los Agricultores de Ordoñez.

Don Francisco Pérez, de Coles (Ordoñez).

Don Manuel Fernández Álvarez, de Goyán.

Don Enrique Jaso, de los carpinteros de Vigo.

Don Prudencio Landin, presidente de la Sociedad Protectora del Obrero de Pontevedra.

Don Benigno Quesada, de la Estrada.

Hermosos y aplaudidos fueron los discursos de D. Gerónimo González, D. Joaquín Nogueira, D. Manuel Fernández Álvarez y D. Prudencio Landin, abogando todos ellos por la redención forzosa de los foros.

Con respecto á D. Manuel Torres Agrelo, y D. Benigno Quesada, procediendo con imparcialidad por la parte que á nosotros toca, copiaremos íntegro lo que dicen los periódicos de Vigo:

D. Manuel Torres Agrelo

Ostenta la representación de varias Sociedades de Agricultores de la Estrada y del periódico EL ESTRADENSE.

Se felicita de poder hablar después de tan buenos oradores.

Llama apostol de la redención de los foros al Sr. Valcarlos Ocampo.

Dice que si los agricultores progresan y enriquecen al país, el obrero comerá más barato y podrá vivir con más holgura en los últimos años de su vida.

Recuerda que hace dos ó tres años, nueve individuos trataban, de despojar á 15.000 hombres de las tierras que trabajaban, y pregunta refiriéndose á los foros. ¿Hay ley natural que garantice ese derecho?

Declara que habló con muchos que son dueños de foros, pero que, amantes de su pueblo, desean la redención.

Crece que si el dominio útil no tiene dinero para redimirse, deben hacerlo el Estado ó el municipio, y luego pagarlo á estos como se le paga hoy los consumos, hasta la extinción de la deuda.

—Parece— añade — que estamos en época de redenciones, y si seguimos en esta actitud, nos redimirán también de los que nos representan contra nuestra voluntad.

Habla con elogio del Sr. González Besada, á quien visitó en Caldas; formando parte de una comisión, y de cuyos labios escuchó excelentes promesas.

El representante de Estrada es calurosamente aplaudido.

D. Benigno Quesada

Delegado de las sociedades de labradores de Estrada.

Dirige un afectuoso saludo á la prensa, por la propaganda que ha hecho del importante acto que se estaba celebrando.

Añade en las razones expuesta por anteriores oradores, y termina pidiendo la redención forzosa de foros.

Por fin se formularon las conclusiones siguientes que se telegrafiaron al Sr. Ministro de Fomento.

Ministro Fomento.

Madrid

Acaba celebrarse por ciento una sociedades agricultores asamblea regional sobre redención foros, acordada á actual en Teis, tomándose conclusiones siguientes:

1.ª Tipo redención sea: foros 7 por cien y subforos 7 y 1/2.

2.ª Redención sea forzosa é individual.

3.ª Que el Estado funde Bancos agrícolas, objeto facilitar los pobres medio obtenerse redención sin necesidad caer manos usura.

4.ª Que se emplee papel oficio tramitación redenciones y ésta sea especial y brevisima.

5.ª Condonación durante cinco años, á contar del en que se verifique redención, el pago contribución que corresponden á foratarios; y

6.ª Celebración otro mitin Pontevedra y consecutivamente otro en Orense.— Comisión gestora.

Contestación de Besada

En la tarde del 27 se recibió el siguiente despacho del Sr. González Besada.

MADRID 27, 14:40.

Ministro de Fomento á la Comisión de Agricultores de la Asamblea para la redención de foros.

Tendrá en cuenta algunas de las conclusiones votadas por esa Asamblea, con el disco de atenderlas.

CASOS É COUSAS

—¡Ay que demo de D. Xenaro, ay que demo de D. Xenaro!

—Ti non queres deixar en pas á D. Xenaro, Farruco.

—¡Qu' ei de deixar, Perico, qu' ei de deixar! Se é un tipo que se vai facendo á mar de chocante e á mar de simpático.

—¿Simpático e todo?

—Si, home si; simpático. Hay que reconcelo á forza.

Elleva á broma que é un gusto, é se se incomoda, hastra na maneira que ten d' incomodarse fai rir as mirtas á calquera.

—Logo non che é como D. Manolo, que este parece que vai á comer á un cando o atopa diante.

—¡Que ha de ser, home que ha de ser! D. Xenaro non come á ningen ¡Soilo come á saliva cando pide votos e lle din que non.

—¿Pero inda non lle pasou á mania dos votos?

—Nin lle pasará mentras viva, e cando vaya no nicho inda lle ha de pedir o voto á cantos encontre no camiño.

—¡Ay que demo de D. Xenaro! ¡El é o perello!

—No, eche perello e medio. El vai á misa, e un por un, vai chamando á todol-os veciños á detras da Ilesia, e ali dalles cada aperton que mete medo. Pirmeiro, alcumiñaos, cofeoaos, pasalle á man pol-o lombo, perguntalles se fuman, se lle din que si falalles d'outra cousa, se lle din que non alargalles un petillo, é así, vainos levando, vainos levando, hastra que o fin acaba por pedir ó voto.

—¡Dichoso voto, Farruco!

—¡Dichoso voto Perico! Uns dinlle que non pode ser, outros que xa ó pensarán, é outros, en fin, que irán con quen vayan os veciños. O caso é que ninguén lle di que si, e destonces é cando hay que ver á D. Xenaro; pateca contr'ó chao, mete as mans na faltrigueira, volvoas á sacar, suprica, amenaza, di que, o cabo todos han de ir con él, ponse branco, ponse colorado, virase, en fin de cantos colores hay e o que ve que a conta e sempre á mesma acaba por decir:

—Pu-es, deje uste que como le coja por banda yas-sacordarade mí.

El acaba con un e ompeza con outro; toca ó esquilon á entrar á misa, e él, como se tal cotsa; toca á Santos, e inda él está outeando pol-o atrio pra botarselle encima á algun que chegue tarde.

—E mais sabes, Farruco, que non é pequena é calamidá que os de Riveira teñen encima.

—Como que hay quen chega ó atrio, e se ve que anda por ali D. Xenaro da á volta pra casa; e outros xa non van á misa pra morde librarse d' él.

—¡Ay, que condenado! ¡E él non ten vergonza!

—¡Boo! Baiche boa! Pero, atende qu' inda che non contei o mais gracioso: él como é sabido, quero facer ver á xente que todos han de ir con él, e como inda non poido pescar o pirmeiro ¡que se fui! colleu un prego de papel e apuntando á quen lle pareceu fixo unha lista d' uns treinta é tantos, e agora cando lle pide á calquera o voto desencarta o prego, ponlle diante dos ollos e dille:

—Vee uste,... Fulano, me-engano citrano... todos votan para mí.

—¡Ay, que condenado! ¡Chamalle tonto, ho! ¡E pescon á moitos d' esa maneira?

—¡Cá! Salulle pol-a culata, porque os veciños falaronse uns e' os outros, e de seguida cairon na conta.

—E dime ti, ho: aquela marcha que fai xa tempo me dixechu que estaba ensayando con Pedro Figueiras, e Xan d' Argunte, ginda non acabou d' aprendel-a?

—¡Boite! Agora deixouse de tocatas e soilo ehe atende os votos, que pol-o visto interesanlle mais que á gaita.

—Pois mira, Farruco; n' eso eche bon tonto.

—¿E porqué, Perico?

—Porque o fin e o cabo, á gaita s' ha de ter que agarrar.

XAN VERDADES.

El agua en la agricultura

La totalidad de agua que cae por unidad de superficie en el suelo español, es, aun en aquellas regiones donde el pluviómetro acusa el *minimum*, más que suficiente para responder á las necesidades de formación de una cosecha abundante; aun contando con la gran cantidad de líquido que, en condiciones de buen cultivo, se pierde por filtración á las capas interiores del suelo y á la que discurre por la superficie buscando la salida á las corrientes naturales, y de allí al mar.

La ciencia agronómica tiene, afortunadamente recursos para contrarrestar en gran parte la desecación del suelo. Se han publicado y se están publicando datos elocuentísimos de los beneficiosos efectos que reportan desde este punto de vista las labores profundas que proporcionan el medio de formar un verdadero depósito de aguas subterráneas que alimenten las capas superficiales á donde ascienden por capilaridad.

Numerosas experiencias vienen á demostrar que la producción aumenta extraordinariamente en igualdad de todos los elementos culturales, á medida que la profundidad de la labor es mayor.

Las labores superficiales favorecen asimismo la conservación de la humedad, porque impiden que el agua que asciende por capilaridad llegue á la superficie, donde la evaporación es rápida. La tierra pulverizada de la costa superior ofrece una solución de continuidad que impide que el agua ascienda, construyendo una verdadera capa protectora.

Tierras hay, según experiencias practicadas, que pueden proporcionar agua suficiente á las plantas, aun cuando no tenga más que el 2 por 100 de humedad, y otras, en cambio, con el 25 al

so por 100 pueden considerarse como pocas, porque ceden con dificultad extraordinaria el agua á las raíces de las plantas.

En las primeras, por pequeña que sea la cantidad húmeda que absorben de una ligera lluvia del rocío ó del aire húmedo de las horas de más baja temperatura, es suficiente para ir sosteniendo la vegetación, puesto que fácilmente ceden estas pequeñas porciones de agua; las otras por el contrario, necesitan llegar á tener una provisión de humedad tan grande, que no son suficientes estos pequeños orígenes de agua para sostener, en casos de gran penuria, la vegetación de los cereales.

El agricultor inteligente que tenga conocimiento por la experiencia de la naturaleza de sus tierras, evitará en gran parte los desastrosos efectos de las frecuentes sequías, si destinase aquellas tierras que conocidamente se resisten más de la falta de agua, á los cultivos que tienen más resistencia y con las variedades que son menos exigentes en humedad.

6 mitin do Souto

Nosotros, Farruco Fortepego, e Perico Benásdá, comisionados por Xan Verdades, redactor éste do ESTRADENSE, pra que en seu nome y-o do pre-dico asistáramos á *mitingue* organizado pol-a sociedá que en contra dos agricultores fixeron os caciques de Vea baixo os auspicios e tutela dos seus amos, os caciques da Estrada, decramos, cumprindo o noso cometido de enterar os leutores do que ali pasou, que cando ali chegamos, xa o auto escomezara, non podendo decir quen falo primeiro. Duas dúxias de personas baseaban arriba e abaixo pol-a carretera, Inigo Eras, sentado detrás da mesa coma un padre eterno, e un Serafin ó seu lado.

De pronto oíronse uns berros:

—¡Que suba Manflorete!

—¡Que fale Manflorete!

—¡Arriba Manflorete!

—¡Que baile Manflorete!

E Manflorete, pálido com' a lua pol-a mañan cedo, subeuse á un sibadeiro, e dixo pouco mais menos:

—¡Compañeros! Yo no soy orador... (Voces: ¡ten razón! ¡No n' eso ten razón!)

Yo no soy orador... si señores, yo no soy orador... pero basta que estos ilustres tabernerós me lo manden para que no pueda menos de negarme á deciros... que no solo trabajais vosotros sino que tambien nosotros trabajamos.

(Voces: eso que lo conte á sua abuela)

Hay mas obreros que los del campo, yo tambien soy obrero, y mi padre tambien lo era, porque si no trabajamos, mandamos trabajar que es lo mismo...

(Voces: ¡Abaixo Manflorete! ¡Que baile, qu' é millor!

Armose un medio rebuubio; os oradores foronse á taberna á curar as goixas, e nos collemol-o camiño pr' á casa.

Esto e canto podemos decir os nosos leutores; se comprimos mal, pra outra vez que manden outros.

Farruco Fortepego, Perico Benásdá,

Pol-a copia,

XAN VERDADES.

Gaetano

Prácticas Modernas e Industrias Rurales

Hemos recibido el núm 120 de la acreditada Revista de la Coruña, Prácticas Modernas e Industrias Rurales. Ilustrado

su texto con hermosos grabados; he aquí el sumario:

La emigración es el trabajo uyendo del acaparamiento, B. Calderón.—El nuevo patriotismo, Rodrigo Sanz.—Zootecnia regional, J. Rof Codina.—Las marcas de los ganados, (un grabado), B. C.—El mejor método de cultivo León Jacobs.—La población avícola indígena, (dos grabados), G. Bankiva.—El arado del pobre, J. G.—Notas referentes á la enfermedad del ganado llamada fiebre aftosa ó glosopeda, Francisco Satorras.—Superfosfatos y escorias, P. Ayuso.—De Aragón Comisión provincial de Zaragoza, D.—Información.

Desde la Habana

Sr. Director EL ESTRADENSE

Muy Sr. mio: Aunque ho tardado no quiero que pasen mas dias sin testimoniar á V. mi sentimiento por un concepto y satisfacción por otro, que he sentido con su inculcable detención.

Digo sentimiento porque nunca es agradable el saber que persona querida y respetada sufra algún malestar y digo que he experimentado una gran satisfacción por que su libertad, y por que su absolución, llegado el día será un hecho.

El *banquillo* de los acusados no deshonra al justo, antes bien, hace rasplandecer la verdad y muchas veces como creo ha sucedido en este caso, dá la razón al que la lleva.

Sin embargo: Absuelto V. y probada la calumnia con que criminalmente se le quiere envolver yo pregunto: ¿Se castigará al atropellador? ¿Quien pagará los vidrios rotos? Los sufrimientos de V. ¿quien los recompensa?

El pueblo, la masa sana de la nación, sabe quien le quiero bien. ¡El pueblo le pagará!

Sí, el pueblo, cuya voz es la del Cielo ya proclama muy alto los merecimientos de V.

Corran los tiempos, analicense los sucesos y sus causas y entonces al resplandecer la verdad caerá el anatema sobre el criminal impostor.

Entre tanto, luzca esplendoroso como siempre el pensamiento justiciero de EL ESTRADENSE, sigan cumpliendo sus redactores con su sagrado deber. ¡Locr á su Director! y

Fiat lux.

MANUEL MARQUEZ.

Habana, 11 Enero, 1908.

LA REFRIEGA CAMPAL DE CODESEDA

Segun noticias, la pelea que en las primeras horas de la noche, se promovió el día de San Mauro en Codeseda, fué más grave de lo que al principio se pensó. De la contienda resultaron una porcion de heridos, unos que se quedaron á curar en sus casas y otros que vinieron en calidad de presos á esta villa. ¿Cuales eran los más graves, los que se quedaron ó los que vinieron? Eso no lo sabemos nosotros porque somos ignorantes, Doctores hay por ahí que os lo sabran responder.

De todas suertes, este no es un casito sino un casazo en el cual puede lucir sus

especialidades el nuevo Médico forense. Que tenga mucha suerte en sus operaciones es lo que deseamos.

Ya á propósito de esto, séanos licito lamentar desde estas columnas el deficiente y pobre servicio sanitario dependiente de la carcel, que existe en esta villa. Triste y bochornoso espectáculo ha sido para este pueblo el ver conducir á una casa particular desde la carcel á una pobre mujer herida en esa refriega, sentada en una silla de paja en la cual por la incomodidad de la postura y la gravedad de su estado, hubo que darle varios descansos en el trayecto para evitar que sufriese repetidos síncope. ¿Cuándo se podrá contar aunque no sea más que con una camilla, para esos casos?—Varias veces hemos llamado la atención de quien corresponda sobre el estado lamentable de la carcel la peor de todas las de su clase en España sin temor de equivocarnos. Hoy volvemos á insistir sobre lo mismo, recordando al paso la necesidad que hay de adquirir los elementos sanitarios imprescindibles para esta clase, de servicios.—La Junta de partido adquirido no hace mucho un magnifico estuche de aptosias ¿Porque no se ha de adquirir una camilla?

Para EL ESTRADENSE.

Tarde de invierno

Desciende la lluvia monótona, lenta, Con vago sonido constante compás: ¡Parece que lloran los cielos mirando, Las hojas marchitas caer á la par!

Profundos gemidos los bosques exhalan, Sus secos harapos sintiendo caer; Mostrando sus miembros rugosos, sin sávia Parece que tiemblan con su desáudez.

Allá de la sierra, con triste balido, Desciende el rebaño y el pobre zagal, Envuelto en su manta, con ánsia dirige La vista al pequeño, su misero hogar.

Las aves muy leve piando se esconden, Ahullan los perros con lúgubre son, Se escuchan lejanos ruidos inciertos, De notás amargas de triste dolor.

Señor; si en las tardos de invierno los (cielos, La tierra y sus seres, llorosos están, Pasado este tiempo concedes á todos, Que vuelvan felices su vida á empezar.

Y el cielo, la tierra, las flores, las plantas, Las aves los hombres, en fin, ¡la Creación! Con trinos, perfumes, palabras, sonrisas, Con himnos de gloria te alaban ¡Señor!

MANUEL MARQUEZ.

DE INTERES LOCAL

Hállase entre nosotros una compañía de titiriteros, la cual ya lleva dado algunas funciones en la Plazuela de la Iglesia.

Como ya hace algun tiempo que no nos visita ninguna de esta clase, es mucha la gente que acude á ver sus trabajos, en especial, los chicos, que dos horas antes, ya van á cojer sitio.

Lo que más ha llamado nuestra atención, ha sido la exhibición, del *machito Perdigón* (mulo burrueño) que contestando á preguntas de su amo dice moviendo la cabeza *sí y no*, siempre al caso.

Al verle hacer *tales monadas*, se nos figuró estar viendo hacer lo propio á algunos de nuestros ediles que cuando llegan al municipio, no hacen más que lo que hace *el machito*.

El sábado último, día 25, contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de esta villa, la simpática señorita Carmen Rodríguez Pimentel, hija del Escribano habilitado de éste Juzgado D. Ra-

món Rodríguez, con el rico propietario de Sabaris (Bayona) D. José Añorin.

A la ceremonia asistieron muchas personas de la amistad de ambas contrayentes, las cuales fueron obsequiadas con un espléndido lunch en casa de la novia.

A las tres de la tarde salieron hacia Vigo, en viaje de novios.

Una interminable luna de miel, es lo que le deseamos.

Varios jóvenes de esta villa, proyectan organizar una comparsa que recorra las calles en los próximos Carnavales, á cuyo efecto estan haciendo los preliminares para los ensayos.

Mucho nos alegraremos de que el proyecto vaya arriba.

Ha sido nombrado Comandante del batallón de reserva de esta villa el que en la actualidad desempeña el mismo cargo en el Regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago, nuestro distinguido amigo D. Casimiro Martínez á quien damos nuestra más sincera enhorabuena, celebrando el poder verle de nuevo entre nosotros.

A última hora hemos recibido una carta contestando á la de D. Zoilo Pérez de Gardua publicada en el último número, que no insertamos por falta de tiempo y espacio.

En el próximo número complacémos al remitente.

Hace pocos días que se ha abierto al público en la casa número 11, de la Plaza Principal de esta villa, un comercio de tejidos; y dentro de poco tambien se abrirá otro de ultramarinos y café, en los bajos de la número 13 de la misma Plaza, propiedad de D. Pedro Campos.

Que sus respectivos dueños, tengan mucha suerte en sus negocios

Terrible desgracia

El jueves pasado, á la una de la tarde, hallándose Manuel Paseiro Rey del lugar de Friamonde, de la vecina parroquia de Calobre, cortando un pino en el lugar de Pousada de la misma parroquia, tuvo la desgracia de que el pino que cortaba se le viniera encima dejándole en tal estado que falleció á las pocas horas.

Sociedad de Pardemarin

Lista de los socios que contribuyeron con su cnota voluntaria para aliviar la desgracia del incendio de Lagartones, ocurrido la noche del 6 do Septiembre último.

Sres. D.:

Pedro Garcia, 0'50; Carmen Migo, 1; Maria Vidal, 0'25; Maria Lois, 0'50; Pedro Couceiro, 0'50; Manuela Vidal, 0'50; José Paz, 1; Doloros Caramés, 0'50; Francisco Pereiras, 0'25; Juana Poreiras, 1; José Vliela, 0'25; Antonio Siero, 1; Antonio Castro, 1; Manuel Maceira, 0'50; Ana Muñiz, 0'50; Serafina Porto, 0'50; Mariano Feira, 0'50; Carmen Carnata, 0'25; Marccá Toneiro, 0'50; Manuela Salvador, 0'50; Manuel Mato, 1; Concepción Castro, 0'50; Andrés Sánchez, 0'25; Manuel Martínez, 0'30; Maximina Martínez, 0'10; Pedro Fernández, 0'25; Concepción Sánchez, 0'50; Avelina Porto, 1; Manuel Pena, 0'25; Aurora Somoza, 0'25; José Caramés Lorenzo, 1; José Barnardez, 0'25; Julian Poreiras, 0'50; Maria Villaverde, 0'25; Josefa Pereiras, 0'50; José Pazos, 0'40; Manuela Cabalar, 0'25; Juana Marque, 0'20; Casimiro Villar, 1; Antonio Somoza, 0'30; Manuel Carbon, 0'50; Doloros Requejo, 0'25; Francisco Pazos, 0'25; Manuel Villar, 0'50; Dermen Carbon, 0'25; Andrea Castro, 0'25; José Iglesias, 0'50; Juan Antonio, 2; Manuel Calvo, 2; Manuel Fernandez, 2; Antonio Nogueira, 2; Antonio Vede, 1; Antonio Gadianes, 1; Manuel Rey, 1; Benito Nogueira, 1; Manuel Rodriguez, 2'50; Manuel Collazo, 2.

Tipografía «LA ESTRADENSE»

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa Manuel López Almira PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa ADMINISTRACIONES En Santiago: de la Ferro-Carrilana. En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal. SALIDAS: A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido procedentes de las mejores fabricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS CALLE DE LA PEREGRINA

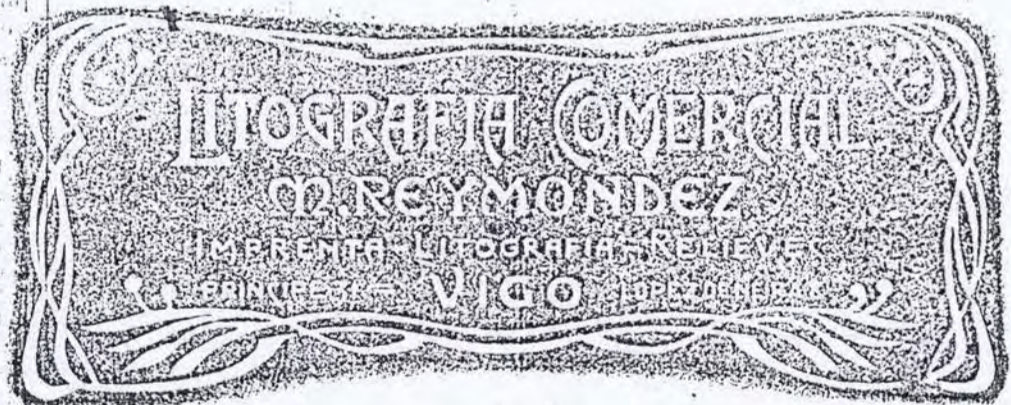
SASTERRIA PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA Trajes hechos y á la medida. Confección esmerada. Gran surtido en paraguas. RUESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENA

Calle de San Pelayo Géneros superiores.—Precios sin competencia GRAN SOMBRERERIA DE PARIS CALLE RUESTRA.—20 Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno. Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferreteria Y Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE José Franco Bugallo Plaza Principal, 22 ESTRADA

Sastreria PAÑERIA Y TEJIDOS ULTRAMARINOS.—CALZADO. Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos. Salvador Souto CALLOBRE RELOJERIA DE CELESTINO SANMARTIN



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0.75 pesetas.
 Puera, idem. 1.00
 Habana, trimestre. 0.50 peso plata.
 NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 Anuncios y reclamos, precios convencionales

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
 Plaza Principal
 EN LA HABANA: D. José B. Galdames, Administrador de la importante Revista Ilustrada Galicia.

Sobre la redención forzosa de los foros

Es indudable que la institución jurídica de los foros habiendo cumplido su misión histórica en la sociedad rural gallega, es hoy ante la severa crítica, una reminiscencia del poderío señorial, incompatible con el progreso de los tiempos y el desarrollo de la riqueza agrícola; mas para resolver el arduo problema de la redención forzosa de tales cargas, es preciso estudiarlo con seriedad y detenimiento, evitando encerrarse en límites absolutos que pudieran denotar interés ó parcialidad por parte de alguno de los condominios. Por eso decíamos en nuestro artículo anterior, «La acción de las Sociedades agrícolas» que la Asamblea de Vigo, no estuvo del todo afortunada al votar sus conclusiones; porque ó debía pedir la abolición completa á plazo fijo de los foros sin indemnización alguna ó en otro caso solicitar que se pusiese en vigor la ley de redención forzosa de 20 de Agosto de 1873 decretada y sancionada por las Cortes constituyentes, época en la cual regía los destinos de la nación un gobierno revolucionario que no puede considerarse como sospechoso en la materia. Para mejor ilustrar la opinión de nuestros lectores vamos á transcribir algunos artículos importantes de dicha ley.

«Artículo 1.º Se declaran redimibles todas las pensiones y rentas que afectan á la propiedad inmueble, conocidas con el nombre de foros, subforos, censos frumentarios ó rentas en sacco, derechos, rabassa morta y cualesquiera otras de la misma naturaleza.»

«Art. 2.º El derecho de redimir estas cargas compete á los pagadores de las mismas exclusivamente.»

Este derecho es intransferible por sí solo y una vez ejercido no podran enagenar los redimentos los predios en cuyo beneficio recaiga durante los cuatro años siguientes á la redención bajo pena de nulidad de los contratos que á este precepto contravinieren. á menos que alguna desgracia hiciera venir á peor fortuna y le obligare á la venta.

Art. 3.º La redención habrá de hacerse por rentas ó forales enteros, si la exigiere así el perceptor y constare la unidad de la renta en los títulos originarios ó novadores de la misma ó en prorrates foliacientes en juicio.

Art. 4.º Las cargas redimibles cuyo capital no fuere conocido de la manera declarada en el artículo anterior se redimirán con sujeción á las reglas siguientes:

Primera.—Las cargas de renta anual de 25 pesetas ó menos se redimirán al contado y al tipo de un 4 por 100.

Segunda.—Aquellas cuya renta excediere de 25 pesetas podrán redimirse bien al contado al tipo de un 6 por 100, bien durante cinco años en cinco plazos iguales á razon de 100 de capital por cinco de renta. En este caso el primer plazo se abonará al otorgarse la escritura de redención, comenzando á contarse el segundo desde la misma fecha: hasta el completo pago continuará el perceptor cobrando la renta redimida, rebajada cada año la prorrata correspondiente á lo satisfecho en los años anteriores.

Servirá de base para la capitalización de las rentas, pagaderas en especie, la valuación de esta conforme á la medida en que se pague la renta y el precio medio que en la capital del término municipal haya tenido durante el decenio inmediatamente anterior al año en que la redención se verifique.»

Como se ve esta ley dada por un Gobierno que iba á constituirse en República, no era una ley injusta, sino que armonizaba perfectamente los derechos de ambas partes y de tal modo que en su art. 5.º establecía la redención individual si la renta excedía de 25 pesetas sobre predios rústicos ó de 2.000 pesetas sobre fincas urbanas.

Decíamos también en nuestro artículo inserto en el último ESTRADENSE, que había que tener en cuenta que la mayor parte de los dominios directos existentes hoy en Galicia son compradores de bienes nacionales y de foros á los primitivos dueños. Entendemos que á estos dominios, con satisfacerles el precio con que compraron, es lo suficiente para es-

tinguir las rentas que vienen cobrando y que adquirieron como vulgarmente suele decirse por cuatro cuartos, prevaleciendo de las necesidades de la Nación y de los señores que en momentos apremiantes se vieron obligados á vender de cualquier modo.

Apuntamos la idea de que es factor importante hoy para conseguir la redención, la baja en el interés del dinero. La ley de 20 de Agosto de 1.873 no dió resultados prácticos apetecidos, porque en aquella época, el labrador que queria redimir, no hallaba dinero á préstamo menos del 10 ó 12 por 100 de réditos y hoy lo encuentra al cinco y al seis sin grandes trabajos.

Somos pues de opinión en nuestro humilde entender que las Sociedades agrícolas para llegar á obtener rápidamente una ley de redención forzosa de foros, deben propagar y elevar á los gobiernos las siguientes bases:

1.ª La redención para los compradores de foros, consistirá en la entrega del capital ó reintegración del precio que hubiesen dado según conste en la escritura de adquisición.

2.ª Para los dominios directos primitivos, lo que resulte de la capitalización de la especie al 6 por 100 según el tipo medio de valores oficiales en el último decenio que constaren en el municipio (42 pesetas poco más ó menos ferrado de centeno, 63 de maiz ó trigo, 62 olla de vino)

3.ª Para los sub-foros de primer grado, ó segundo dominio al 7 por 100 (36 pesetas ferrado centeno poco más ó menos, 55 maiz ó trigo ó vino.)

4.ª Para los sub-foros de segundo grado ó tercer dominio al 8 por 100 (31 pesetas el primero, 47 el segundo y 48 el vino.)

5.ª La redención colectiva ó por forales, á no ser que algún foratario pagase quince ó mas litros en especie (unidad de ferrado ú olla ó 25 pesetas en dinero) en cuyo caso podrá hacerse individualmente.

Con estas bases creemos que no hay poder legislativo que se resista para decretar una ley de redención forzosa de los foros, porque se pisa en terreno firme y concurren los elementos necesa-

rios para obtener el beneficio deseado cuales son el impulso de la opinión general y la petición justa. Esas bases son generales y abstractas pero quedan detalles de aplicación práctica encaminados á estirpar la odiosa carga del foro altamente beneficiosos para el pagador, cuyos detalles tienen ya estudiados algunas sociedades agrícolas para proponer su inmediata implantación al Gobierno.

En esta cuestión vamos más allá que el proyecto de ley de redención presentado por el señor Montero Rios siendo Ministro de Fomento en 3 de Julio de 1886, porque en el art. 5.º del proyecto proponía un tipo de redención más caro y en el art. 11 la establecía en forma colectiva absoluta. También nos apartamos de las proposiciones de D. Rafael López de Lago á la Comisión general Codificadora cuando se estaba confeccionando el Código Civil, por que la redención y la forma que establecía de practicarla eran caras y perjudiciales para el pagador.

Somos ardientes partidarios de la redención de los foros, pero para conseguirla luego é inmediatamente, sin esperar el cambio de instituciones políticas que muy de tarde en tarde se efectua en las naciones cultas, creemos que las Sociedades agrícolas deben de pedirla coloncándose en el justo medio y proponiendo soluciones prácticas factibles. Por eso en nuestro artículo anterior, afirmamos que apesar de la grandeza y buena fé que presidió la Asamblea general de Vigo, estuvo no obstante bastante deficiente en sus conclusiones. 1.º Porque al proponer un tipo fijo de redención para todos los foros, prescindió injustamente del carácter y naturaleza de cada uno, haciendo lo que un sastre que aplicase la misma medida para todos sus clientes que quedarían todos descontentos por no venirles bien el traje á cada uno. 2.º Porque al proclamar el principio absoluto de la redención individual sin distinguir de cuotas la dificultad en la práctica toda vez el individuo que pagase de renta por ejemplo un cuartillo de centeno ó menos, no redimiría por los gastos que tendria que hacer aunque la escritura se co-

...diense en papel de diez céntimos y esos cuartillos que indudablemente se perdería iría en perjuicio de los demás pagadores, no solo por la cuota misma, sino por la contribución que al cuartillo le correspondiese. En este sentido y no en otro hemos escrito nuestro artículo anterior inspirado únicamente en los eternos principios de la Justicia, como opinión particular del que lo suscribe y como consejo a las Sociedades agrícolas para obtener un feliz resultado en el noble ideal que persiguen. Las sociedades de la Estrada tuvieron, como dignísimos representantes en la Asamblea viguesa a los señores Quesada y Torres Agrelo que por la premura del tiempo, no tuvieron el suficiente para explicar como querían ideas concretas y prácticas para llevar a cabo la redención forzosa de los foros sin grandes desembolsos ni penurias por parte del pagador. Creemos que en los mitins y asambleas que luego se celebrarán, los expondrán con precisión y claridad.

Para terminar, El Código Civil que como ley empezó a regir en 1.º de Mayo de 1889, aparece en el párrafo 4.º del art. 1611 una ley especial para la redención de los foros. Van transcurridos 18 años cumplidos desde aquella fecha y la tan deseada ley aun no apareció. En que consiste esa tardanza? Consiste en no haber entendido en la dificultad con que tropiezan los gobiernos en solucionar el conflicto entre dos dominios de carácter privado y en no querer rebajar como consecuencia una parte de la contribución territorial. No puede deferirse una buena ley de redención forzosa, sino que se consiga la supresión de la contribución del dominio directo por muy barata que la redención sea.

Mientras la resolución no aparece, lo mejor es advertir a los pagadores de foros que según la prudencia del Tribunal Supremo de Justicia, tienen derecho a retener el dominio directo por el mismo precio en que se haya vendido el tenor de los disputados artículos 1.636 y 1.639 del actual Código, aun cuando ese derecho no se hubiese estipulado en el contrato formal de hecho que en Galicia es de tiempo indefinido, porque no se acostumbró a avisar al comprador ni a registrar en el Registro de los foros adquiridos. Otra de las plagas que el foro engendra es el pleiteo, y para evitar que los intrusos y personas de mala fe, pongan en práctica para aniquilar a los pagadores. Profratós hubo en este Juzgado, en que los gastos subieron a veintiseis duros por ferrado de rentas, arruinando parroquias enteras, sin que los poderes públicos se preocupasen de esas innumerables causas que se abren...

quidades a las cuales habría que poner remedio. Para evitar semejantes calamidades ó atenuarlas, debe nuestro es advertir a los pagadores, que según la ley de Enjuiciamiento tienen derecho a nombrar una persona ante el Juez, para que en nombre de ellos, oiga las notificaciones, sin necesidad de poder ni procurador, a fin de ahorrar derechos de Escribanía. También los pagadores tienen derecho a nombrar perito por mayoría, en contra del designado por el que promovió el apeo, y en este caso cada parte pagasolamente el suyo. De esta suerte se mitigan en parte los rigores de estas operaciones ruineas, porque la mayoría puede ajustar previamente un perito.

No descañen las sociedades agrícolas en ilustrar a los socios en esta importante materia y trabajen con fe y entusiasmo dentro de la legalidad y la justicia hasta obtener una ley que redima de la esclavitud a los honrados y laboriosos agricultores gallegos, acabando para siempre con esas cargas que aniquilan la riqueza agrícola del país.

No es broma

Un amigo nuestro, que pasaba por el Santo de Vique a las 6 de la tarde del domingo 20 del pasado mes, quedó sorprendido al ver un número de curiosos de ambos sexos allí reunidos, escuchando a un hombre que estaba hablando con vehemencia.

—¿Qué es esto? — preguntó. — Acaso se van a mascar?

—No señor, — respondió el que estaba hablando, — es una reunión de la Sociedad Agrícola de Inacio.

—¿Qué sociedad es esa?

—Es la Sociedad Agrícola de Inacio, — respondió el que estaba hablando, — y es una sociedad que se ha formado para defender los intereses de los agricultores de esta zona.

Y en efecto, se pudo escuchar y por su referencia fidedigna de los señores de las siguientes señas:

Estaba en el uso de la palabra uno que, habiendo sido habitual de cubitones socialistas de las cuales se limitaban a sacar el bicho que al negro del sermón y trataba de aplicarlas a los fines de las sociedades, diciendo lo siguiente:

—Habéis el interés verdadero al capital y al trabajo, y es una línea de...

En fin, con decir que el propio Inacio, provocando el milagro y sus conyunturas, los médicos Pepas, estaban aunados, basta, hasta el propio Barcala de Inacio, para que se vea que la cosa es seria.

Entre dos Pepas feroces, salió un chulo dando voces: — ¡Sono, ese e Manflorete! — exclamó un atendente.

— Señores! No hamiuecho tempo, habla el orador improvisado, hablando en esta feudo de la Estrada una paz octaviana; los señores defendían sus vasallos pacíficamente, sin atentar lo más mínimo, las vidas de los mismos, contentándose tan solo con sus bolsas, que desbalijaban, sin la menor protesta, no teniendo que hacer...

uso, sino muy raras veces, de algún que otro garrotazo. Todo era una balsa de aceite, más como todo en este mundo cambia observese por el lado de la montaña cristamarejada, que amehazaba el *Stalajo* y nosotros, siempre defensores de los intereses de la Comarca, nos opusimos a esta avalancha, creando *La Voz del Pueblo*, gloria y prez de la prensa patria, en la que colaboran las plumas de los ganosos del país y algunos de afuera. Nuestro leal proceder no obtuvo la coronación del éxito, pues los enemigos del orden crearon *EL ESTRADENSE*, ese infame y denigrante, papelucho, que sacó a la calle escenas de la vida pública de personas, por cierto muy queridas y muy honradas, que se dedicaban a comer el sudor del rostro de los demás, sin dar que decir a Dios ni al mundo; crearon ese asqueroso libelo que tiene el atrevimiento de contar a los paisanos muchos de los cientos de chanchulleros, que no tenían necesidad de saber, aunque debieran de saberlos, sin que *EL ESTRADENSE* se los contara. Desde entonces ya el paisano no es aquel manso cordero de antaño; llega a las oficinas y ya no hay necesidad de mandarlo cubrirse si bien es verdad que no estaba acostumbrado a semejante orden; tampoco precisa arrastrarse una silla, porque previamente y con toda solícitud, se le coloca en lugar conveniente; y a pesar de la prontitud con que se le despacha, suelta el dinero todavía, pero con trampa y amabilidad; pero eso de tocarle a la bolsa como antes, eso hay que hacerlo ahora con tiento.

— Esto es atroz! Esto es cruel! Y todo por causa de *EL ESTRADENSE*. Nada, nada; debemos protestar energicamente contra *EL ESTRADENSE*. No? Protestais?

— ¡Sí! — exclamó una voz aguardientosa que resultó ser la de un tal Inigo Eras. — No! No!... — Proclamaron multitud de voces: — ¡Y obramos en conciencia!

— Y so terminó el incidente sin que la benemérita, que a precaución tenían allí destacada, necesitase ejercer sus funciones de ordenanza.

El orador, que no se imputó ni se aprovechó, porque no tiene costumbre, prosiguió:

— Señores! Yo también soy labrador como vosotros, porque trabajo y mi hijo también trabaja, desde las siete de la mañana y a las once de la noche aun sigue trabajando; pero trabajo en las tierras que me han dado, y no en las que me han quitado.

— ¿Qué es eso? — preguntó un paisano que tenía una saca al hombro.

— Es la bodega con esos... — murmuró un sujeto que era decaído, sea, director de la bodega.

— ¿Y qué es eso? — preguntó el que estaba hablando.

— Cuarta, me parece que vas a ir a la bodega, — replicó el paisano que tenía la saca.

— ¡Bor! ¡Bor! — exclamó, cortó sus vueltas y gracias a él sabemos que es sobrino de su tío, a quien con tenaz empeño pretendía deprimir, en toda ocasión que se le presentase, bajándose del *malvarón* todo indignado porque no le aplaudieron.

El público se retiró placentero, comentando la manera original de inaugurarse este año los carnavales en Vea, y los organizadores del famoso *metingue*, también desfilaron hacia la taberna donde acortaron, bantando a coro: — ¡Bor! ¡Bor!

LA INAUGURACION DEL SINDICATO AGRICOLA DE BERRES

El domingo último, según habíamos anunciado, se inauguró en Berres el Sindicato Agrícola de aquella parroquia.

A las doce de la mañana, el estampido de las botijas anunciaba el comienzo del acto. No obramos en conciencia!

Asistieron nutridas comisiones de las sociedades agrícolas de Parlema, Rin, Ancorados, Oca y del Sindicato de Cora y representación de las organizadoras de San Vicente y Calobre.

Dióse lectura al reglamento, y hablaron al público los Sres. D. Lauren-

tino Espinosa, D. Benigno Quesada, D. Manuel Torres y D. Manuel García Barros.

El discurso del Sr. Espinosa, fué hermoso, notable como el suya.

Con brillantes párrafos saludó a las comisiones, haciendo extensivo su saludo a los ausentes partidarios de estas instituciones especialmente al señor Losada.

Después dirigióse a los de Berres con frases de verdadero cariño e hizo las siguientes consideraciones, que no habrán de olvidarse:

«Hoy se inaugura la Sociedad de agricultores de esta parroquia, y sabéis lo que esto significa? Pues ni más ni menos que la conversión en hermanos, de todos los que en la Asociación figuran: la constitución de sus socios, en miembros de una misma familia.

Por que, y para que, se forman estas sociedades, que desde Galicia a Cataluña y Valencia, desde las Provincias Vascongadas hasta Andalucía extienden su benéfico influjo sobre toda la Península? Para evitar atropellos para vindicar derechos. Porque el hombre solo, aislado, poco vale: dos hombres, veinte hombres, mil hombres unidos valen mucho; se les respeta y se les teme.

El capital de un pobre, no sirve para nada; el de mil pobres, ya es algo. Con cinco céntimos nada se puede hacer, pero uniendo muchas monedas de cinco céntimos se llega a constituir una respetable cantidad.

«Dios creó al hombre para vivir en sociedad, dotándole del don de la palabra para comunicarse con sus semejantes. Por eso la constitución de sociedades o asociaciones, con un fin lícito, es un bien porque se acercan a la obra de Dios y a ella cooperan.

Ya dejó dicho que el fin de las Sociedades agrícolas es, principalmente, el bien de los socios, el de las parroquias, el de Galicia y el de la Patria. Con esto queda cumplidamente demostrada, su grandísima importancia, y demostrada también la necesidad de que todos los asociados, marchen siempre unidos, ya que si para el bien, especial de cada sociedad, ya con los de otras similares para el bien general.

El auxilio mutuo en las pérdidas de ganado, el acometido de algunas obras con el fin de obtener aguas de riego, que conviertan en amenos jardines lo que es un desconsolador erial; la adquisición de ciertas semillas o plantas benéficas; los buenos consejos para evitar riños y pleitos y en fin, todo lo que tienda a mejorar la suerte del labrador, constituyen los deberes de cada sociedad en razón de su fin próximo.

La elección de personas que las representen en los Ayuntamientos, evitar que vayan al municipio, las que sean enemigas de estas entidades, ó personas que no sean honradas, procurar en fin, por medio de elecciones verdaderas y no impuestas por tal cual persona, que los que hayan de desempeñar ciertos cargos procuren el bien general y no el enriquecimiento propio, haciendo lo posible para que los tributos disminuyan; para que la voz sea atendida defendiendo el bien del país y con él la prosperidad de sus habitantes, tales son señores los otros fines que podemos llamar remotos que tienen que llenar las Sociedades Agrícolas.

Ahora bien; todas estas ventajas que las sociedades pueden traer consigo, se convertirán en males e inconvenientes si entre los asociados no hay unión. Si cada uno marcha por su lado; si se dejan guiar por los dicólogos, desoyendo los consejos de prudencia, entonces señores, cada asociación se convertirá en un campo...

DE INTERES LOCAL

de batalla: entonces vendrá la división y con ella la derrota, y la victoria del enemigo, y entonces este tratará a los vencidos como a país conquistado, y entonces vendrán las venganzas, y con ellas la miseria entrará en muchos hogares con su indispensable corte de hambre y desnudez.

Acabo de trazar dos caminos completamente distintos. El del bien que se recorre marchando unidos y el del mal por el que viajareis, si hay desunión entre vosotros, si os dejáis llevar por los que no quieren vuestro bien; por los que os halagan con falsas promesas, con premios mentirosos; si hacéis como el niño enfermo que quiere mejor el dulce que lo mata que la amarga medicina que lo cura.

Ahora escogad pues sois libres. Terminó saludando nuevamente a los oyentes y dando la bienvenida a los delegados de las otras sociedades «emisarios del progreso dentro de la mas severa moralidad.»

Aplausos atronadores, entusiastas, merecidos, se escucharon al terminar su oración que seguramente quedará grabada en los corazones de cuantos la oyeron.

Habló luego el Sr. Quesada congratulándose por el incremento que van tomando las sociedades agrícolas, encomió sus ventajas y fué muy aplaudido.

El Sr. Torres-Agrelo se felicitó de poder contar con una hermana más. Hizo ver a los labradores sus ventajas de la unión y los animó y convenció de tal modo que los pocos que había sin inscribirse corrieron a hacerlo apenas terminó el acto.

Habló por último el Sr. García Barros, director de este periódico.

Expresó su satisfacción por ver a los vecinos de Berres, lugar de su nacimiento, constituidos en Sindicato agrícola. Hizo votos porque el paso de gigante dado por sus paisanos sea precursor de otros muchos siempre adelante y procurando el bienestar de todos.

Les dijo que acaso no alcanzarían a comprender la importancia del acto que acababan de realizar, pero que poco a poco lo irían comprendiendo.

Explica lo que es el Sindicato, los privilegios especiales que le conceden las leyes, de cuyos beneficios no podrán gozar los que no estén asociados.

Por medio del Sindicato agrícola, les dice, tendrán que oír los que mandan y hasta podéis elegir vosotros mismos a aquellos que han de mandaros. Aislados, desunidos, podéis no hacer caso, pero agrupados, unidos, asociados, no os quepa la menor duda de que seréis oídos y respetados, porque la unión implica fuerza y la fuerza se la respeta siempre.

Explica como por el Sindicato podrán establecer una caja de ahorros que les libre del ser víctimas de la usura, como podrán interesar a los maestros en la instrucción de sus hijos, y como podrán ganar o perder cuestiones sin que el Juzgado y la curia intervengan evitando por consiguiente los enormes gastos que por este medio se les ocasionan.

Para desarrollar los altos fines del Sindicato—les dice—acaso no os bastareis a vosotros mismos, sino que tendreis que aconsejaros de personas doctas; pero en este caso mirad mucho de quien os aconsejais, porque hay elementos a quienes no conviene estas instituciones y quieren ahogarlas por todos los medios posibles.

El día de hoy—siguió diciendo el Sr. García Barros—debeis fijarlo en vuestros anales, porque es día señalado, es día glorioso para vosotros. Hoy habeis plantado un árbol cuyos frutos ya vereis vosotros, pero los recojerán lozanos, maduros y sazonados vuestros hijos y vuestros nietos.

Pero para que este árbol crezca y fructifique es necesario que le cuideis, que le rodeeis de una atmósfera de fraternidad y de amor, para que el oxígeno que respiren sus hojas no las quemé en vez de reverdecélas.

Es necesario que le regueis a diario para que las raíces robustezcan su tronco y pueda resistir a los elementos que seguramente habrán de combatirlo.

Esa energía, este tesón que despleais para cosas pequeñas, para cosas insignificantes y que a nada conducen desplegado para cosas más altas, para cosas más grandes y os engrandecereis a vosotros mismos.

Seguid estos humildes consejos, y la sociedad-Sindicato que acabais de inaugurar, será sol esplendente que iluminará vuestras inteligencias, libro abierto en cuyas páginas podéis aprender sabias y provechosas lecciones, oráculo verdadero que predicará vuestros destinos.

El Sr. García Barros fué objeto de una ovación calurosa por parte de sus paisanos y de todos los asistentes.

Seguidamente procedió a la elección de Presidente, resultando elegido D. Manuel Ferradás Barros, por 45 votos contra 16. Forman el resto de la Directiva los señores siguientes:

- Vice-Presidente, D. Francisco Porto.
- Secretario, D. Juan Nogueira.
- Vice-Secretario, D. Antonio Ruibal.
- Depositario, D. José Barros.
- Sindicó, D. Francisco Vidal.
- Vocales: Sres. D. Juan Pereiras, Francisco Louzao, José B. Martínez, Antonio Fernández, Jacobo Reboredo, Manuel Reñesar, Antonio Pazos y Ramón Puente.

Animo, vecinos de Berres, ánimo y adelante.

Un bien para todos

Un acto importantísimo para la vida de Galicia, se celebró el domingo, 26 de Enero, en el teatro «Rosalia Castro», en Vigo, propiedad del filántropo Gallego Sr. Barbón. Se trató, según se habia anunciado, de la redención forzosa de los foros, que tanto daño causan a los labradores, y tan unánime apareció allí patentizada esa aspiración tal propósito de persistir en la campaña se observaba en todos los discursos y adhesiones, que el resultado puede predecirse será favorable.

Las sociedades gallegas de agricultores, que tantas veces han sido calumniadas y perseguidas por el caciquismo, en las cuales solo se ha querido ver fines políticos, han probado que sus ideales son más elevados y sus fines son el bien general.

Esta asamblea dió un paso de gigante en la campaña de lucha activa por el gran ideal Gallego, recientemente emprendido por las sociedades de labradores, según lo demostró la nutrida representación de toda la región en la asamblea. Separadamente de la propaganda para la redención de foros, esta reunión ha sido importantísima por haber demostrado que esa simpatía, que unas sociedades sienten por otras y que sin darse cuenta, ni haber relaciones directas entre ellas, tan solo sin duda por el instinto de conservación que todo pueblo, ó individuo, que piense algo, debe tener, trabajan simultáneamente empujados por la necesidad y el amor a nuestro terruño, por el engrandecimiento de esta querida Galicia factor importantísimo de la unidad nacional que como dijo Castelar, cuando toda España estaba atribulada por la guerra civil, la Galicia liberal mandaba sus hijos y su caudal, en aras de la libertad y de la unidad de la patria.

Que bien le pagaron a los pobres labradores, tanto esfuerzo y sufrimien-

to! Pero la hora ha llegado para todos los amantes de Galicia, demos espansion a nuestros santos ideales, de amor y regeneracion del país. La asamblea de Vigo, compuesta en su mayor parte de labradores y algunas sociedades obreras, ha sido un reflejo fiel del daño que causan las rentas a los labradores y que la gran mayoría, muy lejos de atacar la propiedad, creen que sería un bien para ambas partes, pues el dominio directo dedicaria necesariamente ese capital a la constitución de ferrocarriles é industrias, y, por lo tanto, el país en general beneficiará, especialmente disminuyendo la emigración, porque esta vá buscando trabajo. Medidas que tiendan a mejorar la agricultura é industrialización del país, harán más que todas las leyes que se dicten para reducir la emigración. El dominio directo no debe quejarse. Todo el mal que le deseamos, es verlos directores de bancos, presidentes y directores de compañías y dueños de fabricas, que permitan dar viajes por el extranjero, gastando, sin menos cargo de sus negocios, miles de duros, y hacer de sus hijos buenos ingenieros y hombres de negocios, en vez de vivir en esos mohosos castillos, que hacen recordar el feudalismo, esperando que finalice el año, para cobrar las rentas del fruto del trabajo de seres humanos, que, mal vestidos y peor comidos, se ven reducidos poco menos, que a la esclavitud de negros, a cambio de que los señoritos eduquen sus hijos con solo la ambición de ser malos políticos. Por eso la redención de los foros, será un bien para todos.

M. TORRES.

Nueva Farmacia

Se abrió al público, en Codeseda, una botica, al frente de la cual se halla su propietario el Farmacéutico D. Laureano González Rey.

Además de un completo surtido de medicamentos, cuenta con un laboratorio donde pueden hacerse toda clase de análisis.

Dados los conocimientos que posee el Sr. González Rey, y la actividad que le caracteriza, no dudamos que su Farmacia será una de las preferidas por el público.

Es una mejora importantísima para los vecinos de Codeseda y parroquias limítrofes, pues además de evitarles poner propios, que algunas veces costarian mas que los medicamentos, podrán ahora estos, con prontitud, atender a los enfermos.

Así, pues, felicitamos al Señor González Rey, por haberse establecido en un sitio donde tendrá muchos y buenos clientes, y felicitamos también a los vecinos de esa comarca, no solo por la comodidad, sino por tener una persona perita al frente del despacho, cargo que los Farmacéuticos en general, suelen confiar a dependientes, que si bien pueden ser muy buenas personas y tener algunos años de práctica, es una práctica rutinaria, y no científica como debía ser.

Esquelas mortuorias, Recordatorios.— Trabajos para el comercio y particulares, programas, prospectos, anuncios y toda clase de impresiones tipográficas. Estuches de papel, gomas y tintas para sellos: en esta imprenta—Plaza Principal 22—Estrada.

La Sociedad Agrícola de Acorados, en sesión celebrada el día 2 del corriente, acordó entre otras cosas, convocar en Asamblea magna, a todas las demás similares de la región, León y Asturias, para recabar del Gobierno, protección a nuestros ganados, rebajando la tarifa de transportes de ferrocarril, é imponiendo derechos a la introducción de reses argentinas.

La próspera sociedad agrícola de Pardemarín, contestando una circular del Consejo de Agricultura y ganadería, y considerando de urgente atención, formuló las conclusiones siguientes:

Primera. Sembrar de raza Gallega seleccionada y reglamentada según lo aconseja la práctica, subvencionadas por el Estado ó inspeccionadas por las sociedades de agricultores.

Segunda. Forrages de secano y regadío, que permitan cosechar maíz.

Tercera. Clasificación de los terrenos para el uso apropiado de cultivos y empleo de abonos minerales.

Cuarta. La manera de hacer buen abono vegetal, sin modificar mucho las cuerdas existentes.

Quinta. Investigar y aplicar remedios, para evitar que el castaño desaparezca, pues las nuevas plantaciones de castaño y roble, no progresan; y dado que no puedan evitarse, con que debe sustituirse.

Sesta. Sembrar tabaco, que entendemos puede cosecharse y en caso afirmativo, pedir al Gobierno permita cultivarlo aunque sea reglamentado.

Septima. Introducir plantaciones cuyos frutos ó semillas produzca aceite, gomas y otros productos.

Octava. Experiencias para mejorar la producción de la patata.

Y novena. Introducir la batata y el boniato.

Movimiento de población durante la última quincena:

Nacimientos. Consuelo Piso Vázquez, de Lagartones; José Graña Gomez, de Codeseda; José Manuel Prado Fraga, de Rubin; Isolina Carbia Lopez, de Santeles; María Dolores Maceira Mato, de Cereijo; Rogelio Tato Fernandez, de Castro; Francisco Lorenzo Carballo, de Sta. Cristina de Vea; Andres Pereiras Garcia, de Rubin; José Castro Bouzón, de Vinseiro; Secundino Otero Andión, de Loimil; Manuel Millares Cerdeiras, de Curantes; Manuel Nogueira Rey, de Rubin; Avelino Veda Carneiro, de Cora; Teresa Sanmartin Picallo, de Codeseda; Antonio Bouzas Bouzas, de Sabucedo.

Defunciones.—Benito Vinseiro Cobas, de Santeles, Andrés González Somoza, de Pardemarín, Rosa Villar Castela, de Arnois, Adgela Quintela Graña, de Callobre, Antonio Cabaleiro Vinseiro, de Acorados, Juan Campos Valcarcel, de Guimarey, Francisco Rey, de Estrada, José Castro Bouzón, de Vinseiro, Antonio Saborido Rey, de Riobó, Manuel Vieitez Varela, de Acorados, Vicente Blanco Reymondéz, de Oca, Manuel Guntin Coto, de Moreira, Elvira Nodar Barcala, de Lagartones, José Mato Montes, de Santeles, Prima Penela Basteiro, de Codeseda, Manuela Sanmartin Fernández, de id., Luis Sanmartin Chao, de Somoza, Jscinto Louzao de Curantes.

Matrimonios.—Jesus Vila Caramés, de Cereijo; con Manuela Pona Perez de Callobre; Grabiél Lorenzo Buela, con Juana Castro, de Balaira.

(Continuará).

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Eojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa

Manuel López Almira PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carbilana. En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Cafè y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Disponible

Gran Ferrería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22 ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto CALLOBRE

RELOJERIA

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

SASTERRIA
PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida Confección esmerada
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

LITOGRAFIA COMERCIAL
D. REYMONDEZ
IMPRESION—LITOGRAFIA—RELIEVE
PRINCIPAL—VIGO

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto

CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre... 0'75 pesetas.
Fuera, idem... 1'00 "
Habana, trimestre... 0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Administrador de la importante Revista Ilustrada Galicia.

Estaba previsto

No hace mucho tiempo publicamos en EL ESTRADENSE, número 59 un artículo titulado «No tienen vergüenza», en el cual dábamos a conocer con los colores de la realidad, la desaprensión con que proceden en todos sus actos los mandarines locales que constituidos en una sola familia mangonean los negocios públicos como si fueran patrimonio de su exclusiva propiedad. Allí anunciamos, que vacante la plaza de médico titular de la Zona del Fojo, se provistaría indudablemente en algún pariente de la gran familia, que otro pariente había dejado por haber mejorado de puesto en el delicioso comederío; y se provistaría, en esa forma por derecho sucesorio, aunque para ello hubiese que pasar por encima de la ley que solo atiende al bien común y no a la particular conveniencia. Y llegó el día designado y viendo la ilustre y privilegiada familia que no reunían el número exigido para celebrar sesión salió a la calle el venerable patriarca, el jefe visible de la numerosa tribu y alzando los brazos con ademán iracundo, dicta su autoritaria sentencia como solución infalible del pavoroso conflicto. ¿No hay pregunta— número suficiente de concejales y asociados para celebrar sesión?— ¿Quién faltó aquí?— ¿Quién fué el traidor?— ¿Piensan tal vez esos bribones que yo no puedo salir del apuro?— Se equivocan, aquí no manda nadie más que yo; aquí no hay más ley que mi voluntad. Y dirigiéndose al más feliz de sus ilustrados hijos, le dice en tono enérgico y dogmático.

—Falta uno para celebrar sesión según la ley, y aunque tu seas cuñado del que va a ser elegido para chupar la breba, y aunque este sea hijo del alcalde y tu yerno del Alcalde, y aunque la ley lo prohíba, tu vas allí y completas el número que falta y si no votas, firmas el acta de sesión que es lo mismo.

Y bien dicho, bien hecho. Tembló el firmamento, oscureció el límpido y azulado cielo de la Estrada y en medio de las tenebrosidades del ambiente, en-

caminóse la lúgubre caravana compuesta de primos, cuñados y parientes afines hacia la casa (¡sarcasmo cruel!) del pueblo para consumir otra de las muchas atrocidades que allí se cobijan y cometen. Y el hijo del Alcalde y el cuñado de su cuñado, quedó hecho Médico titular de la Zona del Fojo por obra y gracia del Pontífice Máximo.

Gloria en las alturas al sabio mandarin y paz en estos valles a los mansos de sufrida voluntad. Y todo quedó consumado. Y consumido el opipero festín que para celebrar la infracción de la ley, apareció en la casa de Antonio Mato, ante los asombrados ojos de los votantes de menor cuantía.

¿Creen sin duda los mandarines que tal fechoría hicieron que así quedará olvidada sin consecuencias? ¿Pensarán tal vez que es un casito igual al de Penas Carbia? ¡Ah se equivocan! En este asunto la justicia se hará y se hará sin distinción ni torcidas interpretaciones. Y si no se hace por para ellos, porque abierta queda para siempre la puerta para sanear ese vicio incurable de nulidad.

Por lo demás a nosotros no nos cogió de sorpresa el acontecimiento. En cualquier sitio, que no fuese la Estrada, llamaría extraordinariamente la atención y llevaría la alarma a los ánimos más tranquilos, pero aquí, en donde la tiranía obra de continuo, las ilegalidades se cometen a destajo y la vergüenza, no existe, todo eso era para nosotros cosa corriente. Estaba previsto.

CHSOS É COUSHS

—Vasques de Mellá, non vale nada, Perico.

—¡Seique m' amolas, Farruco!

—Non: non vale nada, é un ninguén.

—Diriao Luisa:

—Non; dixoo Barcala.

—¡Home! ¡Logo serache verda!

¿E onde dixo eso?

—N'unha taberna en Calobre. Pasaba n'un carricoche con outros poucos, baixaronse á tomar unha pinga, e dixo todo eso e

moite mais, tanto que un zapateiro que ali estaba, quedou asombrado do saber de Barcala.

—Home, tiñacha razón o outro que dixo que Barcala é Varela eran sinónimos.

—Que é eso de sinónimos, Perico?

—Chamanse sinónimos ou sinónimas dous nomes ou dúas palabras diferentes que dicen unha mesma cousa.

—Entendo, entendo! Estoubo moy ben apicado. E vamos á ver ho: ¿que habería o Luis no Auntamiento que corrian pr' alá en recuas os borregos dos caciques.

—Pois tratábase do mesmo asunto pol-o que pasaba por Calobre D. Bendito y á compañía.

—¿Logo ti sabes donde viñan?

—Parecome, e non m' engaño que virían da Mota de contaron os votos que tiñan pra darlle á praza de médico da zona do Fojo ó fillo do Alcalde.

—E contarían moitos?

—Dis que os tiñan xustos e rapados, pero o chegar o auto faltalles un pr'os vinteseite e vironse n'un compromiso.

—¿E saliron d' él?

—¡Craro! Eles sempre salen non é pol-a porta da cira é pol-a do quinteiro.

—E como se arregraron?

—Pois votando man de Eduar-do Ulloa, pra que votase á firma que faltaba.

—Pero esc é cuñado do médico en cuestión.

—Eso non importa; os caciques non roparan n'eso cando se trata, non do ben do país, senon de sairse co-á sua.

—¿E as leises consintén eso?

—As leises pásase por riba d' elas, é o puebro ¡xa vos! cospeselle na cara.

—¿Que vergonza! ¿E nombraron?

—Si; nombraron.

—¿E valeralle?

—Xa veremos o que din os abogados.

—E os veciños da zona que contan?

—E que han de contar! Están levades do demo, e con moita razón pois inda non sabían que na Estrada había tal médico.

—E non che é milagre pois aínda moitos da Estrada non-o

sabían, o váreos dos que pra él votaron tampouco o conocían.

—¿Elogo como o votaron?

—Xa ves: porque á maior parte son mandadeiros dos caciques, e os que non, non lle saíron d' encima él ó pai d' él, Illoa, Nine, D. Cumersindo, o sacretario, o fillo do sacretario, Penas d' arriba, Penas d' abaixo, Penas do Inferno, en fin: tod' á cadrilla, e o que non tivo valor pra decirle que non, doulles palabra pra votalos d' encima.

—¡Home! ¿Tamen D. Cumersindo?

—¡Tamén! ¿De que te espantas?

—Espantome, porque cando se provistou á praza da zona de Vea (que tamen a colleron pol-os pelos) á razón de mais forza que D. Cumersindo alegaba pr' apoiar á Penas, era o ser mais da veira que o outro que á pretendía.

—Pois xa ves: agora mandou os seus borregos á votar pol-o que era menos veciño.

—¡Oí! Farruco: ti estas atrasado en noticias; ti non sabes que por comenencia dos médicos arregraron á zona de maneira que á Estrada correspondese á ela e eles á pudéran servir desd' á sua casa. Conque xa ves: dalle un cólico á un de Curantes, ou de Olives, ou de Pardemarin, ou de Vinseiro, ou de Ancorados, ou de Rubin, ou de por ahí, e ten que mandar pol-o médico; ¡á Estrada! e se mentras tanto reventa, reventou ¿que lle contás o médico con eso? ¿E cousa de que non coma é durma na sua casa porque calquera revente? Que o puebro estea ben ou mal servido, que calquera morra por falta de médico ou sufra doce horas, ou vintecatros, ou trinta ou as que cadre mentras o médico non chega, isto pouco lles importa os nosos mandarins, o úneco que lles interesa é que leve á praza un da familia pra que todo quede na casa.

—Non tén perdón de Dios o puebro que tal consinte, Perico.

—Deixa que xa chegará o día das venganzas, Farruco.

XAN VERDADES.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Pojo y Codeseda. ***** Depósito general y único representante en esta villa. Manuel López Almira PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana. En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Generos superiores.—Precios sin competencia.

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS CALLE RUESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Disponible

Gran Ferrería

Almacén de toda clase de herramientas aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22 ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS. ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Innienso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto CALLORE

RELOJERIA

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUIMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERIA.
PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA.
Trajes hechos y á la medida.
Confeción esmerada.
Gran surtido en paraguas.
RIESTRA, 19.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos á precios convencionales

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

Los ferrocarriles estratégicos y los secundarios

SU NECESIDAD, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO-NACIONAL

Hay que ir señalando á la iniciativa privada, deficiente, desanimada y tarda, y á la pública, de suyo desordenada y caprichosa, los puntos de vista, los jalones en que debe apoyarse la organización en general, del sistema económico del país, en una economía nacional tan imperfectamente constituida como la nuestra. Su funcionamiento racional, requiere una total *constitución y organización*; y, claro está que, si nuestro sistema económico está por constituir, peor aun estará sin organizar. En adecuada relación y proporcionalidad con el sistema de la producción entera del país, se encuentra el establecimiento de un sistema racional de transportes, entre los elementos primordiales de constitución económica.

Es inconcebible la salida de nuestros productos sin medios de circulación, sin un sistema de líneas en íntimo y perfecto enlace, técnica y economicamente organizadas. Una industria repleta de productos, necesita un transporte rápido, fácil y próximo; una fábrica requiere constante acarreo de primeras materias; una comarca rica en viñedos, con frecuencia es pobre en pán, reclamando imperiosamente medios de intercambio. Un terreno virgen, al iniciarse en él un movimiento industrial, pide medios de acumular recursos, fuerzas, elementos que le constituyan en centro productivo; y una vez organizado, mantenerse y sostenerse, mediante esos mismos medios de transporte y circulación.

La opinión es unánime. Todas las Asambleas agrícolas, todos los Congresos industriales; la infinidad de razonadas protestas; la multitud de justas y racionales peticiones de nuestros organismos productores, están completamente de acuerdo y contestes en estos dos puntos:

1° Que nuestra red de ferrocarriles actual es deficientísima.

2° Que sus tarifas son caras, porque es absurdo que cueste más el transporte del trigo de

Valladolid á Vigo, que el flete desde Rusia á cualquiera puerto español.

Y para justificar el calificativo de deficientísima, basta echar una ojeada por un mapa de España y en él se notará gráficamente, el tristísimo espectáculo del estado actual de nuestra red ferroviaria. Parece que, para su planteamiento, no se ha tenido en cuenta más que un criterio vulgarísimo, verdaderamente infantil, y alejado en absoluto de todo estudio serio y detenido de las condiciones económicas de la Península. Todo está reducido á unir á Madrid con las grandes ciudades; y cuando más, de éstas grandes líneas se bifurcan otras, exclusivamente las precisas, para pasar por otras capitales de la Nación, sino terminan en ellas, dejándolas sin comunicación directa con todas las demás.

No se trata de un perfecto sistema radial descentralizado, en que desde varios centros debidos, parten radios que pasan por puntos importantes, como sucede en Francia ó Alemania; ni tampoco de un sistema transversal, en que las grandes líneas se unan entre sí por puntos determinados, cruzando en todas direcciones el territorio nacional. Se trata de un sistema extraño que, desde Madrid como centro, queriendo ser radial, resulta periférico en sus grandes líneas, interrumpidas por todas partes, en un país de gran riqueza minera, dejándolo completamente abandonado, como sucede en la costa Cantábrica; interrumpido también en la parte meridional, como en Huelva, Cadiz, Granada etc.; y nada diremos en donde comarcas enteras se quedan en perfecto aislamiento, como en Almería y Alicante, teniendo que transportar á pié los productos de sus cosechas. Lo mismo podríamos decir de la parte Nordeste, y central de la Península. ¿No es éste un gran cuadro desolador para un pueblo que quiere ver florecientes sus fuerzas productivas?

Urge, pues, la conveniencia de una amplia red de ferrocarriles en cuyo trazado no quede aislada comarca alguna, si es que se quiere contribuir al desenvolvimiento económico de nuestro país, sa-

liendo del letargo en que vivimos, aun después de haber sufrido terribles golpes, capaces de despertar á cualquiera otro pueblo.

Pero es más notable esta necesidad, si comparamos nuestra nación con las del resto de Europa. Tomemos, por ejemplo, el mapa de Francia y veremos que, desde París, uno de los centros, parten multitud de radios, que terminan en otros centros, de los que, á su vez, parten otros radios, y otros de estos, constituyendo diversos y verdaderos centros de irradiación, que abarcan el país entero. Lo mismo sucede en Inglaterra, Bélgica, Alemania y en todos los países en que el sistema de ferrocarriles obedece á un plan racional, sobre todo en aquellos que, inspirando su conducta en una sabia política ferroviaria, orientaron su sistema de transportes, en el principio fundamental de que no quedara sin comunicación ninguna comarca agrícola y minera, ó centro productivo actual, ó de porvenir probable.

Si relacionamos ahora los datos de la superficie de los principales países de Europa, con la longitud de las líneas, resulta el siguiente cuadro:

Belgica, posee un kilómetro de línea, por cada 6 de superficie; Inglaterra, 1 por cada 8; Suiza y Alemania, 1 por cada 9; Francia, 1 por cada 11; Austria-Hungria, 1 por cada 14; Italia, 1 por cada 17; y así sucesivamente, hasta llegar á España, donde hay un kilómetro de línea por cada 33 de superficie. Estos datos son, de por sí solo, bastante elocuentes para demostrar que la red de nuestros ferrocarriles es la más mezquina de Europa.

De modo que, si en España se hubieran construido las líneas ferroviarias en la proporción de los países relacionados y tomando un promedio de todos ellos, debería tener más de 50.000 kilómetros, en vez de los 15.000 que posee aproximadamente.

Ahora bien: demostrada la mezquindad de nuestra red ferroviaria y sintiéndose imperiosamente la necesidad de su ampliación racional, preguntamos:

¿Cuales son los caracteres generales que deban informar un

sistema de ferrocarriles que obedezca á un plan racional.

Creemos que este sistema debe comprender:

1° Una red principal, ó sea un complejo de líneas primarias, construidas teniendo en cuenta las condiciones topográficas del país y las de su producción, con centros de irradiación, abarcando los grandes núcleos de población y productivos.

2° Una red secundaria, derivada de la red principal, según la importancia demostrada en el Congreso de ferrocarriles de París, celebrado en 1.900.

Y 3° Una red terciaria, cuaternaria, etc., según las necesidades industriales ó productivas del país; pero sin dejar aislada ninguna localidad, ni comarca de alguna importancia.

No conocemos por ahora, el plan de ferrocarriles estratégicos, ni el de los secundarios. Mas por lo que la prensa anuncia, trátase de un ferrocarril de importancia suma para Galicia y en especial para la Estrada:

El ferrocarril de Monforte á Villagarcía, bifurcándose en Chapa un ramal á Santiago.

Los periódicos nada más nos dicen ¿Vendrá este ferrocarril por la Estrada? ¿Seguirá desde Chapa otro rumbo á Villagarcía, distinto del que racionalmente debe seguir? Estos son los temores que nos preocupan hondamente en estos momentos, toda vez que en España, el Estado, que no tiene una política de transportes, deja hacer y no se atiende más que al interés particular, construyendo líneas á capricho, con trazados antieconómicos, sin otro criterio más que el puramente social. Y nada más absurdo, puesto que no hay ni debe haber otro criterio anterior que el económico, en perfecta relación con las condiciones económicas del país, ya que antes que á razones de defensa del territorio, de comodidad de las personas, etc. etc., están las razones de actividad mercantil ó industrial de un pueblo.

El ferrocarril de Monforte á Villagarcía, denominado generalmente por ferrocarril central de Galicia, es de tal importancia para la región, que no hubo so-

ciudad, corporación, centro ú organismo alguno que al emitir informe acerca del trazado más adecuado para Galicia, no hubiese coincidido con esta solución.

Recientemente, se estudió un trazado de vía estrecha de Pontevedra á Monforte, pasando por Estrada y Lalin. Este trazado, si bien no satisfaría en absoluto las aspiraciones de los pueblos del interior, se aceptaba como bueno, por si pudiera ser un remedio para nuestros males y á falta de otro mejor. Pero la solución verdaderamente racional y económica,—no cabe dudarlo,—será aquella que, poniendo en comunicación muchos pueblos y comarcas del interior de Galicia, termine en el muelle del puerto más próximo, y éste, indudablemente es Villagarcía. Podría ser el de Marín; más desgraciadamente este excelente puerto es inútil, por carecer de vías de transporte y estar, por tanto, cerrado para toda la región, cuyas consecuencias siente directamente Pontevedra y causa inmediata del efímero progreso mercantil é industrial de esta bella ciudad. Quizá hoy la opinión sana y culta de Pontevedra, reconocerá el grave error cometido por los protectores políticos y directores de su progreso material, en no haber llevado el ferrocarril de vía ancha al muelle de Marín. No ha mucho tiempo que en los periódicos de aquella ciudad, sostenían una campaña verdaderamente altruista, sin mezcla de egoismos, ni política bajuna, varios caballeros, á quienes ni siquiera conocemos, entre cuyos nombres recordamos los de D. Francisco Riestra y un Señor Rojón; y, como aquí, hubo quien les salió al paso y á falta de otras razones, digeron al señor Reinés que él no podía hablar de Pontevedra, «puesto que no era de allí.» Seguramente, a quien maneja tales argumentos, nada lo deberá Pontevedra y si no es un mal político, será un aspirante aprovechado.

La Sociedad Económica de Santiago, propuso también, si no recordamos mal, la solución del ferrocarril económico de Monforte á Villagarcía con un ramal de Chantada á Santiago; mas como hay otro proyecto de Santiago á Orense, pasando por Carballino, el empalme natural á Santiago es indudablemente en la Estrada, por ser una villa con quien aquella ciudad mantiene grandes relaciones comerciales y capital de una comarca importante, además de que el camino más corto para Carballino, es sin duda por Estrada. Obtendrase que para los transportes de Santiago á Monforte hay un pequeño rodeo de unos 4 ó 5 kilómetros; pero esta insignificante dificultad desaparece, puesto que Santiago quedaría en comunicación por medio de dos vías,

proximamente de igual longitud con el puerto de Villagarcía, y los 4 ó 5 kilómetros de retraso en la línea de Monforte, los tendría de ventaja en la de Orense.

Creemos, por último, que el pueblo de la Estrada debe apretarse á recabar de los Poderes públicos, valiéndose de todos los medios é influencias de que pueda disponer, el ferrocarril que partiendo de Monforte, pase por Chantada, Lalin, Estrada, Cuntis, Caldas y termine en el muelle de Villagarcía, con un ramal de Santiago á Estrada, para continuar en su día á Carballino y Orense.

El próximo día 27, deben reunirse en magna asamblea todas las fuerzas vivas del país, para acordar los medios más conducentes para el logro de tan laudable aspiración, ya que nuestras autoridades, de R. O., divorciadas en absoluto de la opinión, no se preocupan de otra cosa que de adular al amo que nuevamente les colocará en el sitio, que ni por sus merecimientos, ni por su cultura, jamás podrían ocupar.

Las brutalidades de la oligarquía

Los miembros de la privilegiada familia, de la tribu sagrada é intangible, se vanaglorian de su absorbente poder en la *Voz del pueblo*, su órgano oficial, ensañándose con instintos de tigre en las víctimas de sus atropellos y nos echan en cara que ocupan los puestos públicos, no solo por sus merecimientos personales, inapreciables en el mundo de los necios, sino también por su poderoso valimiento en las alturas en donde se forja la permuta de favores. A esos retos de matón, á esos alardes de soberbia, contestaremos nosotros sin miedo ni vacilaciones, á bayoneta calada y al bulto. Sabemos que de enfrente tenemos una cuadrilla de miserables apaches que tomó por asalto á este sufrido país, del cual se rie con risa burlona y descaro inaudito. Sabemos que son valientes cuando no se les cierra el paso de la ilegalidad en que vejetan y cobardes, tímidos y huidos cuando se les ataca de frente con las de la ley y del derecho. Por eso, predicamos á diario que es preciso expulsar de una vez para siempre esa casta maldita de origen semítico, que absorbe el régimen del pueblo para esclavizarlo á fuerza de torturas y tormentos. Por eso no nos cansamos de manifestar en toda ocasión que es preciso hacer un ejemplar escarmiento, para poner coto á tanta audacia y cinismo tanto. Causa indignación el ver como unos cuantos advenedizos, desaprensivos avatares, que ni siquiera conocen la educación social se apoderaron de los destinos de un pueblo culto y civilizado sin la protesta contundente que en tales casos se acostumbra á hacer. Y vosotros serviles aduladores del dios éxito, vosotros tímidos de sangre fría que os arrimais al sol que más calienta, hijos de ese pueblo esclavizado, traidores de vuestros hermanos ¿con que cara os presentais en vuestras parroquias y en vuestras aldeas, entre la gente que os delegó su confianza? ¿También sois valientes con el pobre y cobardes con el rico? Y os quejais de la tiranía del clero y del señorío, huesos que os echan á la rapiña, para entreteneros y no os quejais de los autores de tanta tiranía? ¿Que garantías teneis hoy para que os hagan justicia? ¿En donde hallais un hombre que contrapesa la voluntad de otro hombre en el Gobierno del país? En ninguna parte. Desde el Alcalde, el Secretario, el Juez, los Médicos oficiales hasta el último alguacil, todos son de una misma familia. Aquí no hay mas que una voluntad. La voluntad del despotismo.

CASOS É COUSAS

—¡Alto, quien vive, Perico!
—*España muy franca y, libre,* Farruco, seica vés de general d'algún entroido.

—Non; ándome ensayando pra selo se Dios m'axuda e as contas no fallan.

—¿E tes xa moito aprendido?

—¡A mar! xa case sei tanto coma Barcala.

—¡Arre contro! logo xa has de saber ben dal-o alto.

—Como que teño aquí n-esta cachola que ves, me'ida de cabo á rabo, enteira e verdadeira, á arenga do Prin nos Castillejos pra botar xa de cabeza, veña ou non veña ó caso. Sei todo aquilo de Oliveros y ó xigante Fierabras, Roldan, Ferragús, o Ponto de Mantible, Floripes, ó Arzobispo Turpin, o trebuto das cen doncelas e cen mareos da oro fino (que bonito é esto de oro fino ¿eh?) E dempois o que fun aprendendo eu por ahí como esto de.

¡Hijos míos, no tomáis ni a los *hieros* de la muerte, que aunque se muera el caballo siempre se queda el jinete

¿Que tal eh? pareceme que me podo poñer con calquera.

—¿E que e eso do *hieros* Farruco?

—Sea o que queira ga ti que ch'importa? Eu oinllo decir o general de Berres, que tampouco sabe o que é nin hay general no mundo que o sepa non sendo que sea Barcala, porque é unha cousa así estulta e pletórica con 'as suas. Pero o que mais estimo é unha arenga nova de todo que fun quitando anaco d' aquí é anaco d'alí. A ver si che gusta:

¡Hijos míos! no toméis siempre que veais á vuestro general di-acaballo que tiene sus ferraduras de oro y plata clavadas en los pies con clavos de diamantes finos ganados con esta brillante espada siempre combatida y nunca vencida! ¡Yo soy aquel valiente general que vengo agora de pelearme con el gigante Fierajus en Gercia y Constantinopla. Y voy á pelearme cuerpo á cuerpo con este fiero anemijo que tengo delante y que es el general mas valiente del mundo hasta derramar la última jota de sangre y que manda cincuenta mil ginetes de infantería, coarenta mil caballos cien mil artillerías. . . y que... y...

—Y qué más, Farruco, y qué más?

—Y... y mas non sei que; xa ando tolo de tanto descurrir.

—E non é milagro Farruco; todo vale o poñerse guapo un día quen anda bastantemal tod'ó ano.

—E dempois ser un xeneral o que lle chamen *noble caballero*, porque no antroido todos che son nobles, e se non vai á un *alto* e verás ali unha de *nobles caballeros*, *nobles generales*, *noble correo*, *noble centinela*, *noble zapateiro*, e por ahí:

unha de nobreza que ademira, e todos con roupa prestada.

—¡ois divertirse, Farruco, divertirse e ter coitado e 'os señoritos.

—¿E que m' importan á min es señoritos?

—Preguntallo ós do Paradela pois Xaspariño por pouco leva ó *campo do honor* á un rapás que iba c'un feixe de papeles pregonando o ESTRADENSE.

—¡Cala corcio! ¿E porqué non-o levou?

—Porque disque ouserbou que'ó rapás non estba *armado caballero*, e que quen estaban armados eran uns poucos que estaban detras do rapás.

—¡A ver Perico, á ver se che vai á mandar os padriños!

—Quén ¿o rapás?

—Non: o Xaspariño.

—¡Como che gusta remexer o rescaldo, Farruco!

—Porque teño gana de facer lume, Perico.

XAN VERDADES.

S. Raimon

Desde la Habana

¡Animo labradores!

El labrador individualmente, aislado de sus vecinos, no puede vivir, no puede hacer sus labores agrícolas; necesita el apoyo de los demás labradores, para con la ayuda de éstos, poder los unos y los otros, llevar á cabo la pesada, pero sana y agradable faena de la agricultura.

Necesita por tanto, del medio colectivo, pues el labrador no poseyendo los aperos necesarios para la siembra de sus cosechas, claro está que solo uniéndose, asociándose, pueden adquirir todo lo necesario y socorrerse mutuamente.

He ahí, que la unión, es el arma poderosa para poder producir y para todos los fines de la vida; y si esto es cierto, de suma necesidad es que los labradores se den exacta cuenta de ello.

Deben de abandonar esas intrigas personales y esas pequeñas diferencias por las cuales con tanta frecuencia acuden á los Tribunales, en donde aun ganando, terminan gastando lo poco que tienen, y por las que, acuden á los caciques pidiendo protección y estos lo que hacen, es encenderles é incitarles mas á la guerra, con lo cual el labrador pierde además el cariño que debe tener á sus semejantes.

Es preciso evitar á todo trance que esto suceda; y que se fijen en que el mejoramiento de sus necesidades ha de ser obra de ellos mismos.

Por eso, entendedlo agricultores del ayuntamiento de la Estrada.

Debeis uniros como un solo hombre en sociedades y federaciones y de esta manera, á la par que evitais que ese ayuntamiento este gobernado por hombres que no fueron elegidos por el pueblo, si no que se proclamaron representantes ellos mismos, repartiendo los puestos entre los parientes los cuales os administran y explotan á su antojo; tambien evitareis las exageradas contribuciones, consumos, cédulas, rentas y otras cargas que pudiera citar con las que acaban, con vosotros y son causa de que tengais que abandonar vuestra mujer y vuestros hijos y emigrar á lejanas tierras en donde, la mayor parte de las veces, lo que se encuentra es la muerte.

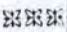

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza
LA CRUZ  del CAMPO
SEVILLA 

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. *****
Depósito general y único representante en esta villa **

Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago
á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. *****
Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

Cafè y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferreteria

Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
DE
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria

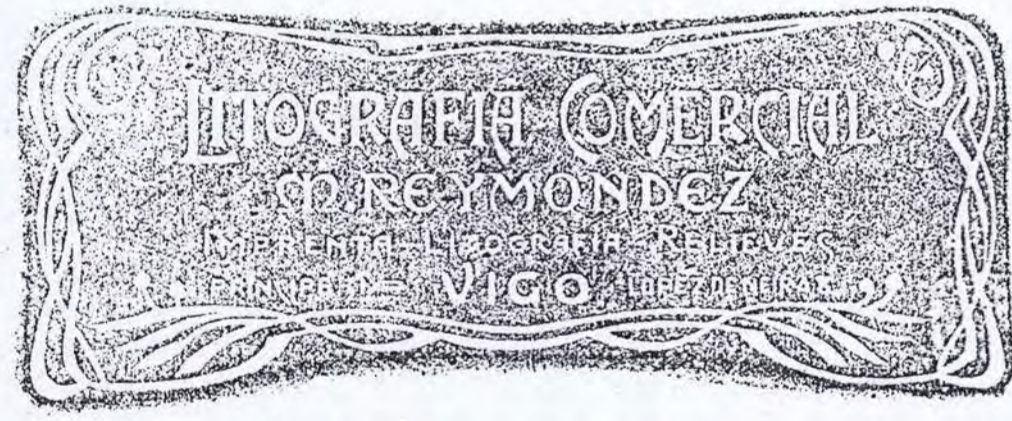
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de
La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

Número extraordinario

El ferrocarril de Monforte à Villagarcia pasando por Estrada con un ramal à Santiago.

Por unos cuantos señores, celosos del progreso de su país, se ha iniciado la nobilísima idea de convocar á un mitin para que el proyectado ferrocarril de Monforte al puerto de Villagarcia, pase por la Estrada y que el ramal de Santiago à Chapa, tenga su punto de enlace aquí, en esta Villa. Y al efecto el día diez y seis último se repartió con profusión una hoja impresa que decía:

A los habitantes del término municipal de La Estrada

Por la Prensa de éstos días se sabe que es un hecho el próximo estudio para la construcción de un ferrocarril de Villagarcia à Monforte, con un ramal de Chapa à Santiago. De importancia suma es para la Estrada y demás pueblos de su término, esa gran vía de comunicación en proyecto, pero de mayor importancia sería, sin duda, si el enlace del ramal de Santiago se verificase en La Estrada, pueblo llamado por sus condiciones especiales á ser el emporio del Comercio de los ricos productos del país. No debemos, pues dejar en olvido, ocasión tan propicia para recabar de los Poderes públicos esa mejora de interés vital, y á ese único fin llamamos á todos los hombres de buena voluntad amantes del progreso de su país, para que sin distinción de opiniones ni de partidos, concurren á una magna reunión que ha de celebrarse el Jueves 27 del corriente mes á las dos de la tarde en esta Villa, para tomar los acuerdos que sean necesarios al objeto.

Esperamos también que las Sociedades Agrícolas, que tan-

to se distinguen por sus trabajos en pró del bien público, nos prestarán su decidido apoyo en asunto tan importante, concurriendo con el entusiasmo de que siempre han dado muestra, al solemne acto que se trata de celebrar.

Habitantes del término de La Estrada, hora es ya de que trabajemos por nuestros propios intereses!

La Estrada 16 de Febrero de 1908.

Camilo Pereira.—Miguel Losada.—Manuel Leyes.—Jesús Durán.—Manuel Lois.—Camilo Pardo.—Jesús González.—Manuel Fidalgo.—Benjamin Lois.—Laurentino Espinosa.—Juan Ciorraga.—Manuel Esmoris.

La prensa al dar á conocer el proyecto, omitió no sabemos por qué, el nombre de la Estrada como punto obligado, dándonos en cambio la noticia de que los estudios se harían en el próximo mes de Abril, simultáneamente en los puntos extremos por dos brigadas topográficas.

El tiempo urge pues, para no dormirse en el florido lecho de las ilusiones.

Es preciso que no abandonemos un instante las gestiones necesarias, para que ese ferrocarril se haga pasando por la Estrada. Por eso EL ESTRADENSE se asocia con júbilo y entusiasmo á la idea de esos señores que sin miras políticas ni bastardas aspiraciones se ofrecen desinteresadamente en aras del progreso y bienestar del país.

Nosotros lamentamos de

todas veras, que el señor Alcalde, sin duda mal aconsejado ó circunstancialmente impelido, contestase á esos señores por medio de otra hoja que se repartió el 18, disputándoles la primacía de la idea como si fuera una gloria usurpada, cuando en realidad la mejor gloria del Sr. Alcalde, consistiría en haberse adherido personalmente á aquella idea y convocar al Ilustre Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para coadyuvar al pensamiento de los iniciadores.

¡Desgraciado del pueblo, que como el bajel sin timón, se abandona á su destino, quedando á merced de las envidias y disputas de sus hijos!

LA REDACCIÓN

Discurso del ilustrado Abogado de esta villa
Don Camilo Pereira Freijenedo

Señores:

Segun se ha dicho en la hoja de invitación, el acto que realizamos, en absoluto ajeno á toda política, lleva por objeto adoptar acuerdos con respecto al ferrocarril en estudio de Monforte à Villagarcia y al ramal de Chapa à Santiago, de que nos habló días pasados la Prensa periódica.

Cuestión de vida ó muerte, para nuestra comarca, es que la futura vía férrea toque en Estrada, como punto obligado, y no lo es menos, que en Estrada también, no en Chapa, bifurque el ramal à Santiago. Tan obvio y

patente resulta esto, que huelga demostrarlo.

La pretensión, además, es de notoria justicia. Estrada, moderna y hermosa villa, con su cabeza de partido, con su zona militar, con su estación telegráfica, con los 27.000 habitantes de su término municipal, con sus cuatro carreteras, con sus tres ferias cada mes, item más dos anuales, con su mercado todos los sábados, con su diario movimiento comercial, con sus diversas industrias, con los extensos y feraces valles, que la rodean, profusamente poblados, con sus múltiples relaciones mercantiles con Santiago, Pontevedra, Villagarcia y Puente Cesures; Estrada, digo, por estos relevantes é indiscutibles títulos, tiene perfecto derecho á que se le considere y atienda, otorgándole las grandes ventajas que el ferrocarril en estudio traerá consigo. Entre los pueblos del interior de Galicia, Estrada es, no cabe dudarlo, uno de los más importantes de su categoría y de los en que más y mejor puede la humana actividad desenvolverse y desarrollarse. Elementos de sobra cuenta para ello. Lo que hay es que á Estrada le faltaron hombres altruistas, dotados de buenos propósitos, que se hubiesen cuidado de velar por su progreso y prosperidad y de ahí el lamentable atraso en que se halla. Conste que á nadie, en concreto, dirijo cargos.

Aparte lo expuesto, milita otra razón favorable, de índole económica, en lo relativo al ramal del ferrocarril, y es la no despreciable diferencia de diez kilómetros, conforme á las distancias actuales, que ofrece de menos el recorrido de Estrada à Santiago, comparándolo con el de Chapa à esta ciudad.

Además, con el ramal directo desde Estrada, se acorta mucho el viaje al renombrado balneario de Cuntis, que, sabido es, recibe todos los años de Santiago y

de otros puntos de la vecina provincia de la Coruña, un respetable contingente de bañistas.

Agréguese á todo la existencia de otro proyecto de ferrocarril de Santiago á Orense, pasando por Carballino, cuyo enlace natural, por mas de un motivo, es Estrada, y haría se alcanza que el ramal, á que nos referimos, habrá de ser comun á ambas líneas: otra razón mas de índole económica, que la previsión y la prudencia aconsejan no se echen en olvido.

Y por último, señores ¿que es Chapa? Un rincón inhabitado, un lugar completamente desconocido, hasta que en él, por mero azar, hubo de fijarse el empalme de la carretera que llaman de Chapa á Carril.

Parece como que alborea el ansiado día de nuestra redención; parece como que la Providencia, apiadándose de nosotros, acude y llama á nuestras puertas. ¿Que nos toca hacer, en tales y tan propicias circunstancias? ¿Abandonarnos, seguir adormecidos y aletárgados, cual hasta aquí? No nos lo perdonará Dios. A los pueblos, como á los individuos, suelen presentarse en la vida momentos de feliz oportunidad, que á veces, deciden de su suerte; y desperdiciar hoy nosotros esos momentos, cuando quizás no volverán, constituyera casi un crimen.

Si queremos gozar de los inmensos beneficios del nuevo ferrocarril; si queremos que los ricos productos de nuestros campos, al par que nuestros ganados sin rival, puedan exportarse con facilidad y baratura; si queremos que lo propio ocurra con los productos de la fuerza, que necesitamos adquirir; si queremos viajar con las mismas comodidades y con la misma rapidez que los moradores de otros pueblos; á la fecha somos afortunados; si queremos, bien fin, que Estrada se levante y salga del estado de abatimiento y prostración, en que yace, y se engrandezca y edoque al nivel de otras villas similares ¡atención señores! Es indispensable que todos nos unamos en una sola aspiración, la de salir á la defensa del bien general; aspiración la única salvadora que cesen nuestras pendencias y rivalidades locales: que prescindamos de bastardas miras: en una palabra, que el patriotismo y la abnegación sustituyan á los móviles mezquinos y sean, á partir de la solemne ocasión presente, (oasión de vital y supremo interés para el país), los que tracen y regulen nuestra conducta. ¡Ay de quienes no cooperen con buena fé y en la medida de sus medios; á obra tan plausible y meritoria, ó se atrevan á crearla obstáculos ó dificultades! Sobre ellos caerá inexorable y abrumador, el peso, de la pública condenación.

A reserva de lo que otros reputen más acertado, me anticipo á proponer se designe una Comisión gestora, investida de amplias facultades, que practique cuanto convenga, y en especial:

1º— Que procure recabar del Sr. alcalde de esta villa la inmediata convocatoria del Ilustrísimo Ayuntamiento á sesión extraordinaria; por si ésta celosa Corporación estima útil tomar acuerdo á findeacendiroficialmente al Exmo Sr. Ministro de Fomento en súplica de que la línea principal del ferro-carril de Monforte á Villagarcía, toque en este pueblo de Estrada, con estación en alguno de sus arrabales, y en el sentido, asimismo, de que el ramal hacia Santiago, derive ó arranque también de este pueblo. Háse leído que el Sr. Alcalde ya dió pasos en tal concepto. Tribútole mi sincero aplauso. Pero no basta nó, que el Sr. alcalde diese pasos. Por su excepcional magnitud, el asunto que nos ocupa exige se le conceda el honor de ser tratado en sesión extraordinaria del Ilustrísimo Ayuntamiento, verdadero y genuino representante de los intereses del Municipio.

2º— Que la misma Comisión se persone al Excmo Sr. Marqués de Riestra, y le ruego tenga á bien interponer en nuestro favor su valiosísima protección.

3º— Que, como mandataria de las fuerzas vivas de la localidad, aquí reunidas, eleve respetuosos mensajes, escritos á los Excmos Sres. Ministro de Fomento, Marqués de la Vega de Armijo (Diputado por el Distrito) y Marqués de Aranda, que en él conserva cuantiosos intereses, y por su alta jerarquía social puede influir eficazmente en pró del buen éxito de nuestra justa demanda, encareciendo á todos la patrocinen y apoyen.

He dicho

Discurrámos

Los beneficios que la corte traerá á los pueblos limítrofes de la Isla de Cortegada, se dejron sentir en toda la región gallega; y uno de los mas grandes, acaso del que mas nos aprovechemos; el que hará que nuestros campos, tengan mayor valor; que nuestros ganados suban de precio; que nuestras maderas, que nuestros vinos y que nuestros granos se coticen, á un tipo más alto, es la construcción del ferrocarril que debe unir á Villagarcía con Monforte y por tanto con el de Madrid á la Coruña.

Es indudable que el número

de líneas férreas señalan el grado del progreso de un pueblo, y ¿por que? Por que para el ferrocarril no existen fronteras; por que avvicina, por que une pueblos á pueblos, naciones á naciones creando ese vinculo cosmopolista del comercio.

Podemos llamarle el coeficiente social de cohesión por excelencia. Lo llamamos pues bueno, por que nos une; lo apellidamos progresivo por que construye lazos que nos hermanan.

Imité nosle: los silbidos de la locomotora son la voz que destruye la desunión; es el grito imperativo que manda agruparnos para conseguir el bien. Sin la unión somos débiles y con ella seremos fuertes.

La unión no es enseña de guerra, no: la unión es el signo de la paz. Toda sociedad, toda nación es debil, mientras esté desunida y en ninguna sociedad, en ninguna nación habrá paz, mientras sea debil. Los enemigos de la salud física entran facilmente en un cuerpo debil, enfermizo. Los enemigos de la salud social, encuentran campo abonado para conseguir sus fines en un pueblo desunido.

Todos, pues, debemos unimos para conseguir el bien en nuestra región. Depongamos el espíritu de bandería que nos divide, y trabajemos unidos en pró de nuestra pequeña patria: antepongamos por esta vez siquiera, nuestras luchas intestinas; luchas que esterilizan todo bien público. Venga el ferrocarril: hagase el milagro y hágalo el diablo, como suele decirse. No quiera recabar para si, cada uno; la gloria del éxito, siquiera la de la iniciativa sea propia del que la tuvo. Coadyuvando todos, á un mismo fin, todos tenemos parte en la victoria, si la conseguimos, ó todos lloraremos la derrota, si á ella nos lleva nuestra mala suerte, ó la inercia de aquellos que pudiendo y debiendo desplegar actividad, se contentan con darnos buenas palabras y esperanzas lisongeras, por aquello de que ofrecer y no dar, á los tontos hace alegrar.

Hoy no pedimos que se favorezca á un individuo en perjuicio de otro; á un grupo en oposición al de enfrente; hoy pedimos el bien del país, de este país que tantos hombres encumbró y á los cuales nada deberemos, aunque mucho le pidamos: de este país

cuya prosperidad pública estuvo siempre desatendida.

... Hubo quien ha tenido iniciativas... tales como la del grupo escolar, la de la plaza de Abastos, la de los lavaderos públicos, iniciativas que sin recargar el bolsillo del contribuyente servirían mañana para aliviarlo por que se traducían en ingreso, permitiendo rebajar la cuota del consumo.

Pero estas bellas teorías, se quedarou en tales, fueron marchitas, como la flor del almendro, que nada por holada extemporánea ¿Quién tuvo la culpa? Si de este pueblo se ocupare alguna historia de España, acaso el crisol de la crítica descubriese la responsabilidad que á cada uno de los que figuramos á la sazón en la política local, nos alcanzase. ¿También al proyecto del ferrocarril por la Estrada le surgirán obstáculos? También ese brote de espontánea regeneración, esa tendencia tan lógica hacia el bienestar, quedarán marchitos?

LAURENTINO ESPINOSA

Zig-zag

Se reconoce como ley general, que la preexistencia de carreteras, perpendiculares al trazado de un camino de hierro, es el factor primordial, el agente mas poderoso para pronosticar la conveniencia de su instalación y la garantía mas eficaz de su inmediata prosperidad.

Dichas carreteras son á la vía férrea, lo que nuestros sistema arterial y venoso al corazón, pues si bien reciben su impulso de este, es verdad que sin su cooperación, no difundida la vida por nuestro organismo, el corazón perecería.

Ahora bien: si la vía férrea de Monforte á Villagarcía, cruzase por Lalin, Estrada y Cuntis, cortaria en su trayecto, como principales, las carreteras de Orense á Lugo por Chantada, de Orense á Santiago por Lalin, de Santiago á Orense por Estrada, de Santiago á Pontevedra por Cuntis y de Pontevedra á Padrón por Caldas de Reyes, nutrida red circulatoria que necesita, como se ve, y reclama con urgencia, un fuerte corazón, que con latidos, conduzca á ella el germen vivificante, para luego, re-

conocida, restituirselo centuplicado.

Un transporte fácil, rápido, seguro y económico, aumenta considerablemente la circulación: esta trae á su vez, aparejado, el descubrimiento y conquista de nuevos mercados y como secuela, el que la producción se multiplique.

Vital es, para todos los vecinos del término municipal de Estrada, que el proyecto del ferrocarril Monforte-Villagarcía se inspire en la idea de atravesar su poblada comarca. Unámonos todos y compenetraremos nuestras voluntades, para conjuntamente adoptar y llevar á la práctica las resoluciones más convenientes á este fin, evitando así que nuestros descendientes murmuren de nosotros, por no habernos mostrado todo lo celosos y previsores que exige un asunto de tal magnitud como este, asunto que entraña una nueva era para este país: la era de nuestro renacimiento moral y material, ó la de su definitiva postergación.

JESÚS GONZALEZ.

Galicia despierta

Galicia, mi cariñosa madre, cantada por los melancólicos bardos de antaño con notas de sublime dulzura, hallábase dormida en apacible y tranquilo sueño, adornada con las galas naturales de su belleza incomparable. Sus frondosos bosques de robles y castaños, sus praderas de esmeraldico verdor, sus valles de lozana y voluptuosa vegetación, sus montañas grises y sombrías, sus murmurantes ríos de diamantinas aguas, sus puertos y ensenadas, sus pueblecillos, aldeas y lugares con sus blancas casitas, entre el follaje de variados arbustos.

Y sus hijos, los noble hijos de céltica estirpe, siguiendo las patrias reales costumbres de sus progenitores, no cesaban un momento, de ensalzar las virtudes y grandezas de su madre.

Y el rústico pastorcillo, apacentaba alegre, con alegría triste, el rebaño del lugar, en las vertientes de las montañas grises y sombrías; el carro tosco y primitivo, chirriando sobre su eje de madera, cargado iba por los tortuosos caminos de los valles, de lozana y voluptuosa vegetación; y las doncellitas labradoras de rubios y tiñizados cabellos, entonaban los melancólicos alalás, al segar la yerba en las praderas de esmeraldico verdor.

Galicia dormía apacible y tranquilo sueño, adornada con las galas naturales de su belleza incomparable, cantada por los bardos de antaño con notas de sublime dulzura.

En tanto otros pueblos menos bellos, y otras razas menos nobles, bus-

caron en lo artificial las grandezas y las galas que la naturaleza les había negado. Y surgieron ciudades populosas con vida alegre y bullicioso movimiento, ciudades en donde las chimeneas de la Industria, desafiando soberbias al cielo esparcen con sus nubes de humo, torrentes de riqueza y de abundancia á la vez que la locomotora ese heraldo magestuoso del progreso, atraviesa rápida el valle esteril y horada las cristalizadas montañas para llevar consigo los elementos civilizadores del comercio.

Galicia, oyendo el ruido ensordecedor de las máquinas, de las grúas, de las vagonetas, de las sirenas y de los silbatos, despertó, y mirando en derredor con la triste dulzura que la caracteriza, señaló, con la mano á sus hijos, allá en ópticas lejanías, el magnífico y desconocido panorama.

Y sus hijos, los nobles hijos de céltica estirpe, interpretando los íntimos deseos de la cariñosa madre, cogieron presurosos las modernas herramientas y pusieron á copiar el magnífico y desconocido panorama que otros pueblos menos bellos y otras razas menos nobles, habían confeccionado para vivir la vida del bullicio.

Y como si obedeciera á un mandato inexcusable, al fiat potente del Creador la locomotora, ese heraldo magestuoso del Progreso, bordea las costas galicias, las mismas que un día vieron la expulsión de extrañas y feroces gentes, atraviesa veloz los valles de lozana y voluptuosa vegetación y horada las grises y sombrías montañas, estremeciendo con sus agudos silbidos las tumbas sagradas del Medulio.

¡El ferrocarril de la costa!—¡El ferrocarril central!—He aquí las mejores galas que Galicia adquirió al despertar. El uno, dibujando sus hermosos y suaves contornos, para ponerla en relación directa con Francia, y el otro llevando energía vital á su adormecido y delicado corazón, para ponerla en íntima relación con las regiones castellanas.

Ya la cariñosa madre, cantada por los bardos de antaño, oye tranquila al lado de las tristes notas de la gaita, del chirrido del tosco carro y de los melancólicos alalás, el crugir de las máquinas, la trepidación de los rieles y el silbato de las sirenas, formando el concierto más admirable en el mundo.

Galicia, la dulce y cariñosa madre, cantada por los bardos de antaño, con notas de sublime dulzura, despertó.

M. LOSADA

Continuemos en la duda

Dicen que entre los doce trabajos que Hércules se vió obligado á ejecutar, por orden de Eristeo, rey de Micenas, el décimo fué su venida á España, para llevarse á la República de Argos, aquellas vacas terribles que se mantenían con carne humana, las cuales, á pesar de estar custodiadas por un dragón de siete cabezas, Hércules supo apoderarse de ellas, dádole su acreditado valor y por-

tentosa maña, y le sobró tiempo para se parar los montes Abyla y Calpe, dejando al primero en Africa y al segundo en España, donde se asienta hoy la ciudad de Gibraltar, á cuyas montañas denominaban entonces los navegantes bajo el nombre de columnas de Hércules, si bien las auténticas columnas estaban en el gran templo de Gades, (hoy Cádiz) y en las que existía, escrita en fenicio, para mayor claridad, y en letras de oro, la jactanciosa inscripción NON PLUS ULTRA, de la cual ya no se conserva en las columnas de nuestra moneda nacional, mas que el *Plus ultra*, sin duda para que tenga mayor depreciación. Es el caso que, gracias á Hércules, España está separada del continente africano, con el mar Mediterráneo en medio y forma hoy parte del continente europeo, aun que parezca mentira á nuestros políticos. Se cree que Colón no sabía fenicio y si lo sabía, no tendría conocimiento de la famosa inscripción ó no le dió crédito, por que de lo contrario, no hubiera descubierto el Nuevo Mundo, fiado en el NO HAY MÁS ALLÁ.

**

Los prohombres, quienes está entregada la política y la dirección y el progreso de este pueblo ó profesan el degradante dogma de la petrificación, ó entienden que NO HAY MÁS ALLÁ, que es la divisa de la miseria.

Jamás podremos concebir que las cosas puedan ser de otra manera diferente, si nos imaginamos que la manera de suceder las cosas es consustancial con su existencia; ni buscaremos nuevos medios de producción, si consideramos lo actual como lo único posible y necesario; y con toda la intolerancia de quien se cree en posesión de lo absoluto, rechazaremos la inmensidad de cuanto reposa todavía explotado en el seno de lo desconocido; trataremos de anarquistas á los innovadores que pretenden traernos algun bien, y los perseguiremos sin razón y hasta los quemaremos sin remordimiento, ó con el triste regocijo del que cree cumplir con un deber sagrado.

Esto es lo que pasa aquí. No pediremos para este hermoso y floreciente pueblo, capital de una grande y productiva comarca, obras gigantes, —que dejamos para la Mitología, —como la separación de las columnas de Hércules; ni pretendemos que, como Colón, se dé un mentís á la inscripción NON PLUS ULTRA. Somos modestos en pedir y no quisiéramos para esta villa y su distrito, mas que aquello á que tiene derecho y que otros pueblos poseen, quizá con menos razón.

Treinta años van allá de completa paz octaviana ¿Que se ha hecho? ¿Que caminos, que edificios, que plazas, que calles, que paseos tiene el pueblo? ¿Que progresos, en todos los órdenes, debemos sus habitantes? Concrétense, si es posible.

Y no vale decir que ahora se iba á hacer esto, lo otro, y lo de más allá. En treinta años hubo tiempo de hacer muchas cosas, como han hecho otros pueblos de menor importancia que la Estrada. ¿Porque no se han hecho aquí? ¿Que obstáculos se han opuesto?

La contestación, si la hay, la esperamos escueta, sin razonamientos especiosos y eufemismos ó atenuaciones que desfiguran los hechos.

Y si los conceptos aquí expuestos fuesen causa de molestia para alguien, nada tendremos que hacerle, por que á nadie aludimos en concreto, ni somos causa de sus culpas. Mayor molestia debieran causarle á nuestros ya muy célebres políticos, aquellas famosas palabras, —que el que esto escribe no ha oído; pero que por ahí andan de boca en boca, —pronunciadas por el

Sr. Marqués de Riestra en una reunión que hace pocos años hubo en el Ayuntamiento, cuyas palabras debieran caer como gotas de agua hirviendo sobre la cabeza de nuestros políticos:

«Si la Estrada no tiene nada, es porque nada pide; y yo no volveré á la Estrada, mientras no esté hecha la casa-consistorial»

Quienes hayan echado en olvido estas frases, ¿pueden llamarse protector, directores ó hijos de este pueblo?

Ahora se trata de una cuestión de vitalísimo interés para este país, de tal magnitud, que de ella depende su progreso ó su muerte. Nada insistiremos sobre ella, pues cuanto pudiéramos decir, expuesto está en el editorial del número anterior de este semanario: la cuestión del ferrocarril.

¿Que harán nuestros políticos? Seguirán con el dogma de la petrificación y con la divisa NO HAY MÁS ALLÁ?

Continuemos en la duda.

C. PARDO.

¿NOS PONDREMOS DE ACUERDO?

El que por primera vez llega á la Estrada y puesto en la Plaza Principal, mire al rededor, queda agradablemente impresionado viendo sus espaciosas y limpias calles, formando un concepto superior de sus habitantes y autoridades, que, á porfía parecen disputarse el empeño de tener una villa tan hermosa.

¿Que desilusión! La Estrada se lo debe todo á sí misma ó á la casualidad; pero no á sus políticos, que de todo se ocupan, menos de hacer cosa buena. El pueblo tiene iniciativas que son estériles, porque para cada idea que crea, hay dispuestos siempre individuos que la destruyen.

En cambio, la naturaleza es pródiga con nuestro pueblo, que nacido por pura casualidad, tiene carreteras por su situación estratégica, siendo el cruce de las antiguas veredas de la peregrinación compostelana y los habitantes del norte de la provincia, al dirigirse á Cuntis, Caldas y al punto de mar más próximo. Gracias á su emplazamiento, es relativamente sano, á pesar del empeño de las autoridades en hacerle inhumano, con su matadero, vertederos, zahurdas y pozos negros que abundan en casi todas las casas.

La situación topográfica le hace punto obligado del ferrocarril central gallego, sea estratégico, secundario ó de vía ancha, que enlace á Monforte y por tanto á Madrid con la importante ría de Villagarcía.

Este mismo ferrocarril, agitado en la prensa de los pasados días, que pasará por Chapa, donde enlazará con el de Santiago, indica á Estrada como punto del tránsito pues lleva como directriz la carratera de Chapa á Carril, sino mal pudieran acordarse de aquel punto desierto como sitio de empalme. Además, de Chapa á Carril sin ir por la Estrada, tomaría necesariamente la cuenca del río Ulla, teniendo que pasar necesariamente por las inmediaciones de Puentevea, cuyo caso aquí sería el empalme con Santiago, con unos quince kilómetros de trazado, en vez de cuarenta y tantos, dándose además el caso de tener que seguir el de Santiago la misma cuenca y caminar juntas ambas vías varios kilómetros.

Es un hecho pues, que ese ferrocarril, lleva incluida la Estrada como punto de tránsito; más en que esté indicado, ó obligado, hay gran diferencia y á esta sustitución y á que sea aquí el empalme con Santiago por la poca vuelta y su continuidad ulterior con Carballino y Orense, es á lo que debemos dirigir los esfuerzos todos los vecinos de la Estrada y sus autoridades, sin distinción de clases ni políticas, á ver si una vez en la vida nos ponemos de acuerdo para hacer una cosa buena, conveniente á todos.

M. LEYES

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA **Litografía Comercial de Vigo**

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa **Manuel López Almira PEREGRINA**

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

Gran Ferreteria
Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERRIA
PAÑERIA Y TEJIDOS DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada.
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

Café y Ultramaños DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia
GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RUESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos
Salvador Souto CALLOBRE
RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00 " "
Habana, trimestre. 0'50 peso plata

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Suplemento al núm 64

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

La reunión del jueves para tratar del ferrocarril de Monforte á Villagarcía

Poco despues de la hora señalada en la hoja de invitación, comenzó el solemne acto anunciado, en el corralón de D. Juan Manuel Blanco ante numeroso publico, que no bajaría de doscientas almas. A los estrados de la presidencia subieron los Srs. de la comisión iniciadora D. Camilo Pereira, D. Laurentino Espinosa, D. Jesús González, D. Miguel Losada y los representantes de las Sociedades Agrícolas. El Sr. Pereira hizo de presidente y el Sr. Losada de secretario y despues de dar este lectura á la comunicación del Alcalde autorizando la reunión, y de invitar al delegado de la autoridad á tomar asiento en los estrados, levantose el Sr. Pereira á leer un bien escrito y concienzudo discurso, que por la grandísima importancia que encierra, ocupa un lugar preferente en el número extraordinario de nuestro periódico que se repartió en la misma tarde. El notable trabajo del Sr. Pereira, ha sido calurosamente aplaudido.

Acto continuo usaron de la palabra los Srs. Torres Agrelo, presidente de la Sociedad Agrícola de Pardemarin; Quesada, presidente honorario de la misma; y Picans, presidente de la de Vinseiro. Todos ellos han estado elocuentes y atinadísimos, al tratar de la importancia que encierra para la Estrada y su término, el ferrocarril de Monforte á Villagarcía, que se proyecta, y el enlace en la Estrada del ramal de Santiago. Sus peroraciones fueron atentamente escuchadas y premiadas al final, con nutridas salvas de aplausos.

Por último, se dió lectura á las conclusiones aprobadas, que fueron estas:
1.º Recabar del Sr. Alcalde de esta villa, la inmediata convocatoria del Ilustrísimo Ayuntamiento á sesión extraordinaria, por si estima útil tomar acuerdo de acudir oficialmente al Exmo Sr. Ministro de Fomento, en súplica de que la línea principal del proyectado ferrocarril de Monforte á Villagarcía, toque en este pueblo de Estrada, con estación en alguno de sus arrabales y en el sentido, así mismo, de que el ramal de Santiago, dirive ó arranque tambien de este pueblo.

2.º Que la comisión que se nombre al efecto, se entreviste con el Exmo Sr. Marqués de Riestra, para rogarle interponga en favor de las aspiraciones del pueblo, su valiosísima protección.

3.º Que la misma comisión, como mandataria de las fuerzas vivas del país, eleve respetuosos mensajes escritos á los Excmos Sres. Ministro de Fomento, Marqués de la Vega de Armijo (Diputado por el Distrito) y Marqués de Aranda, que en él conserva cuantiosos intereses y por su alta jerarquía social, puede influir eficazmente en pró del buen éxito de asunto tan importante.

4.º Que se dirija tambien á la Cámara de Comercio de Santiago, para que coadyuve al interés común de ambas localidades.

5.º Que se dirija, así mismo, á las autoridades administrativas locales de Lalin y Chantada, para que, como puntos interesados en el comercio con nuestra comarca, y principalmente en el mismo proyecto, recaben de los Diputados de sus respectivos distritos, el eficaz apoyo de nuestra justa demanda.

La comisión gestora quedó constituida por los Srs. D. Camilo Pereira, Miguel Losada, Miguel Nine, Jesus Duran, Angel Villar, Manuel Lois, Manuel Esmoris y los vocales que al efecto elijan las Sociedades Agrícolas. La primera reunión que tenga será el día 4 del mes entrante, en el local de la Delegación de las Sociedades Agrícolas.

En el mitin reinó gran entusiasmo en medio del mayor orden y compostura.

De nuestro querido colega *La Defensa* de Betanzos, son las siguientes líneas que dedicamos á nuestros labradores.

Nuestra lucha

Para ti, labrador; para ti que sufres el frío y los vientos, y el calor y el agua; para ti que tienes los piés húmedos del fango y la frente ennegrecida por el polvo; para ti que encorvas tus espaldas sobre la madre Tierra, laboreando para todos en una lucha penosa y triste; para ti van estas líneas.

Hemos comenzado nuestra obra de redención; la batalla se ha iniciado. Desde lo alto de nuestras esperanzas sustentadas por todos nuestros esfuerzos, la victoria parece sonreirnos, y la victoria es para ti la liberación, el enaltecimiento de tu mísera condición de esclavo, el destierro del cacique que te oprime, el quebrantamiento de las leyes infemas que te explotan y arrancan de tus manos el escaso dinero que pudiste hallar en la tierra, regándola con tu sangre.

Y la victoria es para ti la paz en tu casa, la paz en tu alma, el bienestar perfecto de los tuyos.

Eso todo te ofrecemos.

Peró es preciso no desmayar.

El cobarde caciquismo no se presenta frente á frente. Viene rastreado y solapado, tendiéndote lazos en los que quisiera verte caer, para explotar tu cándida confianza.

Los caciques acaso fijan para ti en estos días de lucha una sonrisa de ángeles; acaso pretendan atraerte con promesas que, llegado el caso, no han de cumplir. Desconfía siempre, siempre.

Cada vez que á ti se acerquen para traerte á la red en que pretenden envolveros, recuerda los momentos tristes de tu vida de esclavo, que á él se los debes; el amargor de tu alma, el

cansancio de tu pobre cuerpo, las injusticias sufridas. Recuérdalo todo y abomina de la serpiente maldita que, una vez dueña de ti, te ahogaría en sus anillos sin compasión alguna.

Estamos en el período en que es preciso hacer uso de los esfuerzos decisivos, de los grandes esfuerzos que pueden pronunciar la victoria.

Hagamos todos juntos ese esfuerzo; empujemos para derrivar el bamboleante trono de los caciques, que ya están temerosos de lo que se avecina.

Y si eso hacemos, si no flaquea vuestra fe, si seguís en esta misma actitud redentora y dignísima, el triunfo será nuestro, indisentiblemente.

¿Nombres? ¿Para qué! Los conocéis todos vosotros. Mil veces han aparecido en este periódico. Ellos son los enemigos, los que es preciso hacer desaparecer, á cualquier precio.

Va en ello vuestras vidas mismas, vuestra tranquilidad, vuestro propio medro.

CASOS É COUSAS

—E logo, Perico, de que vamos á rexoubar hoxe.

—Do que queiras, Farruco.

Logo darémoslle unha volta á D. Xenaro.

—Deixa quedar á D. Xenaro, Farruco; non sea tamen tanto amolar.

—Saltaremos logo con D. Manolo.

—¿Deixa tamen á D. Manolo, Farruco!...xa sabes como as gasta...D. Manolo non cho leva catro á caballo.

—N'eso fai ben! ¿é algun burro, ou qué, pra marchar con catro?

—Pois, d'estonces, non vexo...
—Mira, Perico, saltemos con todos os voceiros é poñámoslos verdes.

—¿Que se vayan al etc. os voceiros, ho! ¿Non habrá outra cousa mais decente de que falar?

—E que o merecen moito, pois ó probe d'Anduriño, poñeno d'esta vez que non hay por onde collelo.

—Eche á defensa que teñen: tirar basura ás mancheas, pra repartir algunha da moita qu'oles teñen.

—¿Tanta teñen?

—¿Home!... Manlorete, está podre de todo, xa ó sabes, por dentro é por fora; ó cuñado, pr' alá vai.

—¿Tamén?

—¿Basta mirarlle pr'a cara! Pepiño das Carrouchas, n'a terá no corpo, porque nin sitio tén pra eso, pero en contra, ten á alma chea. D. Manolo; anda de bufanda xa hay tempo, é penso que algo mais terá que frío.

—Home, eso dá bufanda, echo ben certo, pois xa eu teño reparado no ben que lle está. ¡Fáille un color que dá xenio!

—Os Larraspas fréganse moito as paredes, é n'é bo señal....

—Peró vamos á ver Perico: ¿En resumo, que é o que din, ho?

—Pois que disque vai facendo ó ridículo pol-a Estrada arriba....

—Mira Perico: o que lle vei facendo son moitas cóxegas á todos eles; é prónlle que rabean, é saltan é bailan co-elas que é un gusto.

—Pois que bailen é que salten é que rabeen, Farruco, é falemos d'outra cousa, que d'esto non bale á pena. ¿Non, contas algo de antroido?

—Home, antroidada vinn-a et un dia d'estos na Estrada, arre presentada n-un cinematógrafo.

—Peró, na Estrada non ha eso, Farruco.

—Se o non hay x'ó haberá, e se o non vin soñeino, e cal vista cal soñada, á consa é de perilla. Ohai quecontala con xeito, é como hoxe non-o hai, pr'o sábado qu vén ch'a contarei, Perico.

—Pois hastr' ó sábado, é que non se ch'esqueza, Farruco.

XAN VERDADES.

Sr. Director de EL ESTRADENSE.

Sr. de toda mi consideración: Incluyo adjunto un artículo por si mereciera los honores de la publicación.

Debo advertir á los que crean en alusiones, que los legítimos Pérez de la Estrada no son par descalar al D. Juan de Austria de mi narración.

Anticipa á V. gracias y se ofrece á sus órdenes S. S. S.

José Lucas Miranda.

Na taberna da Pena

Xuntámonos ó sair da feira e o Gorriño, Farruco da Prebenda O Roxo d'Anllada, Pepiño o Xusto... Viñamos un fato d'

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
 Fuera, idem. 1'00 "
 Habana, trimestre. 0'50 peso plata.
 NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
 Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Corleón, Adm.
 Director de la importante Revista ilustrada

Se publica los sábados

Los de siempre

Sobre los tiempos prehistóricos nada puede afirmarse en cuanto a hechos concretos. De la historia antigua, cabrá dudar en muchas cosas; de la moderna, todo dependerá del análisis científico y de la sana crítica; más de la historia contemporánea, de los sucesos de ayer, de los acontecimientos que la generación presente recuerda, ni puede dudarse, ni torcersu interpretación ante el tribunal severo del común sentido. Negar que los mandarines locales fundaron la «Voz del pueblo» para disculpar sus ambiciones ante el país, sería el colmo de las negaciones; negar que han conspirado alevosamente en la sombra de los conciliabulos, para perjudicar a personas que honradamente se ganaban la vida en casa, es faltar a la verdad a sabiendas; negar que han sido los primeros en descender al lodazal de los improperios, arrastrándonos, a pesar nuestro, a ese terreno vedado a las personas cultas y bien educadas, es negar lo que a la vista está de la gente imparcial y sensata. Para ellos el razonar, está en los insultos groseros; en defender los intereses del país, es cosa ridicula; usar de los derechos del ciudadano, es un abuso o una intromisión; y aun más, la legítima defensa, es sagrada por todos los códigos del mundo civilizado, no debe ni puede según ellos alegarse en la Estrada. En que tierra vivimos? Tal vez la barbarie marroquí extendió su influencia a esta comarca? Nosotros creemos que si creemos que para reconquistar la civilización perdida, será necesario expulsar a los bárbaros de nuevo cuando que nos degradan y avergüenzan ante los pueblos ilustrados. Aquí solo ellos tienen derecho a mandar y a vivir a costa del país, y en último término a zurrar con el látigo del despotismo, al que chilleó, intento elevar la voz sin su venia y consenti-

miento. Al osado que inicio una idea provechosa para el bien público, se le manda callar y se le ordena con tono imperativo que se meta en su casa lanzándole al paso un chaparrón de groseras injurias; al temerario que pida justicia distributiva y una administración honrada, se le maltrata, se le pincha y se le hunde en la charca de las calumnias. Los que patrocinan y escriben en la «Voz del Pueblo» ese periódico hediondo y asqueroso, vergüenza inaudita de la Estrada son, harto conocidos del público, pero no lo son como personas decentes y educadas; serán caballeros, ante los tontos, querrán pasar por sabios ante los necios; pretenderán ser valientes con la fuerza del poder ante los aduladores y cobardes de espíritu, pero hombres de honor... eso nunca, en ninguna parte lo podrán ostentar porque desconocen sus leyes, incomprensibles para los que como ellos nacieron solamente para el deshonra.

Nosotros hemos puesto nuestra fuerza y energías al servicio del país; escribimos para el público honrado y sensato; agotamos todos los recursos que la moderación y la paciencia nos proporcionan y procuramos por todos los medios de traer a esa gente al terreno de la buena educación. Imposible. Cerrados de entendimiento y tercios de voluntad, no pueden por naturaleza dar un paso en el camino de la cultura. Son y serán siempre los mismos.

La Comisión Gestora popular del ferrocarril de Estrada.

En cumplimiento de lo acordado en el mitin del 27 del próximo pasado mes la Comisión que entonces se había designado, reunióse el miércoles 4, en el local de la Delegación de las Sociedades agrícolas, con los representantes de estas, a fin de organizar los trabajos necesarios a su cometido. Procedióse en el acto al nombramiento de la Comisión gestora la cual quedó

constituida en esta forma:

Presidente—D. Camilo Pereira.
 Vice—D. Miguel Losada.
 Vocales—D. Manuel Lois Pérez, D. Manuel Esmoris, D. Angel Villar, D. Olegario Armadans, D. Manuel Picans y D. Antonio Bouzón.

Secretario—D. Manuel Torres Agrelo.

Vice—D. Jesús Durán Taboada.
 Dejó de concurrir D. Miguel Nino sin mandar tampoco excusa de su no asistencia apesar de habersele oficiado al efecto.

Los reunidos acordaron que la Comisión practicase las siguientes gestiones.

- 1ª Suplicar al Sr. Alcalde de esta Villa, de que se sirva convocar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria por si esta ilustre Corporación estima oportuno apoyar las aspiraciones del país, cuales son que un ferrocarril, cuyo estudio acaba de anunciarse, de Monforte a Villagarcía con un ramal de Chapa a Santiago, toque en este pueblo de Estrada, o alguno de sus arrabales y que el ramal indicado, enlace tambien en esta villa en vez de ser en Chapa.
- 2ª Que la misma Comisión se acerque al Exmo Sr. Marqués de Riestra y a los Srs. Presidentes de la Cámara de Comercio y de las Sociedades Económica y Liga de Amigos del país, de Santiago para rogarle a todos ellos se dignen cooperar a la consecución de las aspiraciones de la Estrada.
- 3ª Que la Presidencia en nombre de la Comisión, eleve respetuosos mensajes escritos, con el propio fin, a los Exmos Srs. Ministro de Fomento (este mensaje por conducto del Ilustrísimo Sr. Gobernador civil de la provincia), Marqués de la Vega de Armijo, representante en Cortes del Distrito, y Sr. de Rubianes que en el tiene cuantiosos intereses.
- 4ª Que la Presidencia, procure recabar noticias relativas al ferrocarril a Monforte, dirigiéndose con este objeto al concesionario de los estudios, ingeniero D. Tullio Domenech.
- 5ª Que así mismo se dirijan atentas comunicaciones a los Alcaldes de Lalin y Chantada para que como puntos interesados recaben de los Diputados de sus respectivos Distritos del apoyo de tan importante via.
- 6ª Que todas las gestiones de que va hecho mérito sean extensivas a la pronta subasta y consiguiente ejecución de otro ferrocarril de via estrecha que ponga en comunicación directa este Distrito con la capital de provincia, y puerto de Marín, cuyos estudios ya se hallan hechos y apoyados años hace, por lo menos hasta la Estrada.

Leantése acta de la mayor parte de los acuerdos tomados y consiguióse que la mayoría de la Comisión bastase para ostentar la representación que se le confiere. A la reunión concurrieron nuevo representantes de las Sociedades Agrícolas.

La comisión, ejecutando el primer acuerdo, fué a visitar al Sr. Alcalde el jueves a las 12 del día en la casa consistorial.

El Sr. Alcalde recibió la visita en su despacho particular con finura y amabilidad y enterado del objeto que llevaba la comisión despues de oponer obstáculos de poca importancia, prometió notificar la resolución que adoptase sobre la convocatoria del Ayuntamiento a Sesión extraordinaria.

Nosotros, al paso que aplaudimos la actividad de la Comisión gestora lamentamos muy de veras los escrúpulos del Sr. Alcalde en asunto tan importante para la localidad.

CASOS É COSAS

—Vamos a ver logo, Farruco, qué viches n' ese cinema... cinema... cinema...

—Cinematógrafo, ho.

—Pois iada non ché hay pouco qu' estudiar pr' aprender a decir eso.

—O caso é que inda non-o teño ben aprendido.

—Bueno pois eso non importa; vamos ó grao.

—Hoino, grao, tirouseche un pouco n' estos dias d' antroido.

—¿Si eh?

Si ho! Houbo sitio que se tiraron dos forrados de millo miudo sin contar o que trouxeron nas faltriqueiras.

—Arro contro!

—E ó acabarse mercaban arrós pra tirar tamen.

—Mira hó! E dempois queixanse de que non hay cartón. Tirandos ó aire ben os podé haber!

—Son gustos, Perico.

—Que non ben ó caso, Farruco; pero se así nos poñemos, mda vay a quedar pra outro dia o conto do cinematógrafo.

—No, tan que ir hoxe, se non xa perdo o mérito.

—Pois se ha de ser que sea lo go, porque hay unha temporada que non chega á nada o tempo.

—Pois éracho unha comparsa d' antroido, como non vin nin soñei outra. O título, se non m' en gaño, era: *As portas do inferno*, pe ro éracho unha comparsa na que cada un cantaba de por sí e vos tia á sua manira.

Diante, é supoño que dirixindo iba o Patrarca. Íbache vestido de sultán turco é con zamarra na que leva metidas as duas mans pra mor do frio. Ó chegar ó cen tro dou medea volta car'ó púbri co, é acompañado de D. Bombar dino c'ó tal instrumento, cantou á seguinte copra.

Á min que son gran cacique é que sempre aquí mandei queren subirse as barbas eses demos do *Estradens*.

Descóbrenme as marañadas y así vanme á xeringar....

¡Soilo sinto ó ser tan vello é morrer sin me venjar!

—Pois as idéas non che son malas, Farruco,

—Xa ves, Perico. Despois viña Carrandán disfrazado de zapatei ro, c'unha chistera com'a torre do relós de Santiago é unha lom ba com' á que tén a calle d' as rasantes. Facía ó papel c'unha propiedácoma se fora do oficio.

O chegar ó medio pousou ó ces to, sacou de cachivachos é púxose á botar unhas soles de corcho nuns zapatos de tona de cerdeira cantando ó estilo da sua terra:

Sapateiro son de Noya, d'ali vin é aquí cheguei, c'ó pantalón remendado é unha fame que non sei.

Forsa na chaira sebo á coitela fio delgado é moita subela.

En que lustración non tiña nin cirolas pra mudar, á conta dos peisanios fun conseguindo medrar.

Forsa na chaira sebo á coitela fio delgado é moita subela.

O ver que ninguéu ó aplaudía, a pesar de facel-o tan ben, cheo de rabia colleu os trastes é foise, facendo propósito de pra outra ves mandar unha carta c'un abra zo pra quen-a leve é non apare cer diante.

E tivo moita razón.

Seguidamente aparece o señor Manuel.

Viña disfrazado d'home de ben é traguia á bandeira da compar sa.

Pasaba sin saludar, mais dem pois recordou é votou tamen á sua copra acompañado do bom bardino de D. id:

Eu non canto por cantare nin por ganas que tivera canto pr'espargel-a rabia que me dan os do ESTRADENSE.

Yba á cantar mais, pero cono ceuse que se cortou coma en certa ocaseón ou lle esquecera o cantar así que mirou pr'o ceo, mirou pra terra mirou de reollo car'á inprenta....e foise.

E alá me ven Pepe Botells ó *Mosca Morta*; viña de contraban dista, tan guapo que daba xenio vel-o. El non cantou que non ten vos, pero cantáballe á él unha

E cantáballe ela:

Como queres que te queira cara de xurelo frito, se me déchel- apalabra é non te casas connigo.

—¿E gustaralle estas cousas ós voceiros, Farruco?

—Pois que non se poñan con Anduriño, Perico.

—Tés razón. ¡Adiante! ¡Adian te! ¿Quén veu dempois?

—Dempois apareceu Manflore te jérache á risa do mundo co-él Viña de payaso con traxe de co lorins e un gorro apuntado de catro cuartas e unha xouxara na punta. Brincaba, saltaba; poñiase ca cabeza no chau e os pos pra riba, chinchaba cos brazos abert os é mais cas pernas coma un sar rillo, saltaba por enriba de Pe piño das carrouchas sin tocarllo c'os pés, trucaba en Peliños é fa cia outras monadas.

Dou media volta, e apareceu vestido de mono; dou outra me dia e apareceu de memo cantan do aquilo de:

Que me miren por delante que me miren por detás Manflorete el gran pedante en memencia vivirá

E o probe, na memencia se quedou.

E apareceu D. Bendito Medio cre y de la Plétora, traguia cirolas d'estopa, chaqueta curta de leiras, é branca monteira de lán, na testa un letreiro que decia:

ESTULTICIA

Na crus das cirolas outro que decia:

MEDIOCRITUD

E cantou arrimado o pau da Plétora:

D. Bendito home cabal Fixo co-a sua estulticia (O cento non ten malicia) Do entroido grun capital.

Logo chegou Peliños á mar de

paverc; tragnia un traxe todo fei to de anónimos: anónimos á mo lleras casadas, solteiras, viudas, novias é tras novias e hastra á si mismo.

Iba á cantar pero douze en po ñer rubio é non foi capis.

Foise é chegaron Pepiño das Carrouchas vestido de monifate, e mail-o seu achegado Xan das Folerpas, vestido de tiruleque.

Pepiño mirou pr'ós lados; bo tou á man as barbas, abreu os ollos y-a boca e non dixó nada.

Pero tocou D. Bombardino, e os dous beilaron unha muñeira salteada moi ben beilada por cer to!

E seguiríache contando, Perico, se non se fixera á historia longa.

Mais, dime, Farruco: é eses da comparsa que tí me nombache, ¿son homes formales?

—Non, Perico, ¡qu' han de ser! eses decote estan d' antroido. ¿E como han de ser formales, si son os mesmos que escriben as atrgci dás com' as que puxeron no fon do do artículo da Vos?

—Pois, Farruco: ¡leña con eles! —Xa ves, Perico, si Anduriño os trastea.

XAN VERDADES

Zapatero á tus zapatos.

Esta salida de pié de banco de los voceros, necesita su aplicación. Ellos tienen la exclusiva, según marca regis trada, para mangonear el país como terreno conquistado; ellos son los úni cos ciudadanos que gozan de los dere chos políticos sancionados por la cons titución del Estado: fuera de ellos, los demas si no son esclavos, son por lo menos ilotas. La teoría es donosísima. Volvámosla por pasiva ó lo que es lo mismo, démosle la vuelta á la tortilla y resultará que nosotros tendremos de recho á decir:

Sr. Araujo, V. que se llama Médico forense, métase en los casos de su fo rensía que ningun pito tiene que tocar en la política estradense.

Sr. D. Manuel Otero, métase V. en el Juzgado municipal y no toque el violón en las cuestiones políticas de la localidad.

Sr. Barcala, métase usted en el bar cal de su procura y no toque el birim bao en las cosas públicas.

Sr. Otero Botana, usted que reniega de la política de campanario (¿se acuer da usted?) y es Médico municipal por gracia de su cuñadito, métase usted en el escritorio de su papá y deje el campanario.

Sr. Martinex, usted que se dice bot icario, métase en su botica, empuñe la mano del almirez, machaque drogas y no enrede este lío que usted no en tiende

Sr. Ulloa, métase usted en la mina de su recaudación y no toque el bom bo en la política, que á ella nada debe y si por casualidad sus hijos escriben en la «Voz del Pueblo» repréndalos y enséñelos á escribir mejor.

Sr. Nine, procure usad su procura doría, cuídese la reuma y deje la polí tica que no sirve para usted, porque

dá mas disgustos que beneficios ¿no verdad?

Lo dicho. Mangoneadores á vuestre casas á trabajar... que solamen con el trabajo se gana el pan. Zapate á tus zapatos.

Pero en esta vuelta de la tortilla ha una cosa grave: Y es que toda esa ge te es una sola familia. Y si por algun eventualidad, ocurre que un hijo, ye no ó sobrino de la dilatada familia p rentela comete un exceso, como tien profetizado EL ESTRADENSE ¿quien a ministra justicia? ¿D. Manuel Otero D. José Araujo y D. José Otero, liga dos por la concuñadería? EL ESTRADEN SE rara vez se equivoca en sus profe cías, y algo de eso hubo de pasar e martes de carnaval, según públicos rumores.

Sobre esto si que llamamos la aten ción del Sr. Ministro de Gracia y Jus ticia.

Por lo demas; esperen los voceros unos dias, tsgan paciencia como no nosotros la tenemos, hasta que la justi cia esté garantida y ya verán como ciertas calumnias que no pueden des vanecerse con ciertos procedimientos, se desvanecerán con el peso de la ley. Se lo tenemos solemnemente prometi do.

Na taberna da Pena

Conclusión

Eu vin pra esta terra ó ano da fame; descalciño é en cirolas d'est opa, era tan pequerrecho qu'in da non rexia ó saco dos codelos;

D'aquela á Estrada non valia nada: á todo ter non chegaba á unha dúcia de casas contando cos cubertos das ovellas donde ven dian sardiñas os dias da feira. Ho xe vai n'ela é fai unha vila d'a quella alma.

A irexa nova.... hay que á ver: párece unha catedral. Veu de San tiago ó Arcebispo á planeala é xuntouse ali moito señorío: aque lo parecia unha minsión: hubo moito que ver. Fixeron un bura to n'unha pedra é votaron dentro duas pesetas n'unha peza unhos cuantos cadelos é uns periódicos.

Os periódicos fóronos catar á cas Nine, qu'estaba mais preto (si mal non recordo eran ó País é mai lo Imparcial) Pirmeiro votaron ó País enriba votaron as pesetas; dempois votaron as cade las é o Imparcial acodiando as cadelas. Foi logo ó Arcebispo po la sua man é votoulles enriba dous valentes puños de cal tapou no todo é unha boa pedra. facen d'elle á todo unhas bendicións é unhas boas hisopadas d'auga ben dita. ¡Causaba respeto ver aque lo! A poucos dias había ademais d'un cento d'homes traballando. Correu un run run de, que aque la cal n'era boa é así foi que, á leutura dos priódicos pega na cal é deno en fumar os cimentos de modo é maneira que n' houbo la bor de mais xusgo que descaga llalos todos é planealos de novo. Traballou moito o canónego D. Ramiro que, si este non fora, inda había Yrexa pra vida dos nados.

Agora xa non falta mais que abobadala, cubrila, as torres e outras menudencias. Tamen axudou algo Don Miguel Nine e outros veciños qu'o mais da pedra devonilla todá sin lle cobrar unha cadela por arrigala.

Anque non fora mais que pola calle que vai ó longo da horta de Nine pódense dar por ben empleadas as duascenas mil pesetas que custaron aquelas obras.

Tamen é dina de ver aquela callo c' o seu xardin é a sua balconada de ferro de cás de Ylloa... e diz que van á obrar n'ela...

Como non obren os porcos. E logo: ¿Minto éu Nemesio? Non che digo que mintas pro ti de que tés unha pinga di lo que sabes é non sabes ó que dis. Deixa ó Señor que ó estas molestano. Esas que ti chamas calles ó largo da horta de Nine non son calles, hó, que son carreteras da Fábrica da luz.

Vosté, Señor, non lle dé creto ó Golado, ten qu'ir á Estrada e tén e ha de ver todo po los seus ollos,

Si ha de topar pousada esta noite xa se pode ir indo é non ten que se descoidar que nos non temos presa é a chave da porta hémola topar dond'a deixamos. Veña connigo e poreino en camiño. Siga todo seguido que n'hay donde se perder. ¿Ve vosté alá... ó lonxe aquelas paredes de pedra? Aquela ella Tomba do Meco. En canto que chegue pergunte por Felipe e delle memorias do Golado que xa sabe non son ningun pufista.

Aquel dia cando cheguei á casa cantaban os galos á media noite.

Por la traducción

JOSÉ LUCES MIRANDA

Desde la Habana

Muy señor mio; Todos los hijos de esa tierra querida que en tierra cubana estamos, vemos con satisfacción grandísima la campaña noble por EL ESTRADENSE emprendida.

Defensor de la libertad del pueblo labriego, defensor de nuestros intereses, defensor y propagador de las sociedades agrícolas, debemos agruparnos en torno de él, debemos prestarle todo nuestro apoyo ayudándole y apoyándolo en su campaña brillante en pró de nuestros intereses y en contra de los chupadores de la sangre del pueblo.

Guerra, labradores, guerra al caciquismo infame que solo se cuida de acaparar puestos y sostener el comedero, asoballando las leyes y escarneciendo la justicia.

Asociémonos, labradores, asociémonos y defendámonos; no creamos á la Voz del Pueblo que dice que el dinero de la sociedades lo despilfarran sus directivas. No dicen en cambio, ellos en que se emplean los presupuestos del Ayuntamiento, dónde van á

parar tantos miles de pesetas que allí se cobran y nosotros pagamos. Lo que quiere la Voz es tendernos el velo de la ignorancia y que no veamos sus fechorías, pero ya es tarde, ya hemos abierto un poco los ojos, ya vemos claro gracias á EL ESTRADENSE que disipó las tinieblas que ante los ojos teníamos.

¡Adelante labradores! ¡Vivan las sociedades agrícolas!

¡Viva la libertad del pueblo labriego!

Gracia señor Director, y á sus órdenes queda suyo affmo.

JOSE GARCIA LOUREIRO

SOLACES

Hay que solazarse; no hay otro remedio.

Los voceros lo piden imperiosamente y hay que complacer á esa cáfila de pelafustanes que mantiene el país.

La verdad es que nos dán motivos más que suficientes para solazarnos.

Pretendimos no hacerles caso y escribir en serio; pero es inutil: es lo mismo que echar margaritas á puercos.

En cambio, su periódico la Coz, trae una variedad de asuntos, tan interesantes y amenos, que no sabemos como se molestan en imprimir los trescientos ejemplares, que sacan á la calle cada semana, para repartir gratuitamente, porque más cómodo les sería hacer una gran tirada de un número cualquiera, puesto que todos dicen lo mismo y repartirlo todos los dias del año.

Las únicas novedades que se notan en la Coz, están en la sección de «bombos mútuos».

Porque, no cabe duda, ellos son listos, talentudos, simpáticos, caballerosos, dignos, virtuosos etc. etc. etc. y son tantas las simpatías de que gozan en el país, que tienen que regalar las Coces, ó valerse del engaño para vender alguna.

El último número de la Coz, es un número maoho.

Su artículo de fondo, viene dedicado exclusivamente, á glosar un anónimo forjado por los voceros, para contar al país la «Historia de un tiñoso», en la cual, dicen:

«Que si Fulano nació pequeño, tiene mala presencia, ojos de puerco, mal olor en cierta parte y, que si no puede comer más que pán y queso;.....»

«Que si Zutano tiene los pantalones rotos;

«Y que Juan y Pedro están incomodados»

¿No les parece á los lectores, que esto es escribir en bárbaro?

Y nosotros no lo sentimos por los voceros, que ya sabemos que no debían vivir entre gentes civilizadas, sino por los demas, ya que por nuestra fatalidad nos vemos precisados á ressidir entre esos salvajes.

¿Como será el resto de la Coz, si su editorial está dedicado á decir esas estupideces? ¿Puede esto tomarse en serio? ¿Hay ó no que solazarse?

Lo que no comprendemos nosotros, es como aqui aun haya quien pueda comer pán y queso y traer pantalones aunque estos sean rotos; porque el país cuanto puede sudar, no llega para mantener la infinita familia de los voceros.

¡Y aun les echan en cara su hambre y su miseria!

¡Ah, báárbaros!

Dicen que volvió á reforzar la pujante redacción de la Coz, el peritísimo y ameno abogado Sr K....

—¿Lo definimos? ¿Lo especificamos? —No porque lo desconocemos. Dicen por ahí que es un pobre diablo desagradecido,

Y en vista de estos datos diremos que quien favorezca á este diablejo, solo puede fundarse en aquello de: «haz bien y no mires á quien».

Tambien dicen que no sabiendo que hacer de si, se las arregló de modo que obtuvo la plaza de fisco municipal, en cuya murga sopla por norte y vendeval; pero....todo se vuelve aire.

¿Que quien es el Sr. K....s. Lo ignoramos. Si alguien se da por aludido razones tendrá para ello.

En el Ayuntamiento

En letras de molde leímos si mal no nos equivocamos, que Tiburcio era uno de los números que figuraban en la sesión en que se nombró Médico de la zona del Fojó.

Pero ¿Tiburcio concejal y en ese día? No puede ser. Será tal vez una lamentable equivocación.

Sabíamos que Tiburcio no debiera ir al Ayuntamiento, por mas de un concepto; pero aun que entre nosotros todo pasa, creemos que en ese día precisamente, no iría, porque no es Tiburcio de esos que se chupan el dedo ni que roya las uñas.

En este pueblo no conocemos más que un Tiburcio y dificilmente se bautizará otro, mientras este viva; pero Tiburcio en la Estrada, nunca faltará.

En la reunión del ferrocarril

—Pido la palabra! se oye entre la multitud.

Todos vuelven la mirada hacia el lado donde salió el rebuzno, y el público estupefacto al observar que quien pedía la palabra era el *Tiólogo* de Souto.

Sube el *Tiólogo* á la tribuna y dice:

Señores: «El ferrocarril, vendrá ó no vendrá; pero si viene, no lo traerán los de EL ESTRADENSE. Acordades del mitin de los consumos. He dicho»

Allá, en el grupo de donde salió el *Tiólogo*, se oyen los aplausos de D. Tiburcio y D. Bombardino Cerdeira, que *orneaban* al mismo tiempo un vergonzante: «¡bien, bien!».

Seguidamente el *Tiólogo*, encaminó su trote directamente á casa del Sr. Nine, á rendir la carga que le habian puesto.

INTERES LOCAL

LA COMPARSA «EL IRIS»

Esta simpática agrupación, fué la única nota alegre que sobresalió en las frias y fugitivas fiestas carnavalescas de la Estrada. Componíanla animados jóvenes que vestidos de varios colores, ocupaban una carroza artísticamente adornada, llevando al frente un Estandarte representando un arco iris sobre un paisaje, primorosamente pintado por la profesora Sta María Gil. Llevaba la comparsa una bien afinada orquesta y un surtido coro de voces dirigidos por el joven Pelayo Sánchez, de quien era la original y armoniosa música de los diferentes números de su repertorio, entre los que sobresalía una muiñeira de admirable sabor gallego.

El Domingo y Martes, solió á recorrer las calles de la villa deteniéndose ante las sociedades de recreo Casino y Gimnasio, subiendo á sus sajonss donde fueron obsequiados con licóres y cigarros.

El lunes por la tarde, celebró la colectividad una fiesta en casa

de su Presidente D. Antonio Mato, á la que asistieron exclusivamente los artistas que habian aportado su labor al éxito de la comparsa. El bello sexo hallábase dignamente representado por las Srtas Maria y Carlota Gil y las encantadoras jóvenes de Bergueiro, Baños, Gomez, Vilariño y Mato, que habian confeccionado los trajes.

Antes, la orquesta y coro ejecutaron con maestría varias piezas y al descorcharse el champagne, el joven Feliciano Baños, pronunció un elocuente discurso de gracias, por la valiosa cooperación que los asistentes habian prestado á la comparsa.

Nosotros felicitamos sinceramente á los entusiastas artistas por el triunfo alcanzado. Y con este motivo, les aconsejamos que ya que tantas muestras de unión y entusiasmo, dieron no deben desmayar en trabajos análogos uniéndose y fundando un círculo de recreo de artesanos, indispensable en la localidad y que se podría sostener con poco coste; escauelas nocturnas de música, pintura y dibujo contando con la valiosísima ayuda de los maestros Sánchez, padre é hijo y profesora Gil.

El amigo Baños, cuya distinguida familia supo poner en gran altura el nombre gallego en la Habana, puede mucho en esta materia. Animo.

LA REDENCIÓN DE LOS FOROS

Los representantes de las Sociedades agrícolas, que habian concurrido, el Miércoles, á esta Villa para el nombramiento de la Comisión gestora popular del ferrocarril de la Estrada despues de que aquello quedó constituido, reunieronse privadamente en el local de su Delegación para tratar de asuntos propios importantes las colectividades que representaban y antes de separarse acordaron dirigir al Exmo Sr. Ministro de Fomento el telegrama siguiente.

Madrid

Exmo Ministro Fomento

Reunidos representantes Sociedades Agrícolas de Parada, Pardemarin, Codeseda, Ancorados, Vinseiro, Cora y otras, Distrito Estrada, que llevan voz mas de diez mil almas, felicitán vuestra Excelencia por presentación ley redención de foros.

Por los representantes. El Delegado Miguel Losada.

El Sr. Ministro tuvo la amabilidad de contestar lo siguiente:

Madrid—5.

Ministro Fomento á D. Miguel Losada. Recibido telegrama relativo redención foros; espero tener el gusto de someter en breve á la aprobacion de las Córtes el correspondiente proyecto de ley.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.

Depósito general y único representante en esta villa

Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas e inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

Jose Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Gran surtido en pañaguas

ESTRADA, 19

Café y Ultramarinos DE **JUAN CONSTENLA**

Calle de San Pelayo

Géneros superiores. Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.

Se hacen composuras de toda clase de sombreros.

Gran Ferrería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA

Sastrería

PAÑERIA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS—CALZADO.

luminoso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto

CALLE OBRE

RELOJERIA

DE

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

REPARACIONES AL MINUTO

REPARACIONES AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Estrada, trimestre.	0'75 pesetas.
Fuera, idem.	1'00
Habana, trimestre.	0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cordeira, Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

Se publica los sábados

Al Pueblo

Es ya indiscutible que los mandarines tienen derecho para decir por medio de su órgano «Voz del Pueblo», las mayores desvergüenzas. Ellos pueden á mansalva disparar todo género de injurias asquerosas, y de calumnias groseras contra las personas más honradas y respetables, y nosotros, si nos defendemos, si volvemos los salibazos, tenemos por fuerza que callar, y si no callamos, nos meten abirato, de patitas en la cárcel. Ahí está de nuevo nuestro Director encarcelado, vejado en su persona y lastimado en sus intereses, que por pequeños que sean, son tan sagrados como pueden serlo los de D. Faustino Ulloa, D. Miguel Nino ó D. Manuel Otero. El, como ellos, es padre de familia, y tiene tanto derecho á vivir y á gozar de los derechos del ciudadano, como ellos.

Guan Brey, como Director de EL ESTRADENSE, es objeto de una persecución incalificable; se le persigue con saña por todas partes y por todos los medios. Se le encarcela, poniéndole desde el primer momento en rigurosa incomunicación, como si se tratara de un ladrón de oficio ó de un malvado asesino, como si no existieran consideraciones para el hombre honrado que no comete actos punibles de fuerza, ni de sangre, y como si los delitos de imprenta, no tuvieren su esclarecimiento y responsabilidad, asegurados por la misma ley.

Causa indignación el ver como ese testaferró sin oficio, contratado á salario por los mandarines, puesto al frente de su periódico para escusarse de sus atrocidades, pasea libremente por las calles de la villa, cual si fuera un señorito, en tanto un ilustrado y culto literato, como nuestro Director, sufre las penalidades de una cárcel asquerosa.

Nosotros, ante el pueblo noble, sufrido y laborioso, protestamos con toda la energía de nuestra alma, de los vejaciones de que es objeto nuestro Director, vejaciones que recaen indirectamente sobre el pueblo mismo, que simpatiza con nuestra gran causa, lá

causa grande de la verdad, de la moralidad y de la justicia universales.

Sepa el pueblo, al cual nos dirigimos, que nosotros, obrando siempre dentro de la más estricta legalidad, defenderemos con tesón nuestro derecho de escritores públicos, que estamos dispuestos á exigir responsabilidades, que no nos someteremos nunca á la tiranía del caciquismo, y que daremos gustosos nuestras vidas y nuestras haciendas, antes que sucumbir al yugo opresor del despotismo que trata de arrebatar las libertades del pueblo, por el cual luchamos.

Curros Enriquez

El ilustre poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez, aquel en cuyo solo nombre excelso se compendian todas las glorias de nuestra literatura regional, falleció el sábado en la Habana, lejos de la tierra que ha inspirado sus cantos inmortales, en los que vive el alma entera de la raza, con todos sus acentos de ternura y de valentía, con todos sus admirables arranques de virilidad y de grandéza.

Curros Enriquez era el más legítimo hijo de las musas galicianas. Era lo único que nos quedaba de cuanto en el mundo de la poesía gallega podía envanecerse. Muertos Rosalia Castro y Valentín Lamas Carvajal; emudecido el bardo de Anllons, el ossiánico Eduardo Pondal, allá en tierras de Bergantiños, en aquellas gándaras por él bien amadas, de Curros Enriquez puede decirse con justicia, sin la más leve exageración, que él solo representaba todo lo que hay de glorioso en nuestra literatura.

Quien haya leído sus versos impecables, escritos en la dulce lengua gallega, tendrá por necesidad que ser su admirador fervoroso y entusiasta. Ellos abarcan todos los efectos, y así ensalzan las virtudes y fustigan los vicios y combaten las injusticias, como llegan á lo más íntimo de

los dolores humanos y prenden en las almas el santo amor á los más nobles ideales y á las más levantadas empresas.

Sería una profanación decir de Curros Enriquez que era un poeta inspirado. Era el mas grande, el único, de nuestros primeros poetas. Con él muere la poesía gallega. Después de *A Virxe do Cristal*, la joya más inestimable de nuestro parnaso, nada se ha escrito que pueda ni siquiera comparársele.

La inesperada muerte del gran poeta es también la muerte de nuestra poesía. Rindamos á su preclara y excelsa memoria el triste tributo de nuestra admiración sincera, y honremos nuestras columnas con un breve compendio de su magna y fecunda labor literaria y periodística.

Curros Enriquez era orensano. Había nacido en la villa de Celanova en el año 1.851. A los 18 años escribió la célebre *Cántiga*, que se conoce vulgarmente por *Unha noite na eira do trigo*, y que se hizo popular en toda Galicia por la hermosa *muñeira* que para ella compuso don Cesáreo Alonso Salgado. En 1.887 premiaronle en un certámen literario de Orense, tres de sus más hermosas poesías gallegas: *A Virxe do Cristal*, *Unha boda en Eimó* y *O gwi-teiro*.

Trasladado á Madrid per la época que siguió á la revolución de Septiembre, fué redactor de *El Imparcial*, colaboró en la *Ilustración Republicana Federal* y en *El Combate*; se contó entre los redactores de *El Madrid Literario*, de *El Porvenir* y de *El Pais*, y más tarde fué á Cuba, donde en *El Diario de la Marina* ocupaba un lugar preeminente, propio de su nombre ilustre, de su fama merecida y de su altísima personalidad.

A mediados de 1.880, cuando residia en Orense, publicó su libro *Aires da miña terra*, que fué condenado por el prelado de la ciudad de las Burgas, porque algunas de las poesías que constituyen la colección contienen «proposiciones heréticas, blasfemas y escandalosas». Fué condenado en el juzgado de 1.ª instancia, por denuncia del obispo orensano don Cesáreo Rodrigo, á la pena de dos

años, cuatro meses y un día de prisión correccional. Esto dió mayor notoriedad á su nombre y la primera edición de *Aires da miña terra* quedó agotada en menos de quince días. La Audiencia de la Coruña le absolvió libremente.

Curros Enriquez es autor de las obras *Collar de perlas*, novela; *Paniagua y Compañía*; *Eduardo Chao*, estudio político de este ilustre gallego; *El padre Feijóo*, drama; *Aires da miña terra*, de la cual se han hecho tres ediciones, número que no alcanzó hasta ahora ninguna colección de poesías gallegas; *O divino saínete*, poema en ocho cantos; y *El mestre de Santiago*.

En el año 1901 vino á Galicia con objeto de restablecer la salud perdida en Cuba en el rudo batallar diario del periodismo. Aquí, antes de regresar á la Habana, para continuar en *El Diario de la Marina* su labor honrosísima se le tributó el público homenaje de admiración que Galicia rendia á su valimiento como escritor meritisimo y poeta excelso.

El llorado poeta, según dias pasados escribía á su amigo el conocido literato D. Francisco Pettumaney, tenía pensado venir á Galicia en el próximo mes de Abril, con objeto de respirar aquí los aires nativos que eran salud para su cuerpo, recreo para su espíritu y consuelo para las grandes soledades de su corazón y de su alma de gallego.

Curros Enriquez no es solo el primer poeta de Galicia; es acaso el primer poeta de nuestro tiempo. Por mucho que los amantes de la literatura gallega le lloremos, nunca le lloraremos bastante. Réstanos el triste consuelo de poder decir que si su cuerpo desaparece, nos quedan sus obras inmortales y admirables. Descanse en paz el egregio cantor de nuestra tierra y de nuestras glorias.

En plena cafrería

Nuestro querido colega *La Defensa* de Betanzos, encabeza su número de 1.º del actual, con una energética y razonada protesta contra el alcalde de Monfero, caciquelo de aquella localidad

digno de figurar en un aduar de Marruecos.

Invitados por el presidente de la Sociedad de agricultores de Monfero, los prestigiosos y conocidos abogados y propietarios de Betanzos, señores Golpe y Naveira, para asistir y tomar parte en un mitin que habia de celebrarse el dia 23 de febrero último en el indicado lugar de Monfero, en el momento en que desde una ventana avisaban á la numerosa concurrencia que podia retirarse, por haber suspendido el acto el supuesto delegado del alcalde, la Guardia Civil, de cuya presencia se congratulaba y alardeaba el supuesto delegado—detuvo á los señores Golpe y Naveira y condujo á pié, durante cuatro leguas, hasta entregarlos en la cárcel de Puentevedeume, á disposición del Gobernador, despues de haberse negado la guardia á entregarlos al Juzgado de instrucción.

Pese pues, á las leyes, pese á quienes están obligados á hacerlas cumplir y guardar, los señores Golpe y Naveira han sido detenidos arbitraria é inicuamente, por un monterilla indigno de vivir en un pueblo europeizado.

Si se tratara de perseguir á grandes criminales, á verdaderos asesinos, ¿que haría el Sr. Gobernador de la Coruña.

¿No sería mejor, emplear todas esas energias en destruir y aniquilar el terrible y feroz caciquismo, que oprime y devasta el país?

Creemos que ya es hora de que nuestros gobernantes se preocupen de defender y amparar á los hombres, del abominable caciquismo, verdadera institución—brutal y feroz—de nuestros tiempos, que constituye la mas grande plaga social que asola el territorio español.

No es el *anarquismo*, no es el *matonismo*, ni ninguna de las plagas conocidas en la actualidad, tan perjudicial, tan ruin y miserable como el asqueroso caciquismo, porque á este se le deben mas víctimas que á ninguna otra plaga. Para él, la libertad y el derecho no están consagrados y asegurados por nuestras leyes, ni por la Constitución del Estado: vive en un país sin leyes y sin Constitución, y si las hay, servirán para escarnecerlas.

CASOS É COUSAS

—Tes esa fouce afiada Farruco?
—Xa fai tempo, Perico, e xa ha de ter orin.

—Pois hay que limpala, Farruco, e asentala ben, e preparala pra segar caciques á eito, onde queira que se atope, e acabar co-esta peste, porque eles fann-as que sonan e nos temos que facer algo tamen que sone.

—Como é eso de estar hoxe tan bravo, Perico?

—¿E non ei d' estalo? Estou bravo, estou cheo de rabia e indignación, e esta indignación e esta rabia, quixera propagarlla á todol-os peisanos á total- as vítimas inocentes d' esas betas de sete bocas, pra que d' unha ves despertando s'armaran de fouces, picañas e forcadas de ferro, e arremeteran de firme á esas alimañas asquerosas que non soilo viven c'a sangre do puebro, sinon que á tiranizan e abusan co seu falso poder, de unha maneira escandalosa.

—¿Perc que pasou, Perico?
—¿Qu'había de pasar, Farruco!

¿Que está o Director na carcele!

—¿Afellas?
—¿Afellas!
—¿Outra ves?
—¿Outra ves!
—Ou desbocarse ou aguantalos.
—Pois desboquemonos Perico.
—Eu xa veño desbocado, Farruco.

—Pois á vor; ¿que facemos?
—Pois o pirmeiro, ter conta que non-os poñan freno.
—¿Pra que é á fouce, Perico?
—Pois ter coidado Farruco, que estes rayos de caciques parece que o demo lles dá recursos pra todo.

—Pois hai que facerlle á guerra de cara e tirarle ó bulto, Perico. E vamos á ver ho: ¿Que foi o que os amoscou?

—Pois o xuncras do cinema-trónfego sei que os puxo en berlina.

—¿Mira ti ho! De maneira que eles habian de abafar a Anduriño da maneira mas porca e indecente do mundo, e Anduriño habiase de calar moi caladiño. ¿Que lei de Dios che teñen estes porras de voceros.

—Pois si, ho; e o que mais se atufou disque che foi D. Carrandan.

—Logo non lle gustarian as copras.

—Disque lle soupéron á corno queimado.

—Pois, á quen non quere caldo, tres cuncas, Perico:

*Carrandan, carrandan carrandaina
carrandan erach'un zapateiro
e oxe á menos o ten que llo digan
carrandan, carrandan, carrandeiro*

*Torcía o fio,
meti'á subela
y-o bo do home
perdi'á cabeza.*

*Un dia mentras
rillaba un codelo
chegou un gato
e escapoulle co sebo.*

*—Cálate gato
que t'hei de pillar
tél-o no corpo
e mo has de zochar.—*

*Y-o probe do gato
o verse collido,
levantou o rabo
e puxo perdido.*

*Carrandan, oarrandan, carrandaina
carrandan erach'un zapateiro
e hoxe á menos o ten que llo digan
carrandan, carrandan, carrandeiro.*

—E anque che sea o outro de marras, tampouco che quedou moi conforme pois bota cada olla-da que pon medo.

—¿Si eh? Pois:

*Señor Manuel: outra ves
qu'haza de facer á treta
bote unha man por si abaixo
e aborchese á bragueta*

—Moi ben, Farruco, moi ben; xa parece que se me vai calmando o ánemo.

—Pois así me gusta, Perico; as cousas hai que xusgalas como son, é moitas d'elas tomalas de risa. ¿Ou pensas ti que os mandarinis traballan no seguro? Tambaleánchese, com'os pinos cando o machado dos portugueses lle anda o redor do pé. Xa non dan

mais lus que á dun candil cando se lle acaba o gas, e o seu poder vaise quedando igual ó dos xenerales do entroido, que mandan ou fan que mandan un dia e outro xa non son nada.

—Así e todo, Farruco, á fouce será bon tel-a preparada pra cando chegue o caso.

—Si, Perico. e darlle sobo pra que non se tome d'orin.

—E verdá, Farruco; e ter conta do gato.

XAN VERDADES

El mulato

Es un ser aparentemente justiciero, grave y diplomático, cuyas cualidades disimula con la más refinada hipocresía á fin de conservar el incógnito.

No falta sin embargo, quien le tenga por obtuso, sin referirse, desde luego, á su ángulo facial y tambien hay quien le tiene por un sabio, solo que se corta siempre que llega la ocasión de lucir su sabiduría.

Con todo eso, aun quedan gentes que le tienen por persona sensata.

Mas apenas que el hábil observador atisbe sus prendas personales, sus rasgos familiares, sus instintos traviosos y su alma negra, pronto se dá cuenta de su origen mestizo.

Es el mulato, indolente y haragán, abogando por la vida del zángano; vive de la sopa-boba, al lado de quien se la puede dar, sea bien ó mal adquirida; y si tiene quien se caiga con algun regalo, comerciando con la conciencia ó cosas por el estilo, no lo tiene en mengua.

A lo mejor aparece con un par de monas y se divierte con sus monadas y le prestan sus rapacerias; tiene mucho duelo del bolsillo del cliente ageno; pero si se trata de sus monos, entonces no se entera, no sabe nada.

Es en resumen, el mulato, un pozo negro; por afuera disimulado, ocupando acaso un trozo de jardín y sosteniendo su tapadera tiestos de hermosísimas y aromáticas flores; pero por adentro, es hueco y contiene deyecciones, inmundicias, podredumbre.

Cuando se abre la tapadera de este pozo; cuando las circunstancias arrancan el antifaz del mulato, este se manifiesta en su horrible desnudez: le tiembla el labio, antaño y getón, se vuelve iracundo, sordo, ciego y salvaje; es un caballo loco, una bala perdida, un verdadero jabalí herido.

No sabe lo que hace; pero hace mucho malo. Ciego de cólera, ignora el peligro, desafia el precipicio; busca y encontrará, acaso, su ruina propia; pero causa daños y perjuicios á quienes el azar interpone en su desenfadada carrera.

Este es el mulato.

Luzes

LA CONQUISTA POR LOS BLANCOS

Hará cosa de cincuenta años, sucedia en algunos países de América, que agrupándose varias familias emigradas de Europa solicitaban autorización del Gobierno del país para trabajar y explotar un terreno determinado.

Pero no contentos con lo que el Gobierno les daba, hostilizaban de propósito á los negros, moradores de dichos países, para que, á su vez apercibidos atacaran á los blancos, defendiendo, como era natural, su territorio.

Los blancos se quejaban al Gobierno

de los ataques de los negros, ataques que, como queda dicho, ellos mismos provocaban, y el Gobierno, vistas las quejas, les mandaba refuerzos con los cuales los blancos exterminaban á los negros y se hacian dueños de sus bienes.

A esto se le daba en America e nombre de LA CONQUISTA POR LOS BLANCOS.

Aqui en la Estrada pasó todo lo contrario.

Aquí nos vinieron á conquistar los negros.

X.

Adios de un emigrante al valle hermoso del Ulla

Ya me ausento; ya me marchó de aquella adorada tierra en donde tuve la dicha de venir á la existencia!

Ya me ausento; ya me marchó, por que el destino me aleja de aquel florido jardín; todo alfombrado de adelfas en donde yo en otro tiempo allá en mi edad primera jugueteaba, como es propio de la infancia, con cualquiera de aquellos hermosos seres y flores que allí se crean.

Ya me ausento; ya me marchó, y quizá jamas las vea, aquella extensa campiña y las frondosas praderas en donde el ruiseñor canta entre encantada floresta.

Ya me ausento ¡oh cruel destino! mas, anegado en tristeza, de mi inolvidable madre, de aquella que mi existencia tiene como el mejor bien y en su angustia la consuela!

¡Ay! que quizá ya no vuelvo á mis antiguas veredas escuchar el ruiseñor desde la mansa arboleda, ni el marmuldo del arroyo que se desliza en la selva ni el misterioso concierto de la preciosa floresta,

Te abandono ¡oh valle hermoso! te abandono y no quisiera abandonar un instante tus incomparables vegas pero me alego ra una cosa y vieno á calmar mi pena, y es que tu no eres la causa de que yo marche á otra tierra; tu no desechas tus hijos que á todos los alimentos, y llorais amargamente al ver que de ti se alejan!

La causa la son aquellos que al gobernar desgobernaron que engalanan las ciudades y se olvidan de la aldea; que nos imponen tributos, sin arreglo ni coucienia, á los que si damos tregua nos embargan nuestra hacienda y no les importa un bledo dejarnos en la indignación! ¡Tu no eres la culpable, no, idolatrada tierra!

Abordar á otros pueblos siendo que Dios lo consienta; quizá, que tu, de mas nombre, y tambien de mas riquezas; mas no de exquisitas frutas como las que en ti se encuentran. Y veré otras ciudades de mas poder y nobleza, pero no tan pintoresca como mi amada Riveira!

¡Adios, adios, valle amado! no te olvidaré en mi ausencia, tu memoria será siempre para mi sin fin, eterna. ¡Si acaso pasados años la Divina Providencia permite que vuelva á ti de aquestas lejanas tierras, no me deseches, que el sueño eterno en tu seno duerma!

HIPOLITO TRIGO.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Colaseda. **Manuel López Almira**
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

Gran Ferreteria

Atención de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria

PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas e inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERRIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS CALLE RIESPRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composuras de toda clase de sombreros.



TARJETAS AL MINUTO

LA ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Hstra. a. trimestre. 0.75 pesetas.
 FFer. idem. 1.00
 ubana, trimestre. 0.50 peso plata.
 NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 nuncios y reclamos, a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
 Plaza Principal
 EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira, Admi-
 nistrador de la importante Revista Galicia
 Galicia.

Las Causas generadoras del anarquismo

Estudio religioso-jurídico-social

La situación anormal porque está atravesando la hermosa y pujante ciudad de Barcelona, en la cual a pesar de los elementos de investigación y fuerza que allí acumuló el Gobierno, reina el terrorismo, causando muchas veces víctimas inocentes y alarma profunda, nos impole necesariamente a investigar las causas de esa perturbación social, que aniquila las principales fuentes de la vida moderna en aquella laboriosa población.

Examinando la cuestión bajo el punto de vista material, creen muchos, que el terrorismo de Barcelona obedece a rivalidades en cubiertas de otras ciudades del Mediterráneo que ven con malos ojos en la Capital, catalana la supremacía inevitable de la industria y del comercio, un crecimiento asombroso de población que la harán en breves años la primera urbe latina y como consecuencia de todo ello, el puerto obligado de viaje y movimiento mercantil en aquellos mares. Fúndanse para ello, los que tal dicen, que el anarquismo terrorista en España solo existe en Barcelona. En este punto concreto, puede ser que tengan razón.

Mirando el asunto por otro punto de mira, en abstracto, aseguran otros que el anarquismo en general, obedece a la falta de religión, pérdida o apagamiento de fé, ausencia de caridad en los de arriba y falta de paciencia y resignación en los de abajo. Esta doctrina es en verdad, pura y netamente evangélica; pero la paciencia y resignación en los tiempos actuales son virtudes relativas y casi siempre aparentes aun en los que se llaman puritanos, porque falta la conformidad de la voluntad individual con la del Ser Supremo, circunstancias indispensables para que aquellos produzcan efectos saludables.

Afirman otros que el anarquismo nació y vive por deficiencia de las leyes del Estado. Dos sistemas tiene el poder para contener el mal: el preventivo y el repressivo; con el primero se limitan las libertades de pensamiento, enseñanza, imprenta y reu-

nion: con el segundo, se extreman los procedimientos y se dictan leyes especiales para reprimir enérgicamente el delito. El Estado pues, que abandona el funcionamiento de cualquiera de estos sistemas ó de ambos a la vez, protege indirectamente el desarrollo del anarquismo. Pero sucede también que cuanto mas se cierran las válvulas, mas pronto estalla la caldera y de ahí el tira y afloja de muchos Gobiernos, que se titulan conservadores ó templados.

Si apesar de los medios de difusión que en los tiempos presentes hay de los principios religiosos; si apesar de la perfección y bondad de las leyes civiles que el Estado dicta, subsiste y vive el anarquismo ¿a que causas primordiales deberá su existencia? Nosotros creemos que a la falta de altruismo y ejemplaridad en los directores de la sociedad. Mientras los llamados a enseñar y dirigir al pueblo no den ejemplo de abnegación y sacrificio; mientras los legisladores no sean los primeros en obedecer y acatar las leyes, sin servirse de ellas para su propio medro y para esclavizar a los demas; mientras los de arriba hagan cosas contrarias a las que dicen y prometen; mientras la Justicia se halle secuestrada, el anarquismo será difícil de extirpar, porque esas precisamente son sus causas generadoras.

A mis vecinos del Ulla

A vosotros dedico estas líneas. No son ellas contestación a una *seudo-carta*, que, firmada por «varios comarcanos» de esta región, aparece publicada en las columnas del semanario «Voz del Pueblo».

Solo se contesta a los cuerdos: solo se discute con los que tienen conciencia de sus actos y en ellos preside la buena fé y la hidalguía.

No soy suscriptor, ni leo el semanario «La Voz», ni me importa lo que de mí escriba, ya que mi conducta no será tenida, en mas ó en menos, por los panegíricos de ese periódico, ó por sus críticas y mordacidades. Sin embargo, en

esta ocasión, debo confesar que lei esa *inventada* carta y para defender a los vecinos del Ulla, es por lo que yo escribo este pequeño artículo.

Perdonadme habitantes de este querido rincón de Galicia, si yo os represento ahora; perdonadme todos, labradores, clero, particulares si yo, sin vuestra autorización, pero interpretando vuestros sentimientos, digo: *Lo que la Voz escribió con el título «desde el Ulla» es una mentira*, porque ninguno de mis vecinos es capaz de escribir, injuriando; porque los habitantes de este valle, hasta mis enemigos políticos, son incapaces de escribir necedades mezcladas con groserías, aunque la pasión intente cegarlos.

Se me culpa en «La Voz» de que yo desatiendo los intereses de mi comarca, uniéndome «intencionadamente», a los de la Montaña, «a fin de evitar que el ferrocarril, atravesase nuestro hermoso valle».

Olvida el hombre, muchas veces, a su padre y a su madre: reniega de su religión: echa el velo del cinismo sobre su pasado y surge angel, el que fué demonio; hombre honrado el que es un píllo: hay circunstancias en que corta el vínculo de la paternidad arrojando a la inclusa hijos de sus entrañas; pero querer mal al país que le vio nacer!; olvidarse de sus montañas ó de sus llanuras!; de sus flores ó de sus líquenes; no desearle prosperidad, causarle daño *evitando* su progreso, sumirlo *intencionadamente* en la ayeción y en la miseria, eso no se ve jamas; ese monstruoso enjendro, solo en imaginaciones enfermas de perversidad, puede crearse!

Háganme bueno, esos redactores de «La Voz», que el ramal de ferrocarril de Chapa a Santiago, atravesará la región del Ulla; y a su lado estaría con alma y vida; demuéstrenme que no coje la vertiente del Toja para seguir por la del Doza, a fin, de atravesar el Ulla en Puente Ledesma: háganme, en fin ver que el empalme en Chapa favorece más al Ulla que el pedido por Estrada, y no le faltarán mis votos.

Pido el ingrandecimiento de Estrada, por que con el viene riqueza y prosperidad a los países vecinos. Si Estrada llegase a ser

una gran ciudad, los productos que la ofreciésemos adquirirían mayor valor: comerciáramos con Estrada que está al pie de casa, abandonando otros mercados mas distantes.

Nuestras frutas, nuestros granos, nuestros vinos, y nuestras maderas, tendrían un centro de consumo inmediato.

Consiga *La Voz*, que aun mas cerca de nosotros, erija ese centro de consumo (no de producción como ella sin saber lo que dice llama a la Plaza de Oca) y me verá a su lado.

Lo que pretende *La Voz* con su famosa carta, es buscar adeptos; es encontrar prosélitos, en el desprestigio de otros; pero de tal manera se dedica a hacer política, que aun aquellos que en ciertas ocasiones, podrian servir de poder moderador que evitase represalias, los incapacita deshaciendo con eso, todos los diques que se oponen a la corriente de un impetuoso rio.

Nada escribo para EL ESTRADENSE que no lleve mi firma y RETO a *La Voz* para que publique las de los autores de la carta que motiva este trabajo.

Nadie debe avergonzarse de sus obras, ó por lo menos nadie debe ocultar su nombre, cuando para publicarlo fué invitado, por que si aquellas son dignas de elogio, se le debe este de justicia, y si lo son de vituperio, el que tuvo la desgracia de merecerlo, debe también tener la nobleza y humildad para recibirlo.

LAURENTINO ESPINOSA

CHSOS É COUSAS

—E logo, Perico; á quen lle toca hoxe: o señor xor de Carrandau, ó bombeiro diplomático, á Pepiño das Carrouchas, ó Mosca Morta, á Xan das Folerpas, ó Sr. de Kagalione, á D. Bendito, ou á quen? Vamos á ver ho: á quen lle toca?

—Mira Farruco: eu érache de parecer que os mandáramos á todos á... á onde ti sabes, pois o que sobra é de que falar sin luxar á lengoa chamandolle ó que son á toda esa caterva de *chupa-candiles* uns e algo mais que *chupa-candile*

outros; pois se te vés á razón Farruco, comprenderás que ó país impartalle tres pinfanos que Carrandan carrandee, que o Diplomático toque o bombo, sin que lle canse o bico, que Pepiño das Carrouchas repenique nas castañolas nin nada d' eso; ó país.....

—Aguarda, Perico, aguarda e non digas mais que perdel tempo; Ó país impartalle moito toda esa música porque ó son d' ela querrenno facer beillar; ó país faiseille moito favor con decirlle craro quen é esa xente, donde ven, por onde pasou, é á onde quere chegar é o país hanos d' agradecer que llos enseñemos así tales como son que lle digamos como tocan e como querren facer beillar. E ademais Perico, eu non lle perdono o quo con nosoutros fixeron, teñollas xuradas é hanmas de pagar ben pagas, senon ten conta do que che digo.

—Parecesme un mensionero, Farruco.

—Se cubera moitos mensioneros como min, Perico, xa os da murga podían irse co-a música á outra parte.

—Home, xa que falas da murga, ouservei que o señor Carrandan non fegura n-ela.

—Non saberá tocar nada ó bo do señor ese.

—Si, ho, que toca.

—¿E que é o que toca, Farruco?

—Tocache os.....os.....

—Os que, ho!

—Os.....os ferros, Perico; non seas mal pensado.

—¡Mira ti, ho! Conque os ferros eh? Non che sabia eu que tiña esa habilidá.

—Ai, logo, ti sei que pensabas que non sabia mais mais que machacar na sol; pois sabecho, e tocachos que dá gusto; bastante que moleu Felipe Pas, cando era seu veciño pra meterllos na cabeza.

—¿Os que? os ferros?

—Quero decir pr'aprenderllos á tocar, ho!

—¡Lástima non fora o outro! Pois, cando menos, o solaceiro, non che sabia eso, que se non xa ó meteria na banda ó lado do Diplomático, e me parece que os dous hablan de acair ben.

—O que conviña, Farruco, era facerlle así como un á modo de muñeira con algun soilo de ferros na que se poidese lucir.

—Pois por min non hay inconveniente, Perico.

—¡Veña logo d'ahí, Farruco!

—Carrandan, o fio retorcia,
Carrandan á subela crababa,
Carrandan por uu lado o metia,
Carrandanpol-o outro o sacaba.

Nicoli-nicoté
nicoti-nicotá
o que d' hoxe quede,
mañan se fará

N' esto pasa o demontre do gato sin coidar onde puñia os pés e tíroulle os cacharros do negro por encima das bolas do pes.

Nicoli-nicoté
nicoti-nicotá
o que d' hoxe quede,
mañan se fará

¡Ay que demo de gato mais terco!
¡Empeñado en que n' heí traballar!
Como volva á tirar e, os cacharros
hastr' á chaira lle vou a tirar!

Nicoli-nicoté
nicoti-nicotá
o que d' hoxe quede,
mañan se fará

—¡Moi ben, Farruco, moi ben! Non sei que daría por oírle tocál-os ferros na peza esa.

—Pois sopoño que D. Carrandan, non terá queixa de nós, Perico!

—¡Faiche bo feito non-á ter, Farruco, desvevindonos tanto por distraelo.

XAN VERDADES

—
Mi 2º paso por la cárcel.

Ya sabes lector, que por segunda vez dieron en la cárcel con este pobre pecador.

Y aquí otra vez me tienes amenazando con una retahila de detalles sin interés, acaso, para ti, aunque para mi de bastante importancia. Mas no temas que será breve. Después de todo, como es la segunda vez, poco nuevo tengo que contarte. Todo consiste en familiarizarse con una cosa, que luego, aunque esta cosa sea la cárcel le parece á uno lo mas natural del mundo.

Pues si señor: allí me llevaron, diz que por echar á volar en el periódico á un señor Manuel cualquiera sin ánimos de ofenderle, pero, por lo visto, con los señores Manuales no puede uno meterse lo cual no deja de halgarme un poco, porque yo tambien soy Manuel, aunque sin ser señor.

Fuera de algunas diligencias especiales practicadas á mi entrada en la prisión;

lo demas todo me era conocido; la misma cárcel asquerosa, vergueña de un distrito de 27.000 almas á cuya capital concurren todos los trimestres á pagar tantas pesetas y ademas del 8 por cien para fallencias, el 20 por cien de déficit segun observo en un recibo que tengo á la vista y en el que leo ademas la palabra *trientauna*, escrita así, en la ortografía de la recaudación; la misma celda sucia y mal oliente, el mismo ventanuco sin cristales, las mismas telarañas, el mismo piso roto, el mismo techo agujereado y las mismas ratas en el Ayuntamiento.

Lo que esta segunda vez tuvo para mi de notable fué el haberme encerrado en mi celda, aherrojar la puerta y el ventanuco y dejarme así toda la tarde, toda la noche y todo el otro dia hasta las 4 de la tarde sumido en una oscuridad tal que cuando me quifaron de la celda me lastimaba horriblemente los ojos la luz del sol de la tarde que cruzaba por las rejas. Pero lo pasé con resignación y paciencia por parecerme esta la mejor manera de pasar los malos ratos. Algo me atormentaba el pensar en el disgustazo algo inoportuno que mi mujer recibiría con la noticia, y el recuerdo constante de la hija querida que en vano llamaria por supapá, pero me tranquilizaba el pensar que la una tenía, á Dios gracias, bastante conocimiento para discurrir y pensar, y la otra no sabría pensar ni discurrir por falta de conocimiento, precisamente.

Ademas, un amigo, me habia escrito:—Tomaste la cruz y tendrás que recorrer todo el calvario—¿Será muy largo el calvario?

Creo que en el mundo, corto ó largo, todos le tenemos, unos merecido, otros buscado y otros..... porque sí y con cuanta mas paciencia y resignación recorramos su camino, mas llevadera nos será la cruz.

Esto lo hé aprendido en mi celda de la cárcel de la Estrada

¡No hay mejor que estar encerrado y á oscuras, cuando arrimado á la puerta á ver si alguien se acerca á abrirla cuando arrimado á la pared para dar frescura á la frente, para que de la imaginación broten ideas de profunda filosofía!

Lo demas lo pasé muy bien. El Sr. Ramon el carcelero se mostró conmigo todo lo solícito, amable y bondadoso que pudo, y casi lo mismo el vigilante Isla, lo que me complazco en reconocer y por lo que les estoy sumamente agradecido.

Mi agradecimiento, alcanza á mis compañeros de redacción por los desvelos que por mi pasaron y á todos mis amigos por las atenciones de que por su parte hé sido objeto. De los últimos, citaré, por ser los mas distantes, á los Srs. Presidentes del Sindicato agrícola de Cora y Sociedad agrícola de Oca.

Pero si lo pasé bien, gracias á mi carácter y á mi serenidad y á mis amigos, que la intencion de los perros caciques bien manifiesta estuvo. Eran ideas de león rugiente, digo, de león no, porque el león dicen que es noble y ellos son innobles y rastreros; ¿de tigre? Tampoco; el tigre es valiente y ellos son cobardes; ¿de lobo? el lobo pase por lo que tiene de bruto, pero tampoco me satisface. Necesito para la comparación un animal, un bicho malo, traidor y cobarde, que mordiera y se ocultara. La serpiente, por ejemplo, podrá servirme; si; ideas de serpiente.

Si; los caciques no tienen entrañas; despues de cometer el mal á sabiendas se solazan y gozan al ver sus efectos y hacen solazar y gozar á sus familias y aun pretenden que el público los aplauda. ¡Mi prisión! ¡Que alegría no produjo en ciertas damas! ¡Como si no conocieran el amor de esposos ni el cariño de padres! Venturosos seres: yo al mismo tiempo que os perdono, os compadezco, porque no estais libres de que os suceda otro tanto.

Los tiranos tarde ó temprano, pagan con creces los sufrimientos de sus víctimas.

Lectora ahí tienes mi segundo paso por la cárcel, Dios quiera que sea el último.

M. G. BARROS

O Raposo no concello.

Ergúfme con estrelas (engañoume a luna) é fun leválo grao ó muíno, que era noso dend'as tres da mañán, hastra outro dia as oito. Púxem'as coitar dend'o alto do monte é parecume qu'estaba roendo, pro era o da Cruxeira que lle non tornaran á auga e ca brêtema parcia qu'estaba pretoño de todo. Conforme chego abrinll'apresa, botei o grao na moega e volví pra casa. Inda n'habia unha hora que me deitara, sentín cacarexar as galiñas. Volvíme a erguer e axexei pola ventana da eira. Estaba amañecendo e qu'en doidas qu'estaba o pé do palleiro? O raposo; d'estos vellorros que xa canean po-lo lombo. O velo dixen eu pra min: ¡Xa estás ahí, condanado! ¡Madrugachel! ¡Deixat' estar qu'o qu'e hoxe has pagal'ar galiñs que me comeche e como poida eime vengar das tuas falcatruadas.

Din volta moi axeitiniño, botei man a un ferrollo que tiña tras do lume; metílle sobre da carga un bo puño de ca-

chos de pote é chatolas. Pé ante pe volví a ventana, avisqueino apultandose po-lo hórreo donde estaba a galiña dos pitos, metín o cañón da escopeta po la regandixa e conforme e encañonei e lle pegou o tiro dou un brinco no aire e quedou estirricado no medio da eira sin dar a pé nin a perna. Por eso, ó bombeá la escopeta coidei que me barría a cabeza: tal foi o tremon que cairon os rapaces da cama é a muller erguéuse berrando.

—¿Que foi eso?

—Qu'habia ser, dixenll'eu, o raposo que viña buscar á galiña dos pitos pro esto unicamente.

—¿Balgacho xuncras! ¡Matáche!?

—Matei ¡Muchachos! os cachos de pote, pasaron de banda á banda, dexandolle ó coiro coma un cribo.

Ateino pol-as patas, colgueino do pau e boteino ó lombo. Chamei pol-o rapás que trouxese un cesto é mais un saco, e fomos pedir pol-o lugar. Safan as mulleres, á porta e decían ó vel-o— ¡Pillo! ¡birbón! ¡Por fin caichel! ¡Non fago con cinco pesos de perda ás galiñas que tí me levache.

Otra viña:

—Vaya que che foi suertel! Non che valeron as tretas; á min comeume un gallo, ¡que torgo de gallo era o primeiro que cantaba no lugar e oufase en tod'á parroquia: no daba por un peso.

E así íban contando os danos que fixera aqnel galopsín. Ningun tiña dor d'él: todos lle votaban algun responso.

Xuntei cinco ducias d'ovos, tres reás en cadelas e un valente saco d'espigas.

Pro vamos ó caso; nunca falta quen aconselle, é dixeronne;

—Lévoa á Estrada, que agora é de ley outra ves ó pagaren premio por mata-os raposos.

Tiña que ir á Estrada é tiña, e chamei á andar co raposo ó lombo.

Cheguei ó concello, serían as des, e levaba tras min un enxamio de rapaces ou rillotes (que alí son todos da caste do demo)

O entrar falei co porteiro e co carcelero (que somos amigos) e dixeron me que subise. Subin e pasei de par d' un mozete colorado, qu' estaba á esquerda sentado escribindo.

Miroume co rabo do ollo, e votando unha risada de conexo cenoume que segira pra diante.

Cheguei cabo d' outro home gordo e colorado, xa velleiro; tamen estaba sentado, tiña uns bigotes tesos como toxos cachudos e un gorro de crego; ó mirar pra min puxo unha cara de ferreiro e encomezou á murmurar coma un abellón que mesmo coidei que se l' iba a encender á rabia. D' aquela encarou conmigo ó Secretario, que xa me conocia de vello, e dixo' el moito:

—¿Tes licencia de caza?

—Teño-dixenll' eu, (e n' a tiña.)

—Tes permiso dos donos da veiga donde mataches o raposo?

—Támen-o teño.

—¿E hai testigos de vista?

—Pr' o caso hainos todos pois, non houbo un que non espertase co tremón do tiro.

—Ten que vir o celador á xurar e tes que traer un certificado do vetrinario pra saber de que mal morreu e outro que acredite que non veu de fora da parroquia.

Quedei medio lélo, é volví a saír co raposo ó lombo, todo avergonzado ó ver as caras de risa que puñan ó pasar por diante d'uns e d'outros, qu'inda un tén mais vergonza pra cobrar o que é de ley, da que teñen eles pra non pagar o que é da sua obrigación.

(Continuad)

A los agricultores y al Pueblo en general

Un movimiento generoso contra la esclavitud foral se inició en la provincia de Pontevedra y ha repercutido en toda el alma de Galicia. ¡Abajo los foros! es el grito que suena hoy en todos los rincones de este país gallego, que al fin parece dispuesto á dar la gran batalla redencionista que nuestros antepasados empezaron y que no pudieron continuar, en atención á las circunstancias sociales de los tiempos. Nosotros recogemos hoy aquellas aspiraciones y queremos defenderlas tal y como fueron expresadas en las recientes Asambleas de Vigo y Pontevedra.

Desde hace muchos siglos venimos enriqueciendo la tierra con nuestro trabajo y nuestras lágrimas, para que otros se aprovechen eternamente de ella, sin concedernos, en cambio, el derecho á la redención por ningún precio. ¿En qué país del mundo hay rentas irredimibles?

Gran parte del señorío está cobrando las rentas sin cartas forales ni títulos de ningún género, gracias á la mansedumbre de los hombres esclavos de la tierra, que apenas recogemos frutos para satisfacer tantas cargas como pesan sobre ella.

El foro pudo ser ayer una necesidad de los tiempos, pero hoy no solo es un resabio arbitrario sino una inmoralidad. En este problema social debe intervenir el Estado, para procurar una solución de armonía y evitar que las dos partes se entreguen á una lucha peligrosa. Los senadores y diputados gallegos están en el caso de recoger nuestras quejas y llevarlas al Parlamento. Si no lo hacen así, que no se llamen representantes de Galicia y que no soliciten más el voto del proletario rural, que ya sabrá dar sus poderes á quienes defiendan la redención de foros.

El grito lanzado en la provincia de Pontevedra, suena hoy rigurosamente en la de Orense. Por esa la Sociedad de CANEDO convoca á todos al grandioso mitin que ha de celebrarse en la capital de Orense el día 29 á las 11 y en el Teatro ó alameda.

Acudid todos los amantes de la redención de foros á prestar calor y brios á esta gran obra de justicia, para que pronto podamos cantar sobre el terruño el himno de la libertad territorial.

Canedo (Orense) 9 de Marzo
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,
Bricio Serantes Aquilino López

NOTA.—Se advierte al que se digne mandar algún representante, pueden hacer el viaje de ida y vuelta á precio reducido solicitando del jefe de estación de partido y con cuatro días de antelación, billetes económicos, según la tarifa de viajeros, X 17 para grupos de 10 personas en adelante.

La Sociedad de agricultores de Pardemarin, al encargarnos la publicación de la antecedente circular ruega á las demás sociedades tómen nota de la misma y manden sus delegados al mitin á que se refiere ó se adhieran por carta.

SOLACES

El último número de la *Coz*, por no variar, es como todos: Constantemente vomitando bazofia.

Su artículo editorial, «*Réplica*» es un conjunto de fraseología bárbaramente abigarrada, como obra del estulto concejal D. Bendito Mediocre y de la Plétora.

Vease la clase:

«Si en algún día nos hemos equivocado al mirar una planta de las que, según el orden natural de las cosas, jamás podríamos sospechar brotasen espinas, en contraposición de los dulcísimos effluvios que exhalan las dos hermosísimas flores conocidas en los pensiles del alma noble con los nombres de la gratitud y el amor, sirvanos ello de provechosa experiencia, para así aleccionados por el desengaño, evitar la pernicios influencia de los seductores halagos con que pretende el engaño la facinorosa sirena de la vil hipocresía.»

¿Lo han entendido ustedes caballeros?

Trae el sello de la *estulticia*, que si no, solo D. Manolo sería capaz de amontanar tanto desatino.

¿Y aquel otro período de las «sopísticas parrafadas»?

Además, señor Cabrero de la Somoza, ¿quien le manda á usted intercalar palabras francesas, que usted no entiende?

¿Que será aquello de «*boutade*»?

Este D. Bendito degüella la acepción de la palabreja francesa, como degolló la famosa frase de Gambetta.

¿Cual será la historia de *boutade*?

Estos bárbaros de la *Coz*, acabarán indefectiblemente con el idioma.

¿Que la Academia de la Lengua se apiade de nosotros!

Dejemos «Un talentazo», composición macarrónica de uno de los «cómicos de la lengua».

¿Cuanto ha valido esa composición, amigo?

Lo preguntamos, porque Nicotine paga muy mal los servicios que se le hacen.

Las «Cartas á un tal Juan», son un embrollo de tal naturaleza, que ni lo entiende quien lo escribió.

Después viene el «Relevo», artículo que, por el veneno que trae, parece haber sido inspirado por el Macaco; y decimos inspirado, por que aquella prosa no es de él.

¿Y no nos parece poco el veneno!

Pero vamos á ver, voceros.

Admítase por un momento, que hubiese en este pueblo una familia, de abolengo elefancífico, que afortunadamente no existe ni aun entre vosotros ¿Que iríamos ganando con esto? ¿Les parecería culto y humanitario á los

voceros, echar en cara á nadie esta desgracia?

Confesemos de una vez, que la *Coz*, es un periódico hecho por canibales.

Aquí, en este pueblo, no hay sangre de leproso; y si alguna lepra hay' la tenéis los voceros en el alma

He dicho.

«Pour rire», es la sección donde luce sus imbecilidades Manflorete.

Es una retahíla de simplezas é insulsezas tal, que antes que á risa, debieran inspirar lástima á los voceros, si en ellos existieran restos de amor al prójimo.

¡Caridad para Manflorete!

¡Y perdónale, Señor, que no sabe lo que dice!

Otro artículo vocero, medianamente mal escrito es: ¿«Regeneradores ó agentes electorales»?

Allí llaman mal alcalde al honrado Laurentino, que no hizo otrodaño al país, que el de haberle aprobado las cuentas de varios años á Ulloa.

A Pereira, le hablan del fracaso de la empresa de automóviles, como si el tuviera la culpa; y procuran echarle en cara el haberse hecho una buena casa.

La envidia, voceros, es el defecto más característico de los pobres de espíritu, como vosotros.

Para estos majaderos, es una tontería el ser honrado, laborioso y tener iniciativas ó ideas propias.

Por eso Laurentino, que fué un Alcalde honrado y de múltiples iniciativas y proyectos, ha sido combatido brutalmente por los voceros.

Sino, que lo digan D. Manolo y el Secretario.

Pereira, expuso su capital en una empresa que fracasó; trabajó, fué laborioso y se conquistó una posición que los voceros le envidian.

Y como la empresa no iba sobre seguro y sin riesgos, como los negocios de Ulloa, por eso fracasó; y si la casa fuese adquirida por medio de un testamento falso, entonces este medio de adquirir sería una virtud para los voceros.

¿Y que tal es la casa de Nine?

¿Y la del Secretario?

A nosotros, los de EL ESTRADENSE, nos basta la cárcel.

En la «Crónica local», trae la *Coz* un par de selemnes mentiras.

La primera, es la de que el alcalde prohibió la apertura de la Capilla protestante del Fojo.

Esa prohibición, fué debida á orden telegráfica del Gobernador y no del alcalde.

Señores voceros: ¡Á mentir al infierno!

La otra mentira, es la noticia para desagrarar la burrada del martes de carnaval.

Nadie lanzó á los niños para que tiraran piedras á Don Manuel Varela, ex oficial de machacante de herrero, hoy elevado á la excelsa categoría de director de la *Coz*, órgano oficial de nuestros caciques, sin saber leer ni escribir.

Los niños, no jóvenes como dice la *Coz*—si tiraron piedras á su alteza el Sr. Varela, es porque este vagabundo caballero, desde que se cree una institución, se le antoja tener derecho á repartir coscorriones á los chicos que jugueteando, le interrumpen el paso por casualidad.

¡Chicos!: Desde hoy, dejad paso al emperador de la vagancia Sr. Varela, sacándose la gorra hasta el propio suelo. Sobre todo, desde que trae la chaqueta que le regaló D. José Mosca Muerta.

¡Y ojo con las mentiras de la *Coz*!

INTERES LOCAL

Mitin

Organizado por la sociedad agrícola de Vinseiro, el día 25 del mes que rije, á la una de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de Gimarey lugar de la Cruz un mitin de propaganda agrícola.

Dicha sociedad, invita á las demás si milares del distrito, á que asistan á dicho acto.

Desgracias.

En la parroquia de Toedo, ha fallecido la niña Dolores Gestoso Gago, efecto de graves quemaduras sufridas al caer en el fuego.

También en la de San Jorge de Vea, hallase bastante mal, otra niña, que tuvo igual desgracia.

Es de lamentar la frecuencia con que ocurren estos casos, solo explicables en el abandono de nuestros labradores, pues en el plazo de cinco ó seis meses, van allá otras tantas desgracias de ésta índole.

Feria.

La última feria celebrada en esta villa estuvo muy desanimada y poco concurrida.

Enfermo.

Hállase enfermo, nuestro particular amigo D. Javier Luces Blanco. Celebraremos infinito su restablecimiento.

Marcha.

El Capitan del batallón de reserva de esta villa S. Pereira Padin, ha sido trasladado á Vigo, de Gobernador del castillo del Castro, para donde ha salido ayer con su familia.

En el poco tiempo que llevaba entro nosotros, se había captado generales simpatías, razón por la que su ausencia es sentida en ésta villa.

Que lleve un feliz viaje.

Sesión

Ayer ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión, supletoria de la que había de tener lugar el miércoles.

En ella, se acordó, entre otras cosas de escaso interés, dirigirse á nuestro representante en Cortes y demás personalidades de valer, para que se interesen en el proyecto del ferrocarril de Villagarcía á Monforte, por esta villa, y que el ramal en proyecto desde Santiago á Chapa, cruce aquí, y no en este último punto.

Y sacar á subasta la casa consistorial, bajo el tipo de 151.000 pesetas, y con sujeción al plano y pliego de condiciones formulado por el arquitecto Sr. Franco autor del proyecto.

¿Será por fin una realidad tanta belleza, ó sera uno de tantos anzuelos de su viseras de elecciones?

Allá veremos.

Dios quiera sea un hecho.

Despedida.

Hemos tenido el gusto de despedir al ex tesorero de la sociedad agrícola de San Pedro de Ancoraeos Don Andres Coto Porto, que ha salido el día de ayer para la Coruña en donde se propone embarcar para la Habana, á donde le llevan asuntos particulares.

El exceso de material, nos imposibilita dar cuenta hoy de la cariñosa y entusiasta despedida hecha por él a la sociedad á que pertenecía.

Inauguración

Por falta de espacio y premura de tiempo, no podemos hacer la reseña de la inauguración de la sociedad agrícola de San Vicente (Riveira)

Lo haremos en el número proximo.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA **Litografía Comercial de Vigo**

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ
del CAMPO
SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda.
Depósito general y único representante en esta villa
Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago
á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

Disponible

ABONOS QUIMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido procedentes de las mejores fabricas francesas e inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENL

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RUESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramienta y aparatos de labranza

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria

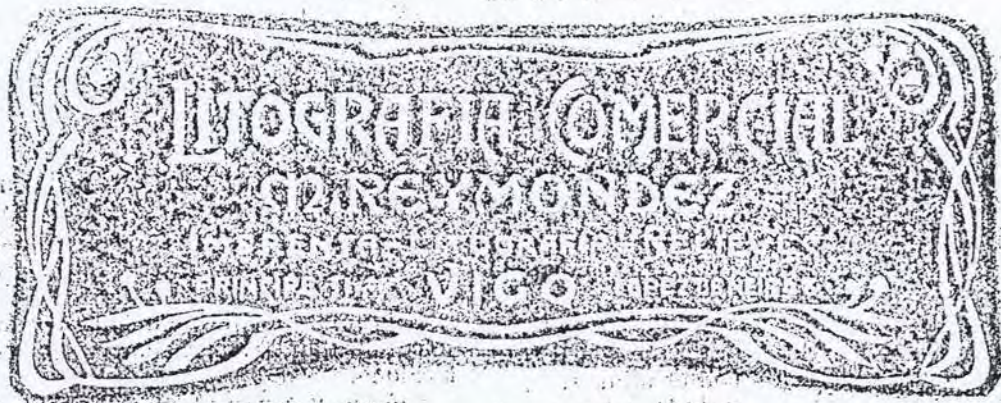
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos
Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA
DE

CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de
La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto

CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre.	0'75 pesetas.
idem.	1'00 "
Habana, trimestre.	0'50 pesó plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Admi-
nistrador de la importante Revista ilustrada
Galicia.

Se publica los sábados

Nuestra labor

Ya pasa y con mucho del año, que empezamos nuestras redentoras tareas, para sacar al pueblo de la esclavitud en que hallaba sumido, bajo el poder omnimodo de unos mandarines entrañas. Antes que nosotros hubiésemos bajado á la insegura arena del combate, nadie se había atrevido á dar una queja por temor al desencadenamiento de las iras de los opresores. ¡Desgraciado del que se adelantase á lanzar un grito de protesta ó una justa recriminación! Hoy todo ha cambiado. A cuenta de grandes sacrificios y abnegaciones, nuestra labor, si por hoy no se halla terminada, ha comenzado al menos á dar hermosos y ópimos frutos, con gran satisfacción de nuestra alma y contento de nuestro corazón. Aquellos soberbios tiranos de antaño, hallanse hoy en el fondo del precipicio anonadados, aunque en las convulsiones de la agonía, pretendan dar nuestras de espíritus fuertes con acciones propias de los desesperados. Precisamente porque nuestra labor ha sido fecunda, por eso y solo por eso, el enemigo se reuerce maltrecho y se vuelve airado para lanzar alviento los últimos rugidos de un poder que se acaba.

Abandonémosle por un momento á sus propios remordimientos y hagamos ante la pública opinión, un balance de nuestra árdua y pesada labor.

**

El país honrado, sabe las causas de nuestra salida á los campos de la lucha en defensa de los fueros santos de la verdad, la moralidad y la justicia. El país sabe que llegó un momento en que, el gobierno y administración, se monopolizó por una familia que se arrogó ese pretendido derecho, sin la voluntad del pueblo, que es el único soberano que

puede disponer de sus destinos. El país sabe, que ese poder oligárquico, para disculpar sus actos, y para ocultar la vergüenza de sus acciones, fundó el periódico «Voz del Pueblo», disfrazándolo con la careta de defensor de los intereses de la comarca, programa simpático, pero que traducido al lenguaje vulgar, significa:—Alcaldía, para la familia; Secretaría, para la familia;—Juzgado municipal, para la familia;—Forense, para la familia; Médicos y Boticarios del Ayuntamiento, para la familia; Depositaria y recaudación, para la familia; y, por último, concejales y otras bicocas de menos calibre, para los parientes lejanos ó compadres de perro-chico.

Ese privilegio escandaloso, tal vez único en España, era preciso combatirlo, era necesario estirparlo, si no queríamos quedar reducidos á perenne esclavitud. De ahí, la salida de EL ESTRADENSE, que no vino á la palestra con miras bastardas, sino con el único fin de ligar los hombres de buena voluntad, para que sin distinción de ideas ni de opiniones políticas, convinieren en el punto común y esencial, de regenerar las instituciones económicas y administrativas del país, haciéndolo digno, entre los más ilustrados, en el concierto mundial.

EL ESTRADENSE cumpliendo su misión, vino hasta la fecha haciendo propaganda de sus ideas altruistas, y de su programa, que en el número 29 fijó y sintetizó de modo admirable, y que nuevamente volvemos hoy á reproducir.

Aspiramos á que sea una verdad el sufragio y á que todo el mundo vote á quien quiera con plena libertad.

Queremos robustecer la personalidad de los individuos, haciendo de ellos hombres cultos y conscientes.

Aspiramos á que la Administración municipal sea clara y honrada.

Defendemos la asociación de agricultores y trabajadores.

Queremos propagar la instrucción pública por todos los medios á nuestro alcance.

Siguiendo escrupulosamente este programa, hemos procurado fomentar y desarrollar las sociedades agrícolas, instituyéndolas en la mayor parte de las parroquias y haciendo que esos organismos lleven la autorizada y elocuente voz de los deseos del pueblo, como ya lo tienen demostrado, dirigiéndose á los Poderes públicos en los diversos asuntos de interés para el país. Así esas mismas sociedades, dirijéronse al Excmo Sr. Ministro de Fomento, en Agosto último, pidiendo entre otras cosas:

1º Aumento de escuelas con Maestros aptos en las parroquias. Vigilancia verdad, sustituyéndo las juntas locales por otros organismos que no sean políticos.

2º Ferrocarril de vía estrecha, (no pudiendo ser ancha) que partiendo del puerto de Marin ó Villagarcía, pase por Estrada, Lalin, Chantada y Monforte.

3º Construcción de caminos vecinales y municipales, para el fácil transporte de los productos agrícolas, que en aquella exposición al Ministro especifican detalladamente.

Hemos, en fin, puesto ante los ojos del público las enormidades que los mandarines cometen en la administración local, demostrando palpablemente como los fondos municipales, que no hacemuchos años ascendían en caja á 75.000 pesetas, hoy se han reducido casi á cero, aumentando en cambio los impuestos y el déficit de un modo asombroso.

Si por instruir y decir verdades al público hemos sufrido groseros insultos, injurias soeces y calumnias asquerosas; si por tratar de regenerar al país y de sacarle con brisas de libertad y Justicia, hemos sido objeto de persecuciones incalificables, hasta llevarnos como facinerosos á la cárcel, mayor

y extensa es nuestra satisfacción por el merito que encierra la obra emprendida. E sos insultos, esas injurias y esas persecuciones son el mejor timbre de gloria que podríamos apetecer por nuestro trabajo de redención popular. Por eso los hombres de buena voluntad que no ven en nuestras ideas miras de política callejera, ni aspiraciones de medro personal, aplauden nuestra actitud y nos ayudan desinteresadamente con fuerza moral invencible, de que son poseedores los que practican el bien. Esa ha sido hasta hoy nuestra delicada y difícil labor.

CASOS É COSAS

—Pois si, Porico; ás sociedades non-as poden ver, e tanlle unha guerra que inda non se sabe o treidora que é.

—Pero eso é moi natural, Farruco. Din os malos cazadores que os paxaros ventan a pólvra, e os caciques si que as ventan malas cas sociedades. Hastr' agora tiñan ós labradores metidos n' un puño, coma quen di é facian d' eles un pandeiro que tocaban ó seu gusto, pero agora os labradores vánse subindo ás barbas e non vale pasarl' á man pol-o lombo, nin prometerlle á baixa no consumo. O labrador, pouco á pouco, v a sabendo que si ten obrigacións e deberes que cumprir, tamen teni alguns dereitos qu' hai que lle respetar; vai vendo que tamen é persona e que como tal se lle deben consideracións, e vaise ilustrando algo, pois si ben non tivo escolas pra deprender nada, agora en ves de irse os domingos á taberna, vai ó local da sociedad, é ali hai preódicos e resvitas, e o que non sabe ler, oi como lé quen sabe, e vai comprendendo que él é o que produce, que él é quen traballa, que él é quen saca zume da terra pra manter tanto palanquin como pol-o mundo hay e que d' él é de quen mais se leva abusado, n' esta nosa terra ó menos, e que os piores enemigos que

que ten son os caciques, causa principal do seu apocamento do seu atraso e da sua miseria. E por eso os labradores se xuntan, por eso se unen, por eso se asocian pra poñerlle fronte ó cacique, a ese enemigo comun, á ese monstro aborto do inferno pra castigo e penuria dos peisanos.

—Ahi tes, Perico; e á eso precisamente e á que lle chaman eles *meterse en politica*.

—Cata que demo! Porque ahi é onde lle doi; pero n' importa. hoxe afortunadamente, son poucos os que comulgan con rodas de muiño. ¡Craro! Eles empezaron á lambear as sociedades, pero estas non lle fixeron caso, e destoncos dixeron d' eles mil pestes e quixeron cortarles o paso, pero elas rufaron, porque eses *pillos* de Pardemarin, non descansaron, e non contentos con dar á sua un impulso grande, foronse por ahi adiante dando mitins de propaganda. Vanse á Oca, e ali deixan unha sociedade que aumenta que da xenio: vanse á Riveira, contra vento e marea, e d' ali saliron unha sociedade pr' aquela parroquia e outras veciñas, e un Sindicato agrícola pra Berres. Foronse dempois á Vea, e ali quedou outro Sindicato chamado á valer moito, e debido a esta propaganda e a outras axudas de bo valer, formáronse sociedades en Vimeiro e en Acorados, e esperábase pol-a aprobación dos estatutos das de Callobre, Aguións e San Andres de Vea. Conque mira ti se foron *pillos*. Así é que os probes vanse cercados por tod-os lados, e sin ir mais lonxe o miércoles houbo outro mitin en Guimarei, coma quen di nas mesmas narices d' un cacique.

—E por ahi, se mal non recordo, era ou é por onde quero saír Pelións concexal.

—Pensóche que si.

—Pois, pelións á mar, Perico!

—Non te metas en puliteca, Farruco!

—Cal no se meterá en puliteca será á sociedade que eles fixeron no Souto.

—Ay, eso non! Tanto non, que os mesmos da direutiva non negan que torá de vida, á todo rabear, o que tarde en haber as eleccións, e xa non cobraron as cotas d'entrada pra ter forro o traballo de volvélas. Esta foi unha porta que fixeron os caciques pra tela aberta en caso d'apuro, pero pol-as trazas que lle vexo, han de levar co-ela nos narices.

—Pois que l'aporveite, Perico O que m'á min espanta, é qu'inda haxa algun borrego que os defende é que fale mal d'as sociedades, Undia d'estes vin eu á Estrada, e entrei u'unha taberna á comprar unha caixa de mistos. Estábame

ali falando c'uns amigos, e entrou un home pequeno e gordo coma un bolicho, c'unha cara de pascuas e unha nariz com'ó pico d'un loro. Escomezou á falar c'unha vos roufoña deixando mal paradas as sociedades e alabandolle os cascos os caciques. Arriñado á un recanto, c'un pau coma de catro ou cinco coartas na man, estaba un velliño que ninguén roparaba n'él e ó oír falar ó bolicho d'aquela maneira, encarouse co él e dixolle:—Mire: eu estoubenlle no ponte d'Alcolea; da miña compañía soilo lle quedaron oito; e non lle tiven medo; e anque esto non teña que ver pr'ó que vou á decirille, se sigue falando d'esa maneira ¿vé este pauciño? pois inda teño *alento sobrado* pra meterllo nos miolos,—

E o homiño fegura de bolicho, largouse mirando de reollo pr'ó vello com'ó de marras car'á imprenta.

—Estoubo ben, Farruco estoubo ben; pero non remexal-o rescaldo!

—D'estoncos, xa bastou de parola, Perico.

—Bastou; e hai que apertarl' os tornillos á imprenta, Farruco, que os voceiros disque non len o título do preódico.

—Ler, ler, ho, ¡fai'lles caso! O que é que o ESTRADENSE é un grao que lle saleu na nariz e fai nubrarselle á vista.

—A vista tamen se che nubra á ti as veces, cando non vichos que Don Carrandan tiña papel na murga.

—Poida ser! ¿E qué tocaba?

—Tocaba o baixo.

—Mira ti! Pois en desagravio compoñeremolles unha muiñeira pr'ó baixo, coma á pasada foi pr'os ferros.

—Non será malo.

—Pois haber si sale.

*Poporopo, Carrandan traballaba
Poporopo, n'un recanto da eira
Poporopo, unhas soles botaba
n'uns zapatos d'unha costureira*

*Quen te me dera custureiriña
custureiriña quen te me dera
boa anutzanza os dous fariamos
ti cod agulla e eu ca subela*

*Vaite d'ahi Carrandan, que das nozo
Dios te me libre d'estar á tua veira,
carga c'os trastes e pait'á outro lado
qu'aquí en Noyanon hai quen te queira*

Poporopó.....

E este *poporopó*, pode ser tan longo como se queira, Farruco, que eu teño mais que facer que andarlle facendo muiñeiras pra Don Carrandan.

—Pois que se vaya conformando, Perico.

XAN VERDADES

Manuel Lois—Manuel Esmoris—Jesús Durán.

Al pueblo

La Comisión gestora para que los ferrocarriles de Monforte á Villagarcía y de Pontevedra á Monforte con ramal á Santiago pase por Estrada, fiel á los compromisos contraídos en las reuniones celebradas al efecto, tiene el deber para ella ineludible de dar cuenta al público de los trabajos que lleva ejecutados en tan importante asunto.

La Comisión tuvo una entrevista el jueves cinco del corriente con el Sr. Alcalde Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento para que convocase á sesión extraordinaria á la Corporación por si esta se dignaba tomar algun acuerdo encaminado á conseguir el paso por la Estrada de los mencionados ferrocarriles. El Sr. Alcalde despues de oponer algunos obstáculos á la justa demanda de la Comisión concluyó por ofrecer que estudiaría y consultaría la petición notificando luego la resolución que adoptase.

Pasaron largos dias sin que á la Comisión se le dijese nada, hasta que supo extrajudicialmente que el Ayuntamiento en sesión supletoria celebrada ha poco trató como de paso el asunto importantísimo de los ferrocarriles.

El público no ignora que en todas partes, cuando un acontecimiento de próxima consumación, está llamado á decidir la suerte de su pueblo, lo primero que hace su Ayuntamiento es reunirse en sesión extraordinaria para solicitar de los poderes públicos la protección necesaria á sus intereses postergados ó amenazados de muerte inminente. Aquí ha sucedido todo lo contrario. Queriendo ver en las iniciativas y trabajos de la Comisión, egoísmos y elementos meramente políticos, se ha pretendido por todas las artes de ponerla en ridícula evidencia, se ha tratado por todos los medios de neutralizar su acción y por último se ha faltado con ella á los deberes que las relaciones sociales imponen, por quienes debieran de ser los primeros en aparecer como imparciales en asunto de tan vital importancia para el país.

La Comisión tuvo estos dias verdaderos desalientos al ver como se marchitaban en poco tiempo las lozanas ilusiones de Galicia con la repentina é inesperada paralización de las obras de la Isla de Cortegada, destinada para servir de residencia veraniega á los Reyes de España. Precisamente el risueño porvenir que esta residencia real preparaba á todos los pueblos de la Ría de Arosa yaun á los de la Estrada, era el alma digamosl' así del proyecto do ferrocarril de Villagarcía a Monforte. Hoy que las cosas recobran al parecer su anterior estado y hay casi seguridad de que el Palacio real en Cortegada sea un hecho, la Comisión recupera á su vez sus entusiasmos para proseguir los trabajos comenzados pese á los detractores de oficio y mala fe.

La Comisión despues de las gestiones fracasadas cerca del Sr. Alcalde, se ocupa actualmente en redactar los mensajes anunciados á los Exmos Srs. Ministro de Fomento, Marques de la Vega de Armijo Diputado por el Distrito y Marques de Riestra sin perjuicio de las visitas oficiales que se hagan á otros señores de importancia social para recabar apoyos y procurar noticias sobre el asunto.

Tales han sido hasta hoy los trabajos de la Comisión. El pueblo á quien nos dirigimos juzgará de la conducta de todos.

Como prometimos en el último número publicamos hoy la despedida que á sus compañeros dirigió el ex-Tesorero de la sociedad agrícola de Acorados.

Compañeros!

Circunstancias especiales á las cuales no puede uno sustraerse, me obligan aunque no sea por mucho tiempo á ausentarme de esta amada tierra y á alejarme de vuestras dignas y laboriosas tareas, tanto mas dignas y laboriosas cuanto que representais la porción mas indispensable en el concierto de

O Raposo no concello.

(Conclusión)

Consulteillo caso á un moi amigo meu qu'inda entende algo d'eso.

—Espera ahi.— Trouxo un libro, abreuno e encomezou á ler: "Artículo 40—Los alcaldes estimularán...."

—Non digas mais—dixenlle—Qu'han d'estimar s'inda non fai mais un pai por un fillo do que fan eles por mor do raposo.

—Dónde o votache?

—Guindei con el, pra non esperar que me prodrecera ó lombo.

—Vaino cañar con doce testigos, fai á entrega d'el no Concello, que anque no queiran hannó de roer.

Así o fixen, pro nunca Dios me deral votan tras mia pol-o desprocato da autoridá, que se me lle non rispo das uñas, vou pra cárcele.

Cando cheguei á casa, tan cego iba que o baixar o portelo da cira, houben d'ir dar á presa.

En canto me víron os rapaces, deno en berrar:

—O meu bolo, mi päl ¡O meu bolo mi päl!

Nin bolo nin rayo. Deno en chorar os rapaces que cortaba.

Estaba ali o zarralleiro da Mota, o chosco, e conteille o caso.

—Vel'ahi—dixo él moito—se falas conmigo, xa non ibas á Estrada, por que has de saber, que esas leices d'agora, chamanlle de *coña*. Fannas os menistros, é certo, pro sé o concello n'as aproba, como si non. Así e todo ten qu'haber presupuesto pra pagar algo e pasar un ano. Se s'aproban as contas, paganche á ti e mais á outros á donde cheguen os cartos. Poño por caso: xuntaronse corenta raposos e non hai mais que cen pesetas; estas repártenas á mellor vía entr'os amigos é as outras quedan pra outro ano.

—¿E como fan pra pagar bombas é múseca é se rompe algun cano da fonte.

—Eso non ten nada que ver: chamanse fondos de reserva. D'estos, uns anos hai mais e outros menos. En tempos de D. Eliseo, había once mil pesos e repartíronse todos por medo nos espallasen os extraloxes dos liberales.

D'aquela amia com'a moitos tocáronos catro céntimos e como nos había saños quedamos como estabamos.

—S'entendo un-ha palabra do que me dixeches, que mal rayo me coma.

Por la traducción.

JOSÉ LUCES MIRANDA

actividad humana.
En manos de nuestro dignísimo Presidente he puesto la dimisión y renuncia del cargo de Tesorero con que me habeis agraciado, depositando en mi una confianza que me otorgais sin grandes méritos para ello, pero de la cual os doy las gracias por los favores inmerecidos que me dispensasteis por lo que, aunque me ausento, no me olvidaré nunca de vosotros, queridos compañeros, antes al contrario, en vuestras reuniones y en vuestras actuaciones estrará siempre presente mi espíritu y toda mi fé.
No os olvidéis nunca de la unión por ser fuertes y temidos: la unión es la fuerza. Este es el consejo de mi despedida y siguiéndole tendreis la seguridad de nuestro progreso y prosperidad, para la cual contribuiré con mi persona y mis intereses, aquí y en tierra extraña.
Dispensad mis faltas y desaciertos si los tuve y recibid todos un paternal abrazo de despedida de vuestro afectísimo compañero.

ANDRES COTO

Ancorados 8 Marzo de 1.908

La Sociedad al enterarse de la dimisión que del cargo de Tesorero, presenta el compañero, por tener que ausentarse para la Habana, acuerda consignar en acta el gran sentimiento que la embarga en estos momentos por la pérdida irreparable de la cooperación de tan digno compañero, aunque la ausencia sea temporal y al mismo tiempo que hace constar el celo é inteligencia con que ha sabido desempeñar el cargo que hasta aquí se le ha confiado, acuerda también nombrarle delegado especial de la sociedad en la Habana para que la represente en todos los actos que los gallegos de este país ejecuten en provecho de nuestra querida tierra, para lo cual se le expedirá la oportuna credencial.

Exposición Regional Gallega

Santiago 10 de marzo de 1.908

Sr. Director de EL ESTRADENSE

Muy Sr. nuestro: Con motivo de ser el próximo año de 1.909 de jubileo plenísimo en la Basílica Compostelana se proyecta celebrar en esta ciudad una Exposición que sea ostensible y elocuente testimonio del estado de las artes é industrias de la región gallega. Al dirigirnos á V. con tal objeto nos proponemos, no solo anticipar la noticia de un proyecto de tanta trascendencia para el país, que aspiramos que constituya una espléndida manifestación y un símbolo de que Galicia camina á la par de las demas regiones en el ejercicio de sus actividades y en el desarrollo progresivo de sus elementos de riqueza, sino solicitar á la vez la valiosa intervención de V. y el eficaz concurso de sus acertadas gestiones para que, respondiendo á las circunstancias de urgente oportunidad y á gratos deberes de fraternidad regional, las industrias gallegas tengan una honrosa y digna representación en la próxima Exposición de la capital aragonesa.

Laboran en estos días con generoso entusiasmo en pro de su Exposición hispano-francesa nuestros hermanos de aquella región insigne, en cuya corte capital, la gloriosa Zaragoza, depositaria de la Pilarica, máxima devoción de aquellos aguerridos patriotas y de todo el que de español precio, van á celebrarse solemnes festejos con que conmemoran y honran su bravura en los Sitios y su heroísmo en los combates. Para hacer que tal recuerdo sea digno de los haz-

ñosos hechos que tras el largo decurso de un siglo resurgen redivivos al conjuro de la memoria, llaman á sí á todos nosotros los que nos cobijamos bajo el cielo de esta España cien veces legendaria, y aun á los que tras el Pirineo, contemplan y recuerdan nuestras glorias, para que les ayudemos en la magna empresa. Deber también por entrañable y fraternal cariño.

A este objeto se endereza la presente circular; á excitar á productores é industriales gallegos para que envíen muestras de sus trabajos á la Exposición hispano-francesa, teniendo presente que ese será el mejor medio de obtener para la nuestra la justa reciprocidad, pues nobleza obliga á atender á quien paga adelantado

Reconocido el interés de V. por todo lo que tienda á enaltecer el buen nombre y á fomentar la prosperidad de Galicia, le rogamos se sirva dispensar su deferente atención á nuestras anteriores indicaciones por lo que le anticipan las gracias á la vez que le ofrecen la expresión de su aprecio personal sus afectísimos s. s.

q. b. s. m.

El Presidente,

Juan Barcia Caballero

El Director de Gaceta de Galicia

El Director de El Eco de Santiago

El Director del Correo de Galicia

Pablo P. Constanti

Osmundo de la Riva

Alvaro Caulo.

El Secretario,

José Santaló.

Exposición

que la colonia estradense, residente en Cádiz, elevó al Exmo Sr D. Augusto Gonzalez Besada, Ministro de Fomento, aprovechando la ocasión de hallarse en aquella ciudad, con motivo de la inauguración de las obras del puerto.

Excmo Sr.

Los que suscribimos, humildes hijos de Galicia, residentes en esta Ciudad, que con gusto hemos visto su decidida cooperación á la obra de restaurar á este pueblo, ansiosos en demostrarle nuestra gratitud mas profunda y sincera, imposibilitados de haberlo hecho durante su permanencia en esta Ciudad por falta de tiempo material, permitanos que lo hagamos valiéndonos de este medio en nombre de esta, á V. E. con la consideración respeto que merece humildemente exponemos:

Muchas son las causas que motivan la emigración que de manera alarmante desangra los campos gallegos; la principal obedece á la cortísima producción de estos, que no alcanza para atender á las necesidades mas apremiantes de aquellos modestos labradores, por ignorancia de conocimientos científicos, para el cultivo moderno, ni de medios que se les proporcione por carecer de recursos secenarios, y grabos de los transportes por falta de vias de comunicación en el interior.

Conocedor V. E. de los males que afligen á Galicia; sus relevantes pruebas y decedido interes de regenerar á España, demostrado en todos sus proyectos y acertadas disposiciones, no dudamos tendrá en cuenta por ser la esperanza y unánime aspiración de la comarca estradense las siguientes peticiones.

1º Solicitamos de V. E. una subvención del Estado para crear un Campo de experimentación y un crédito Agrícola en la Estrada, solicitado ya por la Sociedades Agricolas que hay allí para

enseñar técnicamente á los labradores la clasificación de las tierras, abonos que han de emplear, labores y forma de cultivo que les sea mas remunerador y fácil desenvolviento, para adquirir abonos y aperos de labranza, sin que tengan que recurrir á manos usureras que los escaevizen.

2º Siendo las rentas que pesan sobre las tierras, uno de los mayores males que tienen postergados á esclavizados á aquellos labradores, y siendo origen de muchos litigios que y muchos dejan en la miseria, presentese á la mayor brevedad posible, una Ley de redención forzosa, con equidad para todos ó poner en vigor la Ley de redención de Foros del año de 1873

3º Que la línea férrea en estudio del puerto de Villagarcía á Monforte pase la por Estrada, y que de esta Villa pase para Santiago el ramal que se propone para de Chapa, por ser la Estrada centao y Capital de una importante comarca que sostiene importantes relaciones comerciales con Santiago y 4º Que se den facilidades para buscar mercados, al ganado gallego porque su paralización, por ser la única riqueza del pueblo rural, es la ruina de la Región,

Dios guarde á V. E. muchos años

Cádiz 5 de Marzo de 1807

Antonio Frende—Casimiro Iglesias—José Marque—Isidoro Montero—Manuel Pereiras—Antonio Barcala—José Porto

El Sr. Ministro tuvo la amabilidad de contestar en atento B. L. M., que tendria en cuenta las peticiones expuestas y que procuraría por todos los medios posibles complacer á los exponentes.

INTERES LOCAL

Muerta por los ratones

En la parroquia de Berres vivia ensucsa, sola, una mujer llamada Manuela Porto Batallan.

Hacia ocho dias que los vecinos notaban que no abria la puerta como de costumbre, y temiendo que estuviese enferma ó le sucediese algo anormal decidieron ponerlo en conocimiento del mayordomo, el cual á vista de los testigos y despues de echar la puerta abajo, entró, encontrando á la pobre mujer, que aun vestida, y acia en cama la cara toda ensangrentada y carcomida de los ratones.

Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, el cual se persono en el lugar del suceso, resultando de la autopsia, que la infeliz mujer, habia como 48 horas que habia fallecido, y que á juzgar por las diferentes mordeduras que preselaba en todo el cuerpo habia sido victima de los ratones estando aun con vida

D. E. P.

Ferrol hidrófobo.

En la mañana del jueves le han dado muerte á un perro hidrófobo despues de morder á varias personas en la aldea, andando vagando por esta villa en donde mordió también á varios canes y á la joven Amparo Zas á la cual condujeron enseguida á Pontevedra, con el fin de hacer la correspondiente cura en el instituto antirrábico del Doctor Covián

Fallecido.

En la parroquia de Vinseiro ha fallecido el joven, nudo de nacimiento Emilio Carames Ruza, hermano de nuestro querido amigo D. Dario, Profesor de Instrucción primaria del colegio de Santo Domingo de Betanzos.

Tanto á este como á su Señor padre y demas familia le enviamos la expresión de nuestro sentido pesame.

Visita.

Con objeto de salutar al nuevo Juez de 1ª instancia de este partido Sr. Rodriguez Marquina, el lunes han estado en esta villa el Juez, Secretario y Fiscal del Juzgado municipal de Forcarey y D. Manuel Ballesteros, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Inauguración.

Sentimos no poder ser mas extensos al reseñar el acto de inauguración de la sociedad agricola de S. Vicente (Riveira), pero la falta de espacio nos lo impide.

La concurrencia fué numerosisima, como en ninguna parte en iguales casos. Hablaron los señores Nodar Magan, Quesada, Torres Agrelo, Picans, el Sr. Garcia Barros, que leyó un discurso del señor Losada, por no haber podido este señor asistir al acto como habia prometido, á causa de hallarse indispuesto.

Todos estuvieron muy oportunos, siendo calurosamente aplaudidos.

Por nuestra parte, felicitamos de todas veras á los vecinos de Riveira y Moreira por ver realizado una de sus mayores aspiraciones, apesar de los obstáculos que se les quisieron crear y hacemos votos por su prosperidad y por que no desmayen en el camino emprendido.

Ejercicios.

Con la solemnidad de años anteriores se celebraron en Berres, los dias 21 al 25 los ejercicios del Apostolado de la Oración.

Los sermones estuvieron á cargo de eminente franciscano, hijo de este ayuntamiento, y Rector del convento de Lugo P. Serafin Mª Matalobos.

Á causa de un percance sufrido á última hora en el molde no podemos ofrecer hoy á los lectores la sección de Solaces y el movimiento de población dejándolo forzosamente para el nº próximo.

Anuncios

Hay interés en adquirir un extenso terreno, donde, en mucha cantidad, pueda extraerse barro fino (arcilla), que por lo compacto y dúctil, se parece al jabón.

D. Antonio Neira, Procurador, en Estrada, recibe proposiciones.

Enfermos de los ojos

El Dr. Romero Molezún profesor de la Facultad de Medicina y especialista en enfermedades de la vista, abrió una consulta para dichas enfermedades en su casa Rua del Villar 17 en Santiago, de 10 á 12.

Las curas y operaciones á horas convencionales.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo
PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza
LA CRUZ ***
*** del CAMPO
SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. *****
Depósito general y único representante en esta villa **
Manuel López Almir
PEREGRINA

LA UNIÓN
Coches de Santiago
á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:

GRAN SOMBRERERIA DE PARI
CALLE RIESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. *****

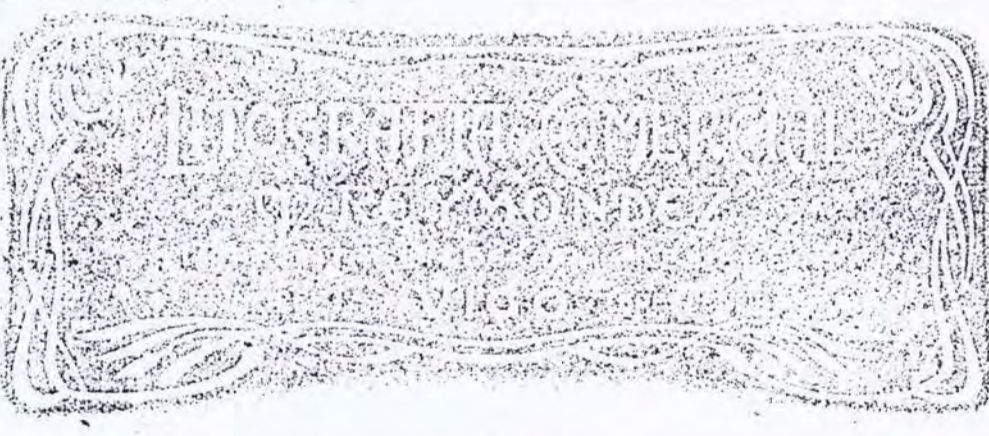
Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confecelón esmerada
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

A las siete y á las quince todos los días.
Cafè y Ultramarinos
DE
JUAN CONSTENLA
Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia

Gran Ferretería
Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA

José Señaris
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA



Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO.
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos
Salvador Souto
CALLOBRE
RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número sueltos CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESORADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración:
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Administrador de la importante Revista Ilustrada Galicia.

Se publica los sábados

¿Quién ha dicho eso?

Ha llegado hasta mi la noticia de que en cierto sitio habíase dicho que nuestros paisanos eran unos cobardes.

Protesto contra tal afirmación, pronunciada sin duda por los mismos labios que están acostumbrados á vituperar y tratar á los aldeanos como á la cosa más despreciable.

La especie quizá haya tenido su origen en que algún *desgraciado* se rindió á las amenazas del cacique, por miedo á que les subiesen la cuota en el reparto de consumos; pero esto no quiere decir que sean unos cobardes todos los hijos del país que visten de calzón, y la prueba puede buscarla quien quiera, citando á uno de ellos al medio del monte, allí donde canta la perdiz, y yo les aseguro que pronto cambiarán de opinión.

Estamos acostumbrados á oír pronunciar los más groseros insultos y las más despreciativas frases, por boca de aquellos que viven por que quiere el labrador y nos asusta que llamen cobardes á los que, en verdad, no tienen el valor de defenderse de la pillería que vive á su costa.

No hace mucho tiempo que un cacique, ya desprestigiado y dado de desecho en las esferas oficiales, me dijo que á los labradores había que dejarlos nada más que con la camisa, y darles de palos como á reata de arriero.

¿Y si se juntan todos—le respondí—quien será el guapo cacique que se preste á sacarles el dinero de esa manera infame como lo hacen ustedes, ó á tratarlos como á bestias de carga?

Es cierto que aún hay personas ignorantes que marchan con el yugo al cuello por unos cuantos reales que le rebajan al consumo; es cierto que hay aldeanos que se cosen á la levita del que tiene un mando, para servir de ciegos instrumentos contra sus pobres compañeros de trabajo; hay labradores que desdeñan el trato de sus iguales y marchan muy orgullosos al lado de quien les saca el pan; pero también es cierto que entre los obreros del campo hay muchos que tienen más vergüenza más dignidad ó indiscutiblemente más honradez, que todos esos señoritos de cabeza de estopa que andan buscando el medio más ingenioso de sacar unas pesetas al pobre labrador.

Que son cobardes! cobarde es el que busca los medios de hacer daño sin la menor responsabilidad; cobarde es el que guarda las espaldas en la ley y

arroja la piedra seguro de que no se la han de volver; cobarde y malvado es el que dice que al labrador hay que dejarlo, por pudor, tan solo con la camisa y tratarlo como á reata de arriero. Pero bien; á cada puerco le llega su San Martín, y á los caciques les ha llegado la época de tratar á los paisanos como á seres humanos ó dejar el puesto á quien lo haga mejor.

Cuando yo era muchacho se pegaba, se encarcelaba se mandaba á presidio á quien no estuviese sumiso como una obeja; todo eso pasó para no volver todo eso queda atrás, en una página bochornosa de la historia del cacicato rural, que tienen muy presente mis paisanos.

A ver; que venga uno de esos pobres viejos y cuente su historia: ¡siempre trabajando, siempre sufriendo, siempre dando dinero, sin poder jamás salir de la miseria!

Hoy solo le queda al cacique el arma del consumo, y esa arma se la habemos de arrancar de las manos, por que es una afrenta y una vergüenza para todos, políticos ó no políticos, acudir á esos medios para alcanzar prosélitos; se la hemos de arrebatarse, para que ese baldón, esa mancha deshonrosa, no empañe el lustre de los acomodados señores de la ciudad; y habemos de ser nosotros los aldeanos, los ignorantes ya que los de arriba no se dan por ofendidos.

Los tiempos cambiaron: ya no se abofetea impunemente al labrador, ya no hay jueces que se dobleguen al cacique para mandar á presidio á un infeliz que haya caído en desgracia, ya se piensa, ya se razona, ya se ve donde está el mal y como hay que perseguirlo.

El paisano inteligente echó una mirada en derredor y vió su pobreza, y al lado de de su pobreza vió la opulencia del cacique, que había llegado de fuera, hecho una lástima, y marchó convertido en un señor; vió llegar otro también de fuera, que había entrado con toda humildad y se había ido fiero con el bolsillo repleto de dinero; y así vió pasar, uno tras otro, todos los políticos, descamisados á su llegada, ricos á su salida.

Vió que todos le llamaban con cariño para pedirle dinero, que todos se olvidaban de él despues de entregarlo, que su hacienda estaba en manos del cacique, que los tributos y las cédulas subían escandalosamente, que su casa era devorada por la miseria y que la tierra que él labraba era el sosten de toda esa camarilla que dice que hay que dejar al labrador desnudo y tratarlo como á reata de arriero.

Recordó su querida vaca su tierna becerra, sus marranillos, todo vendido en las ferias para regalar la mesa del señor; el cabrito de la pascua, su trigo acarreado á la ciudad, las gallinas, los huevos, la leche; ¡todo huyendo de casa para la casa del rico, mientras sus hijos comían borona y patatas.

¿Y que se le dió en pago de todos estos sacrificios?.... Y despues dicen que van á morir las sociedades de labradores, cuando todas estas desgracias tienen que unirlos y hermanarlos para defenderse de quienes los tratan como á esclavos.

¡Que! ¿Hay alguno que no ve claro? Ese que no ve claro que se vaya á junto del cacique y le sirva de acémila para llevar los trastos cuando tenga que marcharse del pueblo; pero el que vea claro que se asocie á los demás labradores, á los que constituyen la clase desheredada, y se defienda con teson con energía, de todos los que explotan y hacen mercadería de sus santos derechos.

¿Habeis oido? ¡Todos los paisanos, sin consentir en vuestras filas á ningún político!

JULIO POL.

FERROCARRILES GALLEGOS

Secundarios estratégicos

La «Gaceta de Madrid» publica la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Entre los ferrocarriles secundarios con garantía de interés, figuran los siguientes en esta región.

De Pontevedra por Estrada y Lalin á Sarria, 134 kilometros

De Mondoñedo al ferrocarril de Lugo á Ribadeo, 20.

De Sarria á la estacion de Becerreá 25.

Y en el plan de ferrocarriles estratégicos:

De Coruña por Carballo á Corcubión, 105.

De Santiago por Carballino á Orense, 108.

De Orense por Ginzo de Limia y Verin á Portugal por Chaves, 82.

De Villagarcía al ferrocarril de Pontevedra á Sarria, 20.

De Ferrol por Santa Marta de Ortigueira al Barquero, 70,

Del Barquero por Vivero á Rivadeo, 75.

De Verin á Puebla de Sanabria por San Juan de Laza, 88.

De Santiago á Carballo, 50,

De Tuy á la Guardia, 25;

Línea en via ancha desde Pontevedra á Ribadavia pasando por Puente Caldelas, prolongación con la de Carril á Pontevedra.

Las líneas de un metro necesarias para enlazar Carril con el Ferrol y el Ferrol con Irún.

GHOS É GOUSSÉ

—¿E, qué rayo de chirimbolo é ese que tragues ahí, Farruco.

—Este eche un chirimbolo á mar de pavero co que *homcs é mulleres, rapaces é todo*, se entreteñen na vila dendes que empezou á coresma. Chamanchelle o diablo.

—¡Arrenegote xudas! Pois venche ó caso o xogar ó diablo n'a coresma. ¿E como dencho lle fan?

—Pois veras: collense dous pauciños, ataselle un fio de punta á punta, ponse o carrete encima do fio, é levantando un pau é baixando ó outro, o carrete baila no medio; e n'esto, tírase ó aire, é volveuse á coller no fio, é volveuse á tirar, é volveuse á coller, e así.

—¿E ten tanto chiste eso.

—¡Xa o creo! Tanto que ó domingo, pasaba D. Fausto con tod'a cadrilla de voceiros, é estouvono mais d'unha hora co-a boca aberta mirando como uns cantos ó xogaban ali na praza; e D. Fausto xa non chegou á casa sin o seu *diablo* tamen; é inda ben non chegou disque o primeiro que fixo foi ver se lle daba trazas ó liorte é por pouco lle quita un ollo á D. Bendito qu'iba ali á ver se lle sobraba algo da cea.

—¡Home! E pra mais á D. Bendito! El que xa é *mediocre* d'intelixencia, se o deixa tamen *mediocre* da vista, aínda cha era!

—Pois, por pouco; e ben que se che reu D. Fausto co caso.

—¡Xa cho vexo! ¿E á D. Carrandan, non lle entrou tamen ó conto ese?

—Qué conto ¡ho!

—O *diablo*.

—Ay, si, ho! pero ese non xo-

ga á vista da xente, pero segun dixo Peliños, ton na horta un bo anaco pisado o mesmo que unha carretera, e xa rompeu non sei cantas tellas da casa d'un veciño.

—¿D'un veciño?

—Si, porque cando o tira o alto ten bo coidado de o non botar cara' á sua pol-o por seacaso.

—Ese eche defeuto vello en D. Carrandan, Farruco. E moito o amor que os caciques lle ten o próximo. Pois que xoguen o diablo canto queiran que mais tarde xa o diablo xogará con eles.

E xa que de caciques viñemos á falar Farruco, vou á lerche un anaco de «Galicia Solidaria» da Cruña o periódico de mais vergonza que se publica en Galicia (con perdon dos outros, sea dito) que trai unha receta pr'ós caciques de por ali, que poida que nos dese bo resultado se lla aplicáramos tamen ós d'aquí.

—¿A vela, ho, que nunca estará de mais o sabela.

—Poi ali haiche outro Farruco que debe ser teu primo, e se tí eres listo, él ainda che gana unhas pallas.

—Con perdon dos presentes, sea dito, Perico.

—No, sin perdon. E contalle ó seu amigo Xacobe, como foi á Cruña os seus asuntos, e como foi o Untamento a ver unha sesión na que se trataba da limpeza da Cruña, e o remedio que buscaron pr'ó ouxeto foi unha cousa qu'inda non é mala de buscar, e aplicada como di Xacobe, há de dar o gran resultado.

—¿E que cousa é esa? perguntalle Farruco á Xacobe

—A cousa máis facele do mundo — dille Xacobe — Uns cuantos carros de pau de toxo ben manexados por mozos de boa maneca, e pol-o visto quedaba á Cruña limpa de todo.

—¿E dixeron-o así?

—Conforme mo estás oindo. Cando haxa xente que non quer vir ó rego é se val das leises pra defender os seus intreses ou dar largas á un asunto calisquera, primeiro enseñánselle os dentes; e se non fai caso, dánse-lle unhas unturas fortes con ingüento de pau de toxo, conforme ben ó dreito de donde se cria, é acabaron pra sempre as reclamaciós. Eu si che ei de decir verdá quedei pasmado un pedazo; pro despois volvin en min e dixen: Eiche-llo decir á Xacobe por que á medicina sirve pra nos.

—¿E en que sentido?

—Poi neste; Lobamos mais de seis pesos gastados en ir ó vir ó Untamento, e en papel sellado pra reclamar contra os consumos. Oxe é o día que nin sabemos á cota que nos botaron nin nada nos fai caso. ¿Non era ben ensaiar ó ingüento do toxo?

—¿De que maneira?

—Poi chegamos o Untamento a pedir-lle ó Alcalde copia de calquera cousa, que temos dreito á

ve-lo todo, e no no lo daba? á enseñarlle os dentes: ¿que non se daba á partido o facia ó tonto? pois unha miaxa de untura de toxo é non tiña mais vivo remedio que da-la copia pra salvar ó orixinal. ¿Non che parece propio ó medicamento?

—¿Xa cho creo, que é propio; o caso é aplicalo á tempo e non esperar á que o mal non teña remedio.

XAN VERDADES

SOLACES

¿Que enfermo viene el número 58 de la Coz?

Su deshonestidad, la ha puesto en un estado lamentable.

Para ella ya no hay salvación posible, ni médico higienista que se atreva á intentar su curación.

Ni los recursos del macaco, empleando toda su melitua farsanteria, podrán ser bastantes para recomendar la Coz á nadie.

¿Que le vamos á hacer!

No hay posibilidad de que se enmiende de sus múltiples y feos errores.

Pero su penúltimo número, trae repetidos una y mil veces, los pecados de siempre.

Ella, si no es susceptible de enmienda ni arrepentimiento, tampoco trae novedades.

La «Labor de pillos», fondo ó fangal de la penúltima Coz, es una obra literaria, horriblemente mal escrita, de uno de esos vagos de profesión, conocidos por los «Cómicos de la legua».

Estos caballeros de industria, aquí se han colado entre nosotros y Dios sabe de que viven.

Es decir; como saber se sabe de que viven; no habrá mas que preguntárselo al imbecil D. Bombardino. Solo que á D. Bombardino poco le importa subvenir á los gastos de esos ingenieros industriales, porque es el país el que paga.

Por lo demás, veamos como á ese par de caballeros les viene como anillo al dedo, la definición de vagos que trae nuestro Código penal.

Art. 16, circunstancia agravante nº 23: "Se entiende por vago el que no posee bienes ó rentas, ni ejerce habitualmente profesión, arte ú oficio, ni tiene empleo destino, industria, ocupación licita ó algún otro medio legítimo y conocido de subsistencia, por mas que sea casado y con domicilio fijo".

No cabe mas exactitud. Nuestros legisladores al definir á los vagos, por fuerza han tenido delante "la labor de este par de pillos".

¿Que retrato, caballeros!

Los postratos de la Coz son dos:

1º. El jabali doméstico;

2º. Manflorete, el enuoco.

¿A cual de los dos atribuímos el "Romance de ciego"?

Cualquiera de ellos es capaz de hacerlo mal; pero tan mal, solo los dos juntos.

Ese «romance» debió ser hecho á escote.

En él hay la mar de prosa, para no decir nada en verso.

¿Claro! Como obra hecha por un híbrido y un enuoco.

¿Que habia de salir de estos dos seres degradados por la propia Naturaloza?

«Desdichados de esos!»... ¡oh, maligno Macaco!

Tú, que no vives mas que adulando y arastrandote como un reptil, que cres, parece mentira que te atrevas á hablar de «esos», ni de nadie.

¿Que defectos podrás tu echar en cara á otros, que no te caigan en las propias narices?

¿Crees que puede existir sobre el planeta que habitamos, otro corazón humano en el cual se albergue tanta ruindad y

perfidia como en el tuyo?

¿Y hablas de atavismos, de herencias y de abolengos!

¿Claro, hombre! Como que á vosotros no se os puede echar en cara nada de eso porque vuestra procedencia es ignorada: no se sabe de donde venís.

Lo único que se sabe, es que habeis tomado este pueblo por inclusa.

Y que el país os mantiene.

Ahora bien: si los voceros quieren llevarnos á ese terreno de atavismos, herencias y abolengos, no tenemos inconveniente en descender; pero aténganse pues, á las consecuencias.

Conste que nosotros no hemos empezado.

Y no ser bárbaros. Ni damos más aviso.

No sabemos quien podría confeccionarle al estúpido Pielos el «Proceder inaudito».

No nos parece obra del estulto D. Bendito; ni menos del fiscorno municipal, Kagalione. Quizá sea de uno de los vagos de profesión, mediante un café ó una copa de coñac.

Lo mismo dá.

Lo único que podemos deducir, es que Pielos no debe estar satisfecho de sus obras.

¿Quien le ha tenido la culpa!

Aquí no hay más que dar satisfacción á los brutales apetitos como una bestia, y después, esperar á que le saquen de sus conflictos, fundándose en imaginarios juramentos.

Y lo peor es, que, cuando algun inocente llegue á tener uso de razón, será el primero en recriminar la actitud del torpísimo Pielos.

Nadie osaría representar estos papeles que solo están reservados para Pielos.

El autor de «Dos palabras», como buen vocero, tozudo á mas no poder, pretende convencernos de nuestra pequeñez política en el país.

Nosotros, en cambio, ni siquiera intentaremos ontabiar discusión alguna con los voceros, porque á estos hay que vencerlos y no convencerlos, ya que carecen de sentido común.

Y la razon es obvia.

¿Que no tenemos votos?—Mejor para los voceros, que los tienen todos.

¿Que estamos vencidos y acorralados? Mejor para los voceros que ya no tienen con quien luchar.

¿Que ya no tenemos nada?—mejor para los voceros que lo tienen todo.

¿Que los voceros son valientes, guapos, honrados, etc. etc. etc, como diria Kagalione?—Pues mejor para ustedes.

pero ¿a quien dicen ustedes esto? ¿A quien pretenden convencer? Y, sobre todo, ¿a que tanto desgañitarse, si ya no nos han dejado nada que aprovechar?

Aquí, una de dos, ó tenemos ó no tenemos opinión en nuestro favor.

Si la tenemos, nos esplicamos que sostengan ustedes la Coz, aunque sea á cuenta del país; pero si no la tenemos, como afirman, no nos esplicamos el gasto de tanta borricada como escriben, para convencer á un público que no nos hace caso.

Nosotros, lo único que sabemos, es que vendemos, cerca de dos mil números de EL ESTRADENSE, cada semana; y que la Coz tiene que regalar sus trescientos números nada más.

Estos si que son argumentos.

Y si tenemos ó no, votos, dejémoslo para las elecciones.

Las bravatas de los voceros, á que estamos acostumbrados, se dejan para entonces.

Y los «cien envelopes» de Manflorete ya los hemos tirado en el retrete

Como cosa suya, son verdaderas simpatías y ni como tales hacen reir.

¿Caballeros! si el número anterior de la Coz venía enfermito, el último trae «la rabia sangrante», que diria D. Manolo.

¿Que desesperada viene la ilustre retratrí!

¡Nada! Comprendemos la desesperación de los voceros; pero lo que no es discreto, es que la demuestren, aun que no sea mas que por bien parecer.

Pero, váyanle ustedes á los voceros

con cosas de sentido común.

Si se escoptua el rebuzno á «El pueblo solidario», que es un rebuzno solidariamente inofensivo ó insulso, el resto de la Coz viene que hiede.

¿Que demonios les habrá picado á los voceros!

Nosotros, que esperábamos una Coz retozona y honesta, no nos explicamos su aptitud agresiva y destemplada.

Pero vamos á ver voceros: ustedes segun «Dos palabras», lo tienen todo, absolutamente todo: favores de arriba, á manos llenas; dinero á porrillo, con poco trabajo adquirido; son ustedes guapos, listos, linajudos; y, por último, disponen ustedes de una insula conócida bajo el nombre de Estrada, con un vecindario que paga estoicamente; disponen ustedes, á su antojo, de la hacienda del país y casi, casi, quisieran hacer lo mismo con la justicia.

¿Que mas pueden desear?

¿Que no tienen ustedes simpatias? ¿Que el pueblo les vuelve la espalda?

¿Y que culpa tenemos nosotros?

Por eso no vale la pena de desesperarse

Lo que hay, es que no bastádoles disponer á su antojo, de la hacienda y de la paciencia de un pueblo, su soberbia y el hastio de tanta hartura, les llevó al estremo de crear la Coz, para divertirse con los pacientísimos habitantes, con el mismo cariño y con la misma intención que puede tener un gato con un raton.

El pueblo, naturalmente, se defendió, y aquí está el pecado que, con lágrimas de cocodrilo, hoy lloran los desventurados voceros.

Sin duda querian que ni el derecho de defensa nos quedase.

Por eso, en treinta años de mangoneo absoluto, disponiendo del poder brutal y avasallador que viene de las alturas y entretenidos en hacer buenas digestiones, no han tenido tiempo de hacer nada en provecho del país. Y ahora si, se les ocurre todo y quieren hacer patria á última hora y dicen que nosotros somos un estorbo para ello.

Lo que nosotros estorbamos, es la pacífica posesión de la pesebrera y ya las digestiones son ahora difíciles, pesadas y penosas.

Al pie del artículo escrito en "papel de estraz", creemos leer la firma del fiscorno municipal Kagalione, esa especie de representación humana del puerco de San Antonio.

No cabe duda, Kagalione amigo, «que a quien Dios quiere perder, primero le vuelve loco»; pero á ti puede aplicártese aquella otra frase, de que «lo que la Naturaleza no da, Salamanca no presta». Por eso á ti, te declararon oficialmente inepto.

Te lo decimos en castellano, porque eso de escribir en latin es algo cursi, sobre todo cuando se posee mal.

Quédate pues, con «el sano y verdadero país» y procura que esos sanos te ropongan, ya que antes lo habia impedido la firma de no sabemos quien; y ten la seguridad de que si algun mendrugo ca por ahí, será para un paciente del gra tragaldabas y no para ti.

Para convencerse de esto, no es preciso esperar al tiempo. Basta tener ojos ver.

Con las «flores cordiales», haremos un agüita de cerrajas, que es para lo único que pueden emplearse.

Allá viene Manflorete, consudésgracia da seccion «Pour riro».

Se lamenta de que llamemos ex-officio de machacante de herrero, al analfabe director de la Coz; y que á dos artistas, digamos de la legua; y que esto no es h manitario ni culto.

Aquí lo culto es lo que diga Manflorete.

Por eso él puede llamar á los demás leprosos, adulterinos, hópicianos, etc. etc. etc.

Tampoco ha gustado á Manflorete murga de voceros. Veremos como sal las piezas que están ensayando y cu programa publicaremos en breve. Pare que á nuestro ingenioso memo, no es posibilidad de hacerle tocar á comp ni le gustan otras cosas, mas que ch

perias.
¡Claro! La cabra siempre tira al monte.

D. BOMBARDINOCERDEIRA

Perdona, afeminado desconocido, si te dirigimos estas tortuosas líneas para enderezar mejor tu pulcro y rectísimo cuerpo.

Antes de nada, te saludamos, ilustre prócer de sangre azul y límpida. Adonis de correctas formas, de rostro rubicundo y andares aristocráticos.

Para nosotros, tu ascendencia, era como otra cualquiera, si revoltosos de oficio, desentrañando del fondo de arcas viejas, unas pretensiones famosas de tu papá, no nos sacasen del limbo de la ignorancia, enseñándonos una génesis arborea.

Te empeñas en que no tenemos buena sangre, y nosotros te contestamos que no cambiamos una gota de ella por medio litro de la tuya, con toda la densidad de ambas líneas. Si no nos crees mira para los tuyos....y te convencerás.

Tus rubicundos pómulos y los pálidos de tu ayudante el celeberrimo cabrero ¿que denotan?

Las grietas y las escamas de las manos de tú papá ¿que dicen?

¿Y tus compañeros de redacción? ¡Ah tus compañeros!

Los sífilíticos burros madrileños que mantienes en la cuadra de Caramés, á costa del país, para repartir coces al pueblo.

La degenerada y loca familia de los Brujos y Lamparillas, con sus cráneos de dudosa clasificación, que se han cruzado con tu raza.

Los gotosos y epilépticos individuos de ignoto origen que te alientan.

Todos esos ¿que son ante nosotros? Miseria y porqueria.

Y tú, hijo de incestuosos impenitentes ¿que eres en resúmenes cuentas?

Un morral. Una zapatilla.
Adios sangre mol.

Los del «atavismo», «de la herencia» y «del abolengo», se despiden hasta el número próximo de los voceros, ya que, por lo visto, carecen de ascendientes y de abolengo conocidos.

Agradecemos, la chaqueta que nos regaló Nine, y que era la mejor prenda de su indumentaria cuando vino para esta, aun que traía un remiendo, en plena espalda, con restos de una polaina.

Lo mismo agradecemos las zuecas y las cirólas de leiras que trajo Araujo, desde Camba.

Y al máncer de Monseijas, no le agradecemos nada; porque este vino como Adán.

Hasta otra.

CONTOS DO GOLADO

O Correxidor

Sábado estouben na Estrada; fun levar un saco de trigo o mercado. Estaba aquela praza tan chea de lama que cuase que non había onde o pousar. Tod'á acera ocupada é a xente qu' iba é viña montaba por riva do fruto sin catar á

nada. Baixeime á abrir o saco e cando m' ergia tropecei ca perna d' un home que montaba d'acabalo de min.

—Mais a modo, ho!—Berreill'eu, hai que ter unh-a miga de repaño!

—Eras'él un Señor, baixote, gordo, é colorado, con bimba nova é moito cravillo d'ouro na cobarta. Parou'a mirar car'á min e faloume d'este mo'lo:

—Vosté por aquí, Señor Padrique da Irexá ¿Que milagre?

—Milagre non llé ningun, qu'eu estou indo e vindo á Vila cada paso á catar o que me compre pra meu goberno.

¿E vosté, Señor Correxidor, (xa non ó conoía, coidei que dera co eu no ferrado) como vai eso? ¿Hay ou non hay formalidá no Concello? ¿Que tal os libros?

—(¿ ?)

—Como andan esas altas é baixas?

—(¿ ?)

—N hay queixa, po-lo d'agora todo march'a millor via.

—Xa vexo. Pra vosté n'hay partidas fallidas. ¡Engordou...! Recodio, xa caeque esconde o queixo na papeira! Prestanll'os cabirtos e mais os raxos... Non é como d'aquela cando pideu os hovos pasados por auga...

Ganou á volta sin mirar pra min e chamou andar por alí adiante....

—Vaite que te leven os demos, (dixen eu pra min) que nin miga de falta me fás. Si pasaras con verzas escaldadas e unh-a manchea de fariña con sal, non engordabas tanto é habías de ter menos fachenda.

—¿Quen é ese?—Perguntoume unha miña veciña qu'estaba acaron de min.

—Un lampantin com'a moitos d'os que nos gobernan....N'esto chegou un sereno con moito émpetu.

—¿Fuera d'aquí os sacos. Degar hacaera libre!

—¿E donde se han de pousar? ¿Demo los de guindar na lama?

—Ponjalos ó lombo.

—O lombo debíadelos tragner vos.

—¿Sepa vosté lo que di! ¡Coidadito con la autoridaz!

Calei á boca que non sab'un donde á ten é si me descoido vou dar cos osos á cadea.

Por la traducción.

JOSÉ LUCES MIRANDA

DESDE CADIZ

Sr. Director de EL ESTRADENSE.

Muy respetable Sr. nuestro; Segun hemos visto en El Estradense correspondiente al 14 del actual, nuevamente ha sido V. encarcelado y está siendo victima de una continua persecución; por decir las verdades al Pueblo.

Los que suscribimos residentes en esta Ciudad, que en El Estradense vemos una labor culta y generosa, llena de un amor sincero á los indefensos labradores, por medio de esta carta protestamos con toda la fuerza de nuestra alma, de las arbitrariedades que con V. se cometen; y con mucho gusto manifestamos la grata impresion que causó en esta colonia, al saber que habia obtenido la libertad; por ello con gran entusiasmo, le felicitamos.

Sirvale'esto de lonitivo á las amargura sufridas durante las dilatadas horas de su cautiverio, esperando que las desventuras y

contrariedades no sean un obstaculo para continuar sin desmayos desportando y estimulando energias que se hallaban adormecidas por falta de adecuado ambiente; defendiendo, ilustrando y dirigiendo al Pueblo; enseñándole lo que es y lo que merece, para redimirse de su ignorancia y encausarlo por el camino del progreso

Con gusto aprovechamos esta oportunidad, para ofrecerle nuestra insignificante, sí, pero firme y entusiasta adhesión.

Cádiz 27 de Marzo de 1908

Antonio Frende—Casimiro Iglesias José Marquez—Isidoro Montero—José Porto—Antonio Barcala—Manuel Lois—Pedro Castro—Cándido Gomez Manuel P González—Ramon Presaras Manuel Rendo—Manuel Balseiros—Pedro Bernardez—José Dieguez—Manuel Rey

INTERES LOCAL

Feria

La feria celebrada en esta villa el día 31 del pasado Marzo, estuvo muy desanimada. y á pesar del buen tiempo muy poco concurrida; haciendose muy pocas transacciones.

Lo que hubo en abundancia, bastantes ratas que fueron parar con sus huesos á la prevención merced al celo y actividad desplegados por la Guardia Civil, á las ordenes del Teniente Sr. Yañez.

Por ello merecen nuestros plácemes, y mas merecerian si dejando a un lado cierta clase de condescendencias tratasen de averiguar el modo de vivir de algunos *personajes* que merodean por la localidad, cuyo oficio es desconocido; dando lugar á que las gentes, hagan comentarios muy poco favorables.

Desmante

Con el dinero concedido por la Diputación provincial, han empezado á desmontar y allanar los terrenos existentes en la plazuela de la Iglesia.

Fallecido

En la parroquia de Guinarey ha fallecido el que en vida fué nuestro buen amigo D. Manuel Maceira Puente Su entierro ha sido una verdadera manifestación de simpatía por la numerosa concurrencia. A toda su familia y muy en especial á nuestros queridos amigos, sus hermanos D. José y D. Francisco, le enviamos nuestro pésame.

Pretendientes

Para la plaza del guardia municipal que para Agosto ó Septiembre dejará vacante José Vaamonde, que la ocupa en la actualidad, dicese que hay tres pretendientes siendo el que cuenta con mas probalidades el Sr. D. Manuel Varela, Director de Voz del Pueblo, órgano de los Srs. caciques.

Este es otro asunto del que nos ocuparemos con la detención que merece, pues no nos parece justo al *martingala* que se gasta el Ayuntamiento para burlar la Ley de Sargentos ni para premiar servicios a vagos de profesión.

Nuevo Periódico

Ha empezado á publicarse en Carril un semanario titulado El Intransigente. Deseamosle muchos años de vida, y ej. m. c. establecido el cambio.

Sumario

El numero de la importante revista regional Galicia, que se publica en la Habana, correspondiente á la última semana, está dedicado á la memoria del egregio é inmortal poeta Curros Enriquez, publicando notables trabajos de los literatos más distinguidos de aquella Republica.

Tambien publica el último retrato del inmortal autor de *Aires d'a miña terra*, Manuel Curros Enriquez, hecho por el notable pintor galiciano Vicente Díaz Gonzalez, profesor de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

Anuncios

Enfermos de los ojos

El Dr. Romero Molezún, profesor de la Facultad de Medicina y especialista en enfermedades de la vista, abrió una consulta para dichas enfermedades en su casa Rua del Villar 17 en Santiago, de 10 á 12.

Las curas y operaciones á horas convencionales.

Hay interés en adquirir un extenso terreno, donde, en mucha cantidad, pueda extraerse barro fino (arcilla), que por lo compacto y dúctil, se parece al jabón.

D. Antonio Neira, Procurador, en Estrada, recibe proposiciones.

Venta voluntaria

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y piso alto con dos cocinas, corral cerrado, y en este una caseta destinada á cuadras y pajar era de majar, hórreo y mas terreno unido, á frutales y huerta, situada en el lugar del Sisto, Parroquia de S. Esteban de Lagartones, con fachada á la carretera que de Estrada vá á Chapa, á distancia de un kilómetro de la Estrada; con dicha casa, se venden varias fincas rústicas á labradío, prado, roble da y tojar con algunos pinos, sitios tambien en el expresado lugar.

Informará en la mencionada casa su dueño

Despues de estar impresa lá primera plana, hemos observado que lleva el núm. 68, en vez del 69.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. Depósito general y único representante en esta villa
Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN
Coches de Santiago á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de invierno.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

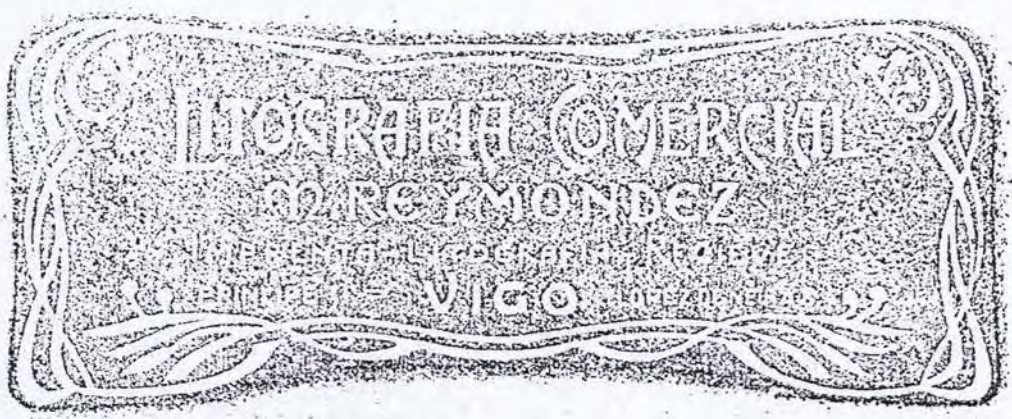
Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris
TIENDA DE TRAJES Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

GASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en pañuelos
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos
DE
JUAN CONSTENLA
Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia

Gran Ferretería
Y
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
DE
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA



TARJETAS AL MINUTO

Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO,
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.
Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN
Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION—En Estrada, trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0.50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Estrada, trimestre. 0'75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Plaza Principal
EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Administrador de la importante Revista ilustrada Galicia.

Nuestra actitud

Encarrilado iba EL ESTRADENSE por una vía muy adecuada a las ideas que sustenta y aspiraciones que persigue; largo tiempo hacía que no nos preocupaban las investidas del órgano de los mandarines, hasta que este viendo que no le hacíamos caso, que lo despreciábamos, tomó la actitud de apretar nuestra paciencia con una cadena interminable de denuestos, imposible de calificar en cualquier humana sociedad. Las enfermedades hereditarias, la lepra, la elefantiasis, los pómulos, los cráneos, las manos, la nariz, los pies, el abdomen, todo ese conjunto ó conglomerado de elementos anatómicos, histológicos y patogénicos, han servido de tema funebre; é insulso a los redactores de *Voz del Pueblo* como excelentes médicos para demostrar palpablemente, que nosotros con esos vicios de sangre (los quisieran ellos) y esas deformidades corporales, no podemos sostener la emancipación de un pueblo tiranizado por una familia. En cambio ellos, solamente ellos, limpios de sangre, sin defecto visible en el cuerpo, ni mancha alguna en el alma, aristócratas de pura cepa, son los únicos que pueden administrar bien los intereses del pueblo, son los únicos que pueden engrandecerlo y llevarlo por las sendas del progreso y de la libertad.

Ahí están los argumentos contundentes que para deshacer los nuestros, basados en la verdad, emplea *Voz del Pueblo*, órgano de los mandarines. Y ahora preguntamos nosotros: ¿puede discutirse en buena lógica con personas que emplean esa clase de argumentos? —¿Puede razonarse con hombres que á la reconyención comedida contestan con frases groseras y conceptos injuriosos? —Creemos que no y creemos que alguna vez, aun sin desearlo, agotada la mansedumbre, es preciso descender al mismo terreno fangoso que ellos pisan y devolvérles el salivazo.

Pero resulta, que aun en este mismo terreno, nosotros que no abandonamos del todo ciertos sentimientos, algunas reminiscencias de educación, llevamos una gran desventaja en esta clase de luchas y es porque ellos tiran á la cara con los nombres propios injuriados ó calumniados y nosotros para contestarles tenemos que forjarnos unos seres imaginarios, ruines, malvados, perversos como los espíritus prevaricadores, eso sí, pero imaginarios á la postre: serán conocidos tal vez por conjeturas maliciosas de un corto número de personas del pueblo de la Estrada, pero fuera de él, esos seres imaginarios, perversos como los espíritus prevaricadores, no los conoce nadie, ni nosotros, ni Varela, el auténtico Varela, Director de *Voz del Pueblo*.

Ante esas condiciones desiguales en una lucha personalísima, lucha provocada por los mandarines para distraer la atención del pueblo, que no puede proporcionar ventaja alguna para este; que no tiene otro fin que vengarse de las verdades que hemos dicho ¿que actitud vamos á tomar para dar término á un estado de cosas imposible de sostener por mucho tiempo? —Pues ya la hemos resuelto desde ahora. Esa lucha ha terminado. Instituciones mas altas y poderosas que todas las grandezas de los mandarines, se encargarán de acabar con tanta miseria y ruindad dentro de breve plazo. Ya nos libramos del trabajo de forjarnos seres imaginarios, perversos como los espíritus prevaricadores. Nosotros nos acojemos bajo el manto protector de esas instituciones altas y poderosas. La lucha personal ha terminado. ¡Viva la Justicia!

CASO É GOUSAS

—E cando son as eleucións, Perico.

—¡E quon rayo o sabe! Uns din que pra Mayo, outros din que o Gobierno quere esperar pol-a nova lei pra facelas; que sei eu! pero como á nova lei leva trazas de non estar aprobada o dia do Xuicio, porque o que lle convén á uns non lles convén os outros, será fácele que as eleucións se fagan sin aguardar pol-a lei.

—E esa lei que tal será?

—Eu non che sei, pero hache

de si unha lei com'ás outras. As leises todas son boas, o caso era apricalas ben, por un igual pra todos; pero o que veñen facendo cas que temos, o mesmo che han de seguir facendo cas que nos veñan. A nova lei, nova trampa, din alí, así é que non debemos de ter grande confianza na lei esa porque por boa que sea, xa se encargarán de á poñer de modo que poida entrar pol-os dous lados do embudo, pol-o grande e pol-o pequeno, segun á quen se lle aprique. Nos, o que debemos de facer, e irnos preparando, pra sean cando sean, ir á votar xuntos coma un solo home, á quon vexamos que nos merece confianza, sin catar á que sea á lei nova ou á vella á que rixa, pois indo todos xuntos pouco nos importará eso. ¿E por alá que tal se pon á cousa?

—Por alá moi ben; todos van cas sociedades, como non podia menos de ser, pois todos van caíndo na conta de que o que pode gobernar por si a sua casa, é ben burro se busca un de fora que lla governe. Así e todo hay algun camalindón que espera sentado que lle caya maná do ceu. Un dia encareime con un d'estes, e falando do caso, dixome él:

—Eu iba cas sociedades, porque ben comprendo que son á nosa salvación, pero se cadra non ganan, e así.... polo demais, eu,.... se soupera que ganaban....

—¿E que che parece, ho! —dixenlle eu—se todos nos poñemos coma tí, esperando que outros o fagan, ¿será posibre que se gane? ¿As tuas leiras, danche millo sin sementalo? supoño que non; pra coller millo n'elas, terás que sementalo, sachalo, regálo, rescollelo, é gracias se traballando moito Dios cho dá. E n'estas cuestións, o mesmo che temos que facer: temos que movernos, temos que espabilarnos, temos que afianzarnos en nosoutros mismos e no dereito que nos asiste. Temos que ter en conta que o papeliño aquel que botamos no pucheiro, cando imos á votar pode traguernos moito ben ou moito mal segun pra quen o boteamos. Alí vamos á elixir os que han de administrar os nosos intereses no municipio, e d'eles dependerá en moito que nosou-

tros nos vexamos ben ou mal.

E dixome él:—Si, xa sei que tes moita razón en todo eso, pero....

—¿E ti non lle entendiches ese *pero*, Farruco. Pois ese *pero* querche dicir que ese home comprende á razón, pero ó cacique tenlle unha corda botada ó pescozo. e o burriño, en ves de desatala e mandar á porra, o comillón do cacique, deixase estar atado coma un cabaliño manso.

—A min parece que á estes habia que espabilalos c'un bergallo, Perico.

—Si, Farruco; ou dárilles unhas unturas co ingüento de pau de toxo.

XAN VERDADES
Pa Narro

A los labradores asociados

Me interesa mucho, y nos interesa á todos los solidarios de buena voluntad, aclarar bien el camino en estos primeros pasos que están dando las sociedades de labradores, para que no tropiecen y caigan con facilidad.

Ya lo dije y he de volver á repetirlo muchas veces en las reuniones generales de nuestra sociedad y donde quiera que me encuentre: es un peligro para los labradores que este movimiento salvador caiga en manos de los políticos; es un peligro que los socios no intervengan directamente con su persona, su voz y su voto, en todos los acuerdos de la sociedad; es un peligro depositar en manos de nadie una ciega confianza que puede redundar en perjuicio de los labradores.

No vale decir: don Fulano es buena persona y nos guiará bien, porque ese don Fulano es un hombre como los demás, y todo hombre está sugeto á errores y ambiciones; lo que vale es que todos los socios obliguen á sus directores á no desviarse para nada, ni por nadie, del camino que vá derecho á beneficiar al labrador y á limpiar nuestra tierra de todos esos políticos que la han empobrecido.

Nuestros labradores estan acostumbrados á ir de la mano de los caciques y obedecerles ciegamente, y quierem hacer lo mismo con

los presidentes ó directores de las sociedades.

No, no es así como habeis de llegar á ser dueños de vosotros mismos; no es así como habeis de imponeros á los que trafican con vuestros intereses; no es de esa manera, llevando lazarillo, sino abriendo mucho los ojos y sosteniendo siempre vuestros derechos con toda energia y entereza.

Conviene que veais en el presidente ó director á vuestro mandatario, á vuestro consejero, al representante de la autoridad que reside solamente en todos vosotros reunidos; conviene que le respetéis y obedezcais, cuando refleja fielmente la voluntad de todos; pero conviene tambien que lo destituyáis de su cargo y lo neguéis vuestro concurso, cuando quiera adueñarse de los derechos que habeis depositado en sus manos.

Todas las personas son honradas mientras no cometen una mala acción; pero no debe esperarse á que la cometan para decir: estaba en un error.

Nadie se dé por aludido, porque me refiero á mí: ¿quien les asegura á los paisanos que me siguen, que mañana no he de abusar de su confianza para encumbrarme en un puesto desde el cual puedo ser tan malo para ellos como cualquiera de los caciques que hoy combatimos? ¿quien les abona de mis actos del porvenir?

—Todo lo que usted haga bien hecho está, nosotros le seguiremos á todas partes.—suelen decir.

—No, no es eso, por que yo mañana pudiera presentarme á cualquier político de talla, con la representación que me dan esas fuerzas ciegas que ponéis á mis pies, y decirle: ahí tiene usted eso, en cambio de un puesto que me permita, con toda irresponsabilidad, abusar de estas buenas gentes; y entonces vosotros, huyendo de un cacique os habríais echado en manos de otro.

No sucede esto cuando la confianza está depositada en la unión de todos, en la cooperación y ayuda de todos vosotros, hácia un fin común, cual es el de vuestro bienestar y el mejoramiento de la tierra donde nacisteis, honradas ambiciones que no tiene ninguno de los políticos.

No sucede esto cuando todos los socios intervienen en la marcha de la sociedad, y en vez de obedecer ciegamente, dan su opinión, mantienen con firmeza su criterio, y hacen prevalecer el voto de la mayoría.

El que se queda en casa, esperando en que las cosas han de hacerse sin su concurso, el que se calla cuando se hace algo que no está conforme con su opinión, el que dice que sí y otra le que-

da dentro, esos ponen en peligro la sociedad y en manos ajenas los derechos y los intereses que le corresponden.

Vosotros tenéis derecho á vivir, tenéis derecho á pensar, tenéis derecho á hablar y emitir vuestros pensamientos y vuestras opiniones aun que perezcan los mas estrafalarios.

— Vosotros tenéis derecho á dirigir á todos los empleados de la Nación, desde el Secretario del Ayuntamiento hasta el jefe del Estado, por que estan á vuestra disposición, por que los pagais con los dineros de vuestro bolsillo.

Á vuestro servicio están los jueces, los magistrados, los maestros, los gobernadores, los alcaldes y todos los que cobran del presupuesto, para hacer justicia, para enseñar, para gobernar y observar las leyes, y á todos esos podéis exigirles el cumplimiento de su deber.

Sois los amos porque sosteneis con vuestro esfuerzo la vida de la Nación, y tenéis el derecho de elegir vuestros administradores, vuestros representantes en el municipio, en la provincia y en la capital de la monarquía.

Estos derechos son vuestros, exclusivamente vuestros, y no podéis venderlos, ni prestarlos, porque estan unidos á vuestra misma naturaleza, como hombres organizados civilmente, y en todo tiempo tenéis que hacer uso de ellos porque sino os los roban, y entonces aparecerá un hombre coniendo por ciento, pensando por mil, hablando en nombre de todo un pueblo empujado y apropiándose los derechos de todos.

Comprendeis porque no se pueden abandonar en manos extrañas esos derechos sin que el propietario de ellos sufra el castigo de su falta?

¿Comprendeis como del olvido ó la falta de ejercicio de esos derechos nace la tiranía y con ella todas las desgracias que pesan sobre vosotros?

Tomad la asociación como una escuela para aprender vuestros deberes y organizaos como hombres que discurren y no como hato de ovejas que guia el pastor.

Dad al presidente lo que sea de sus atribuciones, pero no os despojeis nunca de esos santos derechos, no abandoneis en sus manos lo que representa vuestra redención.

Confiad en vosotros, tened fé en vuestro esfuerzo, unios como hermanos todos los labradores, y realizareis, sin duda alguna la gran obra de convertir en un pueblo rico é ilustrado, esta miserable tierra de esclavos.

JULIO POL

CONTOS DO GOLADO

Na forma

—Buenos días Albará. Aunque lo cou as deza na Estrada, pra min inda son dias.

—E pra min tamen... Escolta ahí: Aguiens tocando as doce.

—Ese relós da Estrada tamen vai pola moderna qu' o demo que o entenda son tantos a mandar que xa non sabe un en que hora vive.

—E ben certo: goberno de moitos, goberno do carballo.

—Ti sempre fuch' un vocalan e non custa nada ser ben falado. Habedes de ter unha miga de crianza aunque non sea mais que por mor do rapás que dá ó barquin..... esta xente d' agora.....

Ti que traes Golado?

—Trayo este machado pra carabunar.

—Tes qu' esperar qu' inda están diante de ti estos dous; é xa estou rematando de calzar esta sacha. Tanto aproveitais que valera mais facela de novo; gastando os cartos salse millor Vel ahí á sacha que quedou coma nova; non reservou senon o ollo.

Vaya: quedade con Dios. E, por eso grazias, que cando compre á cousa inda pagando hay que agradece-la.

—Non din todos así, que coidan que os que temos un oficio estamos pra facer ó que lles da gana á uns é outros. Xente que se non considera non é xente.

¿Ti dormes Golado?

—Erguinme n'alba do dia é fun pra alá de Consejo ca porca o castizo. Agora as noites non teñen nada.

—Eseusache d'ir tan lonxe: tamen o tiñas na Estrada.

—Na sei, pro desque me dixeron que se votaba á xente, é que comera unha besta, non quixen nada: Se cadra tamen as erias saian con esa idea.

—Esa vai boa: ou moy grande é ó porco on moy pequena era a besta. Así e todo, soilo que tivera unha fame arrabiada.

—Eu non sei si á comen toda. Eu teño pra min (e valla a comparanza) qu'os porcos fan com'á xente que comen millor o que topan, ou o que lles ven na idea que non o que lles dán.

—Conto á o caso, qu'esto anda nos papés é non recordo agora dond'o lein pro sí que pasou na Estrada unha esmorga qu'houbou en cas Felipe.

Habia ahí unha mesa blandida. Estaban todos mesturados; Señores, baraxantes, paisanos, zapateiros, xastres: todo' los oficios, comerciantes, escribentes, hastra mesmo había canteiros: non foi o que non quixo. Eso sí: Alí nin quedou por papas d'arros, cabirtos, carne estofada, galiñas..., ó que quería pescada, pescada.... o que quería lacon, lacon. Viño d'unha clas é d'outra, augardente, café. Non faltaba nada é de todo á babar. Pagaba ó deputado da Mota e pouco faltou pra que sairan todos á tombos. Moitos sobriáns'as sillas pra berrar mais e falaban soiros. Pro vamos á o caso. Chegano tamén uns iuxeneiros ou sobrestantes que tanto ten, é todos andan xuntos, é tiveron a mingua comer do que comian os canteiros. Chamaron po-lo amo da casa, qu'acudeu ali de camiño, como era do caso, é preguntoulles que se lles ofrecia.—Dixéroulle

qu'aquela comida era boa pra bestas é non pra xente prencipal, que lles trouxese uns hovers acabados de sair do cá das galiñas. O bo do home non tivo labor de mais xusgo que brincar no carral e unha vara ben longa encomenon á mailar nas galiñas qu'ate-reria.—Sai á muller a porta, o ver aquela estragueira, da en berrar:— ¡Ay desdichadúa de min! ¿Ti toleache ou que che pasa?

—Cala, muller, cala; razón de Dios teño pra fagner o que fago é inda mais si comprira (pro pra gora abonda) que ninguén saeu da miña casa sin comer tendo fame e conque pagar como parece qu'estos deben ter, mayormente sendo personas prencipales coma cara llo dá.

—Así foi que tumbou mais d'unha dúzia de galiñas. Encomenzou á cachearlas e topoulles catro hovers; un aínda tiña á toña. Ca mesma foron pra sarten e tardou menos tempo que leva o contalo en estaren no prato diante dos caballeros.—Pasou aquelo e nin grazias. Marcharonse e... Dios pergunte por vost'.—A muller do fondista qu'è como todas encirra-ba n'el canto podía.—Ti es un burro, así ch'a locir o pelo. O deputado pagou pra todos unha mesma cousa sin facer distincions, é si tí non te arriscas á cobrar-lles arricosm'eu.

—Se calaras, deciall'él. As mulleres sodes moy interesadas. A grade que leva os terrons todos non é a millor nin é galardón pra min cobrarlle mais que a outros.

—¡Rabiaranch'ales, repri-caba ela. Vaya que che foi vulrra!

—Xa que tanto falas, ó pra que calas, hei d'ir á Abogado e s'hai ley pra lles cobrar, de min non se vulrran eles nin á nai que os parou.

O outro día ó bo do home afeitóuse o millor que poido e foi ver ó abogado. Consultóulle ó caso e dempois d'un bon anaco mandonno sentar. Levantouse o Abogado e encomenzou a remexer unha chea de libros vellos que doía a cabeza con soilo velos: é dixolle d'esta maneira:

—Tiveches suerte en te vires consultar conmigo que se foras onda outro non había de traballar tanto como eu é mais habiache de cobrar mais.

—Tamen o creco, dixoll'él. E por eso grazias. (De Dios abaixo cada uno vive de su trabajo). Vosté, desengañeme é cobre o seu porqué, e fore de Ley.

—Mira o que di aquí. Abreu un libro moy grande, negro de vello, e da graxa das maus é tiña algunhas follas roídas dos ratos. Estaba en latin: podía pasar moito de trinta mil anos é decia (decia o Abogado que decia)

»Nos tempos de Heliogábalo, inda os había mais lampantins qu'agora. »Chegaban ó meson, ou taberna. (que sempre as oubo) e pedían papas de cesos de xilgaro; e había que llas dar. »Outro viña con moita presa e mandaba facer unha tortilla d'hovers de carrizo, é así á continuación. Pro estos eran poucos e pagaban á conformidad do que comian, sin relejar nada.

—Este é o teu caso: Non ten volta. Si probas todo o que dixeches teñen que che pagar rabiando.

Hay que saber qu'eu xa ouhin algo por lera é qu'eles pensans'opñer atu a demanda porque non foron hovers

de gallina os que ti lle deche senon de porca qu'inda estaban na mau do capador cando ti saich'o curral.

Probando eles eso perdes con costas.
— Vou consultar ca muller e, se cadra, volvo.

— Vel'ahi o machado que s'esta ca-rabuña non vale podes ir ó Ferrol que cha fagan millor.

— Entramentras Alberto.

— Adios. Golado Memorias a parienta.

— Darey parte.

Por la traducción.

JOSÉ LUCES MIRANDA

Para nuestros Agricultores

El castaño.

Como en Galicia abunda este árbol, voy á exponer algo útil acerca de él.

El castaño se complace en tierras arcillo-silíceas y detesta los suelos calcáreos.

El castaño tarda bastante en desarrollarse.

Las mejores castañas que se guardaron el otoño proximo pasado se siembra en el vivero en una tierra muy mullida, pero sin abonar, se distancia entre si cuarenta centímetros y se las entierra á unos siete ú ocho de profundidad. Despues de esta plantación se dan al terreno los cuidados que necesite, hasta que los arbolitos alcancen una altura de dos o tres metros, y que su base tenga de cuatro á cinco centímetros de diametro.

En este estado se los trasplanta al sitio que definitivamente han de ocupar. Se les coloca de quince á veinte metros de distancia y se les injerta á unos dos metros del suelo. Es preciso tener cuidado al hacer el trasplante, para que la raiz principal, que baja verticalmente, quede intacta.

Incubación de la gallina.

He aqui los cuidados que hay que tener con los pollas y sus empolladoras.

El primero consiste en poner la gallina que desea abandonarse á las dulzuras de la maternidad, en una habitacion sombría y tranquila.

Se pone la gallina con 12 á 16 huevos, en una canasta ó en una caja sin fondo, sobre la tierra. Todos los dias á la misma hora se levanta dulcemente la empolladora dándosele de comer un cuarto de hora próximamente. Despues se la coloca con precaución sobre los huevos; de esta manera está uno casi siempre seguro de un buen agüerto. De lo contrario si dejais abandonada la gallina dejandola salir cuando quiera y comer cuando le parezca, algunas dejarán el nido, mucho tiempo, y se enfriarán los huevos, y otros perecerán á causa de mucha comida.

— En el momento en que los pollos salgan de sus cáscaras, guardaos de ayudarles en ninguna cosa; no he visto jamas accidentes que resulten de dejarlos sin socorro pero si queriendo ir en su ayuda.

No os apresureis en darles de comer despues de nacer. El calor les es aún mas necesario que la alimentación, pues pueden pasar sin ella durante veinticuatro horas. En los ocho primeros dias se les dan un poco de pan desmigajado teniendo cuidado de no darles de beber hasta el tercer dia de su nacimiento. La comida ordinaria se compondrá de harina de cebada, de alfarfon desleida con leche; la bebida se compondrá de leche y de agua.

Al cabo de seis semanas pueden repartirse la comida del resto de las gallinas.

La época mas crítica para ellos es el momento del reño de las grandes

plumas en las alas y en la cola. Su enemigo mas funesto es la humedad la menor lluvia hace parecer un gran número.

Curación de las quemaduras graves y leves.

Para que cesen inmediatamente los dolores producidos por las quemaduras graves, échese una cucharadita de vinagre, añadiendo un poco de blanco de España, y revuélvase todo hasta que la mezcla presente un espesor de nata.

Con una pluma se aplica esta disolución sobre la herida que debe cubrirse con algodón hidrófilo.

Algunos curan sus quemaduras empleando emplastos de leche ó raspaduras de patata renovándolas á medida que se secan.

Cuando se sufre una quemadura leve hay que aplicar á la llaga cataplasmas compuestas de manteca fresca y yema de huevo. La llaga desaparecerá al cabo de pocos dias.

JOSÉ MARIA DE FORNAS:

DE INTERÉS LOCAL

El mitin de Guimarey

Conforme habiamos anunciado, el dia 25 del mes último se verificó en el lugar de la Cruz, de la parroquia de Guimarey, el mitin de propaganda agrícola, organizado por la sociedad de Vinseiro.

A las dos de la tarde, con asistencia de comisiones de todas las sociedades del distrito y de la de Cerdedo, y ante un público que acaso no bajaria de 500 almas, dió comienzo al acto.

El que primero hizo uso de la palabra fué D. Manuel Picans, Presidente de la sociedad de Vinseiro. Siendo la comarca en que vivimos—dijo—unas de las mas ricas en producción, y siendo la agricultura una de las mas principales fuentes de riqueza del país y el único sosten del labrador, necesario, al igual de otras naciones, buscar medios, que el progreso hoy pone á nuestro alcance, para explotar en mejores condiciones, las riquezas que nos donó la Naturaleza; y esos medios no se pueden conseguir si no nos asociamos todos.

Despues hablaron otros varios señores, entre ellos D. Benigno Quesada, Presidente honorario de la sociedad de Pardemarin, que trató de la unión y fraternidad por medio de la asociación, y de las ventajas y beneficio que á los agricultores reportan las sociedades.

D. Manuel Torres Agrelo, Presidente de dicha sociedad de Pardemarin, habló del gran incremento y proporciones que toma la asociación agrícola en toda Europa; estendiéndose en grandes consideraciones acerca de esto, sacando en consecuencia que los labradores son la vida, la fuerza de todo.

D. Manuel Vazquez, Presidente de la de parada, tambien trató de los beneficios de la asociación y terminó pugnando contra los vicios del juego y la taberna que son causa de muchos males en la clase agricultora.

José Lorenzo habló sobre lo mismo que el anterior.

D. Abelino Fraga, arengó á los jóvenes para que en sus ratos de ocio se dediquen á la lectura de buenos libros y periódicos.

D. Manuel Obelleiro, dijo que aun no se podrán asegurar bien los beneficios que reportan las sociedades agrícolas, y que ellas eran las únicas que habian de llevar á la emancipación, á todos los trabajadores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Al final, reuniéronse las comisiones de las sociedades para tratar de la redacción de un reglamento de federación de todas ellas; habiendo nombrado ademá, mas, los vecinos de Guimarey, una comisión organizadora que redacte los estatutos de una nueva sociedad agrícola, en la que ya figuran inscritos mas de cuarenta socios.

Para los ferrocarriles

«Segun informes que merecen crédito á «La Epoca» y que coinciden con los que ha recibido el Ministerio de Fomento en Paris y Bruselas se esta formando un gran Sindicato de capitalistas con objeto de tomar parte en la construcción de los ferrocarriles secundarios

No se trata segun parece de construir una uno o varios de los ferrocarriles proyectados sino que el pensamiento abarca la construcción de la red completa de suerte que todas las regiones españolas recibirán el beneficio que esperan de esos nuevos medios de comunicación.

De confirmarse estos informes podria hallarse completamente satisfecho el señor González Besada pues su labor facilitando la concurrencia de capitales extranjeros habria prestado un gran servicio al país.

Claro es que seria preferible que esa obra se acometiese el capital español; pero en esto desgraciadamente no hay que pensar al menos por ahora.»

Sumario

Recomendamos á nuestros lectores el nº 7 de la Revista ilustrada Galicia, que publica escogidos artículos referentes á nuestra region é ilustra su texto con hermosos fotografados.

Redacción y Administración: Colegiata 20- Madrid

Carreteras

La Dirección general ha dispuesto se verifique el estudio de la prolongacion, hasta Codeseda, de la carretera de Pontevedra al Campo.

Por no tener terrenos expropiados ha rescindido la contrata de las obras del trozo 1.º de la carretera de Estrada á Puente Ulla, el contratista don Antonio Cabal Dapena.

De regreso

El dia 15 del corriente mes, embarcará en la Habana nuestro querido amigo D. Manuel Baños y Señora, que se proponen fijar en residencia su la Coruña.

Fallecida de quemaduras

A consecuencia de quemaduras sufridas en varias partes del cuerpo, ha fallecido en la parroquia de San Jorge de Vea, la niña Dolores Gestoso, de cuya desgracia ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á varios amigos, vecinos de la próxima de Cuntis, que han venido á declarar en un sumario que se esta instruyendo por el Juzgado militar del cual es Juez el Comandante D. Casimiro Martinez, y Secretario el Capitan D. Domingo Abad.

La semana Santa

El encargo de conducir este año el Calvario, en la procesión de Viernes Santo, es D. Manuel López Almira del Comercio de esta villa.

Vaya unos valientes

Los voceros cuando sufren algun disgusto, matan sus penas con los matones que tienen alquilado celebrando con ellos intimo y fraternal banquete.

Estamos enterados de todo y tenemos muy buenos datos para la historia, si algun suceso no los saca á relucir antes de tiempo.

Bienvenidos

Hallanse entre nosotros con objeto de pasar una temporada al lado de sus familias nuestros particulares amigos D. Jesus Vilariño Rodriguez, corresponsal ELESTRADENSE en la Habana, D. Albino Matalobos y D. Marcelino Señorans. Estos señores nos honraron con una especial visita para saludarnos en nombre

de la entusiasta sociedad Club Estradense de la Habana, á cuya entidad damos las mas expresivas gracias por el saludo que nos cubria al paso que deseamos á los distinguidos visitantes todo género de felicidades al pisar de nuevo la tierra de nuestros amores.

Presos

Reclamados por el Juzgado de Lalin, han sido conducidos por la Guardia Civil, los siete individuos detenidos en la feria celebrada en esta villa el último 31.

Licencia

Le han sido concedidos 30 dias de licencia al Juez de 1ª instª de este partido D. Jesus Rodriguez Marquina.

Fallecido

El martes de la presente semana, ha fallecido en este pueblo, el Sr. D. Bernardino Otero Prieto, ex-alcaide de la cárcel pública de este partido.

Sus muchos años y el delicado estado de salud ya hacian presumir un funesto desenlace, pero no tan repentinamente como aconteció.

Era uno de los mas antiguos vecinos de esta villa, que acordaba los principales episodios acaecidos en la misma.

A la conducción de su cadáver al Cementerio, asistió el pueblo en general, demostrando así las generales simpatías con que contaba el finado.

Las cintas del féretro, las recojian los Srs D. José Sanmartin, D. Francisco Torres, D. Antonio Cortizo y D. José Señaris, presidiendo el duelo el Coadjutor incápito D. Ricardo Rivas, D. Manuel Cajide y D. Maximino Araujo.

A la familia del finado en especial á D. Manuel Constenla, su hijo político lo acompañamos en el dolor que en estos momentos le embarga, y rogamos á nuestros lectores, que con nosotros eleven á El Señor, una oración por su alma.

Anuncios

TALLER DE PLANCHADO

Bajo la dirección de la acreditada y hábil planchadora Pastora Bergueiro, se ha establecido en esta villa un gran taller de planchado.

Se reciben encargos de todas clases, que han de ser ejecutados con delicadeza, prontitud, y esmero y se plancha con brillo primorosamente sin emplear sustancias químicas de ningún género.

Precios económicos.

Riestra 4.

Venta voluntaria

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y piso alto con dos cocinas, corral cerrado, y en este una caseta destinada á cuadras y pajar era de majar, hórreo y mas terreno unido; á frutales y huerta, situada en el lugar del Sisto, Parroquia de S. Esteban de Lagartones, con fachada á la carretera que de Estrada vá á Chapa, á distancia de un kilómetro de la Estrada; con dicha casa, se venden varias fincas rústicas á labradio, prado, roble da y tojar con algunos pinos, sitios tambien en el expresado lugar.

Informará en la mencionada casa su dueño.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ

del CAMPO

SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. **Depósito general y único representante en esta villa**

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

A las siete y á las quince todos los días.

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE RUESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de verano.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

SASTRERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA

Trajés hechos y á la medida

Confección esmerada

Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

Cafè y Ultramarinos DE **JUAN CONSTENLA**

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

Gran Ferretería

Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza.

José Franco Bugallo

Plaza Principal, 22

ESTRADA

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PEREGRINA



Sastreria

PAÑERIA Y TEJIDOS

ULTRAMARINOS.—CALZADO

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto

CALLOBRE

RELOJERIA DE **CELESTINO SANMARTIN**

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto, CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESORADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

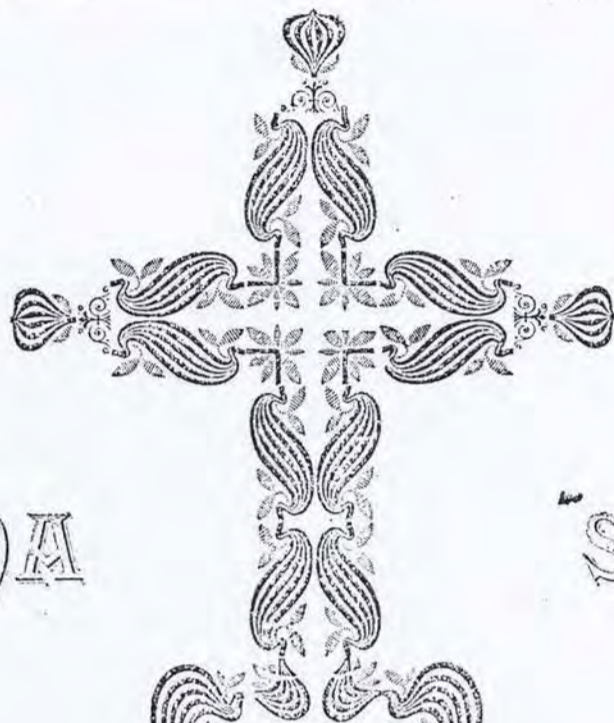
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Estrada, trimestre. 0.75 pesetas.
 Hara, idem. 1.00 »
 Habana, trimestre. 0.50 peso plata.
 NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
 Plaza Principal
 EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Admi-
 nistrador de la importante Revista ilustrada
 Galicia.

Se publica los sábados



SEMANA

SANTA

JHS

La Redención

Todas las Religiones dogmáticas tienen una Era desde la cual los creyentes cuentan el tiempo. Nuestra Era, la cristiana, es la mas conocida hoy en el universo, porque fundada en un hecho prodigioso, divino y por lo tanto verdadero, va eclipsando todos los demas sucesos, inventados por las supersticiones de los hombres en el transcurso de los tiempos. Asi algunos sabios modernos apartándose del plan hasta hoy seguido y aceptado en la exposicion de la Historia, afirman con argumentos irrefutables, que ésta no puede dividirse en realidad mas que en dos partes: el mundo antes del cristianismo y el mundo despues del cristianismo. Tal es la magnitud del hecho que engendró nuestra Era.

Mil novecientos ocho años ha, que se consumó en el Calvario la tragedia mas grande que han visto los siglos. El pueblo hasta entonces depositario de la fé, revuélvese convulso y airado contra

su Dios, crucificando y matando al Hijo del mismo Dios; aquel pueblo escogido y predilecto, al cual el Eterno le hablaba directamente desde las cumbres dictándole sábias leyes; aquel pueblo prevenido y avisado en sus caidas por los Profetas en tristes y amorosas lamentaciones, prefirió, infeliz, antes que proclamar la verdad, sucumbir bajo el yugo de la eterna esclavitud. Y aquel pueblo perdió su nacionalidad, con el poder tiránico de los romanos, y aquel pueblo, perdió su personalidad moral, con el sello ignominioso del deicidio.

Tenia que suceder. En el plan divino de la Redención, prevenido estaba el cruento sacrificio del Dios-Hombre, para arrancar á la desgraciada estirpe humana, del poder de las tinieblas elevándola á las sublimes regiones de la vida y de la luz. Infinita habia sido la ofensa inferida á la Divinidad por los primeros generadores de esa estirpe, é infinita por lo tanto, tenia que ser la reparación para que la alianza entre el criador y la criatura, fuese real, verdadera y conciliatoria. Y ese prodigio, solamente podia hacerlo Dios, ha-

ciéndose Hombre y sacrificándose por el hombre,

En vano que las investigaciones científicas, geodésicas, se encaminen maliciosamente á derumbar el magno edificio de la cosmogonia de Moisés; en vano que las tesis modernas de los astrónomos pretendan demostrar la cósmica evolucion de la nebulosa, contra el «Fiat lux»; en vano, las consecuencias que se pretendieron deducir del sistema de Copérnico; en vano, que los antropólogos sectarios, siguiendo la escuela de Darwin, intenten buscar el ser intermedio entre el antropoide y el hombre, cometiendo hasta la miserable esperiencia de cruzarlas para hallar el ansiado híbrido; en vano, los sistemas filosóficos que intentan explicar por las reacciones químicas ó la explosión mecánica, las funciones psicológicas de la inteligencia; en vano, en fin, las disquisiciones históricas para afirmar que Cristo no fué mas que un sábio profundo de poder ignótico irresistible; en vano, todas las argucias. La sabiduria infinita del Creador, aparece en todo confirmada. La Historia del mundo, se redu-

ce á tres puntos esenciales, incontrovertibles, probados.

La formación directa del hombre por Dios: la caída del hombre, revelándose contra Dios: y la redención del hombre por Dios.



A la Cruz á cuestras

Mucho le pesa la cruz
 los pecados mucho más
 con ellos ha dado en tierra;
 que no los puede llevar.

Llevalos, Jesús querido,
 que si vos no los lleváis,
 esclavos seremos todos
 del tirano Leviatán.

Cayó Cristo, y por la frente,
 con el golpe desigual,
 se le entraron las espinas
 lo que faltaban de entrar.

Suspira el manso Cordero;
 ayuda pidiendo está,
 y á palos, golpes y coees
 le vuelven á levantar.

Lope de VEGA



El beso de un traidor

No bien acabó el divino Nazareno de pronunciar, «ya el traidor está cerca» cuando aparece en el huerto de las Olivas Judas.

¡Judas! ¡Que nombre! La historia no cita otro más odioso. Avaricia, ingratitude, traición; este nombre lo expresa todo.

El nombre de Judas dice lo que el pensamiento humano no acierta á concebir: ¡Dios vendido por un hombre mediante el precio de treinta dineros!

Era uno de los doce Apóstoles; Jesús lo había escogido, lo había puesto en relaciones íntimas con él, le había embriagado con sus ternuras, las dulces é inefables ternuras del mejor de los amigos, le había honrado con un cargo de confianza, haciéndole depositario de la bolsa común.

«Llegó Judas» dice el Sagrado Texto, ¿Que iba á hacer en Getsemani?

Escuchad al Evangelista San Mateo: «Judas seguido de gran multitud de gentes armadas, con espadas y con palos, como si fuesen á echar mano á un bandido, se dirige allí para prenderle, *ut Jesum dolo tenerent, et occiderent: cum gladiis et fistibus ceciderunt tanquam ad latronem.*

¿Como aquellas gentes reconocerán á Jesús en aquel huerto, en mitad de la noche? Como le distinguirán de sus discípulos? El traidor había dado estas señas; «Aquel á quien yo besare, ese es» —*Quem osculatus fuero, ipse est, tenete eum*— Judas cree que la lucha será corta; que besar á Jesús, darle un abrazo, ¡el abrazo de la perfidia! asegura el triunfo.

Otras veces había visto Judas como Jesús se escapaba de sus enemigos. Esta vez el traidor trata de asegurarse.

—«Prendedle, dice, y conducidle con cautela.» Jesús lo oye.

Ya están frente á frente el traidor y el Santo por esencia. Jesús está en pié; á la luz de las antorchas su rostro brilla como un sol en oscura noche. ¡Que bello, que majestuoso, y sobre todo que dulce!

¡Desgraciado Judas! ¿No tendrás ni miedo del León ni piedad del Cordero? No; Judas no tiene corazón, ni alma: al descender al abismo de degradaciones en que puede hundirse un mortal, llega hasta el fondo.

Luego se oye un ruido de palabras ahogadas, el de unos labios que dan un beso: el traidor dice: «Maestro mio, Dios te guarde,» y le besa.

El pacientísimo Jesús se presta á todo.

Hubo pues un día en la historia del Hijo del Hombre, escrita con sangre y con lágrimas acá en la tierra, en que Él se retiró en la sombra y en aquel rincón de Getsemani, quiso recibir el beso de

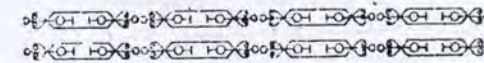
un traidor. Su madre le había colmado de sus virginales caricias. Magdalena había regado sus pies con las lágrimas de aquellos ojos purificados por el arrepentimiento, la Esposa de los cantares había suspirado por aquellos *ósculos santos*, y los mártires, las vírgenes, los confesores, los justos de todos los siglos, habían hasta el fin del mundo, *usque in consumationem seculi*, de gastar con sus besos la madera y la piedra donde estuviera esculpida su imagen.... Esto no le bastaba; venido á la tierra para sufrir y padecer, su gran corazón necesitaba hasta el beso de un traidor. Oigamos lo que dice:

—«¡Oh, amigo! ¿á que has venido aquí?—*Amice ad quid venisti?* Parece que despues del beso del traidor, debía salir de los labios de Jesús un anatema, una de aquellas maldiciones que fulminaba contra los fariseos.

Nada de esto: la expresión tranquila, dulce de la caridad, («Amigo» así le llama) parece que le está diciendo: Yo te he amado, te amo todavía, te amaré hasta tanto que tu desesperación encienda para ti el fuego eterno.— ¿A que has venido aquí?— ¡A perderme, cuando yo deseo tanto salvarte! ¿Porque tu corazón odia, cuando el mio ama tanto? ¿Que te hice para que así me injurias, hiriendo mis mejillas con el látigo brutal de un pérfido beso?—*Quid feci tibi autem quo contristavi te?*—*Responde mihi*—Respondeme.

Judas oye estas palabras, contempla el rostro de Jesús lleno de dulzura; pero él, el pérfido Judas, se echa como un León rugiente, sobre la tierna víctima, mientras Jesús sigue repitiendo: «Tu me odias y yo te amo.»

¡Marcha, traidor! Este beso con que tratas de vender al Maestro, tendrá para ti terribles consecuencias. Marcha, y bajo las sombras de la noche, cuenta tu dinero, pasea tu triunfo. Tu gozar será corto. Finida la noche, la nueva aurora echará sobre tu alma una luz siniestra y la verás repugnante, sucia, con la suciedad que produce la inmunda baba de la injuria y la calúmnia, la verás ennegrecida por el deicidio, y exclamarás: ¡Soy un condenado! y arrojarás el precio de tu traición; pero seguirá pesando sobre tu conciencia, como una losa de plomo, el horrendo crimen.



Á la muerte de Jesús

¿Eres tu el que velando
La excelsa Magestad en nube ar-
diente
Fulminaste en Siná? y el ímpio bando
Que eleva contra ti la osada frente

¿Es el que oyó medroso
De tu rayo el estruendo fragoroso?

Más ahora abandonado
¡Ay! pendes sobre el Gólgota, y al
[Cielo
Alzas, gimiendo, el rostro lastimado:
Cubre tus bellos ojos mortal velo
Y su luz extinguida,
En amargo suspiro das la vida

Así el amor lo ordena;
Amor más poderoso que la muerte
Por el de la maldad sufre la pena
El Dios de las virtudes; y león fuerte,
Se ofrece al golpe fiero
Bajo el vellón de cándido cordero.

¡Oh! víctima preciosa
Ante siglos de siglos degollada
Aun no ahuyentó la noche pavorosa
Por vez primera el alba nacarada,
Y hostia del amor tierno
Moriste en los decretos del Eterno

¡Ay quien podrá mirarte,
Oh paz, oh gloria del culpado mundo!
¿Que pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del dolor profundo
Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?

¿Quien abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mio?
¿Quien cubrió tus mejillas celestiales
De horror y de palidez? ¿cual brazo
[ímpio

A tu frente divina
Ciñó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles:
Al santo perdonad, muera el malvado:
Si sois de un justo Dios ministros fle-
[les,

Caiga la dura pena en el culpado:
Si la impiedad os guía
Y en la sangre os cebais, verted la mia

Más ¡ay! que eres tu solo
La víctima de paz que el hombre es-
[pera

Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera
Ante Dios irritado
No expiación, fuera pena del pecado.

Que no, cuando del cielo
Su cólera en diluvios descendía,
Y á la maldad, que dominaba el suelo,
Y las malvadas gentes envolvía,
De la diestra potente
Depuso Sabaoth su espada ardiente.

Venció á la excelsa cumbre
De los montes el agua vengadora:
El sol, amortecida la alba lumbré
Que el firmamento rápido colora
Por la esfera sombría
Cual páldo cadáver discurría.

Y no el ceño indignado
De su semblante descogió el Eterno,
Mas ya, Dios de venganza, tu Hijo
[amado

Domados de la muerte y del averno
Tu cólera infinita
Extinguir en su sangre solicita

Oyes, oyes, cual clama;
Padre de amor, ¿porque me abando-
[naste?

Señor, extingue la funesta llama
Que en tu furor al mundo derramaste:
De la acerba venganza
Que sufre el justo nazca la esperanza

¿No veis como se apaga
El rayo entre las manos del Potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
Por el semblante de Jesús doliente:
Y su triste gemido
Oye el Dios de las iras complacido.

Ven, ángel de la muerte:
Esgrime; esgrime la fulmínea espada,
Y el último suspiro del Dios fuerte
Que la humana maldad deja expiada,
Sube al solio sagrado,
Do vuelva en padre tierno al indignado.

Rasga tu seno, oh tierra:
Rompe ¡oh templo! tu velo. Moribundo,
Yace el criador, mas la maldad aterra
Y un grito de furor lanza el profundo
Muere.... gemid, humanos:
Todos en él pusisteis vuestras manos.

ALBERTO LISTA

A Prisión de Noso Señor

(De Fr. Luis de GRANADA)

Despois da oración do Huerto, e sidera como, acabada esta, ven todo aquel escuadrón de xente armada e con eles tamen moitos dos Príncipes dos Sacerdotes e Fariseos pra prender ó Salvador do mundo. Porque se atreveron á fiar este negocio dos ministros e soldados mercenarios, que non lles acaecese o que outra vez cando a padricación do Señor os co virtude e fixo volver valeiros; senon eles mesmos viñeno en presona, coma te tan confiada na sua malicia, que por sermons nin por cousas que vis esperaban desostir da sua malicia. E maneira, que os que eran maiores maldá, cando viñeron á extragarse...

Viña Xudas por adalide e capitán d'este exercito, caído xa, como out Lucifer, do mais alto estado da Ilesia no mais profundo abismo de maldad que era ser o primeiro conxurado a morte de Cristo. Mira pois á que extremo de males chegou este miserable por non resestir os prencípios das suas codicias. ¡Ay de ti se non resistes ás tuas!

Habialles este treidor dado a señal dicindo: «Á quen eu bicare ese é; ata deo fortemente.» Ó maestro dulcísimo e fonte de caridad e amor, ¿conque outro cebo ll'habian d'armar lazos? ¿Con que outra señal o habian de prender senon co-a señal do amor? Acetou o Señor este cruel bico por quebrantar siquera, co-á dozura da mansedumbre á dureza d'aquel rebelde corazón mais pr'ó ánimo ostinado e pervertido por demais son os remedios. . . .

Mais porque conoce a persunción humana que ningunha outra cousa, podía contr'á Onipotencia Devina, antes que o prendesen, c'unha sola palabra derribou aquelas hostes infernales na terra, anque eles, coma cegos e ostinados na sua malicia, n'ra aínda con esta tan crara maravilla se convertiron,

Mais non soilo amostrou aquí o Señor o seu poder, senon tamen á sua misericordia, restituindo á Malco a orella que San Pedro lle cortara e vendolla o seu lugar. Onde son tamen pra considerar as palabras que o Salvador dixo á Pedro n'este caso: «Volve—dice—a espada o seu lugar. O cális que me dou mi padre, ¿non queres que beba?»

Este é o escudo xeneral conque se ha de defender o cristiano en todas as tribulacions e traballos que se lle ofrecen; porque é cális que nos dá á beber o Pai Eterno pra noso exercicio e purgatorio. Así o contestou o Santo Job, cando vendose tan afrixido e maltrado do deño, dixo: «O Señor o dou e o Señor o quito; como o Señor tivo á ben facelo, así o fixo; sea o nome do Señor bendito.

Así o confesou tamen o Rey David, cando Semel o maldecía, dicindo que Dios o mandara que o maldixese.

E pois todos estes son cális do Pai non hai por que temer a purga ordenada por man de médico tan sabido o que ten nome e obras de Pai, nin tampouco hai que repunar o amargueiro do vaso, despois que aqueles do císimos bicos do Fillo de Dios, er quen toda a gracia foi derramada quedaron impresos n'el.

Acabada esta cura, fuxiron logo os discípulos e desepararon ó Señor Acompañárono na cea, e deixárono solo na pasión. Todos somos n'esta parte imitadores dos discípulos, pois todos fuximos dos traballos e deixamos de seguir á Cristo cando camiña á cruz deseando seguilo cando camiña ó seu reino...

Deseparado, ó Salvador os discípulos, acomete logo toda aquela manada de lobos fementos ó Cordeiro

inocente que soilo se quedará nas suas mans. ¿Mais quen poderia oír sin delor da maneira que aqueles cruéis sayons estenderón suas sacrílegas mans ataron as d'aquel amantísemo Señor, que nin lles contradecía, nin se defendía?

¿E que sería ver da maneira qu'así man-atado o levarían con grande presa e barullo, e con xente a montóns pol-as ruas púbricas e casas dos Pontífices? ¿Ou, cruéis corazóns! ¿Como podedes facer mal á quen tanto ben vos fixo?

¿Pois quen, por mais duro que fose, non se movera á compasión, pondo os ollos n'un Señor de tanta santidade e que tantos bens fixera en toda aquela terra, lanzando os malos espíritus e curando todol-os enfermos e ensinando tan maravillosa doutrina, cando o visen levar con tanto ímpetu pol-as ruas púbricas c'unha corda ó pescozo atadas as mans e con tanta inominia? ¿Como non vos move á piedade tanta mansedumbre? ¿Como non mirades siquera esa tan grande inocencia e humildadade; pois provocado con tantas inxurias, nin vos amenza, nin se queixa, nin se indina contra tantas descortesias?

M. GARCÍA BARROS

Á la Soledad

Sola, con sola la cruz
los tiernos ojos en ella,
en tus virginales manos
clavos y espinas sangrientas.

Vueltos dos fuentes sus ojos
que derraman vivas perlas,
llorando muerta su vida
dice así una viva muerta:

—¡Ay, cruz, que en mi soledad,
como amiga verdadera,

sola, á la sola, acompañas,
sola, á la sola, consuelas!

Quiero abrazarte cruz mía;
pero ¿que sangre es aquesta?
Ya pues que sin fuego hiere
sin duda es mi sangre mesma.

¡Ay, sangre de mis entrañas,
vertida por tantas puertas,
pues de mis venas salistes,
volved á entrar en mis venas!

VALDIVIELSO

LA AGONÍA DE JESÚS

Su primera palabra

Subamos al Calvario, y allí, bajo un cielo enrojecido y los rayos de un sol que muere, contemplemos la tremenda tragedia que se esta desarrollando en aquella sombría montaña.

Sobre su descarnada silueta coronada de un populacho infame sediento de sangre, en cuya arrugada frente y torva mirada se reflejan furias mas sañudas que las de Orestes, está la augusta Víctima. El Pueblo deicida y la desenfrenada soldadesca prorrumpen en impíos apóstrofes, en sangrientas burlas, en canallescas provocaciones, que resultan mas espantosas, por confundirse su clamoreo con el relincho de los caballos, las estridentes vibraciones de las trompetas que proclaman la infamante sentencia, y el siniestro ruido de los martillazos, que desalmados sayones descargan sobre sus divinos pies y manos. En medio de aquel tumultuoso desorden, llega el momento supremo; la Cruz es levantada en alto, y Cristo Crucificado aparece á

los ojos de aquella multitud ebria y frenética, enrojecido el desnudo *Sagrado Cuerpo* por la sangre que brota de sus heridas, descolorida la faz, velados los ojos, hinchado el pecho por las violentas contracciones sufridas en el acto de la crucifixión, sin color vital los labios, y caída la augusta cabeza sobre el descargado y dolorido pecho.

Después de haber sido levantada á lo alto, la Cruz es soltada con violencia, hundiéndose en el hoyo que ha de sostener su pie, y el *divino Crucificado* se balancea, sus heridas se desgarran y todo su cuerpo sufre tremenda conmoción.

Segun algunos contemplativos, entre ellos la *V. Enmerih*, el tormento mas doloroso sufrido por Jesús en el transcurso de su Pasión, fué en el acto de afianzar la Cruz. Y se comprende que así fuese, dada la enorme perdida de sangre sufrida, y el extremo agotamiento de fuerzas en que se hallaba.

Afianzada la Cruz, arbol de redención y de vida, se amparan á su pie, su augusta Madre, que transida de dolor ha presenciado con gran dignidad y fortaleza el sangriento drama del Calvario, Magdaglena y el discípulo amado acompañan á la desolada Madre.

En medio de aquel desborde de inhumanidad, en medio de aquella desolación y amargura, Cristo levanta la cabeza, sus divinos ojos se vuelven hacia el cielo, sus labios se despliegan, se dilata su pecho, algo como un vago suspiro vibra en el aire. ¡Cristo habla!

El momento es supremo, recojamos nuestro espíritu, y rendida el alma al pie de la Santa Cruz, oigamos lo que Cristo dice: *«Pater, dimite illis, non enim sciunt quid faciunt»*—Perdonalos Padre, perdona á mis enemigos, porque no saben lo que se hacen.

LA SEMANA SANTA EN LA ESTRADA

Gran solemnidad revistieron las funciones de Semana Santa en esta villa. Ayer, jueves, á las diez de la mañana, tuvieron lugar los oficios, á los que asistió porción de gente, recorriendo el templo la procesión.

El monumento es el mismo de todos los años, si bien modificado en parte, que le hace mas elegante por su sencillez y nada expuesto á que prenda el fuego.

A las cinco de la tarde, se cantaron maitines, después de los cuales, el reverendo Padre Armengol, del convento de Poyo, cuya elocuencia como orador sagrado, no se necesita mentar, por ser conocido en demasía, cantó en brillantes períodos, la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Hasta cerca de las 10 de la noche estuvo la Iglesia abierta y continuamente llena de fieles que iban á visitar el monumento.

Hoy, viernes, á las cinco tendrá lugar el sermón del Descendimiento, á cargo del mismo R. P. Armengol, terminado el cual, saldrá la procesión del Santo Entierro, en la que llevará el Calvario, el Comerciante de esta villa Sr. Lopez Almira.

Dados los preparativos que se han hecho para que este acto resulte lo mas solemne posible, no dudamos que así sucederá, felicitando anticipadamente por ello, al virtuoso Coadjutor in cápite D. Ricardo Rivas y Capellan D. Pastor Constenla, que no perdonan medio de imprimir á esta clase de procesiones, el verdadero carácter que representan.

DE INTERÉS LOCAL

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, y de haber dedicado este número á la Semana Santa, hemos adelantado un día lo salida del periódico.

Ferias anuales

Pasado mañana Domingo, se celebrará en Padron, la tradicional feria de Pascua. El martes tendrá lugar en esta villa, y el jueves, en Lalin.

Prometen estar muy concurridas.

Fiestas

El lunes se celebra en la parroquia de Portela (Cuntis) la renombrada fiesta en honor á la Virgen de Loreto, á la que suele concurrir porción de gente de esta Villa.

El 23 día de San Jorge, tambien hay fiestas en honor de dicho Santo, en las parroquias de Cereijo, Codeseda y San Jorge de Vea.

Cortegada

Ha salido para Madrid y Barcelona el Marques de Riestra.

Este viage está relacionado con la isla de Cortegada, cuya solución está cercana y al parecer favorablemente, pues el señor Riestra se detendrá en Haro con objeto de celebrar una conferencia con el señor Lapasapunte y ultimar la venta del pedazo de tierra que en ella posee.

Romería

El proximo domingo se celebrará en Berres, la romería de San Jose para cuya solemnidad y lucimiento dedican todos sus entusiasmos, varios jóvenes de aquella parroquia.

Aniversario

El domingo día 19, celebrará su segundo aniversario la sociedad de agricultores de Pardemarin.

Boda

Dicen de Chantada: «Asegúrase que el 26 del actual llegará aquí el digno diputado á Cortes por el distrito, para asistir á la boda de la linda y simpática joven Emilia Rodriguez Osorio con el ilustrado juez de primera instancia de la Estrada, D. Jesús Rodriguez Marquina. Felicidades y una eterna luna de miel.»

Sumario

La importante revista *Prácticas Modernas é Industrias Rurales*, de la Coruña, correspondiente al primero de Abril, publica el siguiente sumario:

Las sociedades agrícolas en la defensa de los intereses económicos, B. Calderón.—La alimentación, E. Hervada.—El palomar de torre, (un grabado), C. Bankiva.—Que sería yo si tuviese dinero, José Brabo, Collaoo.—La pesca y la agricultura, B. C.—La exploración del conejo salvaje (un grabado) Agro.—El oxígeno, Un viejo suscriptor.—La palomC viajera un grabado F. Alocitro.—Consultas gratuitas.—Información.

Movimiento de población desde el 12 al 31 de marzo, ambos días inclusive

Nacimientos

Maria Purificación Carrillo Peiteado; Arnois; Florinda Salgueiro Portela, Loimil; José Duro Diós, Barcala; Manuel Frago García, Codeseda; Manuel Fidalgo Pereira, Estrada; Manuel Silva Rey, Guimarey; Enrique Cardalda, Ouzande; Antonio Duaste Brea, Santeles; Filomena Bouzon Vicente, de Acorados; Manuel Sanmartín Constenla, Guimarey; Ramon Souto Brey, Acorados; Ramiro Castro Pena, Codeseda; Jesus magariños Garcia Vea; Maria Consuelo Fuentes Lo uzoa, Matalobos Maria Venerable Conde Failde, deCastro; Manuela Ruibal, de Lanas; Antonio Generoso Batallan Reymondez, de Castro; Marcelino Gumersindo Penide Couto, de Agar; Antonio Marque Bernardez, de Orazo; Isolina Rivas Matalobos, de Guimarey; José Manuel Agustín Carbon Trigo, de Barbud; Manuel Rey Bouzon de Acorados; Manuel Martínez España de Santeles; Maria Elena Costa Porto, de Agar; maria Otero Rey, de Frades; Maria Dolores Torres Torres, de Calobre Maria Rosa Carballeda Lorenzo, de Vea Anuncia Morgada Fernandez, de Liripio; José

Maria Pereiras Frende, de Lamas; Maria Dolores Blanco Marque, de Curantes; Maria Dolores Pazos Soane, de Ouzande José Pereiras Bascuas, de Berres; Julio Fandiño Rey, de Santeles; Jesusa Gonzalez Cabaleiro, de Orazo.

Defunciones

Josefa Puente Rodriguez de Nigoy; Manuel Castelao renas de Vea; Juana Piñeiro Garrido de Arca; Manuel porto Brey de Cereijo; Agustin Sanchez Rodriguez de Rubin; Maria Ares Rey de Santeles; Severino Picallo Cabada de Vinseiro; Rosa Gomez Corzado de Arnois; José Follente Blanco de Souto; Miguel Carbon Lopez de Barbud; dolores Alvaéz Requeijo de Acorados; Juan porto de Curantes; Manuel Sanmartín Liva de Vinseiro; Manuela Barreiro de Rivela; Manuel Blanco gambino de Arnois; Manuela Neira Pasero de Berres; marcelino Fernandez Fernandez de Riveira; Juana Cordal Castro de Sabucedo; Josefa porto Villar de parada; José Barcala Frende de Pardemarin; Emilio Caramés Ruza de Vinseiro; Manuela puro Rozados de Barcala; Juan Blanco Caramés de Guimarey; Francisco Rodriguez picallo de parada; miguel Caeiro Reboló de Barcala; dolores Gestoso Gago de Toedo; Manuela porto Batallan de Berres; Manuel maceira puente de Guimarey.

Matrimonios

Severino Gomez Frago de Codeseda con Manuela Lorenzo Gago de id. José Maria Chamoza Jorge de macabia con Emilia Nodar Carames de Rivela. José Roquina Iglesias de pardemarin con Carmen Rodriguez Agrelo de Rubin. Jesus Paente de Rubin con Filomena Garcia de Rubin. Antonio Rodaño de Barcala con Josefa Garcia Buela de Rubin. Manuel Couto Figueroa de Somoza con maria Carracedo Campos de id. Manuel Soto Lopez de paradelá con Carmen Brey gestoso de Riveira.

Anuncios

TALLER DE PLANCHADO

Bajo la dirección de la acreditada y hábil planchadora Pastora Bergueiro, se ha establecido en esta villa un gran taller de planchado.

Se reciben encargos de todas clases, que han de ser ejecutados con delicadeza, prontitud, y esmero y se plancha con brillo primorosamente sin emplear sustancias químicas de ningún género.

Precios económicos. Riestra 4.

TIMOL

Es el liquido mejor para limpiar toda clase de metales

Frascos de 30, 60, 125 y 180grs. á Pesetas 0'25, 0'40, 0'50 0'55

FABRICANTE FERNANDO TAIBO LA CORUÑA

Se vende en la Ferreteria de JOSÉ FRANCO BUGALLO. PLAZA PRINCIPAL 22.

AVISO AL PÚBLICO

Bartolomé Guerrero como maestro confitero, se ofrece para hacer toda clase de encargos en el ramo de confitería y repostería.

Se hacen ramilletes, tartas, caprichos, postres y empanadas; se reciben encargos á precios muy económicos, tanto para esta localidad como para fuera, en casa de D. Manuel Valladares.

Riestra 27.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA **Litografía Comercial de Vigo**
PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza
LA CRUZ *** del CAMPO
SEVILLA

Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. *****
Depósito general y único representante en esta villa **
Manuel López Almira
PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago
á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES
En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de verano.
Se hacen comp osturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. *****

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

Cafè y Ultramarinos
DE
JUAN CONSTENL

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

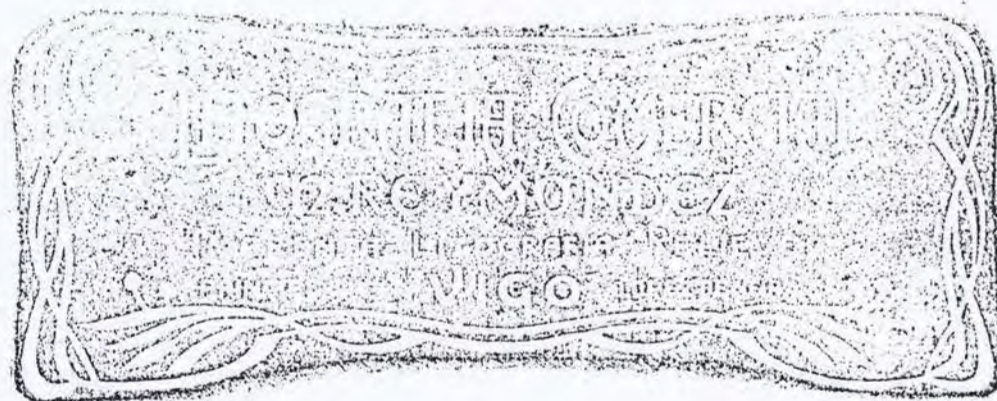
Gran Ferretería
Y
Almacén de toda clase de herramientas
y aparatos de labranza
DE
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA

Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.
Salvador Souto
CALLOBRE

RELOJERIA
DE
CELESTINO SA NMARTIN

Se hace toda clase de composuras á precios económicos y garantizadas.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION—En Estrada, trimestre, 0.75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto, CINCO CENTIMOS Anuncios desde 0.30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESCRALEDENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada trimestre, 75 pesetas.
Fuera, idem, 1'00 »
Habana, trimestre, 0'50 peso plata

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos á precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Admi-
nistrador de la importante Revista ilustrada
Galicia.

Se publica los sábados

MÁS SOBRE NUESTRA ACTITUD

Los tios de enfrente nos vienen diciendo que nos hemos arrepentido de nuestra campaña, como si esta fuera exclusivamente dirigida á zaherir sus inviolables y respetabilísimas personas. Están equivocados. Al cacique hay que tratarlo como cacique, al político como político, al tirano como tirano. Nosotros nunca hemos discutido los hombres como particulares (muy señores nuestros) y si alguna vez tuvimos necesidad de nombrarlos, ha sido para acompañarlos hasta el umbral de sus casas, sin atrevernos, como los tios de enfrente acostumbra, á meterse de rondón en ellas, sin permiso y con inaudito descaro. Al mal educado, al cínico, hay que despreciarlo por necesidad, hay que volverle la espalda, porque reconocerles beligerancia, es tanto como reconocer la mala educación y el cinismo. En este sentido nuestra lucha ha terminado.

Cuanto á nuestros ideales y al fin que perseguimos, seguiremos como hasta aquí, combatiendo por la libertad y el bienestar del pueblo, harto subyugado por una parentela insufrible, que se arrogó el derecho de gobernarlo á su manera, sin méritos para ello. Bueno sería para los caciques que por desgracia padecemos, que los dejásemos tranquilos chupando la brea del presupuesto sin estorbo de ninguna clase; mas esa ilusión tantas veces por ellos acariciada, pueden desvanecerla por completo; que no la verán realizada en mucho tiempo. Nuestros compromisos para con el país y nuestras honradas convicciones, nos prohíben de consuno retroceder un paso en el camino emprendido, y de él no nos apartarán. Dios mediante, las promesas y los halagos ni las amenazas y las coacciones. Aspiramos á que el programa que ostenta nuestra bandera, se cumpla en todas sus partes, sin ambages ni rodeos, sin distingos ni aplazamientos, porque solo así puede el pueblo recobrar la confianza perdida en sus gobernantes que hasta hoy atendieron mas á su medro personal que al interés público, porque solo así puede redimirse de

la esclavitud en que gimo y hallar la ansiada regeneración.

En vano pues, que los tios de enfrente (parientes y criados de la famosa tribu) se empeñen en fabricar embustes, historietas de ciego y patrañas de plazuela para despistar a los inocentes y engañar a los incautos que por mera casualidad fijan su vista en las tonterías insignes con que aquellos desgraciados emborronan el famoso papel dominguero, tonterías exclusivamente propias de molleras decrepitas y oxidadas. Inútil que traten de conquistar adeptos por medio de palabrotas tabernarias exclusivas de golfos e ineducados ni que pretendan crear una populacheria fugaz a espensas de una atmósfera pútrida e irrespirable. Tiempo perdido. Trabajo estéril. Ni los adeptos aumentan á pesar de pagarlos bien, ni la populacheria aparece por ninguna parte. Ellos serán siempre los mismos: los caciques de siempre, los políticos de siempre, los tiranos de siempre. Nosotros estamos en donde debemos estar: en el pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

Esa es y será nuestra actitud.

Por nuestro ideal

UNA OPINIÓN DEL CAMPO

Yo no sé decir las cosas á medias palabras; tengo ese defecto capital.

Cuando me dirijo á mis paisanos hablo claro, sin disfrazar la verdad, sin emplear metáforas ni vanos eufemismos que puedan oscurecer el verdadero concepto de las cosas, y ellos me comprenden y me quieren, por que saben que voy al grano y no les miento.

Pero cuando me dirijo á otras personas que no son labriegos, con la misma sinceridad que acostumbro á poner en mis palabras, temo que estas se traduzcan mal, al chocar, si acaso, con delicadezas y susceptibilidades que desconocemos los aldeanos.

Cuando los atropellos, las injusticias las burlas y las arbitrariedades llegaron á su colmo contra el humilde labrador, hubo necesidad de pensar en la asociación como único medio de defensa con-

tra las arterias y maldades de los caciques.

Entonces fué cuando se levantó la voz de solidaridad, ofreciendo entusiástica y patrióticamente su apoyo y dirección a las masas de campesinos, y desde entonces también fué cuando estos se hicieron cargo de sus derechos: recogiendo la bandera de la moralidad caída en el arroyo y tremolándola sobre sus cabezas.

Yo los llamé á la lucha, yo los exhorté á que se concentrasen, y señalé á la junta de solidaridad como el baluarte de nuestras abanzadas, donde se batiría el cobre con todo denuedo en defensa de sus intereses.

Sabian que las iras del cacique se desencadenarian contra ellos, pero tenían la salvaguardia de la junta para apoyar con decisión todas las demandas de justicia que llegasen del campo.

Siempre entendí, y sigo entendiendo, como fiel intérprete de la voluntad del pueblo campesino, que el principal derecho que hay que defender es el de la vida.

Un aldeano sin pan no puede discurrir como un señorito bien alimentado; por eso nuestro mayor empeño se cifraba en los presupuestos municipales y en conseguir que las cuotas de consumo no sirviesen al cacique de arma para castigar á los que habian alzado el pendón de la moralidad.

Y este es el principio de toda libertad: el poder comer; este es el pié de la cuestión que nos preocupa.

Es muy prosaico, indudablemente, tener que defender el misero mendrugó como principio y esencia de un ideal redentor; pero es una verdad inconcusa, que mientras no se conquistó el mendrugó, no se puede pensar en mayores empresas, que están vedadas para el que tiene su libertad pendiente de la vida.

Nuestros paisanos están agarrotados por el estómago, y mientras no se consiga aflojar esas falanjes de hierro que le oprimen, no hay que pensar en otra labor.

El hambre es la enemiga declarada de la libertad, y el impuesto de consumos es la argolla que esclaviza á nuestros labradores.

Si se consigue que vayan contra el cacique es porque éste les merma la ración; si se quejan del

juzgado municipal es por que allí se trata de despojarles de algun derecho que se traduce en pan; si quieren tener concejales honrados, es para que los administren bien, y si pueden conseguir algún diputado propio es para que pida mejoras, no en los campos de las ideas, sino en los campos que ellos trabajan.

El movimiento de opinión que hay entre los campesinos, está sintetizado, hoy por hoy, en la necesidad apremiante, urgente, de que se moralice la administración municipal.

Esta moralidad tiene que entrar en las vías administrativas, impidiéndose á toda costa que los caciques hagan granjeria de los bienes de los labradores.

Esta moralidad tiene que llevarse á los municipios, apoyando resuelta y enérgicamente todas las reclamaciones que hagan los aldeanos contra las arbitrariedades de que son objeto,

Y quien tiene que apoyar estas reclamaciones son los hombres de prestigio de la ciudad, por que nosotros aun que nos desgañemos acumulando quejas y razones y evidenciando injusticias y atropellos, no somos oídos por quien tiene el deber de velar por la tranquilidad de los ciudadanos por que nos han conceptuado como los *sans culottes* de la revolución social.

Yo conozco algunas personas de alto relieve en la sociedad coruñesa que han demostrado sus cariños por nuestra tierra, y que á su nombre prestigioso unen una voluntad decidida y un carácter de intransigencia contra todo lo que signifique una mengua para Galicia y una socaño para nuestros aldeanos.

Esas personas, que conoce todo el mundo por sus méritos personales y por su posición social, deberian llevarse á la Junta de solidaridad; y esto que digo franca y noblemente, por que todo lo quiero ver y tratar con la llaneza y la honradez que me inspira la buena causa que defendemos, que no se colija como una censura para nadie, por que todos hacemos falta y ningun obrero sobra en el taller donde se trata de modelar el espíritu del pueblo que ha de salvar á Galicia.

Es, pues, necesario bajarse de las cumbres del ideal, y sin perder éste, por que es el nimbo que ha de coronar nuestra obra. ó el alma que ha de cristalizar en la materia que estamos elaborando, defender con tenacidad aragonesa y con los más positivos resultados, el prosaico mendrugó del aldeano, para de esta manera hacerlo libre y ponerlo en condiciones de que nos comprenda y obedezca.

Para una obra revolucionaria nos bastamos los *sans culottes*, pero para una obra evolutiva, lenta y gubernamental, es necesario no despreciar los elementos de valía que puedan con sus prestigios é influencias, librarnos del sambenito que llevamos á cuestras é inclinarnos benevolamente la vara de la justicia en favor de nuestros desgraciados labradores.

Así han comenzado en Cataluña, y la grandiosidad de los resultados debe darnos la norma de nuestra conducta.

Yo aguardaba á que se convocase á una asamblea para emitir parecer, en nombre de mis representantes, pero soy hartó impaciente en las cosas que atañen al bien de nuestros labradores y á la salud de nuestra tierra, por eso le doy franca publicidad creyendo cumplir con un deber que someto al buen criterio de los solidarios.

JULIO POL

CURROS ENRIQUEZ

En ocasion de celebrarse una comida íntima dada por el Presidente del Centro Gallego de la Habana D. José López Pérez, en el Hotel de Francia, de la Coruña, entre otros invitados, asistió la inspirada poetisa Filomena Dato Muruais, la cual dió lectura á la siguiente bellísima composición escrita en el dulce y cadencioso idioma *da terra*, dedicada al inmortal Curros Enriquez.

¡Quen d'o bardo inmortal que está dormido

poseera á doce voz! ¡Quen da potente lira que se crevou, pulsara as cordas! ¡Que canto tan subríme e tan sentído escoitarades hoxe! ¡Que fervente fora o himno de amor e pleitesia que entoara pra vos agradecido! D'as cordas d'ouro, aquela man xa fría, chuvia de pelras arrancará ledas, limpos diamantes en ofrenda santa ós vosos pes gozosa espallaría. Mais xa non vibra á yarpa, xa non canta, á man está xa queda que aqueles trenos arrincou d'a lira. Calou aquela voz feitezadora; quedou a musa de Galicia muda, N'esperedes cántigas inspiradas, qu'a miña man é torpe, á lira ruda, as cordas son d'aramio e destempradas, mais anque á lira é probe, vos sauda, Quero brindar por vos, fillos amantes d'esta Galicia, d'esta terra nosa, que canto estedes d'ela mais distantes, mais vos ha parecer grande y hermosa. Quero brindar por vos, d'a pátreá miña fillos benditos que adourades á ela, que viñestes traguerrill'o vaso rico ond'á lámpara ardeu que foi estrela. Quero brindar tamén por aquel Centro, colo de nay, morníño, agarimoso, ond'atopa seu lar ó desterrado, curruncho de Galicia á longas terras d'outra terra por un milagre transportado.

CONTOS DO GOLADO

O indiano de Marque

Vindo de Monte Molide á embocar no camiño da Pica, encarei con un caballero moi portado, alto respetoso, un laviton longo, os bigotes retorcidos car os ollos, sombreiro branco e unhas botas que relucían com'a prata.—Quedámonos un car a outro; a min non me parecía extraño de todo aquel home e dinll'as buenas tardes Parous'el un bo pouco mirando pra min e dixo el moito:

—Vosté e o Golado.

—Pra servilo, amigo.

—Non s'acorda, fai mais de vint'anos que foi mercar uns bois cebados á miña casa.... e fun eu co eles levarllós preto da Estrada? Vosté levaba uns mamotes do leite....

—Es ti o Bolerco? E perdone que lle chamase de ti, que as xentes son o que son e a crianza está de parte de quen á tén.

—O que vosté dí e certo pro a min non me parece mal porqu'a miña nai chamábanll'a Bolerca.

—Era ela moi feitiña e sinxela pro gobernadora de vida. Inda oxe o gando da sua casa destínguese po la limpeza e a mantenza.

Vendera uns bois na feira e nas levaba todas connigo que as veces coida un topar con Dios e topa co demo. Non hebía caso que logo caín na conta.

—Vosté vay á vila e vay ben pra coller á carretera pro eu inda teño qu'ir a Aldea Grande e vou polo atallo.

—Si n'hay mayor inconveniente tamen eu vou á Estrada e hastra chan de Canizas podemos ir xuntos.

—Fúmos falando d'aquelas terras; de como estivera de porteiro d'unha mina de plata, cacheando nos homes qu'entraban e saían de noite e de día e dos traballos que se pasan polo mundo, que xa n'hay cousa qu'asovalle tanto com'a necesidá que fai traballar hastra debaixo da terra— ¡Fame negra!

—Deciam'el que había xentes en esas terras d'afora, que comían os canciños novos com'a quen come cabirtos e os saltos as mancheas.—Boites dixenll'eu—O que mata o escúpulo podese comer todo—Pro ¡Dios nos arrede d'unha mala fada!—Ouhin decir d'un parente d'aquel Bagarelas de Rodeiro (que o mataron o sair da misa e inda hoxe non se soubo quen o matou) que padecía unha enfermédá moy semellante a rabia que lle chaman á canina (porqu'e tamén e de cans)—Este tal cando lle viña á onda, non tendo á man preada de mais ver, comía os miñatos y os teixudos é rilaba nas ourelas e nos rabos/dos raposos, que xan'hai cousa que cheire pior—Esta enfermédá, os que a padecen, canto mais comen mais fame tén—Din os entendidos que s'hereda, que está na cana dos osos e non ten cura.

—Tamen e pegañosa, dixom'el.

—Contan as hestorias qu'houbó un rey que lle chamaban Camblitos que tamen foi casar á lonxe, e pegoull'a muller—Antr'os dous comerón á parentela e unha noite en soños, comeun'á ella y ós fillos e deixou os netos orfos de todo.

Rindo co estes escritos fumos chegando a chan de Barbude e deciam'el que topaba moita novedá nos camiños.

—Tal com'aquí, eras antes unha camposa con árboles que ¡daba xenio! Ceibábans, as facendas d'estos lugares á heito e xuntabámonos un fato de rapaces á brincar que nunca m'ha de esquecer. Eras un refresco prógando e un recreo pra nos de moito mimo. Antes podían voltear dous carros de rama sin se tropezar e agora ¡da tristeza! hay siteos qu'unha xugada ten que pasar anteposta. Contase dixenll'eu, qu'houb'un alcalde na Estrada que tiña unha besta moi briosa, que dera no vicio de coller car'á Trasmonte e non se coutaba hastra chegar cas d'unha moza que a tiña afeitada os codelos e as espigas. Un día o pasar de presa esquerdou súpitamente e guindou co Alcalde que dou de fuciños n'unha bosteira e quedou esmorecido. Cando espertou era noite pecha é, cá rabia é a vergonza de que o viran os veciños d'aqnela conformidá, volveus'a Estrada e sacou unha órden (fixolla o sacretario e firmouna él) mandando ceñar o camiño. Dend'estonces dinll'á este o camiño da besta do Alcalde.

—E non se queixan os veciños?

—Qu'han queixar.....

Sempre houbo cans sufaldreiros pra lle ulir ó cu os que mandan e apañar as frungallas: así e que uns e outros van roendo nos camiños todos e xa non quedan senon carreiros de malamorte.

Inda m'acorda o Ponte do Regueiro camiño de moito atallo pra Cuntis e outras partes e non quedou cinasco d'el nin siquera o camiño. Pé d'aquela Ponte iba moita xente labar a roupa e xa non quedou siquera donde lavar unha camisa sin a venia dos veciños.

Correr correuse que a pedra da ponte levarana pra Pontevedra pra facer o palacio da deputación provincial poroso cando foi alá Don Miguel Nine, de parte do Concello, deronll'os cartos pra lle facer a calle a Don Xusto Martínez. Quedase unha cousa pol'outra.

—E voste señor Bolerco, pensa parar moito por acá.

—Teño na idea facer casa na Estrada pro a ver o que vexo danme ganas de fuxir pra nunca mais volver.

—Eso dío voste qu' é rico e logo nos os peisanos? que xa nin hora temos porque todos andan polo ferrocarril e aunque chegue a pasar por aquí o mais da xente ha quedar na casa, e soilo por esos meridianos hay que cambear o relox. Eso dos meridianos é facel d' aprender: meridiano quer decir mediodía. Fai com' aquel que non topou unha rapaza de quince anos pra se casar.

—Xa entendo: cada cousa ten seu meridiano. Poño por caso, o meridiano da calle de D. Xusto e o meridiano de D. Miguel que foi quen a fixo; por eso non quedou a escuadría e hay que tumbar as casas dos veciños pra que leve a dreitura do meridiano.

—Quede con Dios...

—Con el quede porque ha de saber, qu'eu chamome Xan de Dios Conde é estimarei lle que lle non esqueza.

S, houbo algunha falta desimular que si vosté é de Dios eu non lle son

menos que lle son Fadrique da Irexa —Disimular de parte á parte é astra mais ver,

El colleu car a Canizas é yeu fun axudar á capar unha porca pra vender na Estrada.

Por la traducción

JOSÉ LUCES MIRANDA

El Directorio antiforista, establecido en Teis (Vigo) ha dirigido la siguiente circular á las sociedades de agricultores.

DIRECTORIO ANTIFORAL DE TEIS-VIGO

Sr. Director de EL ESTRADENSE Muy Sr. nuestro:

Este Directorio está plenamente convencido de que en la población rural de Galicia hay fuerzas bastantes para pensar sobre los diputados y senadores gallegos, á fin de que pidan á las Cortes la deseada redención de los foros.

Lo que se necesita es organizar esas fuerzas para que luchen unidas y dirijan sus tiros á un mismo blanco. Por eso importa que todas las Sociedades agrícolas se pongan en movimiento y no descansen en su empresa.

Las bases de esta organización deben ser las siguientes:

1ª Toda Sociedad, al recibir esta carta, debe ponerse de acuerdo con todas las del partido judicial á que pertenece y dirigirse colectivamente por medio de telegrama al diputado por el distrito, rogándole que, sin pérdida de tiempo, excite al Gobierno en las Cortes á que presente el proyecto de redención de foros.

2ª De esta manera conseguiremos que pidiendo todas las Sociedades de Galicia á sus respectivos diputados el cumplimiento de su deber, trabajen todos en Madrid por la redención de foros.

3ª En el caso que los diputados no apoyen abiertamente la redención, deben acordar las sociedades negar sus votos á dichos señores en las próximas elecciones y darlos en cambio á los que se comprometan á cumplir aquel deber. Así se acostumbrarán los diputados á defender los intereses del pueblo campesino y no sacrificarlo por beneficiar al señorío, representado muchas veces por el mismo diputado que es el más interesado en el cobro de los foros.

4ª Las Sociedades Agrícolas deben tratar siempre en sus reuniones el asunto de los foros y dirigirse cada 15 días á sus diputados pidiéndoles lo que queda expresado.

5ª Bien por escrito ó por medio de sus delegados deben las Sociedades dar cuenta del cumplimiento de estos acuerdos en el mitin que ha de celebrarse en La Coruña el 26 del co-

rriente y sucesivos.

6ª No basta que los diputados y senadores escriban cartas más ó menos afectuosas diciéndo que están á nuestro lado, sino que es necesario que lo digan en las Cortes, que es donde esas palabras pueden tener valor y eficacia.

Recomendando á todos energía y constancia para seguir esta generosa campaña, os saludan y abrazan.

EL SECRETARIO, EL PRESIDENTE,
Jacinto Crespo José Lago Martínez
Teis Abril 1.908

CINCO PUNTOS FILIPINOS (1)

(PASO CÓMICO-LÍRICO-MIOPÉTICO)

ACTO X

Quasi-personajes

- Manflorete
- El Calzonillos
- El Cabrero
- D. Bombardino
- El Brevia

El foro representa la trastienda (con perdon del público) del tabernero D. Facundo de la Bombilla, alias el Brevia. En la trastienda (repetimos el perdon) aparece; en el centro un mugriento velador y cuatro sillas viejas; en el fondo, varias pipas, toneles, damajuanas y otras vasijas mas ó menos auténticas; en las paredes laterales, dibujos indescifrables y dudosos; en el techo, ricas telarañas.

Escena 1ª y última. (2)

Todos á una voz.

Somos los filipinos como nos ven en número de cinco del Camapé, nosotros la pegamos y de mistó al burro más pintado y como nó.

- El Calzonillos---¡Muchol!
- Manflorete---¡Ole!
- D. Bombardino---¡Esol!
- El Cabrero---¡Yá!
- Todos

Los ratas prencipales quedan atrás ante nuestra sapiencia en el pegar

- El Calzonillos---¡Muchol!
- Manflorete---¡Ole!
- D. Bombardino---¡Esol!
- El Brevia---¡Vál!
- Todos

Córcholes que mollereras tenemos pues si al burro convencemos con nuestros pies

- El Calzonillos---¡Esol!
- Manflorete---¡Muchol!
- D. Bombardino---¡Bravol!
- El Cabrero---¡Es!
- Manflorete solo

Yo tengo unos bigotes que son así y cara satisfecha de maniquí

Por eso que mi vida toda fué así ni puedo ser salchicha ni limoná

Venga vino, que venga... lo pido yó,

(1) Música de la zarzuela "La Tonteria" que terminé anteaer á las dos de la tarde y que se estrenará dentro de poco, supongo que con éxito (Nota del autor)

(2) Decir "Unica" es muy cursi.

quiero curar la sarna...
Todos---Que si Señor
(El Brevia trae pa el velador cinco vasos de vino contando con el suyo)

El Calzonillos solo

Soy aquel Calzonillos que llegó aquí pegando por las villas desde Madrí.

Tengo el arte conocido y con razon y gracias al Flautino tocando estoy.

Venga vino, que venga... ya tengo tós

quiero curar el asma

Todos=Que si Señor.

(El Brevia sirve otra vez cuatro vasos de vino y otro para si y todos suman cinco)

D. Bombardino solo

Bombardino me llaman no se porqué si no toco instrumento porque no sé

Paso el tiempo cobrando á mi papá pa que el Brevia se chupe la convidá

Venga vino,

Todos=Que venga.

D. Bombardino---Lo pago yo.

Quiero curar la chola

Todos--Que si Señor.

(El Brevia con regocijo de su destartalado bolsillo sirve otra vez los cinco de marras)

El Cabrero solo

Nací junto las cabras del Montañés por eso tiro al monte de vez en vez.

Y aun cuando la estulticia es mi pasión negocio los negocios sin aprensión

Venga vino, que venga...

Todos---Y del mejor

El Cabrero---Quiero curar la estulta

Todos---Que si Señor

El Brevia sonriendo á parte

Con estos filipinos que bien me vá qué chupo y bebo y fumo con voluntá.

Los otros medio chispas

Ja, ja, ja, ja.

El Brevia

Estos chicos alegres son mi sosten que me libran de apuros con el parné.

Privan con los caciques tienen favor hacen muchos milagros y hablan caló

El Calzonillos y D. Bombardino

¡Que si!

El Cabrero y Manflorete---¡Que not!

El Brevia---¡No haiga custión!

Los otros---Que somos cuatro bravos así como nos vé

El Brevia---Baya; tener cachaza

y no salir

El Cabrero

A cualquier rompo el alma

D. Bombardino---Yo la nariz

El Cabrero---¡Choca!

Manflorete---¡Ole!

D. Bombardino---¡Sangre pido!

El Calzonillos---Será de ver.

El Brevia---Señores, comprímise

El Calzonillos---Ya lo ve usté.

(Los cinco tambaleandose con el humo vinícola se cogen del brazo).

Todos.

Somos los filipinos como nos ven en número de cinco del Camapé Nosotrós la pegamos

y de mistó al burro mas pintado y como nó.

Telón rápido. Aplausos unánimes en la tribuna de los chuscos.

Lopez PISTONUDO

DE INTERÉS LOCAL

Semana Santa

Las funciones de Semana Santa en esta Villa han resultado solemnissimas.

El padre Armengol encargado de predicar los sermones y de dirigir la ceremonia del Descendimiento, ha tenido suspensó de sus labios al numeroso é ilustrado auditorio que con sepulcral silencio le escuchaba.

Es uno de los oradores sagrados que mueve, convence y agrada.

A la procesión del Santo Entierro asistieron las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas y numerosos fieles, reuniéndose mas de cuatro arrobas de cera. Nuestra ephorabuena al Sr. Almira que fué el encargado de llevar el Calvario.

Defuncion

En la inmediata parroquia de Paradola ha fallecido el que fué nuestro particular amigo D. Javier Lucas Blanco víctima de rápida y traidora enfermedad. Era el pobre Javier joven aun, y bajó al sepulcro llorado por todas los que le conocian o se preciaban con su amistad, por sus prendas personales y su honradez intachable.

A su viuda, como á toda su familia enviamos nuestro mas sincero y sentido pesame.

Feria de Pascua

Con buen tiempo se ha celebrado en esta villa la importante feria anual de Pascua. La concurrencia [ha sido numerosa, como pocas veces hemos visto.

Ganado ha habido mucho, verificandose gran número de transacciones á precios relativamente altos.

Afectuosa despedida

Con objeto de despedir para la Habana al tan honrado como dignísimo presidente honorario de la próspera y activa sociedad de agricultores de Pardemarin, D. Benigno Quesada, tuvo lugar un fraternal banquete en la casa del Sr. Valladares, de esta villa. Concurrieron al acto, entre otros comensales que ahora no recordamos, el Presidente; Vice-presidente y gran número de socios de la citada sociedad de Pardemarin; el Presidente y Secretario de la de Ancorados; los de la de Berres y Vinséiro; el ex-presidente de la de Souto, D. José Caramés; y varios socios de diferentes sociedades de Agricultores del distrito. Cuando el anfitrión Sr. Quesada, se levantó á hablar, una salva de aplausos le interrumpió por algunos momentos, brindando á seguida por el progreso y prosperidad de las sociedades y por la unión de los labradores, por cuya causa, dijo, habia tenido grandes desvelos y á la que habia dedicado todos sus amores. Levantase seguidamente el Sr. Torres, quien ensalzando la labor constante del Sr. Quesada en pró de la creación de nuevas sociedades, puso de manifiesto los múltiples sacrificios y trabajos hechos por el anfitrión, calificándole de verdadero apóstol, para llegar al estado de progreso y futuras bienandanzas que hoy ya tocan las sociedades de labradores. El ex-presidente de la de Souto, Sr. Caramés, después de dedicar sentidas frases de despedida al Sr. Quesada, expuso la necesidad de formar una federación que uniese todas las sociedades del distrito, con una base amplia en que quepan todos los elementos, sin distinguir personas ni clases, ya que en Galicia, dijo, todos somos propietarios y labradores. Estas palabras fueron recibidas con aplauso por todos los comensales. Nuevamente vuelve á hablar el Sr. Torres, digno sucesor del Sr. Quesada, quien abundando en los mismos deseos del Sr. Caramés, expuso la necesidad de atraer á las sociedades personas de recto criterio y buena voluntad hacia los labradores y á la causa del engrandecimiento

de la agricultura, ya que simpatizando con el movimiento social-agrícola, que tantas pruebas está dando de sensatez y energía, se ven privados de figurar entre nosotros, por el solo hecho de que no trabajen la tierra. Con aprobación fueron recibidas estas frases.

Concluidos los brindis, todos los comensales se dirigieron á la Sociedad. «Gimnasio», donde tomaron café, al mismo tiempo que oían los armoniosos aires del país, que tocaba la bien afinada banda de Orazo.

Llegado el momento de la salida del coche, que habia de llevar al «apostol» de la propaganda de las asociaciones de labradores, entre jivas á Quesada, despedíase nuestro queridísimo amigo dando apretones de manos y abrazos á todos los que, en numerosa concurrencia, hemos ido á despedirle.

Feliz viaje, amigo Quesada y que el regreso sea tan próspero y rápido como se lo deseamos.

Licencia

Ha empezado á hacer uso de licencia el digno Juez de instrucción de este partido, D. Jesus Rodriguez Marquina.

Gobernador Civil

Entre los numerosos visitantes que han venido á esta villa con motivo de la feria de Pascua, hemos visto, al Sr. Gobernador Civil y Secretario de esta provincia y al Alcalde de Pontevedra.

Bienvenido

El jueves desembarcó en Vigo, procedente de Buenos Aires, y hoy es esperado en esta villa, el opulento comerciante de aquella República D. Bernardo Vazquez.

Viene con objeto de hacer un viaje por Europa, y se detendrá una corta temporada en su pueblo natal. Que sea bienvenido.

Anuncios

AVISO AL PÚBLICO

Bartolomé Guerrero como maestro confitero, se ofrece para hacer toda clase de encargos en el ramo de confitería y repostería.

Se hacen ramilletes, tartas, caprichos, postres y empanadas; se reciben encargos á precios muy económicos, tanto para esta localidad como para fuera, en casa de D. Manuel Valladares.

Riestra 27.

TIMOL

Es el líquido mejor para limpiar toda clase de metales

Frascos de 30, 60, 125 y 180 grs. á Pesetas 0'25, 0'40, 0'50 0'55

FABRICANTE FERNANDO TAIBO LA CORUÑA

Se vende en la Ferreteria de JOSÉ FRANCO BUGALLO. PLAZA PRINCIPAL 22.

LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA Litografía Comercial de Vigo

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

Cerveza

LA CRUZ del CAMPO

SEVILLA



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. * * * * *

Depósito general y único representante en esta villa * * *

Manuel López Almira

PEREGRINA

LA UNIÓN

Coches de Santiago á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.

En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

SALIDAS:

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RUESTRA.—20

Se recibieron todos los modelos para la temporada de verano.

Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. * * * * *

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTRERIA

PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida

Confección esmerada

Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.

A las siete y á las quince todos los días.

Café y Ultramarinos DE **JUAN CONSTENLA**

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

Gran Ferrería

Y Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza DE **José Franco Bugallo**

Plaza Principal, 22
ESTRADA

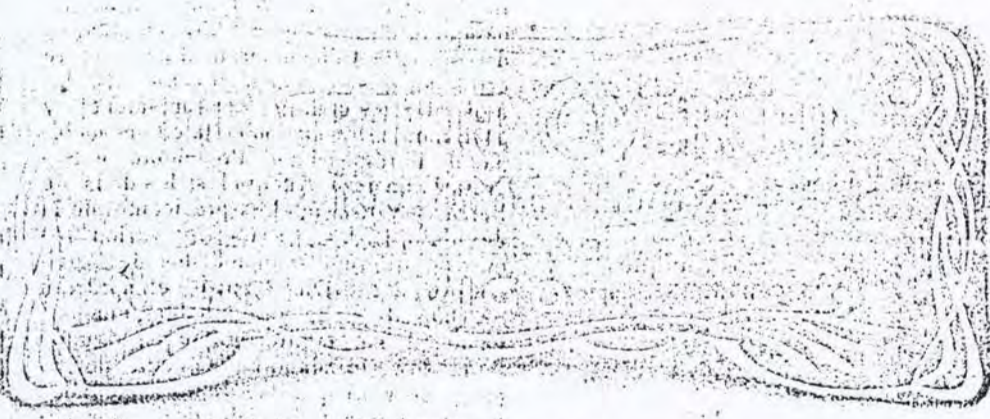
Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO

Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.

Salvador Souto CALLOBRE

RELOJERIA
DE **CELESTINO SANMARTIN**

Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.



TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto, CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'30 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESGRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Estrada trimestre. 75 pesetas.
Fuera, ídem. 1.00
Habana, trimestre. 0.50 peso plata
NÚMERO SUELTO. 5 CENTIMOS
Anuncios y reclamos a precios convencionales

Se publica los sábados

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cordeira Administrador de la importante Revista Ilustrada Galicia.

Los señoritos en la economía social española

El país del premio gordo, es un verdadero paraíso para toda una categoría de ciudadanos que han resuelto el problema de vivir paseándose, ó trabajan con gran empeño para conseguirlo. La especie (la animal) no la de la literatura rotativa) tiene sus representantes en todas las clases de la sociedad, desde la categoría de exministro y exgenerales, hasta los obreros ultraavanzados que nos han salido por aquí, para mengua de nuestra intelectividad y perjuicio de nuestros intereses económicos.

El vag español, es un ser predestinado, un organismo nacido con todos los caracteres y cualidades del zángano de la colmena social, será una negación toda su vida, una boca inútil, toda su existencia; sus gastos y perjuicios á la sociedad útil, estarán en relación de la escala social en donde viva. Si viniera al mundo *en dorada cuna*, será grande de España y gozará tranquilamente de la existencia, explotando el hambre ó el embratecimiento humanos á no ser que le cayera alguna prebenda oficial, etc., que le permitiera hincar el diente en los mejores pedazos del turrón del presupuesto.

Si naciera en el extremo opuesto, después de haber sido un detestable aprendiz y acaso un pillete callejero, será el obrero ignorante, erezoso y sin escrúpulos; provisto de un aplomo colosal, que no pensará mas que en hacer huelgas con todos los motivos y sin motivo alguno; su misión será vivir explotando la credulidad y la debilidad de los buenos obreros; estos seres viven del *no trabajo*, sus principios y sus procedimientos tienden, nó á un cambio de manos en los elementos de la producción, nó á un progreso de los beneficios del trabajo, sino á la destrucción del organismo productor, al derribo de la base en que se funda el progreso moderno del trabajo humano.

Las dos terceras partes de los estudiantes españoles no aprenden una jota, muchos de ellos no abren siquiera un libro; esto no pide que sean mañana licen-

ciados, generales, ingenieros, doctores, capacidades de todas las categorías y colores y pretenderán tener derecho de vivir á cuenta de la sociedad, por medio del presupuesto nacional, ó de otro modo. Pepitito, apenas ha dejado el pezón de la nodriza, su abuelo, el primo del ministro, le improvisa bachiller; poco tiempo después estará provisto de un pergamino cualquiera, para ocupar el puesto de 3.000 ó 4.000 pesetas que le estaba reservado; si la suerte le ayuda un poco, puede ser general por méritos de su tía, sin haber visto jamás un campo de batalla, ó con un poco de bombo bien tocado en un rotativo cualquiera, se calza un Ministerio de Agricultura, con la misma facilidad que tú te fumas un pitillo; su ignorancia crasa en economía rural y política, será un mérito más para ocupar este puesto.

Todo ello no tendría importancia alguna, si todos estos señoritos ministros y estos señoritos obreros no resultaran una carga pesada para la sociedad útil y un serio impedimento al desarrollo de la riqueza social y del bienestar del hombre trabajador, del ciudadano activo.

El obrero inglés, el francés ó el alemán, á cuyo ingenio y laboriosidad se deben en gran parte el adelanto industrial moderno, se han visto conceder, lo han exigido en otros casos y lo han obtenido casi siempre un beneficio proporcional á la riqueza que han creado; su aspiración á acaparar por completo el elemento del trabajo, no tiene nada de excesivo ni de irracional (hoy se ven numerosas colectividades obreras explotando por completo importantes industrias) ni nada de amenazador para la sociedad. Pero esto dista muchísimo de los procedimientos que emplean algunos obreros en España, que no tienen por objeto mejorar las condiciones del trabajo, sino que van única y directamente dirigidos á arruinar la industria, y de estos ejemplos hemos visto más de uno en la Coruña. La sociedad, la sociedad trabajadora en primer lugar, tiene derecho y tiene el deber de purgar la industria de estos elementos perturbadores y negativos. Si el obrero holgazán arrui-

na la industria con su exigencia y violencia desacertada, no solo perjudica al patrono y al capital, sino también á todos los ciudadanos que directa ó indirectamente viven de dicha industria y los interesados tienen el deber de defenderse por los mismos procedimientos y con las mismas armas con que son atacados.

El obrero holgazán y revoltoso que tanta perturbación y tanta ruina causa en nuestra economía industrial, es una verdadera plaga, tan funesta á la producción como á los intereses del obrero serio y trabajador. Es necesario deshacerse de estos elementos antieconómicos y antisociales para que nuestra industria pueda progresar normalmente como en todos los países adelantados, para que nuestros obreros serios cuando se pongan en huelga sea para conseguir la debida remuneración de una producción que han creado y nó para arruinar la industria y matar el progreso.

La acción antieconómica y antisocial del señorito holgazán, del anarquista con título académico, es tan nociva y tan funesta como la del señorito obrero; no solo son estos señoritos una nulidad social, sino que resultan un enorme obstáculo al progreso de las artes y de la ciencia; estos burros con piel de león, son una vergüenza y un escarnio para el elemento técnico y científico español, para el hombre instruido, para el ciudadano culto. Nuestros centros de enseñanza pariendo esta clase de abortos, son á la ciencia lo que el lupanar es al hogar doméstico; las universidades resultan así verdaderas casas de prostitución de la ciencia moderna.

Aun el estudiante que ha trabajado con ardor toda la carrera no tiene derecho sobre la sociedad, no adquiere haber de ninguna clase sobre la fortuna pública; al contrario, será deudor de los elementos que la sociedad le ha prestado para instruirse.

¿En virtud de que principió ni de que idea ha de reclamar de la sociedad derecho alguno el mozalbete que ha pasado cuatro ó seis años en una escuela gratuita, cuando el hombre laborioso que ha dado á la sociedad 30 años de trabajo intelectual ó material muere en la miseria?

Todos esos *platonistas*, de título académico, todas esas nulidades con pergamino, son una resistente barrera al progreso de la ciencia nacional; el estudiante trabajador, el hombre verdaderamente estudioso, tropezará en toda su carrera, durante toda su vida, con los Pepititos nietos del primo del ministro que no le permitirán trabajar, que no le conseguirán desarrollar sus capacidades, hacer fructificar sus facultades y sobre todo que se apropiarán los beneficios que á aquellos pertenecen.

En España nos quejamos de que el espíritu científico, los conocimientos técnicos se encuentren poco extendidos y desarrollados; no puede ser de otro modo, pues casi todos los puestos retribuidos que debieran estar ocupados por los hombres estudiosos, porque los sabios han sido acaparados por los nietos del primo del ministro por una porción de mentecatos de la flor y nata de la España oficial y centralista, de la España chula, de la España del acaparamiento.

De diez veces, nueve, el hombre estudioso, el espíritu científico español está condenado á vegetar miserablemente en la obscuridad y aún morir de miseria, pues apenas comience á despuntar y abrirse paso por su capacidad y por sus propios medios todos los Pepitos de la prensa y de la política, todos los nietos del primo del ministro de la administración y el gobierno públicos le caen encima hasta ahogarlo é impedirle de levantar jamás la cabeza.

Es una forma extraña de la lucha por la vida, pues en lugar de marchar hacia la perfección de los seres, camina hacia el embrutecimiento intelectual y la ruina fisiológica.

B. CALDERÓN

(De Prácticas Modernas)

GRASO É GOUSAS

—Ay, hoxe ves armado, Farruco.

¡Xa o creio! C' unha vara tocada ó santo San Xorxe, que o mesmo servirá pra falar as vacas que pra espabilarll' a sangre os

que non s' espabilan pra botar d' enriba ós que á nos nos tratan aínda pior que se fomos vacas.

—Logo fuches de romaria.

—Si ho! fun ó San Xorxe á oírle unha misa, por que é un santo que lle teño ley. San Xorxe, pr' os labradores, é todo un símbolo. No seu tempo, segun á tradición conta, apareceu unha fera qu' era o espanto da xente, tanto que iba comendose moi tranquilamente unha presona por día, hasta que apareceu San Xorxe, que non lle dou á gana de deixarse comer nin de que lle comera unha rapaza, que cando menos sería bastante do seu gusto, e aguardando á fera montado n' un caballo e c' unha forte e longa lanza na man, e cando á fera chega pra vendimar á San Xorxe enteiro e verdadeiro, meteu' este á lanza pol-a gorxa á baixo, e fixo a fera ¡ka! e quedou botada os pes do Santo, quedando libre de sustos toda aquela xente e mail' á rapaza aquela, que como dixer, debían de ser moito do gusto de San Xorxe.

Este é o ensino que nos dá San Xorxe do que debemos facer co-a fera caciqueira, cen veces máis ruin que á que matou San Xorxe pois aquela contentabase con engullar unha persoa cada día e esta non é chea nunca; e con ela debemos de facer o que San Xorxe fixo ca súa, e pra eso nos dá á vara co aguillon, pra que cando os caciques ou os seus criados se cheguen á nos co-as suas zalameirias tratando de meternos en cintura, lla metanos pol-a gorxa, como fixe o santo bendito co-á de marras.

—Largácheme todo un sermón, Farruco, e tés razón no que dis, é o Santo tamen-a tén en facelo que fai, pro eu creo que, polo menos o de Ceroixo, tamen ten algo de cacique, pois él vaise facendo co-as cacheiras e cos lacóns da maior parte dos peisanos d' eeta redonda, mentras que o de Vea e o de Codeseda quedan valerosos de todo.

—D' eso non ten culpa o santo Perico, porque el non chama por ninguén, todos van ali de seu, e cando van por algo é, á non se que seya por aquilo de que —¿Pra onde vas tolo? —Pra onde van todos. Pero penso que o santo todo merece.

—¿E ti tamen lle levaches o lacon, Farruco.

—¿E a ti que ch' importa eso, Perico? ¿Tos algo que ver co-as miñas contas con San Xorxe?

—Teño que ver o que vou vendo, e é que unha cousa e padricar e outra dar trigo.

—Vaya, vaya, Perico; e aínda o dis. Pero deixemol-os santos, Perico, que non che viña hoxe á falar d'eso.

—El logo, traguias algunha novada.

—Trayo aquí un párrafo de Galicia Solidaria pra lerche.

—Home, se é de Galicia Solidaria;

ha de ser cousa boa, porque todo o que traí ese preódico, é canela fina. Acaba, que xa se me está facendo auga na boca.

—Escoita qu'abí vou:

«DEL PARTIDO DE ORDENES

El miedo de un juez municipal...

Nada existe que preocupe tanto al hombre, nada hay que tanto le inquiete, nada se conoce que tanto le aturda, como ejercer un cargo judicial, odiado por todos los vecinos, ante los cuales se carece de prestigio y autoridad moral.

Por eso, si alguna vez el azar, o la casualidad os conduce, carísimos lectores, á un juzgado municipal de los de pueblos salvajes y penetráis en el recinto destinado á celebrar audiencia, veréis un hombre de estatura regular, con barba negra acaso, facciones grotescas y ademanes poco correctos, temblar ante vosotros y preguntar á los paisanos: ¿quien é ese? ¿vén defender algún xuicio?, y, si la respuesta es afirmativa, el sujeto en cuestion, se cimbreaba y palidece de miedo.

De aquel cerebro, en el que existe el inmenso vacío de la ignorancia, no surgen mas que desplantes y amenazas para el sufrido campesino; de sus labios no escucharéis mas que disparates, proferidos á granel, entre el miedo que le infunde todo aquello que tiende á buscar Justicia, esa hermosísima virtud tras la que caminan los amantes de la verdad y la razón, con ansias de muerte. ¿Antecedentes...? ¡Para que los queréis! Es bien conocido; lo mismo pudo ser un guardia-civil, de malas condiciones, que sangrador brutal é infame, que os recete pastillas de las lombrices para curar un fuerte catarro, ó mande aplicar una ventosa en la parte del cuerpo que huelga decir, con el mismo objeto. Todo esto nada importa: hoy por obra y gracia del caciquismo, confabulado y apoyado por el Director de orquesta administra justicia torturantemente, de manera anómala y siempre temblando a los asociados ú hombres buenos, como le llama nuestros labriegos.

El que desee divertirse muchísimo que concorra á presenciar un juicio de los que ante el sangrador se celebran. Observad un retazo de uno de aquellos.

¿Xurades por este Cristo (y enseña una effigie del Crucificado, hecha en madera de pino, actualmente apolillada) decir verdad?... y como el testigo tardara algo en contestar, levantándose el autoritario borrego, exclamó: «¡O que non conteste outra vez métolle o Cristo na cara!» Decir esto y echarse á reír los paisanos, fué cosa del momento. Quizá el belicoso sangrador empezara á garrotazos con los labriegos, pero en aquel preciso instante, penetró en la sala de audiencia un procurador que iba con objeto de asistir al juicio, y entonces el señor DAS LEIS, temblando y con tono de estúpido avergonzado, dijo: «se suspende esta sesión.»

Así andamos, así vive la justicia, así regula el Derecho, así se distribuye á cada cual lo snyo. POBRE, PLATRIA

POBRE GALICIA!...

EL CAPITAN VERDAD»

—Pois ese capitán Verdá, xa podía vir á contalas aquí á Estrada, Farruco.

—¡Si, Perico! O menos que lle facían era afusilalo.

XAN VERDADES

LA VILLA DE LA ESTRADA

En el año de 1836 el Juez de primera instancia designado á Tabeirós, en la provincia de Pontevedra, echaba pié á tierra después de una jornada de cuatro leguas á través de accidentados y pedregosos caminos, en un lugar de cuatro ó seis casas, no contando por tales otros tantos cobertizos y rediles sito al rededor de una hermita del Espíritu Santo en medio de secular arboleda denominada *Cumpro da Estrada*, donde descansaban los peregrinos que iban á Santiago de Compostela, cuyas torres descubrían en el horizonte del Norte. Este lugar, con ser tan reducido, servía de límite entre las jurisdicciones de Bea y Tabeirós, y pertenecía por iguales partes á las parroquias de Figueroa, Ouzande y Guimarey. Ya entonces había en él dos ó tres casas chatas y ahumadas con balcón de palo cubierto de teja. Un ramo de laurel, atado al balaustre de uno de los balcones, anunciaba á los transeuntes que no morirían de sed acercándose á aquella casa, siempre que fuesen provistos del preciso numerario.

Fatigado debía llegar nuestro Juez, porque, segun cuentan las crónicas, tomando por guía el ramo, penetró en la casa seguido del alquilador y tomó un refrigerio bastante corto. Continuó luego su jornada hácia el Sur, por correderas tortuosas, festoneadas de zarzas, madre selyas y otras enredaderas, y sembradas de guijarros comolas de hoy día. Cruzando aquí una robleda ó riachuelo y más allá un lugar, iba preguntando por Tabeirós, y llamando la atención de los perros guardianes de las eras que de un lado y otro del camino le salían al encuentro y aturdían con sus ladridos. Por fin, después de media legua gallega llegó á la *Consolación*, uno de los lugares que formaban y forman la parroquia de Tabeirós, compuesto de varias casitas agrupadas en una planicie cubierta de corpulentos robles. Preguntó á los vecinos, y éstos le guiaron a casa del *Catala*, uno de los más acomodados, que comerciaba ya entonces en vino y otros artículos. Enterado el propietario del objeto del recién llegado, preocupóle el temor de que el Juzgado llamara la atención de las partidas latro-facciosas que aun merodeaban por el país, y se hiciese aquel pueblo teatro de escenas sangrientas y víctima de toda clase de vejámenes su persona é intereses. Negóse por lo tanto á hospedarle, pretextando la falta de local y comodidades, y trató de disuadirle de situarse allí, asegurando, entre otras cosas, que solo en la *Estrada* se podría hallar posada para una persona de su categoría añadiendo que *aquel lugar no era Tabeirós, que Tabeirós era la Estrada*, y recomendándole la casa de un americano recién establecido en ella. No muy satisfecho volvió el asendereado Juez á desandar lo andado, encaminándose á la *Estrada*, por mas que lo aislado é inculto de este punto aumentase sus simpatías por la *Consolación*, cuya amenidad hacía mayor las aldeas inmediatas con sus sembrados, sus huertas y sus praderas. Sacóle de dudas el comerciante de la casa del balcón de palo. Erase este americano persona de mucho mundo y buenas maneras que, conociendo el bien que se le entraba

por la puerta, recibióle del modo más cortés, confirmando con la mayor frescura del mundo los asertos de su colega de la *Consolación*, y poniendo á sus órdenes su casa y persona, en premio de lo cual, sin duda, obtuvo el cargo de procurador tiempo andando.

Cuatro años mas tarde, el pronunciamiento de 1840 dió ocasion á que una Junta Directiva, nombrada por el pueblo y apoyada por la Milicia Nacional de Tabeirós, destituyendo al Ayuntamiento residente en Cereijo, nombrase Alcalde y Concejales y trasladóse á la *Estrada* la capitalidad del Municipio. Casi al mismo tiempo se establecieron el Registro de hipotecas, la Administración de Estancadas y la estafeta con contento de todos.

(Se Continuará)

JOSÉ LUCES MIRANDA

DESDE CADIZ

NUESTRO DEBER

Habiéndome indicado varios amigos, la conveniencia de algunas variaciones, para transmitir las á la filantrópica sociedad «La Unión de Rubin», con residencia en la Habana, por si ésta tenía á bien modificar su reglamento, y el hecho de no haber sido atendidas, antes de constituirse la Delegación de Cádiz, y el haber sido, en cambio, invitados algunos de nuestros respetables amigos y vecinos á formar parte de la mencionada Sociedad, fué esto motivo para que, haciéndome un gran honor, que yo no merezco, me instasen á hacer público mi humilde pensamiento, referente á la actitud que debemos seguir los de Pardemarín y Lamas.

No era esta mi voluntad, que desde luego lamento, sintiendo mucho el que tenga que ponerme en este caso; mas no habiéndome sido posible el escusarme, por la continuada insistencia de mis convecinos, haciendo un supremo esfuerzo, ya que carezco de facultades para ello, me decido al fin, tomando la libertad de solicitar del director de EL ESTRADENSE y abusando de su bondad, tenga á bien dar cabida en el periódico de su digna dirección á estas emborronadas cuartillas; en las cuales humildemente expongo mi pensamiento. Ante todo, séame permitido manifestar, que siempre fuí ardiente defensor de emprender una acción activa y general, porque para perfeccionar y variar, en parte, añejas y arraigadas costumbres, se necesita el apoyo de todos, por entender que se demuestra desconocimiento de la causa de nuestros males, creer que con una acción aislada ó limitada á una zona ó parroquia, se conseguiría su completo mejoramiento, porque además de ser costosa y lenta, sería incompleta. Cuando yo era uno de los mas ardientes organizadores de la Sociedad de Pardemarín, ofrecieron su adhesión varios vecinos de Lamas y cuatro de Rubin, y nosotros no solo los admitimos con gusto, sino que ofrecimos, y así se hizo, establecer el local en los límites de Pardemarín y Lamas; después pasó á esta última, y mas tarde á la de Rubin, en los Balseiros, donde existe actualmente, por ser este lugar el centro mas aproximado de las cinco parroquias unidas, ó sean Pardemarín, Lamas, Rubin, Olivés y Curantes. En una de mis cartas que tuve el honor de escribir al digno director de EL ESTRADENSE, que me honró insertándola en el n.º 44 del mencionado periódico, humildemente exponía mi modesta opinión referente al sendero que debíamos seguir.

Al enterarme que los hijos de Rubin, en la Habana, constituyeron una sociedad para dotar de una escuela á

su pueblo, concebí la esperanza de que, así como en Pardemarin iniciamos el movimiento de asociación general de la comarca, así también los hijos de Rubin, en la Habana, iniciaban otro no menos grandioso, el de unir a todos los hijos de la comarca de la Estrada, que se hallasen ausentes, ya que no solo los de la Habana, sino los ausentes en todas partes donde hubiere hijos del término de la Estrada, podíamos estar unidos por medio de delegaciones y trabajar todos de acuerdo con las sociedades organizadas y las que se organizarán, por el progreso y la cultura de nuestra idolatrada tierra dentro y fuera, todos por el mismo fin, por nuestro bien común, porque para que nuestra labor sea fecunda, debe de ser unánime. Frustrada salió mi esperanza; la filantrópica Sociedad, será estrictamente para Rubin; a los de afuera que sean socios, les limita y restringe sus facultades. A algunas personalidades que me figuré pudieran ejercer algún peso en el seno de dicha Sociedad, le manifesté que, de no ser general, como sería el deseo de todos, lo beneficioso sería, al menos, para las cinco parroquias, con igualdad de derechos y deberes para todos y, a la vez sería más fácil su realización y sostenimiento, ratificaría nuestra unión, haciéndola más sólida y numerosa, al propio tiempo que le indicaba que siendo el centro aproximado, los límites de Rubin y Lamas, en los Balseiros, éste sería el lugar adecuado para el edificio. Por contestación dieron el silencio más profundo, evidenciando con esto su desconformidad con nosotros, y si lo están, suscitan con su actitud antogonismos y rivalidades añejas y mezquinas, que todos debemos combatir y exterminar con el ejemplo, provechosos solo para los que viven de nosotros, que les conviene que nuestra atención esté distraída.

El primordial deber de las parroquias de Pardemarin y Lamas es, según nuestro humilde entender, ponerse en inmediato acuerdo, solicitando la cooperación de sus respectivos hijos ausentes, y entre todos construir un modesto edificio de planta alta, en los límites de ambas parroquias, llamado Rodo, con las condiciones necesarias para instalar una escuela y habitaciones para el maestro en la parte alta, y local para la Sociedad en los bajos.

Respetable número de hijos de ambas parroquias hay en la Habana, México, Buenos-Aires, Cadiz etc. y si aprovechamos la oportunidad de hallarse en la Habana el entusiasta é incansable propagandista de mejorar la instrucción en las aldeas gallegas, nuestro respetable amigo D. Francisco Marque y otros, amantes del progreso y la cultura, en Buenos-Aires, como los acérrimos propagandistas de la asociación agrícola, socios fundadores de nuestra sociedad, D. José y D. Maximino Riamonde, D. Jacobo Castro, D. Enrique Frende y otros muchos entusiastas, que demostrado tienen su grande amor al progreso y prosperidad de nuestra tierra; si nos decidimos, el éxito será indudable.

En Cádiz, aún que pocos, todos muy animados, deseando que esto sea un hecho, para coadyubar en la medida de nuestras fuerzas a obra tan meritosa y necesaria.

Animémonos todos, sin desmayos; tengamos fé y esperanza, que con estas virtudes se realizan empresas que, por lo grandiosas, parecen milagros.

Cádiz Abril de 1.908

ANTONIO FRENDE

Casos caciquiles

«Voz del Pueblo» periódico no político según su Director, después de inscripto en la mas baja de las matriculas, resulta ahora una partida fallida en la contribu-

ción, según el Boletín Oficial de la provincia del 22 del pasado mes.

Varela no paga porque no tienen de que cobrarle. ¡«Voz del Pueblo» órgano según el público dico del Recaudador, partida fallida!

¿Y quien paga las partidas fallidas?
¿Vamas teniendo razón?

Il cavallieri manfloreto es un pòvere scrittore de molta chacha. (Perdona caro mio si te recuerdo.) No hubo mucho tiempo, que dejó de escribir en «Voz del Pueblo», pero los amigos superlativos despues de tomarle el pelo, con que se había metido á viajante, le amenazaron con retirarle la subvencion ó gratificación de las pesetas de marras.

Y henos aqui á Manflorete en danza escribiendo «Pour rire pour Mr. Flautinier».

Molto bono caro Manfloreto, molto bono.

¿Y quién paga?

El Sr. Secretario del Ayuntamiento está contentísimo. La gratificación de las mil pesetas sobre el sueldo le pusieron de genio bondadoso, porque el Real Decreto de tal está vigente según dicen los que mandan.

¿Y quién paga?

¿ Siguen las cuentas del Ayuntamiento sin entenderlas el mismo gran Capitan.

Ni tampoco se exponen al público, como está ordenado, los ingresos y los gastos semanales.

Dicen que el Ayuntamiento paga muchas habitaciones con el nombre de casas, muchas luces, mucho material, mucho imprevisto.

Y el déficit, anda, anda, que anda.

¿Y quién paga?

Esperemos á hablar en serio con estadísticas espanpanantes. En tanto toque la música...y siga.

KARICATO.

M. Louca

DE INTERÉS LOCAL

Perdida

A Domingo Antonio Obelleiro, vecino de Quiroza, se le extravió una yegua que había comprado en padrón, é ignorando su paradero, ruega á las personas que tengan alguna noticia acerca del particular la comuniquen en casa de Manuel Ferradans, de esta villa, ó al veterinario de Code seda.

Las señas son las siguientes: color castaño oscuro, cabeza pequeña, orejas id, cola recortada, tiempo, 12 años.

Sociedad agrícola

Ha sido aprobado por el Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de agricultores de S. Martín de Calobre, cuya inauguración será en breve.

Corresponsales de "El Estradense"

En Buenos Aires, Casa de D. José Riveira, Estados Unidos 1168.

En Cádiz, D. Antonio Frende, Pedro Conde, 8.

En puerto de Stª Maria, D. Ramon Insua, Ganado 20.

En Cúntis, D. José Barros Calvo del Río.

Con estos señores deberán de entenderse los que en dichos puntos quisieran recibir EL ESTRADENSE.

Flores á Maria

Han dado principio en esta villa los ejercicios que las hijas de maria dedican a la Virgen Santísima. Los últimos dias de este mes serán dirigido por el reverendo padre Armengol, del convento de la merced, de Poyo.

Enfermo mejorado

El ilustrado y virtuoso coadjutor in capite de esta villa, D. Ricardo Rivas, se halla muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba en estos dias, por lo cual le felicitamos cordialmente.

Confirmacion

Copiamos de un periódico regional: «El Tribunal Supremo de Justicia acaba de confirmar la sentencia dictada por la Audiencia territorial de la Coruña declarando no haber lugar al recurso de responsabilidad civil interpuesto por un vecino de Tabeirós que había sido condenado al pago de la Oblata, contra el juez entonces de la Estrada y hoy de noya D. Gonzalo Pintos Reino. El fallo recaído es la mejor satisfacción que puede tener el Sr. Pintos Reino, al ver confirmado su criterio por tan alta superioridad no disminuyendo en esta ocasión la fama de que viene precedido de juez recto é imparcial.

Reciba nuestra mas completa enhorabuena.»

Defunción

En Cotovad ha fallecido el 17 del mes anterior la virtuosa señora Dª. Carmen Lois Vidal, madre de nuestro buen amigo el ilustrado abogado D. Benjamin Lois y Lois, á quien damos nuestro mas sincero y sentido pésame, así como á toda su familia.

Su entierro ha sido una verdadera demostracion de las muchas simpatías de que gozaba. D. E. P.

Fiestas

Se han verificado sin incidentes, lo cual celebramos, las romerías que en diferentes parroquias de este distrito celebran en honor á S. Jorge.

En Cereijo, á pesar del mal tiempo hubo bastante concurrencia de romeros, pues la ofrenda de carne de cerdo hecha al Santo, ha dado un producto de tres mil y pico de reales.

Movimiento de población, durante el último mes de Abril.

Nacimientos

Avelino Sanmartín Pena de Guimarey. Celestino Alvarez Rio de Loimil. Francisco Freire Brea de Guimarey. Maria Esperanza Casares Larco. Ramiro Neira Villaverde de Berres. Amparo Nogueira Bernardez de Berres. Lino Nogueira Gestoso de Berres. Celso Gomez Barcala de Arnois José Garcia Martínez de Lamas.

Manuel-Avelino-Antonio-Bernardez Lopez de Riveira. Emilia Maria del Amparo Isla Remesar de Estrada. Eugenio Carril Fandiño, de Riveira. Maximino Pena Perez, de Lagartones. José Bouzón Nodar, de Barbud. Carmen puente Porto de Oca manuel Maria Sanmartín nodar de Riveira. Filomena dono Barros de Vinseiro. Casilda Fernandez Magariños de Ouzande. José Mª Francisco Filloi Loureiro de Cereijo. José Gonzalez Villaverde de Codeseda. Josefa Nogueira Touceda de Guimarey. Carmen nogueira Touceda de Guimarey.

Maria Dolores Sabina Brey Barcala de Riveira. Elvira Teresa Rodriguez Campos de Moreira, Erundina Gonzalez Recioy de Curantes Ramon Ogando Píñeiro de Codeseda. Manuel Riveiro Santo de S. Julian de Veá Matilde Varela Agrelo de Estrada Juana Pazos pereira de olives Carmen Ruzo Rivas de Codeseda Casimiro Basteiro Iglesias de Codeseda Elvira Calvo Liste del Orazo Elena Rivas Iglesias de Codeseda Avelina Otero Otero de Orazo. Carmen Duran Garcia de Estrada. Elisa Andujar Lopez de Santeles. Manuel pena Porto de Cereijo. Maria Rey Blanco de Oca.

Antonio Moreira Ferrin de Rubin. Maria Maximina Gomez Perez de Castro. Severino Vieitez Canabal de Parada. Dolores Arminda Fondevila porto de Curantes Ignacio Picallo Cerviño de Souto Jose maria Cajide Sende de Curantes Maria Louzao Maceira de Guimarey Maria Manuela Garcia Riveira de S. Andres de Veá Silverio Lopez Constenla de Somoza Elena Calveiro Ferrin de Estrada Manuel Fernandez Castro de Orazo Maria Lafuente Rivas de Estrada.

Florentino puente Obelleiro de Castro Dolores moimenta Saborido de Orazo Elvira Barreiro Rivadavia de Berres Sara puente Gonzalez de Tabeiros Manuel Couceiro Sanmartín de Vinseiro José Reboredo Garcia de Riveira pilar Rendo Collazo de Orazo Carmen Collazo Baltar de Remesar.

Manuel Rodriguez puente de S Jorgo

de Veá Mannel Leoncio Honorio Garcia Salgado de Codeseda José Maria Gonzalez Canulas de Frades. Maximino Bernardoz pereiras de Orazo Agustín Barros Cerviño de Codeseda manuel Nodar Oca de paradela Manuel Peiteado Rivas de Vinseiro José Maria Trajo de Remesar Maria Manuela Barreiro pena de Lagartones Eduardo Rodriguez Bermejo de Parada.

Matrimonios

José Cabaleiro Caramés de Morcira con Pilar Rodriguez Diaz de paradela.

Manuel Fernandez Loureiro de Tabeiros con maria Rivadulla Rivadulla de idem.

Manuel Vinseiro Sanchez de Ancorados con manuela Rivadulla Souto de id.

José porto Castro de Cereijo; con Avelina Bred paz de Rubin.

Antonio Rendo matalobos de Estrada; con Generosa Lopez Mato de Matalobos.

Juan Fernandez Gomez de matalobos; con Filomena Souto Louzao de id.

Alvino Borrageros pazos de parada; con Socorro moure Rey de Vinseiro.

Antonio da Costa de Toedo; con Dolores Otero de Baloira.

Victor José Collazo Barcala de Remesar; con Dolores Garcia pereiras de id.

Defunciones

Jesse Duro Dios de Barcala. Concepción porto Alvela de Agar. Casimiro payo Torres de Orazo. Jose Gañete Piñor de Berres. Manuel Gonzalez Miranda de S. Andres de Veá. Antonio Mosteiro de Riveira. Bernardino Otero Prieto de Estrada. manuela Figueira Piñeiro de Parada.

Se continuará

Anuncios

TALLER DE PLANCHADO

Bajo la dirección de la acreditada y hábil planchadora Pastora Bergueiro, se ha establecido en esta villa un gran taller de planchado.

Se reciben encargos de todas clases, que han de ser ejecutados con delicadeza prontitud, y esmero y se plancha, con brillo primorosamente sin emplear sustancias químicas de ningún género.

Precios económicos. Riestra 4.

AVISO AL PÚBLICO

Bartolomé Guerrero como maestro confitero; se ofrece para hacer toda clase de encargos en el ramo de confiteria y reposteria.

Se hacen ramilletes, tartas, caprichos, postres y empanadas; se reciben encargos á precios muy económicos, tanto para esta localidad como para fuera, en casa de D. Manuel Valladares.

Riestra 27.

TIMOL

Es el líquido mejor para limpiar toda clase de metales

Frascos de 30, 60, 125 y 180 grs. á Pesetas 0'25, 0'40, 0'50 0'55

FABRICANTE FERNANDO TAIBO

LA CORUÑA

Se vende en la Ferreteria de JOSÉ FRANCO BUGALLO.

PLAZA PRINCIPAL 22.

Tip. LA ESTRADENSE

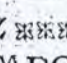


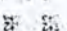
LA ESTRADENSE

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

REPRESENTACION DE LA IMPORTANTE CASA **Litografía Comercial de Vigo**

PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.

<p>Cerveza</p> <p>LA CRUZ </p> <p>del CAMPO</p> <p>SEVILLA</p> 	<p>Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. </p> <p>Depósito general y único representante en esta villa </p> <p>Manuel López Almira</p> <p>PEREGRINA</p>
---	---

LA UNIÓN

Coches de Santiago
á Estrada y viceversa

ADMINISTRACIONES

En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.

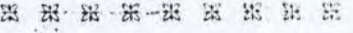
SALIDAS:
A las siete y á las quince todos los días.

GRAN SOMBRERERIA DE P. CALLE RIESTRA.—20.

Se recibieron todos los modelos la temporada de verano.

Se hacen composturas de toda de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas. 

Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS
DE
FRANCISCO VARELA

Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas

RIESTRA, 19.



Café y Ultramarinos
DE
JUAN CONSTENLA

Calle de San Pelayo

Géneros superiores.—Precios sin competencia

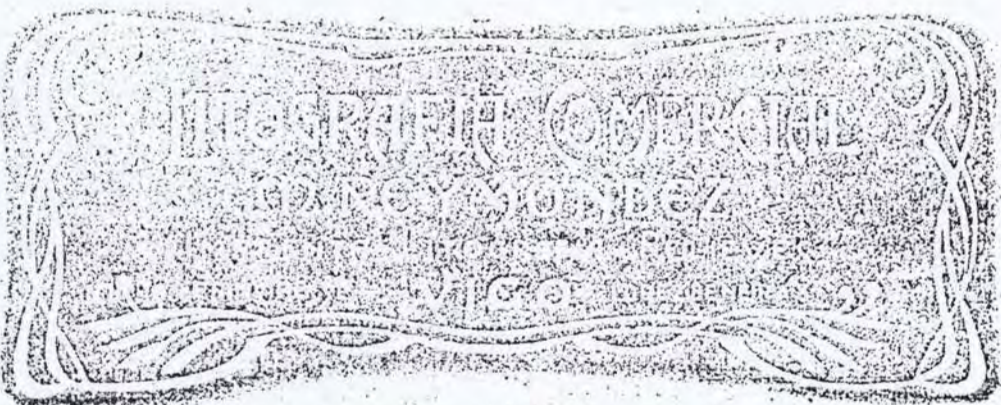
Gran Ferreteria

Almacén de toda clase de herrajes y aparatos de labranza DE

José Franco Bugal
Plaza Principal, 22
ESTRADA

José Señaris

TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA



Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS
ULTRAMARINOS.—CALZADO

Imenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos

Salvador Souto CALLOBRE

RELOJERIA
DE
CELESTINO SANMARTIN

Se hace toda clase de conchas á precios económicos y garantizadas.

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número su CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Estrada trimestre. 75 pesetas.
Fuera, idem. 1'00
Habana, trimestre. 0'50 peso plata

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Anuncios y reclamos a precios convencionales

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Plaza Principal

EN LA HABANA: D. José B. Cerdeira Administrador de la importante Revista Ilustrada Galicia.

Se publica los sábados

Los fracasados

La política absorbente y monopolizadora de los Ulloas y los Nines, se ve claramente que se halla agonizando. Las brechas que los certeros disparos de EL ESTRADENSE abrieron en el destartado edificio de esa política local fastidiosa, enervante, insípida y sobre todo, improductiva para el país, fueron brechas tan grandes, que ya no hay medio posible de poderlas taponar. El edificio se tambalea de modo alarmante y ya es cosa de hacer como los matadores de toros, cuando acaban de largar una buena estocada: cruzarse de brazos con absoluta frialdad y ver como el bicho dá el último resoplido entre convulsas sacudidas en la arena, mientras el público entusiasmado palmorea la magnífica y soberbia labor del artista en una lucha tan ruda y accidentada.

En vano que los esbirros y agentes de los viejos políticos traten de levantar el ánimo de los desfallecidos, entonando bravatas y haciendo ruido con asquerosos denuestos dirigidos á personas honradas, para distraer la atención del público, evitando que se fije en el grandioso espectáculo del derrumbamiento de un poder que se creyó intangible, casi divino. Inútil que los partidarios y defensores de la senil política, pretendan ampararla con propagandas estériles é ineficaces y sostenerla con amenazas y represalias; puntales son esos carcomidos y apolillados en cuya fuerza ya nadie cree en los tiempos actuales. Lo que ha de suceder sucederá, pese á quien pese. Si el edificio cae por viejo, caerá sin duda. En esto somos fatalistas.

Desgraciado país el que es administrado por políticos. No cabe dudar ya que los políticos son lo mismo en todas partes: están cortados por idéntico patrón. El egotismo, el miedo personal, el interés privado sobre el colectivo, el privilegio, el monopolio, la oligarquía, la burocracia, la cadena del favor, el peso de la influencia y de la recomendación

sin reparar en la justicia de la causa, son elementos, medios y ambientes en que viven y vegetan los políticos modernos. ¿Como ha de estar bien administrado un municipio con estos hombres que tienen que atender más á las peticiones de los de arriba que á las necesidades y reclamaciones de los de abajo?—No es posible. De ahí la necesidad de que se haga mas administración y menos política, en consonancia con el principio regenerador de los solidarios. «Centralización política y descentralización administrativa.»

Los pueblos, como los individuos, necesitan una educación sistemática y racional, atendiendo á los tres elementos que los constituyen: el material, el moral y el intelectual. La Estrada no ha sido por ahora atendida en ninguno de estos elementos, porque sus gobernantes en vez de ser buenos maestros y administradores, son políticos y mangoneadores. Ni el bienestar material en las aldeas, ni la tranquilidad moral, ni la instrucción han sido objeto de estudio y atención por parte de esos políticos. Es mas; el Alcalde, ese lazo intermedio entre el pueblo y los poderes constituidos, esa representación genuina de la voluntad popular, con su carácter apacible, bonachón y conciliador, no hizo nada por su parte para apagar la inmensa hoguera de odios y rancores en que arde el distrito y restablecer la tranquilidad en los espíritus de sus administrados. La Estrada necesita hombres nuevos, sanos de corazón, robustos en ideas salvadoras, altruistas y desprendidos del «yo y los míos», si ha de regenerarse y enaltecerse, si ha de entrar como los demás pueblos en la senda del progreso. Y esos hombres han de venir luego, y esos hombres saldrán de la honrada masa que trabaja y paga: de la honrada masa de los agricultores. Los viejos, los políticos de ayer, los señores de hoy, han fracasado.

OSOS É GOUSAS

—Estou admirado, Perico da lástima que nos teñen os caciques ós que estamos asociados.

—E logo, Farruco,

—E logo, que non se cansan d' aconsellarnos que deixemos esas sociedades que van a ser a nosa perdicción.

—¡Ay, meu Dios! ¡Agárrame que cáyo!

—Como cho digo; e o que mais se mata por facernos tragar esas píldoras é o Demóstenes de Riveira.

—Mirá ti, ho! E eu penseiche que ese xa amainara.

—Pois non che amaina, e sigue nas suas trece de que as sociedades non van arriba; que os directores d' elas o que buscan é cobrarnos un real cada mes pra ir á botar copas á Estrada; que o propagar as sociedades, é labor de pillos; que as sociedades non poden votar hastra pasar catro anos, e d' aquí alá que se han d' encher d' amolar en nos, que ó cabo eles mandaron sempre e han de mandar, porque tén carta branca d' arriba, e fan augas e ainda mais pol-os que están debaixo.

—Mal lle vai ó raposo cando anda os grilos, Farruco.

—Asi e todo, non perden ripio. Inda me recuerdo, que cando vin á pagar o trimestre pasado, queixábase unha probe muller porque lle sobiran non sei cantas pesetas —Pero é craro—lle dixerón ali— andades metidos n' esas sociedades, e haios que subir á forza.

—Ay, Dios mio, e logo—dixolle a muller.

—E lojo, está visto: canto mais aumenten as sociedades, mais vos tén que subir a paja; eso un burro o comprende, pero vos non facés caso do que vos un di, sempre vos parece que vos engañan, e velahí tendes.

E a probe da muller saleu d' ali toda asustada, renegando das sociedades, que tiñan á culpa de que lle subiran ó consumo.

Outros chegan no seu bo corazón, hastra á doerse do Estado, pois disque o ESTRADENSE que lle mete de perda uns cantos céntimos á semana mandando o preódico por propio.

—¡Probiños! ¡Canta caridá e canta compasión!

—E haiche tontos que llo toman de veras e din que inda poida que se fagan bos, que ó cabo xa levan moito comido e algunha ves se han d' encher, e por ahi outras monsergas que demostran pouca valentia, pouco esprito,

pouco atrevemento.

—Pois á eses hai que contarlle o conto do burro e seu amo, Farruco.

—¿Que conto, Perico?

—Un conto que non sei se é novo, si é vello; pero que é de perillas pra contarlle a eses temidos. E se non escoita:

Camiñaba un probe burro baixo o peso de seu amo. A carga, ademais de pesada éralle pouco xeitosa, porque a albarda era vella, e o home gordo e rechoncho, d' eses que comen ben, non pasan penas nin rabochas e traballan pouco.

—¡Arre burro!—dixolle o d' arriba mallandolle o' os calcañares ó d' abaixo.

—Meu amo—dixo o burro c' un ben criado orneo—se vostede tivera a bondá de botarse un pouco pra diante paréceme que iría millor.

—Con moito gusto—respondou o home pra non ser menos ben criado que o burro.

Pouco despois o burro sinteuse tan cansado coma antes, e dixo quedo.

—A albarda magóame; paréceme qu' está a cincha floxa ¿Quere vostede amañala?

O amo, reconecendo o dreito da petición, acedeu á demanda; pero o burro continuou cansando.

—Paréceme qu' esta albarda non está feita á miña medida—atreveuse á dicirlle ó amo.

—Bueno—respondou o patron—compreiche unha nova.

E dito feito; na primeira xastrería de bestas qu' atoparon ó paso comprou unha albarda magnífica, e púxolla ó burro, o que ó estrenala, dixo.

—Esta si que non me mole os osos.

E síguelo o seu viaxe, pero co-as fatigas de sem pre, hastra que escramou a probe besta c' un orneo lastimeiro.

—¡Meu amo, non podo mais! ¡Deteñámonos aquí!

¡Non pode sere!—dixo o amo—Teño un asunto que m' interesa e faise tarde xa. Fai un esforzo, e ó chegar prométoche penso dobre.

Alentado o burro por esta seductora promesa síguelo o seu camiño hastra que acabádoselle as forzas todas, caeu redondo pra non levantarse mais.

Asi fai á xente esa: en ves de

EL ESTRADENSE

quitar de arriba a calga y o amo cambian unha, suprican o outro, van tira que tira, co fin acaban coma burros.

XAN VERDADES

UN PEGOTE MALICIOSO

MOYORRADA, MI ROYUN En el núm. 16 de la revista

Galicia desde Habana aparece un pegote que se quiere dar a luz... En el núm. 16 de la revista

Galicia desde Habana aparece un pegote que se quiere dar a luz... En el núm. 16 de la revista

Rogamos al ilustrado colega que recibió la noticia en el sentido indicado de lo contrario nos veríamos obligados a recurrir a la prensa de la Habana para deslucir el embuste.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El martes cinco a las dos y media de la tarde, cayó desde lo alto de la obra del palacio municipal de la Coruña, el obrero cantero Benito Amiel falleciendo a los pocos momentos en el Hospital.

Con este motivo y en vista de las muchas obras que se están ejecutando en la Estrada, bien sería recordar a las autoridades el exacto cumplimiento de la Ley de 6 de Noviembre de 1902 que en su parte dispositiva dice:

Primero. En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción de la refectoria en un edificio, ni en un local que se encuentre en el terreno que se proyecta y en el que se presentará al director de la obra, que los planos que contengan, han de ser elaborados de madera, con antepedro cerrado, barandilla cruzada por listones ó rulos defensivos, y que, de no hacerlo, será responsable de los desgracias que puedan ocurrir a los trabajadores de la obra.

Segundo. No podrá darse principio a la obra hasta que se hayan provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

LA VILLA DE LA ESTRADA

(Continuacion)

Con estos elementos fue formado se poco a poco en aquel sitio un núcleo de población que, progresivamente acrecentado, ha venido a constituir un hermoso pueblo, declarado villa por Real decreto de 6 de Julio del 90, que encaja ya en el día 300 vecinos y más de 1.200 habitantes y lleva trazas de continuar adquiriendo mucha mayor desarrollo.

Las calles anchas con aceras empedradas, y sus casas bajas, con la gran casi todas, dan un aspecto muy risueño. Una plaza irregular, llamada la Principal, en cuyo centro se cruzan las mencionadas carreteras y otra más al Sudoeste, con su fuente, en medio, no bastan en los días de mercado, (los sábados), para la exposición de artículos a la venta, ni para dejar expedito el paso al público, amenazado todos los días de ser atropellado por los coches que hacen el servicio de Santiago a Cuntis de la Estrada a Santiago y de Lalin a Pontas, y por otra multitud de carros y bestias que circulan por las cuatro vías.

La importancia de este mercado puede deducirse de la presencia de dos docenas de tenderos ambulantes que vienen a armar sus toldos en la plaza y representarse por la venta, entre otros muchos artículos y efectos del país, de quince ó veinte carros de semillas y docenas de estalés de frutas, queso, manteca, huevos, gallinas, jamones y legumbres que exportan a otros pueblos, lo cual no impide el movimiento relativamente animado de los demás días de la semana para abastecimiento del pueblo. Esta animación se hace considerablemente de los días festivos, sobre todo por lo tocante a la venta de frutas.

Al Nordeste, tocando a las últimas casas del pueblo, hallase en declive con carreras de robles, el Campo de Feira, así denominado por celebrarse en él las que tienen lugar los días 7 y 16 y último de cada mes, y las auales de la Pascha y Sanmartín, donde se verifican toda clase de transacciones de ganado, vacuno, caballar, ovino y de caza, que constituyen la principal riqueza del país.

de Cerdeda y Forcarey correspondientes a este partido, y otras muchas de las provincias de la Coruña y Pontevedra.

Las principales producciones del Concejo son el maíz, trigo, centeno, vino, mijo, avena, linó, cebada, patata habichuela, y otras leguminosas como la col, repollo, lechuga, escarola, guisantes, pimientos, tomates, etc. Es asimismo extraordinariamente fértil en frutas, como la fresa, la cereza, en su variedad de especies hasta la guinda, albaricoques, ciruelas de todas clases, peras, melocotones, duraznos, papayas, gilmendros, peladillas, higos, manzanas, nueces, uvas, castañas, nisperos, etcétera, etc., y aunque en pequeña escala, el limón, la lima y la naranja dulces. La avellana escasea mucho, y es cosa extraña, pues las riberas de estos ríos convián a su cultivo, que como sucede en las del Sella y sus afluentes, en Astúrias, donde sustituye a los castaños álamos y alisos, podría dar lugar a una considerable explotación para la madera, dejando en el país algunos millares de reales. La caza y la pesca son abundantisimas.

Hay dos mercados públicos en donde se venden ordinariamente unos 200 kilos de cerdo, tres ó cuatro vacas, una hembra y varias panaderías para la gran centeno y trigo, insuficientes a impedir el acarreo y venta del pan de Santiago, no faltando docenas de lecheras de las inmediaciones y pescado fresco la mayor parte del año. Cuéntase en la villa tres importantes comercios de tejidos sin contar otras tiendas de menor fuste, más de 30 de ultramarinos, unas cincuenta taberías, dos fábricas de chocolate, una de jabón, diez ó doce figones de distintas categorías, cuatro ó cinco casas de huéspedes, dos ó tres donde se da café, y tres confiterías. Existen además dos platerías, dos relojerías, cinco sastreías, más de una docena de zapaterías, seis talleres de carpintería y tonelaría, tres ó cuatro armerías, un fabricante de camas, varias ferreterías, cinco ó seis herreros, locerías y cristalerías, dos maestros hojalateros, una cerería, un guarnicionero, un taller de pirotécnica, una fábrica de luz eléctrica, otra de curtidos, y otra de gacetas, tres barberías, dos sociedades de recreo, una imprenta en la que se imprime un periódico semanal y se hacen toda clase de trabajos tipográficos, y, acaso, algo más que no tenemos presente, ahora, Tampoco faltan dos boticas, bien surtidas, varios acreditados médicos y un competente veterinario.

(Se Continuará)

JOSE LUCES MIRANDA

De Galicia, importante revista ilustrada de Madrid, tomamos el siguiente cuento debido a la galana pluma de nuestro queridísimo amigo D. Antonio Losada y Dieguez.

ROGUEMOS POR LOS FUERTES

CUENTO

En Minia la más hermosa pescadora de Vilamar, y aun de todos los poblados que, como aquel, se asientan en la hermosa ría, que asemeja un lago.

Manuel, mozo hercúleo, muy fornido, y Chueco, pequeño, vivaracho, de humor excelente, ambos bravos marineros, rivales en amor, sin odios que ensombrecieran una sincera amistad, pretendían a la hechicera pescadora, de perfil y formas de estatua griega, morena, de ojos pardos, rasgados.

Con sus dos admiradores simpaticaba Mipia, y por ninguno de ellos acababa de decidirse. Si en presencia de Manuel el fuerte, se encendía de

rubor y su rostro adquiría expresión de dulzura y timidez, Chueco, la llenaba de alegría y, en sus conversaciones con él, la risa ocupaba tanto lugar como las palabras.

La indecisión de Minia y sus complacencias con los dos muchachos podían observarse ahora en las miradas que por despedida dirigía desde el muelle a uno y a otro, dispuestos a salir a la pesca a bordo del Valiente, fuerte y tocoo lanchón tripulado por catorce hombres.

A más del Valiente, al pie del muelle, agrupadas apoyadas unas en otras, hay hasta doce lanchas de pesca, y en ellas, jóvenes, viejos y niños haciendo los últimos preparativos para la marcha. Unos aseguran boleles, otros reparan estobos, (stos tantean los remos) aquellos acomodan provisiones y todos hablan a la vez, bromeando con los que en el muelle se para la partida, viejos muy viejos, mozas, mujeres con sus chiquitines...

Oyéronse las voces de los patrones Lito de la Imposición, Ocho Abante, y las despedidas de los del muelle. Motta sorle, Ocho Dias e o Ocho Virreos. Adiós, adiós, y una tras otra, con pequeños intervalos, fueron saliendo las lanchas de las que durante largo rato oíanse aún como en las animadas charlas, el golpe de los remos con viento firme y luego, cuando nada se oyó más barcos parecían manchas grises en puntos de luz que el sol refleja en las mojadadas palas, en la boca de la ría se izan las velas y sólo quedan, como señal de lo que se ha ido, diez ó doce estelas, convergiendo hacia el fuera.

El Valiente fué el último en salir. Chueco y Manuel recibieron en las miradas de Minia el más apreciado adiós, y tanto aliento les entró en los ojos de la pescadora, que Manuel, descansando correspondió, dió tal empuje al remo, que apenas el timón pudo contrarrestar su esfuerzo.

Caía el sol; ya la tarde, una tarde tranquila oscurecía; la mar era bella, y por todas partes hasta el horizonte veíanse desparramadas infinidad de lanchas, unas con redes echadas, y otras que, aprovechando un ligero viento, cruzaban en busca de sitios más favorables para soltar el arte.

Oh mar, el fuerte, el inmensamente bello, eco de lo infinito, campo de obscuras batallas, sangrientas batallas sin sangre; los héroes que contigo luchan nunca te maldijeron. Te contemplan de lejos, y te admiran medrosos los hombres de corazón pequeño; los que en ti luchan contra la muerte y se abrazan a tus furias en lo alto de las olas, ó en sus profundidades bordeando siempre lo eterno, sólo ellos son dignos de tu amistad, comprenden tu grandeza, ríndele culto a tu sublime hermosura y por eso no te maldicen!

Ved como las nubes, las locas nubes cubren el cielo, y el viento las empuja, las deshace, las vuelve a reunir. Viento y nubes odian al mar; el viento, traidor, turba su reposo, la azota, y el mar se revuelve, se alza fuerte, imponente, contra sus enemigos, y la pelea se entabla en la obscuridad de la noche.

Las lanchas de pescadores recoger las redes ante la tormenta, izan las velas y, dispuestas a la ruda batalla se dirigen en busca de puerto, atra vesando los caminos de la muerte.

Si en la lucha comenzada hay víctimas, no culpéis al fuerte, al mar inmensamente bello, culpád a las locas nubes, al viento traidor.

El Valiente corre hacia la ría, a toda vela, los marineros callan y miran ansiosos a tierra, el timón necesita en aquellos momentos ser dirigido por un brazo de hierro; por eso el patrón cedió su sitio a Manuel. Una racha más fuerte que las otras choca en la vela, la lona azota el mástil y sus golpes parecen convulsiones, se oye un

y Dieguez y D. Abelita Espinos, Cervela

Rosa... de Laripto; Manuela Neira... de Riveira; Josefa Nogueira Touceda...

Feria

Estuvo muy poco animada la celebrada en esta villa el último día 7, por ser esta la época en que los labradores están ocupados en los trabajos de siembra del maíz.

Nueva fábrica

Procedente de Liverpool llegó el jueves a esta villa una hermosa máquina con destino a los Srs. Neira, Bernardez y Nogueira de Berres; que utilizarán para molinos y aserrado de maderas.

Es hermosísima y está siendo muy visitada en el patio de Juan Manuel Blanco, donde se encuentra.

Inauguración

La inauguración de la sociedad agrícola de Callobre, será, probablemente, el 28, día de la Ascensión.

Comisión provincial

Esta comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Los Srs. D. Eugenio Fraga Padín, por el distrito de Caldas-Cambados. D. Manuel Sequeiros Matos, por el idem de Pontevedra. D. Eduardo Garrido Castro, por el idem de Ruentecareas-Caniza. D. Eladia de Lema, por el idem de Vigo Tuy. Y los Excmos. Srs. D. Gumersindo Otero, por el idem de Estrada-Lalín. D. Eduardo Iglesias Afonso, por el idem de Redonde-la-puentecaldelas.

Agencia

El inteligente joven y amigo nuestro D. José Barros Calvo del Río, Agente de Negocios matriculado y notario Eclesiástico, abrió un nuevo despacho en Caldas de Reyes, Hotel del parque, a donde acudirá todos los lunes y los días 3 y 14 de cada mes.

El resto de la semana despachará en Cúntis, su residencia habitual.

Semanarios

Hemos recibido la visita de Solidaridad Gallega, que se publicará todos los lunes en la Coruña.

También nos ha visitado El Eco de Arosa que nuevamente se publica en Villagarcía.

Agradecemos la visita de dichos estimados colegas, deseandole larga vida y dejando establecido el cambio.

Corresponsales de "El Estradense"

Arca y Souto: D. Benito Lorenzo; Carrantes y Olives: D. Manuel Mella; Oca: D. Maximino Barcala; Arnois: D. José García; Rubín Lamas y Pardemarin: D. José Iglesias; Paradela: D. José Clemente; Berres: D. Antonio García; Riveira: D. Evaristo Arjones; Agar: D. José Prieto.

Los suscriptores de los puntos citados pueden recoger el periódico en casa de dichos señores, así como verificar el pago de los trimestres vencidos.

Movimiento de población, durante el mes de Abril.

Conclusion

Defunciones

Peregrina Perez Gonzalez, de Oca; Francisca Carbalheiro, de San Jorge de Vea; Ramiro Barreiro Rey, de Berres; Francisco Touceda Graña, de Matalobos; Mercedes Freire Magariños, de Ouzande; José M. Blanco Torres, de Rubín; Josefa Carames, de Moreira; Josefa Varela Rios, de Cereijo; Maria Vaamonde Fraiz, de Codeseda; Manuela Maceira Bergueiro, de Nigoy; Maria Porto Brey, de Cereijo; Andrea Rey Souto, de Castro; Francisca Gomez Valcarcel, de Guimarey; Juan Pereiras Renda, de Orazo; Ramona Porto Biras, de Souto; Javier Lucas Blanco, de Estrada; Maria Louzao Maceira de Cereijo; Consuelo Pereiras Romesar, de Orazo; Maria Puente Rivas, de Estrada; Carmen Silva Castro, de Moreira; Manuel Martinez Paríño, de Guimarey; Virtudes Calois Callois, de Toedo; Rosa Rivas Picallo, de Riveira; Carmen Nogueira Touceda, de Riveira; José Fernandez Vicente de Callobre; Juana Sanmartín Ulloa, de Vinseiro;

clamoreo y la voz del patrón, que grita: Solta-la escota. Cortala. Un coltelo. Ni un cuchillo, ni una navaja aparecen, y ya no es tiempo, porque una nueva racha llena la vela y empuja al barco hacia el abismo, que una ola abre al pasar.

Los ayes de los hombres se confunden, al volcar la lancha, con el rugir del mar y los aullidos de la tempestad. Bracean los marineros clavan sus dedos como garras en la madera, arrastrados por el oleaje, bregan una y otra vez con movimientos instintivos, se ayudan, se golpean, vuelven a reunirse, asaltan el casco, cegados por la espuma, hasta que consiguen ponerse a salvo todos sobre la quilla del lanchón volcado.

Manuel el fuerte, gran Oñador, haciendo prodigios de serenidad y destreza, salva a cuatro, entre ellos a Chucó de la muerte; y después, lleno de ardor, heroico, brindando su fortaleza a las olas, se lanza al mar, repleto de fe en sí mismo, a pedir en tierra auxilio para los naufragos, que, desconfiados, se despiden en él de sus madres, de sus mujeres, de todos los suyos, y como a suya encargó Chucó una última despedida para Minia.

Fija la esperanza en la próxima costa, rada Manuel dando energía a sus energías, sacando de su pecho mas vigor a cada avance; y sobre la quilla del Valiente, con las fuerzas agotadas esperan sus compañeros minutos interminables; horas eternas, el socorro que no llega.

Al amanecer, un vaporeto de pesca recoge a los desafortunados tripulantes del Valiente y los deja en el muelle de Vilamar, lejanado de gente que aguarda su llegada con desesperada ansiedad. Aquel mismo día unos pescadores recogieron en la cercana playa de Novoporto el cadáver de Manuel, arrojado allí por la marea después de haber nadado diez millas. Todos admiraron su fortaleza y lloraron sobre su heroismos.

Pasó el tiempo. En la iglesia de Vilamar se celebra solemnemente cada año por el alma de Manuel, y a la triste ceremonia asisten, casados ya, Minia la hechicera, la hermosa pescadora, y Chucó el regocijado, el vivaracho marino; y en medio de su felicidad, rezan, llenos de dolor por el amigo muerto, pidiendo a Dios misericordia para Manuel, el mozo hercúleo, el que había entregado toda su fortaleza a las olas.

Roguemos por los fuertes, por los fuertes como Manuel, que al afrontar los obstáculos y peligros de la vida sucumben en ella, dejando a su paso abiertos, caminos fáciles de dicha para otros hombres.

Manuel, Minia y Chucó son personajes de una historia triste. La hermosa pescadora de Vilamar hizo feliz la vida de Chucó, que creyó morir en la quilla del lanchón volcado cuando Manuel, fiado en su vigor, marchaba a buscar la salvación caminando hacia la muerte. Fue víctima del mar; pero no olvidéis que el mar, el eco de lo infinito, el inmensamente bello, no es culpable; culpado a las locas nubes y al viento traidor que le provocan.

A. LOSADA DIEGUEZ

OJO CLÍNICO

Una mano criminal asesinó a don Pascual, y al hacer la disección, por mandato judicial, no apareció el corazón. Un caso tan peregrino nadie se pudo explicar ni la ciencia demostrar. Pero a un forense ladino se le ocurrió preguntar:

¿Qué era en vida ese señor? Y un anciano servidor del finado, fué el primero en responder: = Usurero de los de marca mayor. Miserable, cruel, tacaño, se gozaba en la amargura é hizo en el mundo tal daño que triplicaba cada año su capital con la usura. El caso, pues, es sencillo = dijo el forense en cuestión. = Y registrando un bolsillo del chaleco de aquel pillor, allí encontró el corazón.

DOS FIESTAS ANUALES

Dos fiestas consecutivas, de carácter puramente civil, hay instituidas en estos meses de las flores. La internacional del trabajo que se celebra el 1º de Mayo y la nacional que conmemora la independencia al día siguiente.

En el distrito de la Estrada, celebraron la primera, las sociedades obreras de Cerdedo, Codeseda, Souto y Parada con un mitin en el campo de la feria de Codeseda y una gira a los robledales del Espiñeiral con su correspondiente banda de música y cohetes. Hubo discursos de tonos subidos que fueron aplaudidos por el público obrero.

Esta simpática fiesta, será universal y compacta para el año que viene, toda vez que el actual Papa Pio X. desea que se convierta en cristiana concurriendo a ella todas las sociedades y patronatos católicos de obreros, que hasta ahora se habian retraído de celebrarla como los socialistas. La fiesta pues, del trabajo será desde este año en adelante, magna y extraordinaria.

Respecto de la otra fiesta y apesar de concurrir la circunstancia de ser este año el centenario de la Independencia, solamente podemos decir que pasó desapercibida del público como si no hubiera habido nada. Ni una mala murga ni un pequeño sufragio por los mártires que sacrificaron sus vidas y haciendas por la libertad de la patria. Nada. Este país, es un país extranjero, aun para aquellos que debían acordarse de estas cosas.

DE INTERÉS LOCAL

Un telegrama

Las sociedades agrícolas del municipio, acordaron dirigir al Diputado del Distrito, por medio del digno Presidente de la de Pardemarin, un telegrama pidiendo la pronta presentación a las Cortes de la ley de redención de foros.

Insertaremos en el proximo número la contestación que al efecto se reciba. Bien por las Sociedades agrícolas. Así es como se trabaja, estando en contacto continuo con los poderes públicos y no cesando de pedir lo conveniente para la agricultura, hoy aplastada por cargas y gabolas que no tienen razon de ser.

Romerías

El día 17 del corriente se celebrará en Orazo con el esplendor de años anteriores la romería de Sta. Lucia

En el Fojo tendrá lugar mañana domingo, la renombrada de Nuestra Señora de la Regla.

El domingo último, se verificó en Cereijo la de Las Angustias, que estuvo extraordinariamente animada a causa del buen tiempo reinante sin que hubiese, que nosotros sepamos, incidente desagradable alguno que lamentar.

Bienvenidos

Se hallan entre nosotros, de regreso de Madrid, los ilustrados jóvenes, queridos amigos nuestros, D. Antonio Losada

Anuncios

ARRIENDO Se arrienda el horno propiedad de la Sra. viuda de D. Luis Pereira.

Para informes dirigirse a la propietaria.

TALLER DE PLANCHADO

Bajo la dirección de la acreditada y hábil planchadora Pastora Bergueiro, se ha establecido en esta villa un gran taller de planchado.

Se reciben encargos de todas clases, que han de ser ejecutados con delicadeza prontitud, y esmero y se plancha, con brillo primorosamente sin emplear sustancias químicas de ningún género.

Precios económicos.

Riestra 4.

AVISO AL PÚBLICO

Bartolomé Guerrero como maestro confitero, se ofrece para hacer toda clase de encargos en el ramo de confitería y repostería.

Se hacen ramilletes, tartas, caprichos, postres y empanadas; se reciben encargos a precios muy económicos, tanto para esta localidad como para fuera, en casa de D. Manuel Valladares.

Riestra 27.

TIMOL

Es el líquido mejor para limpiar toda clase de metales

Frascos de 30, 60, 125 y 180 grs. á Pesetas 0'25, 0'40, 0'50 0'55

FABRICANTE FERNANDO TABO LA CORUÑA

Se vende en la Ferretería de JOSÉ FRANCO BUGALLO. PLAZA PRINCIPAL 22.

Esquelas de defunción—Recordatorios—Variado surtido en esta imprenta.

Actos de escritorio

VENTA DE PERIÓDICOS Y REVISTAS

DE CASA Litografía Comercial de Vigo
PLAZA PRINCIPAL.—ESTRADA.



Se vende en todos los establecimientos de la Estrada, Fojo y Codeseda. **Manuel López Almira**
PEREGRINA

LA UNIÓN
Coches de Santiago á Estrada y viceversa
ADMINISTRACIONES
En Santiago: de la Ferro-Carrilana.
En Estrada: Casa de D. Pedro Campos, Plaza Principal.
SALIDAS:
A las siete y á las quince, todos los días.

GRAN SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE RIESTRA.—20
Se recibieron todos los modelos para la temporada de verano.
Se hacen composturas de toda clase de sombreros.

ABONOS QUÍMICOS

Don Camilo Pardo, ha recibido, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, grandes partidas de estos abonos, para toda clase de cultivos agrícolas.

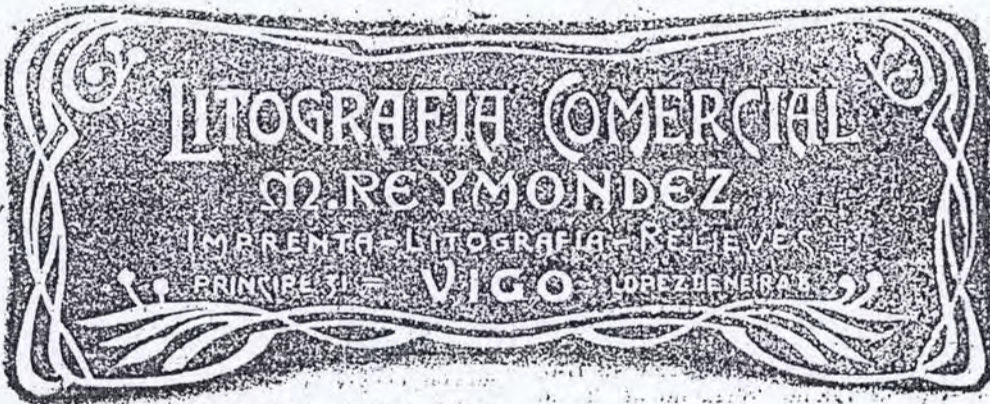
Los agricultores deben dirigirse á dicho señor, para el empleo racional de estos elementos fertilizantes.

José Señaris
TIENDA DE TEJIDOS Y ROPAS HECHAS
CALLE DE LA PEREGRINA

SASTRERIA
PAÑERIA Y TEJIDOS DE FRANCISCO VARELA
Trajes hechos y á la medida
Confección esmerada
Gran surtido en paraguas
RIESTRA, 19.

Café y Ultramarinos DE JUAN CONSTENLA
Calle de San Pelayo
Géneros superiores.—Precios sin competencia

Gran Ferreteria
Almacén de toda clase de herramientas y aparatos de labranza
José Franco Bugallo
Plaza Principal, 22
ESTRADA



Sastreria
PAÑERIA Y TEJIDOS ULTRAMARINOS.—CALZADO
Inmenso surtido en calzado para todas las estaciones. Precios económicos.
Salvador Souto CALLOBRE

RELOJERIA
DE CELESTINO SANMARTIN
Se hace toda clase de composturas á precios económicos y garantizadas.

TARJETAS AL MINUTO

EL ESTRADENSE

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de las Sociedades agrícolas del distrito de La Estrada

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—En Estrada, trimestre, 0'75 Pesetas.—Fuera, trimestre, una peseta. Número suelto CINCO CENTIMOS. Anuncios desde 0'50 pesetas mensuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA PRINCIPAL